

Ficha: 1
Fecha: 09-1593 AGEC, FC, C1, E1, 40F
Población: Minas de Mazapil, Zacatecas

Diligencias practicadas por orden del Santo Oficio de la Inquisición, contra Francisco de San Miguel, fray, guardián del convento de la orden de San Francisco en el Saltillo, por proposiciones heréticas, al haber dicho que *Cristo salió del sepulcro como un galeote y que Cristo había mentido.*

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.187.Exp.10.FS.22.

Ficha: 2
Fecha: 00-1626 AGEC, FC, C1, E2, 12F
Población: Santiago del Saltillo

Diligencias practicadas en el cabildo del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, por el pleito entre Pedro de la Vega y los naturales de ese pueblo, por *días de agua*, en San Nicolás de los Berros. Incluye las mercedes de tierras concedida por Alberto del Canto a Ubaldo Cortés.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo Municipal de Saltillo con la siguiente clasificación: AMS, PM, c1, e1, 43f.

Ficha: 3
Fecha: 08-1653 AGEC, FC, C1, E3, 3F
Población: México

Real providencia del Virrey Duque de Albuquerque, al ministro doctrinero del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, para que cumpla con las reales cédulas que prohíben que los ministros de doctrina obliguen a los naturales *que tengo de servicio* a hacer servicios personales que no les correspondan.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación, con la siguiente clasificación: Ramo Tierras, Vol.2990.Exp.32.FS.

Ficha: 4
Fecha: 01-1665 AGEC, FC, C1, E4, 40F
Población: villa de Santiago del Saltillo

El fiscal del Santo Oficio de la Inquisición, contra Mariana de la Fuente, mujer de Pedro de Maldonado, vecinos de Santiago del Saltillo, por *supersticiosa*.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.513.Exp.33.FS.28.

Ficha: 5
Fecha: 01-1665 AGEC, FC, C1, E5, 69F
Población: México

Proceso que siguió el Santo Oficio de la Inquisición contra Francisca de la Cerda y San Miguel, Catalina de San Miguel y Magdalena del mismo apellido, todas mestizas y vecinas de Santiago del Saltillo, por supersticiosas.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.513.Exp.35.FS.42.

Ficha: 6
Fecha: 04-1683 AGEC, FC, C1, E6, 1F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Denuncio de una mina por Agustín de la Cruz, tlaxcalteco gobernador del pueblo de la Caldera ante José Antonio Bracamontes, alcalde mayor y capitán a guerra de dicho pueblo, jurisdicción de la Nueva Extremadura.

Nota: documento roto de la parte inferior.

Ficha: 7
Fecha: 09-1684 AGEC, FC, C1, E7, 2F
Población: San Francisco de Coahuila

Auto por el que se acredita que Diego Vizcayno, alcalde mayor, del pueblo de San Francisco de Coahuila presentó su título de capitán a guerra, ante José de Bracamontes el, capitán a guerra y alcalde mayor de la provincia de Coahuila. El título fue expedido por el Virrey, conde de Paredes, Marqués de la Laguna.

Ficha: 8
Fecha: 07-1687 AGEC, FC, C1, E8, 64F
Población: México

Diligencias practicadas con motivo de la fundación y medidas de las tierras en la mesa de Cartujanos, en la provincia de San Francisco de Coahuila, para los indios tlaxcaltecas. Copias certificadas sacadas en Saltillo a pedimento de José María Ríos.

Nota: copia hecha en Saltillo agosto de 1881.

Ficha: 9
Fecha: 10-1689 AGEC, FC, C1, E9, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos practicados contra Miguel y José Menchaca, soldados, por no cumplir con las órdenes que les dió el general Alonso de León, gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, de pasar a los presidios de Nuestra señora del Pasaje, presidio del Gallo y Cerro Gordo, *con cartas importantes para el servicio de su Majestad.*

Ficha: 10
Fecha: 04-1690 AGEC, FC, C1, E10, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Juan de la Cerda, vecino de esta villa, denuncia ante Antonio Guerra, teniente general de la provincia de San Francisco de Coahuila, una mina en el cerro de los Morteros, a la cual le puso por nombre *La Conquistadora Nuestra señora de Guía*.

Nota: documento deteriorado y roto.

Ficha: 11
Fecha: 10-1692 AGEC, FC, C1, E11, 5F
Población: México

Gaspar Sandoval, conde de Galve, virrey de la Nueva España, libera dos despachos que fueron presentados ante el fiscal Ignacio de Escalante y Mendoza por Diego Ramón gobernador de la provincia de Coahuila; uno sobre los indios alzapas que se habían agregado a la misión de San Bernardino de la Caldera pasaron a misiones del Nuevo Reino de León y otro con noticias de varias naciones de indios y el descubrimiento de unas salinas.

Ficha: 12
Fecha: 12-1692 AGEC, FC, C1, E12, 2F
Población: México

Gaspar de Sandoval, conde de Galve, virrey de la Nueva España, declara que de acuerdo a real cédula fechada en Madrid el 21 de julio de 1691, nombra un ministro para que se encargue de la averiguación de los excesos y muertes que se ejecutaron sobre algunos indios. Resuelve que en adelante los cabos militares no hagan justicia por su propia mano, y en cambio si que se levanten autos para remitirlos al asesor letrado y los resuelva.

Nota: documento roto.

Ficha: 13
Fecha: 07-1693 AGEC, FC, C1, E13, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Denuncias y registros de minas en Candela y Monclova, provincia de Coahuila. Los nombres de las minas son: El Angel de la Guarda, La Descubridora, San Juan Bautista, San Francisco de Asís, Las Animas, Ornel y Nuestra señora de Guía. Se señala que contienen oro, plata, cobre, estaño y plomo.

Ficha :14
Fecha : 07-1698 AGEC, FC, C1, E14, 1F
Población : villa de Santiago de la Monclova

Joseph Antonio de Castro, vecino del presidio de Boca de Leones, denuncia ante Gregorio de Salinas Barona, gobernador de Santiago de la Monclova, una mina ubicada al pie del cerro de la Candela nombrada *Las Animas*; por lo que le solicita lo ponga en posesión de dicha mina. Respuesta del gobernador certificando cumplió con las obligaciones que se le indicaron, y se le dio posesión.

Ficha: 15
Fecha: 07-1698 AGEC, FC, C1, E15, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Fundación del pueblo y misión de San Antonio Galindo de Moctezuma, en el nuevo valle de Cándamo, *con indios de las naciones Alzapapas, Expiafilos, Apinamis, Exmalquios y Cenizos* por Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura. El sitio de la fundación fue *en un valle que dista de esta villa [Monclova] como diez leguas en las juntas de los ríos a la parte norte*.

Ficha: 16
Fecha: 08-1698 AGEC, FC, C1, E16, 7F
Población: México

Despacho librado por el virrey José Sarmiento de Valladares, sobre varias órdenes que ha de ejecutar Francisco de Cuervo y Váldez, gobernador de la provincia de Coahuila. Una sobre traslado de la imagen de la virgen de Zapopan, que Juan de Santiago de León Garavito, obispo de Guadalajara envía a esta provincia de Coahuila y otra sobre la rehabilitación del presidio de Monclova, destruido por los *indios alzados*.

Ficha: 17
Fecha: 11-1698 AGEC, FC, C1, E17, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Exhorto librado por Francisco Cuervo y Valdés, gobernador político y militar de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, por el que ordena que se aprehenda a Nicolás Chiquito, mulato condenado a diez años de presidio por varios delitos acumulados y prófugo del presidio de Monclova.

Ficha: 18
Fecha: 17-1698 AGEC, FC, C1, E18, 14F
Población: San Bernardino de la Candela

Fundación del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de Tlaxcala en el pueblo de San Bernardino de la Candela, ante Francisco de Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, por Juan Martín, gobernador tlaxcalteco y diez familias tlaxcaltecas.

Nota: es copia de su original hecha en Santiago de la Monclova en 1785.

Ficha: 19
Fecha: 11-1698 AGEC, FC, C1, E19, 16F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Fundación del pueblo y misión de San Francisco Xavier con indios de la nación Hiripiana, en el valle de San Cristóbal, como a cuarenta leguas de la villa de Santiago de la Monclova, entre norte y poniente, en medio del río Grande y río de Sabinas, por Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 20
Fecha: 11-1698 AGEC, FC, C1, E20, 25F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Fundación del pueblo y misión del Nombre de Jesús y Valle de San Bartolomé, como a cincuenta leguas de esta ciudad [Monclova] entre el río que llaman del Álamo y Sabinas y el río Grande, a la parte norte, por Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, con indios de las naciones Chantaf, Pacco y Paiaguas.

Nota: dos ejemplares y una copia hecha en 1927.

Ficha: 21
Fecha: 03-1699 AGEC, FC, C1, E21, 5F
Población: Santa María del Monterrey

Autos hechos a pedimento de los naturales del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, de Santiago del Saltillo, jurisdicción de la Nueva Viscaya, en que se quejan de las *vejaciones molestias y agravios* que reciben de los españoles de la villa del Saltillo por haber otorgado un sitio de tierra al español Nicolás García, dentro de los límites y tierras de su pueblo.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General Nación con la siguiente clasificación: Ramo Tierras, Vol.168.parte.Exp.1.FS.42.

Ficha: 22
Fecha: 04-1699 AGEC, FC, C1, E22, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Solicitud del cabildo, justicia y regimiento de la villa de Santiago de la Monclova, a Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, para que se obligue a los vecinos de la mencionada villa, para que saquen las semillas guardadas y las ponga en venta al público, por la escasez que están experimentando los habitantes de dicha villa.

Ficha: 23
Fecha: 05-1699 AGEC, FC, C1, E23, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Queja formulada por Pedro del Bosque, alférez real, ante Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de Coahuila, por los daños que le causaron en sus sembradíos las manadas de yeguas de varios vecinos. El gobernador de la provincia de Coahuila, obligó a pagar los daños a Juan Rodríguez, Diego Sánchez, Joseph Flores, Lorenzo García, Antonio Mazcorro y Juan Martín Treviño.

Ficha: 24
Fecha: 05-1699 AGEC, FC, C1, E24, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Bando de buen gobierno publicado por Francisco Cuervo y Valdés, el gobernador, para que los criadores de ganado mayor lo retiren de los sembradíos ajenos y le tengan con *la custodia y guarda necesaria de forma que no haga daño*.

Ficha: 25
Fecha: 01-1700 AGEC, FC, C1, E25, 6F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, certifica las diligencias practicadas en la declaración tomada al indio Ignacio, de la nación Bacarán, a través del interprete Félix Sánchez, sobre los ataques que hicieron a las misiones de San Juan Bautista y Nombre de Jesús, donde murieron algunos indios, españoles y tlaxcaltecas. Se expresan los nombres de las tribus que se aliaron para efectuar dicho ataque: Bacaranes, Tobosos, Sijames, Yoricas, Mezcales, Japes, Quechales, Quiripiamos, Dedepos y Texas.

Ficha: 26
Fecha: 03-1700 AGEC, FC, C1, E26, 238F
Población: México

Autos formados por los despachos de José Sarmiento y Valladares caballero del orden de Santiago, conde de Moctezuma y de Tula, virrey de la Nueva España, para que se midan y amojonen las tierras pertenecientes a los naturales de la frontera de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, conforme a sus títulos y mercedes. Contienen el testimonio de la fundación del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Tierras, Vol.191.Exp.7.FS.122.

Ficha: 27
Fecha: 07-1701 AGEC, FC, C1, E27, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Despacho expedido por José Sarmiento de Valladares, virrey de la Nueva España, aprobando la creación de una compañía volante *sin asiento ni forma de presidio* para que asista a la misión de San Juan Bautista del río Grande del Norte; por lo que nombra a Diego Ramón, capitán como su *cabo y caudillo*. La compañía se formó con 30 hombres.

Ficha: 28
Fecha: 07-1702 AGEC, FC, C1, E28, 2F
Población: México

Testimonio de un despacho del virrey de la Nueva España, para que a las iglesias de las *seis misiones nuevamente fundadas en Coahuila* se les diera ornamentos, cáliz, patena y campana, de acuerdo a la *Rarsima Recopilación de Indias*. Así mismo se ordenó nombrar cantores, sacristanes y fiscales.

Ficha: 29
Fecha: 00-1703 AGEC, FC, C1, E29, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Bernardo de Echeverría, minero y vecino de Santiago de la Monclova, solicita a Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, que los gobernadores de los pueblos, no impidan que los operarios vayan a trabajar a sus minas, *pagándoles su acostumbrado trabajo con la comida*.

Nota: documento roto de sus bordes.

Ficha: 30
Fecha: 06-1703 AGEC, FC, C1, E30, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Revista de armas y caballos pasada por Matías de Aguirre, general, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, a la compañía presidial de la villa de Santiago de la Monclova, en la plaza de armas de dicha villa. Contiene además cuatro memoriales de soldados reemplazados.

Ficha: 31
Fecha: 01-1704 AGEC, FC, C1, E31, 8F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Matías de Aguirre, gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, ratifica las elecciones de gobernador y cabildo del pueblo tlaxcalteca de San Bernardino de la Candela. La elección recayó en Marcos Esteban como gobernador, Juan Diego como alcalde y Juan Ventura como alguacil.

Ficha: 32
Fecha: 12-1704 AGEC, FC, C1, E32, 4F
Población: San Juan Bautista

Matías de Aguirre, gobernador político y militar de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, otorga un ojo de agua en el *valle de la Encarnación* a los indios de las naciones Xiabanes, Jarames y Paiguanes de río Grande. La fundación fue hecha por los padres del colegio de la Santa Cruz de Querétaro.

Ficha: 33
Fecha: 12-1704 AGEC, FC, C1, E33, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos formados a partir de la petición de los oficiales y soldados de la compañía de caballería del presidio de San Francisco de Coahuila, a Matías de Aguirre, gobernador, para que se les auxilie con los víveres necesarios para el sostenimiento de la compañía en las campañas contra los indios enemigos en el río Grande del Norte. Se anexa resolución, que ordena al pagador del presidio proporcionar lo que se pide.

Ficha: 34
Fecha: 10-1705 AGEC, FC, C1, E34, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

José Antonio de Ecai y Múzquiz, teniente general de la provincia de Coahuila, solicita a Martín de Alarcón, gobernador de dicha provincia, que en virtud de no poderle renovar su plaza, se le apunte desde esta fecha con el salario de la plaza de soldado. Se anexa resolución del gobernador señalando que no hay lugar a su petición.

Nota: documento roto de sus bordes.

Ficha: 35
Fecha: 04-1706 AGEC, FC, C1, E35, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Martín de Alarcón, gobernador de la provincia de Coahuila, ordena a José Flores, entregar en el término de tres días las causas criminales, inventarios, testamentos, escrituras y demás diligencias que practicó en el tiempo fue alcalde de la villa de Santiago de la Monclova. Se anexa respuesta del exalcalde, dando informe de lo que se le pide.

Ficha: 36
Fecha: 02-1707 AGEC, FC, C1, E36, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos criminales contra Salvador Sánchez, natural de Querétaro y Sebastián y Carlos de Lara, naturales de Chucandiro, jurisdicción de Valladolid, apresados en la provincia de Coahuila, por huir con mercancías y otros bienes para el Reino de León además de oponerse a la justicia. Los reos fueron conducidos a la ciudad de México.

Ficha: 37
Fecha: 02-1708 AGEC, FC, C1, E37, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Lorenzo de Treviño, soldado del Presidio de San Francisco de Coahuila, solicita a Simón de Padilla y Córdoba, gobernador de la provincia de Coahuila, le sea concedido su retiro por encontrarse enfermo y falto de vista. Pide ser reemplazado por Manuel Hernández Tijerina. Incluye respuesta del gobernador aceptando su petición.

Ficha: 38
Fecha: 08-1709 AGEC, FC, C1, E38, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Simón de Padilla y Córdoba, gobernador de la provincia de Coahuila, certifica el título y nombramiento expedido por el Virrey Duque de Albuquerque, a favor de Juan Menchaca, vecino de la villa de Santiago de la Monclova, como capitán protector de los indios sicocos.

Ficha: 39
Fecha: 09-1710 AGEC, FC, C1, E39, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Juan de Menchaca, capitán protector de los naturales de la provincia de Coahuila, solicita al gobernador de dicha provincia, el sueldo asignado a los capitanes protectores, para poder auxiliarlos en sus necesidades, como es su obligación. Se anexan recomendaciones sobre la buena conducta de Menchaca expedidas por el exgobernador de la provincia, Francisco Cuervo y Valdés y los misioneros franciscanos de Coahuila, además de la resolución que ordena pagar su sueldo al capitán Menchaca.

Ficha: 40
Fecha: 05-1711 AGEC, FC, C2, E1, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro de los Santoscoy, justicia mayor, capitán a guerra del real y mina de San Pedro de Boca de Leones, notifica al Rey y al Virrey, acerca de la conducta de Martín García y Sebastián Maldonado, soldados del Presidio de San Francisco de Coahuila, quienes tienen la costumbre de *inquietar a la compañía y sembrar cizaña*.

Nota: documento manchado y roto de sus bordes.

Ficha: 41
Fecha: 11-1712 AGEC, FC, C2, E2, 3F
Población: Santiago de Saltillo

Nicolás Guajardo, presbítero y vecino de la jurisdicción de Santiago del Saltillo, solicita a Fernando Pérez de Almanza visitador general de la gobernación de Saltillo y Parras, juez de medidas y composición de tierra que pase al reconocimiento y medidas de unos terrenos que posee en el puesto llamado Santa Cruz de los Dolores del Jagüey.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Tierras, Vol.1186.Exp.2.FS.81.

Ficha: 42
Fecha: 02-1713 AGEC, FC, C2, E3, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de Iruegas, capitán y vecino de esta villa, denuncia ante Pedro Fermín de Echeberz y Zubiza, gobernador de la provincia de Coahuila, una mina situada en el Cerro del Mercado, *por el rumbo de los cerritos que llaman los Piloncillos*, a la que nombra *La Descubridora*; además de otra que nombra *Nuestra señora de la Soledad*. El expediente contiene una solicitud de los tlaxcaltecas del Pueblo de San Francisco de Coahuila, Nueva Tlaxcala, para que no se les moleste en las celebraciones del Corpus Christi al levantar altares en la villa de Monclova.

Nota: Subisa, Zubiza, aparecen indistintamente.

Ficha: 43
Fecha: 12-1713 AGEC, FC, C2, E4, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Los capitanes Diego Sánchez y Cristóbal de Carbajal, alcaldes ordinarios de esta villa, certifican acerca de las obras benéficas que ha realizado Pedro Fermín de Echeberz y Zubiza, gobernador de la provincia de Coahuila, para que ésta goce de unión, paz y tranquilidad.

Nota: Subiza y Zubiza, aparecen indistintamente.

Ficha: 44
Fecha: 03-1714 AGEC, FC, C2, E5, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Vicente, Bernarda y Margarita de San Miguel, hijos legítimos de Hipólito San Miguel e Isabel del Valle, solicitan a Pedro Fermín de Echeberz y Zubiza gobernador de esta provincia de San Francisco de Coahuila, que Simón Padilla y Córdoba, exgobernador de esta provincia, les entregue los títulos de las mercedes de sus tierras que les recogió. Se anexa respuesta de Simón de Padilla expresando que no tiene dichas mercedes.

Nota: Córdoba, Córdoba, aparecen indistintamente.

Ficha: 45
Fecha: 08-1714 AGEC, FC, C2, E6, 3F
Población: misión del Nombre de Jesús

Diego Ramón, capitán, toma declaraciones de varios indios de la nación Tripas Blancas y Jumana que se habían sublevado de la misión donde estaban reducidos, con relación al robo de caballada en la manada de la viuda Andrea, hecho por otros indios de las naciones Mezcal, Apachi, Adocames, Cococllomes, Tigmamar, Mapauri y Therocodames.

Ficha: 46
Fecha: 03-1716 AGEC, FC, C2, E7, 14F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos y certificaciones que realizó Pedro del Bosque contra Juan de Menchaca para sustituirlo en el cargo de protector de los indios de Coahuila. Se anexa partes sobre el levantamiento y alianza de varias naciones de indios en las misiones de Coahuila; un parte sobre dicha rebelión por el capitán Diego Ramón. Varias certificaciones acreditando la conducta de Juan de Menchaca y una exposición de Pedro del Bosque para obtener el puesto de protector de indios.

Ficha: 47
Fecha: 11-1716 AGEC, FC, C2, E8, 3F
Población: misión de Santa Rosa de Nadadores

Los indios tlaxcaltecas de la misión de Santa Rosa de los Nadadores, de la jurisdicción de Monclova, solicitan al Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, se le manifieste por medio de cartas al Virrey las necesidades por las que están pasando; así mismo le piden que nombre como su protector a Pedro del Bosque.

Ficha: 48
Fecha: 11-1716 AGEC, FC, C2, E9, 4F
Población: Saltillo

Fernando Pérez de Almazán, juez designado para llevar las diligencias de lindar, señalar y amojonar algunas de las haciendas del Marquesado de Aguayo esto es la de Patos, Parras y Bonanza, certifica las diligencias de la 15 a la 19, donde se lindaron los terrenos de las haciendas por el rumbo de Mesillas y Anheló.

Nota: copias hechas cerca de 1881.

Ficha: 49
Fecha: 01-1718 AGEC, FC, C2, E10, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente formado a consecuencia de la destrucción total de las misiones de Nadadores y San Buenaventura, por los indios Tripas Blancas al mando de Diego Valdés, capitán de las naciones de oriente.

Ficha: 50
Fecha: 03-1718 AGEC, FC, C2, E11, 1F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Salvador Cristóbal maestro de órgano y canto llano, vecino del pueblo de San Francisco de Tlaxcala, solicita a José Antonio de Eca y Múzquiz, teniente general de la provincia de San Francisco de Coahuila, que lo exonere del servicio de caballadas. El teniente remitió dicha solicitud al gobernador, cabildo, justicia y regimiento del pueblo de San Francisco de la Nueva Tlaxcala para su aprobación.

Ficha: 51
Fecha: 04-1719 AGEC, FC, C2, E12, 10F
Población: San Francisco de Coahuila

Certificaciones que el Obispo de Guadalajara, el Cabildo de la ciudad de Tlaxcala y el Gobernador de la provincia de Coahuila, expiden a los tlaxcaltecas establecidos en la provincia de Coahuila para que se les respete la celebración del día de *Corpus* como su fiesta principal y no se les ponga ningún obstáculo en su procesión.

Ficha: 52
Fecha: 10-1719 AGEC, FC, C2, E13, 5F
Población: México

Fernando Pérez de Almazán alcalde mayor de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, presenta acusación ante Buenaventura Méndez comisario y ministro del Santo Oficio, contra Lucas de las Casas cura del Saltillo por no ajustarse a las instrucciones establecidas para los indios tlaxcaltecas especialmente en la celebración del Jueves del Corpus. Se anexa respuesta del Santo Oficio previniendo que la acusación se haga por medio de persona eclesiástica.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.777.FS.539 a 541.

Ficha: 53
Fecha: 11-1719 AGEC, FC, C2, E14, 13F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Bandos y providencias dictadas por Joseph de Azlor Virto de Vera, marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, *para la pacificación y sosiego* de las misiones de dicha provincia, con motivo de los alzamientos de indios.

Ficha: 54
Fecha: 1-1720 AGEC, FC, C2, E15, 13F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos y providencias dictadas por Joseph de Azlor Virto de Vera, marqués de San Miguel de Aguayo, gobernador de las provincias de Coahuila, Texas y Nuevas Filipinas, relativas a correos, aguas, pena de muerte a desertores de la compañía presidial, multas a vecinos que salgan de la plaza sin avisar a las autoridades y otros.

Ficha: 55
Fecha: 02-1720 AGEC, FC, C2, E16, 5F
Población: villa de Santiago del Saltillo

El Fiscal Inquisidor del Santo Oficio, de esta villa, contra fray José religioso de la orden de San Francisco por la denuncia presentada en su contra por Juliana del Toro, quien le acusa de *solicitante*, ya que no la quiso confesar, le tocó el rostro y la invitó a visitar su celda.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.781.Exp.11.FS.144 a 146.

Ficha: 56
Fecha: 02-1720 AGEC, FC, C2, E17, 18F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Fundación del pueblo y misión de San Joseph y San Miguel de Aguayo, en el valle de San Antonio, con indios de las naciones, Pampos, Pastias y Suliafames, por Joseph de Azlor Virto de Vera, marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, gobernador y capitán general de las provincias de Coahuila, Texas y Nuevas Filipinas.

Ficha: 57
Fecha: 03-1720 AGEC, FC, C2, E18, 5F
Población: Saltillo

Nombramiento de notario del Santo Oficio, para Santiago del Saltillo, a favor de Matías de Aguirre, bachiller, clérigo, diácono, vecino de dicha villa.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.784.Exp.23.FS.289 a 292.

Ficha: 58
Fecha: 04-1722 AGEC, FC, C2, E19, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Francisco de la Cerda, vecino de Saltillo y actualmente residente de Santiago de la Monclova, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, la protección real en el presidio de esa villa, *bajo el amparo de las armas*, a causa de haber cometido accidentalmente un crimen; esto mientras se aclara su situación. Se anexa resolución del gobernador aceptándolo como soldado presidial.

Ficha: 59
Fecha: 03-1723 AGEC, FC, C2, E20, 3F
Población: San Francisco de Coahuila

Junta de Guerra, convocada por Blas María de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, con el fin de formar una campaña en contra de los indios tobosos a consecuencia de que robaron la caballada y mulada de José Lorenzo Guerra, capitán, quien procedía del Nuevo Reino de León.

Ficha: 60
Fecha: 07-1724 AGEC, FC, C2, E21, 3F
Población: presidio de San Juan Bautista del río Grande

Declaraciones tomadas por Blas de la Garza Falcón, gobernador, en el presidio de San Juan Bautista, a un indio de nombre Jerónimo, cautivo de los apaches en el río Conchos, jurisdicción de Chihuahua.

Nota: Geronimo, Jerónimo, aparecen indistintamente.

Ficha: 61
Fecha: 07-1724 AGEC, FC, C2, E22, 25F
Población: Santiago del Saltillo

Acreditación y medidas de la merced y título de veinticuatro caballerías de tierra de la hacienda de San Juan Bautista, jurisdicción de la villa de Santiago del Saltillo, hecha por Diego de Zuñiga, de la Real Audiencia de Guadalajara, a favor de Antonio Ramón, presbítero, como hijo y apoderado de Josefa de la Peña, Buenaventura de Aguirre y Juan Antonio González.

Ficha: 62
Fecha: 07-1725 AGEC, FC, C2, E23, 5F
Población: México

Nombramiento de calificador del Santo Oficio de la Inquisición a favor de Cristóbal Xarana del Real, fray R. P., de la orden de San Francisco, en la provincia de Zacatecas, predicador, general jubilado, examinador, sinodal del obispado de Durango y guardián actual de San Esteban del Saltillo.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.792.Exp.48.FS.469 a 472.

Ficha: 63
Fecha: 05- AGEC, FC, C2, E24, 6F
Población: Monclova

Real provisión (1715), en la que se manda que los escribanos de cámara de las reales Audiencias de México civil y criminal presenten las cuentas del cargo de sus oficios en el término impuesto. Y certificaciones juradas de las penas de cámara, para que formen parte de los archivos de los juzgados, en las cuales expresen las condenaciones, fechas y días.

Ficha: 64
Fecha: 01-1727 AGEC, FC, C2, E25, 13F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Merced de tierra a favor de Juan Antonio de la Cerda, y diligencias practicadas por las diferencias que surgieron entre sus herederos.

Nota: documento mutilado.

Ficha: 65
Fecha: 03-1727 AGEC, FC, C2, E26, 75F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Documentos relativos al arrendamiento de la *labor de propios*, junto con su saca de agua, de la villa de Santiago de la Monclova, correspondiente a varios años. La renta se realizó por pregón y se cobró cien pesos en oro común por un año de arrendamiento. Contiene además otros asuntos de la villa de Monclova hasta 1798.

Ficha: 66
Fecha: 06-1727 AGEC, FC, C2, E27, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos de representación de Joaquín de Urrutía, contra Blas de la Garza Falcón gobernador de la provincia de Coahuila, por haberlo despojado del empleo de alcalde ordinario de la villa de Santiago de la Monclova. El alcalde fue acusado de haber violado a una mujer, *recogida* en la casa del comisario del Santo Oficio.

Ficha: 67
Fecha: 01-1728 AGEC, FC, C2, E28, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Reglamento que mandó publicar Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, virrey de la Nueva España, para el restablecimiento de todos los presidios de esta gobernación por Pedro de Rivera visitador general, para que se observe y practique en la compañía de este presidio de la villa de Santiago de la Monclova.

Ficha: 68
Fecha: 01-1728 AGEC, FC, C2, E29, 11F
Población: México

Despachos expedidos por Juan de Acuña, virrey de la Nueva España, marqués de Casafuerte, para que a los soldados no se les recargue el precio de los efectos y aprobación de la revista de inspección, hecha por Pedro de Rivera.

Ficha: 69
Fecha: 04-1729 AGEC, FC, C2, E30, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Varios asuntos despachados por Manuel de Sandoval, gobernador de la provincia de Coahuila. Entre otros destaca la solicitud de los tlaxcaltecas del pueblo de Guadalupe de la Candela para gozar mismos beneficios que tiene la nación Chichimeca; la prisión del capitán Diego Ramón, por una deuda; la solicitud de los tlaxcaltecas de San Francisco de Coahuila para que se les libre del servicio personal de tributos, alcabalas y otros.

Ficha: 70
Fecha: 00-1730 AGEC, FC, C2, E31, 3F
Población: San Miguel de Aguayo

Pedimento del pueblo de San Francisco de la Nueva Tlaxcala, y misión de San Miguel de Aguayo, al gobernador de la provincia de Coahuila Nueva Extremadura para que autorice pasar a esos pueblos a Juan Antonio, maestro, a impartir sus conocimientos y enseñe a sus hijos a *leer, escribir, y contar*.

Ficha: 71
Fecha: 00-1730 AGEC, FC, C2, E32, 3F
Población: misión de Santa Rosa de Nadadores

Pedimento del gobernador, cabildo, justicia y regimiento de la misión de Nadadores, para que se les den familias tlaxcaltecas de San Francisco para poblar el pueblo de Nuestra señora de la Victoria.

Ficha: 72
Fecha: 06 -1731 AGEC, FC, C2, E33, 19F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonio de varios despachos expedidos por Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, virrey de la Nueva España sobre: cobro y recaudación del derecho de alcabalas por introducción de mercancías a la provincia de Coahuila; disolución de la escuadra militar del Saltillo por considerarse inútil en la visita realizada por Pedro de Rivera, brigadier y cobro de cuatro pesos escudos de plata por cada barril de aguardiente que de Veracruz salga para todo el reino.

Ficha: 73
Fecha: 07-1731 AGEC, FC, C2, E34, 9F
Población: Saltillo

Despachos expedidos por Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, virrey de la Nueva España sobre: poblamiento de Texas con familias canarias, denuncia y medidas de tierras al marqués de San Miguel de Aguayo; decreto para que todos los habitantes del reino presenten sus causas civiles o criminales ante el visitador general y despacho sobre el remate del asiento de naipes.

Ficha: 74
Fecha: 02-1732 AGEC, FC, C2, E35, 15F
Población: México

Despacho expedido por Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, virrey de la Nueva España, relativo a que el pago de alcabalas en las provincias de Nueva Vizcaya, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Nuevo Reino de León y Nuevo México, sea igual que la de México y que sea cobrada por las oficinas de Guadalajara, Zacatecas y por el justicia del Saltillo.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 75
Fecha: 08-1732 AGEC, FC, C2, E36, 3F
Población: México

Orden de Juan Acuña, marqués de Casafuerte, virrey de la Nueva España, a Manuel de Sandoval, gobernador de la provincia de Coahuila, para que los indios de los pueblos de Nuestra señora de Guadalupe, San Francisco de la Nueva Tlaxcala y San Bernardino de la Candela, no se les obligue a prestar servicios personales involuntarios, bajo pena de multar con 500 pesos.

Ficha: 76
Fecha: 09-1732 AGEC, FC, C2, E37, 8F
Población: San Luis Potosí

Juan José de Villela, vecino de la jurisdicción de San Luis Potosí, da en venta real una esclava mulata de 14 años llamada Juana María, a Francisco de Villanueva Velasco, capitán, en 250 pesos de oro común en reales. Anexa otro contrato de 1751 donde Manuel de la Sierra Puente vende a la misma esclava de 33 años y a Felipa Rioja Martínez en 200 pesos de oro común.

Ficha: 77
Fecha: 10-1732 AGEC, FC, C2, E38, 13F
Población: misión de Santa Rosa de Nadadores

Fundación de Nuestra señora de la Victoria, Casafuerte de los Nadadores. El expediente se inicia en octubre de 1732 y la fundación es el seis de enero de 1733.

Ficha: 78
Fecha: 10-1732 AGEC, FC, C2, E39, 8F
Población: Santa María de las Parras

Testamento de Andrés de Asco, sacerdote, clérigo, presbítero domiciliario del obispado de Durango, reino de la Nueva Vizcaya.

Nota: es copia hecha en Parras el 28 de mayo de 1814.

Ficha: 79
Fecha: 10-1732 AGEC, FC, C2, E40, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Título de teniente de capitán general de esa provincia de Coahuila, conferido por Blas de la Garza Falcón, gobernador, a favor de Clemente de la Garza Falcón.

Ficha: 80
Fecha: 06-1733 AGEC, FC, C2, E41, 5F
Población: México

Instrucción expedida por el juez general de bienes de difuntos en la Real Audiencia de la Nueva España, para los gobernadores, corregidores, alcaldes mayores, y demás justicia sobre el modo de proceder con los bienes de difuntos que corresponden al juzgado privativo.

Ficha: 81
Fecha: 11-1733 AGEC, FC, C2, E42, 6F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Oficio de los soldados de la real compañía del presidio de San Francisco de Coahuila, capital de la provincia de Santiago de la Monclova reclamando sus sueldos y haberes que no les pagó el gobernador, Manuel de Sandoval

Ficha: 82
Fecha: 11-1733 AGEC, FC, C2, E43, 10F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Dos mercedes de tierra a favor de Cristobal de Luna y Xavier de Herrera, soldados del real Presidio de San Francisco de Coahuila, concedidas por Blas de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila.

Ficha: 83
Fecha: 12-1733 AGEC, FC, C2, E44, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, expide bando donde prohíbe se extraigan semillas fuera de esta jurisdicción, para evitar escasez, debido a la *esterilidad del año y la cortedad de las cosechas*.

Ficha: 84
Fecha: 12-1733 AGEC, FC, C2, E45, 6F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Merced de dos solares uno a favor de Pedro Jiménez y otro de José Castilla, en la provincia de Coahuila, de la Nueva Extremadura.

Nota: roto de un lado.

Ficha: 85
Fecha: 01-1734 AGEC, FC, C3, E1, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de la Garza, gobernador de la provincia de Coahuila concede a: Tomás Sánchez, tlaxcalteca, Santiago Rodríguez, vecino de Santiago de la Monclova; Nicolás de Iruegas y Martín Sánchez, soldados del Presidio de San Francisco de Coahuila y Clemente de la Garza Falcón, teniente general de la provincia de Coahuila, mercedes y concesiones de solares.

Nota: documento mutilado.

Ficha: 86
Fecha: 01-1734 AGEC, FC, C3, E2, 16F
Población: villa de Santiago del Saltillo

Causa criminal seguida por Adriano González Valdés Cienfuegos, justicia mayor del pueblo de Santa María de las Parras y villa del Saltillo, contra Gerónimo Camargo, indio de la misión de San Miguel de Coahuila, por los robos y asesinatos cometidos por él y otros indios del mismo pueblo en la hacienda la Encantada y otros lugares de esta provincia.

Ficha: 87
Fecha: 01-1734 AGEC, FC, C3, E3, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, concede y da en posesión un solar de terreno, a favor de José de Castro.

Ficha: 88
Fecha: 01-1734 AGEC, FC, C3, E4, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, concede y da en posesión un solar de terreno de *60 varas en cuadro* a Félix de Aguilar y Felipe Joaquín de Iruegas, vecinos de la villa de Santiago de la Monclova, *para casa corral y huerta*.

Ficha: 89
Fecha: 01- AGEC, FC, C3, E5, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de San Francisco Coahuila, Nueva Extremadura, concede y da en posesión, un solar a Miguel de la Fuente, soldado del Real Presidio de esta provincia.

Ficha: 90
Fecha: 01-1734 AGEC, FC, C3, E6, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, concede y da en posesión un solar de tierra de 60 varas en cuadro a Miguel de la Cerda, vecino de Monclova.

Ficha: 91
Fecha: 01-1734 AGEC, FC, C3, E7, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, concede y da en posesión un solar de tierra a Diego Jiménez, vecino de la villa de Santiago de la Monclova.

Nota: documento mutilado.

Ficha: 92
Fecha: 02-1734 AGEC, FC, C3, E8, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de la Garza, gobernador de la provincia de Coahuila otorga a Martín Sánchez, soldado, una merced de un solar de tierra para edificar una casa, corral y una huerta.

Ficha: 93
Fecha: 08-1734 AGEC, FC, C3, E9, 3F
Población: México

Orden del excelentísimo virrey Juan Antonio de Vizarrón, al gobernador de la provincia de Coahuila, para que ajustándose a la ley, ampare a los indios de las misiones de San Juan Bautista y San Bernardo en la posesión que disfrutaban, negándose a la licencia que solicitaron varias familias españolas de elegir una villa en términos de las citadas misiones.

Ficha: 94
Fecha: 12-1734 AGEC, FC, C3, E10, 6F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, concede y da en posesión un solar de tierra a Lázaro Flores, capitán, vecino de Monclova.

Nota: documento mutilado.

Ficha: 95
Fecha: 03-1735 AGEC, FC, C3, E11, 25F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, virrey de la Nueva España, ordena por despacho a Blas de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, que quince familias tlaxcaltecas de la villa del Saltillo, se pasen voluntariamente al pueblo de San Buenaventura de Nadadores, para que los auxilien, ya que son continuamente hostilizados por los indios chichimecos y bárbaros. Le ordena entregarles 50 pesos por familia.

Ficha: 96
Fecha: 10-1735 AGEC, FC, C3, E12, 15F
Población: villa de Santiago del Saltillo

Real cédula en la que se inserta el *Breve* de su santidad Urbano VIII, de 22 de febrero de 1633, para que en los dominios de las Indias no puedan los religiosos ni clérigos seculares, tratar asuntos mercantiles.

Ficha: 97
Fecha: 11-1735 AGEC, FC, C3, E13, 8F
Población: México

Autos practicados en el pueblo de Nadadores, por Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, para las quince familias de tlaxcaltecas de San Francisco de Coahuila, que ya se encontraban reducidas, sobre señalamientos de tierras, compuesto de cuatro leguas cuadradas y setecientos cincuenta pesos en aperos de labranza y armas, en cumplimiento de órdenes giradas por el Virrey de la Nueva España.

Ficha: 98
Fecha: 12-1735 AGEC, FC, C3, E14, 4F
Población: pueblo de Nuestra señora de Guadalupe y Candela

Diego Hernández, gobernador tlaxcalteca del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe y Candela, convoca a elecciones de gobernador y cabildo de dicho pueblo para el año de 1736. La elección recayó en Antonio de la Fuente para gobernador; Francisco Martínez para alcalde, Ramón Francisco alguacil mayor y Jerónimo Antonio regidor. Se anexa revista de armas y caballos de los vecinos de dicho pueblo.

Ficha: 99
Fecha: 12-1735 AGEC, FC, C3, E15, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Revista de armas y caballos hecha al vecindario de la villa de Santiago de la Monclova por Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila.

Ficha: 100
Fecha: 02-1736 AGEC, FC, C3, E16, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, dirige exhorto al Juzgado de Santa María de las Parras, solicitando que se aprehenda a los naturales de varios pueblos y misiones que andan fugitivos en esa jurisdicción, en virtud de un despacho superior que ordena recoger a los indios de las misiones que se encuentran dispersos en servicios particulares.

Ficha: 101
Fecha: 02-1736 AGEC, FC, C3, E17, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos levantados por Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la villa de Santiago de la Monclova, a partir de la queja de Pedro García de Rivera, comisario de la Santa Hermandad, para que se le facilitara un caballo y un soldado, además de otros auxilios, para la aprehensión de un ladrón.

Ficha: 102
Fecha: 02-1736 AGEC, FC, C3, E18, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Queja de Pedro García de Rivera, comisario de la Santa Hermandad, al teniente de gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Clemente de la Garza Falcón, contra Gregorio Robles, por no haberle dado el auxilio que le pidió para la aprehensión de un reo.

Ficha: 103
Fecha: 02-1736 AGEC, FC, C3, E19, 3F
Población: Santiago de la Monclova

Clemente de la Garza Falcón, sargento mayor, teniente de gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, manda requisitoria al alcalde de San Pedro de Boca de Leones, solicitando la aprehensión de varios indios de las misiones de la Candela y Santiago.

Ficha: 104
Fecha: 03-1736 AGEC, FC, C3, E20, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Representaciones de los oficiales y soldados de la compañía del Real Presidio de San Francisco de Coahuila, dirigida a Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, pidiendo víveres para su manutención, ya que por la muerte de su teniente capitán, a quien tenían dados sus poderes, no se les han suministrado.

Ficha: 105
Fecha: 07-1736 AGEC, FC, C3, E21, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Queja expuesta por el gobernador, cabildo, justicia, regimiento y todo el común del pueblo de San Francisco de Coahuila, Nueva Tlaxcala, ante Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, contra los dueños de la hacienda del Potrero, sobre haber represado el agua del río, que por despacho del Virrey les corresponde.

Ficha: 106
Fecha: 08-1736 AGEC, FC, C3, E22, 3F
Población: villa del Santiago de la Monclova

Título del alcalde mayor del pueblo de San Bernardino de la Candela, expedido a favor del capitán Francisco de León, por Clemente de la Garza Falcón, teniente de gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura.

Ficha: 107
Fecha: 09-1736 AGEC, FC, C3, E23, 6F
Población: San Juan Bautista de río Grande

Autos de la fundación del pueblo y misión de San Francisco de Vizarrón, por Joseph Antonio de Ecai Múzquiz, capitán y justicia mayor del Real Presidio de San Juan Bautista del río Grande, por orden de Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, con 234 personas *chicos* y *grandes* de la nación Puzane, como a un cuarto de legua de la misión del Dulce Nombre de Jesús.

Ficha: 108
Fecha: 02-1737 AGEC, FC, C3, E24, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, destituye del empleo de gobernador del pueblo tlaxcalteca y misión de San Buenaventura, a Felipe de Santiago, por pedimento del predicador ministro fray Juan de Guevara, y por *haberle perdido el respeto con voces alteradas*.

Ficha: 109
Fecha: 03-1737 AGEC, FC, C3, E25, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Oficio del cabildo, justicia y regimiento de la villa de Santiago de la Monclova, al gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, sobre abusos que se cometen en las corridas de mesteñas.

Ficha: 110
Fecha: 05-1737 AGEC, FC, C3,
E26, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Queja presentada ante Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, por Feliciano Menchaca, viuda de Antonio Maldonado porque su hijo José Maldonado no cumple con los deberes referentes a la manutención.

Ficha: 111
Fecha: 05-1737 AGEC, FC, C3, E27, 3F
Población: valle de San Bernardino de la Candela

Francisco de León alcalde mayor y capitán a guerra del valle de San Bernardino de la Candela a solicitud de Lorenza, mujer de Miguel Rojas, certifica los tormentos que le hizo pasar Juan Ignacio de Castilla, al excomulgarla y practicarle un exorcismo en presencia de 14 personas en las casas reales de dicho valle. Se expresan los ritos efectuados.

Nota: Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 112
Fecha: 07-1737 AGEC, FC, C3, E28, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Queja que presenta el ayuntamiento de Monclova para que se le guarde el decoro que merece, conforme al despacho expedido por el Duque de Albuquerque.

Nota: expediente incompleto.

Ficha: 113
Fecha: 09-1737 AGEC, FC, C3, E29, 3F
Población: pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de la Nueva Tlaxcala de la Candela

Queja presentada ante Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, por el cabildo, justicia y regimiento del pueblo de Candela contra Alfonso Montalbo, ya que éste no desea pagar el pasto que consumió su ganado en el tiempo que lo mantuvo en tierras pertenecientes a dicho pueblo.

Ficha: 114
Fecha: 09-1737 AGEC, FC, C3, E30, 34F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente formado con motivo de la visita practicada en la provincia de Coahuila por el gobernador Clemente de la Garza Falcón, en cumplimiento de la obligación de su empleo. La visita general empezó el tres de diciembre de 1737 y terminó en febrero de 1738. El gobernador recorrió las poblaciones, presidios y misiones en Monclova, Santa Rosa, Río Grande, Nadadores y Candela. El informe contiene importantes noticias estadísticas sobre censos de indios en las misiones, revista de armas en los presidios, habitantes de los pueblos y otras.

Ficha: 115
Fecha: 01-1738 AGEC, FC, C3, E31, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, ordena a Juan Ignacio Castilla y Rioja, comerciante de la villa de Monclova, que presente los libros de caja en los que se hace constar el suministro que se hizo a los soldados de su compañía.

Ficha: 116
Fecha: 01-1738 AGEC, FC, C3, E32, 8F
Población: presidio del Sacramento

Miguel de la Garza Falcón, capitán vitalicio de este presidio, solicita a Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, le dé posesión de las tierras aguas y montes del presidio, para repartirlos entre los soldados avecindados y así poder fundar sus casas, solares y huertos.

Ficha: 117
Fecha: 01-1738 AGEC, FC, C3, E33, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Juana Rodríguez, viuda y vecina de la villa de Santiago de la Monclova, solicita al capitán Francisco Flores, alcalde de la villa y lugar teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, un pedazo de tierra que ha estado cultivando su hijo. Se anexa resolución donde se le concede lo que pide.

Nota: manchado por humedad.

Ficha: 118
Fecha: 01-1738 AGEC, FC, C3, E34, 19F
Población: México

Expediente que contiene los autos practicados por Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, para adjudicar a la misión de San Bernardo las tierras, aguas, montes pastos y abrevaderos de la abandonada misión de San Ildefonso, conforme a la orden de Juan Antonio de Vizarrón virrey de la Nueva España.

Ficha: 119
Fecha: 02-1738 AGEC, FC, C3, E35, 4F
Población: valle de Candela

Ignacio de la Garza, vecino de la hacienda San Matías, solicita a Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, la merced de dos sitios de ganado mayor, uno de menor y cuatro caballerías de tierra *de pan llevar*, que existen desiertos en terrenos del paraje de San Cayetano. Fernando de León, justicia mayor de dicho valle, puso a Ignacio de la Garza en posesión de los terrenos.

Nota: copia hecha en 1883.

Ficha: 120
Fecha: 04-1738 AGEC, FC, C3, E36, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Merced hecha a favor de Teodoro de la Garza de un solar que le fue concedido como vecino de la ciudad de Monclova, también contiene escritura del traspaso en venta del mismo que hizo el poseedor a José Menchaca Baeza.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 121
Fecha: 04-1738 AGEC, FC, C3, E37, 10F
Población: presidio de Río Grande

Copia del expediente de las mercedes de tierras y aguas concedidas de Juan Antonio de Vizarrón, virrey.

Ficha: 122
Fecha: 05-1738 AGEC, FC, C3, E38, 5F
Población: Aranjuez [España]

Real cédula de instrucción, expedida por el Monarca de España, para que la observe Luis García de Pruneda, gobernador y capitán a guerra de la provincia de Coahuila, en el ejercicio del cargo que se le confirió. Entre otras destacan las relativas a la visita general del territorio de su jurisdicción, tratamiento a los indios, cobro de tributos, administración de justicia, milicias y otras.

Nota: García, García aparecen indistintamente.

Ficha: 123
Fecha: 01-1738 AGEC, FC, C3, E39, 3F
Población: valle de Santa Rosa

Felipe Antonio Hernández oficial de pastelero y vecino de este valle, expone ante el gobernador de la provincia de Coahuila, los problemas sucitados con Manuel Francisco Sánchez Navarro, quién le vendió a crédito 40 cargas de trigo, que resultó de mala calidad, por lo que le envió a realizar trabajos forzados a su hacienda del Tapado, y así cubrir el costo de trigo que no utilizó.

Ficha: 124
Fecha: 06-1738 AGEC, FC, C3, E40, 15F
Población: México

Orden expedida por Juan Antonio de Vizarrón virrey de la Nueva España sobre la visita que hizo a los presidios y misiones de la provincia de San Francisco de Coahuila.

Ficha: 125
Fecha: 08-1738 AGEC, FC, C3, E41, 21F
Población: real Presidio del Río Grande del Norte

Descubrimiento de un mineral en el lomerío de Peyotes, denuncia y registro de esas minas por Pablo Mauricio de la Garza Falcón, Juan Bautista de Lugo, Salvador Rodríguez, Marcos Jiménez, Juan Antonio Martínez de Ledezma y otros.

Ficha: 126
Fecha: 11-1738 AGEC, FC, C3, E42, 24F
Población: real Presidio del Río Grande del Norte

Autos formados por Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre la fundación de la villa de San Felipe el Real de Jesús, a tres leguas de las misiones de Peyotes y Vizarrón. La fundación no se llevó a cabo, por la oposición del provisor general de dichas misiones José Antonio de Rodríguez, fray, argumentando que la fundación despojaba a los naturales de las misiones de las tierras que por la nueva recopilación de leyes les correspondían.

Ficha: 127
Fecha: 12-1738 AGEC, FC, C3, E43, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, concede y da en posesión un solar de tierra de *treinta y siete varas de frente por no haber amplitud para las sesenta acostumbradas*, a favor de María de la Garza, vecina y viuda de la villa de Santiago de la Monclova.

Nota: documento manchado por humedad y roto de sus bordes.

Ficha: 128
Fecha: 01-1739 AGEC, FC, C3, E44, 143F
Población: San Juan Bautista

Autos hechos por José Hernández, capitán de la Compañía de Río Grande del Norte, a petición del padre fray Pedro Muñoz, presidente de las misiones de Río Grande, a nombre de los indios de San Juan Bautista, contra algunos españoles vecinos de dicho presidio, inmediata a esa misión por la posesión de tierras. Se anexa los autos mandados hacer por los albaceas de José Antonio de Ecai Múzquiz, capitán, contra los padres misioneros.

Ficha: 129
Fecha: 03-1739 AGEC, FC, C3, E45, 5F
Población: México

Solicitud de Jacinto Charles, alférez, vecino del presidio de Río Grande, para que se le dé posesión de la mina que descubrió en la provincia de Coahuila.

Ficha: 130
Fecha: 03-1739 AGEC, FC, C3, E46, 44F
Población: México

Matheo de Carbajal e Isidro Martínez, representantes de los naturales de la nación de Bauzarigames, Zezimbres y Tobosos de las montañas de la Nueva Vizcaya y de Coahuila, solicitan que se les asigne pueblo o misión, por haber venido a dar paz y obediencia a las autoridades de Coahuila. El gobernador Juan García de Pruneda, les asignó el paraje nombrado de las Cuatro Ciénegas. Además contiene informes sobre la reducción y pacificación de los indios sublevados en la provincia de Coahuila.

Ficha: 131
Fecha: 06-1739 AGEC, FC, C3, E47, 2F
Población: Santa Rosa de los Nadadores

Los habitantes del pueblo de Nadadores, envían a Clemente de la Garza Falcón, gobernador de la provincia de Coahuila, queja en contra de su gobernador, Pedro alias Cachimbo, *porque es en extremo muy inquieto y los atormenta con muchas cosas fuera de razón*, por lo que no lo quieren *no solo de gobernador, pero ni de hijo de este pueblo*. Se anexa resolución del gobernador quien ordena que Cachimbo salga de ese pueblo y deje vivir en paz a los demás habitantes.

Ficha: 132
Fecha: 06-1739 AGEC, FC, C3, E48, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Certificación del cabildo de Monclova, que acredita la comisión especial que dio el virrey de la Nueva España, Clemente de la Garza Falcón, y carta en que manifiesta no poder hacer entrega del gobierno a su sucesor, Juan García de Pruneda.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 133
Fecha: 10-1739 AGEC, FC, C3, E49, 3F
Población: México

Despacho librado por el virrey de la Nueva España, José Antonio de Vizarrón, sobre la solicitud de José Quintero y Juan Maldonado, soldados del presidio de Coahuila, para que se les *levantase* el destierro y así continuar al servicio de sus plazas.

Nota: documento mutilado.

Ficha: 134
Fecha: 10-1739 AGEC, FC, C3, E50, 19F
Población: México

Órdenes expedidas por el Virrey de la Nueva España, para que le sea restituido el empleo a José Joaquín de Iruegas, teniente militar.

Ficha: 135
Fecha: 10-1739 AGEC, FC, C3, E51, 3F
Población: pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de la Nueva Tlaxcala

Antonio de la Fuente, gobernador de el pueblo de Nuestra señora de Guadalupe, certifica sobre el modo violento como se presentó el padre Lizarraraz en la sala del cabildo, a causa de que la mayoría del pueblo se pronunció en contra del nombramiento que hizo de Domingo Muñoz, natural de la misión de Santiago, como teniente de dicha misión.

Ficha: 136
Fecha: 11-1739 AGEC, FC, C3, E52, 12F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Fragmentos de un expediente promovido por José Menchaca Baeza, por el reclamo y posesión de la merced de Santo Domingo de las Adjuntas, contra Domingo Valdés, a quien últimamente le fue hecha la expresada merced. Adjunta otro expediente de la merced y posesión de cuatro caballerizas de tierra con saca de agua en el río de San Antonio de los Nadadores.

Ficha: 137

Fecha: 11-1739 AGEC, FC, C3, E53, 6F
Población: San Antonio de Béjar

Reclamo que hace la compañía de guarnición en San Antonio de Béjar, para que a un cabo y a un soldado se les prevean de caballos y víveres, por haber quedado sin ellos a causa de un encuentro que tuvieron con los indios apaches.

Nota: Bexar, Béjar, aparecen indistintamente.

Ficha: 138

Fecha: 03-1740 AGEC, FC, C4, E1, 1F
Población: villa de Santiago de la Monclova

El cabildo, justicia y regimiento de la villa de Santiago de la Monclova, certifica haber recibido de la real sala del crimen de la ciudad de México, expediente en ocho fojas útiles, con un testimonio y mandamiento comprobado por el escribano de la real sala del crimen.

Ficha: 139

Fecha: 12-1740 AGEC, FC, C4, E2, 16F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonio de los autos hechos con motivo de la visita que se realizó en la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, por Juan García de Pruneda, su gobernador en el año de 1740. Contiene además noticias estadísticas sobre población, misiones, revista de armas y otras.

Nota: García Garzia, aparecen indistintamente.

Ficha: 140

Fecha: 12-1740 AGEC, FC, C4, E3, 44F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Diligencias practicadas a pedimento de Baltazar Vidaurri, apoderado de Juan García de Puneda, gobernador de esta provincia de Coahuila, para justificarse ante el virrey de las calumnias y las mentiras que han propagado los alcaldes ordinarios de Monclova, en contra de su apoderante.

Ficha: 141

Fecha: 08-1741 AGEC, FC, C4, E4, 11F
Población: villa de Santiago del Saltillo

Felipe Suárez de Estrada, cura beneficiario de la villa del Saltillo, denuncia ante el comisionado del Santo Oficio a Barbara de Maya, por haberle dicho a Manuela de Jesús Flores, que tenía unos polvos con los que atraía la voluntad de los hombres.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.912.Exp.27.FS.68 y 69.

Ficha: 142

Fecha: 12-1741 AGEC, FC, C4, E5, 8F
Población: real Presidio del Santísimo Sacramento

Miguel de la Garza Falcón, capitán vitalicio y justicia mayor del presidio del Santísimo Sacramento, expone ante el fiscal de su Majestad, que en virtud de haberse descubierto un mineral en la Sierra de Santa Rosa, los descubridores solicitan: licencia para fundar una hacienda de fundición, una escolta de seis hombres para defenderse de los tobosos y la construcción de una casafuerte e iglesia. El fiscal ordenó al Gobernador de Coahuila, proporcionar la escolta que se solicita.

Ficha: 143

Fecha: 08-1749 AGEC, FC, C4, E6, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Merced y posesión de un pedazo de tierra a favor de Juan Antonio Barrera, otorgada por el general Juan García de Pruneda, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, *para poner rancho, hacer casa y corrales, con el chorro de agua que se pide.*

Nota: García, Garzia aparecen indistintamente.

Ficha: 144

Fecha: 01-1743 AGEC, FC, C4, E7, 15F
Población: presidio del Santísimo Sacramento

Expediente que contiene dos autos: el primero relativo al descubrimiento de un mineral en el paraje de Santa Rosa, por lo que Miguel de la Garza Falcón, capitán del presidio del Santísimo Sacramento, consulta al fiscal de su Majestad sobre los avíos para dichas minas, el suministro de los suelos de la compañía y sobre la manifestación de la plata extraída. El segundo auto hecho a pedimento de Juan García de Pruneda, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre el estado mineral de Santa Rosa, las medidas que ha tomado para su fomento y las necesidades de sus descubridores.

Ficha: 145

Fecha: 12-1743 AGEC, FC, C4, E8, 131F
Población: real Presidio del Santísimo Sacramento

Expediente formado a solicitud de los vecinos mineros, conquistadores y moradores del presidio del Santísimo Sacramento y Valle de Santa Rosa María de Jesús, provincia de Coahuila, para que se levantara dicho poblado en villa con cabildo y destacamento militar. Además contiene quejas dadas por vecinos contra el gobernador de dicha provincia, por haberseles agraviado en el repartimiento de tierras y aguas.

Ficha: 146
Fecha: 03-1744 AGEC, FC, C4, E9, 35F
Población: México

Testimonio de la solicitud de Francisco Valdiviezo, conde de San Pedro del Álamo, para hacer la guerra a los indios apóstatas de Parras, en la provincia de la Nueva Vizcaya, fechada en Madrid, el 28 de octubre de 1738, y testimonio de la cédula real expedida por el monarca de España aprobando el permiso dado por la audiencia de México al conde de San Pedro del Álamo, para hacer la mencionada guerra a los indios bárbaros.

Nota: Valdiviezo, Baldíviezo y Valdivieso, aparecen indistintamente.

Ficha: 147
Fecha: 05-1744 AGEC, FC, C4, E10, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Queja presentada por los pueblos tlaxcalteca de San Francisco de Coahuila y chichimeca de San Miguel de Aguayo, ante Juan García de Pruneda, gobernador de la provincia de Coahuila, contra los dueños de la hacienda el Potrero, por la represa del agua que por merced les corresponde. El regidor de la villa de Santiago de la Monclova, en ausencia del gobernador les obligó a pagar 50 pesos de multa y a liberar el agua para dichos pueblos.

Nota: documento roto.

Ficha: 148
Fecha: 02-1746 AGEC, FC, C4, E11, 131F
Población: México

Testimonio de las diligencias practicadas con motivo de las mercedes de tierra y agua hechas a Pedro Echevers, general. La primera de la mesa de Cartujanos, la segunda de veintiún sitios de tierra, otra sobre el río de Sabinas y la cuarta, de cuatro sitios y cuatro caballerías en la margen izquierda del río de Candela. El expediente se inicia con un inventario de 20 documentos relativo a mercedes y asuntos referentes a la región de Candela, Santiago de Valladares, mesa de Cartujanos y San Bernardino.

Ficha: 149
Fecha: 04-1746 AGEC, FC, C4, E12, 190F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Título de adjudicación de ciento noventa y ocho sitios y tres cuartos de ganado mayor, hechos por el juzgado privativo a Francisco de Valdiviezo, conde de San Pedro del Álamo, marqués de San Miguel de Aguayo y mariscal de campo de los reales ejércitos en la villa de Santiago de la Monclova, el veinte de abril de 1746. Copia de las diligencias practicadas en la medición de ciento noventa y ocho sitios y tres cuartos de ganado mayor, vendido al marqués de San Miguel de Aguayo en el año de 1869.

Ficha: 150
Fecha: 03-1746 AGEC, FC, C4, E13, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro de Rábago y Therán, general y gobernador de la provincia de Coahuila, envía a su homólogo del Nuevo Reino de León, exhorto para la aprehensión del mulato llamado Valentín, quien robó al reverendo padre, Fray Ignacio Enríquez, de la misión de Santa Rosa de los Nadadores, varias prendas y dinero que le había adelantado.

Nota: documento manchado por humedad. Ignacio, Ignacio, Enríquez, Henriquez, Teran, Theran, aparecen indistintamente.

Ficha: 151
Fecha: 06-1747 AGEC, FC, C4, E14, 42F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonios de los autos contenidos en el expediente que se formó con motivo del descubrimiento y derrotero del tránsito hasta las juntas de los ríos Conchos con el río Grande del Norte, por el general Pedro de Rábago y Teherán, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila.

Nota: Therán, Terán, Rábago, Ravago aparecen indistintamente.

Ficha: 152
Fecha: 10-1748 AGEC, FC, C4, E15, 74F
Población: real de Minas de San Pedro de Boca de Leones

Testimonios de los autos hechos a solicitud de Rodrigo Flores, bachiller y heredero del capitán, Nicolás Flores Valdés, como consecuencia del despojo de tierras y labores que sufrieron él y sus hermanos, en la jurisdicción de Coahuila, cercanos a las misiones de Candela y Santiago de Valladares, por el gobernador de dicha provincia, por no poseer los títulos correspondientes.

Ficha: 153
Fecha: 11-1748 AGEC, FC, C4, E16, 2F
Población: villa de Santiago de Saltillo

Domingo Guerra, vecino del valle de Santa Catarina, ante el escribano público de dicho valle, vende en derecho de heredad, en ciento quince pesos, a José Cristóbal Sánchez Navarro las siguientes propiedades: todas las partes de tierras, aguas salitres, abrevaderos, servidumbre en los parajes de San Isidro, San Nicolás de la Laguna y potrero de la Camotera, que están en la jurisdicción del Nuevo Reino de León.

Nota: copia hecha en 1888.

Ficha: 154
Fecha: 04-1749 AGEC, FC, C4, E17, 51F
Población: México

Autos hechos en virtud de orden superior, para la fundación de la nueva población de españoles que se pretende poner para resguardo de las misiones del Dulce Nombre de Jesús y San Francisco de Vizarrón, en el lomerío de Peyotes, con título y fundación de San Pedro del Álamo, por Pedro de Rábago y Teherán, gobernador teniente general de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura.

Nota: anexa dos copias del mismo documento hechas en 1842 y 1924.

Ficha: 155
Fecha: 01-1750 AGEC, FC, C4, E18, 10F
Población: villa de Santiago de la Monclova

El gobernador, cabildo y común del pueblo tlaxcalteca de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela, solicitan a Pedro de Rábago y Teherán, gobernador de la provincia de Coahuila, les de testimonio de las medidas que se hicieron de su pueblo, en el gobierno de Blas de la Garza Falcón. Esto por los continuos daños que experimentan en sus ranchos de Carrizal y estancia de las Golondrinas. Se anexan diversas resoluciones de 1734 y 1735.

Nota: documento roto y manchado.

Ficha: 156
Fecha: 01-1750 AGEC, FC, C5, E1, 23F
Población: México

Domingo de Trespalacios y Escandón, superintendente del real derecho de media anata, remite a Pedro de Rábago y Teherán, gobernador de la provincia de Coahuila, los despachos que contienen las ordenanzas para el cobro del impuesto de media anata a los alcaldes ordinarios, procuradores generales y a los que han obtenido estos empleos desde 1725 hasta el presente.

Ficha: 157
Fecha: 01-1750 AGEC, FC, C5, E2, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Orden de Pedro de Rábago y Teherán, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila prohibiendo la extracción de harina, maíz y fríjol entre otros, de esta gobernación, por la escasez que hay de ellos.

Nota: Teran, Theran, aparecen indistintamente.

Ficha: 158
Fecha: 01-1750 AGEC, FC, C5, E3, 1F
Población: Saltillo

Nombramiento de notario interino del Santo Oficio de la Inquisición para el partido de Saltillo, su distrito y jurisdicción a favor de Pedro Felix de Ruedas y Ceballos. Inquisición.

Nota: fotocopia, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación bajo la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.847.

Ficha: 159
Fecha: 02-1750 AGEC, FC, C5, E4, 2F
Población: Monclova

Joseph Flores de Abrego, comisario del Tribunal de la Inquisición, solicita a Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, la aprehensión de José Antonio Saldivar, *por convenir así al servicio de Dios Nuestro Señor*. Saldivar, quien se encontraba en la misión de San Juan Bautista, fue aprehendido junto con su mujer y sus bienes; mandado a la prisión de Monclova.

Nota: Teran, Theran aparecen indistintamente

Ficha: 160
Fecha: 03-1750 AGEC, FC, C5, E5, 72F
Población: Nuestra señora de Monterrey

Providencias dictadas por orden de Vicente Bueno de Borbolla, gobernador del Nuevo Reino de León, a causa de los excesos cometidos por algunos sirvientes del rancho del Valecillo, al horcar al indio Gregorio, capitán de una de las naciones que habitan la sierra de Tamaulipas y a otro indio que lo acompañaba. El expediente contiene noticias sobre otros excesos cometidos por sirvientes en la hacienda de Ovejas.

Ficha: 161
Fecha: 03-1750 AGEC, FC, C5, E6, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Manuel Rodriguez, vecino de esta villa, solicita a Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, que se le exonere de ser poblador de la nueva villa de Nuestra señora de Guadalupe de Horcasitas de San Buenaventura, para volver con sus padres, al rancho del paso de las Maneas, del río de Nadadores, por encontrarse viejos y enfermos, renunciando, por tanto al derecho de adquirir tierras y aguas que se le habían asignado en la villa de Horcasitas.

Ficha: 162
Fecha: 03-1750 AGEC, FC, C5, E7, 5F
Población: El Buen Retiro [España]

Real cédula, por la que se prohíbe que los extranjeros pasen a territorio de las Indias y que habiten o se detengan en ellas, bajo la pena de pérdida de sus bienes y aprehensión y traslado a Europa. Por lo que el Rey ordena que si existen extranjeros que residan, traten o comercien en las provincias o ciudades de la Nueva España, se les obligue a salir de América y regresar a Europa. Adjunto nota de remisión de la cédula al gobernador de Coahuila.

Ficha: 163
Fecha: 05-175 AGEC, FC, C5, E8, 25F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Quejas que presentaron las autoridades y vecinos de los pueblos de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela y San Bernardino de la Candela, ante el gobernador de la provincia, contra su ministro doctrinero fray Joseph Aldrete, por haber desmontado y sembrado tierras que les pertenecen, gastando en su riego la poca agua de que disponen.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 164
Fecha: 05-175 AGEC, FC, C5, E9, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, envía exhorto a Felipe Hernández de Therán, alcalde del partido del Saltillo, pidiéndole la aprehensión de seis tlaxcaltecas que junto con sus familias se fugaron de los pueblos de Nuestra señora de Guadalupe y San Bernardino de la Candela. Se anexa respuesta del alcalde del Saltillo notificando que no se han visto a dichos indios en toda su jurisdicción.

Nota: Teran, Theran; aparecen indistintamente.

Ficha: 165
Fecha: 09-1750 AGEC, FC, C5, E10, 2F
Población: El Buen Retiro

Real cédula, por la que el Rey ordena al Virrey, gobernadores y capitán general de las provincias de Nueva España, se cumplan las leyes expedidas sobre la concesión de la libertad de los esclavos negros que se refugien en sus dominios, procedentes de las colonias inglesas y holandesas con el fin de abrazar la santa fe católica.

Ficha: 166
Fecha: 10-1750 AGEC, FC, C5, E11, 4F
Población: San Lorenzo [España]

Real cédula por la cual el Rey participa al Virrey de las provincias de la Nueva España, audiencias, gobernadores, arzobispos, obispos y prelados, el desposorio de la Serenísima señora infanta de España Doña María Antonia con el Serenísimo Duque de Saboya, el 13 de abril del presente año. Se anexa testimonios de los pueblos y villas de la provincia de Coahuila donde se recibió la real cédula, con una misa cantada.

Nota: documento incompleto.

Ficha: 167
Fecha: 10-1750 AGEC, FC, C5, E12, 2F
Población: San Lorenzo [España]

Real cédula por la que el Rey ordena al Virrey de la Nueva España, sus audiencias, gobernadores, corregidores, alcaldes y demás jueces, ejecuten lo que se manda sobre la extracción de los delincuentes que cometiendo homicidios y otros crímenes se refugian en los sagararios, ya que éstos son amparados por los prelados impidiendo el castigo de los malhechores.

Ficha: 168
Fecha: 10-1750 AGEC, FC, C5, E13, 2F
Población: San Lorenzo [España]

Real cédula por la que el Rey ordena al Virrey de las provincias de Nueva España y sus gobernadores de puertos, se cumpla lo dispuesto en las leyes, relativas al tiempo que deben permanecer en las indias los mercaderes casados y que los factores, no excedan de tres años, sin prorrogación de este término.

Ficha: 169
Fecha: 10-1750 AGEC, FC, C5, E14, 2F
Población: San Lorenzo [España]

Real cédula por la que el Rey ordena al Virrey de la Nueva España, sus audiencias, gobernadores y oficiales de la Real Hacienda, que no se pague sueldo alguno de los caudales de la Real Hacienda, a los oficiales reales de los consignados en penas de cámara y gastos de justicia, a excepción de los que por sus títulos o reales órdenes tengan su particular asignación a ellos.

Ficha: 170
Fecha: 12-1750 AGEC, FC, C5, E15, 2F
Población: Madrid

Índice de los despachos [siete reales cédulas] del servicio de su Majestad que se remitieron al gobernador de la provincia de Coahuila.

Ficha: 171
Fecha: 01-1751 AGEC, FC, C5, E16, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Juan García, de la nación Sijame, indio principal de la misión del Dulce Nombre de Jesús y Juan Capistrano, de nación *Cueros quemados*, representan ante Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, queja contra el padre fray Manuel María Neri ministro de dicha misión, por los perjuicios que ocasionó en sus bienes de campo.

Ficha: 172
Fecha: 02-1751 AGEC, FC, C5, E17, 40F
Población: ciudad de Nuestra señora de Monterrey

Vicente Bueno de la Borbolla, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León, consulta al Virrey de la Nueva España, sobre los *insultos* hechos por los indios apóstatas, además de las comunicaciones e informes del coronel Joseph de Escandón sobre su entrada y fundación de villas de la costa del Seno Mexicano [Tamaulipas].

Ficha: 173
Fecha: 03-1751 AGEC, FC, C5, E18, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, ordena se ponga en pregón las tierras y aguas de la villa de Monclova, mismas que fueron rematadas a Juan Víctor Rodríguez, en 41 pesos, cuatro reales, al no presentarse otra postura.

Ficha: 174
Fecha: 03-1751 AGEC, FC, C5, E19, 1F
Población: villa de Santiago del Saltillo

Nombramiento del comisario interino del Santo Oficio de la Inquisición para la villa de Santiago del Saltillo, a favor de Juan José Rodríguez, actual teniente de curas de dicho partido.

Nota: fotocopia, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación bajo la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.847.Exp.1073.FS.256.

Ficha: 175
Fecha: 05-1751 AGEC, FC, C5, E20, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, ordena a los justicias capitanes y alcaldes mayores, que todos los indios que se encuentren en sus distritos en servicios particulares o en otros ministerios fuera de sus pueblos o misiones, se incorporen al lugar de su residencia, bajo pena de cien pesos a quien no cumpla con dicha orden. Esto a solicitud de fray Agustín Joseph Morán, visitador general de misiones de la provincia de Jalisco, para la provincia de Coahuila, quien señala que no pueden radicarse los indios de una misión a otra.

Nota: Teran, Theran, Rabago, Rabago, aparecen indistintamente.

Ficha: 176
Fecha: 06-1751 AGEC, FC, C5, E21, 3F
Población: pueblo de San Francisco de Coahuila de la Nueva Tlaxcala

Lázaro Sánchez, indio principal del pueblo de San Francisco de Tlaxcala, comparece ante Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, quejándose de que a pesar de haber sido elegido como escribano del cabildo de dicho pueblo, no se le admite que desempeñe el cargo, por influencia del fray Agustín Joseph Morán, padre comisario.

Ficha: 177
Fecha: 06-1751 AGEC, FC, C5, E22, 13F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Quejas presentadas por el cabildo y naturales del pueblo de San Francisco de Tlaxcala, ante Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, contra el padre comisario fray Agustín Joséph Morán, comisario de misiones para la provincia de Coahuila, por varias imposiciones *que no se habían visto en más de 60 años*.

Ficha: 178
Fecha: 08-1751 AGEC, FC, C5, E23, 9F
Población: pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela

El gobernador y cabildo de este pueblo de indios Tlaxcaltecas, representa ante Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, contra fray Agustín Morán, nuevo comisario visitador de las misiones de esta provincia, por las exigencias y malos tratos que reciben por parte de este ministro doctrinero.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 179
Fecha: 10-1751 AGEC, FC, C5, E24, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, envía requisitoria a los jueces y justicias de la provincia de los Texas, para que se aprehenda a Francisco de San Miguel alias *Perico*, para tomarle declaración, concluir la sumaria y satisfacer a los demandantes que le tienen hecho algunos cargos. Toribio de Urrutia, capitán del presidio de San Antonio de Béjar, remitió con dos grilletes a dicho reo hasta el presidio de Río Grande.

Ficha: 180
Fecha: 12-1751 AGEC, FC, C5, E25, 1F
Población: México

Fray Juan Antonio Abasolo, de la provincia de San Francisco de México, comunica a los ministros del Tribunal de la Inquisición, que envió su carta al bachiller Juan Joseph Rodríguez, teniente de cura y comisionado de dicho Santo Oficio en la villa del Saltillo.

Nota: fotocopia, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación bajo la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.929. Exp.34.FS 445 y 446.

Ficha: 181
Fecha: 03-1752 AGEC, FC, C5, E26, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

El vecindario de la nueva población de Nuestra señora de Guadalupe de Horcasitas, valle de San Buenaventura, presenta queja ante Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, contra Juan Ignacio Castillo y Riojas alcalde mayor de dicho pueblo, por ser intrépido y de genio caviloso.

Ficha: 182
Fecha: 04-1752 AGEC, FC, C5, E27, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, envía exhorto a su similar del Nuevo Reino de León, Vicente Bueno de la Borbolla, pidiéndole que se presenten los herederos de Nicolás Ramón, pues Lázaro Flores, vecino de Monclova, presentó denuncia de las propiedades que dicho Ramón tenía en el paraje de la Casita, en el río de Adjuntas, sin la aprobación de los herederos del propietario.

Ficha: 183
Fecha: 06-1752 AGEC, FC, C5, E28, 3F
Población: México

Francisco Guerrero Tagle, escribano de la Real Audiencia de México y encargado de la expulsión de extranjeros, por cédula real, notifica al gobernador de la provincia de Coahuila, que se absuelve a Miguel Sabana de la pena de expulsión a que estaba condenado, por haber presentado certificación de matrimonio con Catarina de León, originaria de Santa María de Horcasitas, en la provincia de Coahuila.

Ficha: 184
Fecha: 06-1752 AGEC, FC, C5, E29, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Lázaro Flores, vecino de esta villa, solicita a Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, la merced de nueve caballerías de tierra que contiene de la merced de nuevas caballerías de tierras *de pan llevar* con su correspondiente saca de agua al sur del puerto de Baluarte, con nueve sitios de ganado mayor y seis de menor, hacia el potrero de Ramón y agostadero del Zapote.

Ficha: 185
Fecha: 10-1752 AGEC, FC, C5, E30, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Gregorio Guerra, vecino de esta villa, solicita a Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, la merced de un solar en el que ha vivido ocho años y donde tiene construida casa y corrales, además de haber sembrado varios frutales. El gobernador hizo la adjudicación y merced de dicho solar.

Ficha: 186
Fecha: 10-1752 AGEC, FC, C5, E31, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Leonardo Flores, vecino de la villa del Saltillo y dueño de los diezmos en la provincia de Coahuila, representa ante Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, pidiéndole que exija a los habitantes de San Francisco de Tlaxcala y San Miguel de Aguayo paguen los diezmos. El gobernador obligó a los pobladores de su jurisdicción a pagar.

Ficha: 187
Fecha: 10-1752 AGEC, FC, C5, E32, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro de Hoyos, procurador de la nueva población de Nuestra señora de Guadalupe de Horcasitas y valle de San Buenaventura, presenta ante Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, queja contra Pedro Menchaca alcalde mayor de dicho pueblo, por exceso de autoridad en el perjuicio del vecindario.

Ficha: 188
Fecha: 10-1752 AGEC, FC, C5, E33, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Merced de tierras hechas por Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, a Juan Ángel Hernández de Jáuregui y Urrutia, vecino de la villa de Monclova y a Andrés de Castro, alguacil mayor de la misma villa.

Ficha: 189
Fecha: 12-1752 AGEC, FC, C5, E34, 1F
Población: México

Nombramiento de comisario primero del Santo Oficio de la Inquisición para el Saltillo, a favor del bachiller Francisco Antonio Elizondo, por muerte del anterior comisario.

Nota: fotocopia, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación bajo la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, Vol.847.FS.288.

Ficha: 190
Fecha: 01-1753 AGEC, FC, C5, E35, 25F
Población: valle de San Pablo de los Labradores

Víctor de Vargas Machuca, alcalde mayor del pueblo de San Pablo de los Labradores, se dirige al gobernador del Nuevo Reino de León, con motivo del nombramiento de capitán de montados que hace Joseph de Esacandón a favor de Francisco de Manrique Malacara.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 191
Fecha: 02-1753 AGEC, FC, C5, E36, 8F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Pedro de Rábago y Teherán, gobernador de la provincia de Coahuila, concede a los indios pausanés y tanipajuayas de la misión de San Francisco de Vizarrón, la merced de 50 sitios de tierra de ganado mayor en Mojarras y Potrero, además de los cuatro sitios contiguos a la misión del Dulce Nombre de Jesús. Contiene además la cesión de seis sitios de ganado mayor que Diego Hernández, soldado del presidio de San Francisco de Coahuila y residente en Río Grande, cede a la misma misión, por los 240 pesos que debe a dichos indios por diversos favores recibidos.

Nota: documento manchado por la humedad y roto en varias fojas.

Ficha: 192
Fecha: 02-1753 AGEC, FC, C5, E37, 3F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande

Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, concede merced de 50 sitios de ganado mayor y menor y cuatro de asiento, a Juan de Guevara, fray, ministro misionero de la misión del Dulce Nombre de Jesús, en el paraje de Palo Alto, junto a la población de San Pedro de Gigedo para los indios asentados en ella.

Ficha: 193
Fecha: 02-1753 AGEC, FC, C5, E38, 63F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Autos, levantados con motivo de la solicitud presentada por los indios apaches, nominados atajes, para poblar el paraje llamado San Rodrigo, cercano a la nueva población de San Fernando de Austria, con 900 personas.

Ficha: 194
Fecha: 05-1753 AGEC, FC, C5, E39, 21F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Denuncia de las minas de los cerros de Potrerillos y el Mercado, por varios vecinos de la villa de Santiago de la Monclova y el Nuevo Reino de León.

Ficha: 195
Fecha: 06-1753 AGEC, FC, C5, E40, 52F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonio de los autos de la visita general realizada en la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, sus presidios y misiones, por Pedro de Rábago y Therán, general y gobernador de dicha provincia, *para inquirir, ver y saber el modo y observancia de vivir de los jurisdiccionarios y habitantes.* Contiene importante información estadística y padrones.

Nota: Rábago, Ravago, Teran, Theran aparecen indistintamente.

Ficha: 196
Fecha: 07-1753 AGEC, FC, C5, E41, 186F
Población: villa de San Felipe de Linares

Autos formados por Antonio Cortinas, capitán a guerra del Nuevo Reino de León, sobre el asalto que dio una partida de 68 hombres de tropa al pueblo de San Cristóbal de los Hualahuises, secuestrando a los indios *serranos* que se encontraron en los jacaes. La tropa actuó por orden del coronel Joseph de Escandón.

Ficha: 197
Fecha: 09-1753 AGEC, FC, C5, E42, 72F
Población: San Cristóbal de los Hualahuises

Diligencias practicadas por Domingo de Unzaga Ibarrola, capitán de la villa de Santo Domingo de Hoyos, en la costa del Seno Mexicano, con motivo de los excesos cometidos por sus soldados, al sacar de la misión de San Cristóbal, a unos indios que hostilizaban las fronteras con el Nuevo Reino de León.

Ficha: 198
Fecha: 10-1753 AGEC, FC, C5, E43, 3F
Población: villa de los Cinco señores, Nuevo Santander

Juan de Medina, originario del valle del Pilón, solicita a Joseph de Escandón, coronel, que se obligue a Vicente González, vecino de dicho valle, a que le pague la renta de un buey que por cinco años le arrendó, además de una potranca que le tenía prestada, para poder trasladarse a la nueva colonia como poblador. El coronel Escandón ordenó a Pedro de la Barrera, alcalde mayor del valle del Pilón, que se hiciera como Medina tenía solicitado.

Ficha: 199
Fecha: 10-1753 AGEC, FC, C5, E44, 7F
Población: México

Juan Francisco de Guemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España, ordena a Juan Antonio Bustillos, general *aviador* del presidio del Sacramento Felipe de Rábago y Therán, capitán de dicho presidio a que presente el libro de cuentas de los soldados que dejó el difunto capitán Miguel de la Garza Falcón.

Nota: Rábago, Rabago, Teran, Theran, aparecen indistintamente.

Ficha: 200
Fecha: 10-1753 AGEC, FC, C5, E45, 29F
Población: San Cristóbal de los Hualahuises

Diligencias practicadas sobre la pacificación de los indios apóstatas y gentiles de la sierra que se sublevaron y hostilizan las fronteras de este Nuevo Reino de León.

Ficha: 201
Fecha: 10-1753 AGEC, FC, C5, E46, 1F
Población: Pénjamo

Plano del pueblo de Pénjamo, anexo a los títulos originales del pueblo.

Nota: fotocopia a color, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación, bajo la siguiente clasificación: Ramo Tierras, Vol.777.Exp.3.

Ficha: 202
Fecha: 01-1754 AGEC, FC, C6, E1, 14F
Población: San Bernardino de la Candela

Los vecinos de la nueva población de Santiago de Valladares, solicitan a Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de Coahuila, les adjudique a cada uno dos caballerías de tierra de *pan llevar*, con tres días de agua, midiéndoles a cada uno sus labores, para evitar disturbios y disensiones que puedan causar mayores problemas.

Nota: es copia del original hecha en febrero de 1883.

Ficha: 203
Fecha: 08-1754 AGEC, FC, C6, E2, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Edicto de Manuel Bustillos y Ceballos, teniente gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, para que los vecinos de la villa de Monclova hagan limpieza de calles, acequias, derramaderos, sacas y cañas, a efecto de evitar inundar las calles y permitir el paso a los vecinos.

Nota: Bustillos, Bustillo, Zeballos, Zevallos, Cevallos, aparecen indistintamente.

Ficha: 204
Fecha: 08-1754 AGEC, FC, C6, E3, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Manuel Antonio de Bustillos y Ceballos, teniente gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, ordena a Felipe Santiago, gobernador tlaxcalteca de Santa Rosa de Nadadores, para que persiga y aprehenda a dos indios tarumanes que se fugaron de esa misión.

Nota: Bustillos, Bustillo, Zeballos, Zevallos, Cevallos, aparecen indistintamente.

Ficha: 205
Fecha: 09-1754 AGEC, FC, C6, E4, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Manuel Antonio de Bustillos y Ceballos, teniente gobernador de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura a Pedro de Barrio Junco y Eszpriella, gobernador del Nuevo Reino de León, para que gire órdenes de aprehender a un mozo *coyote*, llamado Cayetano Rodríguez Prieto, quien huyó de esa villa llevándose a una mujer española. El gobernador de Coahuila señala que al parecer el prófugo se encuentra en el valle del Guajuco.

Nota: Bustillo, Bustillos, Zeballos, Zevallos, Cevallos, aparecen indistintamente.

Ficha: 206
Fecha: 02-1755 AGEC, FC, C6, E5, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos que se formaron sobre el problema de la competencia entre el cabildo de la villa de Santiago de la Monclova y Manuel Antonio de Bustillos y Ceballos, gobernador de la provincia de Coahuila, en relación al despojo violento de casa y rancho, de que fue objeto Joseph Antonio Menchaca, fuera de la jurisdicción de dicha villa y sin testigos de asistencia.

Nota: Bustillos, Bustillo, aparecen indistintamente.

Ficha: 207
Fecha: 02-1755 AGEC, FC, C6, E6, 15F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos promovidos por Joseph Antonio Menchaca, vecino de la villa de la Monclova, jurisdicción de la provincia de Coahuila, por habérsele despojado de una casa y rancho que posee desde hace catorce años.

Ficha: 208
Fecha: 02-1755 AGEC, FC, C6, E7, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Declaraciones tomadas a tres individuos de la villa de Monclova, por la denuncia presentada por Francisco Rodríguez, vecino de dicha villa, con relación a que en el valle de Santa Rosa, Lázaro Flores, su suegro, había hecho un informe falso con firmas supuestas, ante Pedro de Rábago y Therán, gobernador de Coahuila, para que Felipe de Rábago y Therán permaneciera como capitán del Presidio del Sacramento.

Nota: Rabago, Ravago, Teran, Theran, aparecen indistintamente.

Ficha: 209
Fecha: 03-1755 AGEC, FC, C6, E8, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Requisitoria expedida por Manuel Antonio de Bustillos y Zeballos, teniente de gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, a los jueces y justicias de la villa de Santiago de Saltillo y sus jurisdicciones, para que detengan y devuelvan a Monclova una escuadra de soldados a cargo de Javier Pérez, que con unos indios gentiles se dirigen a Bonanza.

Nota: Zeballos, Zevallos, Cevallos, aparecen indistintamente.

Ficha: 210
Fecha: 03-1755 AGEC, FC, C6, E9, 19F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Copia del expediente de los autos levantados con motivo de la solicitud presentada por los indios apaches, llamados natajes, para poblar el paraje San Rodrigo, cercano a la nueva población de San Fernando de Austria, con 900 personas. Se puso el nombre de San Ildefonso al nuevo pueblo y San Lorenzo a la misión de indios cíbolos, distante dos leguas de San Fernando.

Ficha: 211
Fecha: 04-1755 AGEC, FC, C6, E10, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente promovido por los cabildos de los naturales de los pueblos de San Francisco de Tlaxcala y San Miguel de Aguayo, para que se arreglen las tomas de agua, pues los españoles dueños del Potrero, toman la que quieren, dejando a dichos pueblos sin su correspondiente derecho de agua.

Nota: documento manchado por humedad, algunas hojas ilegibles.

Ficha: 212
Fecha: 07-1755 AGEC, FC, C6, E11, 31F
Población: México

Despacho librado por Juan Francisco de Guemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España, con motivo de la comunicación que le dirigió el cabildo de Monclova, contra Pedro de Rábago y Therán, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, y su teniente Manuel Bustillos y Ceballos, por los perjuicios y vejaciones que hacen a dicho cabildo y vecindario.

Nota: Bustillos, Bustillo, Zeballos, Zevallos, Cevallos, Teran, Theran, aparecen indistintamente.

Ficha: 213

Fecha: 09-1755 **AGEC, FC, C6, E12, 5F**
Población: villa de Santiago de la Monclova

Queja del cabildo y común del pueblo de Nuestra señora de la Victoria, Casafuerte de Nadadores, contra su gobernador, Buenaventura, porque en nada les ayuda, ni en los sembrados, al grado que no se sabe si hay labor. Además de que no los defiende de las vejaciones que les hace el padre misionero.

Ficha: 214

Fecha: 11-1755 **AGEC, FC, C6, E13, 81F**
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos formados con motivo de la competencia de jurisdicción entre el gobernador y el cabildo de Monclova. Contiene además el memorial que presentó dicho cabildo, pidiendo perdón por sus equivocaciones.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 215

Fecha: 12-1755 **AGEC, FC, C6, E14, 12F**
Población: México

Instrucciones dadas por el marqués de las Amarillas, virrey de la Nueva España, a Miguel de Sesma y Escudero, teniente coronel, comandante del cuerpo de Dragones de la plaza de la Nueva Veracruz, con motivo de haberlo nombrado gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila. Contiene además noticias sobre las marchas del cabildo de Monclova a la ciudad de México.

Ficha: 216

Fecha: 02-1756 **AGEC, FC, C6, E15, 4F**
Población: Santa Rosa

Francisco de Mata, comunica a Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de Coahuila, que le remite con Juan Sierra, la plata de su amo Santiago Regato, consistente en 109 marcos, en cinco tajos, que deberán pagar un derecho de tres pesos, seis reales. Cuaderno de la caja marca de Monclova.

Ficha: 217

Fecha: 03-1756 **AGEC, FC, C6, E16, 4F**
Población: Santa Rosa

Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de Coahuila, ordena que se investigue el origen de cuatro familias de indios tarumares, que se dice pertenecen a la misión de Nuestra señora de Nadadores. Por declaraciones de Lázaro Flores, vecino de Santa Rosa, se supo que proceden de las misiones de los padres jesuitas de la Nueva Vizcaya, y que salieron por la *intolerable escasez* de alimentos.

Ficha: 218

Fecha: 03-1756 **AGEC, FC, C6, E17, 3F**
Población: real Presidio de Santa Rosa María del Sacramento

Manuel Coss, teniente de la compañía del presidio de San Francisco Xavier de Gígedo, en la provincia de los Texas, solicita a Manuel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de Coahuila, le remita despacho con el nombramiento de teniente, para poder ejercer su empleo.

Ficha: 219

Fecha: 03-1756 **AGEC, FC, C6, E18, 1F**
Población: villa del Saltillo

Nombramiento de Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en ínterin para la villa del Saltillo y su distrito a favor del bachiller Martín José Sánchez Navarro, cura interino de dicha villa.

Nota: fotocopia, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación bajo la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, VOL.847.FS.308.

Ficha: 220

Fecha: 05-1756 **AGEC, FC, C6, E19, 85F**
Población: México

Testimonios de los autos formados con motivo de la justificación de los homicidios cometidos el 28 de agosto de 1753, contra unos indios de la misión de San Cristóbal de los Hualahuises, en el Nuevo Reino de León, por unos soldados del capitán Domingo de Unzaga Ibarrola, de la compañía del coronel Escandón. Actuó como juez Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 221

Fecha: 05-1756 **AGEC, FC, C6, E20, 26F**
Población: México

Miguel de Sesma y Escudero, comandante de Dragones y gobernador interino de la provincia de Coahuila, con motivo de la averiguación instruida contra Felipe de Rábago y Therán, capitán del presidio del Sacramento, por haber emprendido una campaña contra los *salvajes*, sin el correspondiente permiso de la Capitanía General.

Ficha: 222
Fecha: 02-1756 AGEC, FC, C6, E21, 14F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonio de la diligencia, practicadas por Miguel de Sesma y Escudero, gobernador interino de la provincia de Coahuila, en virtud de queja presentada por Juan Ignacio de Castilla y Rioja, vecino de la villa de Monclova, contra Pedro de Rábago y Therán, exgobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, por el encarcelamiento a que le sometió, sin causa aparente alguna.

Nota: Teran, Theran, Rabago, Ravago, Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 223
Fecha: 07-1756 AGEC, FC, C6, E22, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al fiscal de la Capitanía General, sobre la publicación del perdón e indulto al vecindario de la villa de Santiago de la Monclova, por las equivocaciones cometidas en las *revoluciones pasadas* en que el ayuntamiento de esa villa, puso en prisión al teniente Antonio Manuel Bustillos y Ceballos, encargado del gobierno de la provincia de Coahuila.

Ficha: 224
Fecha: 08-1756 AGEC, FC, C6, E23, 1F
Población: México

Agustín de Ahumada Villalón Mendoza y Narvaez, marqués de las Amarillas, virrey de la Nueva España, ordena circular por bando, decreto por el que se prohíbe el uso de armas de fuego señalando la pena correspondiente, así como la prohibición de la introducción a este reino de las referidas armas.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 225
Fecha: 11 -1756 AGEC, FC, C6, E24, 7F
Población: hacienda de Nuestra señora de Dolores

Juan Francisco de Mata, mayordomo del marqués de Aguayo, en la hacienda de Ovejas, solicita a Miguel Marín Nieto, teniente general de la provincia de Coahuila, se les conceda licencia a los sirvientes de la misma, para cargar cuchillos prohibidos el permiso para portar cuchillo; arma prohibida por el Virrey de la Nueva España.

Ficha: 226
Fecha: 11-1756 AGEC, FC, C6, E25, 35F
Población: San Juan Bautista

Fray Diego Martín García, presidente de las misiones de San Juan Bautista y San Bernardo, solicita a Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de Coahuila, se pague a dichas misiones los adeudos que por suministro de maíz, carne y otras mercancías, han hecho desde 1752 al presidio de San Juan.

Ficha: 227
Fecha: 01-1757 AGEC, FC, C6, E26, 90F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonio de la visita general hecha a la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, por el teniente coronel Miguel de Sesma y Escudero, su gobernador. Contiene importante información estadística y padrones de las misiones, pueblos, presidios y villas de esta provincia.

Ficha: 228
Fecha: 01-1757 AGEC, FC, C6, E27, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena que se cobren 25 pesos a Santiago Rodríguez, por no haber acatado la resolución de recoger los cerdos que hacen daño a las acequias y sembrados y que dicha cantidad se entregue al cura de Monclova para la construcción de la iglesia parroquial.

Ficha: 229
Fecha: 03-1757 AGEC, FC, C6, E28, 1F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, ordena levantar cabeza de proceso y autos donde conste, para sus sucesores, que algunos soldados del presidio de San Francisco de Coahuila, no aceptaron los sombreros y géneros, a pesar de habérselos dado a menor precio. Esto en razón de haber recibido orden del virrey para equipar una tropa y realizar varias diligencias en el Nuevo Reino de León y la costa del Seno Mexicano.

Ficha: 230
Fecha: 06-1757 AGEC, FC, C6, E29, 4F
Población: México

Jacinto Martínez y Aguirre, comerciante de la ciudad de México y apoderado de Miguel de Sesma y Escudero, certifica que recibió de Ignacio Joseph de Miranda, oficial de la Real Hacienda, la remesa de municiones y cañones que se envía para el servicio del presidio de Sacramento. Se anexa la lista de las armas y municiones recibidas por el gobernador de la provincia de Coahuila y por Toribio de Guevara, capitán del presidio del Sacramento.

Ficha: 231
Fecha: 07-1757 AGEC, FC, C6, E30, 7F
Población: pueblo de San Bernardino de la Candela

Pedro María Monzón, alcalde mayor y capitán a guerra del pueblo de San Bernardino de la Candela, presenta la revista anual de las armas, caballos pólvora, balas y demás pertrechos de guerra de los vecinos de dicha villa, pueblos y ranchos de su jurisdicción.

Ficha: 232
Fecha: 08-1757 AGEC, FC, C6, E31, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, manda publicar por bando orden para que se entregue *vivo o muerto* a Rafael Hurtado de Mendoza de *nación chino*, por perturbar la paz pública de esta villa y sus pueblos, con escritos denigrantes de la autoridad.

Ficha: 233
Fecha: 09-1757 AGEC, FC, C6, E32, 1F
Población: Monclova

José Miguel Sánchez Navarro, cura benefactor y juez eclesiástico de la villa de Santiago de la Monclova, certifica que Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de Coahuila, ha destinado para la construcción de la parroquia, las penas pecuniarias impuestas a Santiago Rodríguez, Pedro de la Garza, y Leonardo Flores.

Ficha: 234
Fecha: 09-1757 AGEC, FC, C6, E33, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Miguel de Sesma y Escudero, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena al alcalde mayor del pueblo de Santa María de las Parras, que remita a la misión de San Miguel de Aguayo a los tres indios nativos que se encuentran en la hacienda de Abajo, en esa jurisdicción, por hacer notable falta *en los precisos menesteres de su misión y labranza de sus tierras*.

Ficha: 235
Fecha: 11-1757 AGEC, FC, C6, E34, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Angel de Martos y Navarrete, gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena se castigue con cien azotes en la plaza real de dicha villa al mulato José Yermo, por el delito de cortarle el ala del sombrero a un cabo de la Compañía Presidial.

Ficha: 236
Fecha: 12-1757 AGEC, FC, C6, E35, 17F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Agustín Luis Orozco, vecino y soldado del presidio de Santa Rosa María del Sacramento, reclama ante Angel de Martos y Navarrete, gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila, a una india apache que junto con otros indios se habían recluido en el presidio del Sacramento, para examinarlos en la doctrina cristiana.

Ficha: 237
Fecha: 12-1757 AGEC, FC, C6, E36, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Miguel Martos y Navarrete, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, manda circular por bando, orden para que todas aquellas personas vagabundas que se encuentren en Monclova y sus distritos, a partir de la fecha y dentro de ocho días, estén trabajando y justifiquen el modo que tienen para mantenerse y vestirse, pues de lo contrario se procederá en su contra.

Ficha: 238
Fecha: 02-1758 AGEC, FC, C7, E1, 8F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Angel de Martos y Navarrete, gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, ordena que dentro de los 30 días siguientes a la publicación de su edicto, todas las personas de cualquier calidad o condición de todos los pueblos y lugares de dicha provincia, presenten los títulos o recaudos y mercedes de su propiedad, para acreditar sus derechos.

Ficha: 239
Fecha: 02-1758 AGEC, FC, C7, E2, 15F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Miguel Nieto, gobernador nombrado para la provincia de Coahuila, solicita a Angel de Martos y Navarrete, gobernador interino de dicha provincia, le informe sobre la conducta que observó el teniente coronel Miguel de Sesma y Escudero, anterior gobernador en su última visita general de inspección que practicó en esta provincia de San Francisco de Coahuila, como su gobernador.

Ficha: 240
Fecha: 06-1758 AGEC, FC, C7, E3, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Manuel Jiménez, soldado del presidio de Sacramento y residente en la villa de Monclova, solicita a Angel Martos y Navarrete, gobernador de la provincia de Coahuila, le restituya la casa que su abuelo Diego Nuñez le heredó y que el cabildo de Monclova le quitó por no presentar los títulos correspondientes. El gobernador restituyó a Jiménez dicha casa.

Nota: documento manchado por humedad. Jiménez, Ximénez, aparecen indistintamente.

Ficha: 241
Fecha: 06-1758 AGEC, FC, C7, E4, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Melchor de los Santos Barrera, vecino y labrador de la hacienda las Adjuntas, solicita a Angel de Martos y Navarrete, gobernador de la provincia de Coahuila, le conceda licencia para fundar una nueva villa con veinticinco familias del Nuevo Reino de León, cerca del pueblo de Baluarte.

Ficha: 242
Fecha: 06-1758 AGEC, FC, C7, E5, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos sobre las controversias suscitadas entre Melchor de los Santos Barrera y el capitán Joseph Vázquez Borrego, por los terrenos de las Encinas que caen dentro de los límites donde Barrera pretende formar una villa con familias del Nuevo Reino de León. El caso fue turnado al fiscal de la ciudad de México, sin que se le diera resolución.

Ficha: 243
Fecha: 06-1758 AGEC, FC, C7, E6, 27F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Autos que se forman por las pretensiones de Melchor de los Santos Barrera, vecino de la hacienda de Nuestra señora de Guadalupe de las Adjuntas, para fundar en el paraje de las Encinas, una villa, a diez leguas al norte de Monclova.

Ficha: 244
Fecha: 09-1758 AGEC, FC, C7, E7, 12F
Población: Guadalajara, Nueva Galicia

Provisión expedida por la real audiencia de la ciudad de Guadalajara, sobre la confirmación y observancia de los privilegios que como tlaxcaltecas y residentes les están concedidos a los naturales del pueblo de San José y Santiago del Álamo.

Ficha: 245
Fecha: 10-1758 AGEC, FC, C7, E8, 7F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Fray Joseph Antonio Rodríguez, procurador general de todas las misiones de Coahuila y ministro misionero de San Francisco de Vizarrón, solicita a Angel de Martos y Navarrete, gobernador de la provincia de Coahuila, que controle a los vecinos de la villa de Gigedo, que se encuentra entre Vizarrón y Dulce Nombre de Jesús, por perjuicios que les ocasiona el establecimiento de esta villa.

Ficha: 246
Fecha: 10-1758 AGEC, FC, C7, E9, 11F
Población: sierra de San Antonio de la Iguana

Queja presentada por Ambrosio Briosio contra Juan Manuel de los Reyes, con motivo de una sociedad que formaron para la explotación de la mina Santo Ecche Homo, real Boca de Leones, en la provincia del Nuevo Reino de León.

Ficha: 247
Fecha: 10-1758 AGEC, FC, C7, E10, 3F
Población: Sacramento

Manuel de Coss, comandante y justicia mayor de la compañía de Santa Rosa María del Sacramento, remite a Angel de Martos y Navarrete, gobernador de la provincia de Coahuila, certificación de los soldados, armamentos, municiones y servicios que presta la tropa a su cargo.

Ficha: 248
Fecha: 04-1759 AGEC, FC, C7, E11, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Representaciones del vecindario de Santa Rosa sobre perjuicios que recibe en sus labores por los destrozos que causan las reses, y providencias tomadas por el gobernador, Jacinto de Barrio y Jáuregui.

Ficha: 249
Fecha: 04-1759 AGEC, FC, C7, E12, 211F
Población: Monclova

Cuaderno que contiene registros de minas ubicadas en los cerros del Mercado y Potrerillos, por el teniente coronel Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila.

Ficha: 250
Fecha: 06-1759 AGEC, FC, C7, E13, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrientos y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, ordena que todos los forasteros, viandantes entrantes y salientes a la capital de la provincia, se presenten ante él manifestándose sus nombres, estados, patrias, ejercicios y artes con que se mantienen, bienes y causas por las que han vendido a esta capital.

Ficha: 251
Fecha: 08-1759 AGEC, FC, C7, E14, 16F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente que contienen los autos con motivo de la consulta de Lorenzo Cancio, gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila, para que a los vecinos de dicha provincia se les exima del pago del dos por ciento de alcabalas, por los servicios prestados en la última campaña contra los apaches.

Ficha: 252
Fecha: 11-1759 AGEC, FC, C7, E15, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Visita y reconocimiento del real de Potrerillos por el gobernador Jacinto de Barrios y Jáuregui, por orden del Marqués de las Amarillas, virrey de la Nueva España.

Ficha: 253
Fecha: 11-1759 AGEC, FC, C7, E16, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, ordena que los dueños de minas y vecinos moradores de esta provincia, estantes, entrantes y salientes de cualquier condición y calidad que sea, no saquen metales para fundirlos, cualquiera que sea su ley, sin la correspondiente guía de este gobierno.

Ficha: 254
Fecha: 01-1760 AGEC, FC, C7, E17, 25F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Posesión de minas en el real de San José de Potrerillos, jurisdicción de Monclova, por Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, a varios individuos.

Ficha: 255
Fecha: 02-1760 AGEC, FC, C7, E18, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena a Diego Cortinas, sargento del presidio de dicho presidio, que aprehender a Pedro Luis Cruz, vecino del real de San Pedro de Boca de Leones, por estar comerciando géneros de mercancía, por maíz y otras semillas, habiendo una prohibición para extraerlas de esta provincia.

Ficha: 256
Fecha: 02-1760 AGEC, FC, C7, E19, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, prohíbe a los vecinos de esta villa, de cualquier condición que sean, que carguen arma corta cortante ni punzo cortantes ni de fuego ya que se impondrá una pena de 50 pesos a quien no acate su disposición.

Ficha: 257
Fecha: 05-1760 AGEC, FC, C7, E20, 2F
Población: real Presidio del Sacramento

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila y juez subdelegado para medidas y denuncias de tierras, ordena a todos los vecinos de ese presidio, oficiales y soldados, presenten dentro del término de tres días, los títulos de tierras, aguas, huertas, caballerías, sitios y demás heredades, que acrediten su posesión.

Ficha: 258
Fecha: 07-1760 AGEC, FC, C7, E21, 7F
Población: real presidio de Santa Rosa María del Sacramento

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, convoca a los vecinos de dicho presidio, para realizar reconocimiento y nuevas medidas de labores, ya que las realizadas en 1745, no tienen *el rumbo fijo las mojoneras que en aquel año se pusieron*, obstaculizando los caminos que conducen a las minas en el valle de Santa Rosa.

Ficha: 259
Fecha: 08-1760 AGEC, FC, C7, E22, 19F
Población: México

Juan Duen y Franco natural de la ciudad de Dixon, provincia de Borgoña en el reino de Francia, vecino de México, solicita se le permita el laboreo de una mina llamada del Santísimo Sacramento, en el presidio de Santa Rosa, provincia de Coahuila.

Ficha: 260
Fecha: 10-1760 AGEC, FC, C7, E23, 1F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, ordena a todos los vecinos de Monclova, entrantes y salientes, que en el término de tres días presenten los géneros, mercancías y otros efectos de comercio, para que manifiesten sus memorias, presenten sus facturas y paguen el real derecho de alcabalas.

Ficha: 261
Fecha: 11-1760 AGEC, FC, C7, E24, 7F
Población: Santiago de la Monclova

Gregorio Urbano Pérez, alcalde de Nadadores, se queja en contra de Nicolás Cadena, vecino y dueño de minas de Potrerillos, por haberse metido a los montes de dicho pueblo, destruyéndolo y quemándolo con sus hornos de carbón. El gobernador ordenó que se pagara la leña que se cortó en el monte.

Ficha: 262
Fecha: 01-1761 AGEC, FC, C7, E25, 35F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonio de los autos del juicio de residencia pública y secreta hechos al teniente coronel de infantería Angel de Martos Navarrete del tiempo que gobernó la provincia de San Francisco de Coahuila.

Ficha: 263
Fecha: 06-1761 AGEC, FC, C7, E26, 9F
Población: Monclova

Expediente que contiene los autos hechos a solicitud del gobierno y Justicia del pueblo de Nadadores, con motivo de que 14 individuos del pueblo de Nadadores, huyeron al pueblo de Tlaxcala, Boca de Leones, sin permiso del cabildo.

Ficha: 264
Fecha: 08-1761 AGEC, FC, C7, E27, 23F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente promovido por el vecindario de la villa de Monclova, solicitando se reduzcan las alcabalas, de los géneros, efectos y especies, que pasó de un dos a un seis por ciento. Esto debido a la mísera situación que experimentan por las continuas depredaciones de comanches.

Ficha: 265
Fecha: 08-1761 AGEC, FC, C7, E28, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Edicto de Jacinto de Barrios y Jáuregui gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, para que con motivo de la visita de inspección que va a efectuar por toda la provincia, los vecinos de cada lugar a donde lleguen le manifiesten el número de ganado mayor y menor que poseen, así como las bestias mulares, caballares, bueyes, burros y las pesas y medidas que utilizan.

Ficha: 266
Fecha: 08-1761 AGEC, FC, C7, E29, 33F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente que contiene el cuaderno de solicitudes de registro de fierros que se presentaron ante Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, en su visita general realizada a todas las poblaciones de su jurisdicción. Entre otros, solicitaron registrar fierros: Juan Antonio Flores, Joseph Sánchez Navarro, Bernardino Alonzo de Osuna, Valdés Diego, Faustino de Osuna y otros.

Ficha: 267
Fecha: 01-1762 AGEC, FC, C7, E30, 9F
Población: El Buen Retiro [España]

Testimonio de la real orden, por la cual el Rey, en base al informe que presentó fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Texada, obispo de Guadalajara, en su visita a la provincia de Coahuila, ordena que por todos los medios posibles se procure el fomento a la población de dicha provincia. Contiene un detallado informe de Jacinto de Barrios, gobernador de esta provincia, donde expresa el número de villas, presidios y misiones, número de pobladores, cantidades de ganado y otros datos estadísticos.

Ficha: 268
Fecha: 04-1762 AGEC, FC, C7, E31, 9F
Población: San Bernardino de la Candela

Testimonio de varias certificaciones que acreditan la conducta pública y moral de los naturales del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de Candela.

Ficha: 269
Fecha: 04-1762 AGEC, FC, C7, E32, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, ordena publicar por bando, disposición del marqués de Cruillas, virrey de la Nueva España, por lo que ordena entregar el mando de la provincia a Lorenzo de Cancio, y pide a los capitanes, oficiales, soldados, justicias mayores y vecinos obedecer las órdenes de dicho señor *sin réplica ni detención alguna*.

Ficha: 270
Fecha: 09-1762 AGEC, FC, C7, E33, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Inventario que mandó hacer el gobernador Jacinto de Barrios y Jáuregui, desde el año de 1759 hasta el de 1762, de los negocios que ha despachado en este término, siendo gobernador de las provincias de San Francisco de Coahuila.

Nota: manchado por humedad.

Ficha: 271
Fecha: 09-1762 AGEC, FC, C7, E34, 46F
Población: San Francisco de Coahuila Nueva Extremadura

Inventario que contiene el testimonio de los autos de la visita general, hecha a la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, por Jacinto de Barrios y Jáuregui, su gobernador. Contiene información sobre revista de soldados, reseña de vecinos, entrega de mercedes, reconocimiento de medidas, visita de minas y padrón de las misiones, villas, pueblos y haciendas de toda la provincia.

Nota: documento roto y manchado por la humedad.

Ficha: 272
Fecha: 09-1762 AGEC, FC, C7, E35, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena publicar en el real de Potrerillos, un auto con los artículos a que deben sujetarse los dueños de minas, haciendas y galemes de fundición, para que su Majestad perciba el *quinto real* que le corresponde.

Nota: Cien Fuegos, Cienfuegos, aparecen indistintamente.

Ficha: 273
Fecha: 09-1762 AGEC, FC, C7, E36, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente promovido por el cabildo y vecindario del pueblo de Nadadores, para abrir saca de agua en el puerto del Carmen.

Ficha: 274
Fecha: 09-1762 AGEC, FC, C7, E37, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Bando de buen gobierno que han de observarlos moradores de los pueblos de San Francisco de Coahuila, del sargento mayor, Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador interino en lo político y militar, de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura.

Ficha: 275
Fecha: 10-1762 AGEC, FC, C7, E38, 25F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente que contiene las órdenes, bandos y resoluciones por las cuales se formó la Compañía de Caballería Miliciana de la villa de Santiago de la Monclova, con un capitán, un teniente, un alférez, dos sargentos cuatro cabos de escuadra un tambor o clarín y cuarenta soldados; para lo cual se convocó a todo el vecindario de Monclova, reservándose el gobernador el derecho de nombrar a los oficiales mayores.

Ficha: 276
Fecha: 10-1762 AGEC, FC, C7, E39, 31F
Población: valle de Nuestra señora de las Salinas

Certificación de Javier de Cárdenas, alcalde Mayor y Capitán de guerra en el valle de Nuestra señora de Guadalupe de las Salinas, donde se establece que Ignacio de León, alcalde mayor de Candela, llevó una Carta de Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador interino de San Francisco de Coahuila, autorizándole la persecución de una partida de indios de la nación *del mal nombre* que se dirigen al Nuevo Reino de León.

Nota: Ygnacio, Ignacio, Cienfuegos, Cien Fuegos, aparecen indistintamente.

Ficha: 277
Fecha: 10-1762 AGEC, FC, C7, E40, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Lorenzo Cancio y Cienfuegos, gobernador interino de la provincia de Coahuila, ordena al administrador de la hacienda de Patos, que no se deje salir de dicha hacienda, hasta nueva orden, a Pedro Alcántara de Tapia, originario de San Miguel el Grande, por delitos cometidos en contra de sus majestades.

Ficha: 278
Fecha: 10-1762 AGEC, FC, C7, E41, 8F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente que contiene los trabajos realizados por Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador interino de la provincia de Coahuila, para la construcción de la cárcel en la capital de la provincia, ya que ninguno de sus 19 antecesores la construyó, ni existen antecedentes sobre este caso en los archivos de la ciudad de México. El Marqués de Cruillas autorizó dicha construcción.

Ficha: 279
Fecha: 11-1762 AGEC, FC, C7, E42, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Lorenzo Cancio y Cienfuegos, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena que ninguna persona saque caballos ni para el interior de la provincia, por la escasez que experimentan los presidios de dicha provincia. Así mismo ordena que no se extraiga ganado mayor fuera de dicha gobernación.

Ficha: 280
Fecha: 12-1762 AGEC, FC, C7, E43, 17F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonios de los autos de remate de alcabalas, hecho a favor de Francisco García Rodríguez, por término de cinco años y por valor de trescientos pesos anuales, para toda la provincia.

Nota: García, Garzia, aparecen indistintamente.

Ficha: 281
Fecha: 01-1763 AGEC, FC, C8, E1, 2F
Población: real Presidio de Santa Rosa del Sacramento

Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila, manda publicar por bando, orden para que se proporcionen uniformes a las 50 plazas de soldados de la compañía presidial de Santa Rosa María del Sacramento, que consta de casaca azul, vueltas encarnadas chupas, calzón azul y corbatín negro. Ordena además que nadie venda, cambie o preste el mencionado uniforme, so pena de privación de sus plazas y trabajos de dos años en una mina *ración y sin salario*.

Nota: Cien Fuegos, Cienfuegos, aparecen indistintamente.

Ficha: 282
Fecha: 03-1763 AGEC, FC, C8, E2, 7F
Población: San Fernando de Austria y valle de las Ánimas

Vicente Rodríguez, comandante de la villa de San Fernando, a nombre de los treinta vecinos de dicha nueva villa, presenta ante el gobernador de la provincia de Coahuila, queja de los males que les causan los indios apaches, por los continuos robos de sus caballos.

Ficha: 283
Fecha: 05-1763 AGEC, FC, C8, E3, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila, solicita al gobernador del Nuevo Reino del León, la aprehensión de los hermanos indios Antonio Nelo Guerra y José Patricio Guerra, originarios de la misión de San Miguel de Aguayo, de donde se fugaron *por varios excesos que han cometido*.

Nota: Cien Fuegos, Cienfuegos, aparecen indistintamente.

Ficha: 284
Fecha: 05-1763 AGEC, FC, C8, E4, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador de la provincia de Coahuila, ordena que para evitar el escándalo que se comete en los baños del río, en adelante los hombres se bañen en el paso del Potrero y las mujeres en el río de San José, so pena de doscientos azotes por las calles públicas, a los hombres y dos años de cárcel hilando y tejiendo a las mujeres.

Nota: Cien Fuegos, Cienfuegos, aparecen indistintamente.

Ficha: 285
Fecha: 05-1763 AGEC, FC, C8, E5, 2F
Población: Santiago de la Monclova

Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena que los habitantes de Santiago de la Monclova cerquen los solares y huertas, tengan limpias las calles, acequias y puentes en la parte que le corresponda, so pena de diez pesos de multa, aplicables a la construcción de la iglesia de dicha villa.

Ficha: 286
Fecha: 05-1763 AGEC, FC, C8, E6, 2F
Población: Santiago de la Monclova

Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena que con motivo de la festividad de Corpus Christi, todos los habitantes de la Monclova y de San Buenaventura y demás ranchos, adornen la circunferencia de la plaza, en la forma acostumbrada para la procesión del *Divino Señor Sacramentado*.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 287
Fecha: 06-1763 AGEC, FC, C8, E7, 2F
Población: Santiago de la Monclova

Lorenzo de Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena publicar nuevamente el bando de buen gobierno que expidió cuando se hizo cargo del gobierno de dicha provincia, en razón de que muchos han quebrantado la referida orden pública.

Nota: Cienfuegos, Cien Fuegos, aparecen indistintamente.

Ficha: 288
Fecha: 07-1763 AGEC, FC, C8, E8, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Quejas de los tlaxcaltecas del pueblo de Nuestra señora de los Nadadores, por los continuos daños que experimentan en sus sembrados, debido a las manadas de yeguas, caballos y bueyes, por lo que el gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena a los propietarios de esos animales, les tengan en sus potreros y los cerquen para que no causen daños en propiedad ajena.

Ficha: 289
Fecha: 09-1763 AGEC, FC, C8, E9, 4F
Población: Santiago de la Monclova

El gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila solicita a todos los vecinos de los presidios, villas, pueblos, misiones y habitantes de la capital de Coahuila, presenten sus títulos de propiedad o mercedes de tierras y aguas dentro de los seis meses siguientes a esta orden, ante el juez privativo de ventas y comisiones de tierras y aguas, para la confirmación de dichos títulos.

Ficha: 290
Fecha: 10-1763 AGEC, FC, C8, E10, 4F
Población: Santiago de la Monclova

Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador interino de la provincia de Coahuila Nueva Extremadura, ordena publicar por bando un auto por el que se prohíbe la extracción y venta de semillas, granos fuera de esa gobernación, ya que la falta de lluvias ha provocado la escasez de dichos granos. Se impone la pena de decomiso al que no acate la siguiente orden.

Ficha: 291
Fecha: 02-1764 AGEC, FC, C8, E11, 13F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Guías para San Luis Potosí con las cuales se remite las cartas de servicio, para que se pongan estafeta y se traigan las que vengan de México.

Ficha: 292
Fecha: 03-1764 AGEC, FC, C8, E12, 5F
Población: pueblo de Nuestra señora de Guadalupe, Nueva Tlaxcala

Petición del cabildo del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe, para que se midan y se amojonen las tierras que tiene concedidas a los indios de dicho pueblo.

Nota: rotas las dos últimas fojas.

Ficha: 293
Fecha: 06-1764 AGEC, FC, C8, E13, 6F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Inventario del archivo del gobierno que Lorenzo Cancio Sierra y Cienfuegos, gobernador interino de la provincia de Coahuila, hace a su sucesor Diego Ortíz Parrilla. El inventario contiene despachos, cartas, autos, mandamientos y demás documentos recibidos y actuados, desde el siete de septiembre de 1762 hasta el 18 de junio de 1764.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 294
Fecha: 06-1764 AGEC, FC, C8, E14, 17F
Población: San Bernardino de la Candela

Litigio promovido por los indios de la misión de San Bernardino, y pueblo de tlaxcaltecas de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela, en relación a que se les dé certificación de que con el ojo de agua que nace arriba de dicho pueblo, se mantienen el pueblo, la villa y la misión, ya que Domingo Menchaca y Soriano, presentó merced de las tierras de la Mesa de Cartujanos que caen dentro de los límites del pueblo y misión de San Bernardino.

Nota: original y copia.

Ficha: 295
Fecha: 07-1764 AGEC, FC, C8, E15, 2F
Población: San Buenaventura

Pablo Sánchez, indio tlaxcalteco del pueblo de Nadadores, solicita a Bernardo Manuel de Umarán, alcalde mayor del valle de San Buenaventura, le conceda la custodia de Tomás Antonio, su hermano menor para educarlo.

Ficha: 296
Fecha: 10-1764 AGEC, FC, C8, E16, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Acto de posesión dado a José Ignacio de Echave Martínez, de su mina nombrada Cinco Señores, alias la Descubridora, ubicada en la serranía del mercado.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 297
Fecha: 10-1764 AGEC, FC, C8, E17, 3F
Población: Santa Rosa María del Sacramento

Bando expedido por el Coronel Diego Parrilla para que no extraigan el maíz de la provincia de San Francisco de Coahuila.

Ficha: 298
Fecha: 11-1764 AGEC, FC, C8, E18, 2F
Población: s/l

Cuenta y razón de los peones que están trabajando en la reedificación del palacio a cuenta de los propios de esta villa.

Ficha: 299
Fecha: 11-1764 AGEC, FC, C8, E19, 7F
Población: Santa Rosa María del Sacramento

José de Esparza, vecino y minero de San Gregorio de Mazapil, apoderado general de Juan Lucas de Lazaga, a su nombre y de los señores Pedro del Alamo marqués de San Miguel de Aguayo, denuncia ante Diego Ortíz Parrilla, gobernador de la provincia de Coahuila, todas las tierras, ojos de agua, salitrales, chupaderos y abrevaderos que se encuentren dentro de los linderos del paraje llamado los Ahorcados. El gobernador concedió las tierras que se solicitaron.

Ficha: 300
Fecha: 11-1764 AGEC, FC, C8, E20, 2F
Población: Santa Rosa

Nicolás Flores de Valdés, vecino de Santa Rosa, solicita para extraer veinte fanegas de maíz que compró en San Buenaventura. El gobernador le concede el permiso.

Ficha: 301
Fecha: 12-1764 AGEC, FC, C8, E21, 3F
Población: pueblo de Nuestra señora de la Victoria de los Nadadores

Vicente Aldrete, teniente militar de caballería del presidio de Santa Rosa, certifica la elección de gobernador y cabildo del pueblo de Nadadores, para el siguiente año del 1765. La elección recayó en Manuel de San Juan para gobernador, Manuel Norberto para alcalde y Antonio Hilario para alguacil.

Ficha: 302
Fecha: 08-1765 AGEC, FC, C8, E22, 13F
Población: real Presidio de Santa Rosa María del Sacramento

Expediente formado con motivo de las quejas de las misiones de San Francisco de Vizarrón y Dulce Nombre de Jesús, sobre los prejuicios que les originan los vecinos de la recién fundada población de San Pedro de Gigedo, en el uso de las aguas.

Ficha: 303
Fecha: 09-1765 AGEC, FC, C8, E23, 18F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente que contiene la causa instruida contra Tomás Munguía, cabo, cabo de la tropa que guarnece el presidio de Coahuila, a pedimento de varios soldados, por maltratos que les daba.

Ficha: 304
Fecha: 09-1765 AGEC, FC, C8, E24, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Los vecinos de San Buenaventura, solicitan a Francisco Flores de Abrego, teniente gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, les nombre un procurador de agua de dicha saca.

Ficha: 305
Fecha: 10-1765 AGEC, FC, C8, E25, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

El gobernador, cabildo y común de la misión de San Miguel de Aguayo, solicitan a Francisco Flores de Abrego, teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, en Monclova, que a los vecinos de esta población no se les permita arrendar las tierras de la misión, por los prejuicios que causan a dicha misión. Jacinto de Barrios y Jáuregui, próximo a encargarse del gobierno de la provincia, determinó que los vecinos de Monclova, arrendatarios de la misión, se retiraran de dichas tierras.

Ficha: 306
Fecha: 11-1765 AGEC, FC, C8, E26, 20F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Copia de las diligencias practicadas como consecuencia de la publicación de los despachos del Marqués de Cruilla, Virrey de la Nueva España, en relación al estanco de tabaco en Monclova.

Ficha: 307
Fecha: 01-1766 AGEC, FC, C8, E27, 5F
Población: San Bernardino de la Candela

Queja de varios naturales de la misión de la Candela contra el alcalde mayor de la villa, por excesos que ha cometido en sus personas.

Ficha: 308
Fecha: 02-1766 AGEC, FC, C8, E28, 2F
Población: San Buenaventura

Fragmento de un expediente que contiene los días de reparto de agua que Pedro Monzón, alcalde mayor de San Buenaventura, hizo entre los vecinos de dicho valle, por orden de Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, para que todos sepan el día que les toca y así evitar *enjuagues* y *manipodios*.

Nota: documento muy deteriorado.

Ficha: 309
Fecha: 11-1766 AGEC, FC, C8, E29, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, manda publicar por bando, orden que prohíbe los juegos de naipes, ni con el pretexto de diversión en ninguna casa. Esto en razón de que dicho vicio los hace jugar con fríjol, maíz y otro tipo de semillas. El que llegue a incurrir en ello será multado, la primera vez con diez pesos y quince días de cárcel, posteriormente aumentará a veinte pesos.

Ficha: 310
Fecha: 11-1766 AGEC, FC, C8, E30, 2F
Población: s/l

Jacinto de Barrios Jáuregui y Guzmán, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, manda publicar por bando orden para que todo vecino de Monclova, que deba salir fuera de la jurisdicción de ese presidio, lo informe a quien corresponda, o se multará con 15 días de cárcel y un mes a quien reincida.

Ficha: 311
Fecha: 12-1766 AGEC, FC, C8, E31, 14F
Población: real Presidio de Nuestra señora de los Ades

Angel de Martos y Navarrete, gobernador de la provincia de Texas, Nuevas Filipinas, da cuenta del testimonio y las diligencias que se practicaron en el decomiso, aprehensión de géneros y tabaco de contrabando, al padre fray Francisco Sedano. El padre confesó que el tabaco era francés y que se lo habían dado los indios de la misión de la Bahía y que el terciopelo y galón era para ornamentos.

Nota: expediente incompleto.

Ficha: 312
Fecha: 02-1767 AGEC, FC, C8, E32, 15F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente que contiene la sentencia de destierro contra el indio tlaxcalteco Cristóbal Sánchez, del pueblo de San Miguel de Aguayo, acusado de golpear a su mujer.

Ficha: 313
Fecha: 03-1767 AGEC, FC, C8, E33, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Bando de Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, por medio del cual hace saber a los capitanes, justicias mayores, tenientes y demás justicias de esta gobernación, así como a los dueños y administradores de haciendas, ranchos y estancias, que por orden de Joseph Galbes, visitador general de estos reinos, se convoca a todos los habitantes de esta gobernación, para convenir y ajustar anualmente el real ramo de alcabalas.

Ficha: 314
Fecha: 03-1767 AGEC, FC, C8, E34, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Expediente que contiene las instrucciones dadas por Pedro Nuñez Villavicencio, juez privativo del real derecho de media anata, a Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, para que reciba de las personas que han obtenido el empleo de alcaldes ordinarios y procuradores generales en la villa de Monclova, desde 1725 hasta 1765, el derecho que deben desde esa fecha.

Ficha: 315
Fecha: 06-1767 AGEC, FC, C8, E35, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura manda publicar por bando, orden que establece que para evitar los heridos por golpes de garrotes y palos o armas prohibidas, se castigará con una multa de 12 pesos a quien hiera a otra persona.

Ficha: 316
Fecha: 07-1767 AGEC, FC, C8, E36, 9F
Población: Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, manda publicar por bando, la prohibición de que ningún oficial, soldado o vecino compre mulas o caballos.

Ficha: 317
Fecha: 07-1767 AGEC, FC, C8, E37, 13F
Población: Santiago de la Monclova

Quejas de varios vecinos de San Pedro de Gigedo contra Lorenzo Ramírez su comandante, por el mal repartimiento de agua, por los daños que su ganado ocasionó a sus labores y por no administrar recta e imparcial la justicia.

Nota: manchado por humedad.

Ficha: 318
Fecha: 08-1767 AGEC, FC, C8, E38, 5F
Población: México

Cristóbal Sánchez, indio cacique principal del pueblo de San Francisco de Coahuila, solicita permiso al virrey de Croix, para fundar una población en el ojo de agua de San Ildefonso, con veintiún familias tlaxcaltecas.

Ficha: 319
Fecha: 08-1767 AGEC, FC, C8, E39, 42F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, manda publicar por bando, orden para que todos los vecinos de los pueblos de la provincia que recibieron por cuenta del Rey escopetas, fundas espadas y otras municiones, las manifiesten *precisa y puntualmente* el ocho de septiembre, o se multará con ocho pesos en reales y quince días de cárcel.

Ficha: 320
Fecha: 08-1767 AGEC, FC, C8, E40, 12F
Población: México

El Marqués de Croix, Virrey de la Nueva España, devuelve a Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de Coahuila, el testimonio de la causa seguida al indio Cristóbal Sánchez, quien había solicitado permiso para fundar una nueva población con indios tlaxcaltecas. El Virrey recomienda al Gobernador que prevenga al capitán del presidio de San Sabá, donde Sánchez había sido desterrado, que no permita que la vuelva a solicitar en tales términos.

Ficha: 321
Fecha: 10-1767 AGEC, FC, C8, E41, 1F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena que ninguna persona de cualquier estado, compre, cambie o tome en prenda alhajas sin saber de donde proceden.

Ficha: 322
Fecha: 10-1767 AGEC, FC, C8, E42, 1F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena a los habitantes de esa gobernación, que encierren sus cerdos por la noche para evitar el daño en los sembrados.

Ficha: 323
Fecha: 01-1768 AGEC, FC, C8, E43, 2F
Población: Santiago de la Monclova.

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena a Matías José Ruiz de Guadiana y herederos de Antonio de la Garza, del presidio de Santa Rosa, se abstengan de abrir sacas de agua para sus labores, sin permiso del juzgado privativo para hacerlo.

Ficha: 324
Fecha: 09-1768 AGEC, FC, C8, E44, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

El marqués de Rubí, mariscal de campo de los reales ejércitos, en la revista de inspección hecha en el presidio de la villa de Monclova, ordena a Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, observar las providencias que le comunica, para el mejor régimen y servicio de esa compañía de su cargo.

Ficha: 325
Fecha: 11-1768 AGEC, FC, C8, E45, 32F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Denuncia de nueve sitios de ganado mayor, y su adjudicación en favor de Gregorio Sánchez Navarro, comerciante y vecino de esta villa.

Nota: es copia certificada en Saltillo a veinte de noviembre de 1883.

Ficha: 326
Fecha: 02-1769 AGEC, FC, C8, E46, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonio del despacho del Marques de Croix, Virrey de la Nueva España, donde se solicita que se le remitan los expedientes de las fundaciones de los presidios, villa de San Pedro de Ggedo, villa de San Francisco y villa de San Rodrigo; siendo remitidos por Francisco Flores, gobernador, interino de la provincia de San Francisco de Coahuila.

Ficha: 327
Fecha: 04-1769 AGEC, FC, C8, E47, 3F
Población: real de Minas de San José de Potrerillos

Francisco Flores de Abrego, gobernador interino de la provincia de San Francisco de Coahuila, certifica el reconocimiento que hizo de los resientes daños y derrumbes de las minas que existen en el real de Potrerillos. Esto en razón del hundimiento de una de ellas.

Ficha: 328
Fecha: 09-1769 AGEC, FC, C8, E48, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Joseph de Castilla y Therán, comandante militar de la provincia de Coahuila, envía exhorto al alcalde mayor de Santiago del Saltillo, avisándole que una partida gruesa de indios rebeldes está en las inmediaciones de Ciénegas, para que lo comunique al vecindario pues posiblemente ataquen Saltillo.

Ficha: 329
Fecha: 05-1770 AGEC, FC, C9, E1, 6F
Población: Santiago de la Monclova

Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, manda publicar por bando, orden por la que se prohíbe la extracción de maíz y toda clase de granos a jurisdicción extraña a esta gobernación.

Ficha: 330
Fecha: 06-1770 AGEC, FC, C9, E2, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Testimonio de las diligencias elaboradas con motivo del interrogatorio practicado a un cautivo que se encontraba con los indios desde su niñez, de nombre Marcelino, quien fue devuelto por ellos mismos por *perfecto ladrón de caballada y tirano en la cooperación de 33 muertes*, los originales de este expediente se remitieron al Virrey de la Nueva España.

Ficha: 331
Fecha: 06-1770 AGEC, FC, C9, E3, 8F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Santiago Curiel, residente en el real de Potrerillos, presenta ante Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de Coahuila, denuncia de una mina nombrada San Miguel y la veta llamada San Francisco de Asís, ubicada en la serranía de dicho real. El gobernador concedió la licencia.

Ficha: 332
Fecha: 08-1770 AGEC, FC, C9, E4, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena a los vecinos, labradores y dueños de ganados de la hacienda de San José, jurisdicción de Monclova, retiren sus ganados a distancia de tres o cuatro leguas de las labores, previniendo quienes no obedezcan, que serán multados con la cantidad de seis pesos.

Ficha: 333
Fecha: 08-1770 AGEC, FC, C9, E5, 6F
Población: Pueblo de Nuestra señora de la Victoria de los Nadadores

Pedro Monzón, alcalde mayor del valle de San Buenaventura, presenta lista de los vecinos tlaxcaltecas del pueblo de Nuestra señora de la Victoria, Casa Fuerte de los Nadadores, que poseen armas.

Ficha: 334
Fecha: 12-1770 AGEC, FC, C9, E6, 9F
Población: Santiago de la Monclova

Bandos de buen gobierno, expedidos por Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador y comandante general de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura que manda publicar para su observación dos mandatos. El primero relativo a que cualquier persona que salga de la capital de la provincia se presente ante él para solicitar licencia; el segundo sobre el anuncio de la visita general que realizará a toda la provincia, empezando el 20 de junio de 1771, en San Fernando de Austria.

Ficha: 335
Fecha: 12-1770-1772 AGEC, FC, C9, E7, 1258F
Población: villa del Saltillo

Expediente que contiene los autos sobre la renuncia de Fermín Moreno y Lozada como administrador y depositario de los bienes de la herencia del coronel Prudencio de Orobio y Bazterra. Actuó como juez Juan Antonio Martínez Conejo, abogado de la Real Audiencia de la Ciudad de México. Cita las haciendas de Nuestra señora de Guadalupe de Mesillas, San Diego del Carrizal, San Juan Bautista, Santa María Ciénega del Toro. Ranchos de Guajardo, Santa Gertrudis, San Ambrosio y Santo Domingo alias las Cabras, así como la estancia de San Francisco de Golondrinas, en jurisdicción de Lampazos, Nuevo León.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación bajo la siguiente clasificación: Ramo Tierras, VOL .947 y 948.EXP.1684.547.FS.

Ficha: 336
Fecha: 02-1771 AGEC, FC, C10, E1, 5F
Población: Santiago de la Monclova

Francisco Flores Abrego, Gregorio Sánchez Navarro, Juan de Linares, vecinos y diputados del real ramo de alcabalas en esta villa, piden a Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, publicar por cordillera el decreto expedido por el Virrey Marqués de Croix, relativo a la resolución de Joseph Gálvez, visitador general de la Nueva España, sobre el derecho de alcabala que deben pagar las iglesias, conventos, monasterios, lugares píos, prelados y todo eclesiástico de las ventas, cambios y demás contratos que hagan en lo sucesivo de haciendas, casas y otras fincas.

Ficha: 337
Fecha: 04-1771 AGEC, FC, C10, E2, 2F
Población: Pesquería Grande

Alejandro Muñoz de Herrera, alcalde provisional y regidor perpetuo del Nuevo Reino de León, comisionado por el gobernador de dicho reino para amojonar las tierras compradas por Fernando del Bosque, en la cuesta nombrada Carrizalejo o Rincon de las Vacas, certifica la forma en que se midieron y amojonaron dichos terrenos. Se expresan las colindancias y el acto por el que se da posesión de las tierras.

Nota: copia hecha en el siglo XIX, no se expresa el año.

Ficha: 338
Fecha: 12-1771 AGEC, FC, C10, E3, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Bandos de Buen Gobierno, expedido por Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador y comandante general de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura.

Ficha: 339
Fecha: 01-1772 AGEC, FC, C10, E4, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila Nueva Extremadura, manda publicar por bando resolución por la que levanta la prohibición de extraer maíz y granos sin permiso expreso.

Ficha: 340
Fecha: 01-1772 AGEC, FC, C10, E5, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Denuncios de varias minas, en el real de Potrerillos, presentados ante Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, por varios vecinos. Entre otros se señala a: Miguel Ortíz y Juan Linares denuncian la mina *Santo Reyes*, José Miguel Ortíz, denuncia la mina *Señora Santa Anita*, José Dorta denuncia la mina *San Juan de Estanislao*, Francisco Anzures, denuncia la mina *La Pasión*.

Ficha: 341
Fecha: 04-1772 AGEC, FC, C10, E6, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, manda publicar por bando, orden por la que prohíbe que después de tocada la *caja de guerra a las nueve de la noche*, queda prohibido los bailes, fandangos y que se canten canciones deshonestas que fomentan a los vagos de la calle y puertas, ocasionando escándalo público.

Ficha: 342
Fecha: 04-1772 AGEC, FC, C10, E7, 4F
Población: México

Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, solicita a Antonio de Bucareli y Ursúa, virrey de la Nueva España, que de San Luis Potosí, le remitan seis cargas de azogue, para beneficiar los metales que se están extrayendo de las minas de San Francisco de Asís y Santos Reyes, en el real de Potrerillos. Señala que le envía un cajoncito con la muestra de los metales que se han extraído.

Ficha: 343
Fecha: 05-1772 AGEC, FC, C10, E8, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador y comandante general de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, manda publicar por bando, la orden para que todos los vecinos de la cabecera de Monclova, pueblos, ranchos y estancia, dentro de seis meses, a partir de este día, presenten los títulos de tierra, aguas, sitios caballerías, solares, casas y huertas; para saber el modo y circunstancias como lo poseen.

Ficha: 344
Fecha: 05-1772 AGEC, FC, C10, E9, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

José Valdés, vecino de esta villa, solicita a Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, la merced de cuatro solares de tierra en el paraje *en el paraje de propios*. El gobernador concedió lo que solicitaban.

Ficha: 345
Fecha: 07-1772 AGEC, FC, C10, E10, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Bando de Buen Gobierno expedido por Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, Nueva Extremadura, para evitar desórdenes en los días festivos del apóstol Santiago y Señora Santa Ana.

Ficha: 346
Fecha: 09-1772 AGEC, FC, C10, E11, 8F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Mercedes de solares a varios vecinos de la ciudad de Monclova.

Ficha: 347
Fecha: 11-1772 AGEC, FC, C10, E12, 31F
Población: misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

Testimonio sobre bienes de la misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, que se entrega a los reverendos padres de la provincia de Jalisco, hecha por el capitán Vicente Rodríguez y el teniente José de Castilla, por disposición del gobernador de la provincia de Coahuila, Jacobo de Ugarte y Loyola, a orden de Antonio María Bucareli y Ursúa, virrey de la Nueva España.

Ficha: 348
Fecha: 12-1772 AGEC, FC, C10, E13, 23F
Población: misión de San Bernardo del Río Grande del Norte

Testimonio de la entrega de los bienes de la misión de San Bernardo del Río Grande del Norte a los reverendos padres de la provincia de Jalisco. La entrega fue hecha por Vicente Rodríguez, capitán interino del presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, comisionado por el gobernador de la provincia de Coahuila, Jacobo de Ugarte y Loyola, por orden superior del Virrey de la Nueva España.

Ficha: 349
Fecha: 05-1773 AGEC, FC, C10, E14, 2F
Población: San Francisco de Tlaxcala, provincia de Coahuila

El gobernador, cabildo y regimiento del pueblo de San Francisco de Coahuila, denuncian intestado de Carlos Hilario, vecino que fue de este pueblo, para que el solar pase a favor de su hijo Pedro Carlos, su heredero.

Nota: Hilario Ylario, aparecen indistintamente.

Ficha: 350
Fecha: 07-1773 AGEC, FC, C10, E15, 75F
Población: misión de San Bernardino de la Candela

Expediente que contiene los autos hechos con motivo del pedimento de los naturales del pueblo de San Bernardino de la Candela, provincia de Coahuila, para que el gobernador de la misma quite a José de Echavez de alcalde mayor, de dicho pueblo y misión por las causas que se expresan.

Ficha: 351
Fecha: 08-1773 AGEC, FC, C10, E16, 7F
Población: San Ildefonso [España]

Real cédula, en la que se ordena, que los estipendios y sínodos asignados a los religiosos doctrineros de cualquier orden, se entreguen a ellos y no a los conventos ni provincias y que deben entregárselos íntegramente para que se mantengan en la conformidad prevenida por las leyes.

Ficha: 352
Fecha: 06-1774 AGEC, FC, C10, E17, 2F
Población: villa de San Carlos de la Candela

Andrea del Río, de la jurisdicción del Nuevo Reino de León, solicita a Joaquín Sánchez Navarro, juez comisionado para la formación de la nueva villa de San Carlos de la Candela, la merced de un solar de tierra de 60 varas para fabricar su casa.

Ficha: 353
Fecha: 10-1774 AGEC, FC, C10, E18, 13F
Población: real Presidio de San Antonio de Béjar

Juan María de Riperdá, gobernador de la provincia de Texas, ordena practicar diligencias y establecer la correspondiente sumaria contra Juan Antonio Díaz y su hermano José Manuel Díaz, a quienes arrestó el teniente general de esa provincia Simón Arocha cuando se dirijan a donde se ha establecido el pueblo Nuestra señora de Bucareli, sin los correspondientes pasaportes.

Ficha: 354
Fecha: 01-1775 AGEC, FC, C10, E19, 15F
Población: San Antonio de Béjar

Instancia de Eliseo Llanos de Vergara, como síndico de los padres misioneros de la provincia de Texas en el estanco de esta corte, solicitando la pólvora que necesitan para su defensa contra los comanches.

Ficha: 355
Fecha: 01-1775 AGEC, FC, C10, E20, 7F
Población: misión de San Miguel de Aguayo

Providencias gubernativas dictadas por Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, para la misión de San Miguel de Aguayo de la ciudad de Monclova.

Ficha: 356
Fecha: 02-1775 AGEC, FC, C10, E21, 4F
Población: México

Instancia de José Policarpio y otros indios de la misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, en el sentido de que los religiosos que la administran sigan el mismo método que los de la Santa Cruz de Querétaro. En el repartimiento de ropas y buen trato.

Ficha: 357
Fecha: 05-1775 AGEC, FC, C10, E22, 86F
Población: real Presidio de San Antonio de Bejar

Causa y sentencia dictada por el coronel Barón de Riperdá, gobernador de la provincia de Texas, contra varios vecinos del presidio de San Antonio de Bejar y villa de San Fernando, por robo de ganado de las misiones de la Bahía del Espíritu Santo y de la Concepción. Anulación de la sentencia por el Comandante General de las Provincias Internas de Oriente y orden para que devuelvan las multas a los sentenciados por el Gobernador.

Ficha: 358
Fecha: 05-1775 AGEC, FC, C10, E23, 64F
Población: villa de San Antonio de Bucareli

Reparto de solares a varios vecinos de la Nueva villa de San Antonio de Bucareli, en el pueblo de Nadadores, de la gobernación de la providencia de Coahuila, por Antonio Sánchez Navarro, juez comisionado por Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila.

Ficha: 359
Fecha: 11-1775 AGEC, FC, C10, E24, 7F
Población: pueblo de Santa María de las Parras

Dionicio Gutiérrez, cura vicario y juez eclesiástico de este pueblo, en virtud del deterioro y maltrato del arancel eclesiástico original de dicha iglesia y ante la vista de Bartolomé Sánchez Mejorada, notario público, mandó sacar copias del arancel establecido por Pedro Tamarón y Romeral, obispo de Durango, en agosto de 1761.

Nota: copia hecha el 22 de agosto de 1848.

Ficha: 360
Fecha: 07-1776 AGEC, FC, C10, E25, 4F
Población: misión de San Miguel de Aguayo

Instancia de Pedro Parras, padre comisario de las misiones de la provincia de Coahuila para que se satisfagan los sínodos que han devengado sus ministros.

Ficha: 361
Fecha: 12-1776 AGEC, FC, C10, E26, 4F
Población: Madrid

Real decreto por el que se establece un tribunal superior con la denominación de Real Junta de Correos y Postas de España y de las Indias, para que a el se dirijan las apelaciones que se interpongan a las sentencias dadas en primera instancia por los subdelegados del superintendente general, en España y América en las causas, casos y negocios contenciosos del ramo de correos y postas de los individuos que dependen de él.

Ficha: 362
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E27, 44F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Cuaderno número 1, que contiene los padrones uno y dos del vecindario de la villa de Santiago de la Monclova, cabecera de la provincia de San Francisco de Coahuila, con expresión de clases, estados y castas, de todas las personas sin excluir párvulos ni esclavos. El censo arrojó un total de 2721 personas.

Ficha: 363
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E28, 20F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Cuaderno número 2, que contiene los padrones tres y cuatro, con el testimonio del estado que manifiesta los bienes y armamento que poseen para su defensa los vecinos de la villa de Santiago de la Monclova y su jurisdicción. Se expresan noticias sobre la situación de la cabecera de la provincia, de las haciendas de las Encinas y San Juan del Alamo; además de las propiedades de 293 personas de esa jurisdicción.

Ficha: 364
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E29, 12F
Población: misión de San Francisco de Coahuila

Cuaderno número 3, que contiene los padrones uno y dos de los habitantes de la misión de San Francisco de Coahuila, con indios tlaxcaltecas y de San Miguel de Aguayo, con indios de las naciones Colorados, Flor de Tunas y Chacaguales. El padrón arroja un total de 399 personas en la primera, incluidos niños y 182 personas en la segunda.

Ficha: 365
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E30, 9F
Población: misión de San Francisco de Coahuila

Cuaderno número 4, que contiene los padrones tres y cuatro, con la noticia general de los bienes y armamento que poseen para su defensa los vecinos naturales del pueblo tlaxcalteca de San Francisco de Coahuila y los vecinos indios del barrio y misión de San Miguel de Aguayo. Se expresa además noticias geográficas y climáticas de dichos pueblos como también los totales del padrón: 29 escopetas, 15 espadas, 32 lanzas, 37 arcos, 37 carcajes y otros.

Ficha: 366
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E31, 22F
Población: valle de Santa Rosa del Sacramento

Cuaderno número 5, que contiene los padrones uno y dos, con el número de habitantes que comprende la jurisdicción de este valle, con inclusión de los párvulos y expresión de su origen, edad, cualidad y oficio, con arreglo a la real orden, que turnó a esa gobernación, Joseph de Gálvez, visitador general de la Nueva España. El padrón manifiesta un total de 1184 almas, incluyendo esclavos.

Ficha: 367
Fecha: 20-1777 AGEC, FC, C10, E32, 12F
Población: Santa Rosa

Cuaderno número 6, que contiene los padrones tres y cuatro, con una noticia general de los bienes y armamentos que poseen para su defensa los vecinos del valle de Santa Rosa y su jurisdicción; en atención a la orden de 24 de abril del presente año circulada por Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de Coahuila, por mandato del brigadier Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas.

Ficha: 368
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E33, 9F
Población: villa de San Fernando de Austria

Cuaderno número 7, que contiene los padrones uno y dos, que manifiestan el número de *vasallos* y habitantes que tiene el Rey en la villa de San Fernando y su jurisdicción, que incluye el rancho de San Ildefonso, con distinción de clases, estados y castas de todas las personas, sin excluir los párvulos. El censo arrojó un total de de 395 almas, incluyendo esclavos.

Ficha: 369
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E34, 7F
Población: villa de San Fernando de Austria

Cuaderno número 8, que contiene los padrones tres y cuatro, con la noticia general de los bienes y armamento que poseen para su defensa los vecinos de la villa de San Fernando de Austria y su jurisdicción, e incluye el rancho de San Ildefonso.

Ficha: 370
Fecha: 09-1777 AGEC, FC, C10, E35, 13F
Población: San Juan Bautista del Río Grande del Norte

Cuaderno número 9, que contiene los padrones uno y dos, con la noticia general de los bienes y armamento que poseen para su defensa los vecinos del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande y su jurisdicción, e incluye el rancho de San Nicolás, rancho de Nuestra señora del Carmen, misión de San Juan Bautista, San Bernardo, Dulce Nombre de Jesús y la población de San Pedro de Gigedo.

Ficha: 371
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E36, 26F
Población: real Presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

Cuaderno número 10, que contiene los padrones tres y cuatro, de los vecinos del presidio de San Juan Bautista y su jurisdicción que incluye el rancho de Nuestra señora del Carmen, la población de San Pedro de Gigedo y las misiones de San Francisco de Vizarrón, Dulce Nombre de Jesús de Peyotes, San Bernardo, con un total de 1281 personas, incluyendo niños y esclavos. Incluye notas geográficas y climáticas de dicha jurisdicción.

Ficha: 372
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E37, 15F
Población: villa de San Carlos de la Candela

Cuaderno número 13, que contiene los padrones uno y dos del vecindario de la Nueva villa de San Carlos y pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela y su jurisdicción, que incluye el valle de Santiago de Valladares, rancho de San Matías y rancho del Chocolate. Se expresa además distancias de la capital, bienes que poseen, iglesias, labores mandas de caballos y yeguas, tipos de ganado, minas y otros. El padrón arroja un total de 938 almas, incluyendo esclavos.

Ficha: 373
Fecha: 06-1777 AGEC, FC, C10, E38, 25F
Población: villa de San Carlos de la Candela

Cuaderno número 14, que contiene los padrones tres y cuatro, con la noticia general de los bienes y armamento que tienen para su defensa los vecinos de San Carlos de la Candela y su jurisdicción, e incluye: rancho de San Matías, villa de Santiago de Valladares, rancho de Nuestra señora del Rosario del Chocolate y el pueblo tlaxcalteca de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela.

Ficha: 374
Fecha: 07-1777 AGEC, FC, C10, E39, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Jacinto de Barrios y Jáuregui, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena se haga el reconocimiento de la existencia de tabacos que hay en esa administración de Monclova.

Ficha: 375
Fecha: 07-1777 AGEC, FC, C10, E40, 27F
Población: San Antonio de Béjar

Diligencias mandadas practicar por Juan María de Riperdá, gobernador de la provincia de Texas, para que una india llamada María de Jesús Refugio Santa María, se remitiera al obraje de la hacienda de Patos o Bonanza, a cumplir con el destierro a que se halla condenada por los delitos de homicidio y adulterio, que cometió junto con el indio Francisco de Arocha.

Ficha: 376
Fecha: 11-1777 AGEC, FC, C10, E41, 7F
Población: Saltillo

Sebastián González de Apodaca, vecino de esta villa y originario de la provincia de Guipuzcua, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas que se apremie a Fernando Borrego, para que pague la cantidad de mil seiscientos sesenta y nueve pesos, que por sentencia definitiva le condenó a pagar el juzgado privativo de tierras de México y el de Auxilatoria, por los salarios devengados por dicho Apodaca, a cuenta del referido Borrego.

Ficha: 377
Fecha: 11-1777 AGEC, FC, C10, E42, 4F
Población: real Presidio de San Juan Bautista del Río Grande

María Luisa de Santayana, esposa de Alejo de la Garza Falcón, capitán de caballería retirado del presidio de San Sabá, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, se levante el embargo impuesto a los bienes que heredó de sus padres, por causa de desfalco que se descubrió en su esposo en el tiempo que *corrió con la habilitación e intereses de dicho presidio*.

Ficha: 378
Fecha: 11-1777 AGEC, FC, C10, E43, 18F
Población: villa de Santiago del Saltillo

Agustín de Acosta, capellán del Saltillo, recomienda ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, al bachiller presbítero Pedro Joseph Quintín de Arizpe, para la comisaría de esta villa, actualmente vacante por la muerte del bachiller José Martín Sánchez Navarro. El tribunal de la Inquisición nombró a de Arizpe como comisario de la villa del Saltillo.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación bajo la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, VOL.1099.EXP.18.FS.349 a 361.

Ficha: 379
Fecha: 12-1777 AGEC, FC, C10, E44, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Juan Antonio Barrera, vecino de Santiago de la Monclova, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, se le pague la cantidad de ciento once pesos y seis reales que le adeudan por el trabajo que realizó en el acarreo de piedra para la construcción de la cárcel de esa villa.

Ficha: 380
Fecha: 12-1777. AGEC, FC, C10, E45, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

María Gertrudis de Cordova, mulata libre, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, se libere a su hijo Manuel Antonio Teodoro, que junto con ella y su hermana fueron vendidos a Manuel Antonio Bustillos y Ceballos por Pedro de Valdiego, en 225 pesos.

Ficha: 381
Fecha: 12-1777. AGEC, FC, C10, E46, 8F
Población: hacienda de San Diego de Sardinias

Rafael Thadeo Magallanes, gobernador de los indios taramaures, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, que se done a los de su nación congregados en la hacienda de Sardinias, el Ojo de Agua continuo, nombrado San Antonio, se les ponga un ministro que los asista y se obligue a los que andan vagos a establecerse en aquel paraje. Incluye respuesta del gobernador de la provincia de Coahuila, negándose a la solicitud.

Ficha: 382
Fecha: 12-1777 AGEC, FC, C10, E47, 10F
Población: pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela

Antonio Feliciano González, tlaxcalteca vecino del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela, presenta ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, acusación contra Cristóbal de Santos Coy, alcalde mayor de Candela, por haber dicho que cometió estrupro violento con una de sus hijas, sin haberlo comprobado.

Ficha: 383
Fecha: 01-1778 AGEC, FC, C11, E1, 4F
Población: presidio de San Antonio de Béjar

María Rosa Pérez, vecina de este presidio, mujer de Miguel Bergara, se queja ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, contra el cura, bachiller Pedro Fuentes, por haberla puesto en prisión por sospechas de adulterio e incontinencia con José Marcelino Martínez.

Ficha: 384
Fecha: 01-1778 AGEC, FC, C11, E2, 7F
Población: San Antonio de Béjar

Juana Francisca Rodríguez, residente en el real y minas de Charcos, originaria de San Antonio de Béjar, solicita a Juan María de Riperda, gobernador de la provincia de Texas, licencia para vivir en San Antonio, donde tiene casa, solar e hijos. El gobernador negó la licencia.

Ficha: 385
Fecha: 01-1778 AGEC, FC, C11, E3, 6F
Población: San Antonio de Béjar

Rosalía Rodríguez, vecina de esta villa, representa ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, queja contra Juan María de Riperda, gobernador de la provincia de Texas, por haber ordenado sacar de su casa a una esclava, propiedad de la quejosa.

Ficha: 386
Fecha: 01-1778 AGEC, FC, C11, E4, 14F
Población: San Antonio de Béjar

Blas de Avila, vecino del presidio de San Antonio de Béjar, representa queja ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, contra Juan María de Riperdá, gobernador de la provincia de Texas, por el despojo de un pedazo de tierra que le quitó para darlo en merced a *su compadre* el cura Pedro Fuentes.

Ficha: 387
Fecha: 01-1778 AGEC, FC, C11, E5, 6F
Población: San Antonio de Béjar

Carlos Martínez, vecino del presidio de San Antonio de Béjar, presenta queja ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, contra Juan María de Riperdá, gobernador de la provincia de Texas, por haberlo puesto injustamente en prisión y quitarle algunas vacas.

Ficha: 388
Fecha: 01-1778 AGEC, FC, C11, E6, 4F
Población: San Antonio de Béjar

Cristóbal Casia, vecino de la villa de San Fernando de Béjar, representa queja ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, contra Juan María de Riperdá, gobernador de la provincia de Texas y su cura, párroco bachiller Pedro Fuentes, por haberle castigado el primero, y quitado dos hijos el segundo.

Nota: Bexar, Béjar aparece indistintamente.

Ficha: 389
Fecha: 01-1778 AGEC, FC, C11, E7, 4F
Población: San Antonio de Béjar

Mateo Rodríguez Mederos, vecino de San Antonio de Béjar, representa instancia ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, contra el cura Pedro Fuentes, quien tiene en depósito a una hija suya por supuestos maltratos de su segunda esposa.

Ficha: 390
Fecha:01-1778 AGECE, FC, C11, E8, 4F
Población: San Antonio de Béjar

Juan Agustín Bueno de Riojas, vecino de esta villa, presenta queja ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, contra el cura de la villa de San Fernando, Pedro Fuentes, por haber castigado a su mujer y depositado a sus hijos.

Ficha: 391
Fecha:01-1778 AGECE, FC, C11, E9, 4F
Población: San Antonio de Béjar

Mariano Gómez, vecino de esta villa de San Antonio de Béjar, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, que se le ponga en libertad, ya que se le acusa del robo de unos calzones.

Ficha: 392
Fecha:01-1778 AGECE, FC, C11, E10, 48F
Población: San Antonio de Béjar

Vicente Alvarez Travieso, alguacil mayor de la villa de San Fernando de Béjar, presenta queja ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, contra Juan María de Riperdá, gobernador de la provincia de Texas, por el pago de derecho de carcelaje que debe pagar, al haber tomado la cárcel y las casas reales, para vivir en ellas y poner su almacén. Contiene además información sobre la fundación de la villa de San Fernando de Béjar, el título de alguacil perpetuo dado a Vicente Alvarez Travieso.

Ficha: 393
Fecha:01-1778 AGECE, FC, C11, E11, 4F
Población: San Antonio de Béjar

El Ayuntamiento de la villa de San Fernando de Béjar, se queja ante Teodoro de Croix, comandante de las Provincias Internas, contra su cura párroco, por no haber salido a recibir al cabildo en las elecciones pasadas como es costumbre, a la vez se previene el modo en que se deben hacer las elecciones anuales de oficios consejiles.

Ficha: 394
Fecha: 01-1778 AGECE, FC, C11, E12, 4F
Población: San Antonio de Béjar

Francisco García, vecino de la villa de San Antonio de Béjar, presenta queja ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, contra Juan María de Riperdá gobernador de la provincia de Texas, por haber ordenado que le dieran cien azotes y lo castigaran por los delitos que ahí se expresan.

Nota: Bexar, Bejar, García, Garzia aparecen indistintamente.

Ficha: 395
Fecha:01-1778 AGECE, FC, C11, E13, 5F
Población: misión de San Joseph

Representación del padre ministro de la misión de San José, pidiendo se indulte al indio Francisco Arocha de la condena de homicidio y adulterio que se le impuso.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 396
Fecha:01-1778 AGECE, FC, C11, E14, 3F
Población: presidio de Río Grande

Tomás González, vecino del Río Grande, solicita ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, que impida el casamiento de su hija con un indio de la misión de San Bernardo.

Ficha: 397
Fecha: 01-1778 AGECE, FC, C11, E15, 23F
Población: villa de Gigedo

Santiago Martínez y Francisco de Arañaga, vecino de esta villa de Gigedo, solicitan a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, permiso para coger mesteñas.

Ficha: 398
Fecha: 01-1778 AGECE, FC, C11, E16, 39F
Población: villa de San Pedro de Gigedo

Los vecinos de la villa de San Pedro de Gigedo, solicitan a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, que se les respete el privilegio de nombrar sus justicias, mismas que se les concedió en el acta de la fundación de dicha villa. Contiene además los padrones de los fundadores de la villa de Gigedo y de las misiones de Dulce Nombre de Jesús de Peyotes, San Francisco de Vizarrón.

Ficha: 399
Fecha:01-1778 AGECE, FC, C11, E17, 7F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Ana Rosalía de Osuna, vecina de esta villa y viuda de Francisco Antonio de Mendoza, carpintero de la obra de madera realizada en el presidio de Monclova, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, el pago de 399 pesos, un real y tres granos que le quedaron a deber a su difunto esposo por la obra. El comandante ordenó que se liquidara dicho adeudo con los fondos de gratificación de la compañía presidial de Monclova.

Ficha: 400
Fecha:02-1778 AGEC, FC, C11, E18, 15F
Población: valle de Santa Rosa María del Sacramento

Pablo Vicente, esclavo de la intestada Felipa Martínez, presenta queja ante Teodoro de Croix, comandante de las Provincias Internas, contra su amo, Juan Manuel Palau, por malos tratos y *amancebamientos* de este último con María Eugenia, hermana del quejoso.

Ficha: 401
Fecha: 02-1778 AGEC, FC, C11, E19, 5F
Población: valle de Santa Rosa María del Sacramento

María Rosalía de los Ríos, viuda de Francisco Pradillo solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, le conceda la libertad de un año y medio de depósito en que se encuentra por sospechosa de haber causado la muerte de su marido.

Ficha: 402
Fecha:02-1778 AGEC, FC, C11, E20, 12F
Población: valle de Santa Rosa

María Pastora Cristina, coyota, mulata, libre, presenta queja ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, contra Juan Manuel Palau, por el castigo cruel e injustificado a que la sometió a ella y a su hijo.

Ficha: 403
Fecha:02-1778 AGEC, FC, C11, E21, 5F
Población: valle de Santa Rosa

Pascual Sánchez, natural de este valle, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, que se le pague el tiempo de tres años y cinco meses que ha trabajado en la obra material del presidio de la Babia, y que se le permita retirarse a su tierra cuando lo desee, ya que llegó a trabajar como voluntario y no como reo.

Ficha: 404
Fecha:02-1778 AGEC, FC, C11, E22, 3F
Población: presidio de la Babia

Rafael de los Reyes, vecino del valle de Santa Rosa, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, la merced de tierras para instalarse junto al presidio de dicho valle.

Ficha: 405
Fecha:03-1778 AGEC, FC, C11, E23, 6F
Población: San Juan Bautista

Diligencias practicadas por Manuel de Cerecedo y Velasco, capitán de San Juan Bautista del Río Grande, por orden de Teodoro de Croix, comandante de las Provincias Internas, sobre la destitución del empleo de gobernador al indio José Salinas de la nación Pausan.

Ficha: 406
Fecha: 03-1778 AGEC, FC, C11, E24, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Providencias que contienen algunos bandos de *Buen Gobierno* dictadas por Juan de Ugalde gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, entre 1778 y 1781. Entre otras destacan: prohibición para extraer ningún tipo de semillas de la provincia; que todos los vecinos que tienen tierras las dediquen a la siembra de maíz y trigo; que se recauden limosnas para redimir cautivos de los gentiles; que se reclute tropa para las cuatro compañías de la provincia.

Ficha: 407
Fecha: 03-1778 AGEC, FC, C11, E25, 9F
Población: México

Fray Antonio María de Bucareli y Ursua, virrey de la Nueva España, remite a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, solicitud de Bernardo de Gálvez, gobernador de la Luisiana para que se aprehendan y remitan a aquella provincia los *negros cimarrones* refugiados en el presidio de Bucareli.

Ficha: 408
Fecha:03-1778 AGEC, FC, C11, E26, 27F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Los vecinos de Monclova y San Fernando de Austria, solicitan a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, la reducción del pago del impuesto de reales alcabalas, que pasó de un dos a un seis por ciento. Anexa las instrucciones o despacho para el cobro de reales alcabalas.

Ficha: 409
Fecha:05-1778 AGEC, FC, C11, E27, 50F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Informe de la *visita general* efectuada por Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, para *ver, saber y observar el modo de vivir de sus habitantes*. La visita general empezó el 15 de mayo de 1778, en la hacienda de Cuatro-ciénegas y terminó el dos de noviembre del mismo año en el pueblo de San Francisco de Tlaxcala.

Ficha: 410
Fecha: 05-1778 AGEC, FC, C11, E28, 10F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Requisitorias y autos sobre el cobro del real derecho de alcabalas. Entre otros se requiere a Felipe Calzado, comerciante de la villa del Saltillo, el pago del dos por ciento de lo vendido desde el 11 de agosto al 15 de septiembre del año pasado; José de Santibañez y Ceballos, el pago de 20 pesos; Santiago Moreno 15 pesos.

Ficha: 411
Fecha: 05-1778 AGEC, FC, C11, E29, 4F
Población: Chihuahua

Fray Juan Feliciano de Avendaño, ministro de la misión de Nadadores, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, que sea el párroco de Monclova, quien administre *el pasto espiritual* en la villa de San Buenaventura, San Antonio de Bucareli y haciendas anexas, Cuatrociénegas, Sardinas, Santa Gertrudis, San Vicente de Arriba y San Vicente de Abajo, ya que desea concentrar todo su trabajo en la misión de Nadadores a donde fue destinado.

Ficha: 412
Fecha: 05-1778 AGEC, FC, C11, E30, 4F
Población: valle de San Buenaventura

Solicitud presentada por el vecindario de esta villa para que se les ampare en la posesión de tierras y aguas pertenecientes a la misión de Santa Rosa y para no ser perturbados por el pueblo de Nadadores.

Ficha: 413
Fecha: 05-1778 AGEC, FC, C11, E31, 5F
Población: Nuestra señora de la Victoria Casa Fuerte de los Nadadores

El cabildo del pueblo de Nadadores, solicita a Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, se les devuelvan las tierras quejándose de usurpación de tierra al fundar la villa de San Antonio de Bucareli.

Ficha: 414
Fecha: 06-1778 AGEC, FC, C11, E32, 7F
Población: Nuestra señora de Guadalupe de la Candela

Diligencias practicadas por la orden del gobernador, Juan de Ugalde, en virtud de la representación que hizo el cabildo del pueblo de Candela, relativa a la repartición igual de aguas y correspondiente deslinde de tierras con las de la villa.

Ficha: 415
Fecha: 06-1778 AGEC, FC, C11, E33, 28F
Población: San Fernando de Austria

Pedro Charles, procurador general, presenta acusación contra José Miguel Patiño teniente de justicia, por uso de agua y daño a los animales de los vecinos.

Ficha: 416
Fecha: 08-1778 AGEC, FC, C11, E34, 90F
Población: México

Expediente formado para que se reforme el cobro de alcabala, de seis por ciento al dos por ciento como antes se cobraba, en Santa María de las Parras y su jurisdicción.

Ficha: 417
Fecha: 08-1778 AGEC, FC, C11, E35, 7F
Población: presidio de San Antonio de Béjar

Juan María de Riperdá, gobernador de la provincia de Texas, solicita a fray José María Salas, predicador y misionero de la misión de San Antonio Valero, exponga si tiene algo que alegar sobre unas tierras que sirven de abrigo a los ganados del rancho de la Mora, cercanas a dicha misión. El ministro expresa que en razón de no estar ocupadas las ponga en subasta pública al mejor postor.

Nota: Bexar, Bejar, aparecen indistintamente.

Ficha: 418
Fecha: 09-1778 AGEC, FC, C11, E36, 23F
Población: presidio de San Juan Bautista

Expediente promovido ante el comandante general de las Provincias Internas, por Manuel de Cerecedo y Velasco, capitán del presidio de Río Grande, sobre algunas providencias dictadas por el gobernador de la provincia de Coahuila, en su visita general.

Ficha: 419
Fecha: 09-1778 AGEC, FC, C11, E37, 8F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Diligencias practicadas por el cabildo del pueblo de San Francisco de Coahuila de la Nueva Tlaxcala, ante Joseph del Castillo y Therán, teniente de gobernador en ausencia de Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, contra el regidor Laureano Sánchez y su hermano Cristóbal Sánchez y Luis Antonio Bautista, que se oponen al deslinde y desmonte para la siembra común de las tierras de dicho pueblo, por lo que piden desterrarlos.

Ficha: 420
Fecha: 09-1778 AGEC, FC, C11, E38, 32F
Población: villa de Santa Rosa

Pedro de la Torre, europeo y residente en la villa de San Fernando de Austria, solicita a Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, se le devuelvan las *ciento y más fanegas de maíz, ochenta de frijol y porción de sartas de chile* que le embargó José Miguel Patiño, teniente de justicia de la villa de San Fernando.

Ficha: 421
Fecha: 09-1778 AGEC, FC, C11, E39, 14F
Población: Santa Rosa

Razón que dieron los pueblos de la provincia de Coahuila, de las armas, pólvora balas que en tiempo del gobernador, Jacobo de Ugalde y Loyola, trajeron de la ciudad de México y se repartieron y vendieron a varios vecinos de dicha provincia.

Ficha: 422
Fecha: 10-1778 AGEC, FC, C11, E40, 171F
Población: México

Solicitud del Marqués de San Miguel de Aguayo y de Juan Lucas de Lesaga, hacendados y comerciantes del partido de Parras, para que de acuerdo a la ley real y por ser sus territorios de frontera, expuestos a las incursiones de los *bárbaros* se disminuya el impuesto de alcabala del seis al dos por ciento.

Ficha: 423
Fecha: 11-1778 AGEC, FC, C11, E41, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Antonio Trinidad de Luna en representación de los indios de la misión de San Miguel de Aguayo, pide a Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, que no se les expulse de dicha misión, donde han vivido y se han casado. Esto en virtud de la orden que se les presentó para excluirlos de la misión. El gobernador determinó que se mantuvieran agregados a su comunidad como lo solicitan. Se expresan algunos matrimonios entre tobosos y tlaxcaltecas.

Ficha: 424
Fecha: 02-1779 AGEC, FC, C12, E1, 52F
Población: Santa María de las Parras

Francisco Ciriza, administrador de reales rentas de tabaco, pólvora y naipes, presenta varias incidencias sobre los problemas suscitados para el cobro *del tanto de la exacción de la alcabala*, en el partido de Santa María de Parras.

Ficha: 425
Fecha: 05-1779 AGEC, FC, C12, E2, 34F
Población: México

José Joaquín de Cuellar, español, originario y vecino de Saltillo, espontáneamente se acusa ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, *por el crimen de herejía*. El expediente contiene descripciones de los ritos efectuados por Cuellar, en complicidad con algunos indios. El Tribunal absolvió a Cuellar de las censuras en que se hallaba incurso.

Nota: fotocopia, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación, bajo la siguiente clasificación: Ramo Inquisición, VOL.1103.EXP.31.FS.236 a 253.

Ficha: 426
Fecha: 06-1779 AGEC, FC, C12, E3, 13F
Población: pueblo de Nuestra señora de la Victoria de los Nadadores

El gobernador, cabildo, principales y común vecindario tlaxcalteca de este pueblo, representa ante Juan Angel de Jáuregui, teniente gobernador de la provincia de Coahuila, contra el padre ministro, fray Antonio de la Peña, por *el desarreglo con que se manifiesta en [sus] procedimientos*, ya que los trató con palabras injuriosas y afrentosas, al momento de solicitar [éste] un solar.

Ficha: 427
Fecha: 09-1779 AGEC, FC, C12, E4, 4F
Población: Béjar

Domingo Caballero, nuevo gobernador de la providencia de Texas, consulta a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, si Prudencio Barrón deberá gozar del indulto a que se refiere el bando concedido por su Majestad, a los reos con delitos *leves*.

Ficha: 428
Fecha: 01-1780 AGEC, FC, C12, E5, 34F
Población: villa de la Monclova

Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, presenta ante Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, el informe sobre los minerales que existen en esa provincia, las minas descubiertas, el estado de cada una de ellas, la forma en que trabajan, las utilidades que registran y todo lo concerniente al fomento de dicho ramo.

Ficha: 429
Fecha: 01-1780 AGEC, FC, C12, E6, 3F
Población: colegio de Nuestra señora de Guadalupe de Zacatecas

El Discretorio en pleno del colegio de Nuestra señora de Guadalupe de Zacatecas, solicita a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, que se exima a los ministros de la provincia de Texas, tener injerencia en la administración de *temporalidades* de los neófitos de dicha provincia. El asesor del comandante general determinó que esta solicitud como las demás que se presenten, se unan al nuevo plan para las ordenanzas del gobierno temporal y espiritual de las misiones que se deben formar, por real cédula de 14 de junio de 1779.

Ficha: 430
Fecha: 03-1780 AGEC, FC, C12, E7, 9F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, remite a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, copia de los informes sobre el estado de los minerales que hay en dicha provincia, correspondientes a los pueblos de Nadadores y San Buenaventura.

Ficha: 431
Fecha: 04-1780 AGEC, FC, C12, E8, 12F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Cuaderno que contiene el cálculo que hizo de las *Bulas* que son necesarias en toda la provincia de Coahuila, para el bienio 1780-1781, con distinción de las clases que se expresan: españoles, mestizos, indios, etcétera. Se anexan relaciones de Bulas de Río Grande, Santiago de la Monclova, Santa Rosa, San Fernando y Candela, dirigidas a Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila.

Ficha: 432
Fecha: 05-1780 AGEC, FC, C12, E9, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Melchor Martínez, tlaxcalteca *principal* del pueblo de San Francisco de Coahuila, representa ante Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, contra el soldado de la compañía de Monclova, Antonio Maldonado, por el robo de *un caballo cuatralbo y un macho prieto*.

Ficha: 433
Fecha: 05-1780 AGEC, FC, C12, E10, 29F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

Fray Antonio Lázaro de la Peña, ministro de la misión de San Juan Bautista de Río Grande, solicita a Manuel de Cerecedo y Velasco, capitán de este presidio, contra Ignacio Muñoz, mayordomo de dicha misión, por la pérdida de dos mil cabezas de ganado menor que no justificó. El mayordomo fue condenado a trabajar al obraje de la misión de San Juan Bautista.

Ficha: 434
Fecha: 06-1780 AGEC, FC, C12, E11, 2F
Población: valle de Santa Rosa

Juan Barrera, vecino de este valle, representa ante Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, contra dos de los herederos de Vicente Rodríguez, quienes pretenden quitarle la casa que se encuentra en la esquina de la plaza de dicho valle, misma que compró a Vicente Rodríguez en 125 pesos.

Nota: expediente incompleto.

Ficha: 435
Fecha: 07-1780 AGEC, FC, C12, E12, 4F
Población: villa de Santiago de la Monclova

José Lucterio y Antonio Casimiro, indios de la nación Chapamochoc, de la misión y pueblo de San Juan Bautista de Río Grande, representan ante Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, contra el padre comisario de las misiones fray Francisco Córdón, quien los mandó azotar y apresar, por haber dado muerte a una becerra orejana y habérsela comido, siendo aprehendidos por el alguacil de dicha misión.

Ficha: 436
Fecha: 07-1780 AGEC, FC, C12, E13, 7F
Población: misión de San Bernardo

Fray Francisco Córdón, comisario de las misiones de Coahuila, pide a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, que se les *exonere de tan pesada carga* y nombre a sujetos idóneos para que se encarguen de dichas misiones. El comandante general, determinó que se encargará la administración de las mismas a los religiosos del Colegio Apostólico de Pachuca, *que deben estar ya en camino para recibirlas*.

Ficha: 437
Fecha: 08-1780 AGEC, FC, C12, E14, 18F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro José Rodríguez, vecino de San Fernando, dirige tres representaciones a Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre diversos asuntos. La primera relativa a la custodia de sus hermanos José Cristóbal y María Ignacia, quienes fueron encargados a su cuñado Antonio Rodríguez; la segunda contra Blas Martín Nieto, por haberlo puesto 33 días en la cárcel por sospechoso y la tercera contra José Miguel Patiño, teniente de Justicia de San Fernando, por ocultar el testamento de su padre Juan José Rodríguez.

Ficha: 438
Fecha: 09-1780 AGEC, FC, C12, E15, 6F
Población: villa de Santiago de la Monclova

El gobernador, cabildo justicia y regimiento de la misión de San Miguel de Aguayo, solicitan a Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, que ordene aprehender a *tres mancebos, hijos de [esa] misión*, quienes huyeron a la de San Bernardo ya que *quieren vivir vagos y en la ociosidad*.

Ficha: 439
Fecha: 10-1780 AGEC, FC, C12, E16, 13F
Población: misión de San Bernardo

Fray Francisco Cordón, comisario de misiones en Coahuila, se queja ante el comandante general de las Provincias Internas de que los indios de las misiones de San Juan Bautista y San Francisco de Vizarrón, no hacen caso de sus ministros doctrineros.

Ficha: 440
Fecha: 12-1780 AGEC, FC, C12, E17, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

José Melchor Flores, vecino de San Buenaventura, solicita a Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, que se le declare legítimo heredero de su hermano, Manuel Flores, por haber muerto éste sin tener sucesión en su esposa Juana de los Santos Coy.

Ficha: 441
Fecha: 03-1781 AGEC, FC, C12, E18, 1F
Población: México

Martín de Mayorga, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real orden en la que el Rey determina que para activar el libre comercio entre España y las Indias, quedan en absoluta libertad de derechos de salida de España, por el término de 10 años, *cualesquier manufacturas nacionales de Esparto y del [derecho] de Almojarifazgo a la entrada de las Indias*.

Ficha: 442
Fecha: 04-1781 AGEC, FC, C12, E19, 17F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Juan Joseph de la Laphita y Verri, presbítero domiciliario vecino del real de Sabinas, solicita a Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, autorización para establecer un molino de pan en la villa de San Carlos de la Candela. El Gobernador negó la solicitud, por oposición de los tlaxcaltecas del pueblo de de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela, ya que esto afectaba el uso del agua.

Ficha: 443
Fecha: 04-1781 AGEC, FC, C12, E20, 1F
Población: México

Martín de Mayorga, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real orden, en la que el Rey, decidido a promover la industria textil y habiendo liberado los derechos de entrada a las Indias, dispone que todo el lino y cáñamo que se produzca en sus dominios de América, pueda beneficiar libremente sus respectivos dueños así como, poner telares, fabricar jarcias, cables, lonas, lonetas y destinar estas materias primas en lo que les pueda resultar más conveniente.

Nota: documento manchado por humedad dos ejemplares.

Ficha: 444
Fecha: 06- AGEC, FC, C12, E21, 2F
Población: Monclova

Manuel de Cabrera y Postigo, habilitado para el cobro del real ramo de alcabala en la provincia de Coahuila, solicita a Juan de Ugalde, gobernador de dicha provincia, le certifique ser verdad que Diego de Sauto, cajero del administrador de diezmos Francisco de Yermo, hizo sacar una carga de efectos sin la correspondiente guía. Esto para poder acreditarse en su tribunal con dicho informe.

Ficha: 445
Fecha: 08-1781 AGEC, FC, C12, E22, 4F
Población: Monclova

Copias de comunicaciones entre Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas y Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre la entrega de las misiones de dicha provincia a los padres del colegio de San Francisco de Pachuca, por la renuncia a ellas del padre provincial de Jalisco.

Nota: García, Garzia, aparecen indistintamente.

Ficha: 446
Fecha: 09-1781 AGEC, FC, C12, E23, 23F
Población: San Luis Potosí

Diversas comunicaciones, relativas a la entrega de las misiones de Coahuila, a los padres del colegio de San Francisco de Pachuca; entre otras una comunicación de fray José David García, al gobernador de la provincia de Coahuila, anunciándole que se encuentran en San Luis Potosí los seis misioneros de Pachuca que se dirigen a esta provincia.

Ficha: 447
Fecha: 10-1781 AGEC, FC, C12, E24, 8F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Inventario de los bienes de la iglesia, de la villa de Candela y del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe, que entregaron los religiosos de Jalisco a los de Pachuca.

Ficha: 448
Fecha: 10-1781 AGEC, FC, C12, E25, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Blas Marín Nieto, teniente de gobernador de la villa de San Fernando de Austria, certifica el inventario de los ornamentos, vasos sagrados y demás útiles de la iglesia de dicha villa, que entregaron los padres religiosos de Jalisco a los de Pachuca.

Ficha: 449
Fecha: 11-1781 AGEC, FC, C12, E26, 80F
Población: villa de Santiago del Saltillo

Diversas peticiones de vecinos de la villa del Saltillo, a la Dirección General de Alcabalas, para que se reduzca dicho impuesto, que pasó de un dos hasta un seis y ocho por ciento. Esto por ser frontera de indios bárbaros. La Contaduría General de Alcabalas y el Fiscal de la Real Hacienda, determinaron que se redujera al cuatro por ciento, que se estableció en 1777, por el visitador general de la Nueva España José de Gálvez.

Ficha: 450
Fecha: 11-1781 AGEC, FC, C12, E27, 13F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande

Manuel de Cerecedo y Velasco, capitán del presidio de San Juan Bautista y comisionado por el gobernador de Coahuila para la entrega y recibo de las cuatro misiones del Río Grande a los padres del colegio de Pachuca, certifica el inventario de los bienes de la misión de San Bernardo del Río Grande del Norte.

Ficha: 451
Fecha: 11-1781 AGEC, FC, C12, E28, 12F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande

Inventario de los bienes de la misión de San Francisco de Vizarrón. Incluye además un padrón con noticia de las actuales familias y matrimonios, con expresión de su nación, principalmente julimeños, pausanés, pescados y venados.

Ficha: 452
Fecha: 11-1781 AGEC, FC, C12, E29, 8F
Población: misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes

Manuel de Cerecedo y Velasco, capitán del presidio de San Juan Bautista del Río Grande y comisionado por Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, para la entrega y recibo de las cuatro misiones del Río Grande, presenta inventario de los bienes de la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes. Incluye un padrón de los habitantes del pueblo contiguo al convento, compuesto de indios coyote.

Ficha: 453
Fecha: 02-1782 AGEC, FC, C12, E30, 30F
Población: México

Expediente sobre remate celebrado en la corte de México, de arrendamiento de las reales alcabalas de Santa María de las Parras y su jurisdicción.

Ficha: 454
Fecha: 02-1782 AGEC, FC, C12, E31, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

Manuel de Cerecedo y Velasco, capitán del presidio de dicha villa, certifica la venta que Ignacia Morales, viuda de Miguel de Larrañaga da en *venta real* a su hijo Joseph de Larrañaga, que consiste en un *chamaquero*, compuesto de una *salita de cinco varas y dos cocinas de a tres [varas] cada una, con su solar de 60 varas en cuadro*.

Nota: fotocopia, el original se encuentra en el Archivo Municipal de Guerrero. Documento manchado por humedad e ilegible en algunas partes.

Ficha: 455
Fecha: 02-1782 AGEC, FC, C12, E32, 4F
Población: Santiago de la Monclova

Juan de Ugalde gobernador de la provincia de Coahuila, remite a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, representación del procurador de la villa de Monclova, a nombre de todo el vecindario donde solicitan que se aminore el derecho de alcabala impuesto a la carga de harina.

Ficha: 456
Fecha: 08-1782 AGEC, FC, C12, E33, 2F
Población: Coahuila

Barrera, de esta provincia transcribe comunicación de Felipe del Hierro, director general, relativa a que no hay disposición alguna que haga considerar libres de Alcabala los remates que proceden de la aprensión de los comisos en los cuales se indica la venta.

Nota: documento mutilado le falta un extremo inferior derecho.

Ficha: 457
Fecha: 09-1782 AGEC, FC, C12, E34, 5F
Población: México

Manuel Antonio de Santa María y Escobedo, juez del Real Tribunal de la Acordada, extiende título y nombramiento, a favor de Domingo Ruyales, administrador de las haciendas del Marqués de San Miguel de Aguayo.

Ficha: 458
Fecha: 11-1782 AGEC, FC, C12, E35, 2F
Población: Coahuila

Felipe del Hierro, director general de la administración de la renta del tabaco, remite a los administradores de la provincia de Coahuila, un modelo para el informe de fin de año que se acostumbra solicitar a las administraciones, para que hagan el repeso general de polvo, recuentos de papeles, cajillas, caudales, taras y pertrechos; por lo cual se solicita al administrador Eugenio Blanco realice esta tarea con eficacia y prontitud.

Nota: documento mutilado de su extremo superior derecho.

Ficha: 459
Fecha: 12-1782 AGEC, FC, C12, E36, 2F
Población: Aranjuez

Real provisión en la cual se confirma el oficio de escribano de minas, registros y bienes de difuntos de la providencia de Paria a Benito de León y Medrano.

Nota: copia de su original que se certifica en Arizpe a 6 de septiembre de 1783.

Ficha: 460
Fecha: 12-1782: AGEC, FC, C12, E37, 5F
Población: San Francisco de Coahuila de la Nueva Tlaxcala

Elección del gobernador y cabildo, del pueblo de San Francisco de Coahuila y San Miguel de Aguayo.

Ficha: 461
Fecha: 04-1783 AGEC, FC, C12, E38, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Ignacio López, vecino de Monclova, solicita a Juan de Ugalde, gobernador de la provincia de Coahuila, la merced de un pedazo de tierra a espaldas de la loma de Nuestra señora de Zapopan. El gobernador concedió el terreno solicitado.

Ficha: 462
Fecha: 04-1783 AGEC, FC, C12, E39, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Registro y posesión de la mina de Santa Gertrudiz, en el real de Potrerillos, por Ascencia García de Rivera y José González.

Ficha: 463
Fecha: 05-1783 AGEC, FC, C12, E40, 4F
Población: Arizpe

Real provisión por la que el Rey modifica la real pragmática de 23 de marzo de 1776 relativa al diezmo que los padres deben aportar al matrimonio de alguno de sus hijos y consecuencias para éstas de un matrimonio en contra de la voluntad de los padres.

Ficha: 464
Fecha: 06-1783 AGEC, FC, C12, E41, 1F
Población: México

Matías de Galve, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real cédula del 19 de julio de 1782, donde se declara la constitución de un banco llamado San Carlos bajo las reglas que se indican.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 465
Fecha: 08-1783 AGEC, FC, C12, E42, 2F
Población: villa de Santiago de la Monclova

María Rosa Castilla, vecina de Monclova, solicita a Pedro Tueros, gobernador de la provincia de Coahuila, le conceda el título de propiedad de la casa y tierra que posee desde hace 30 años.

Ficha: 466
Fecha: 08-1783 AGEC, FC, C12, E43, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Francisco de Estrada, vecino de esta villa, solicita a a Pedro Tueros, gobernador de la provincia de Coahuila, la merced de un pedazo de tierra. El gobernador concedió las tierras solicitadas y nombró a Francisco Xavier de Arizpe, procurador general de Monclova, para que le diera posesión.

Ficha: 467
Fecha: 08-1783 AGEC, FC, C12, E44, 2F
Población: Arizpe

Real cédula por la que el Rey concede el empleo de comandante general de las Provincias Internas de Nueva España a Felipe Neve para que tome posesión en los términos expresados por convenir así al real servicio.

Ficha: 468
Fecha: 08-1783 AGEC, FC, C12, E45, 1F
Población: México

Matías de Galvez, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real cédula, relativa a que se establezca en México un fondo fijo anual de 500 mil pesos para que se emplee en rentas vitalicias.

Ficha: 469
Fecha: 09-1783 AGEC, FC, C12, E46, 20F
Población: Arizpe

Expediente sobre las misiones que puedan secularizarse y supresión del sínodo con que se le asiste al misionero de la villa de San Fernando.

Ficha: 470
Fecha: 10-1783 AGEC, FC, C12, E47, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

José Tiburcio Vázquez, vecino de Monclova, solicita a Pedro Tueros, gobernador de la provincia de Coahuila, la merced de un pedazo de tierra, al pie de la loma que llaman de Nuestra señora de Zapopan.

Ficha: 471
Fecha: 10-1783 AGEC, FC, C12, E48, 3F
Población: San Lorenzo

Joseph de Galvez, visitador general de la Nueva España, ordena al Virrey de la misma, que proporcione a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas de ese reino, cuantos auxilios de caudales y tropa necesite a efecto de que consiga escarmentar y destruir a los indios apaches.

Nota: fotocopia, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación bajo la siguiente clasificación: Reales Cédulas, año de 1783. VOL.126.EXP.25.FS.2.

Ficha: 472
Fecha: 10-1783 AGEC, FC, C12, E49, 1F
Población: México

Matías de Galvez, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando que recopila la real Pragmática del 28 de diciembre de 1638 y la Ley 18, título 23, de las Indias, relativa al aumento de sellos en el papel para evitar instrumentos falsos, por el uso del papel común. Se expresan las multas para los que contravengan las cláusulas del presente bando.

Nota: documento manchado por humedad pegado con cinta.

Ficha: 473
Fecha: 11-1783 AGEC, FC, C12, E50, 1F
Población: México

Matías de Galvez, virrey de la Nueva España, da a conocer bando relativo a prohibir enteramente la extracción ultramarina por cuenta de su Majestad y de particulares de toda moneda antigua de oro y plata, permitiendo solo la salida y embarque de la del nuevo cuño con destino a España.

Nota: documento roto, manchado por humedad.

Ficha: 474
Fecha: 01-1784 AGEC, FC, C13, E1, 2F
Población: El Pardo [España]

Antonio Ventura de Taranco, manda publicar por bando en todos los dominios de las Indias e Islas Filipinas, *indulto general*, concedido por el Rey a todos los presos por delitos leves, en virtud del nacimiento de los dos infantes gemelos, Carlos y Felipe, hijos de los príncipes de Asturias.

Ficha: 475
Fecha: 04-1784 AGEC, FC, C13, E2, 2F
Población: Aranjuez [España]

Real cédula por la que el Rey manda que en los reinos de las Indias, Islas Filipinas y demás adyacentes, no se permita que los tribunales eclesiásticos tomen conocimiento sobre validación, ni nulidad de testamentos, hagan inventarios, secuestros, ni depósito de bienes que dejen los testadores aunque sean clérigos.

Ficha: 476
Fecha:04-1784 AGECE, FC, C13, E3, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Martín Valdés y Julián Sánchez, vecinos de la villa de Monclova, solicitan a Pedro Tueros, gobernador de la provincia de Coahuila, el registro de una mina, descubierta en el potrero de Ovayos, a la que ponen por nombre San Tiburcio. El gobernador, en vista de la piedra de metal presentada, dio por registrada dicha mina.

Ficha: 477
Fecha:05-1784 AGECE, FC, C13, E4, 26F
Población: Monterrey

Rafael Joseph Verger, obispo del Nuevo Reino de León, a nombre de Juan Barrera, colector de diezmos en la villa de San Fernando y presidio de San Antonio de Béjar, solicita se les exija a los vecinos paguen el diezmo de las *reses orejonas y caballería mesteña*.

Ficha: 478
Fecha:05-1784 AGECE, FC, C13, E5, 8F
Población: villa de San Fernando

Disputa por dos caballerías de tierra, *de pan cojer* entre Cristóbal Villarreal y José Sánchez Navarro, apoderado de José Pérez, en territorio de San Fernando.

Ficha: 479
Fecha:07-1784 AGECE, FC, C13, E6, 4F
Población: San Ildefonso[España]

Real cédula por la cual el Rey manda que en los reinos de las Indias, e Islas Filipinas tenga a efecto la habilitación concedida a los regulares de la extinguida Compañía llamada de Jesús, para el goce de los bienes muebles, raíces u otros efectos que les pertenezcan o hayan adquirido de sus padres, parientes o extraños, exceptuando beneficios y capellanías.

Ficha: 480
Fecha:11-1784 AGECE, FC, C13, E7, 1F
Población: México

Bando publicado el 23 de noviembre de 1783 relativo a la recolección de la moneda antigua doble y moneda de oro y plata prohibiendo la extracción ultra marina; permitiendo solo la salida y embarque del nuevo cuño.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 481
Fecha:12-1784 AGECE, FC, C13, E8, 3F
Población: real Aduana de Coahuila

Manuel de Cabrera, administrador de alcabalas de Coahuila, consulta a José Antonio Renjel, comandante inspector de las Provincias Internas, sobre si los particulares que surten de harina y otros efectos a la compañía volante establecida en el puesto de Anhele, están exentos del pago del real derecho de alcabala. El asesor determinó que no es el caso y por lo tanto ordena que se cobren los adeudos que causen, con arreglo a las órdenes de la Dirección General de Rentas.

Ficha: 482
Fecha:01-1785 AGECE, FC, C13, E9, 23F
Población: Durango

Florencio Gamiz e Ignacio Guereña, presentan demanda contra el licenciado Antonio de Espinoza de los Monteros, por el pago de renta de una casa que debe hacer y que fue dejada como bienes de *capellanía*, en el pueblo de Parras.

Ficha: 483
Fecha:03-1785 AGECE, FC, C13, E10, 2F
Población: México

Decreto por el cual la Real Audiencia de la Nueva España, manda publicar por bando, resolución por la que dispone que para propagar el cultivo de lino y cáñamo, se distribuya entre los naturales semillas e instrucciones para su siembra y cosecha y así fomentar su comercio en lo sucesivo.

Ficha: 484
Fecha:04-1785 AGECE, FC, C13, E11, 15F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Santiago Tijerina, vecino de Monclova, solicita a Pedro Tueros, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, la merced de seis solares de tierra, para casa, corral y huerta. El gobernador accedió a la solicitud.

Ficha: 485
Fecha:04-1785 AGECE, FC, C13, E12, 1F
Población: México

La Real Audiencia Gobernadora de la Nueva España, comunica real orden, relativa a que de acuerdo con Fernando Joseph Mangino, superintendente de la casa de moneda de México, concede a los plateros permiso para trabajar el oro de 20 kilates, bajo las reglas que éstos establecen.

Nota: documento manchado por humedad y con cinta.

Ficha: 486
Fecha: 12-1785 **AGEC, FC, C13, E13, 1F**
Población: México

Bernardo de Galvez, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, decreto sobre varias providencias que se dictaron para la reducción de matrícula de marinería con exenciones y privilegios de los individuos que se matriculen y jurisdicción de los ministros subdelegados. Esto con el fin de auxiliar a los buques del Rey y mercantes en la presente guerra, que inició en 1779.

Ficha: 487
Fecha: 12-1785 **AGEC, FC, C13, E14, 1F**
Población: México

Bernardo de Galvez, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real orden, por la que se establece que una vez pagado el 5 por ciento de los derechos de internación para las *cargazones* extranjeras y el 3 por ciento para las españolas, en la aduana de Veracruz, se permita al comercio extraerlos para Jalapa, México o cualquier pueblo del reino, con la correspondiente guía.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 488
Fecha: 01-1786 **AGEC, FC, C13, E15, 1F**
Población: México

Bernardo Galvez, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando en todo el reino, real cédula por la cual el Rey comunica el próximo matrimonio de su nieta Carlota Joaquina, con el infante Juan, hijo de la reina de Portugal y el matrimonio de su hijo Gabriel, con Mariana Victoria, hija de los reyes de Portugal en Lisboa el 12 de abril.

Ficha: 489
Fecha: 04-1786 **AGEC, FC, C13, E16, 5F**
Población: México

Manuel Antonio de Santa María y Escobedo, juez del Real Tribunal de la Acordada, nombra a Juan Antonio Zenzain, administrador de la hacienda de San Lorenzo, como teniente de los juzgados de la Acordada y bebidas prohibidas, para la jurisdicción de Santa María de las Parras.

Ficha: 490
Fecha: 05-1786 **AGEC, FC, C13, E17, 2F**
Población: México

Bernardo de Galvez, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real orden por la que el Rey resuelve que mientras se provee a las provincias con Tribunal de Minería de magistrados autorizados, actúen como jueces de Alzadas los corregidores o alcaldes mayores, para evitar que los mineros recorran largas distancias.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 491
Fecha: 05-1786 **AGEC, FC, C13, E18, 1F**
Población: México

Bernardo de Galvez, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real orden, donde el Rey dispone que en virtud de que no se cumple la prohibición de pasar de Europa a América y viceversa sin la correspondiente real licencia, resuelve que todos los polizontes que se aprehendan, sirvan por ocho años en los cuerpos fijos de Indias, si son solteros y si fueran casados, que se destinen a poblar las Floridas, Islas de Trinidad, Puerto Rico o Santo Domingo, conduciendo a sus mujeres e hijos por cuenta del Rey.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 492
Fecha: 06-1786 **AGEC, FC, C13, E19, 1F**
Población: México

Bernardo de Galvez, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, orden que le comunicó el Marqués de Sonora, relativa a que ningún empleado del real servicio pueda dirigir sus peticiones por la vía reservada, sino por sus jefes inmediatos, ya que no se le dará trámite a sus asuntos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 493
Fecha: 07-1786 **GEC, FC, C13, E20, 1F**
Población: México

Bernardo de Galvez, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real cédula relativa a la suspensión de la manda forzosa para el costo de la causa de beatificación de Gregorio López.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 494
Fecha:09-1786 AGEC, FC, C13, E21, 7F
Población: presidio de Río Grande

Manuel de Cerecedo y Velasco, capitán del presidio de Río Grande, remite a Pedro Tueros, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, informe del teniente político de la villa de San Pedro de Ggedo, sobre los vecinos que se han asentado, los que se han agregado, el armamento que poseen, monturas y herramientas que tienen para cumplir con la obligación que contrajeron desde la fundación de la villa.

Ficha: 495
Fecha:12-1786 AGEC, FC, C13, E22, 47F
Población: Durango

Cuaderno que contiene la instrucción que deberán observar los subdelegados que nombre la intendencia de esta villa, de acuerdo con la facultad que se concede por el artículo 73, de la real instrucción de orden de su Majestad, en las casetas de Real Hacienda. Las instrucciones constan de 42 artículos y fueron entregadas a la provincia de Coahuila por Felipe Díaz de Ortega, intendente de Durango.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 496
Fecha:03-1787 AGEC, FC, C13, E23, 5F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Queja de los naturales de Nadadores, sobre deslinde y señalamiento de tierras de dicho pueblo y de San Buenaventura.

Ficha: 497
Fecha:05-1787 AGEC, FC, C13, E24, 32F
Población: Durango

Expediente instruido sobre el establecimiento, de *pulperías* [tiendas de comercio] de ordenanza de contribución en la villa del Saltillo. A partir de este hecho el comandante general de las provincias de occidente, Jacobo de Ugarte y Loyola, determinó en fecha 3 de septiembre de 1788, que la jurisdicción de Parras y Saltillo fueran agregadas a la provincia de San Francisco de Coahuila.

Ficha: 498
Fecha:05-1787 AGEC, FC, C13, E25, 1F
Población: México

Alfonso Nuñez de Haro y Peralta, arzobispo de México y virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real cédula de 4 de diciembre donde el Rey elige para General de ejército y Real Hacienda a Fernando Joseph Mangino en calidad de Subdelegado del señor Marqués de Sonora.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 499
Fecha:06-1787 AGEC, FC, C13, E26, 24F
Población: Parras

Testimonio de las diligencias practicadas por el Subdelegado de Real Hacienda, para que los tenientes de justicia que han sido nombrados por el alcalde mayor de este territorio [Parras, Saltillo y Álamo], paguen por lo *honorífico* de sus empleos al real derecho de *media anata* que les corresponde, y que no lo han hecho por el descuido y omisión con que se ha manejado esta materia.

Ficha: 500
Fecha:07-1787 AGEC, FC, C13, E27, 24F
Población: Durango

Testimonio formado sobre el real derecho de composición de *pulperías* [tiendas de comercio] de ordenanza y de contribución en el pueblo de Santa María de las Parras. A partir de este hecho, el comandante general de las Provincias de Occidente, Jacobo de Ugarte y Loyola, determinó en fecha 3 de septiembre de 1788, que la jurisdicción de Parras y Saltillo se agregasen a la provincia de San Francisco de Coahuila.

Nota: Bermúdez, Bermudes, Varela, Barrena, aparecen indistintamente.

Ficha: 501
Fecha:07-1787 AGEC, FC, C13, E28, 10F
Población: Durango

Instrucción que deberán observar los subdelegados que nombre la Intendencia, de acuerdo con la facultad que le otorgan los artículos doce y setenta y siete, de la real instrucción del cuatro de diciembre de 1786.

Ficha: 502
Fecha:07-1787 AGEC, FC, C13, E29, 9F
Población: Guadalajara

Testimonio de la real cédula, sobre la observancia del Régimen y Gobierno para los oficios vendibles y renunciables.

Ficha: 503
Fecha:09-1787 AGEC, FC, C13, E30, 4F
Población: Arizpe

Pedro y Garrido y Durán, de la Comandancia General de Provincias Internas, certifica copia de la real cédula hecha en Arizpe a 12 de septiembre de 1787, relativa a que los jueces eclesiásticos solo deben entender las causas del divorcio como una cura espiritual, sin mezclarse bajo pretexto alguno en las temporales o profanas, como son restitución de dotes, alimentos, pleitos, expensas, ya que éstas corresponden a los magistrados seculares.

Ficha: 504
Fecha:09-1787 AGEC, FC, C13, E31, 4F
Población: San Ildefonso

Manuel Antonio Flores, virrey de Nueva España, ordena publicar por bando, real orden relativa a que continúe abierta la suscripción para la formación de la compañía de Filipinas, hasta que se ordene lo contrario. El bando se publicó en todas las villas y poblaciones de la provincia de Coahuila, según consta en las certificaciones.

Nota: manchado por humedad.

Ficha: 505
Fecha:10-1787 AGEC, FC, C13, E32, 22F
Población: San Antonio de Béjar

Expediente que contiene seis oficios dirigidos por Rafael Martínez Pacheco, gobernador de la provincia de Texas, a Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas, sobre ganados *orejanos* y cuotas que pagan los vecinos que se dedican a esta actividad.

Ficha: 506
Fecha:01-1788 AGEC, FC, C13, E33, 23F
Población: Parras

Pedro José Padilla, alcalde mayor de Parras, remite a Pedro Tueros, gobernador de la provincia de Coahuila, las diligencias practicadas contra Joseph Manuel Carreón, vecino del Álamo encargado del cobro de alcabalas y las cuentas del ramo de sal.

Ficha: 507
Fecha:02-1788 AGEC, FC, C13, E34, 2F
Población: Coahuila

Petición del Fiscal de la Real Hacienda sobre la ampliación y giro de la moneda antigua por otros dos años, y la prohibición de la extracción ultra marina de la moneda antigua de oro y plata, permitiendo solamente la salida y embarque del nuevo cuño.

Nota: documento roto de la parte inferior.

Ficha: 508
Fecha:02-1788 AGEC, FC, C13, E35, 2F
Población: Coahuila

Comunicación dirigida a los dependientes del Ramo del Tabaco, con la orden de la Superintendencia General, para que procuren a los administradores del Ramo de Tabaco toda la protección y vigilancia necesaria. Esto en virtud del robo de cigarros sufrido por el administrador del Real del Monte.

Nota: documento roto de la parte inferior.

Ficha: 509
Fecha: 02-1788 AGEC,FC,C13,E36,2F
Población: Santiago de la Monclova

José de Santibañes y Zeballos, vecino republicano y residente de esta villa, comunica a Pedro Fueros, gobernador de la provincia de Coahuila, que se dio el pregón en la real Audiencia de Guadalajara, para que se postule el puesto de regidor, alguacil mayor, postulándose Pedro José de la Peña, de aquella vecindad con cien pesos.

Ficha: 510
Fecha:03-1788 AGEC, FC, C13 ,E37, 4F
Población: Monterrey

Real provisión dada por el rey Carlos, acerca de los autos que se llevan en la Audiencia de México, entre Felipe Calzado y Consortes vecino del Saltillo, y Domingo Allende y Consortes de San Miguel el Grande sobre precios de ganados.

Nota: fotocopia, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación bajo la siguiente clasificación: Ramo Tierras, año 1788.Vol.2966.Exp.71.FS.2.

Ficha: 511
Fecha:05-1788 AGEC, FC, C13, E38, 3F
Población: México

Manuel Antonio Flores, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, las instrucciones reales, las cuales, disponen las penas a que se hacen acreedores las personas que introduzcan o extraigan pliegos y cartas que se hacen privadas y fraudulentas sin sujetarse a las correspondientes estafetas. Esto para evitar el perjuicio que sufre la renta de correos. Las penas aplicadas son de mil pesos, pena de vergüenza pública y 10 años de presidio por la primera vez; en la segunda perpetuamente y pena de muerte si usare el escudo de armas reales.

Nota: 3 ejemplares.

Ficha: 512
Fecha: 05-1788 AGEC, FC, C13 ,E39, 1F
Población: México

Manuel Antonio Flores, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real permiso por el que el Rey autoriza a poner su media firma en todo lo que no sea libramientos, órdenes para entrega de caudales y en las cartas y oficios duplicados que remita al Ministerio de Indias.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 513
Fecha:06-1788 AGEC, FC, C13, E40, 1F
Población: México

Manuel Antonio Flores, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, decreto relativo a que se dé un término de 40 días para que se hagan las demandas contra el difunto virrey Conde de Galvez.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 514
Fecha:06-1788 AGEC, FC, C13, E41, 1F
Población: México

Miguel Antonio Flores, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, decreto que declara la resolución de usar estampillas en todos los bandos, circulares y órdenes particulares siempre que vayan autorizadas por el Secretario del virreinato o escribanos mayores.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 515
Fecha:08-1788 AGEC, FC, C13, E42, 1F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Los fieles de la renta de tabacos presentan inventario de las instrucciones y órdenes generales que se rigen en el gobierno económico en curso para las ventas de pólvora y naipes en la administración de la provincia de Coahuila desde el año de 1788 hasta el presente de 1800.

Nota: documento incompleto.

Ficha: 516
Fecha:10-1788 AGEC, FC, C13, E43, 33F
Población: Monclova

Francisco Javier de Arizpe, procurador de la villa de Santiago de la Monclova, solicita a Manuel Antonio Flores, virrey de la Nueva España, que el Marqués de Aguayo habilite y ponga al corriente las norias del paraje de Baján, la Joya y Punta del Espinazo, mismas que se le adjudicaron hace muchos años y que aún se encuentran despobladas.

Nota: Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 517
Fecha:02-1789 AGEC, FC, C14, E1, 1F
Población: México

Manuel Antonio Flores Maldonado, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real cédula, relativa al pago por su trabajo a los artesanos, jornaleros, criados y acreedores alimentarios de comida, posada y otros semejantes, como se estipula en las reales cédulas del 16 de septiembre y del 26 de octubre de 1784. Esto en razón de que las *clases poderosas* tomaban fiado sus obras y las pagaban con géneros regulados a precios.

Nota: documento manchado por humedad. No se preste al público.

Ficha: 518
Fecha:03-1789 AGEC, FC, C14, E2, 1F
Población: México

Manuel Antonio Flores Maldonado, virrey de la Nueva España, hace publicar por bando, real orden relativa al trato de excelencia que se les debe dar a diferentes personas, entre otras a capitanes generales, grandes embajadores y otros pertenecientes a las clases política, eclesiástica y secular.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 519
Fecha:04-1789 AGEC, FC, C14, E3, 1F
Población: México

Manuel Antonio Flores Maldonado virrey de la Nueva España hace publicar por bando que a los ministros del tribunal de cuentas de Buenos Aires se les dé el trato que dictan las leyes cuando se hallen en el tribunal.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 520
Fecha:05-1789 AGECE, FC, C14, E4, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Cuaderno que contiene la cuenta de caja, de la entrega que hace el capitán Juan Fernández Carmona, al ayudante inspector, Juan Gutiérrez de la Cueva, al ingresar en el gobierno de la provincia de Coahuila.

Ficha: 521
Fecha:06-1789 AGECE, FC, C14, E5, 1F
Población: México

Manuel Antonio Flores Maldonado, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real cédula relativa al indulto general que se hace a los desertores de las tropas de tierra y marina de todos los dominios del Rey de España, América e Islas Filipinas.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 522
Fecha:07-1789 AGECE, FC, C14, E6, 15F
Población: Parras

Ventura Montes, capitán comandante de Dragones Provinciales de Santiago, solicita licencia sobre el pago del derecho de la concesión de una pulpería [tienda mestiza] al alcalde mayor de Parras.

Nota: Arispe, Arizpe, aparecen indistintamente.

Ficha: 523
Fecha:07-1789 AGECE, FC, C14, E7, 3F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Juan Antonio Cárdenas, vecino de Saltillo, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, que se obligue a varios vecinos de dicha villa a cumplir con el pago de las deudas que tienen con él, de lo contrario pide que por medio del teniente de justicia, se proceda contra sus personas y bienes.

Ficha: 524
Fecha:07-1789 AGECE, FC, C14, E8, 1F
Población: México

Manuel Antonio Flores Maldonado, virrey de la Nueva España, ordena publicar por bando, real orden relativa a los matrimonios de militares, no se admitan solicitudes en los tribunales eclesiásticos sin el consentimiento paterno, por parte de las interesadas.

Nota: documento manchado por humedad y pegado con cinta.

Ficha: 525
Fecha:08-1789 AGECE, FC, C14, E9, 19F
Población: Parras

José Antonio Medina, de esta vecindad, marido de Mariana Machado solicita ante Francisco Varela Bermudes, alcalde mayor de esta villa, que se castigue con la prisión o el destierro a Pedro José Padilla, capitán de milicias, por agravios hechos en su honra ya que pretendía a su mujer. Pide además se castigue a su esposa *mandándola poner en algún recojimiento donde trabaje y adquiera escarmiento.*

Ficha: 526
Fecha:08-1789 AGECE, FC, C14, E10, 2F
Población: Coahuila

Orden del Virrey de la Nueva España que comunica a los administradores y fieles, lo relativo a la correspondencia y estafeta.

Nota: documento roto por la parte inferior.

Ficha: 527
Fecha:09-1789 AGECE, FC, C14, E11, 3F
Población: Monclova

Ignacio Martínez, vecino de Candela, presenta queja ante Francisco Tueros, gobernador de la provincia de Coahuila, contra el alcalde de su población, por agravios hechos a su persona.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 528
Fecha:09-1789 AGECE, FC, C14, E12, 16F
Población: México

El gobernador de la provincia de Coahuila mandó formar expediente relativo al desfalco que el doctor Antonio Bustamante realizó en la administración del ramo de diezmos del obispado del Nuevo Reino de León.

Ficha: 529
Fecha:09-1789 AGECE, FC, C14, E13, 5F
Población: Monclova

Urbano de los Santos Maldonado, indio tlaxcalteca del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela, presenta queja ante Juan Gutiérrez de la Cueva, gobernador de la provincia de Coahuila, contra Pedro Nolasco su gobernador, por haberle puesto preso a petición de Francisco Figueroa, al que le adeuda dinero.

Ficha: 530
Fecha:09-1789 AGEC, FC, C14, E14, 12F
Población: Saltillo

Teodoro Carrillo, teniente del Real Tribunal de la Acordada, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, se dispense a él y a los de su jurisdicción de la contribución de mulas que le pidió el Comandante General de las Provincias Internas, para la invasión que intenta contra los indios bárbaros. Dispensa denegada, indicándole presente su *atajo de mulas*. Contiene además una certificación del desempeño que ha hecho en su empleo Teodoro Carrillo.

Ficha: 531
Fecha:09-1789 AGEC, FC, C14, E15, 5F
Población: villa de San Fernando

Denuncias e informes de la escandalosa y torpe conducta de Pedro Parras, capellán de la compañía de Agua Verde.

Ficha: 532
Fecha:01-1789 AGEC, FC, C14, E16, 1F
Población: México

Manuel Antonio Flores Maldonado, virrey de la Nueva España, hace publicar por bando la interpretación que debe darse al fuero de guerra tanto para los militares de profesión como para los del cuerpo político de ejército.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 533
Fecha:09-1789 AGEC, FC, C14, E17, 1F
Población: México

Manuel Antonio Flores, virrey de la Nueva España, transcribe y hace circular por bando real resolución que le comunica el Secretario del despacho de Indias relativa a que la inversión de los fondos de caudales de Propios y Arbitrios se haga a propuesta de la justicia ordinaria, cabildos y ayuntamientos en todas las Indias.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 534
Fecha:01-1790 AGEC, FC, C14, E18, 2F
Población: Saltillo

Francisco José de Pereyra, vecino de esta villa, se queja ante Juan Gutiérrez de la Cueva, gobernador político y militar de la provincia de Coahuila, para que se le aclaren los sucesos en los que hirieron de una cuchillada a un negro de su propiedad.

Nota: Pereyra, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 535
Fecha: 02-1790 AGEC, FC, C14, E19, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Cuenta de la existencia de causales en la villa de Santiago de la Monclova por diferentes conceptos, hasta fin de diciembre de 1789.

Ficha: 536
Fecha: 02-1790 AGEC, FC, C14, E20, 25F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Libro de la caja de la villa de Santiago de la Monclova, en el que presentan cuentas de los caudales que existen en la caja, con expresión de las diferentes colectas como redención de cautivos, ventas de fusiles, bestias y mesteñas. Contiene además la cuenta de lo gastado en la obra de la casa del gobernador en el año de 1790.

Ficha: 537
Fecha:03-1790 GEC, FC, C14, E21, 3F
Población: Monclova

Miguel José de Emparán, coronel de los reales ejércitos, gobernador de la provincia de Coahuila manda publicar por bando su resolución relativa a que en el término de 15 días contados desde la fecha dejen las siembras con la limpieza y aseo que se ordena; al que no cumpla con lo dispuesto se le aplicará una multa de seis pesos, así como los que no tengan listos sus solares para sembrar perderán su derecho a ellos.

Ficha: 538
Fecha:04-1790 AGEC, FC, C14, E22, 3F
Población: San Fernando de Austria

Miguel de Estrada, teniente de justicia mayor en la villa de San Fernando de Austria, presenta certificación de que José Sánchez Navarro, procurador de esta villa, entregó en el año anterior cuatro pesos que recogió de limosna para la redención de cautivos.

Ficha: 539
Fecha:04-1790 AGEC, FC, C14, E23, 9F
Población: Monclova

Expediente formado con motivo de la facultad concedida al gobernador de Coahuila y el Comandante General de las Cuatro Provincias de Oriente, por el Virrey de la Nueva España, para despachar correos extraordinarios cuando ocurran novedades de consideración.

Ficha: 540
Fecha:05-1790 AGEC, FC, C14, E24 , 9F
Población: Saltillo

Expediente que contiene el embargo de bienes de la testamentaria de Melchor Lobo Guerrero, como fiador que fue de José María de Ayza, encargado del diezmo.

Ficha: 541
Fecha:06-1790 AGEC, FC, C14, E25, 3F
Población: Saltillo

Manuel Antonio de Santa María, juez del Real Tribunal de la Acordada, expide título de teniente de la Acordada a favor de Juan Manuel Rosillo.

Ficha: 542
Fecha:06-1790 AGEC, FC, C14, E26, 2F
Población: valle de Santa Rosa

Juan de Rábago administrador de correos y demás reales ramos de este valle, solicita a Miguel José de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, un castigo para el cadete José Antonio Fernández por seducir a una hija suya.

Ficha: 543
Fecha:07-1790 AGEC, FC, C14, E27, 10F
Población: Saltillo

José Valdés, vecino de esta villa y labrador de la hacienda de San Isidro de las Palomas, solicita permiso al gobernador de la provincia de Coahuila, de extraer sesenta cargas de harina, fuera de la jurisdicción para pagar la deuda que tiene con Víctor Bentín y Pérez, mercader viandante del comercio de Querétaro. Se le niega el permiso de extraer las harinas.

Ficha: 544
Fecha:07-1790 AGEC, FC, C14, E28, 1F
Población: Parras

Francisco Barela y Bermudes, gobernador militar y político, de esta villa, solicita a Miguel José de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, veinte soldados, para que refuercen la tropa existente en dicha villa por el gran número de salvajes que continuamente la atacan.

Ficha: 545
Fecha:08-1790 AGEC, FC, C14, E29, 1F
Población: San Esteban de Tlaxcala del Saltillo

El gobernador militar y político del cabildo del pueblo de San Esteban, comunica a José Miguel de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, que las sementeras de maíz van muy abundantes y prometen buenas cosechas por las repetidas lluvias que se han registrado en el pueblo.

Ficha: 546
Fecha:09-1790 AGEC, FC, C14, E30, 31F
Población: Parras

Los naturales del pueblo de Parras solicitan ante el gobernador de la provincia Miguel José Emparán Instancia de los naturales del pueblo de Parras, contra varios vecinos de dicho pueblo, sobre venta de tierras, ante el gobernador de la provincia, Miguel José Emparán.

Ficha: 547
Fecha:10-1790 GEC, FC, C14, E31, 1F
Población: Saltillo

Pedro José González vecino y labrador de la villa de Saltillo, se queja ante Miguel José Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, por haber sido alistado contra su voluntad, en el escuadrón de milicias.

Ficha: 548
Fecha:10-1790 AGEC, FC, C14, E32, 51F
Población: Santa María de las Parras

Expediente formado con motivo del disparo que hizo José Antonio Estrada, al Alguacil en la puerta de la cárcel y la fuga del mismo.

Ficha: 549
Fecha:10-1790 AGEC, FC, C14, E33, 3F
Población: villa de San Fernando

Queja de los naturales de la misión Vizarrón, contra el ministro doctrinero por malversación de las temporalidades que maneja.

Ficha: 550
Fecha:11-1790 AGEC, FC, C14, E34, 9F
Población: villa de Santiago del Saltillo

Diligencias y averiguaciones practicadas por el juzgado del teniente mayor, Juan Manuel Campillo, para aclarar los abusos y crueldades practicados por Julián Lugo y Cabrera, en relación de un grupo de indios apaches.

Ficha: 551
Fecha:01-1791 AGEC, FC, C14, E35, 1F
Población: Monclova

Cuenta de lo suministrado a los indios lipanes que vinieron a Monclova, solicitando ayuda, al Comandante General.

Ficha: 552
Fecha:01-1791 AGEC, FC, C14, E36, 61F
Población: Saltillo

Expediente formado contra José María Ramos, por el delito de homicidio.

Nota: documento dañado por roedores.

Ficha: 553
Fecha:02-1791 AGEC, FC, C14, E37, 6F
Población: villa de San Fernando

Leonardo Martínez Pacheco, envía a Miguel José de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, la cuenta pormenorizada de lo que ha suministrado a los indios lipanes asentados de paz, suplicándole conceda su reintegro.

Nota: documento manchado por humedad. No se preste al público.

Ficha: 554
Fecha:02-1791 AGEC, FC, C14, E38, 9F
Población: Monclova

Miguel José de Emparán gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al Virrey de la Nueva España, Conde de Revilla Gígedo, haber convocado a una reunión a las subdelegaciones de las administraciones de las rentas.

Ficha: 555
Fecha:03-1791 AGEC, FC, C14, E39, 12F
Población: Monclova

Miguel José de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, solicita al virrey de la Nueva España, que los vecinos de la villa de Monclova sin distinción de clases, sean sepultados en el cementerio de la misma villa.

Ficha: 556
Fecha: 03-1791 AGEC, FC, C14, E40, 117F
Población: Parras

Expediente formado con motivo de las devoluciones y reparto del exceso de alcabalas, a los vecinos de Parras.

Ficha: 557
Fecha:03-1791 AGEC, FC, C14, E41, 2F
Población: Saltillo

Pedro de Nava envía copia de la resolución del decreto del 28 de diciembre a fin de que se disponga pagar del fondo de gratificación de esa compañía, los doscientos cincuenta pesos que solicita Juan Ignacio de Arizpe por el flete de las mulas.

Nota: Ygnacio, Ignacio, Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 558
Fecha:06-1791 AGEC, FC, C14, E42, 1F
Población: Monclova

La Administración de Tabacos, solicita a todos los dependientes que están a su cargo, que presenten noticia de los extractos de venta de los seis primeros meses del año, para dar esta información al intendente.

Nota: documento incompleto.

Ficha: 559
Fecha:07-1791 AGEC, FC, C14, E43, 2F
Población: Santa Rosa

Ramón Castro, en oficio girado al gobernador de la provincia de Coahuila, le recomienda disponer, que se reintegren al fondo de gratificación los doscientos cincuenta pesos erogados para gastos de paz y guerra.

Ficha: 560
Fecha: 07-1791 AGEC, FC, C14, E44, 10F
Población: México

José Joaquín de Cuellar, vecino del Saltillo, presenta queja a Miguel José de Emparán gobernador de la provincia de Coahuila, contra Miguel Lobo, por haberle dado de palos.

Ficha: 561
Fecha:07-1791 AGEC, FC, C14, E45, 4F
Población: Monclova

Juan José de Mata, vecino y labrador de la villa del Saltillo, se queja ante el Virrey de la Nueva España, contra el alcalde primero, Pedro de la Peña, por injurias que le infirió y por haber dejado en libertad a Albino de la Garza quien deshonró a su hija.

Ficha: 562
Fecha:07-1791 AGEC, FC, C14, E46, 2F
Población: Coahuila

La Real Dirección General de Tabacos, ordena se realice el pago de flete por puros y cigarros además de que cada administración encargue a sus fieltos colocar el tabaco en parajes bien acondicionados para que no reciban daño alguno.

Nota: roto en la parte superior.

Ficha: 563
Fecha:07-1791 AGEC, FC, C14, E47, 1F
Población: México

Juan Vicente de Guemez Pacheco de Padilla, virrey de la Nueva España hace publicar por bando el decreto en el cual concede indulto general por el delito de contrabando a todos los que no hayan cometido homicidio.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 564
Fecha: 08- AGEC, FC, C14, E4 8, 55F
Población: villa de San Fernando de Béjar

María Simona de Jesús Moraza y Santiago Felipe del Fierro, esposos y esclavos se quejan ante Manuel Muñoz, gobernador político y militar de la provincia de Texas, del maltrato que les daba su amo Macario Zambrano.

Nota: documento roto.

Ficha: 565
Fecha:08-1791 AGEC, FC, C14, E49, 14F
Población: Bahía del Espíritu Santo

Juan Cortes capitán de la Bahía del Espíritu Santo, comunica a Ramón de Castro, comandante general de las Provincias de Oriente, la pobreza en que se encuentra la iglesia de su presidio, y la urgente necesidad de tener algunos ornamentos para celebrar la santa misa en esa misión. Ramón de Castro responde que se les habilitará de los ornamentos por medio del intendente de San Luis Potosí.

Ficha: 566
Fecha:08-1791 AGEC, FC, C14, E50, 1F
Población: San Fernando de Austria

Blas Marín Nieto juez de este partido, comunica a Miguel José de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, que ya se le notificó a Francisco de Iglesias, vecino de esta villa, la orden relativa a que debe estar listo con armas y caballos para las fatigas del real servicio contra los enemigos.

Ficha: 567
Fecha:08-1791 AGEC, FC, C14, E51, 27F
Población: valle de Santa Rosa

Ramón de Castro, comandante general, solicita al Conde de Revilla Gigedo, virrey de la Nueva España, 58 armas para la defensa de los vecinos de este valle, las cuales pagarán luego que recojan las semillas. Respuesta del Virrey concediéndoles lo que solicitan.

Ficha: 568
Fecha:09-1791 AGEC, FC, C14, E52, 23F
Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, comunica a Juan Navarro, director general de la Renta de Alcabalas, la incidencia que se tuvo con los receptores de alcabalas de la villa de San Fernando y Santa Rosa, ya que se niegan a realizar las fatigas de la Guardia de la compañía del Presidio.

Nota: documento roto y manchado por humedad.

Ficha: 569
Fecha:09-1791 AGEC, FC, C14, E53, 1F
Población: hacienda de San Francisco de Patos

Juan Manuel de Rosillo, administrador de las haciendas del Marqués de San Miguel de Aguayo, extiende recibo por 1773 pesos, siete reales, once granos, que se pagaron de más en el cobro de alcabalas.

Nota: roto de orilla izquierda.

Ficha: 570
Fecha:09-1791 AGEC, FC, C14, E54, 1F
Población: Coahuila

El Director General de la Renta de Tabacos, comunica haber remitido dos ejemplares del bando que mandó publicar el Virrey, relativo a que se concede el indulto general del delito de contrabando, para que se cumpla.

Ficha: 571
Fecha:10-1791 AGEC, FC, C14, E55, 5F
Población: Parras

María Antonia de Zepeda, presenta queja ante Juan Gutiérrez de la Cueva, gobernador de la provincia de Coahuila, contra Manuel Fernández, teniente de alcalde mayor de Parras, por haberle extraído de su casa varios canastos con uva y venderlos públicamente.

Nota: Cepeda, Zepeda, aparecen indistintamente.

Ficha: 572
Fecha:10-1791 AGEC, FC, C14, E56, 10F
Población: valle de Santa Rosa

José de Liendo, originario y vecino del Saltillo, primer oficial del oficio de escribano, se queja ante Ramón de Castro, comandante general de las Provincias de Oriente, que injustamente fue destituido del cargo por José Miguel de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila.

Ficha: 573
Fecha:11-1791 AGEC, FC, C14, E57, 11F
Población: Saltillo

Exigencia de alcabalas a individuos militares, que tienen comercios en la villa del Saltillo.

Ficha: 574
Fecha:11-1791 AGEC, FC, C14, E58, 18F
Población: México

Cuaderno número 1, que asienta los descubrimientos de Minas de Plata en el valle de Santa Rosa provincia de Coahuila, certificado por el Real Tribunal general del Cuerpo de Minería de esta Nueva España.

Ficha: 575
Fecha:11-1791 AGEC, FC, C14, E59, 1F
Población: Monclova

El Director General de Rentas de Tabaco, comunica a todos los dependientes de la administración de Rentas, sobre el bando que se publicó, relativo a que se amplía el término para la colección de la moneda de antiguo cuño que será desde el 1° de enero de 1794 y no podrá admitirse en el comercio ni tendrá más valor que el de pura plata.

Ficha: 576
Fecha:11-1791 AGEC, FC, C14, E60, 1F
Población: México

Juan Vicente de Güemes, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando real orden relativa a las falsas narraciones que se hacen para conseguir un título de Castilla, personas poco beneméritas, dictando el consejo de cámara que den un testimonio íntegro de documentos originales.

Ficha: 577
Fecha:01-1792 AGEC, FC, C15, E1, 9F
Población: Saltillo

José Caballero Basave, administrador de la aduana de Mazapil, solicita permiso al Virrey de la Nueva España, para pasar a México, con el fin de curarse de la enfermedad que padece.

Ficha: 578
Fecha: 01-1792 AGEC, FC, C15, E2, 2F
Población: Saltillo

Andrés Antonio de la Mata y Coss, alcalde ordinario del primer voto de la villa de Saltillo, consulta a Ramón de Castro, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, sobre el presidio al que se remitirá el reo José María Ramos, para que cumpla su sentencia. Respuesta del comandante general de las Provincias de Oriente, indicando se remita al presidio de la Bahía del Espíritu Santo, donde deberá cumplir dos años y medio de sentencia sin goce de sueldo.

Ficha: 579
Fecha:02-1792 AGEC, FC, C15, E3, 67F
Población: México

Juan Navarro, director de Aduanas, remite al Virrey de la Nueva España, un expediente formado por la devolución de alcabalas que se cobraron en exceso a los comerciantes del Saltillo y de Parras, las cuales se van a entregar por conducto de Pedro González de Noriega.

Ficha: 580
Fecha:02-1792 AGEC, FC, C15, E4, 4F
Población: villa del Saltillo

Rosalía de Cuellar, vecina de esta villa, viuda y de honesta fama, solicita a Juan Gutiérrez de la Cueva, gobernador interino de la provincia de Coahuila, que le entreguen una casa que tiene ocupada la tropa, en la villa de Saltillo.

Ficha: 581
Fecha: 03-1792 AGEC, FC, C15, E5, 17F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Pedro José de la Peña, alcalde ordinario, *el más antiguo de esta villa* del Saltillo, comunica al Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, que el Virrey de la Nueva España, expidió a su favor el título, como regidor alguacil del cabildo de esta villa. Por lo que solicita ordene al ayuntamiento, le dé posesión de dicho empleo.

Ficha: 582
Fecha: 03-1792 AGEC, FC, C15, E6, 24F
Población: México

Juan González, vecino del comercio de la ciudad de México, se queja ante el gobernador de la provincia de Coahuila, sobre que Francisco José Pereyra, de la vecindad y comercio de la villa de Saltillo, no le ha pagado lo que le adeuda.

Nota: Pereira, Pereyra, aparecen indistintamente

Ficha: 583
Fecha: 04-1792 AGECE, FC, C15, E7, 1F
Población: Aranjuez

Pedro Aparici, manda circular el decreto que el Rey dirige a Diego de Gardoqui, donde le concede la gracia y la facultad de que ponga sólo la media firma con el apellido de Gardoqui en todos los avisos de oficio y/o que se expidan para España e Indias.

Ficha: 584
Fecha: 05-1792 AGECE, FC, C15, E8, 12F
Población: Santa Rosa

Blas María de Eca y Múzquiz, teniente de justicia mayor, presenta sumaria seguida contra José Constancio, por lesiones a Pedro Franco.

Ficha: 585
Fecha: 05-1792 AGECE, FC, C15, E9, 1F
Población: México

Juan Vicente de Güemes, virrey de la Nueva España, hace circular por bando real orden relativa a la licencia que se concedió al indio tributario de Mitla; resuelve que en lo sucesivo se concedan licencias por tiempo limitado a todos los que con igual objeto las pretendan.

Ficha: 586
Fecha: 06-1792 AGECE, FC, C15, E10, 1F
Población: México

Juan Vicente Güemes, virrey de la Nueva España, hace publicar por banda, la real cédula, relativa a los adeudos de alcabala en los contratos y donaciones in solutum y en las ventas clandestinas en que no se formalice instrumento público.

Ficha: 587
Fecha: 06-1792 AGECE, FC, C15, E11, 1F
Población: México

Juan Vicente de Güemes, virrey de la Nueva España, hace publicar por bando la condición 21, relativa a que queda estipulado que los justicias hagan destruir, o abrir portillos en todas las cercas que se hayan echado en los caminos por donde transitan los toros y carneros para facilitarles el paso.

Ficha: 588
Fecha: 06-1792 AGECE, FC, C15, E12, 3F
Población: villa de San Fernando

Guadalupe Zamora, vecina de esta villa, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, que Francisco de Iglesias, justicia de San Fernando, le entregue a una hija suya que tiene en depósito, en la casa del alférez José Manuel de la Garza.

Ficha: 589
Fecha: 07-1792 AGECE, FC, C15, E13, 30F
Población: Saltillo

Juan Díaz González del comercio del Saltillo, solicita que se le auxilie con el despacho del Real Tribunal del Consulado, para que el justicia que se presente, le de el debido cumplimiento.

Ficha: 590
Fecha: 07-1792 AGECE, FC, C15, E14, 67F
Población: valle de Santa Rosa

Blas María Ecai y Múzquiz, teniente de justicia de este valle de Santa Rosa, presenta testimonios de las diligencias practicadas, contra los dueños de la mina llamada Nuestra señora de la Concepción, ubicada en la jurisdicción de dicho valle y sobre el estado que tiene el mineral.

Ficha: 591
Fecha: 08-1792 AGECE, FC, C15, E15, 10F
Población: Saltillo

José Santibañez y Ceballos, vecino y del comercio de esta villa, se dirige al Gobernador político y militar, comunicándole que con la gracia que hizo el Rey a este comercio de la rebaja de alcabalas del ocho al dos por ciento, resultaron a su favor, seiscientos setenta y nueve pesos, cuatro medio reales; por lo que suplica ordene le sean devueltos.

Nota: Zeballos, Ceballos, Zevallos, aparecen indistintamente.

Ficha: 592
Fecha: 08-1792 AGECE, FC, C15, E16, 44F
Población: villa de Santiago del Saltillo

Francisco Antonio Quevedo, escribano de cabildo de la villa del Saltillo, solicita al real fiscal de la Real Hacienda, no le desamparen ya que no se le ha confirmado por su Majestad el título del oficio de escribano público de dicha villa, y su familia está resintiendo los graves daños del dilatado título.

Ficha: 593
Fecha: 08-1792 AGECE, FC, C15, E17, 4F
Población: Saltillo

Nicolás de Anda, presenta queja, ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, contra Martín Linares, esclavo de Miguel Lobo, por sostener trato ilícito con la hija del primero.

Ficha: 594
Fecha: 09-1792 AGEC, FC, C15, E18, 21F
Población: México

Juan Díaz González, del comercio de la ciudad de México, presenta ante Ramón de Castro, comandante general de las Provincias de Oriente, los autos seguidos contra el capitán José Pereira, vecino de Saltillo, sobre dinero que le adeuda. Anexa expediente del arreglo de las milicias de Parras y Saltillo.

Nota: Pereyra, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 595
Fecha: 10-1792 AGEC, FC, C15, E19, 11F
Población: Santiago de la Monclova

Manuel Muñoz, en representación de Juan Barrera, colector de diezmos de la provincia de Texas, solicita al Virrey de la Nueva España, Conde de Revilla Gígedo, licencia para extraer a su familia de dicha provincia y trasladarla a la de Coahuila, por las frecuentes hostilidades de los indios bárbaros.

Nota: Muños, Muñoz, aparecen indistintamente.

Ficha: 596
Fecha: 10-1792 AGEC, FC, C15, E20, 3F
Población: México

Francisco José Pereira del comercio del Saltillo, solicita al fiscal de lo civil, que se auxilie en el despacho del Real Tribunal del Consulado, para que se levante el embargo de nueve mil pesos y se le entreguen.

Nota: Pereyra, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 597
Fecha: 10-1792 AGEC, FC, C15, E21, 10F
Población: Saltillo

Isabel María de Padilla, vecina de esta villa y mujer de Pedro Teyes, presenta queja ante el Comandante General de las Provincias de Oriente, contra Julián Goribar por haber apaleado a su marido.

Nota: Teyes, Telles, aparecen indistintamente.

Ficha: 598
Fecha: 11-1792 AGEC, FC, C15, E22, 2F
Población: Aranjuez

Real cédula por la cual el Rey manda declaratorias sobre su real pragmática del 23 de marzo de 1776, relativa al asunto de esponsales y matrimonios; manda que no se admitan en los tribunales eclesiásticos demandas de matrimonios celebrados sin el consentimiento paterno.

Ficha: 599
Fecha: 12-1792 AGEC, FC, C15, E23, 28F
Población: México

El Conde de Revilla Gígedo, Virrey de la Nueva España, en comunicación reservada, ordena a Fernando de la Concha, gobernador de Nuevo México, que se encargue de aprehender a los cautivos Francisco Chavez y Teresa del Valle por cuantos medios le sean posibles, incluso se valga de los comanches, entre quienes estarán para que los entreguen.

Ficha: 600
Fecha: 01-1793 AGEC, FC, C16, E1, 47F
Población: presidio del Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, presenta queja ante el gobernador interino de la provincia de Coahuila, en contra del reverendo padre Fray Bartolomé Carmona, ministro de la misión de San Francisco de Vizarrón.

Ficha: 601
Fecha: 01-1793 AGEC, FC, C16, E2, 17F
Población: México

El conde de Sierra Gorda, rinde informe, en representación de José Mariano Reyes, padre comisario de las misiones, relativo a la fundación de otras misiones de indios carancahuases, cozols, horcoquizaes y comanches, de la renuncia que hace a nombre del colegio de San Antonio Valero y Nacogdoches, sobre la reunión de las cuatro misiones y la fundación de la nueva misión del Caballo del Refugio.

Nota: copia realizada en Béjar el 11 de noviembre de 1827. Documento manchado por humedad.

Ficha: 602
Fecha: 04-1793 AGEC, FC, C16, E3, 14F
Población: Chihuahua

Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, remite instrucción al gobernador de la provincia de Coahuila, que han de cumplir los comandantes de los puestos encargados, en tratar con los indios apaches, que se encuentran asentados de paz en la Nueva Vizcaya.

Ficha: 603
Fecha: 04- AGEC, FC, C16, E4, 1F
Población: Aranjuez

Real decreto dirigido al conde del Campo de Alange en el cual se manifiesta crear una fuerza con la denominación de segunda Compañía Española de caballeros americanos.

Ficha: 604
Fecha: 05-1793 AGEC, FC, C16, E5, 26F
Población: México

Juan Ignacio de Arizpe, administrador de rentas reales de la Monclova, solicita a Pedro de Nava y Porlier, comandante general, permiso para contraer matrimonio con María Ignacia Barrera. Respuesta del Comandante General concediéndole el permiso.

Nota: Ignacio, Ygnacio, Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 605
Fecha: 05-1793 AGEC, FC, C16, E6, 7F
Población: Saltillo

José Pereira de Castro, administrador de rentas de Saltillo, se queja ante Pedro de Nava, comandante general, de Miguel José de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, por haber sacado de su casa con escándalo, a una señora casada y honrada, que con permiso de su marido trabaja en su casa.

Nota: Pereyra, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 606
Fecha: 05-1793 AGEC, FC, C16, E7, 42F
Población: San Antonio de Béjar

Manuel Muñoz, gobernador de la provincia de los Texas, comunica a Pedro de Nava, comandante general, las *providencias* que tomó para que los capitanes de la nación lipana pasen a esta capital a formalizar el tratado de paz; además notifica del robo de bestias caballares, hecha a los lipones, por dos vaqueros de la misión de San José y varios indios tancahues.

Ficha: 607
Fecha: 05-1793 AGEC, FC, C16, E8, 21F
Población: México

Manuel Royuela, solicita a Pedro de Nava, comandante general, que lo ponga en posesión de su empleo, ya que el Virrey de la Nueva España, le nombró ministro pagador de la Real Caja del Saltillo, con el propósito de que puedan satisfacer a las tropas de las Provincias Internas del oriente de Nueva España.

Ficha: 608
Fecha: 05-1793 AGEC, FC, C16, E9, 14F
Población: México

El Conde de Revilla Gigedo, Virrey de la Nueva España, ordena a Pedro de Nava, comandante general, que se remita a la casa real de San Luis Potosí, el costo de las 58 escopetas que solicitaron los vecinos de Santa Rosa. Respuesta del gobernador de la provincia de Coahuila, quien notifica que se repartieron 29 armas en dicho valle y que las restantes se remitirían al valle de la Babia y Río Grande.

Ficha: 609
Fecha: 06-1793 AGEC, FC, C16, E10, 13F
Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, administrador interino de alcabalas de Monclova, se dirige a Juan Navarro, director general de las mismas, y solicita se ponga un guardia con sueldo de siete a ocho pesos mensuales, con el objeto de vigilar las cargas, equipajes y demás que se introduzcan en aquel lugar.

Ficha: 610
Fecha: 06-1793 AGEC, FC, C16, E11, 1F
Población: México

Juan Vicente de Güemes, virrey de la Nueva España, manifiesta que se ha declarado la guerra a Francia y viendo el espíritu de fidelidad de los *vasallos de América* manda publicar por bando la real orden relativa a que envíen sus donativos voluntarios para los gastos que forzosamente han de seguirse y así sostener el honor de las armas españolas.

Ficha: 611
Fecha: 06-1793 AGEC, FC, C16, E12, 76F
Población: San Francisco de Pachuca

Monterrey, Chihuahua, Monclova.
Fray Isidoro de Puerto Llano, guardián del colegio apostólico de propaganda Fide de San Francisco de Pachuca, presenta ante Pedro Nava, comandante general de las Provincias Internas, renuncia de las siete misiones de la provincia de Coahuila y Nuevo Reino de León, que desde el año de 1782, administraban los misioneros de la provincia de Jalisco. Contiene además un informe con la fecha de fundación de las misiones, el número de almas, las leguas que distan entre unas y otras, las condiciones en que se encuentran y la división de los curatos. Anexa una solicitud del ayuntamiento de la villa de San Ignacio de Revilla para la secularización de aquel curato en la colonia del Nuevo Santander.

Ficha: 612
Fecha: 07-1793 AGEC, FC, C16, E13, 11F
Población: villa del Saltillo

José Antonio de la Peña, cura párroco de la villa del Saltillo, da cuenta a José Antonio Noriega y Escandón secretario del Tribunal del Santo Oficio, que en su partido recogió varios libros prohibidos, entre ellos el *Caton* cristiano y catecismo de la doctrina cristiana para la educación.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación con la siguiente clasificación: Vol.323.Exp.12.FS.1-5.

Ficha: 613
Fecha: 07-1793 AGEC, FC, C16, E14, 8F
Población: misión de San Francisco de Vizarrón

Fray Bartolomé Carmona, presenta queja a José Miguel de Emparan, gobernador de la provincia de Coahuila, contra dos indios Juan Cocina y José Miguel de la misión de Vizarrón, para que salgan de ella debido a su mala conducta.

Nota: Bizarrón, Vizarrón, aparecen indistintamente.

Ficha: 614
Fecha: 07-1793 AGEC, FC, C16, E15, 8F
Población: México

El Conde de Revilla Gigedo, Virrey de la Nueva España, ordena a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, que de acuerdo a su superior decretó que se disponga que las primeras cantidades procedentes de la viña nombrada San Gabriel, o de cualquier otro bien perteneciente a la testamentaria de Manuel Fernández, vecino que fue de Parras, satisfaga novecientos noventa y un pesos a las temporalidades de dicho pueblo.

Ficha: 615
Fecha: 08-1793 AGEC, FC, C16, E16, 25F
Población: Chihuahua

Pedro Flores, vecino de San Antonio de Béjar, presenta queja a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, contra Miguel Muñoz, gobernador de la provincia de Texas, por haberle suspendido la licencia para acopio de ganados mestezos y por varias reses que mató en su rancho.

Nota: Muñoz, Muños, aparecen indistintamente.

Ficha: 616
Fecha: 08-1793 AGEC, FC, C16, E17, 61F
Población: Monclova

Listas de donativos que hicieron los habitantes de las diferentes poblaciones de la provincia de Coahuila, como consecuencia de la petición que realizó su Majestad, para sostener los gastos de la guerra con Francia, cuyo pago se efectuó a la tesorería del Saltillo, con el respectivo aviso a la comandancia general e intendencia de San Luis Potosí.

Ficha: 617
Fecha: 08-1793 AGEC, FC, C16, E18, 19F
Población: México

El Conde de Revilla Gigedo, Virrey de la Nueva España, remite el expediente a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, relativo a la agregación de la Tesorería de Cruzada del Nuevo Reino de León a la Pagaduría del Saltillo, con el fin de economizar los gastos de administración. Contiene además una consulta de Pedro Arizpe, sobre el modo en que se hará la publicación de bulas.

Ficha: 618
Fecha: 10-1793 AGEC, FC, C16, E19, 35F
Población: San Luis Potosí

Bruno Díaz de Salcedo, intendente de San Luis Potosí, remite instancia de Miguel Royuela, ministro pagador de la Real Hacienda de la nueva caja de Saltillo, en la que solicita el pago de su sueldo, desde la fecha en que tomó posesión de su real título, por el Comandante General de las Provincias Internas de Oriente.

Ficha: 619
Fecha: 10-1793 AGEC, FC, C16, E20, 2F
Población: San Lorenzo

Real cédula formada por la queja del gobernador de la provincia de Antioquía, ya que no lo visitó el obispo de Popayan cuando pasó por aquella ciudad; por la que el Rey manda que en adelante después de recibir la visita del reverendo o obispo, corresponde al Gobernador realizar la misma atención.

Ficha: 620
Fecha: 11-1793 AGEC, FC, C16, E21, 15F
Población: Monclova

Felipe del Hierro, director general de la Renta de Tabaco de México, hace ver las ventajas que resultan a favor del erario, por la que la administración de los que se expenden en los presidios de Coahuila, corra a cargo de particulares y no oficiales habilitados, como ahora se verifica y pide se tome en cuenta dicha providencia.

Ficha: 621
Fecha: 11-1793 AGEC, FC, C16, E22, 8F
Población: San Luis Potosí

Manuel Royuela, ministro tesorero del Saltillo, solicita a Bruno Díaz de Salcedo, intendente corregidor, que se le autorice para su oficina un *dosel con las armas reales* o bien el retrato del soberano, como correspondería a una oficina del Rey.

Ficha: 622
Fecha: 11-1793 AGEC, FC, C16, E23, 30F
Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, administrador de Rentas Reales de Coahuila, consulta al director General de Adunas, sobre si debe o no cobrar el derecho de alcabala, en harina y algodón que se compra por menor y se vende por mayor a precio más alto de su primera venta.

Nota: Ignacio, Ygnacio, Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 623
Fecha: 11 -1793 AGEC, FC, C16, E24, 1F
Población: México

Juan Vicente de Güemes y Horcasitas, virrey de la Nueva España, hace circular por bando, disposición relativa a que se amplía por dos años la recolección de la moneda circular antigua y queda prohibido extraer para lugares ultramarinos moneda antigua de oro y plata remitiendo la salida solo a España de moneda de cuño.

Ficha: 624
Fecha: 12-1793 AGEC, FC, C16, E25, 4F
Población: Aranjuez [España]

Real cédula, que se manda circular por bando, sobre varios puntos referentes a la real pragmática relativa a matrimonios, en la que se dispone que el que contraiga matrimonio sin el consentimiento de los padres, quedará desheredado al igual que los hijos que tuvieren de ese enlace, privándolos de la sucesión o derecho de bienes, por no haber pedido el consentimiento para contraer matrimonio.

Nota: manchado por humedad. Dos ejemplares.

Ficha: 625
Fecha: 01-1794 AGEC, FC, C17, E1, 5F
Población: Saltillo

José Lorenzo Ferniza, vecino del valle del Saltillo, presenta queja al gobernador de la provincia de Coahuila, contra el alcalde primero de Saltillo, por no impartir la justicia y otras faltas que se le han observado.

Ficha: 626
Fecha: 02-1794 AGEC, FC, C17, E2, 5F
Población: villa de la Monclova

José Gregorio Velázquez, natural del valle de Matehuala, residente en esta villa de la Monclova y poseedor de dieciocho días de agua en la saca de San Isidro, solicita al gobernador de esta provincia de Coahuila, el permiso para abrir una nueva toma de agua en el río Nadadores, en el mismo paraje para que por la parte de arriba riegue *las tierras vírgenes y laboreadas* del rancho San Isidro conocido vulgarmente con el nombre del *Sauz*.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 627
Fecha: 03-1794 AGEC, FC, C17, E3, 13F
Población: Santa María de las Parras

José Guadalupe Hernández, José Tomás Delgado y Cornelio Cipriano Bermea, naturales de Parras, presentan acusación ante el Gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, contra el Gobernador de ese pueblo, por el mal trato del que fueron víctimas, y por haber mandado amarrar de un árbol de durazno, a José Guadalupe Hernández, dándole cinco azotes, *quitados los calzones*.

Ficha: 628
Fecha: 03-1794 AGEC, FC, C17, E4, 2F
Población: Aranjuez

Real cédula, que se publica por bando y se envía a los virreyes, presidentes de las Audiencias de Indias, gobernadores, vice-patronos reales, arzobispos y obispos de aquellos dominios, instruyéndoles sobre las disposiciones aprobadas para la diócesis de La Habana, relativas al repique de campanas y funerales.

Ficha: 629
Fecha: 03-1794 AGEC, FC, C17, E5, 1F
Población: México

Juan Vicente de Güemes, virrey de la Nueva España, hace circular por bando la real orden relativa a que se ha empezado a acuñar la moneda con los troqueles y matrices remitidos a la corte.

Nota: documento manchado por humedad y roto de su orilla.

Ficha: 630
Fecha: 04-1794 AGEC, FC, C17, E6, 4F
Población: Santa María de las Parras

José María Varela Bermúdez, justicia mayor de este pueblo, presenta al gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, querrela de Juan Vicente Pérez contra Lucas Galván, mayordomo de la hacienda de San Lorenzo, por haberle dado unos palos en las nalgas y piernas a su hijo. A efecto de averiguar la causa y la verdad del hecho, comparecen las partes afectadas.

Ficha: 631
Fecha: 05-1794 AGEC, FC, C17, E7, 95F
Población: Monterrey

El Obispo del Nuevo Reino de León, consulta a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias, sobre la orden expedida el diez de abril de este año, para el manejo de los bienes de indios y oficios de Manuel Muñoz, gobernador de la provincia de Texas y del padre encargado de aquellas misiones, sobre dudas que tiene de este asunto. Contiene además cuatro cuadernos con los inventarios de los bienes de temporalidad de la misión de San Francisco de la Espada, de San Juan Capistrán, San José, La Purísima Concepción, pertenecientes a la provincia de los Texas.

Nota: Muñoz, Muños, aparecen indistintamente.

Ficha: 632
Fecha: 05-1794 AGEC, FC, C17, E8, 20F
Población: villa de la Monclova

Miguel José de Emparán, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, anexa un oficio del boticario de hospital de Santa Rosa, Ignacio León Pérez, con varias recetas de medicina que dio para el coronel, Ramón de Castro y su secretario, cuyo valor no se le ha pagado.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 633
Fecha: 05-1794 AGEC, FC, C17, E9, 3F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, comunica al gobernador de la provincia de Coahuila, la disposición del Comandante de las Provincias Internas, relativa a que le asigne tropa para que escolte los caudales que deben venir de la tesorería de San Luis Potosí a ésta cada seis meses; por lo que le solicita seis hombres para esta tarea.

Ficha: 634
Fecha: 05-1794 AGEC, FC, C17, E10, 1F
Población: México

Juan Vicente de Güemes, virrey de la Nueva España, presenta la real orden relativa a que se cargue el 2 por ciento en la alcabala, reduciendo a que se extinga el impuesto concluida la guerra.

Ficha: 635
Fecha: 07-1794 AGEC, FC, C17, E11, 2F
Población: Chihuahua

Manuel Martín Merino, fiscal que fue de la Real Audiencia de México, certifica copia de la real cédula hecha en Chihuahua a 26 de julio de 1794, relativa a tres expedientes, el primero a que todo reo de homicidio voluntario, que no fuese ejecutado casualmente y en defensa de la vida, no debe gozar inmunidad, el segundo, referente a la reducción de asilos y casos en que no debían gozarlos los reos y el tercero referente al método que debería observarse entre jurisdicciones de guerra y ordinaria cuando los reos cometieren algún delito.

Ficha: 636
Fecha: 07- AGEC, FC, C17, E12, 4F
Población: San Antonio de Béjar

Manuel Muñoz, gobernador de la provincia de Texas, remite a Pedro de Nava, comandante general de las provincias Internas, la sumaria correspondiente al proceso criminal, formado contra Juan Jiménez, vecino del presidio de la Bahía del Espíritu Santo, por haber golpeado con un azadón a Ambrosio de la Garza, provocándole la muerte.

Ficha: 637
Fecha: 07-1794 AGEC, FC, C17, E13, 2F
Población: México

Juan Navarro, director general de Alcabalas de México, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, los dos expedientes relativos a devoluciones de cantidades de alcabalas, mandadas a los vecinos de Saltillo y Parras.

Ficha: 638
Fecha: 08-1794 AGEC, FC, C17, E14, 3F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, solicita a José Miguel de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, una guardia para la tesorería, por encontrarse el pueblo en tiempo de feria y a la cual acude mucha gente sospechosa de la cual puede temerse algún atentado contra estas oficinas.

Ficha: 639
Fecha: 08-1794 AGEC, FC, C17, E15, 23F
Población: San Francisco de Tlaxcala

Inventario correspondiente a los nuevos curatos de San Francisco de Tlaxcala, misión de San Miguel de Aguayo, de Nuestra señora de la Victoria de los Nadadores, de San Carlos de la Candela, formados en el presente año, a la entrega de los Padres del apostólico colegio de Pachuca, al ordinario.

Ficha: 640
Fecha: 08-1794 AGEC, FC, C17, E16, 2F
Población: Chihuahua

Manuel Merino, certifica copia de la real cédula dada en Aranjuez en 18 de febrero de 1794, dirigida al Comandante General de las Provincias Internas de Nueva Vizcaya, relativa al ceremonial que debe hacerse al llegar a una iglesia y al despedirse optando se siga con la costumbre.

Ficha: 641
Fecha: 09-1794 AGEC, FC, C17, E17, 17F
Población: San Esteban de la Nueva Tlaxcala

Juan de Dios Valverde, gobernador y cabildo del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, expone al Gobernador político y militar de la provincia de Coahuila, todas las tropelías de las cuales son objeto por parte de Juan de Goribar, alcalde de esa villa, ya que los españoles, no los dejan cortar leña y cuando llegan a hacerlo se las quitan, además se meten en los agostaderos, con muladas y otros bienes de ganado, terminando con todo lo que está sembrado. Además habla del mal trato que les dan los miércoles en el oficio de la villa, las graves multas y lo peor, las maldades que sufren por parte de los milicianos. Por todo esto se hayan muy *acongojados*, esperando *por amor de Dios y por el amor que nos tiene lo remedie*.

Ficha: 642
Fecha: 09-1794 AGEC, FC, C17, E18, 2F
Población: San Ildefonso

Real cédula, que previene a los virreyes, presidentes, audiencias, gobernadores y demás jueces de los reinos de las Indias, que han de cumplir en relación a los gastos de manutención, avío y transporte de los reos que sentencien hasta el lugar de su destino.

Ficha: 643
Fecha: 09-1794 AGEC, FC, C17, E19, 1F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, comunica al gobernador de la provincia de Coahuila, que han quedado en su poder las órdenes de pago que incluyen en oficio número 22 de agosto, dadas por los cuatro habilitados de las Compañías de esa Provincia, se recopiló la cantidad de 2742 pesos de donativos para la guerra.

Ficha: 644
Fecha: 10-1794 AGEC, FC, C17, E20, 2F
Población: Chihuahua

Manuel Merino, certifica copia de real cédula dada en Aranjuez a 4 de abril de 1794, relativa a que no se autorice a ningún prelado de los dominios de las Indias las renuncias que intentarán hacer en sus manos los prebendados, canónigos y dignidades de aquellas iglesias metropolitanas sin antes entender real permiso.

Ficha: 645
Fecha: 10-1794 AGEC, FC, C17, E21, 123F
Población: valle de Santa Rosa

Monclova, México.
Juan de Rábago, fiel de la Renta de Tabacos del valle de Santa Rosa, presenta queja al Director General de la Real Renta del Tabaco, contra Juan Ignacio de Arizpe, administrador propietario de las Reales Rentas de Alcabalas y correos e interino de las del tabaco, pólvora, naipes y papel sellado en esta provincia de Coahuila, quien lo quiere remover del fielato de tabacos del valle de Santa Rosa y en su lugar designar a Francisco Xavier Berin, encargado de la receptoría de alcabalas en la misma jurisdicción.

Nota: Rabago, Ravago, Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente. Documento manchado por humedad.

Ficha: 646
Fecha: 11-1794 AGEC, FC, C17, E22, 69F
Población: México

Juan Navarro, director de alcabalas de México, contesta la consulta hecha por el Administrador del propio ramo en Parras y en Saltillo, sobre pago de reventas que previene la real orden, del veintitrés de enero de este año.

Ficha: 647
Fecha: 12-1794 AGEC, FC, C17, E23, 27F
Población: Chihuahua

José Miguel de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, manifiesta al Comandante General de las Provincias Internas, que sería conveniente se autorice a Manuel Royuela, ministro tesorero del Saltillo, para que gire libramientos contra la real casa de San Luis Potosí de las cantidades que puedan enterar y los viandantes.

Ficha: 648
Fecha: 12-1794 AGEC, FC, C17, E24, 15F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, ministro tesorero del Saltillo, solicita al Comandante General de las Provincias Internas, permiso con goce de sueldo, por cuatro meses para viajar a México a curarse de una enfermedad, dejando a su cargo a José Pereyra de Castro. Anexa respuesta concediéndole el permiso.

Ficha: 649
Fecha: 01-1795 AGECE, FC, C18, E1, 3F
Población: villa de San Carlos de La Candela

José de Palos, procurador de la nueva villa de San Carlos de la Candela, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, que se le facilite el documento de la fundación de dicha villa, para ver la demarcación territorial que *abrazaba la circunvalación de las pertenencias de la misión de San Bernardino de la Candela*.

Ficha: 650
Fecha: 01-1795 AGECE, FC, C18, E2, 8F
Población: Parras

José Barela Bermúdez, teniente de gobernador y justicia mayor de esta jurisdicción, comunica al gobernador de la Provincia de Coahuila, sobre el proceso que se le instruyó a Ignacio Reyes, (alias Mota) vecino de Parras, por atrevido con su amo, irrespetuoso, resistencia a la justicia y por haberle disparado dos tiros al gobernador.

Nota: Ygnacio, Ignacio, Várela, Barela, Bermúdez, Bermudes, aparecen indistintamente.

Ficha: 651
Fecha: 01-1795 AGECE, FC, C18, E3, 25F
Población: Monclova

José Ventura Moreno, capitán de los reales ejércitos, retirado con establecimiento en dicha villa, por orden del gobernador de la provincia de Coahuila, se formó expediente relativo al auto de prisión en contra de Esteban Guielhambaud, francés, cirujano, vecino de la villa de Saltillo. Contiene un inventario de los bienes que se le embargaron.

Ficha: 652
Fecha: 01-1795 AGECE, FC, C18, E4, 9F
Población: villa de San Fernando

José Menchaca, teniente de gobernador de la villa de San Fernando, remite exhorto a las diferentes poblaciones de la provincia de Texas, en el que solicita información acerca del origen de Pedro Lambremont y de Miguela de Estrada con el fin de realizar la prueba de *la libertad y soltura* para que puedan contraer matrimonio.

Ficha: 653
Fecha: 01-1795 AGECE, FC, C18, E5, 19F
Población: Monclova

Miguel José de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, participa a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, sobre las medidas que se tomaron por el robo de tres caballos que sufrió en la rancharía del capitancillo Natage y cuyos rastros se dirijan al valle de Santa Rosa.

Ficha: 654
Fecha: 02-1795 AGECE, FC, C18, E6, 22F
Población: Chihuahua

Silvestre Díaz de la Vega, director general de la renta del tabaco de México, remite copia del expediente formado en relación al administrador del Parral para que éste provea de cigarros a las compañías volantes y de la medida que ha tomado sobre el particular.

Ficha: 655
Fecha: 03-1795 AGECE, FC, C18, E7, 20F
Población: Durango

Francisco José de Urrutía, comunica a José Miguel de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre la real cédula expedida el 22 de septiembre del año próximo pasado, en la que se dispone la fundación de cinco conventos por parte de los reverendos padres de San Francisco de Zacatecas, en cuatro lugares y en el pueblo de Parras. Los vecinos del pueblo de Parras solicitan se les aclaren ciertos puntos de acuerdo a la pretensión indicada.

Ficha: 656
Fecha: 03-1795 AGECE, FC, C18, E8, 4F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, solicita a José Miguel de Emparán, gobernador de la provincia de Coahuila, que le manden seis soldados necesarios para acompañar los caudales que van a solicitar a la tesorería de San Luis Potosí.

Ficha: 657
Fecha: 03-1795 AGECE, FC, C18, E9, 15F
Población: Parras

Juan de Aragón y Abollado, capitán de milicias, participa a Juan Gutiérrez de la Cueva, teniente coronel y sub-inspector, la situación en que viven los menores que tiene a su cargo. Se presenta también la demanda de Ambrosio Barela y su mujer Josefa de Herrera, solicitando la custodia de los niños. Respuesta de Juan Antonio de Senosiain, indicando se respete la voluntad de su madre y que se queden con Aragón.

Ficha: 658
Fecha: 04-1795 GEC, FC, C18, E10, 29F
Población: Parras

Cosme Enterra, vecino de Mazapil, promueve demanda contra los hermanos José Francisco y Andrés Antonio Reyes, vecinos de dicha jurisdicción en la labor de Castañuela, por adeudo de dos mil quinientos treinta y dos pesos y siete octavos de reales, que se le dió a cambio de cuatrocientas fanegas de maíz y otras tantas de trigo.

Ficha: 659
Fecha: 04-1795 AGECE, FC, C18, E11, 20F
Población: Bahía del Espíritu Santo

El Director General de la Renta del Tabaco, remite copia de expediente sobre el comercio de cigarros, habilitándose por moneda que se hace en el presidio de la Bahía del Espíritu Santo.

Ficha: 660
Fecha: 05-1795 AGECE, FC, C18, E12, 39F
Población: México

Silvestre Díaz de la Vega, de la Dirección General del Tabaco, comunica a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, que Juan Ignacio de Arizpe, administrador de rentas del Tabaco de Coahuila, se niega a cumplir con los adeudos que tiene pendientes del año de 1794, participando que no ha recaudado lo perteneciente a los felatos foráneos.

Nota: Ygnacio, Ignacio, Arispe, Arizpe, aparecen indistintamente.

Ficha: 661
Fecha: 06-1795 AGECE, FC, C18, E13, 21F
Población: Chihuahua

Fernando Tamayo, secretario del Real Tribunal General del importante cuerpo de Minería de esta Nueva España, certifica y da testimonio de la duda que se suscitó en la diputación de Halpujahuá, sobre si el manejo de los negocios del real del Oro, van a estar a cargo de la diputación o va a ser responsable la de Yxtlahuaca de acuerdo a la real orden del cinco de febrero de 1793, así mismo la duda de si los registros, denuncios y posesiones de minas son puntos comprendidos en la clase de contenciosos.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 662
Fecha: 06-1795 AGECE, FC, C18, E14, 6F
Población: Chihuahua

Manuel Merino, certifica copia del real decreto hecho en 18 de junio de 1795 en Chihuahua, relativo a que el Rey ha tenido a bien restablecer el empréstito creado por su padre Augusto en su real decreto de 17 de diciembre.

Ficha: 663
Fecha: 07-1795 AGECE, FC, C18, E15, 16F
Población: San Antonio de Béjar

Manuel Muñoz, gobernador de la provincia de los Texas, remite al Comandante General de las Provincias Internas, la declaración que se le hizo a Juan José Galbert, americano, de 28 años, de religión presbiteriana, de ejercicio platero y armero, aprendido en esta jurisdicción, quien fue extraído de entre los indios tahuacanes y tahuayas, con los que vivió por catorce meses, empleándose en correr con ellos bestias mesteñas y componerles sus armas.

Ficha: 664
Fecha: 10-1795 AGECE, FC, C18, E16, 10F
Población: Alamo de Parras

Juan Fernández Carmona, defensor de los naturales, remite a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, los autos relativos al litigio, sobre la pertenencia de un pedazo de tierra denominado *Santiago* entre los naturales del pueblo San José del Álamo y Dionisio Gutiérrez, cura de Parras, al quererlos despojar de terrenos que les pertenecen.

Ficha: 665
Fecha: 10-1795 AGECE, FC, C18, E17, 43F
Población: villa del Saltillo

José Ignacio Dávila, alcalde del Saltillo, recibe orden para que se ponga en prisión al extranjero Agustín Guillermo Espangenberg, quien es médico cirujano. Además las diligencias que se practicaron con ese motivo.

Ficha: 666
Fecha: 10-1795 AGECE, FC, C18, E18, 20F
Población: Chihuahua

Manuel Merino certifica copia de real cédula, relativa a la erección de un Consulado de Comercio que resida en Guadalajara y tenga por distrito todo el de la Comandancia General y Real Audiencia, con el fin de proteger el tráfico y decidan breve y sumariamente los pleitos mercantiles como se ha hecho en España. Y que mientras se les dan las ordenanzas propias se gobiernen por las cincuenta y tres reglas del documento.

Ficha: 667
Fecha: 11-1795 AGEC, FC, C18, E19, 2F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, comunica a Juan Gutiérrez de la Cueva, gobernador de la provincia de Coahuila, que recibirá el habilitado de la compañía de la Babia, los ciento diecisiete pesos que se adeudan a Rafael Martínez de Abal, para agregarlo al depósito de sus bienes, como lo dispone el Comandante General de las Provincias Internas.

Ficha: 668
Fecha: 11-1795 AGEC, FC, C18, E20, 2F
Población: Chihuahua

Manuel Marino certifica copia de real cédula dada en Aranjuez a 19 de febrero de 1795, relativa a que el decomiso se hará a los efectos que estén dentro del Puerto, sin precedente, presuntos de ilícita introducción, recayendo en efectos que se encuentran no comprendidos o excedentes del registro y licencia que dan los puertos.

Ficha: 669
Fecha: 12-1795 AGEC, FC, C18, E21, 2F
Población: Chihuahua

Manuel Merino certifica copia de la real cédula dada en San Ildefonso con fecha 1º de agosto de 1795, en la cual se declara la ley 38 llamada de la *Concordia*, relativa a que no pueden ser removidos los curas y doctrineros instituidos canónicamente, sin formarles causa y oírlos conforme a derecho, para que la guarden, cumplan y ejecuten.

Ficha: 670
Fecha: 12-1795 AGEC, FC, C18, E22, 2F
Población: San Lorenzo [España]

José Antonio de Borja, certifica copia de la real cédula, en la que el Rey concede indulto general a los presos que se encuentran en las cárceles de la ciudad y de los otros pueblos del territorio de esa Cancillería, en celebridad de los matrimonios de las serenísimas infantas Doña María Amalia y Doña María Luisa, sus amadas hijas.

Ficha: 671
Fecha: 01-1796 AGEC, FC, C19, E1, 1F
Población: México

Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, virrey de la Nueva España, hace circular por bando, el real precepto relativo a que terminada la guerra se extinga el impuesto de alcabala del 2 por ciento en todo el reino.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 672
Fecha: 03-1796 AGEC, FC, C19, E2, 1F
Población: Parras

José Barela Bermúdez, comunica al gobernador de la provincia de Coahuila, que se presentó Manuel de Rennta, cajero de la hacienda del Marqués de Aguayo, acompañado de Francisco Pérez, natural de Cádiz y de ejercicio barbero, él cual solicita establecerse en este pueblo.

Ficha: 673
Fecha: 04-1796 AGEC, FC, C19, E3, 33F
Población: presidio de la Bahía del Espíritu Santo

Juan Cortes, capitán de la compañía de Caballería, remite proceso a Pedro Nava, comandante general de las Provincias Internas, contra José Hernández, habitante de su presidio por haberse ido a vivir entre los indios lipanes, ser *algo ratero* y desertor de las Compañías del Álamo. Respuesta del auditor de Guerra, indicando que dicho individuo se emplee en la clase de soldado a la compañía de San Pablo de esta provincia.

Ficha: 674
Fecha: 04-1796 AGEC, FC, C19, E4, 1F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, le facilite la escolta acostumbrada, ya que se pedirá a la tesorería de San Luis Potosí los caudales que se necesitan para ésta.

Ficha: 675
Fecha: 05-1796 AGEC, FC, C19, E5, 13F
Población: Parras

El licenciado José Dionisio Gutiérrez, cura y juez eclesiástico de la villa de Parras, promueve diligencias como albacea de María Narcisa Fabila, del mismo pueblo, sobre renuncia que hace de su albaceazgo por la causa que expresa.

Nota: Favila, Fabila, se escriben indistintamente.

Ficha: 676
Fecha: 05-1796 AGEC, FC, C19, E6, 44F
Población: valle de Santa Rosa de Sacramento

El gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, cumplir su orden relativa a la traslación a San Antonio de Béjar del americano Juan Calbert, por lo que se forma el expediente con todas las disposiciones para conducirlo a Veracruz.

Ficha: 677
Fecha: 05-1796 AGEC, FC, C19, E7, 6F
Población: Santa María de las Parras

José María Barela Bermúdez, teniente gobernador del partido de Parras, participa al gobernador de la provincia de Coahuila, las medidas tomadas con motivo de las incursiones de los salvajes. Respuesta del gobernador indicando *le parece bien las operaciones que practicó*.

Ficha: 678
Fecha: 05-1796 AGEC, FC, C19, E8, 1F
Población: México

Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, virrey de la Nueva España, hace circular por bando real cédula de 13 de junio de 1545, referentes a las leyes de 12 de enero y 24 de octubre de 1777, las cuales indican el método de sembrar lino y cáñamo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 679
Fecha: 06-1796 AGEC, FC, C19, E9, 30F
Población: hacienda de San Francisco de Patos

Francisco Aguirre y Paz, administrador de la hacienda de San Francisco de Patos, presenta causa criminal contra José María Criollo, por haberse sublevado contra la autoridad y por una mula que robó, perteneciente al Marqués de Aguayo.

Ficha: 680
Fecha: 06-1796 AGEC, FC, C19, E10, 1F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, que debiendo cesar las contribuciones que se ofrecieron como donativo de la última guerra, el día que se publicó la paz en la capital de la provincia, le suplica le pase la noticia para arreglar las exacciones correspondientes.

Ficha: 681
Fecha: 08-1796 AGEC, FC, C19, E11, 14F
Población: México

El Director de Alcabalas, comunica a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, que se acate lo establecido en la circular de 5 de septiembre de 1788, referente al cobro de derechos de los pulques, con los que se beneficia la Provincia de Coahuila, que se extinga el mezcal y la bebida del pulque que se cría en la provincia y hacen sus habitantes del maguey, según participó Juan Ignacio de Arizpe, administrador de las rentas de ese lugar.

Ficha: 682
Fecha: 08-1796 AGEC, FC, C19, E12, 2F
Población: valle de San Bartolomé

Francisco Asunción de Trujillo, certifica copia de cédula real hecha en San Bartolomé el 29 de agosto de 1796, dirigida al Comandante General de las Provincias Internas de Nueva España, ordenándole dispongan que se provean de *operarios evangélicos* ya sean regulares o seculares, los pueblos y misiones de su jurisdicción y que se esté informando del asunto.

Ficha: 683
Fecha: 08-1796 AGEC,FC,C19,E13,4F
Población: México

Miguel de la Grúa Talamanca, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, real orden que le comunica Diego de Gardoqui, relativa a la resolución de su Majestad para reactivar el comercio de la Nueva España con el Septentrión y sur, reduciendo a un cuarto los derechos de frutos y producciones, así como de manufacturas del país.

Ficha: 684
Fecha: 10-1796 AGEC,FC,C19,E14,1F
Población: San Luis Potosí

Bruno Díaz de Salcedo, comunica al Comandante de las Provincias Internas, que en junta que se realizó el 12 de febrero de la Real Hacienda, se autorizó al tesorero del Saltillo, recibir dinero de los viandantes y comerciantes.

Ficha: 685
Fecha: 10-1796 GEC,FC,C19,E15,13F
Población: villa de Monclova

Andrés, obispo del Nuevo Reino de León, remite al cura de Monclova, varios documentos sobre derechos que deben pagar los indios de los pueblos de San Miguel y San Francisco como: gastos de iglesia y arreglo de aranceles eclesiásticos.

Ficha: 686
Fecha: 11-1796 AGEC,FC,C19,E16,13F
Población: San Luis Potosí

Testimonio de los documentos que acreditan a la villa del Saltillo, estar libre del real derecho de media anata, por el privilegio de llevar el título de villa.

Ficha: 687
Fecha: 11-1796 AGEC, FC, C19, E17, 5F
Población: Saltillo

Pedro Fuentes, cura de la villa del Saltillo, solicita a Pedro de Nava, comandante de las Provincias Internas, permiso para establecer un colegio de niñas seculares, educándolas en virtud, letras, artes y demás cosas de su sexo, *sin voto alguno de clausura perpetua*.

Ficha: 688
Fecha: 12-1796 AGEC, FC, C19, E18, 2F
Población: México

Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, virrey de la Nueva España, en base a real orden de 19 de marzo último relativa a la libre fábrica y expendio de aguardiente de caña y chinguirito, manda circular por bando el reglamento para la renta del aguardiente.

Ficha: 689
Fecha: 12-1796 AGEC, FC, C19, E19, 2F
Población: México

Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte manda circular por bando, resolución por la que amplía por seis meses el término para la recolección de moneda antigua y mantiene la prohibición de extracción de moneda de oro y plata a tierras de ultramar, con excepción de España.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 690
Fecha: 01-1797 AGEC, FC, C20, E1, 10F
Población: México

Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, real orden por la que se concede indulto a todas las personas que están en cárceles por el delito de producción y expendio de aguardiente y la creación de la renta de este ramo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 691
Fecha: 01-1797 AGEC, FC, C20, E2, 3F
Población: San Antonio de Béjar

José Menchaca, capitán de la compañía de Agua Verde, solicita al gobernador de la Provincia de Coahuila, una merced de doce sitios de ganado mayor, por toda la margen del río escondido.

Ficha: 692
Fecha: 01-1797 AGEC, FC, C20, E3, 8F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Miguel José de Emparán, gobernador de la Provincia de Coahuila, entrega a Juan Gutiérrez de la Cueva, cuenta de los caudales que existen en la caja, pertenecientes éstos a varios fondos que corren a cargo del gobierno ajustados al primero de enero de 1797.

Ficha: 693
Fecha: 01-1797 AGEC, FC, C20, E4, 6F
Población: Durango

Francisco Fernández Valentín, comunica a Pedro de Nava, comandante de las Provincias Internas, que debido a la muerte del presbítero Rafael Martínez Arenal, quedó vacante el ramo de capellanía que administraba, por lo que se recurrió al promotor Fiscal Defensor de Causas Pías, y se propuso al clérigo Joseph Romualdo Mora y Urbina para que administre dicho ramo ya que cuenta con un depósito de \$2000.00 pesos.

Ficha: 694
Fecha: 02-1797 AGEC, FC, C20, E5, 23F
Población: Monterrey

Testimonio que se formó para exigir en formales curatos las misiones de Nadadores y Candela, agregando la de Aguayo a la de Monclova. Se incluye expediente de las actividades de dichas misiones, por el guardián del colegio apostólico de San Francisco de Pachuca.

Ficha: 695
Fecha: 03-1797 AGEC, FC, C20, E6, 23F
Población: Saltillo

Miguel Lobo Guerrero, vecino del comercio de esta villa, solicita al Alcalde de la villa del Saltillo, el abasto de carne de res y carnero. Respuesta de Francisco José Pereira, indicando que después de varios pregones que se dieron, no se presentó ningún otro postor, rematándose el abasto de carnes de res y carnero a esta persona, por el término de tres años, obligándolo a dar 28 onzas de carnero añejo, oreado y bien acondicionado, por un real y seis libras, de igual manera la de res.

Ficha: 696
Fecha: 03-1797 AGEC, FC, C20, E7, 43F
Población: Santa María de las Parras

Juan José Barragán y Ortega, alcalde mayor del pueblo de Parras, ordena a los arrendatarios de diezmos, administradores de las haciendas y rancheros de esta jurisdicción, que presenten en el juzgado una cuenta jurada de las existencias de maíz y trigo con las que cuenten. Incluye además los informes que remiten las haciendas de San Lorenzo, del Marqués de Aguayo y rancharías de la jurisdicción, sobre los datos que se les solicitan.

Ficha: 697
Fecha: 03-1797 AGEC, FC, C20, E8, 51F
Población: villa de San Carlos de la Candela

José Tomás Pérez, justicia de la villa de San Carlos, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, los problemas y controversias que han surgido entre él y Francisco de Figueroa, comandante de la Punta de Lampazos sobre la extracción de granos de su jurisdicción.

Ficha: 698
Fecha: 03-1797 AGEC, FC, C20, E9, 21F
Población: San Antonio de Béjar

Manuel Muñoz, gobernador de la Provincia de los Texas, da parte a Pedro de Nava, comandante General de las Provincias Internas, de que se presentaron en el presidio de la Bahía del Espíritu Santo, noventa y siete indios cocos y carancahuazes, de todas edades y sexos, *siendo éstos de los arranchados en el río Colorado*, solicitando permiso para agregarse en la misión del Rosario, por lo que solicita se le de resolución en este asunto. Incluye además informe de Juan Cortes capitán del presidio de la Bahía del Espíritu Santo, sobre las necesidades y disposiciones que requieren los indios.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 699
Fecha: 03-1897 AGEC, FC, C20, E10, 4F
Población: Chihuahua

Manuel Merino, certifica copia de la real cédula hecha en Chihuahua el 29 de marzo de 1797, relativa a dársele el título de villa al pueblo de Marinilla, provincia de Antioquía y haber declarado el Consejo de Hacienda, por el que los vecinos deben pagar el derecho de media anata correspondiente a mil cuatrocientos cincuenta reales de plata doble.

Ficha: 700
Fecha: 04-1797 AGEC, FC, C20, E11, 18F
Población: Saltillo

Francisco José Pereira remite a Antonio Cordero, gobernador de la Provincia de Coahuila, los documentos sobre el caso de José Remigio de Oyteza, mencionando las causas que motivaron su aprehensión.

Ficha: 701
Fecha: 04-1797 AGEC, FC, C20, E12, 2F
Población: Chihuahua

Manuel Merino certifica copia de la real cédula hecha en 29 de marzo de 1797, la cual se manda circular a Santa Rosa, San Fernando, Río Grande y Candela, relativa al pago que tienen que hacer del impuesto de media anata los pueblos que obtengan título de ciudad o villa.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 702
Fecha: 04-1797 AGEC, FC, C20, E13, 9F
Población: valle de Santa Rosa

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, certifica copia de la real cédula expedida en San Ildefonso el 13 de septiembre de 1796, relativa a que en los reinos de Indias e Islas Filipinas se exija un 15 por ciento sobre los bienes que se destinen a vinculaciones de mayorazgos aunque sea por vía de agregación o mejora de tercio y quinto y demás que se expresan con el fin de aumentar el fondo de amortización de vales reales.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 703
Fecha: 06-1797 AGEC, FC, C20, E14, 23F
Población: villa de Santiago de la Monclova

José Menchaca Baeza, vecino síndico procurador de esta villa, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, la escritura correspondiente al ancón, ojo de agua y tierras anexas de este pueblo, o que se dé testimonio del original que debe encontrarse en el archivo, para que los individuos de los pueblos de San Miguel y San Francisco, se sujeten a la guardarraya o mojonera que expresen los títulos.

Ficha: 704
Fecha: 06-1797 AGEC, FC, C20, E15, 1F
Población: Monterrey

Andrés, obispo del Nuevo Reino de León, comunica a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, que recibió las providencias que dictó, en cuanto al manejo y administración de los bienes comunes de las misiones, relativa a que los indios de las misiones del Rosario y la Bahía del Espíritu Santo los administren los misioneros religiosos por un término de cinco años.

Ficha: 705
Fecha: 07-1797 AGEC, FC, C20, E16, 19F
Población: Santa María de las Parras

José Antonio de la Erran, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, documentos con los autos de los legatarios y de José Dionisio Gutiérrez, cura vicario y juez eclesiástico de este pueblo, albacea de los bienes de Mariana Narcisa Fabila.

Ficha: 706
Fecha: 07-1797 AGEC, FC, C20, E17, 34F
Población: Saltillo

Josefa Ramos, viuda y albacea de José González y herederos, promueve ante Pedro de Nava, comandante de las Provincias Internas, demanda contra Francisco de Taboada, alférez de Dragones Provinciales, para que le desocupe la casa que habita ya que fue comprada por el difunto José González a José Luis de los Santoscoy.

Ficha: 707
Fecha: 07-1797 AGEC, FC, C20, E18, 1F
Población: San Antonio de Béjar

Manuel Muñoz, gobernador de la provincia de Texas, acusa recibo a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, sobre la orden que dió relativa a que se exonera a los reverendos misioneros del manejo de temporalidades.

Ficha: 708
Fecha: 07-1797 AGEC, FC, C20, E19, 2F
Población: Orizaba

Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, virrey de la Nueva España, manda circular por bando resolución por la que amplía por seis meses más el término para la recolección de moneda antigua y prohibición para extraer a lugares ultramarinos, moneda de oro y plata, excepto con destino a España.

Ficha: 709
Fecha: 08-1797 AGEC, FC, C20, E20, 33F
Población: Saltillo

José Pereira de Castro, administrador de la renta de la villa del Saltillo, comunica a Silvestre Díaz de la Vega, director general de las Provincias, que Juan Bautista de Careaga, alcalde ordinario de segundo voto, arrestó a Atanasio Dávila, fiel de un estanquillo nuevo recién creado en el arrabal nombrado de Guanajuato, poniéndolo en *el zepo de cabeza* por no haber querido facilitar el único caballo con el que contaba para sus diligencias.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 710
Fecha: 08-1797 AGEC, FC, C20, E21, 21F
Población: México

Bernardo de Prado y Ovejero, fiscal del Santo Oficio, contra José Domingo de Castañeda, mercader, viandante, que reside en el mesón de San José, acusado de tener varios libros prohibidos con el fin de venderlos en la feria del Saltillo.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación, con la siguiente clasificación: México Inquisición, Vol.1366.Exp.5.Fs.25-37.

Ficha: 711
Fecha: 08-1797 AGEC, FC, C20, E22, 6F
Población: villa de San Fernando

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, certifica copia de la real cédula, hecha a 14 de agosto de 1797, referente a que con el fin de aumentar el fondo creado para la extinción de vales reales, se exija en los reinos de las Indias e islas Filipinas un 15 por ciento de todos los bienes raíces y derechos reales que de aquí en adelante se adquieran, *por cualquier título las manos muertas, bajo las reglas y precauciones que se expresan.*

Ficha: 712
Fecha: 08-1797 AGEC, FC, C20, E23, 2F
Población: villa de San Fernando

Antonio Cordero, gobernador de la Provincia de Coahuila, certifica copia de la real cédula hecha en San Fernando el 14 de agosto de 1797, referente a que los religiosos profesos de ambos sexos son incapaces de testar y también lo son de toda sucesión al intestado, así ellos como sus conventos.

Ficha: 713
Fecha: 08-1797
AGEC, FC, C20, E24, 2F
Población: Orizaba

Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando real cédula de 24 de diciembre pasado relativa al *Breve* del Papa Pío VI, donde se establece que se reboca toda exención de pago del diezmo aunque provenga de costumbre inmemorial.

Ficha: 714
Fecha: 09-1797 AGEC, FC, C20, E25, 14F
Población: San Fernando de los Texas

Los vecinos de la villa de San Fernando, real Presidio de San Antonio de Béjar, solicitan a Ramón de Castro, comandante general de las Provincias de Oriente, les conceda la gracia de relevarlos de la continua fatiga de cuidar el situado de caballada, sin que por eso se les quite de su resguardo. Además le presentan varias quejas en contra de su gobernador Manuel Muñoz, ya que no atiende al vecindario de los daños que les causan los indios.

Nota: Béjar, Bexar, Muños, Muñoz, aparecen indistintamente.

Ficha: 715
Fecha: 09-1797 -1798 AGEC, FC, C20, E26, 77F
Población: Nacogdoches

José Capuran, vecino de este pueblo, promueve autos ante el gobernador de la Provincia de Coahuila contra Luis Bellanger tratante de la nación Tavoyachez, porque le adeuda una cantidad de novecientos tres pesos por mercancías que le suministró para socorrer a los indios, más un caballo de camino. Por todo esto que se le adeuda solicita al gobernador le ordene pague dicho Bellanger con veintinueve caballos, una yegua y tres bestias mulares, a cuenta de la deuda.

Nota: documento con hongos, no se puede fotocopiar. Tavoyachez, Tahuayases, Tahuayas, se escriben indistintamente.

Ficha: 716
Fecha: 10-1797 AGEC, FC, C20, E27, 39F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero de la caja real del Saltillo, solicita al Comandante General de las Provincias Internas, licencia para contraer matrimonio con Josefa Sánchez Navarro y Palaú, originaria de Santa Rosa, hija de Manuel Sánchez Navarro y María Ignacia Palaú.

Ficha: 717
Fecha: 10-1797 AGEC, FC, C27, E28, 6F
Población: Monclova

Pedro Miguel de Castro, vecino de esta villa, comunica al gobernador de la Provincia de Coahuila, que desde hace 30 años su padre le heredó la hacienda el Sauz y tres días de agua, ocurriendo varias discordias y disputas con Pedro Ramón, encargado de las Rentas de Agua, quien no le permite sembrar su maíz; por lo que solicita se le atienda en este asunto y cedan sin perjuicio los días de agua.

Ficha: 718
Fecha: 10-1797 AGEC, FC, C20, E29, 10F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la Provincia de Coahuila, comunica al Comandante General de las Provincias de Oriente, que el cautivo Manuel Pérez que salió de entre los indios lipanes, no ha corregido su conducta, sobre juegos y pequeños robos en los que ha incurrido, destinándose a trabajos en el obraje de la hacienda de Encinillas, sin sueldo hasta que con la aplicación del trabajo acredite su *buen porte* y se le dé otro destino.

Ficha: 719
Fecha: 10-1797 AGEC, FC, C20, E30, 47F
Población: Parras

José Francisco Barela Bermúdez, comisionado del concurso de acreedores, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, los documentos con los autos relativos a *población de bienes*, de Juan José Barragán de 1797 a 1798, para que los dirija al Real Tribunal del Consulado de Guadalajara y este cuerpo, les dé su correspondiente uso, dictando las diligencias oportunas.

Ficha: 720
Fecha: 12-1797 AGEC, FC, C20, E31, 5F
Población: San Esteban de la Nueva Tlaxcala

Geronimo de la Cruz, gobernador, justicia y regimiento de dicho pueblo, certifica Acta de Elección, del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, efectuada en la sala capitular del Ayuntamiento, para formar las elecciones de gobernador y cabildo para el año de 1798. La elección cayó en Juan Magno Salgado, para alcalde de primer voto, José Hernández, para alcalde de segundo voto y Matías Antonio, para alguacil mayor.

Ficha: 721
Fecha: S/F-1798 AGEC, FC, C21, E1, 3F
Población: villa de San Carlos de la Candela

José María Neira, procurador de la villa, por sí y a nombre de los vecinos, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, les adjudique y de posesión de las tierras correspondientes a sus ejidos.

Ficha: 722

Fecha: S/F-1798 AGEC, FC, C21, E2, 3F
Población: Monclova

Pedro José Martínez, gobernador, a los cabildos, repúblicas y comunes que componen este pueblo de San Francisco de Nueva Tlaxcala y pueblo de San Miguel de Aguayo, así como extramuros de esta provincia de Santiago de la Monclova, solicita al Obispo, un cura para la administración de los sacramentos, así como para la celebración de la misa y demás servicios eclesiásticos.

Ficha: 723

Fecha: 01-1798 AGEC, FC, C21, E3, 13F
Población: villa del Saltillo

José Miguel Lobo Guerrero, certifica Acta de Elección, asentada en el libro de acuerdos capitulares de este ayuntamiento, para elegir, alcaldes ordinarios, regidores llanos y procurador que han de regir en el presente año, remitiéndose a Antonio Cordero gobernador de la provincia de Coahuila, para que dé su aprobación.

Ficha: 724

Fecha: 01-1798 AGEC, FC, C21, E4, 2F
Población: Orizaba

Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, disposición por la que amplía por seis meses más el plazo para la recolección de moneda antigua y prohibición de extracción a lugares ultramarinos de moneda de oro y plata, excepto con destino a España.

Ficha: 725

Fecha: 01-1798 AGEC, FC, C21, E5, 44F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Cuaderno que presenta la cuenta general de los caudales que existen en los fondos pertenecientes al gobierno, desde 1792 hasta el año de 1798, con expresión de la cuenta de fusiles vendidos, cuenta del fondo de redención de cautivos, relaciones de bestias que se vendieron, cuentas del fondo de mesteñas y el fondo de propios.

Nota: manchado por humedad y roto.

Ficha: 726

Fecha: 03-1798 AGEC, FC, C21, E6, 34F
Población: Santa María de las Parras

José Antonio de la Errán, juez, alcalde de primera elección, presenta sumaria de oficio de la Real Justicia, a efecto de justificar la ilícita amistad en que han vivido José Ignacio Arenal, sargento de milicias y Juan E. Valdés, con Rita y Rosalía Fernández.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 727

Fecha: 04-1797 AGEC, FC, C21, E7, 1F
Población: Cantón de Orizaba

Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, virrey de la Nueva España, hace circular por bando la real resolución que dió la junta superior de la Real Hacienda relativa a que a cada cajilla de cigarros que se vende en medio real se le rebaje dos, quedando en cuarenta.

Ficha: 728

Fecha: 07-1798 AGEC, FC, C21, E8, 15F
Población: Saltillo

Rafael Martínez de Abal, administrador subprincipal del Saltillo, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que Blas Martín Nieto, encargado de la administración de correos de la villa de San Fernando debe \$156.00 de los cuales se abonaron \$85.00 y restan \$71.00, no pagándolos porque murió; por esta razón se solicita se exija a los herederos de Nieto o a los fiadores paguen lo que se adeuda.

Ficha: 729

Fecha: 07-1798 AGEC, FC, C21, E9, 2F
Población: México

Miguel Joseph de Azanza, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, resolución por la que amplía por otros seis meses el plazo para la recolección de moneda antigua y prohibición de extraer a lugares ultramarinos moneda de oro y plata, permitiéndose solo con destino a España.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 730

Fecha: 08-1798 AGEC, FC, C21, E10, 12F
Población: México

Silvestre Díaz de la Vega, comunica a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, varias órdenes del Virrey de la Nueva España, la primera relativa a que se autoriza al pagador del Saltillo el giro de libranzas, contra las reales cajas de San Luis Potosí; la segunda que los caudales de rentas corran a cargo de sus respectivos administradores y que sus enteros los verifiquen en la casa del Saltillo, los de Coahuila y Texas cada tres meses y los del Nuevo Reino de León cada mes; otra disposición es que se establezca en las tres provincias mencionadas arcas de dos llaves para que custodien los caudales de rentas, que una esté en poder del gobernador y otra del administrador y por último que se guarden en las arcas los requisitos correspondientes, con el recuento mensual.

Ficha: 731
Fecha: 08-1798 AGEC, FC, C21, E11, 1F
Población: San Luis Potosí

Cristóbal de Corvalan, expide recibo por cuatro pesos, que el pagador de la tesorería general del Saltillo, Manuel Royuela, le entregó ya que se adeudaba a la Contaduría de Propios y Arbitrios por orden de Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila.

Ficha: 732
Fecha: 08-1798 AGEC, FC, C21, E12, 4F
Población: misión de San Francisco de Vizarrón

José Francisco Luys, por sí y a nombre de sus compañeros todos indios e hijos de la misión de San Francisco de Vizarrón, solicitan al gobernador de la provincia de Coahuila, se les paguen los sueldos vencidos, que se les quedó debiendo del tiempo que sirvieron como soldados en el presidio de la Monclova, por ocho años.

Nota: Luis , Luys, se escribe indistintamente.

Ficha: 733
Fecha: 09-1798 AGEC, FC, C21, E13, 30F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, delega a Francisco José Pereira, alcalde ordinario de primera vara del Saltillo, la responsabilidad de elegir el lugar que sea más apropiado para establecer las cocinas que anualmente se ponen en la feria de dicha villa, que se tome en cuenta la comodidad del público, y la facilidad que se tenga para vigilar y celar los desarreglos que puedan presentarse.

Ficha: 734
Fecha: 09-1798 AGEC, FC, C21, E14, 7F
Población: Parras

Ignacio Diego de Olguin, capitán a guerra del Cuerpo de Milicias, vecino de Parras presenta a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, diario referente a los servicios que ha prestado en veinte años de servicio, todo esto con el fin de que se le exente de la tarea que se le encomendó, no pudiéndolo hacer por encontrarse enfermo con llagas en las piernas.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 735
Fecha: 12-1798 AGEC, FC, C21, E15, 6F
Población: San Esteban de la Nueva Tlaxcala

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, certifica y da su aprobación a las elecciones que se llevaron a cabo en este pueblo, para elegir nuevo cabildo para el año de 1799, recayendo los cargos en Antonio Basilio Cazares, para alcalde primer voto, Pedro Hilario alcalde de segundo voto, Domingo Agustín para alguacil mayor, Juan Capistrano Hernández, regidor de primer voto, Tomás de Luna para regidor de segundo voto, Francisco Ramos para procurador general y Marcos Laureano Fuentes, fiscal de la Santa Iglesia.

Ficha: 736
Fecha: 12-1798 AGEC, FC, C21, E16, 3F
Población: México

Miguel Joseph de Azanza, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, disposición por lo que amplía por seis meses más el termino para la recolección de moneda antigua, y prohibición de extracción a lugares ultramarinos de moneda de oro y plata, remitiéndose solo embarques a España.

Ficha: 737
Fecha: 03-1799 AGEC, FC, C21, E17, 1F
Población: México

Miguel Joseph de Azanza, virrey de la Nueva España, manda circular por bando la real orden relativa a la habilitación del puerto Cabello, provincia de Caracas, conforme al reglamento del 12 de octubre de 1778, para el comercio con la metrópoli y la América española; entendiéndose esta habilitación con las mismas libertades y particulares franquicias concedidas al de la Guaira.

Ficha: 738
Fecha: 03-1799 AGEC, FC, C21, E18, 25F
Población: San Esteban de la Nueva Tlaxcala

Antonio Basilio Cazares, gobernador, cabildo, justicia y regimiento del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que se les asigne un protector de preferencia que fuera Alberto Nuin, para que no les imponga algún servicio personal. Respuesta del gobierno expidiendo el título de protector de Indios de Saltillo, Parras y el Alamo a favor de Alberto Nuin.

Ficha: 739
Fecha: 04-1799 AGEC, FC, C21, E19, 70F
Población: Parras

Jossef de Flandes, administrador de Tabacos de esta villa, remite a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, el inventario de los bienes y alhajas capitales y réditos pertenecientes a las temporalidades de los regulares expulsos de la Compañía.

Ficha: 740
Fecha: 04-1799 AGEC, FC, C21, E20, 7F
Población: Monclova

José Joaquín Gutiérrez y Cosío, vecino de la villa del Saltillo y residente en ésta de Monclova, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, se le permita abastecer de carnes de res, o carneros, al vecindario del Saltillo, en un término de dos o tres años consecutivos, dando las fianzas que se le pidan y juzguen necesarias.

Ficha: 741
Fecha: 04-1799 AGEC, FC, C21, E21, 1F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la Provincia de Coahuila, que el donativo voluntario que recolectó en esta jurisdicción, asciende a un mil quinientos treinta y dos pesos, cuatro reales.

Ficha: 742
Fecha: 04-1799 AGEC, FC, C21, E22, 1F
Población: Monclova

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, expide recibo por la cantidad de cuarenta y tres pesos, con motivo del donativo que los tenientes retirados de esta provincia, José Antonio Muzquiz y José Antonio Pérez han cedido para gastos de la guerra.

Nota: documento roto por la parte superior derecha.

Ficha: 743
Fecha: 05-1799 AGEC, FC, C21, E23, 8F
Población: Parras

José Antonio de la Erran, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, la situación en que se encuentran los créditos que adeudaba la testamentaría del licenciado José Dionisio Gutiérrez, cura de Parras.

Ficha: 744
Fecha: 05-1799 AGEC, FC, C21, E24, 3F
Población: Monclova

Manuel Royuela, tesorero del Saltillo, informa al Comandante General de las Provincias Internas, que se recibieron las listas de los donativos voluntarios para gastos de la presente compañía que guarnece a esa población y el préstamo patriótico que hacen los vasallos al Rey para la actual guerra.

Ficha: 745
Fecha: 06-1799 AGEC, FC, C21, E25, 14F
Población: Saltillo

Manuel Lobo Guerrero, capitular del ayuntamiento del Saltillo, que por ausencia del Alcalde ordinario ejerce sus funciones, pide declaración sobre las dispensas que alegan varios vecinos para concurrir a auxiliar a la justicia, cuando son citados.

Ficha: 746
Fecha: 06-1799 AGEC, FC, C21, E26, 9F
Población: villa de San Fernando

José María Azebal y Valdés, natural de Santa María de Arroes, en el principado de Asturias, vecino de Parras y de oficio barbero, solicita al Gobernador de la Provincia de Coahuila, no se le destierre de esta población, explica sus razones.

Ficha: 747
Fecha: 06-1799 AGEC, FC, C21, E27, 4F
Población: Chihuahua

Manuel Merino certifica copia de real cédula, con fecha 21 de junio de 1799, relativa a las nuevas disposiciones a que debe apegarse el real tribunal Proto- Medicato de Indias, en cuanto a que pueden recurrir a los virreyes, presidentes y gobernadores independientes en los juicios informativos, ya que son los que preceden la admisión de exámenes; con el fin de determinar por medio de un voto consultivo de las reales audiencias de acuerdo al distrito de donde pertenezcan y donde no las haya, que concurren con sus respectivos asesores; y cuando se cometieren excesos en razón de oficio, se dirijan a las salas del crimen de las mismas.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 748
Fecha: 07-1799 AGEC, FC, C21, E28, 90F
Población: villa de San Fernando

Antonio Cordero, gobernador de la Provincia de Coahuila, remite copia de las órdenes que tiene que seguir Casimiro Valdés, teniente de la Compañía de Monclova relativas a abrir un camino directo desde Monclova a Guaxoquilla, por el Bolsón de Mapimí y el establecimiento de una población militar en la hacienda de Cuatro Ciénegas, propiedad del Marqués de San Miguel de Aguayo. Contiene además el diario del teniente Casimiro Valdés y un plano del lugar.

Ficha: 749
Fecha: 07-1799 AGEC, FC, C21, E29, 1F
Población: México

Miguel Joseph de Azanza, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, la real cédula, en la cual se extiende hasta seis meses el plazo de colección de la moneda antigua, permitiendo solo la salida y embarque de la del corriente sello con destino a España.

Ficha: 750
Fecha: 08-1799 AGEC, FC, C21, E30, 13F
Población: villa San Carlos de la Candela

Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador y comandante general de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, gira órdenes a Joaquín Sánchez Navarro, juez de comisión para el establecimiento y formación de la nueva villa de San Carlos de la Candela, así como para la conducción de un buen gobierno en esta población, y la repartición a los españoles de sus nuevos pobladores de las tierras y aguas pertenecientes a los indios del pueblo de San Bernardino.

Ficha: 751
Fecha: 08-1799 AGEC, FC, C21, E31, 40F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de Rentas de Tabaco, Pólvora y Naipes, remite cuaderno copiador de los oficios girados por esa oficina entre 1799 a 1811, a Silvestre Días de la Vega, director general de dicho ramo.

Nota: documento manchado por humedad. Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 752
Fecha: 09-1799 AGEC, FC, C21, E32, 2F
Población: San Ildefonso

Real cédula por la que España declara la guerra a Rusia, en respuesta a decreto de Pablo I, zar y emperador de Rusia. El decreto fue dado en Pertershof con fecha 15 de julio de 1799, por el que Rusia declara la guerra a España.

Ficha: 753
Fecha: 10-1799 AGEC, FC, C21, E33, 11F
Población: Nuestra señora del Pilar de Nacogdoches

José Miguel del Moral, teniente de gobernador militar y político de pueblo, remite expediente a Juan Bautista de Elguezabal, gobernador de la provincia de Texas, relativo a la aprehensión de José Miguel Flores, por *contraventor a las superiores órdenes de introducir géneros prohibidos al puerto de Nacogdoches*. Por lo que se pone en subasta los efectos que se encontraron en esta persona.

Ficha: 754
Fecha: 10-1799 AGEC, FC, C21, E34, 8F
Población: Monclova

Miguel Lobo Guerrero, vecino y del comercio de esta villa, comparece ante Antonio Cordero y Bustamante, gobernador, militar y político de la Provincia de Coahuila, que está por cumplirse el plazo que hizo para el abasto de carnes de carnero y res; por lo que solicita nuevamente permiso para la venta de carne en Saltillo.

Ficha: 755
Fecha: 12-1799 AGEC, FC, C21, E35, 5F
Población: Santa María de las Parras

Germán Delgado, gobernador de este pueblo, reunido con los integrantes del ayuntamiento comunican a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador político y militar de la provincia de Coahuila, que se llevaron a cabo las elecciones acostumbradas cada año, eligiendo como gobernador a Prudencio Martínez, como alcalde de primer voto a Ildefonso Martínez, alcalde de segundo voto Antonio de Baila, regidor mayor Mateo Adriano, regidor menor José Alberto, escribano Nemecio de Abila y alguacil mayor Eusebio María Sánchez. Respuesta del gobernador aprobando las elecciones.

Ficha: 756
Fecha: 12-1799 AGEC, FC, C21, E36, 10F
Población: villa del Saltillo

Andrés Antonio de la Mata y Cos, regidor perpetuo, alcalde provincial y ordinario, remite al gobernador de la provincia de Coahuila, certificación de las elecciones de alcaldes y demás cargos consejiles que se llevaron a cabo en la villa del Saltillo.

Nota: documento roto a la mitad.

Ficha: 757**Fecha: 01-12-1800** AGEC, FC, C22, E1, 48F**Población: Candela**

José Thomas Pérez, encargado de la renta de esta villa, gira correspondencia a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondiente al mes de enero a diciembre de 1800; acusándole recibo de disposiciones, haciendo consultas, rindiendo partes y turnando quejas.

Ficha: 758**Fecha: 01-1800** AGEC, FC, C22, E2, 2F**Población: presidio de Río Grande**

Pedro Nolasco Carrasco, presenta relación de los vecinos y cantidades pagadas por el derecho de mesteñas, del mes de octubre de 1799 a noviembre de 1800.

Ficha: 759**Fecha: 01-1800** AGEC, FC, C22, E3, 2F**Población: Candela**

Francisco Javier Morillo Castro, originario y vecino de este pueblo, persuadido por José Gregorio Sánchez Navarro, cura bachiller, solicita y obtiene del Gobernador de la provincia de Coahuila, licencia para establecer una escuela de primeras letras en dicho lugar.

Ficha: 760**Fecha: 02-1800** AGEC, FC, C22, E4, 10F**Población: presidio de Río Grande**

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe orden de Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, relativa a que los habitantes de Parras, cooperen para el establecimiento de un lugar destinado al resguardo de la caballada destinada a perseguir a los indios bárbaros.

Ficha: 761**Fecha: 02-1800** AGEC, FC, C22, E5, 2F**Población: Monclova**

Juan Ignacio de Arizpe, administrador de Rentas Reales de Coahuila, manda circular la resolución que dictó su Majestad a los fieles de la renta del tabaco de los partidos de Santa Rosa, San Fernando, Río Grande, Béjar, y Bahía, referente a que todo sujeto que en lo sucesivo entre a servir en la referida renta, pague el derecho de media anata.

Nota: documento roto.

Ficha: 762**Fecha: 02-1800** AGEC, FC, C22, E6, 4F**Población: Aranjuez [España]**

Real cédula publicada por bando en la que el Rey resuelve permitir a las mujeres ocuparse en las labores compatibles con el decoro y fuerza de su sexo además de reformar a las anteriores ordenanzas gremiales que se oponen a su fomento, fechadas en 1546 y 1784.

Ficha: 763**Fecha: 02-1800** AGEC, FC, C22, E7, 4F**Población: Aranjuez [España]**

Real cédula donde el rey Carlos transcribe un *breve* del Papa Pío VI, donde le autoriza percibir del estado eclesiástico, en todos sus dominios de Indias, 30,000,0000 (treinta millones de reales) para gastos de guerra.

Ficha: 764**Fecha: 03-1800** AGEC, FC, C22, E8, 27F**Población: San Fernando**

Nicolás Lemee, alférez primero y comandante de la compañía presidial de Agua Verde, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, el proceso formado en contra de Juan José Hernández, por haberse aprehendido en traje de comanche la noche del día nueve del mes pasado, por lo que se le acusa del delito de infidencia.

Ficha: 765**Fecha: 03-1800** AGEC, FC, C22, E9, 18F**Población: villa del Saltillo**

El cabildo, justicia y regimiento de esta villa, estando reunidos en la sala capitular, para tratar el asunto del abasto de carnes de carnero y res en esta población, acordó mandar edictos y pregones con tiempo anticipado para que se presenten los nuevos postores, ya que en el mes de junio se termina el plazo de la licencia para la venta de dichas carnes a quien está asignado.

Ficha: 766**Fecha: 03-1800** AGEC, FC, C22, E10, 2F**Población: Chihuahua**

Manuel Merino certifica copia de real cédula hecha en Chihuahua, el 8 de marzo de 1800, por la que se manda se extinga el oficio de los depositarios generales en todas las ciudades y villas de las Indias; además de que en las capitales que haya casa de moneda, se erija en ellas una caja de depósitos como la hay en la ciudad de México establecida y aprobada por las reales ordenanzas de 13 de febrero de 1781.

Ficha: 767
Fecha: 03-1800 AGEC, FC, C22, E11, 4F
Población: Chihuahua

Manuel Merino certifica copia de real cédula hecha en Chihuahua, el 8 de marzo de 1800, por la que se manda un mejor cumplimiento de las leyes, medida que se tomó después de observar los abusos que se cometían en la sala de justicia, dictándose esta cédula del 19 de octubre de 1788, con 9 artículos con el fin de establecer dietas y salarios de los jueces, escribanos y alguaciles.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 768
Fecha: 04-1800 AGEC, FC, C22, E12, 3F
Población: Candela

Joseph Tomás Reyes, justicia de esta villa, rinde informe a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, de Teodoro Martínez, vecino de Candela, relativo al robo que sufrió de nueve bestias mulares, que se cree fueron los indios, por las huellas que se encontraron y que se dirigen al paraje llamado arroyo de los Halamos.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 769
Fecha: 05-1800 AGEC, FC, C22, E13, 1F
Población: hacienda de Cuatrociénegas

Argumento que manifiesta las medidas y rumbos que le dieron a las cuatro leguas asignadas para ejidos a la nueva villa de San Carlos de Cuatrociénegas.

Ficha: 770
Fecha: 04-1800 AGEC, FC, C22, E14, 5F
Población: San Fernando

Pablo Urrabazo, vecino de esta villa, solicita al Gobernador de la Provincia de Coahuila, se le concedan dos días de agua y tierra correspondiente al llano del norte, en la villa de San Fernando.

Ficha: 771
Fecha: 05-1800 AGEC, FC, C22, E15, 8F
Población: México

Félix Berenguer de Marquina, fiscal de la Real Hacienda, informa al Comandante General de las Provincias Internas, lo que resolvió la Junta Superior de la Real Hacienda, referente a la renta que debe asignarse para la subsistencia del cura de la villa de la Candela.

Ficha: 772
Fecha: 05-1800 AGEC, FC, C22, E16, 105F
Población: México

Juan Ignacio de Arizpe, administrador de la Renta del Tabaco, entrega los enseres de la Administración del Tabaco al nuevo encargado Tomás Flores.

Nota: Ygnacio, Ignacio, Tomás, Thomas, Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 773
Fecha: 05-1800 AGEC, FC, C22, E17, 62F
Población: Bahía del Espíritu Santo

Francisco Xavier de Uranga, ayudante de plaza, remite proceso criminal por orden del Gobernador de la provincia de Coahuila, a José Antonio Cadena, alférez de dicha villa, contra Tomás Liendo, Prudencio Quintero y Faustino de Luna, acusados del delito de homicidio, perpetrado alevosamente en dos indios comanches, hombre y mujer, el día primero de marzo.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente. Javier, Xavier, aparecen indistintamente.

Ficha: 774
Fecha: 06-1800 AGEC, FC, C22, E18, 4F
Población: villa de San Fernando

Antonio Margil de la Garza y otros vecinos de San Fernando, solicitan al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se les asigne el remanente de agua que está baldía y sin cultivo en el paraje llamado de la Laguna, arriba del molino de Patiño.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 775
Fecha: 06-1800 AGEC, FC, C22, E19, 3F
Población: villa de San Fernando de Austria

Francisco de Iglesias, fiel de la renta de tabacos de esta villa, informa a Juan Ignacio de Arizpe, administrador principal de la misma renta, sobre la cuenta y razón de los tabacos que se encuentran a su cargo el valor entero de gastos y líquido que ha tenido desde el primero de enero de 1800 a fin de junio del mismo año.

Ficha: 776
Fecha: 06-1800 AGEC, FC, C22, E20, 22F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de la Real Renta de Tabacos de la provincia de Coahuila, remite cuaderno de los oficios que se han dirigido a Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas; el cual contiene diversos asuntos del diario acontecer de esa administración.

Ficha: 777
Fecha: 07-1800 AGEC, FC, C22, E21, 2F
Población: Madrid

Real cédula por la que se pide a la audiencia de Guadalajara informar sobre expedientes de intestados y testamentarias donde se regularon derechos a los justicias de los pueblos contraponiéndose esto a la ley 53, título 32, libro 2° de la recopilación de Indias.

Ficha: 778
Fecha: 07-1800 AGEC, FC, C22, E22, 13F
Población: Saltillo

Francisco de Aguirre, alcalde ordinario más antiguo, en quien reside la real jurisdicción, dirige causa criminal a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, contra Antonio Vilano, por haber sido aprehendido con uniforme, divisa de sargento y pasaporte falso. Respuesta del gobierno indicando que sufra la pena de cuatro años de presidio con, grillete al pie, a ración y sin sueldo.

Ficha: 779
Fecha: 07-1800 AGEC, FC, C22, E23, 17F
Población: San José de Gracia y Santiago del Álamo de Parras

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, ordena a José María Barela Bermúdez juez comisario de Santa María de las Parras, que se lleven acabo varias diligencias secretas con relación al comportamiento de Joaquín Camuñes vecino del Álamo y teniente de milicias, ya que se han presentado problemas entre él y José Guadalupe Nava, cura presbítero de ese pueblo.

Nota: Camuñes, Camuñez, aparecen indistintamente.

Ficha: 780
Fecha: 08-1800 AGEC, FC, C22, E24, 25F
Población: río Grande

Antonio Treviño, juez comisionado y alférez de la compañía de Río Grande, remite el proceso criminal a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, o en contra del reo José María Peña, (alias Panochita) por ratero y cómplice de las naciones del norte. Respuesta del gobierno sentenciándolo a que sufra la pena de cuatro años de trabajo con grillete al pie a ración y sin sueldo en unos de los presidios de esa provincia.

Ficha: 781
Fecha: 08-1800 AGEC, FC, C22, E25, 42F
Población: villa del Saltillo

Teodoro Carrillo vecino y del comercio de esta villa, otorga su poder general a Antonio Manuel López, vecino de San Luis Potosí, con el fin de que maneje todos los negocios causas, pleitos civiles o criminales y lo represente; como en este caso se promueve solicitud de dicho Carrillo, para que se le libere de la fianza que otorgó a favor de Domingo Andrés de Ibarra, para que caucionara la renta del tabaco, pólvora y naipes que éste maneja en la villa del Saltillo.

Ficha: 782
Fecha: 08-1800 AGEC, FC, C22, E26, 2F
Población: Monclova

El Alcalde de Monclova, envía oficio al ayuntamiento de Saltillo agradeciéndole el alojamiento que le prepararán para su visita, pero prefiere alojarse en las casas reales.

Ficha: 783
Fecha: 09-1800 AGEC, FC, C22, E27, 1F
Población: San Ildefonso [España]

Real cédula, en la que se plantea la resolución sobre los oficios vendibles y renunciables y el pago de derecho de la media anata del valor total en que se valúan tales oficios, y derecho que debe pagarse por su conducción a España.

Ficha: 784
Fecha: 09-1800 AGEC, FC, C22, E28, 33F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, se queja ante Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre Miguel Lobo Guerrero, alférez de esta villa, ya que tiraniza al vecindario en el abasto de carne al obligar a algún sujeto a matar ganado mayor o menor exigiéndole el diecisiete por ciento de arbitrio y atemorizando a sus vocales. Cita: *por sus intrigas, violencia y atrevimientos, nos apoyamos en usted para buscar la verdad por medio de sujetos imparciales y juiciosos.*

Ficha: 785
Fecha: 10-1800 AGEC, FC, C22, E29, 7F
Población: villa del Saltillo

Francisco de Aguirre, del ayuntamiento de esta villa, ordena se emita pregón, relativo al remate del abasto de carne de carnero y res en la villa del Saltillo.

Ficha: 786
Fecha: 10-1800 AGEC, FC, C22, E30, 101F
Población: villa de la Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, entrega la administración del tabaco, a Tomás Flores, nuevo administrador de Rentas del Tabaco, pólvora y naipes de esta provincia y la de Texas; además contiene el reclamo de los jueces hacedores de la catedral de Monterrey, sobre el desfallo de Arizpe en el ramo de diezmos.

Nota: Arizpe, Arispe, Ignacio, Ygnacio, Thomas, Tomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 787
Fecha: 11-1800 AGEC, FC, C22, E31, 56F
Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, administrador que fue de la real renta de Tabacos de esta provincia y la de Texas, solicita al Comandante General de las Provincias Internas, prórroga de dos meses para entregar el total de caudales en cuyo tiempo sin falta alguna cumplirá con la liquidación y glosa de sus cuentas a la renta del tabaco.

Nota: Arizpe, Arispe, Thomas, Tomás, Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 788
Fecha: 11-1800 AGEC, FC, C22, E32, 1F
Población: Monclova

El señor Nava informa al Gobernador del estado de Coahuila y Texas, haberle enviado el expediente original relativo a la fundación del nuevo establecimiento que por nombre lleva Cuatrociénegas.

Nota: documento incompleto, roto del extremo inferior izquierdo.

Ficha: 789
Fecha: 11-1800 AGEC, FC, C22, E33, 4F
Población: Candela

Joseph Tomás Pérez, del ayuntamiento de esta villa, informa a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que remite al reo Juan Nepomuceno de Hoyos con un par de grillos, custodiado por tres hombres, por haberse mostrado insolente, atrevido pendenciero y por la amistad incestuosa que lleva con su cuñada María Josefa Neira, para que el gobierno tome las medidas que crea convenientes y le aplique el castigo correspondiente.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 790
Fecha: 11-1800 AGEC, FC, C22, E34, 2F
Población: Candela

Joseph Tomás Pérez, del ayuntamiento de esta villa, solicita a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, que destierre a Francisco Martín Sada por la conducta escandalosa en la que vive con María Josefa Pulido, mujer de Teodoro Martínez.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 791
Fecha: 12-1800 AGEC, FC, C22, E35, 2F
Población: Candela

Joseph Tomás Pérez, del ayuntamiento de esta villa, comunica a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, que para cumplir orden que se le dió, relativa a evitar los daños causados por el ganado en las cementeras de los tlaxcaltecas, se sujetó a todo el rigor de la ley, aclarando la situación en que se encuentran los indios; ya que no cuentan con ejidos donde se puedan recrear y que los ganados salgan a pastar sin causar algún daño, como lo marca la ley 13 título 7 libro 4º de la Recopilación de Indias.

Ficha: 792
Fecha: 12-1800 AGEC, FC, C22, E36, 2F
Población: nuestra señora de Guadalupe de Candela

Joseph Tomás Pérez, alcalde ordinario del ayuntamiento de esta villa, remite copia certificada a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, de las elecciones que se efectuaron en este pueblo para elegir a las personas idóneas que guíen el gobierno del año siguiente de 1801; recayendo el de gobernador en la persona de Máximo Rodríguez con 24 votos. Respuesta del gobierno aprobando y confirmando las elecciones del pueblo de tlaxcaltecas.

Nota: documento pegado con cinta.

Ficha: 793
Fecha: 12-1800 AGEC, FC, C22, E37, 1F
Población: San José de Cuatrociénegas

Ignacio María Rodríguez, encargado de esta nueva población de San José, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, el informe de las actividades realizadas en el mes por los diecisiete pobladores, la producción de trigo que tuvieron y la necesidad que tienen de un sacerdote que los administre y alimente en lo espiritual.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 794
Fecha: 12-1800 AGEC, FC, C22, E38, 15F
Población: Bahía del Espíritu Santo

Manuel Antonio de la Concha, fiel de la renta de tabacos de este presidio rinde informe a Tomás Flores, administrador de la renta de tabacos, pólvora y naipes en la provincia de Coahuila, de los gastos y totales que ha tenido esa oficina desde julio a diciembre del año en curso.

Nota: documentos manchados por humedad y rotos.

Ficha: 795
Fecha: 12-1800 AGEC, FC, C22, E39, 9F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las reales rentas de tabaco pólvora y naipes de esta Provincia de Coahuila, y la de Texas, rinde informe a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, del estado que guarda la pólvora superfina que se haya a su cargo en el almacén de esta capital, para el consumo de las tropas a quienes se les ha distribuido por órdenes del mismo jefe superior, durante seis meses corridos.

Ficha: 796
Fecha: 12-1800 AGEC, FC, C22, E40, 26F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las reales rentas de tabaco, pólvora y naipes de esta provincia de Coahuila y la de Texas, presenta cuaderno a Silvestre Díaz de la Vega, director general, de los oficios pasados a esa dirección desde julio a diciembre de 1800.

Nota: documento manchado por humedad, ilegible en algunas hojas.

Ficha: 797
Fecha: 01-1801 AGEC, FC, C23, E1, 9F
Población: Candela

Los encargados de las rentas de Tabaco de Candela, Espíritu Santo, Río Grande y San Buenaventura, remiten a Tomás Flores, administrador principal de la misma renta de la provincia de Coahuila y de Texas, informes de los estados que guardan las rentas de tabaco en rama, papeles de puros, cajillas de cigarros, polvo exquisito, cajones, latas y piernas de guangoche.

Ficha: 798
Fecha: 01-1801 AGEC, FC, C23, E2, 36F
Población: Candela

Joseph Tomás Pérez, alcalde ordinario de esta villa, remite a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia en la que acusa recibo, rinde partes, hace consultas, turna peticiones, quejas, e invitaciones.

Ficha: 799
Fecha: 01-1801 AGEC, FC, C23, E3, 1F
Población: San Carlos de la Candela

Miguel Ramón, administrador de la renta de tabaco y pólvora de esta villa, rinde a Tomás Flores, administrador principal de la provincia de Coahuila y la de Texas, la cuenta general y relación jurada de la venta de caudales, gastos y totales que produjo esta renta desde el 6 de agosto a fin de diciembre de 1800.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 800
Fecha: 01-1801 AGEC, FC, C23, E4, 69F
Población: San Luis Potosí

Vicente Bernabeu, comunica a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, que le has sido muy difícil conseguir a una persona que quiera desempeñar el cargo de sub-delegado para el pueblo de Parras, encargándose de la administración de los bienes que existen ahí pertenecientes a las temporalidades de los jesuitas. Incluye la excusa de Juan Antonio Senosian, al nombramiento; por lo que le solicita que por medio de su autoridad se encargue de que éste u otros individuos acepten el cargo.

Ficha: 801
Fecha: 01-1801 AGEC, FC, C23, E5, 1F
Población: presidio de Río Grande

Pedro Nolasco y Carrasco, presenta lista de lo que se colectó de limosna para redención de cautivos, con un total de cuatro pesos, tres reales, en el año de 1800.

Ficha: 802
Fecha: 01-1801 AGEC, FC, C23, E6, 6F
Población: San José de Cuatrociénegas

Ignacio María Rodríguez, encargado de esta nueva villa de San José, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, el informe mensual de las actividades y acontecimientos ocurridos en ese pueblo, por lo que expone que les hizo entrega de sus solares para la fabricación de sus casas, tierras y agua para la labor, estableciéndose 14 familias más, que se dedican a sembrar maíz, chile, algodón y frijol.

Ficha: 803
Fecha: 01-1801 AGEC, FC, C23, E7, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Antonio de Urteaga, encargado de la renta de este presidio, rinde informe a Tomás Flores, administrador principal de la provincia de Coahuila, del estado en que se encuentra la pólvora y barajas que administra para su venta y caudales que se produjo desde el 1° de julio hasta diciembre de 1800.

Ficha: 804
Fecha: 01-1801 AGEC, FC, C23, E8, 1F
Población: Monclova

El Sub-delegado de la villa del Saltillo, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que son varios los expedientes de negocios civiles y contenciosos que se tienen pendientes por la demora de su despacho, así como asuntos del servicio del Rey.

Nota: documento roto del lado izquierdo.

Ficha: 805
Fecha: 01-1081 AGEC, FC, C23, E9, 2F
Población: San Fernando

José Miguel de la Barreda, encargado de la renta de esta villa, rinde informe a Tomás Flores, administrador principal de la renta de la provincia de Coahuila, de los caudales de naipes y pólvora que fueron producidos entre agosto y diciembre de 1800.

Nota: Thomas, Tomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 806
Fecha: 02-1081 AGEC, FC, C23, E10, 3F
Población: Aranjuez[España]

Cédula real por la que el Rey de España declara la guerra a Portugal.

Ficha: 807
Fecha: 02-1801 AGEC, FC, C23, E11, 11F
Población: San Luis Potosí

Vicente Bernabeu, teniente letrado de la Intendencia de San Luis Potosí, consulta al Comandante General de las provincias Internas, sobre el abastecimiento del papel sellado en las provincias de Coahuila y Texas. Respuesta del Comandante General de las Provincias Internas, indicando que los administradores rindan cada bienio cuenta de los totales del ramo por medio del ministro de la Real Hacienda, con tiempo oportuno al Tribunal de Cuentas.

Ficha: 808
Fecha: 02-1082 AGEC, FC, C23, E12, 2F
Población: Chihuahua

Pedro de Nava, comandante de las Provincias Internas, informa a Tomás Flores, administrador de la venta de tabaco en la provincia de Coahuila y Texas, haber recibido la cuenta de la pólvora destinada al consumo de las tropas de esa provincia y la de Texas.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 809
Fecha: 02-1801 AGEC, FC, C23, E13, 20F
Población: San José de Cuatrociénegas

Ignacio María Rodríguez, justicia mayor y juez comisionado para el nuevo establecimiento, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que hizo entrega a su sucesor José Flores, del expediente de erección de esta villa, que consta de dos libros maestros compuesto de 66 fojas útiles y el segundo de 90 fojas; además de todo lo correspondiente a la población de San José de Cuatrociénegas.

Ficha: 810
Fecha: 03-1801 AGEC, FC, C23, E14, 2F
Población: presidio de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, teniente de gobernador de este presidio, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que nombró a José Francisco Barreda, justicia subalterna, para que ayude a *castigar los pecados públicos embriagueces y el uso de bebidas prohibidas* y conozca las causas civiles y criminales en haciendas y ranchos. Respuesta del gobernador aprobando el nombramiento.

Ficha: 811
Fecha: 03-1801 AGEC, FC, C23, E15, 1F
Población: presidio de Béjar

Joaquín de Cárdenas ha recibido de Luis Galán fiel de rentas de este presidio, la cantidad de cinco pesos producidos del flete de una caja de pólvora que le remitió Tomás Flores, administrador de Monclova.

Ficha: 812
Fecha: 03-1801 AGEC, FC, C23, E16, 4F
Población: presidio de Río Grande

El bachiller Francisco Ignacio de Sauto, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que el habilitado de diezmos de la villa de San Fernando, se negó a recibir el maíz y frijol de la santa iglesia.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 813
Fecha: 04-1801 AGEC, FC, C23, E17, 1F
Población: presidio de Río Grande

Miguel Cepeda, soldado inválido de la compañía presidencial, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia Coahuila, le tome en cuenta como poblador del establecimiento de la nueva villa nombrada San Andrés de Nava.

Nota: Cepeda, Zepeda, aparecen indistintamente.

Ficha: 814
Fecha: 05-1801 AGEC, FC, C23, E18, 2F
Población: Aranjuez [España]

El Rey manda circular por bando real cédula donde ordena por punto principal que en los casos de estupro, cuando se ha pagado fianza y juzgado, no se moleste con prisiones ni arrestos y si no tuviere para pagar, se le deje en libertad, teniendo a la ciudad por cárcel.

Ficha: 815
Fecha: 05-1801 AGEC, FC, C23, E19, 21F
Población: Parras

Juan Ignacio de Arrambide, teniente de la Compañía de caballería del presidio de la Babia, forma expediente por orden de Antonio Cordero gobernador de la provincia de Coahuila, a las diligencias practicadas en el pueblo de Parras, relativo a aclarar las sospechas de conspiración de los indios del pueblo de Parras.

Ficha: 816
Fecha: 05-1801 AGEC, FC, C23, E20, 1F
Población: Saltillo

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, solicita licencia para retirarse del cargo a atender asuntos personales. Se le concede el permiso que pide por un término de setenta y cinco días, para los fines que indica.

Ficha: 817
Fecha: 05-1801 AGEC, FC, C23, E21, 112F
Población: Saltillo

Pedro Sánchez, vecino de esta villa y apoderado de Luisa Galindo, viuda de Ignacio de Valle, hace reclamo a los herederos de José Ma. Dávila, de tres días de agua de San Antonio de los Berros.

Nota: documento roto y manchado, con las primeras hojas mutiladas.

Ficha: 818
Fecha: 06-1801 AGEC, FC, C23, E22, 4F
Población: Saltillo

Mauricio de Alcocer comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que de acuerdo a su orden se procedió a formar el informe de las cuentas de la Real Hacienda, que administró Juan Ignacio de Arizpe, dando un total de cinco mil ochocientos pesos que existen en la caja, pertenecientes al fondo de la compañía de Monclova, correspondientes a valores de tabacos.

Ficha: 819
Fecha: 09-1801 AGEC, FC, C23, E23, 2F
Población: México

Félix Berenguer de Marquina, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real orden por la que se prohíbe hacer el comercio de estos dominios en buques y desde puertos naturales, así como la introducción de efectos extranjeros en los dominios de su Majestad; todo esto para evitar que intercepten los buques mercantes y continúe la guerra.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 820
Fecha: 09-1801 AGEC, FC, C23, E24, 2F
Población: Monclova

El Comandante de las Provincias Internas, despacha dos asuntos para que los cumpla el gobierno de la provincia de Coahuila, el primero relativo a real cédula del 18 de febrero, en la cual se exige el impuesto del subsidio de treinta millones de reales del estado eclesiástico de América, concedido por la santidad de Pío Sexto. El segundo referente al acuerdo que tomó la Junta Superior de la Real Hacienda, con respecto a que se reedificará la pila que abastece de agua a la villa.

Ficha: 821
Fecha: 09-1801 AGEC, FC, C23, E25, 1F
Población: Monclova

José Flores informa sobre el destino que seguirán los documentos que anteriormente manejaba Ignacio María Rodríguez referente a la Sub-delegación de Parras.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 822
Fecha: 10-1801 AGEC, FC, C23, E26, 18F
Población: villa del Saltillo

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, remite el expediente a Pedro de Nava, comandante de las Provincias Internas, relativo a los pregones y remate de abasto de carnes de res y de carnero. Dicha responsabilidad recae a en Francisco Antonio Farias de esta vecindad como mayor y mejor postor en la villa del Saltillo.

Ficha: 823
Fecha: 10-1801 AGEC, FC, C23, E27, 27F
Población: villa del Saltillo

Severino de Legarreta y Labarrieta, natural de los reinos de Castilla, comerciante, de la feria de esta villa y demás viandantes, presentan queja contra José Miguel Lobo, Alférez real del Saltillo, por exceso de autoridad.

Ficha: 824
Fecha: 10-1801 AGEC, FC, C23, E28, 6F
Población: Nacogdoches

Juan Bautista de Elguezabal, gobernador interino de la provincia de Texas, da cuenta a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, de haberse interceptado en Nacogdoches, cuarenta y dos bestias caballares, y solicita le digan el destino que ha de darles. Respuesta del asesor del superior gobierno, que ordena se vendan en público y que el importe de las bestias se dé al fondo de mesteñas.

Ficha: 825
Fecha: 10-1801 AGEC, FC, C23, E29, 2F
Población: México

Javier Lisana y Beaumont, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando la real orden, en la que se declara libre de alcabalas en estas provincias el cobre y el estaño dejando estos metales sujetos solo a contribución del 3 por ciento.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 826
Fecha: 11-1801 AGEC, FC, C23, E30, 8F
Población: Parras

Juan Raymundo de Aragón y Abollado, alcalde ordinario de primer voto del pueblo de Parras, se queja en contra de su compañero alcalde de segundo voto, Bernardo Averasturi por hacer uso de su autoridad pasando por la ley.

Ficha: 827
Fecha: 10-1801 AGEC, FC, C23, E31, 1F
Población: México

Félix Berenguer Marquina, virrey de la Nueva España manda circular por bando, real orden donde se prohíbe el rescate de azogue apresado por los ingleses, mandando se envíen las más crecidas remesas de este artículo para que no carezca la minera de agente tan precioso.

Nota: documento roto de su extremo derecho.

Ficha: 828
Fecha: 12-1801 AGEC, FC, C23, E32, 38F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde informe a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, de los estados que guarda la pólvora superfina que se encuentra en el almacén de esta capital para la prohibición y consumo de las tropas de dichas dos provincias, en quienes se ha distribuido a consecuencia de las órdenes del jefe superior durante el año de 1801. Agrega además correspondencia del particular.

Nota: documento manchado por humedad. Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 829
Fecha: 12-1801 AGEC, FC, C23, E33, 1F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes de las provincias de Coahuila y Texas, solicita a su antecesor en dicho cargo Ignacio Arizpe le informe sobre el destino que se les dio a los cajones de pólvora y sus guangoches que se abrieron y se encuentran en el almacén principal.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 830
Fecha: 12-1801 AGEC, FC, C23, E34, 17F
Población: Monclova

Tomás flores, administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes de las provincias de Coahuila y Texas, presenta a Silvestre Díaz, director general de tabaco, cuaderno que contiene copia de la correspondencia existente entre la Administración de Tabacos y la Dirección General del ramo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 831
Fecha: 01-1802 AGEC, FC, C24, E1, 22F
Población: Candela

Enero - Diciembre
Joseph Tomás Pérez, alcalde de esta villa, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia que giró el ayuntamiento de este lugar al gobierno en la que acusa recibo, rinde partes, hace consultas y otros.

Ficha: 832
Fecha: 01-1802 AGEC, FC, C24, E2, 14F
Población: villa de Cuatrociénegas

José Flores Valdés, justicia mayor de esta villa, remite a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia que se generó en esa oficina, donde solicitan se construya la iglesia, las casas reales y se trate el repartimiento de agua.

Ficha: 833
Fecha: 01-1802 AGEC, FC, C24, E3, 1F
Población: Monclova

El tesorero del Saltillo, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que de acuerdo a oficio anterior, se ha dado la orden de que Rafael Ponce Borrego, se encargue de la comisión de la conducción de mulas de puerto en puerto, para el bienio entrante.

Ficha: 834
Fecha: 01-1802 AGEC, FC, C24, E4, 3F
Población: Saltillo

Francisco Amangal, solicita al Administrador de Tabacos de la provincia de Coahuila, se le entregue al cabo Domingo Trejo y a tres soldados, la pólvora respectiva para los presidios de San Antonio de Béjar y Bahía del Espíritu Santo, correspondiente al año de 1801.

Nota: Bexar, Béjar, aparecen indistintamente.

Ficha: 835
Fecha: 01-1802 AGEC, FC, C24, E5, 1F
Población: villa de San José de Cuatrociénegas

Lista en la que se menciona las familias que componen la nueva villa de San José, en la cual se encuentra gente de todas clases, chicos y grandes, dando un total de 174 personas, que habitan en ese pueblo.

Ficha: 836
Fecha: 01-1802 AGEC, FC, C24, E6, 17F
Población: Monclova

Ignacio María Rodríguez, juez sub-delegado de las cuatro causas de justicia, policía, hacienda y guerra, remite a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, expediente que se formó por la insubordinación de José Nicolás del Mercado, por haber descubierto un desfalco en el ramo de temporalidades del cual está a cargo. El Gobernador ordena que no salga hasta que se investigue el asunto.

Ficha: 837
Fecha: 01-1802
AGEC, FC, C24, E7, 1F
Población: presidio de San Antonio de Béjar

Luis Galán, receptor de la real renta de barajas en este presidio, rinde informe a Tomás Flores, administrador principal de la renta de la provincia de Coahuila y Texas, dé la cuenta de barajas que está a su cargo, con expresión de su valor, gastos y líquido que ha tenido desde el primero de enero hasta fin de diciembre de 1801.

Ficha: 838
Fecha: 02-1802 AGEC, FC, C24, E8, 2F
Población: Chihuahua

Pedro Nava, comandante general de las Provincias Internas, comunica a Tomás Flores, administrador de la renta de tabaco en Coahuila, haber recibido la cuenta de la pólvora destinada al consumo de las tropas de esa provincia y la de Texas respectiva al año de 1801.

Ficha: 839
Fecha: 02-1802 AGEC, FC, C24, E9, 2F
Población: San Fernando

Antonio López de esta vecindad, de oficio herrero, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, le tome en cuenta, entre los pobladores de la nueva villa de San Andrés de Nava, con los mismos goces de tierras y aguas que están concediendo.

Ficha: 840
Fecha: 02-1802 AGEC, FC, C24, E10, 2F
Población: villa de Cuatrociénegas

Juan José de Elguezabal, informa a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, los resultados que se tuvieron de la persecución de los indios enemigos a los que se logró quitarles los caballos y le comenta de las continuas campañas que ha emprendido en ese territorio.

Ficha: 841
Fecha: 02-1802 AGEC, FC, C24, E11, 4F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero de la villa del Saltillo, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que se le remitió la certificación de ciento ochenta y siete pesos y un real, cantidad que se recolectó para la redención de cautivos, durante el año de 1801.

Ficha: 842
Fecha: 03-1802 AGEC, FC, C24, E12, 24F
Población: Parras

Ignacio María Rodríguez, juez receptor, presenta proceso a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, de la demanda puesta por el capitán Pedro Nolasco Carrasco, del presidio de Río Grande del Norte, contra Miguel Ponce Borrego, vecino de la punta de Santo Domingo, porque le debe cincuenta y siete bestias mulares.

Ficha: 843
Fecha: 03-1802 AGEC, FC, C24, E13, 2F
Población: villa de San Fernando

José Andrés Aguirre, español natural de la villa del Saltillo, soldado, casado con seis hijos, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila sea admitido con su familia a establecerse en la villa de Nava, con los mismos privilegios y mercedes que les está otorgando a los nuevos colonos. Respuesta de José Placido de Monzón, comisionado para el reparto de tierras, indicándole que ha sido admitido en la villa.

Ficha: 844
Fecha: 03-1802 AGEC, FC, C24, E14, 2F
Población: villa de San Fernando

Manuel Royuela, tesorero de la villa del Saltillo, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, le informe en qué fecha se publicó la paz en esa cabecera y si se promulgó, para poder cobrar la contribución establecida.

Ficha: 845
Fecha: 04-1802 AGEC, FC, C24, E15, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Juan Antonio Ruiz, natural de la ciudad de San Luis Potosí y vecino de este presidio solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, lo incluya entre los nuevos pobladores de la villa de Nava, con los beneficios de las tierras, aguas y fueros que les han dado a los demás pobladores, haber si de esta manera cambia su fortuna.

Ficha: 846
Fecha: 05-1802 AGEC, FC, C24, E16, 2F
Población: presidio de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, juez político de esta jurisdicción certifica la venta que hizo José Xavier Menchaca, de una casa de adobe con forro de piedra, a Miguel Maldonado, ubicada en la plaza del lado norte. Esta cuenta con sala de diez varas, un cuarto, una cocina y fue vendida en la cantidad de ciento treinta y cinco pesos en reales de plata.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 847
Fecha: 05-1802 AGEC, FC, C24, E17, 2F
Población: San Carlos de la Candela

José Tomás Pérez, justicia de esta villa, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, lo destituya del cargo que desempeña como lugar teniente y del ramo de alcabalas para atender su quebrantada salud, por su avanzada edad. Respuesta del gobernador eximiéndolo de las cargas consejiles de las que era responsable.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 848
Fecha: 06-1802 AGEC, FC, C24, E18, 2F
Población: presidio de Río Grande

Antonio Treviño, alférez primero de esta compañía presidial, certifica testamento de Manuela Várela y Lozada, viuda en segundas nupcias de Pedro de Arizpe, por petición de ella, en el que otorga sus bienes a su hija María Gertrudis Carrasco Várela.

Nota: documento manchado por humedad. Arizpe, Arispe, Várela, Barela, aparecen indistintamente.

Ficha: 849
Fecha: 06-1802 AGEC, FC, C24, E19, 3F
Población: San Carlos de la Candela

Matías de Hoyos, procurador de esta villa, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, para que se le venda un pedazo de tierra que está en la plaza, para dedicarlo a encerrar a la caballada.

Ficha: 850
Fecha: 01-1802 AGEC, FC, C23, E20, 2F
Población: Aranjuez [España]

Real orden por la que se prorroga dos años más la real cédula de 7 de febrero de 1791 en la que se permite recolectar fondos en la Nueva España para los religiosos capuchinos del convento de Granadas.

Ficha: 851
Fecha: 06-1802 AGEC, FC, C24, E21, 2F
Población: presidio de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, informa a Francisco Iglesia, teniente de justicia que Diego de la Garza asegura haber pagado inmediatamente al soldado José Rodríguez la vaca que le vendió en doce pesos.

Nota: Yglesia, Iglesia, aparecen indistintamente.

Ficha: 852
Fecha: 07-1802 AGEC, FC, C24, E22, 2F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero de la villa del Saltillo, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que para conducir los caudales de la caja general de San Luis Potosí, es necesario que se franquee la escolta de la tropa acostumbrada para su resguardo.

Ficha: 853
Fecha: 08-1802 AGEC, FC, C24, E23, 3F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, notifica a Manuel Royuela, tesorero de la villa del Saltillo, que se ha publicado en esta capital por bando, el restablecimiento de la paz entre nuestro soberano y el rey británico.

Ficha: 854
Fecha: 08-1802 AGEC, FC, C24, E24, 11F
Población: San Luis Potosí

Onésimo Duran, remite el expediente que se formó con motivo de averiguar si el nombramiento que se hizo a José Miguel Lobo Guerrero, como regidor alférez real del ayuntamiento del Saltillo, se obtuvo legítimamente. Respuesta del Intendente de San Luis Potosí, indicando no se le admita el nombramiento a Lobo Guerrero, hasta que el asesor del gobierno lo determine por decreto.

Ficha: 855
Fecha: 08-1802 AGEC, FC, C24, E25, 2F
Población: Cuatrociénegas

José Flores, justicia mayor de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que cumpliendo con su orden se publicó por bando, el asunto sobre la construcción del molino de algodón de Francisco Duboys y las ventajas que esto acarrearía en el aumento de las siembras al vecindario.

Nota: Duboys, Dubois, aparecen indistintamente.

Ficha: 856
Fecha: 08-1802 AGEC, FC, C24, E26, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la Provincia de Coahuila, gira nota al justicia del valle de Santa Rosa, en la que le ordena para que en su nombre, dicte las medidas correspondientes para remediar los estragos que causó el último temporal, en especial para reparar la pared caída de la iglesia.

Ficha: 857
Fecha: 09-1802 AGEC, FC, C24, E27, 9F
Población: villa de Santiago del Saltillo

Silvestre Díaz de la Vega, remite expediente a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, sobre licencia que solicita Tomás Flores, administrador de las rentas de Coahuila, para que se ausente anualmente por el mes de septiembre a Saltillo, con el objeto de recaudar caudales, dejando la administración en manos de su hijo Fernando Bustillos.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 858
Fecha: 09-1802 AGEC, FC, C24, E28, 1F
Población: Saltillo

Andrés Antonio de la Garza notifica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que en la junta que celebró el ayuntamiento de esta villa, se acordaron las fechas para las distintas actividades que se llevarán a cabo en Saltillo.

Ficha: 859
Fecha: 09-1802 AGEC, FC, C24, E29, 2F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, tesorero de esta villa, acusa recibo al Gobernador de la provincia de Coahuila, del oficio del 27 de agosto último, relativo al establecimiento de la paz con la Gran Bretaña.

Ficha: 860
Fecha: 10-1802 AGEC, FC, C24, E30, 45F
Población: Saltillo

El Juzgado de Bienes de Difuntos Ultramarinos, presenta varias diligencias, una sobre posesión de tierras, pertenecientes a la hacienda de Santa María, comisionando a Antonio Robledo, otra el remate de la hacienda a Francisco Furundarena.

Ficha: 861
Fecha: 10-1802 AGEC, FC, C24, E31, 101F
Población: Parras

Juan Carlos Nava, vecino y del comercio de este pueblo, promueve expediente ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, contra el capitán retirado, Juan Raymundo de Aragón y Abollado, por no haber cumplido jamás con el trato que hicieron el 19 de mayo de 1800 en el que se comprometía a pagar anualmente lo que se le prestó.

Ficha: 862
Fecha: 12-1802 AGEC, FC, C24, E32, 1F
Población: Monclova

Del ayuntamiento de Monclova, felicitan a Nemesio Salcedo, por el cargo que recayó en su persona al mando superior de las Provincias Internas.

Ficha: 863
Fecha: 12-1802 AGEC, FC, C24, E33, 13F
Población: villa del Saltillo

El Cabildo, Justicia y regimiento de esta villa, congregados en la sala capitular del ayuntamiento, manda salga el pregón, relativo al remate de carnicerías por un término de treinta días, con el fin de que salgan postores con buenas ofertas para beneficio del vecindario.

Ficha: 864
Fecha: 12-1802 AGEC, FC, C24, E34, 2F
Población: Saltillo

Francisco Antonio Farías, informa a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, que se presentó José Mauricio de Alcocer con una real provisión de su Alteza, en la que lo nombra Subdelegado para que inmediatamente ponga en ejecución lo que su Alteza manda en dicha provisión.

Ficha: 865
Fecha: 12-1802 AGEC, FC, C24, E35, 2F
Población: presidio de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, justicia de este partido, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que José Antonio Correa, maestro de la escuela de este presidio, solicita se le asigne un sueldo fijo de cinco reales por individuo de la tropa, a los que tienen hijos en la escuela.

Ficha: 866
Fecha: 12-1802 AGEC, FC, C24, E36, 2F
Población: Nuestra señora de Guadalupe de la Candela

El Gobernador, cabildo y regimiento de este pueblo, certifican las elecciones de ministros de justicia y cabildo que se llevaron a cabo en este pueblo, recayendo el cargo de gobernador en Pedro Luna, alcalde Juan Diego González, alguacil Urbano Maldonado, regidor Martín Marques, procurador Francisco Rodríguez escribano de cabildo Faustino Torres; para que el Gobernador de su aprobación.

Ficha: 867
Fecha: 12-1802 AGEC, FC, C24, E37, 23F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las rentas del tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde informe a Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, del estado que guardan la pólvora super fina de la destinada al uso de la tropa, de los lugares de Monclova, Río Grande, Agua Verde y la Babia.

Nota: documento manchado por humedad. Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 868
Fecha: 12-1802 AGEC, FC, C24, E38, 2F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante de las Provincias Internas, agradece a Tomás Flores las felicitaciones que en días pasados le hace por su nuevo cargo, al mando de esta provincia.

Ficha: 869
Fecha: 01-1802 AGEC, FC, C24, E39, 16F
Población: villa de la Monclova

Tomás Flores, administrador de la renta del tabaco, pólvora, naipes de la provincia de Coahuila, remite a Silvestre Díaz, director general de la Renta del Tabaco, cuaderno en el que se registra copia de la correspondencia existente entre la administración de tabacos y la dirección general del mismo ramo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 870
Fecha: 01-1803 AGEC, FC, C25, E1, 27F
Población: villa de Cuatrociénegas

Enero – Diciembre

José Vicente de la Campa, justicia mayor de esta villa, gira a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia sobre sucesos ocurridos en ese pueblo; notificándole haber recibido y arreglado el archivo del daño hecho por unos indios, el nombramiento de procurador y otros asuntos.

Ficha: 871
Fecha: 01-1803 AGEC, FC, C25, E2, 58F
Población: Candela

Bartolomé Rivera, justicia de esta villa, gira correspondencia a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, en la que acusan recibo, rinden partes, hacen consultas, y otros.

Ficha: 872
Fecha: 02-1803 AGEC, FC, C25, E3, 1F
Población: Monclova

El alcalde de esta villa, comunica que remitió un ejemplar del bando relativo a la instalación de la junta central suprema gubernativa de los reinos de España certificada el día 25 de septiembre último con el fin de que sea publicado en los pueblos de este partido.

Ficha: 873
Fecha: 02-1803 AGEC, FC, C25, E4, 1F
Población: Monclova

José Royuela del real servicio comunica al Gobernador de esta provincia de Coahuila haberle enviado una libranza por ciento setenta y cuatro pesos, un real para la redención de cautivos cristianos en todo el año de 1802, espera se remita la correspondiente certificación.

Ficha: 874
Fecha: 03-1803 AGEC, FC, C25, E5, 2F
Población: San Fernando de Austria

Juan Francisco Guevara, vecino de esta villa, casado, soldado, licenciado del presidio de Agua Verde, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila y Texas, una plaza en el ejército para su hijo Francisco.

Ficha: 875
Fecha: 03-1803 AGEC, FC, C25, E6, 4F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia mayor de esta villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que le concedió licencia a José Miguel Jiménez, vecino de esta villa, para que pase a arreglar lo de un asiento de casa y acredite su derecho sobre la misma.

Ficha: 876
Fecha: 03-1803 AGEC, FC, C25, E7, 4F
Población: México

Joseph María Lanos y Joseph de Vildosola, informan a Tomás Flores, administrador del tabaco de la villa de la Monclova, que remitieron con Francisco Antonio Barrón, 40 cajones con 60 quintales de pólvora.

Ficha: 877

Fecha: 04-1803 AGECE, FC, C25, E8, 4F
Población: misión de San Juan Bautista del Río Grande

Manuel Gorjon, religioso franciscano del colegio de Pachuca, encargado de la administración de las misiones, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, noticias de las misiones de San Juan Bautista, San Bernardo, Dulce Nombre de Jesús y San Francisco de Vizarrón, señalando los progresos que han tenido en los años de 1800 a 1802, especificando el número de ministros, sínodos con los que cuentan y el número de almas con distinción de sexo y casta.

Ficha: 878

Fecha: 05-1803 AGECE, FC, C25, E9, 1F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las rentas del tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, informa a los Ministros de la Real Hacienda de la ciudad de México que por comisión de Francisco Antonio Barron y a su nombre, ha entregado a esa administración el arriero Bartolomé Cavazos 40 cajones con 60 quintales de pólvora.

Ficha: 879

Fecha: 05-1803 AGECE, FC, C25, E10, 2F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo y Salcedo, comandante general de las Provincias Internas del reino de Nueva España, transcribe real decreto del cinco de octubre del año anterior, en el que se concede indulto general a los desertores de las tropas del Rey, que hallándose prófugos aprovechen la gracia, en el término de dos meses contados desde su publicación, esto por el desposorio del Príncipe de Asturias.

Nota: copia. Nemesio, Nemesio, aparecen indistintamente.

Ficha: 880

Fecha: 05-1803 AGECE, FC, C25, E11, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Ma. Josefa Rodríguez, mujer de Diego San Miguel, vende a Juan Rodríguez dos días de regadío, en la hacienda de Santa Mónica, por la cantidad de doscientos pesos de oro común.

Nota: manchado por humedad.

Ficha: 881

Fecha: 05-1803 AGECE, FC, C25, E12, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, transcribe real orden que libera de toda contribución a los frutos y artículos de mercadería de la península, que conducidos a las Américas, se vuelvan a introducir en la misma por falta de despacho en los países extranjeros, además de que no se les cobren derechos por su introducción en los puertos de España.

Nota: es copia. Nemesio, Nemesio, aparecen indistintamente.

Ficha: 882

Fecha: 06-1803 AGECE, FC, C25, E13, 18F
Población: presidio de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, justicia de este presidio, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia sobre los acontecimientos ocurridos en la jurisdicción y el trámite que se les dió a varios asuntos; reportándole además lo relativo a las lluvias que azotaron la región.

Ficha: 883

Fecha: 06-1803 AGECE, FC, C25, E14, 35F
Población: Santa María de las Parras

Pedro Matías de Aragón, gobernador, cabildo y regimiento de los naturales de esta villa, presentan queja ante Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, en contra de Juan Tagle, alcalde ordinario y sub-delegado interino de dicho pueblo, por abusos de autoridad.

Ficha: 884

Fecha: 06-1803 AGECE, FC, C25, E15, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general, de las Provincias Internas de Oriente, informa a Tomás Flores estar enterado de que se le entregaron a esa provincia y la de Texas, 40 cajones con los 60 quintales de pólvora fina, que remitieron los Ministros de la Hacienda de la caja general de México, para al consumo de las tropas de esa jurisdicción.

Ficha: 885
Fecha: 06-1803 AGEC, FC, C25, E16, 9F
Población: presidio de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, justicia de este partido informa a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que no le podrá enviar los documentos originales que le solicitó, donde se demuestra la desobediencia del reverendo padre Yñigo de San José y Santiago de Valle. Le remite solamente copias ya que estos papeles le sirven a él para demostrar cómo ha difamado su persona el reverendo. Se anexa oficio del reverendo padre Yñigo.

Ficha: 886
Fecha: 06-1803 AGEC, FC, C25, E17, 2F
Población: villa de Cuatrociénegas

José Andrés Molano presenta lista de vecinos que componen esta villa, de San José de Cuatrociénegas, con expresión de las personas que poblaron, los que se han ausentado, los que han abdicado a sus derechos, y de los que han muerto sin tomar posesión de sus tierras.

Ficha: 887
Fecha: 06-1803 AGEC, FC, C25, E18, 4F
Población: valle de Santa Rosa

Antonio Gil y Barvo, vecino de la villa de San Fernando del presidio de San Antonio de Béjar, vende a Manuel Sánchez Navarro, un esclavo llamado José de la Santa, de color negro fino, de veinticinco años de edad, en trescientos cincuenta pesos.

Nota: Bexar, Béjar, aparecen indistintamente. Documento manchado por humedad.

Ficha: 888
Fecha: 06-1803 AGEC, FC, C25, E19, 2F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, remite informe a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, relativo a la población y ocupación de sus habitantes, clases y productos de su agricultura así como sus fábricas, obrajes y valor aproximado de sus productos.

Ficha: 889
Fecha: 06-1803 AGEC, FC, C25, E20, 1F
Población: villa de San José de Cuatrociénegas

José Vicente de la Campa, autoridad de esta villa, da informe a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, de la distancia, extensión, pueblos y ocupación de los individuos que componen la nueva villa de San José de Cuatrociénegas y de la hacienda del Carmel; además con expresión de las clases y productos de su agricultura, ganados y valor anual.

Ficha: 890
Fecha: 06-1803 AGEC, FC, C25, E21, 1F
Población: Saltillo

José Grande, alcalde de esta villa, informa a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, que el 28 de abril, el Comandante General de las Provincias Internas, le ordenó pusiera en libertad a Isidro Aguilar.

Ficha: 891
Fecha: 07-1803 AGEC, FC, C25, E22, 2F
Población: Madrid [España]

Real cédula por la que se declara regla general que en el caso de hallarse vacantes las sacristías de las iglesias, los arzobispos, obispo y demás a quienes corresponda, pasen a los vice-patronatos reales, las propuestas y ternas para su provisor.

Ficha: 892
Fecha: 07-1803 AGEC, FC, C25, E23, 1F
Población: Monclova

Correspondencia que informa al Sub-delegado de Saltillo y Parras que se hundió el pozo de la Jolla, y por ese motivo se retiró el destacamento que cubría esa parte y que se colocaron en el de Baján; Debe avisarse a los transeúntes que se dirigen a esta capital en qué condiciones se encuentra el camino.

Ficha: 893
Fecha: 07-1803 AGEC, FC, C25, E24, 1F
Población: Monclova

Oficio de recomendación que certifica a José Grande, alcalde de la villa de Saltillo, capaz de desempeñar cualquier oficio o empleo de la república al que aspire y se le confiera.

Ficha: 894
Fecha: 07-1803 AGEC, FC, C25, E25, 2F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera justicia de esta villa, informa a Antonio Cordero gobernador de la provincia de Coahuila, que el teniente de Valladares le expuso la situación en que se encuentra su pueblo de perder ocho fanegas de maíz por falta de agua; propone que los vecinos de Candela le hicieran la caridad de obsequiarles una noche de agua para socorrer el sembrado. Respuesta de la villa de Candela, aceptando darles todo un día de agua pero los tlaxcaltecas no quieren socorrer con el agua que les piden por un día, ni que pase por su acequia incorporada con la de ellos.

Ficha: 895
Fecha: 08-1803 AGEC, FC, C25, E26, 1F
Población: México

José de Iturrigaray, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando real orden, relativa a la resolución que da su Majestad de que se presenten en la aduana de esta capital y en las demás subalternas tornaguías y responsivas de todo lo que se haya extraído y extrajere de ellas con guías formales, llevándose una puntual noticia de la expedición de las mismas guías.

Ficha: 896
Fecha: 08-1803 AGEC, FC, C25, E27, 1F
Población: Monclova

Correspondencia que da a conocer la remisión del informe que se había recibido con anterioridad.

Nota: documento incompleto.

Ficha: 897
Fecha: 09-1803 AGEC, FC, C25, E28, 1F
Población: México

José de Iturrigaray, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, real cédula, por la cual el Rey manda se cumplan diferentes gracias y privilegios para los huérfanos y que sean vistos en clase de hombres buenos del Estado, llevando las cargas sin diferencia alguna de los demás vasallos, siendo una de ellas el tributo.

Ficha: 898
Fecha: 09-1803 AGEC, FC, C25, E29, 1F
Población: México

José de Iturrigaray, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, real cédula, por la que el Rey acepta la resolución de la junta superior celebrada el 10 de abril de 1801, por la que se declara libre de títulos a los expósitos.

Ficha: 899
Fecha: 10-1803 AGEC, FC, C25, E30, 41F
Población: México

Tomás Flores, administrador de la renta de tabacos, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, presenta recopilación de los documentos, relativos a la entrega de los encargados de las oficinas de tabacos, ya que varios subalternos se van a separar de la administración de Coahuila.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 900
Fecha: 10-1803 AGEC, FC, C25, E31, 2F
Población: Saltillo

José Miguel Lobo, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, haber cumplido la orden, relativa a solicitar la contribución a las personas que estaban pendientes de pago, para dar el socorro que necesitan las tropas y se vea la buena voluntad de dicho vecindario.

Ficha: 901
Fecha: 10-1803 AGEC, FC, C25, E32, 2F
Población: Saltillo

Andrés Antonio de la Garza y Cos, comunica a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, las diligencias practicadas en el despacho de las cartas que demandaron los escribientes.

Ficha: 902
Fecha: 11-1803 AGEC, FC, C25, E33, 8F
Población: México

El Administrador de la Real Aduana de Monclova, consulta a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, si debe omitir el cobro del derecho de alcabalas al paraje de Cuatrociénegas, nueva población donde cultivan algodón trigo y otras semillas. Respuesta del asesor de la Comandancia General, que indica no se cobre el impuesto a dicha población.

Ficha: 903
Fecha: 11-1803 AGEC, FC, C25, E34, 4F
Población: presidio de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, presenta noticia al Gobernador de la provincia de Coahuila, sobre la extensión, población y ocupación de los habitantes de este presidio y su jurisdicción; además de clases y productos de su agricultura, número y calidad en sus fábricas, obrajes y valor prudencial que anualmente tienen.

Ficha: 904
Fecha: 11-1803 AGEC, FC, C25, E35, 1F
Población: México

Silvestre Díaz de la Vega, director general de las rentas de tabaco, comunica a Tomás Flores, administrador de tabaco de la provincia de Coahuila y Texas, que no compete a este ministerio el ordenar la compra de armamento, por lo que se entregó a la diputación provisional la cantidad de cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho pesos para la compra de las armas.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 905
Fecha: 12-1803 AGEC, FC, C25, E36, 4F
Población: Nuestra señora de Guadalupe de la Candela

El Gobernador, Cabildo y Regimiento de este pueblo, remiten a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, la certificación de las elecciones efectuadas tanto en la villa de San Carlos de la Candela como en la de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela, para su aprobación y confirmación.

Ficha: 906
Fecha: 12-1803 AGEC, FC, C25, E37, 31F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde al Director General de este ramo, cuenta general de todos los fieltos de su cargo por el presente año y correspondencia sobre este negocio.

Nota: Thomas, Tomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 907
Fecha: 12-1803 AGEC, FC, C25, E38, 9F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde al Director General del mismo ramo, informe del estado que guardan las barajas que están a su cargo, las que se han consumido, las existentes, su valor entero gastos y líquido que han producido desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 1803.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente. Manchado por humedad.

Ficha: 908
Fecha: 01-1804 AGEC, FC, C26, E1, 32F
Población: Cuatrociénegas

José Vicente de la Campa, justicia mayor de esa población, gira a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia referente a varios asuntos, en la que acusa recibo, rinde partes, hace consultas, turna quejas y peticiones.

Ficha: 909
Fecha: 01-1804 AGEC, FC, C26, E2, 26F
Población: San Carlos de la Candela

Bartolomé de Rivera, justicia mayor de esta villa, gira a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia referente a sucesos y asuntos ocurridos en esa población en la que acusan recibo, rinden partes, hacen consultas y turnan quejas.

Ficha: 910
Fecha: 01-1804 AGEC, FC, C26, E3, 2F
Población: villa de la Monclova

Fernando Antonio de Bustillo Ceballos, vecino y comerciante de esta villa, comisionado por el gobernador de la provincia de Coahuila, expide certificación de la existencia de barajas en el almacén de tabacos de esta capital, manejada por Tomás Flores administrador de rentas de dicho ramo, para dar fe, de lo que se guarda en el mismo.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 911
Fecha: 01-1804 AGEC, FC, C26, E4, 14F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de la renta de tabacos de la provincia de Coahuila y Texas, remite a Silvestre Díaz de la Vega, director general de este ramo, cuaderno de los oficios que se han pasado de esta administración de tabacos a la dirección general en el año de 1804.

Ficha: 912
Fecha: 01-1804 AGEC, FC, C26, E5, 1F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, acusa a Tomás Flores, administrador de la renta de tabacos, recibo de la cuenta que le envió de la pólvora destinada al consumo de las tropas y de la existencia que había en el almacén al finalizar el mes de diciembre.

Ficha: 913
Fecha: 02-1804 AGEC, FC, C26, E6, 1F
Población: México

Joseph Manuel Barela informa a Tomás Flores, administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes, en las provincias de Coahuila y Texas, que sólo le remite cuatro cajones con barajas, por el incremento en el precio de las mismas a ocho pesos y no hay existentes en el almacén, hasta que manden de España.

Nota: Tomás, Thomas, Varela, Barela, aparecen indistintamente.

Ficha: 914
Fecha: 02-1804 AGEC, FC, C26, E7, 10F
Población: Monclova

José María Guadiana, ayudante de plaza, alférez de la compañía presidial de caballería, remite proceso al Gobernador de la provincia de Coahuila, instruido en contra de José Antonio Rivera, por el alboroto que causó con su borrachera, uso de arma prohibida y resistencia contra la patrulla que le condujo a la cárcel, la noche del 4 de febrero.

Ficha: 915
Fecha: 02-1804 AGEC, FC, C26, E8, 8F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, el decreto en el cual dispone la erección de una Nueva población en el paraje y manantial conocido como la Nueva Bilbao, bajo el título de Nuestra Señora de Begoña. Contiene además las reglas e instrucciones para llevar acabo la fundación.

Ficha: 916
Fecha: 03-1804 AGEC, FC, C26, E9, 7F
Población: México

Joseph Manuel Barela, informa a Tomás Flores, administrador del ramo de tabacos, pólvora y naipes de las provincias de Coahuila y Texas, el envío de cuatro cajas de barajas, recomendándole no modificar el precio hasta que el Comandante General de las Provincias Internas de la orden.

Nota: Tomás, Thomas, Varela, Barela, aparecen indistintamente.

Ficha: 917
Fecha: 03-12-1804 AGEC, FC, C26, E10, 15F
Población: San José del Álamo de Parras

José Antonio Montoya, apoderado y representante del vecindario de San José del Álamo solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, establecer una nueva población con el título de Nueva Bilbao y bajo la advocación de Nuestra señora de Begoña en los terrenos de la jurisdicción de Parras.

Ficha: 918
Fecha: 04-1804 AGEC, FC, C26, E11, 14F
Población: Saltillo

El Ayuntamiento de esta villa, promueve pregones para el abasto de carnes de la población, que se rematará en el mes de abril.

Ficha: 919
Fecha: 04-1804 AGEC, FC, C26, E12, 4F
Población: Aranjuez [España]

Real cédula, por la que se aprueba el método del monje cisterciense Alonso José Rodríguez, para practicar la operación cesárea, disponiendo el Rey estrechamente su cumplimiento.

anexo: Modo de hacer la operación cesárea después de muerta la madre.

Ficha: 920
Fecha: 05-1804 AGEC, FC, C26, E13, 55F
Población: Monclova

Francisco Bermúdez, escribano real de la villa de Nueva Orleans, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, permiso para establecerse con su familia en esta provincia y licencia para vender en ella los efectos que con destino al puerto de Atacapas condujo de Nuevo Orleans en la goleta llamada el Socorro, que arribó a la costa del Nuevo Santander.

Nota: Bermúdez, Vermúdez, aparecen indistintamente.

Ficha: 921
Fecha: 05-1804 AGEC, FC, C26, E14, 2F
Población: Monclova

Juan Bautista de Elguezabal, informa a Tomás Flores, administrador de rentas de tabacos, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, haberle remitido el despacho de pólvora que el Comandante General de las Provincias Internas, se sirvió expedir para reemplazo de la que faltaba en las compañías que guarnecen estas provincias.

Ficha: 922
Fecha: 06-1804 AGEC, FC, C26, E15, 3F
Población: San Fernando de Austria

María Paula Valdés, vecina de esta villa, esposa legítima de José María Olivares, cabo de la escuadra de la compañía de Aguaverde, una de las que guarnecen esta frontera, con consentimiento de su esposo, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se le merceden cuatro caballerías de tierra de ganado mayor, en las juntas de los ríos Escondidos y San Antonio.

Ficha: 923
Fecha: 07-1804 AGEC, FC, C26, E16, 2F
Población: Candela

José Antonio Cadena informa a Tomás Flores, administrador de la renta de tabacos, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, que tiene la orden para el despacho de la pólvora que debe llevar a su compañía, habiendo designado a un arriero y un soldado para su traslado.

Ficha: 924
Fecha: 07-1804 AGEC, FC, C26, E17, 2F
Población: villa del Saltillo

Miguel de Múzquiz teniente, informa a Tomás Flores, administrador de rentas de tabacos, pólvora y naipes, haber sido designado por el Gobernador de la provincia de Coahuila, para que se le entreguen 5 cajones de pólvora para las compañías de la provincia de Texas; por lo que pasará un cabo y tres soldados con mulas para levantar dicha carga.

Ficha: 925
Fecha: 07-1804 AGEC, FC, C26, E18, 2F
Población: Monclova

José Vicente Flores informa al teniente Miguel Múzquiz que el arriero que conduce la caja de la pólvora de la compañía de la Bahía, lleva también otra caja con 950 barajas para el consumo del fielado de Béjar

Ficha: 926
Fecha: 07-1804 AGEC, FC, C26, E19, 2F
Población: México

Joseph Manuel Barela, director del ramo del tabaco, pólvora y naipes, recomienda a Tomás Flores, vecino de Monclova, vigile que los particulares no vendan pajuela por ser negocio exclusivo de la renta de pólvora.

Nota: Barela, Várela, Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 927
Fecha: 07-1804 AGEC, FC, C26, E20, 70F
Población: Río Grande

Francisco Bermúdez, residente de este presidio y escribano de la hacienda de Louisiana, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, permiso para establecerse con su familia en la provincia de Coahuila, y vender los productos que condujo desde Nuevo Orleans.

Nota: Bermúdez, Bermúdez, aparecen indistintamente.

Ficha: 928
Fecha: 07-1804 AGEC, FC, C26, E21, 26F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a Bernardo Fernández, justicia de la villa de San Andrés de Nava, que por noticias llegó a saber que en esa villa se han malversado varios fondos de los más sagrados de dicho establecimiento. Por lo ocurrido lo comisiona para que todos las administraciones rindan cuenta general de propios, le entreguen los caudales y si en alguno se encuentra falta, se castigará con prisión y suspensión de funciones.

Ficha: 929
Fecha: 08-1804 AGEC, FC, C26, E22, 9F
Población: real de San José de Reyes

Miguel Ponce Borrego, vecino del San José de los Reyes, de la jurisdicción de Cuencame, justicia de la villa de San Agustín de Laredo presenta queja al Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, contra el capitán Claudio de la Comba, por atropellos y maltrato de éste a su persona.

Ficha: 930
Fecha: 08-1804 AGEC, FC, C26, E23, 4F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco gobernador de este presidio, presenta diligencias que practicó, para determinar quién hirió a Felipe Casas.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 931
Fecha: 08-1804 AGEC, FC, C26, E24, 1F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Luis de la Garza, compareció ante Pedro Nolasco Carrasco, manifestando haber recibido de Juan Francisco de Montemayor, cura beneficiado de la villa de Monclova, tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos, garantizándolos con las propiedades que enumera.

Nota: documento muy deteriorado, no se permite su reproducción.

Ficha: 932
Fecha: 08-1804 AGEC, FC, C26, E25, 2F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo comandante general de las Provincias Internas de Oriente, gira orden al Administrador de la renta del tabaco de Coahuila, relativa a que reúna todos los caudales posibles, así como entregue en la tesorería de Real Hacienda del Saltillo, en moneda efectiva, los productos que rindieren las rentas del tabaco, pólvora y naipes, del distrito de esa administración de su cargo y por ningún motivo en libranzas.

Ficha: 933
Fecha: 09-1804 AGEC, FC, C26, E26, 7F
Población: México

José de Iturrigaray, informa a Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, haber girado expediente que contiene los autos sobre remate del cargo de escribano público, en la villa del Saltillo recayendo el puesto a favor de Benito Ramos.

Ficha: 934
Fecha: 09-1804 AGEC, FC, C26, E27, 1F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, ordena al gobernador de la provincia de Coahuila, que Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes, haga entrega de los productos del ramo que maneja, de los meses de enero y julio, con el fin de que los habilitados hagan de su cuenta la respectiva entrega a la tesorería de la hacienda del Saltillo.

Ficha: 935
Fecha: 09-1804 AGEC, FC, C26, E28, 2F
Población: San Ildefonso

Real cédula por la que se dispone no gocen los indios de la dispensa de alcabalas en los géneros y efectos que introducen de Castilla o Asia, porque no sean frutos de su labranza y crianza, lo cual se aplicará también a la cera de La Habana.

Ficha: 936
Fecha: 10-1804 AGEC, FC, C26, E29, 6F
Población: villa del Santiago del Saltillo

El Obispo del Nuevo Reino de León, comunica que se presentó José Antonio Goribar, alcalde de primera elección de esta villa, dueño de la hacienda de Mesillas, ubicada en el distrito de dicha feligresía del Saltillo, solicitando permiso para construir una capilla para celebrar el santo sacrificio de la misa, para el consuelo espiritual de sus sirvientes.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 937
Fecha: 10-1804 AGEC, FC, C26, E30, 11F
Población: nuestra señora de Begoña de la Nueva Bilbao

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, certifica que por decreto del Comandante General de las Provincias Internas, ha decretado la erección de una nueva población en el paraje y manantial de agua conocido como Nueva Bilbao con el título de Nuestra señora de Begoña de la Nueva Bilbao.

Ficha: 938
Fecha: 10-1804 AGEC, FC, C26, E31, 3F
Población: hacienda de Patos

José Geronimo Cacho, rectifica el informe que se le proporcionó a Andrés de la Mata y Cos, sub-delegado en las cuatro causas; sobre muertes causadas al piquete de escolteros de esta hacienda por indios bárbaros.

Nota: Jerónimo, Geronimo, aparecen indistintamente.

Ficha: 939
Fecha: 11-1804 AGEC, FC, C26, E32, 35F
Población: presidio de Río Grande

José Victoriano Salinas, comerciante de este presidio y encargado de la renta de alcabalas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se presentó en la aduana, Geronimo Treviño con solicitud de permiso para salir a vender a otro suelo los productos que le compró a Juan Laforcad, resultando estas mercancías de ilícito comercio; por lo que solicita se le embarguen y los den por decomisados.

Nota: Jerónimo, Geronimo, aparecen indistintamente.

Ficha: 940
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E33, 1F
Población: México

Francisco José Bernal, en representación del Director General de la Renta del Tabaco, gira disposiciones a Tomás Flores, administrador de la renta del tabaco de la provincia de Coahuila, para que vigile que no se dejen desamparados los intereses de la real hacienda; cuando por cualquier motivo sea separado del despacho su responsable.

Nota: Thomas, Tomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 941
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E34, 7F
Población: México

Joseph Manuel Várela, director general de las rentas de pólvora y naipes comunica a Tomás Flores, administrador de este ramo en la ciudad de Monclova, el envío de varios cajones con quince mil quinientas barajas, para su venta en esta provincia.

Nota: Thomas, Tomás, Várela, Barela, aparecen indistintamente.

Ficha: 942
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E35, 5F
Población: Saltillo

José Antonio de Goribar, alcalde primero del Saltillo, remite el informe a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, relativo a las causas que se siguen contra Pedro Berlanga y Gregorio Mendoza, por mala conducta.

Ficha: 943
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E36, 25F
Población: Monclova

Nemecio Salcedo, Comandante General de las provincias Internas de Oriente, gira orden al gobernador de la provincia de Coahuila, para que se afiance a satisfacción del Gobierno, el pago de los diezmos, además las disposiciones que van a seguir para el cobro de los mismos.

Ficha: 944
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E37, 1F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabacos, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, informa a Antonio Cordero, gobernador de Coahuila, que no se encontró en esta villa a Joaquín de Quintana, pero se tendrá presente su filiación, por si llegara a este pueblo.

Nota: Thomas, Tomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 945
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E38, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de la Garza, informa a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que por medio del habilitado José Antonio de Aguilar, remitieron la cantidad de veintiocho pesos uno y medio reales, producidos de la limosna colectada en el convento de capuchinos de Granada.

Ficha: 946
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E39, 6F
Población: nuestra señora de Guadalupe de la Candela

El Gobernador, cabildo y regimiento de este pueblo de los indios, remiten al Gobernador de la provincia de Coahuila, los resultados de las elecciones que se llevaron acabo en este pueblo para elegir a las personas que gobernarán el próximo año; por lo que suplican al Gobernador de la provincia apruebe y confirme dicha elección.

Ficha: 947
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E40, 1F
Población: San Lorenzo

Real resolución, que para promover el fomento de la agricultura y la industria, ordena el Rey se publique un periódico con el título de *semanario de agricultura y artes*, en que se imprimen artículos que en este estilo fácil expliquen los progresos en estos ramos en las naciones más adelantadas y se distribuya en España e Indias.

Ficha: 948
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E41, 2F
Población: San Lorenzo

Real cédula por la que el Rey aprueba los precios señalados a los oficios de la villa del Saltillo y los de la villa de San Fernando de Austria en la provincia de Texas, excepto el de regidor fiel ejecutor, que debe considerarse en mil pesos.

Ficha: 949
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E42, 23F
Población: villa de la Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, remite a José Manuel Barela, director general del mismo ramo, cuenta general que rinden los diferentes establecimientos de renta de tabacos que se encuentran a su cargo, como la Bahía del Espíritu Santo, San Antonio de Béjar, Candela, Santa Rosa, San Fernando, Río Grande y Monclova.

Nota: Thomas, Tomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 950
Fecha: 12-1804 AGEC, FC, C26, E43, 34F
Población: villa de la Monclova

Tomás Flores, administrador de la real renta principal del tabaco, pólvora y naipes de esta provincia y la de Texas, rinde cuenta general a José Manuel Barela, director general del mismo ramo, de las barajas existentes, las recibidas, las consumidas, su valor, gastos y líquido que han producido desde el 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1804. Además de correspondencia sobre este negocio.

Nota: documento manchado por humedad. Thomas, Tomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 951
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E1, 19F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, gira a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia en la que acusa recibo, rindiendo partes, haciéndole consultas y otros asuntos.

Ficha: 952
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E2, 5F
Población: Candela

Matías de Hoyos, español vecino de esta villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se le adjudique un terreno realengo, que existe dentro de la villa, con el solo objeto de encerrar la caballada.

Nota: Hoyos, Oyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 953
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E3, 2F
Población: villa de San José de Cuatrociénegas

Juan José Carranza, uno de los primeros pobladores de esta villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, le conceda dos solares para que los pueblen y cultiven sus hijos.

Ficha: 954
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E4, 2F
Población: Cuatrociénegas

José Francisco de Cárdenas, vecino de esta nueva villa, solicita al gobernador de la provincia de Coahuila, le conceda una suerte de tierra de labor para cultivar en ella una viña.

Ficha: 955
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E5, 1F
Población: Santa Ana

José María Herrera, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia, de Coahuila; que se giraron las correspondientes citaciones y se han verificado las comparencias de las partes en el expediente formado a pedimento de Pedro Nolasco Carrasco contra Miguel Ponce Borrego, por cuestiones de dinero.

Ficha: 956
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E6, 4F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, noticias y cambios relativos a las festividades que se llevarán acabo en honor de la virgen de Guadalupe, a fin de no coincidir con las que celebran en Lampazos.

Ficha: 957
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E7, 1F
Población: presidio de Río Grande

Francisco Bermúdez, gira carta a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, en la que le manifiesta la actitud de Pedro Carrasco, hacia su persona, negándole todos los auxilios hasta el papel sellado, para poder elaborar su correspondencia y además da falsos informes sobre su trabajo.

Nota: Bermúdez, Bermúdes, aparecen indistintamente.

Ficha: 958
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E8, 25F
Población: villa de la Monclova

Tomás Flores, administrador de las reales rentas del tabaco, pólvora y naipes de las provincias de Coahuila y Texas, rinde a Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, cuenta general de la pólvora superfina que hay en existencia en el almacén y el cuaderno referente a los oficios girados a la Dirección General del mismo ramo.

Ficha: 959
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E9, 1F
Población: San Vicente de Arriba

Domingo Reyes, justicia de este rancho, comunica a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, haber enterado a todos los vecinos de su pueblo, la orden de su Majestad, donde declara libres de todos los derechos incluso el municipal, en la primera venta a las carnes saladas o en tasajo, al cebo y al arroz.

Ficha: 960
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C27, E10, 1F
Población: San Vicente de Arriba

Domingo Reyes, comunica a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, haber reunido a todos los vecinos del pueblo para hacerles saber la disposición del Virrey de la Nueva España, donde solicita ayuda para la aprehensión de 38 reos que de España eran dirigidos a las islas Filipinas, dándose a la fuga el 23 del pasado diciembre en el paraje nombrado La venta de la Tepetlapa.

Ficha: 961
Fecha: 02-1805 AGEC, FC, C27, E11, 4F
Población: Saltillo

José Lobo, justicia de esta villa, remite a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, recibo de la cuenta de los instrumentos y herramientas que compró para habilitar a los vecinos de la villa Nueva Bilbao, de toros, hachas, azadones y rejas.

Ficha: 962
Fecha: 02-1805 AGEC, FC, C27, E12, 69F
Población: Monclova

Vecinos de la villa de la Monclova, solicitan ante Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, se les adjudique para poblar con gente, rancho, noria, tanques y ganados en el paraje nombrado Baján, distante diez leguas al sur de Monclova. Contiene los documentos planos y mapas de la fundación del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de Baján.

Ficha: 963
Fecha: 03-1805 AGEC, FC, C27, E13, 4F
Población: villa de San Fernando

José María Olivares, sargento retirado de la compañía de Agua Verde y avecindado en esta villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, se le concedan tierras, para poblar y cultivar en las juntas de los ríos Escondido y San Antonio.

Ficha: 964
Fecha: 03-1805 AGEC, FC, C27, E14, 3F
Población: Monclova

José Manuel Villarreal, vecino de San Fernando, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, se le concedan dos sitios de ganado mayor y dos de menor en el río de San Antonio.

Ficha: 965
Fecha: 03-1805 AGEC, FC, C27, E15, 4F
Población: Candela

Bartolomé Rivera justicia de esta villa, comunica al gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el pus vacuno, dando por resultado que se vacunara a dieciséis niños del pueblo. No se ha podido inocular a más por la ignorancia de los habitantes, el único medio de obligarlos es exigir por la fuerza a los padres de familia que vacunen a sus hijos.

Ficha: 966
Fecha: 03-1805 AGEC, FC, C27, E16, 25F
Población: villa de Saltillo

Francisco Fernández de Linares, alcalde ordinario de primer voto de esta villa, expone que estando próximo el término que se le dió a Juan Antonio Farías, en el abasto de carnes de carnero y res a esta villa, se forma el siguiente expediente con motivo de dar el pregón como ha sido costumbre para provocar por este medio que la gente haga ofertas ventajosas a beneficio de los ciudadanos para el remate y abasto de carnes.

Ficha: 967
Fecha: 04-1805 AGEC, FC, C27, E17, 1F
Población: presidio de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, capitán y juez político de este presidio, rinde a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, cuenta del dinero que se colectó en el ramo de mesteñas.

Ficha: 968
Fecha: 04-1805 AGEC, FC, C27, E18, 2F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, pregunta al Gobernador de la provincia de Coahuila, si las tropas urbanas del lugar están bajo su jurisdicción, pues ha observado que pretenden segregarse de su autoridad, en especial el cabo subalterno Matías de Hoyos.

Nota: Oyos, Hoyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 969
Fecha: 04-1805 AGEC, FC, C27, E19, 5F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, le informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que a cargo de Andrés de Oyos le remite seis carretas con ladrillos para el hospital que está en construcción en Monclova.

Nota: Oyos, Hoyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 970
Fecha: 04-1805 AGEC, FC, C27, E20, 4F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de este partido, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, en correspondencia reservada, la relación que tiene Matías de Hoyos con Alvina de la Garza, mujer de Manuel Guevara, y su impotencia para remediar esta situación por el genio altivo de Matías. Por lo que solicita intervenga imponiéndole una multa con pena pecuniaria, haber si de esta manera *cesan las ofensas contra Dios nuestro Señor*.

Ficha: 971
Fecha: 04-1805 AGEC, FC, C27, E21, 1F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de este partido, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, las maniobras que anda haciendo Matías de Hoyos entre los vecinos, para que le firmen un escrito en el cual pidan su destitución como Juez.

Nota: Oyos, Hoyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 972
Fecha: 05-1805 AGEC, FC, C27, E22, 6F
Población: villa de Nava

Francisco Maldonado, vecino agregado a esta villa, se queja ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, contra José Plácido Monzón, teniente político de la villa de Nava por varios perjuicios inferidos en su persona.

Ficha: 973
Fecha: 05-1805 AGEC, FC, C27, E23, 4F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, consulta a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, si se puede vender en subasta pública, un molino de algodón, perteneciente a Francisco Dubois, porque lleva dos años abandonado en un cuarto tapiado y temen se dañe. Respuesta del asesor en la que indica se averigüe el paradero del dueño.

Nota: Duvoix, Dubois, Dubois, Nemesio, Nemesio, aparecen indistintamente.

Ficha: 974
Fecha: 05-1805 AGEC, FC, C27, E24, 2F
Población: villa de San José de Cuatrociénegas

José Cristóbal Hernández, arrimado a esta nueva villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, le mercede un solar y una suerte de tierra para sembrar una viña.

Ficha: 975
Fecha: 05-1805 AGEC, FC, C27, E25, 18F
Población: Saltillo

Francisco José Pereira, remite a José Matías de Cárdenas, el avalúo y almoneda de los bienes del difunto Rodrigo de Abrego, al alcalde de primer voto de esta villa, además de la copia de los documentos de la compraventa del potrero San José de Aguirre a Pedro González.

Nota: documento manchado en sus últimas hojas.

Ficha: 976
Fecha: 05-1805 AGEC, FC, C27, E26, 4F
Población: villa de Nava

José Plácido de Monzón, rinde cuenta de los fondos de propios en los que se expresan las partidas con que en el presente año, da principio la creación de dicho fondo y gastos que se han erogado de la villa de Nava, correspondiente al año de 1804.

Ficha: 977
Fecha: 05-1805 AGEC, FC, C27, E27, 9F
Población: San Luis Potosí

José Ruiz de Aguirre, teniente letrado, encargado de la intendencia de la provincia de San Luis Potosí, presenta propuesta a Nemesio Salcedo, comandante general de las provincias Internas de Oriente, de las personas que pueden ocupar el cargo de Sub-delegado del Saltillo, entre los que está Francisco Farias, Antonio Robledo, Matías de Cárdenas. Respuesta del Asesor General interino decidiendo a favor de Francisco Farias.

Ficha: 978
Fecha: 05-1805 AGEC, FC, C27, E28, 1F
Población: Cuatrociénegas

José Vicente de la Campa, justicia mayor de esta villa, acusa ante Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, a Juan José Carranza, por faltas de autoridad y desobediencia. Respuesta del Gobernador indicando se presente Carranza en el cuartel de esta capital y sea amonestado por su conducta irrespetuosa. Carranza se compromete en lo sucesivo a conducirse de otra manera.

Ficha: 979
Fecha: 06-1805 AGEC, FC, C27, E29, 8F
Población: Monclova

Francisco Molina, natural de los reinos de Castilla, casado con Manuela Vidaurri y vecino de este lugar, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que se le adjudique un terreno, para fabricar su casa, ubicado frente al hospital y lindado por el sur con la loma del santuario de Nuestra señora de Zapopan.

Ficha: 980
Fecha: 06-1805 AGEC, FC, C27, E30, 2F
Población: villa de San Carlos de Candela

José María González, presenta lista de la gente de dicha villa, electa y nombrada para la formación de la escuadra con arreglo a las superiores órdenes que rigen en la materia para verificar su creación y pasar su primera revista de inspección, con expresión de los nombres, años y clases.

Ficha: 981
Fecha: 06-1805 AGEC, FC, C27, E31, 1F
Población: Candela

Matías de Hoyos, justicia de esa villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que el oficial José María González propuso a José Vicente Guevara para formar parte de la escuadra de milicia, pero éste se encuentra retirado de la carrera. Por ello se eligió a otro que fuera responsable recayendo el nombramiento en José Francisco Flores.

Ficha: 982
Fecha: 06-1805 AGEC, FC, C27, E32, 7F
Población: Saltillo

Antonio Guitian, de la real aduana de esta villa, remite al Alcalde de primer voto y encargado de la administración de justicia de Saltillo, el expediente que se formó para detener la proliferación de las fábricas de vino de mezcal en esta jurisdicción promovido por el Administrador de Alcabalas.

Ficha: 983
Fecha: 06-1805 AGEC, FC, C27, E33, 2F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de tabacos, naipes y pólvora de la provincia de Coahuila y Texas, presenta a la Dirección General, noticia de la existencia y venta de naipes, proporcionada por los subalternos en Candela, Santa Rosa, San Fernando, Río Grande y Bahía del Espíritu Santo, en el primer tercio de este año.

Ficha: 986
Fecha: 07-1805 AGEC, FC, C27, E34, 1F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de este partido, comunica al gobernador de la provincia de Coahuila, que se registró la mina que denunció Juan Ignacio Ramos, de una beta de cobre, situada en el cerro del Potrero de Flores y Timones, a la cual se le puso por nombre Corpus Christi.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 985
Fecha: 07-1805 AGEC, FC, C27, E35, 1F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, informa al gobernador de la provincia de Coahuila, el arribo de cinco indios lipanes, tres hombres y dos mujeres que fueron a cambalachear sus pieles, sin su pasaporte. Consulta si en adelante los deja entrar o se les impide.

Ficha: 986
Fecha: 07-1805 AGEC, FC, C27, E36, 7F
Población: Cuatrociénegas

José Vicente de la Campa, justicia de esta villa, gira al Gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia en la que le notifica embargos, denuncias, quejas y otros asuntos referentes a este pueblo.

Ficha: 987
Fecha: 07-1805 AGEC, FC, C27, E37, 10F
Población: Saltillo

Francisco Fernández de Linares, del ayuntamiento de esta villa, solicita a Julián de Goribar, regidor, que se le exija a Simón de la Garza, se encargue de encañar el desagüe de la paja de agua que entra en la casa de la cual es arrendatario, para que quede aseado y cómodo al tránsito de la calle.

Ficha: 988
Fecha: 07-1805 AGEC, FC, C27, E38, 2F
Población: villa de San Carlos de la Candela

María Concepción Gaytan, viuda, vecina de esta villa, se queja ante Juan Ignacio de Arizpe, teniente de Gobernador, de Juan Ignacio Sepulveda, su amo, por exigirle el pago de diecinueve pesos, por tres borregos que mató un lobo, a su hijo José Luis, estando de pastor a su servicio.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 989
Fecha: 07-1805 AGEC, FC, C27, E39, 1F
Población: villa de Cuatrociénegas

José Ventura Ramón, rinde parte militar al Coronel Antonio Cordero, gobernador de esta provincia de Coahuila, en la que le indica todas las acciones que tuvo que realizar para perseguir a los indios, que en la salida del cerro Colorado encontró la huella de varias bestias, logrando alcanzarlos en la Candelaria, quitándoles la caballada que habían robado.

Nota: Bentura, Ventura, aparecen indistintamente.

Ficha: 990
Fecha: 08-1805 AGEC, FC, C27, E40, 2F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, transmite al Gobernador de la provincia de Coahuila, el informe que rindió el teniente Matías de Hoyos, relativo a la persecución que hizo a un grupo de indios que robaron ganado caballar y mataron a dos tlaxcaltecas y a un vecino.

Ficha: 991
Fecha: 08-1805 AGEC, FC, C27, E41, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, expone que por orden del Comandante general de las Provincias Internas debe tratar asuntos relativos a la defensa y seguridad de las fronteras, por este motivo nombra a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador de esta provincia, para que lo releve en el puesto, y se haga cargo de todos los asuntos políticos, y sea reconocido por los jueces de todas las jurisdicciones.

Nota: documento roto y manchado por humedad con hongos, no se permite su reproducción. Arizpe, Arispe, Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 992
Fecha: 08-1805 AGEC, FC, C27, E42, 4F
Población: río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, justicia de este partido, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, el expediente formado sobre efectos pertenecientes a Francisco Bermúdez.

Nota: Bermúdes, Bermúdez, aparecen indistintamente.

Ficha: 993
Fecha: 08-1805 AGEC, FC, C27, E43, 22F
Población: real de San Carlos de Vallecillo

Juan Ignacio de Arizpe, administrador de rentas de alcabalas y correos, teniente de gobernador interino de la provincia de Coahuila, comunica al alcalde del real de Vallecillo que se encuentra en esta oficina el expediente pendiente de resolver sobre el pleito de posesión de las tierras del Refugio y ojo de Agua de San Pedro, entre los herederos del finado Juan José de los Santos y el vecindario de Río Grande.

Ficha: 994
Fecha: 08-1805 AGEC, FC, C27, E44, 1F
Población: Sardinias

Pedro Valdés, dirige carta particular a su compadre Juan Ignacio de Arizpe, informándole que se llegó a un acuerdo sobre la deuda de Francisco Barrera con José María Tovar, lo saluda y le sugiere cuide su salud por el accidente que tuvo.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 995
Fecha: 08-1805 AGEC, FC, C27, E45, 2F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, que tiene lista la revista de armas de esta vecindad y su distrito, para su defensa.

Ficha: 996
Fecha: 08-1805 AGEC, FC, C27, E46, 18F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Los vecinos, Juan Francisco y Diego de la Garza, junto con Juan Antonio de Urteaga, solicitan al Gobernador interino de la provincia de Coahuila, que valúen los 40 sitios de ganado mayor, en Juanes y otros parajes de la jurisdicción de Río Grande.

Ficha: 997
Fecha: 08-1805 AGEC, FC, C27, E47, 2F
Población: río Grande

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, con motivo de su viaje a San Antonio de Béjar nombra al capitán Bernardo Fernández, comandante de las armas de esta provincia y a José María Barela Bermúdez, comandante militar de la frontera de Río Grande.

Nota: roto y manchado por humedad y hongos. No se permite su reproducción.

Ficha: 998
Fecha: 08-1805 AGEC, FC, C27, E48, 1F
Población: Monclova

Juan Ignacio Arizpe, teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al justicia político de Río Grande, haber recibido y turnado a la Comandancia General, el expediente promovido por José Victoriano Salinas, contra Francisco Bermúdez, por el dinero que le adeuda.

Nota: Arizpe, Arispe, Bermúdes, Bermúdez, aparecen indistintamente. Documento manchado por humedad.

Ficha: 999
Fecha: 09-1805 AGEC, FC, C27, E49, 1F
Población: hacienda de Patos

José Geronimo Cacho, comunica a Juan Ignacio Arizpe, teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, que ya giró instrucciones al mayordomo de la hacienda de San José, para que prohíba a sus pastores maltratar las bestias de los vecinos.

Nota: Ygnacio, Ignacio, Geronimo, Jerónimo, Arispe, Arizpe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1000
Fecha: 09-1805 AGEC, FC, C27, E50, 2F
Población: real presidio de San Juan Bautista de Río Grande

José María Uranga, alférez de la compañía de caballería que guarnece ese presidio da fe de los hechos en los que María Catarina Rodríguez, viuda de José Antonio Farias, vende al soldado José Antonio Ayala, un cuarto de adobe y un solar de sesenta varas en cuadro, en sesenta y un pesos de oro común.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 1001
Fecha: 09-1805 AGEC, FC, C27, E51, 164F
Población: Béjar

Francisco de la Rosa, vecino de la Nueva Orleans, promueve proceso ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, contra Francisco Bermúdez, por los diez mil novecientos veinte pesos, que le adeuda. Contiene además listas de productos que se le embargaron a Bermúdez.

Nota: Bermúdez, Bermúdes, aparecen indistintamente

Ficha: 1002
Fecha: 09-1805 AGEC, FC, C27, E52, 4F
Población: Cuatrociénegas

Juan Vicente de la Campa, justicia de esta villa, remite a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, el informe de la revista de armas, con expresión de la relación de vecinos, especificación de las armas y equipo que tienen para la defensa de esta villa, y medidas que ha tomado el justicia mayor para habilitar a los que carecen de ellas.

Ficha: 1003
Fecha: 10-1805 AGEC, FC, C27, E53, 1F
Población: San Antonio de Béjar

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, manda publicar por bando, que se invita a quienes deseen ser fundadores a establecerse en las nuevas poblaciones que se encuentran al margen de los ríos Trinidad y Brazos en la Provincia de Texas. Esto lo dispone el Comandante de las Provincias internas y las fundaciones llevarán una el nombre de Santísima Trinidad y villa de Salcedo y la segunda villa de San Telesforo de los Brazos.

Ficha: 1004
Fecha: 10-1805 AGEC, FC, C27, E54, 3F
Población: Monclova

María Josefa González, mayor de veinte años, vecina de esta villa y de estado libre, presenta ante al Gobernador de la provincia de Coahuila, demanda sobre esponsales a Vicente Nañes, para que le cumpla la palabra que le dio de casamiento. Respuesta de Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador interino de la provincia de Coahuila, después de haberlos careado, ordenó destierro a Nañes y para Josefa, recogimiento a su casa con obediencia a sus padres.

Ficha: 1005
Fecha: 10-1805 AGEC, FC, C27, E55, 1F
Población: villa de la Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, alcalde ordinario de esta villa y teniente de gobernador interino de la provincia de Coahuila, destierra a Vicente Nañez y Castilla, por negarse a cumplir la palabra de casamiento dada a María Josefa González.

Nota: documento manchado por humedad y hongos, Ygnacio, Ignacio, Arispe, Arizpe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1006
Fecha: 11-1805 AGEC, FC, C27, E56, 1F
Población: presidio de Río Grande

José María de Uranga, juez político de este partido, suplica a todas las justicias de su Majestad, le informen de los bienes que en sus jurisdicciones tenga Francisco Bermúdez para embargárselos.

Nota: Bermúdez, Bermúdes, aparecen indistintamente.

Ficha: 1007
Fecha: 11-1805 AGEC, FC, C27, E57, 2F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, que haber nombrado a Juan José Sánchez como lugarteniente en Santiago de Valladares, y los vecinos habían elegido a Lorenzo Salinas, a quien por su avanzada edad y porque ya había sido teniente de este valle en varias ocasiones se descartó, optándose mejor por Xavier Tijerina.

Nota: Tixerina, Tijerina, Ygnacio, Ignacio, Arispe, Arizpe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1008
Fecha: 11-1805 AGEC, FC, C27, E58, 1F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, que para cumplir con lo que se ordena, necesita se tome la molestia de mandarle copia de las dos minutas, para saber sobre los individuos que solicitan armamento.

Ficha: 1009
Fecha: 11-1805 AGECE, FC, C27, E59, 1F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, que en cumplimiento de lo que comunica en oficio anterior, se han incluido dos nóminas de los individuos que se comprometen a pagar las armas dentro del término de cuarenta días.

Ficha: 1010
Fecha: 11-1805 AGECE, FC, C27, E60, 2F
Población: Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de esta villa, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, los inconvenientes que traería repartirles a varios vecinos en calidad de préstamo los trigos del depósito, cuando esta semilla se encuentre en abundancia en toda la región y con facilidad la pueden adquirir para sus siembras.

Ficha: 1011
Fecha: 12-1805 AGECE, FC, C27, E61, 22F
Población: Béjar

José Antonio Cerecinos, vecino de México, remite carta a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, y los documentos relativos a la cantidad de dos mil pesos, que le debe Francisco Bermúdez.

Nota: Bermúdez, Bermúdez, Cerecinos, Zerezinos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1012
Fecha: 12-1805 AGECE, FC, C27, E62, 1F
Población: presidio de Río Grande

José María de Uranga, juez político de este partido, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, que Antonio Cordero, gobernador, le autorizó facilitar semillas al gobernador de la colonia y jueces del partido, para evitar que ese lugar se quede sin la manutención de sus habitantes.

Ficha: 1013
Fecha: 12-1805 AGECE, FC, C27, E63, 4F
Población: México

Joseph de Iturrigaray, virrey y capitán general de la Nueva España, manda publicar por bando, que autoriza se verifique una feria anual en el valle de San Bartolomé del 18 al 23 de diciembre, con el objeto de fomentar el comercio del Nuevo México, quedando libres de alcabalas todas las manufacturas, frutos y efectos de Europa y del país, mientras dure la feria.

Nota: tres ejemplares.

Ficha: 1014
Fecha: 12-1805 AGECE, FC, C27, E64, 4F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las reales rentas del tabaco, pólvora y naipes de las provincias de Coahuila y Texas, rinde a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, cuenta general de la pólvora superfina que está a su cargo en el almacén de la capital para la prohibición y consumo de las tropas, en quienes se ha distribuido por órdenes del mismo jefe superior.

Nota: Naipes, naypes, aparecen indistintamente.

Ficha: 1015
Fecha: 12-1805 AGECE, FC, C27, E65, 2F
Población: Santa Rosa

Francisco del Prado y Arze, justicia de este valle, solicita a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, que expida un bando en el que se prohiban los cortes de madera en el río de Sabinas, y se castigue con una multa pecuniaria, además de perder las maderas cortadas como escarmiento.

Nota: Arce, Arze, aparecen indistintamente.

Ficha: 1016
Fecha: 12-1805 AGECE, FC, C27, E66, 7F
Población: Béjar

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, remite y hace entrega a José Joaquín de Ugarte, el inventario de los ornamentos y demás objetos correspondientes a la misión secularizada de San Antonio valero, y los de la capilla del extinguido presidio de los Adaés.

Ficha: 1017
Fecha: 12-1805 AGECE, FC, C27, E67, 5F
Población: México

La Junta Superior de la Real Hacienda, presenta al Comandante General de las Provincias Internas, el acuerdo al que se llegó con respecto a las nuevas poblaciones de Baján y Cuatrociénegas.

Ficha: 1018
Fecha: 12-1805 AGEC, FC, C27, E68, 3F
Población: nuestra señora de Guadalupe de la Candela

Bartolomé de Rivera, justicia de este pueblo, remite a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, los resultados de las elecciones que se llevaron a cabo, para elegir a las personas idóneas que los gobiernen el próximo año. Esta elección fue aprobada y confirmada por Juan Ignacio de Arizpe.

Nota: Ygnacio, Ignacio, Arispe, Arizpe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1019
Fecha: 05-1805 AGEC, FC, C27, E69, 65F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabacos, pólvora y naipes, presenta informe de la cuenta general, a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, de la renta de pólvora y naipes que rinden los fieles subalternos, por el presente año, y correspondencia sobre este negocio.

Nota: Thomas, Tomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 1020
Fecha: 01-1806 AGEC, FC, C28, E1, 12F
Población: presidio de Río Grande

José Nicolás Elizondo, comisionado por el gobernador interino de la provincia de Coahuila, comunica a Francisco de la Barreda y Coss, que se va a realizar una *visita de ojos* y se dará posesión de tierras baldías y realengas en los agostaderos de Juanes y el Amole a Juan Francisco y Diego de la Garza; así como también a Juan Antonio de Urteaga. Y que se avise a los demás ranchos que estén preparados porque la visita comienza el día seis de enero.

Ficha: 1021
Fecha: 01-1806 AGEC, FC, C28, E2, 2F
Población: San Juan Bautista de Río Grande

José María de Uranga, alférez de la compañía que guarnece dicho real presidio, presenta los testigos para que Manuel Sotelo vecino de este presidio, venda a Antonio Correa, una casa de adobe y un solar de treinta y seis varas, con un portal de zacate a la espalda, en cien pesos de oro común.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1022
Fecha: 01-1806 AGEC, FC, C28, E3, 28F
Población: Monclova

Cristóbal Ramón, español, vecino y criador de ganado, en representación de María Teodora Aguirre, esposa en segundas nupcias de su abuelo Tomás Sánchez, presenta los documentos ante el Gobernador interino de la provincia de Coahuila, que contienen los títulos verdaderos y legítimos de los terrenos ubicados en la misión de San Juan Bautista en el paraje llamado de las Iglesias, con el fin de que no los despojen de las tierras que compró su abuelo y que falsamente fueron denunciadas como realengas.

Ficha: 1023
Fecha: 01-1806 AGEC, FC, C28, E4, 2F
Población: villa de San José de Cuatrociénegas

Francisco de Cárdenas, juez de esta villa, remite a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, lista de los vecinos que dieron limosna para la redención de cautivos, cooperando unos con dinero y otros con almudes de maíz, del ramo de mesteñas no se colectó nada.

Ficha: 1024
Fecha: 01-1806 AGEC, FC, C28, E5, 9F
Población: presidio de Río Grande

José María de Uranga remite oficio de representación a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, relativo a la posesión de tierras que da Nicolás Elizondo, a Juan Francisco y Diego de la Garza, así como también a Juan Antonio de Uranga de las tierras ubicadas en los agostaderos de Amole y Juanes.

Ficha: 1025
Fecha: 01-1806 AGEC, FC, C28, E6, 5F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las reales rentas de tabaco, pólvora y naipes de las provincias de Coahuila y Texas, rinde a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, cuenta general de la pólvora superfina que hay en el almacén de esta capital, para la provisión y consumo de las tropas de dichas provincias.

Nota: Thomas, Tomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 1026
Fecha: 01-1805 AGEC, FC, C28, E7, 1F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, comunica al Administrador de la renta del tabaco de Monclova, que no son suficientes los 28 quintales, 16 reales de pólvora, para el consumo de las dos compañías tanto de la de Coahuila como la de Texas, por lo que solicita en oficio al Virrey, ordene la remisión de 40 cajones con 60 quintales.

Ficha: 1027
Fecha: 01-1806 AGEC, FC, C28, E8, 6F
Población: Alamo de Parras

Nicolás de Flores, cura párroco de Santa María de las Parras, del obispado de Durango, solicita al Comandante General de las Provincias Internas, permiso para edificar una capilla pública, con la advocación de nuestra señora de Guadalupe de México, en la Nueva Bilbao, con el fin de propagar el culto a la Santísima Virgen; también solicita su licencia para colectar limosna para dicha obra.

Ficha: 1028
Fecha: 02-1806 AGEC, FC, C28, E9, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, transcribe real orden de Miguel Cayetano Soler, al Gobernador de la provincia de Coahuila, relativo a que en las remesas de dinero recibidas en Cádiz, de estos dominios se han encontrado en la caja de descuentos, catorce duros falsos, compuestos de latón y plata.

Ficha: 1029
Fecha: 01-1806 AGEC, FC, C28, E10, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, se dirige al Gobierno de Coahuila, transcribiendo una real orden de Pedro Ceballar, relativa a una riña que surgió entre un peón de las obras de fortificación de Cádiz y otra persona que fue herida. Puesto en prisión el primero por la Jurisdicción Real Ordinaria, negándose a entregarlo al Cuerpo de Ingenieros; a resultas de esto su Majestad dictó la real orden siguiente: que en lo sucesivo se concede fuero de ordenanza en todos los casos y delitos que se cometan por los empleados, dependientes o trabajadores aunque sean cometidos fuera de las horas de trabajo.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1030
Fecha: 02-1806 AGEC, FC, C28, E11, 1F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que enterado por su oficio anterior de la pérdida del fluido vacuno en esta jurisdicción, ha dado la orden que en lo sucesivo se prepare entre cristales sólo el fluido que sea necesario para su propagación en esta provincia y la de Texas.

Nota: Nemecio, Nemesio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1031
Fecha: 02-1806 AGEC, FC, C28, E12, 1F
Población: México

José Manuel Barela, director general de las reales rentas de pólvora y naipes, que se administran por medio de su Majestad en este Reino de Nueva España, otorga por medio de una guía, la licencia a Francisco Barron, vecino de México para que saque de esta ciudad y conduzca vía recta a Saltillo, las cajas de pólvora con destino a la administración de rentas de Monclova y que por orden del Virrey se remiten a las provincias de Coahuila y Texas.

Ficha: 1032
Fecha: 02-1806 AGEC, FC, C28, E13, 1F
Población: Cuatrociénegas

José Vicente de la Campa, de esta villa, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, las diligencias que ha realizado con respecto a la querrela entre Joaquín Gutiérrez y Dionisio García, por cuestión de dinero que se adeudan.

Ficha: 1033
Fecha: 03-1806 AGEC, FC, C28, E14, 4F
Población: río Grande

José María de Uranga, justicia de este presidio, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador de la provincia de Coahuila, que recibió los tres cuadernos que tratan de las diligencias que se han realizado en el pleito entre los herederos de Juan José Santos y Francisco de la Barreda como apoderado del vecindario de Río Grande, por las tierras del Refugio y Ojo de Agua en San Pedro.

Ficha: 1034
Fecha: 03-1806 AGECE, FC, C28, E15, 1F
Población: río Grande

José María de Uranga, justicia de este presidio, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, haberle enviado el expediente relativo al asunto del gobernador de Monterrey.

Nota: Arispe, Arizpe, Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1035
Fecha: 03-1806 AGECE, FC, C28, E16, 2F
Población: Cuatrociénegas

Francisco de Cárdenas, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, que recibió orden por parte de Vicente de la Campa, alcalde de esta villa, relativa a que se le entreguen a Pedro Meave el desmonto de la tierra perteneciente a ejidos, las cuales se encuentran cultivadas de soca por Joaquín de la Garza, lo que le notificó para que resuelva este asunto.

Ficha: 1036
Fecha: 03-1806 AGECE, FC, C28, E17, 2F
Población: Cuatrociénegas

Francisco de Cárdenas, justicia de esta villa comunica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, que se recibió la correspondencia que les remitieron, además hace de su conocimiento que todo el vecindario ha cooperado con una limosna para darle al cura párroco de este lugar una contribución, y así ver si se consigue la gracia de que se bendiga la iglesia.

Ficha: 1037
Fecha: 04-1806 AGECE, FC, C28, E18, 12F
Población: Monclova

José Miguel del Moral, teniente retirado, expone al Gobernador de la provincia de Coahuila, que le prestó dinero Juan Ignacio Arrambide, y solo le pagó una parte; por lo cual solicita se le reintegre ese dinero, por medio de su autoridad. Respuesta del Gobernador, ordenando se le pague solo lo justo según las declaraciones que constan en el expediente.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1038
Fecha: 04-1806 AGECE, FC, C28, E19, 1F
Población: México

José de Yturriagaray, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, la real cédula, relativa al acuerdo que tomó la junta superior de la Real Hacienda, sobre la legitimidad que tiene el cobro del 15 por ciento de amortización en varios casos que se aclaran en el documento.

Nota: documento roto de la orilla, manchado por humedad.

Ficha: 1039
Fecha: 04-1806 AGECE, FC, C28, E20, 35F
Población: villa de Cuatrociénegas

Francisco de Cárdenas, justicia de esta villa, remite correspondencia a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, relativa a diversos asuntos ocurridos en el pueblo, en la que acusan recibo, hacen consultas, turnan quejas y peticiones.

Ficha: 1040
Fecha: 05-1806 AGECE, FC, C28, E21, 44F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador interino de la provincia de Coahuila, remite a Nemesio Salcedo, comandante general de las provincias Internas de Oriente, el expediente que se formó a consecuencia de la competencia que surgió en jurisdicción entre el gobernador interino de la provincia de Coahuila y el Comisionado de la diputación territorial de minería sobre el punto de posesión de la mina de Campanitas en el valle de Santa Rosa a Rosales, para que por medio del documento se de una resolución al asunto.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1041
Fecha: 05-1806 AGECE, FC, C28, E22, 97F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabacos, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, presenta cuaderno formado a causa de la visita practicada por dicho administrador en el fielato de Béjar, de cuyo resultado quedó separado Luis Galán, juez comisionado por el gobernador, de las rentas de esa jurisdicción.

Nota: Bexar, Béjar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1042
Fecha: 05-1806 AGEC, FC, C28, E23, 3F
Población: Monclova

Matías Iglesias, vecino y procurador del rancho de San Vicente de Abajo, por él y a nombre de los pobladores de dicho lugar, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, que mande pedir al archivo de este gobierno el título de venta del primer poseedor de esas tierras y les facilite los documentos para los fines que convengan a este vecindario.

Ficha: 1043
Fecha: 05-1806 AGEC, FC, C28, E24, 1F
Población: San Juan Bautista de del Río Grande

José María de Uranga, alférez primero de esta compañía, da legitimidad de la venta de un solar que hacen los herederos del difunto Tomás Flores a Miguel Flores soldado, de sesenta varas en cuadro con higueras.

Nota: Yglesias, Iglesias, aparecen indistintamente.

Ficha: 1044
Fecha: 06-1806 AGEC, FC, C28, E25, 9F
Población: río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, apoderado general de los vecinos del presidio de San Juan Bautista, presenta al gobernador de la provincia de Coahuila los documentos referentes al pleito que presentan contra los herederos de Lázaro de los Santoscoy, por quererles quitar las tierras del Refugio.

Ficha: 1045
Fecha: 05-1806 AGEC, FC, C28, E26, 1F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, informa a Tomás Flores, administrador de las reales rentas de tabaco, pólvora y naipes de las provincias de Coahuila y Texas, haber girado órdenes para que se le satisfagan los \$ 60.00 que pagó por fletes de pólvora.

Ficha: 1046
Fecha: 05-1806 AGEC, FC, C28, E27, 108F
Población: San Antonio de Béjar

Luis Galán, fiel que fue del estanco de tabacos de San Antonio de Béjar, solicita al Comandante de las Provincias Internas, que se le confiera la administración nuevamente de dicho estanco, independientemente de Tomás Flores, administrador de tabacos de Coahuila.

Ficha: 1047
Fecha: 05-1806 AGEC, FC, C28, E28, 17F
Población: Monclova

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, ordena al gobernador de la provincia de Coahuila el siguiente dictamen: que se entregue a José Gabriel Martínez, perteneciente a la diputación, todos los documentos relativos a los puntos de minería del Valle de Santa Rosa, en especial el de la mina de Campanitas; ya que el Teniente de justicia de dicho valle, es incompetente para seguir conociendo del litigio sobre minas, entre Juan Rosales y Francisco Almeda.

Ficha: 1048
Fecha: 06-1806 AGEC, FC, C28, E29, 1F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

José María de Uranga, juez político y comandante de la compañía que guarnece este presidio, da legitimidad a la escritura de la venta de un solar que hizo hace seis años María Leocadia y Muzquiz, viuda de Joaquín Rodríguez, y que traspasó en cincuenta pesos a Santiago Luna.

Nota: manchado por humedad.

Ficha: 1049
Fecha: 06-1806 AGEC, FC, C28, E30, 1F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, transcribe a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, la comunicación del alcalde de Parras, relativa a que la Audiencia de Guadalajara sentenció a Pedro Rendon, de esta jurisdicción a tres años de presidio, para que se mande a dicho reo a la frontera.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparece indistintamente.

Ficha: 1050
Fecha: 06-1806 AGEC, FC, C28, E31, 2F
Población: San José de Cuatrociénegas

Francisco de Cárdenas, presenta las diligencias que realizó para determinar si Tomás Tola alias Camacho o su mujer, se llevaron un caballo de la viuda de José Antonio Vielmas cuando se fueron a Chihuahua.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1051
Fecha: 06-1806 AGEC, FC, C28, E32, 55F
Población: Chihuahua

El Intendente de San Luis Potosí, presenta instancia documentada, en que Juan Francisco Tagle y Bustamante por él y a nombre de los vecinos principales del pueblo de Parras, se queja contra Juan de Santelices, sub-delegado de aquel partido, sobre aguas.

Ficha: 1052
Fecha: 06-1806 AGEC, FC, C28, E33, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, ordena a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que notifique a Juan Santelices sub-delegado del partido de Parras, se mantenga a Angel de Arreola solo en arresto, sin mortificarlo con prisiones y penas de otra índole, mientras la Real Audiencia dicta alguna resolución.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1053
Fecha: 07-1806 AGEC, FC, C28, E34, 4F
Población: presidio de San Juan Bautista

José María de Uranga, juez político de este presidio, certifica que Francisco Jiménez, vecino de San Fernando, a nombre y con poder de su esposa María Gertrudis Vela, vende a Juan Antonio de Urtega, una casa que se compone de sala, zaguán y cocina, situada en la plaza de armas, en cien pesos de oro común.

Nota: manchado por humedad, Ximénez, Jiménez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1054
Fecha: 07-1806 AGEC, FC, C28, E35, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, comunica al gobernador de la provincia de Coahuila, que devuelve la instancia de José Ignacio Martínez, para que se la entregue y le explique que posteriormente haga nueva solicitud para que se le admita de cadete en las tropas del distrito de esa capitania general, en virtud de que actualmente están completas.

Nota: Ignacio, Ygnacio, parecen indistintamente.

Ficha: 1055
Fecha: 07-1806 AGEC, FC, C28, E36, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, acusa recibo al gobernador de la provincia de Coahuila, de su oficio número quinientos tres del dieciocho de junio pasado, referente a las cuentas de los fondos de mesteñas y al número de bestias caballares aprehendidas a los indios salvajes.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1056
Fecha: 07-1806 AGEC, FC, C28, E37, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, acusa recibo a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, de su oficio número quinientos dos, fechado el doce de junio pasado, relativo a las deudas de Francisco Bermúdez.

Nota: Nemecio, Nemesio, Bermúdes, Bermúdez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1057
Fecha: 07-1806 AGEC, FC, C28, E38, 14F
Población: Béjar

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al Comandante del presidio del Espíritu Santo, que se encuentra enterado por su informe anterior del proceso criminal contra los indios carancahuas, José David de la misión de nuestra señora del Rosario y Santos de la misión de Nuestra señora del Refugio, por haber herido alevosamente con flecha a Miguel Soto, caporal de la misión del Espíritu Santo. El gobernador resuelve que si son gentiles se les remita a esta capital y si son bautizados les forme causa militar como reos de infidencia que realizaron hostilidad en clase de enemigos.

Ficha: 1058
Fecha: 08-1806 AGEC, FC, C28, E39, 1F
Población: Candela

Matías de Hoyos, justicia de esta villa, informa a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, haber salido en persecución de una partida de indios al parecer lipanes, que no le fue posible alcanzarlos por los motivos que se citan.

Nota: Oyos, Hoyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1059
Fecha: 08-1806 AGEC, FC, C28, E40, 8F
Población: Parras

Juan Santelices, sub-delegado de esta villa, presenta queja al Comandante General de las Provincias Internas, contra Bernardo de Averasturi, alcalde ordinario de primer voto de dicho pueblo, por los motivos que ahí se expresan.

Ficha: 1060
Fecha: 09-1806 AGEC, FC, C28 E41, 26F
Población: Saltillo

El ayuntamiento de esta villa, viendo que llegaba a su fin el plazo que se le dio a Juan Antonio Farias abastecedor de carne de este pueblo, mandó se sacara el pregón para invitar a que hagan sus ofertas los postores al remate del abasto de carne de res y de carnero por el término de dos años. Recayendo la responsabilidad a favor de José Miguel Lobo Guerrero.

Ficha: 1061
Fecha: 09-1806 AGEC, FC, C28, E42, 2F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de la renta de tabaco y vecino de esta villa, apoderado del Marqués de San Miguel de Aguayo y Santoloya, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, se le dé testimonio de las cláusulas de los testamentos de Domingo de Hoyos y Francisco Flores, donde éste último le adjudica al citado Marqués parte de las tierras de Castaños.

Nota: Oyos, Hoyos, Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1062
Fecha: 09-1806 AGEC, FC, C28, E43, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, transcribe al Gobernador de la provincia de Coahuila, real decreto relativo a que todos los vasallos de la corona de España que se encuentren fuera de sus dominios sin destino o comisión pública, se restituyan en el preciso término de cuatro meses, de no hacerlo así se declaran vacantes todas las pensiones o sueldos que obtienen por cualesquier ramo del estado, con inclusión de toda renta o pensión eclesiástica.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1063
Fecha: 10-1806 AGEC, FC, C28, E44, 91F
Población: San Luis Potosí

Andrés Molano, comisionado, instruye expediente contra Juan Castañeda, por orden de Felix María Calleja, comandante de la décima brigada de San Luis Potosí, por malversación de intereses en la compañía de la punta de Lampazos, varias quejas, excesos y una acusación que presentó el primer Obispo Marin.

Ficha: 1064
Fecha: 10-1806 AGEC, FC, C28, E45, 3F
Población: Zacatecas

José María Martínez Sotomayor, comisario, consulta al Tribunal de la Inquisición de esta Nueva España, cómo debe manejarse con un inglés que no cuenta con la licencia de traslado a este lugar. Éste pertenece a la secta de los presbiterianos, que trajo de la feria del Saltillo, Manuel Antonio Viscardo, de este comercio.

Nota: copia fotostática, el original se encuentra en el Archivo General de la Nación, con la siguiente clasificación: 1806.Vol.1431.Exp.3.FS.14-15

Ficha: 1065
Fecha: 11-1806 AGEC, FC, C28, E46, 5F
Población: Monclova

El Gobernador, cabildo y regimiento del pueblo de San Francisco de Tlaxcala y San Miguel de Aguayo, se quejan ante el Comandante General de las Provincias Internas, que varios vecinos sin su permiso, están sembrando en tierras que les pertenecen, en caso concreto el cura, dos de sus deudos y José Antonio Villarreal.

Ficha: 1066
Fecha: 11-1806 AGEC, FC, C28, E47, 4F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que falleció Joaquín Gutiérrez, el cual dejó en orden su testamento e inventariados sus bienes; se le notifica esto debido a que tenía muchas deudas, para que resuelva lo que se va hacer en este caso.

Ficha: 1067
Fecha: 11-1806 AGEC, FC, C28, E48, 5F
Población: Monclova

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, se dirige a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, acompañándole una solicitud de los naturales del pueblo de Nadadores, pidiendo que se les nombre un protector y que se extingan las corridas de toros.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1068

Fecha: 11-1806 AGEC, FC, C28, E49, 7F

Población: Monclova

Antonio Cordero, Gobernador de la provincia de Coahuila, extiende nombramiento de protector partidario de indios de los pueblos de San Miguel, San Francisco de Tlaxcala, Candela, San Andrés de Nava y Nadadores, a favor de Vicente Camacho.

Ficha: 1069

Fecha: 11-1806 AGEC, FC, C28, E50, 1F

Población: México

José de Iturrigaray, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando su resolución respecto a que se reduzca de ocho a cuatro reales, el precio de cada baraja desde el día que se haga pública esta providencia.

Ficha: 1070

Fecha: 11-1806 AGEC, FC, C28, E51, 1F

Población: Monclova

El Administrador de las reales de tabaco, solicita a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila y Texas, una escolta para entregar a los fieltos de San Fernando de Béjar y Río Grande, la remesa de cigarros que acaba de llegar y solicita la escolta correspondiente.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1071

Fecha: 11-1806 AGEC, FC, C28, E52, 2F

Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, comisionado para la construcción de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Pedro Castro, procurador de este pueblo, no le entrega los caudales destinados para la construcción de las casas reales.

Nota: Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1072

Fecha: 11-1806 AGEC, FC, C28, E53, 2F

Población: Candela

El Obispo del Nuevo Reino de León, solicita a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador de la provincia de Monclova, le informe sobre las quejas que presentaron los indios del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe en contra de su cura, y las providencias que va a tomar en este asunto Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila. Esto con el fin de castigar el exceso si lo hay, o *contener* la audacia y ligereza de calumniar de dichos indios.

Nota: Arizpe, Arispe, Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1073

Fecha: 12-1806 AGEC, FC, C28, E54, 6F

Población: Parras

El Gobernador, Alcalde y demás regidores de Santa María de las Parras, comunican al Gobernador de la provincia de Coahuila, que el pasado mes de noviembre, tuvieron su junta acostumbrada a efecto de nombrar los miembros del Cabildo para el año de 1807.

Ficha: 1074

Fecha: 12-1806 AGEC, FC, C28, E55, 11F

Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, acusa recibo al Sub-delegado del pueblo de Parras, del oficio del seis de diciembre, en el que le remite lista de los vecinos que quieren obtener los empleos de alcaldes ordinarios en el año de 1807.

Ficha: 1075

Fecha: 12-1806 AGEC, FC, C28, E56, 1F

Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, justicia de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que sustituyó a Pedro de Castro, como síndico procurador, por carecer de instrucción, quedando en su lugar Ignacio Fuentes, previa elección que hicieron vecinos de este lugar.

Nota: Tomas, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1076

Fecha: 12-1806 AGEC, FC, C28, E57, 12F

Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora, y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, presenta a Silvestre Díaz de la Vega, director general del mismo ramo, cuaderno de los oficios número 369 al 400 pasados a esa dirección en el año entero de 1807.

Nota: manchado por humedad.

Ficha: 1077

Fecha: 12-1806 AGEC, FC, C28, E58, 1F

Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, justicia de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, los bienes que con la designación de propios, le fueron asignados a este pueblo y lo que éstos producen.

Ficha: 1078
Fecha: 12-1806 AGEC, FC, C28, E59, 41F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde a José Manuel Barela, director general del mismo ramo, cuenta general de la pólvora superfina, común o gruesa existente en esta capital, correspondiente al presente año. Contiene además certificaciones de existencia, recibo por fletes, entre otros.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1079
Fecha: 12-1806 AGEC, FC, C28, E60, 1F
Población: San Antonio de Béjar

Gaspar Flores, expide certificación con testigos de asistencia de las existencias de la casa del estanco, que maneja Víctor Blanco en la villa de Béjar, con el fin de reconocer lo existente y enseres pertenecientes a esa renta.

Ficha: 1080
Fecha: 12-1806 AGEC, FC, C28, E61, 18F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las reales rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, presenta cuaderno a Silvestre de la Vega, director general del mismo ramo, de los oficios pasados a esa dirección en todo el año de 1806.

Nota: documento manchado por humedad, primeras hojas ilegibles.

Ficha: 1081
Fecha: 01-1807 AGEC, FC, C29, E1, 32F
Población: Cuatrociénegas

Enero - Noviembre.
Francisco Molina, justicia de esta villa, gira correspondencia, referente a diversos asuntos de esta población, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, turnándole peticiones y quejas, además de consultas y rinde partes.

Ficha: 1082
Fecha: 01-11-1807 AGEC, FC, C29, E2, 39F
Población: Bahía del Espíritu Santo

José Manuel Barela, de la dirección general de la renta de pólvora y naipes, gira correspondencia a Tomás Flores, administrador de dicho ramo, en la que le envía órdenes, acuses de recibo, certificaciones, anuncios de remesas, noticias de los diferentes fieltos y otros asuntos.

Nota: documento manchado por humedad. Tomás, Thomas, Naipes, Naypes, aparecen indistintamente.

Ficha: 1083
Fecha: 01-1807 AGEC, FC, C29, E3, 1F
Población: Monclova

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, con el fin de hacer la justicia más expedita en este presidio, exime del cargo de juez territorial al comandante que guarnece esa compañía de Río Grande, por lo que nombra a Juan Antonio Urteaga para desempeñar dicho cargo.

Nota: Nemesio, Nemeccio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1084
Fecha: 01-1807 AGEC, FC, C29, E4, 6F
Población: Bahía del Espíritu Santo

Manuel Antonio de la Concha, subalterno de la renta de pólvora y naipes en este puerto, gira correspondencia a Tomás Flores, administrador de dicho ramo en las provincias de Coahuila y Texas.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1085
Fecha: 01-1807 AGEC, FC, C29, E5, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Antonio de Urteaga, fiel subalterno de la renta de ese presidio, rinde cuenta general de los naipes a Tomás Flores, administrador de dicho ramo en las provincias de Coahuila y Texas, correspondientes al año de 1806.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1086
Fecha: 01-1807 AGEC, FC, C29, E6, 1F
Población: villa de San Fernando

Félix Ceballos, fiel subalterno de la renta de esta villa, rinde cuenta general de los naipes, a Tomás Flores, administrador de rentas de tabacos, pólvora y naipes, correspondiente al año de 1806.

Nota: Tomás, Thomas, Ceballos, Cevallos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1087
Fecha: 01-1807 AGEC, FC, C29, E7, 5F
Población: Monclova

Pedro José de Herrera, vecino y primer poblador de la villa de San Andrés de Nava, presenta queja al Gobernador de la provincia de Coahuila, contra José Monzón, justicia de la misma villa.

Ficha: 1088
Fecha: 01-1807 AGEC, FC, C29, E8, 18F
Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al Sub-delegado del pueblo de Parras, que alisten a los vecinos, más útiles, exactos y pudientes de esa comprensión para que bien equipados, salgan a impedir los daños que intentan hacer los indios enemigos.

Ficha: 1089
Fecha: 02-1807 AGEC, FC, C29, E9, 1F
Población: Nueva Bilbao

Tomás Ramón de Zavala, juez de esa villa, consulta a Juan Ignacio de Arizpe gobernador interino de la provincia de Coahuila, cómo debe proceder en la causa criminal que se ha seguido a Dámaso Rocha por el homicidio que cometió en contra de Juan Mazuca.

Ficha: 1090
Fecha: 02-1807 AGEC, FC, C29, E10, 1F
Población: San Fernando

Félix de Ceballos, justicia de esa villa, informa a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador interino de la provincia de Coahuila, que le remitió la certificación de la partida de entierro del difunto Casimiro Valdés.

Ficha: 1091
Fecha: 03-1807 AGEC, FC, C29, E11, 3F
Población: San José de Cuatrociénegas

Juan José Rodríguez, procurador de esta villa, por él y a nombre del vecindario, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, por los motivos que expone, sustituya al justicia interino, Francisco Cantú.

Ficha: 1092
Fecha: 03-1807 AGEC, FC, C29, E12, 32F
Población: Chihuahua

Ana Josefa Mena, vecina de Parras, solicita al Comandante General de las provincias internas, que se exima a su marido José Gómez, la multa de cincuenta y seis pesos que le impuso el Sub-delegado por lesiones que le infirió a Crispín Rodríguez.

Ficha: 1093
Fecha: 03-1807 AGEC, FC, C29, E13, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

Juan Francisco Lombraña, albacea testamentario del difunto Francisco Ignacio de Sauto, capellán que fue de este presidio, vende a José Francisco de la Barreda y Coss, una casa en la cantidad de ochocientos cinco pesos.

Nota: Cos, Coss, Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1094
Fecha: 03-1807 AGEC, FC, C29, E14, 1F
Población: San Vicente del Alto

Domingo Reyes de esa villa informa a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador de la provincia de Coahuila, el nombre de las personas que fueron asignadas para ocupar el lugar del síndico procurador de este pueblo y el de San Vicente de Abajo designando para dicho cargo a Asencio Guerra y a Joaquín Maldonado.

Ficha: 1095
Fecha: 03-1807 AGEC, FC, C29, E15, 2F
Población: hacienda de Santa Mónica

José de Jesús Rodríguez, por él y a nombre de más vecinos de esta hacienda, solicita al Justicia mayor de Río Grande, disponga que el juzgado político que ahora despacha en la hacienda de Santa Ana, Francisco de la Barreda, lo haga en Santa Mónica para evitarles los perjuicios que señalan.

Nota: manchado por humedad y roto.

Ficha: 1096
Fecha: 03-1807 AGEC, FC, C29, E16, 1F
Población: San Antonio de Béjar

Juan Angel Seguin, expide recibo en el que Francisco José Pereira, administrador de la renta de pólvora, paga a José de Jesús de Abrego, cargador de las mulas de Francisco Barrera, la cantidad de cuarenta pesos, por flete de ocho cajas de pólvora que condujo a la administración principal de Coahuila.

Nota: Pereira, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 1097
Fecha: 03-1807 AGEC, FC, C29, E17, 1F
Población: hacienda de Santa Ana de los Hornos

Mariano García, vecino de esta hacienda, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que el Comandante General de las Provincias Internas, le encomendó el establecimiento, agitación y toma de disposiciones para la nueva villa de Bilbao.

Nota: Garzía, García, aparecen indistintamente.

Ficha: 1098
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E18, 2F
Población: presidio de Río Grande

Diego Pérez vecino de este lugar, solicita a la autoridad, le expida el título de posesión de un solar que tiene en extramuros de este presidio, desde hace varios años. Respuesta de la autoridad autorizándole lo que pide.

Ficha: 1099
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E19, 2F
Población: presidio de Río Grande

Luis de la Garza, teniente de justicia mayor de esta villa, certifica que José Doroteo Salinas, de este lugar, ha arrendado a su hermano José María Salinas, cuatrocientas cabezas de ganado lanar por cuatro años.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1100
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E20, 1F
Población: San Pedro de Gígido

Estanislao Mier, de esta vecindad, presenta relación de vecinos, especificando las armas y caballos que poseen.

Nota: manchado por la humedad

Ficha: 1101
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E21, 1F
Población: hacienda de Santa Ana

José Francisco de la Barreda, justicia de esta hacienda, presenta revista general, la que expresa el número de vecinos herederos de la hacienda de Santa Mónica y San Blas, así como también arrimados y sirvientes aptos para el servicio militar, especificando los que tienen arma y caballo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1102
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E22, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Luis de la Garza, teniente de justicia mayor de este presidio, da legitimidad, a la venta que realiza, María Luisa de Cepeda y Anselmo Hernández, de un solar de 36 varas de tierra, que poseen a extramuros de este presidio a Miguel de San Miguel, alférez que guarnece esta compañía, en veintiocho pesos.

Nota: documento manchado por humedad, Cepeda, Zepeda, aparece indistintamente.

Ficha: 1103
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E23, 2F
Población: presidio de Río Grande

José Antonio Salinas, vecino de este lugar, solicita al Teniente de gobernador de la provincia de Coahuila, le venda un solar que ha poseído en forma pacífica, hace más de ocho años.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1104
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E24, 1F
Población: río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, justicia de ese presidio, suplica a Juan Ignacio de Arizpe, gobernador de la provincia de Coahuila, le remita copia del dictamen de asesor y el decreto expedido por el Comandante General de estas provincias.

Ficha: 1105
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E25, 28F
Población: Béjar

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, le informa a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, que se recolectó la cantidad de setecientos ochenta pesos producto de la subasta y venta de los bienes que dejó en Béjar y Nacogdoches, Francisco Rouquier. Así mismo pregunta qué se hará con ese caudal. Respuesta de Salcedo, indicando lo guarde en depósito hasta que se presente el sujeto acreedor a ella.

Ficha: 1106
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E26, 3F
Población: villa de San Fernando

Félix Rafael de Ceballos, vecino de esta villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, se le merceden cuatro sitios de ganado mayor y cuatro de menor, en tierras baldías, sobre el río Escondido que circunda este pueblo.

Nota: Ceballos, Cevallos, Ceballos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1107
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E27, 2F
Población: presidio de Río Grande

Telésforo Flores, Miguel Galván y José Antonio Flores, vecinos de este presidio, solicitan al Teniente Gobernador de Río Grande, les conceda la merced de un solar a cada uno, en terreno baldío que han estado poseyendo sin contradicción alguna, en los extramuros de este presidio, para construir casa, corral y huerto. Respuesta del justicia de esta villa Luis de la Garza, concediéndoles lo que solicitan.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1108
Fecha: 04-1807 AGEC, FC, C29, E28, 3F
Población: villa de San Fernando

Ignacio Treviño, vecino de esta villa, solicita al Teniente de Gobernador, que se le merceden cuatro sitios de ganado mayor y cuatro de menor en tierras realengas, sobre el río Escondido.

Nota: Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1109
Fecha: 05-1807 AGEC, FC, C29, E29, 3F
Población: Monclova

José Ignacio de los Santos Coy, vecino de esta villa, solicita a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador de esta jurisdicción, se le registre una mina de acuerdo a las leyes de minería, ubicada en el cerro de Potrerillos, junto a la mina del difunto Curiel, por el sur en el cerro de Jesús María, a la que le pone por nombre, Nuestra señora de los Dolores.

Nota: Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1110
Fecha: 05-1807 AGEC, FC, C29, E30, 1F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, alcalde de esta villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, le mande una cuadrilla de jornaleros para levantar la cosecha de trigo, a quienes se les pagará a cuatro reales por tarea, sin obligación de otra cosa.

Ficha: 1111
Fecha: 05-1807 AGEC, FC, C29, E31, 4F
Población: Monclova

Manuel Riaño, alférez retirado de la compañía presdial de la Babia, solicita a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador de esta jurisdicción, se le permita avecindarse en la Nueva Bilbao; por este motivo se forma expediente en el que varias personas se quejan de su conducta.

Ficha: 1112
Fecha: 05-1807 AGEC, FC, C29, E32, 56F
Población: Nacogdoches

José María Guadiana, teniente primero de la compañía presdial de Monclova en el pueblo de Nacogdoches, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, el expediente relativo al proceso que se le sigue a Santiago Conilte y al cojo Sidre, por el delito de contrabando.

Ficha: 1113
Fecha: 05-1807 AGEC, FC, C29, E33, 1F
Población: México

Juan Joseph de Yturriagaray, publica bando relativo a diversas reglas que dictó el Fiscal de la Real Hacienda para evitar las malas artes, pactos clandestinos y viciosos de los interesados en las renunciaciones de los oficios vendibles y renunciables.

Ficha: 1114
Fecha: 05-1807 AGEC, FC, C29, E34, 1F
Población: San Vicente de Arriba

Domingo Reyes, informa a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador de Monclova, haberle remitido el expediente relativo a la causa criminal contra Juan José Hilario por el homicidio que perpetró en la persona de Mauricio Daniel.

Ficha: 1115
Fecha: 05-1807 AGEC, FC, C29, E35, 1F
Población: Candela

José María Neira, justicia de esta villa, informa a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador de Monclova, que se presentó Gertrudis Sánchez manifestando que su esposo, Juan Nepomuceno de Hoyos constantemente la golpea, por lo que solicita se le destierre y le dé el divorcio ya que hace caso omiso de las llamadas de atención.

Ficha: 1116
Fecha: 06-1807 AGEC, FC, C29, E36, 2F
Población: presidio de Río Grande

Luis de la Garza, teniente de justicia mayor de este partido, recomienda a su homólogo en el real presidio de Béjar, recoja de manos de Rafael Cortes, un sable que con engaño le quitó al soldado Juan Montalvo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1117
Fecha: 06-1807 AGEC, FC, C29, E37, 19F
Población: Saltillo

Antonio Guitian, remite información que solicitó el Guardián de alcabalas y pulgadas del reino, el que pregunta sí el lugar llamado *La piedra parada* y el *rancho El anhelo* corresponden a la administración de alcabalas de Saltillo o a la de Coahuila. Anexa circular referente al pago de alcabalas.

Ficha: 1118
Fecha: 06-1807 AGEC, FC, C29, E38, 1F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

Luis de la Garza, teniente de justicia de este presidio, da legitimidad a que Joaquín Salinas, recibió en depósito el ganado de pelo y lana, que sus nietos heredaron de su hijo Juan Antonio Salinas, obligándose a darles veinticinco pesos anuales de réditos.

Ficha: 1119
Fecha: 06-1807 AGEC, FC, C29, E39, 2F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, alcalde de esta villa, se queja ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, de los agravios que recibió por parte de Refugio Muñoz, al tratar de hacerla cumplir para que entregara a la hija de Serapio Zepeda, como habían quedado en convenio verbal, por lo que pide se le obligue a esta señora a darle una disculpa.

Nota: Zepeda, Cepeda, Muñoz, Muños, aparecen indistintamente.

Ficha: 1120
Fecha: 08-1807 AGEC, FC, C29, E40, 87F
Población: Monterrey

José Antonio Zerecinos, de la ciudad de México, promueve proceso por medio de su apoderado Juan Antonio de Urteaga, en contra de Francisco Bermúdez, demandado por un mil setecientos veintiún pesos, seis y medio reales.

Nota: Bermúdez, Vermúdez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1121
Fecha: 07-1807 AGEC, FC, C29, E41, 3F
Población: Saltillo

Francisco Antonio Farias, justicia de esta villa, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador, que se encuentra enterado de la orden del Comandante General en la que indica se tomen las medidas pertinentes para que en todos los pueblos se lleve acabo la vacunación y se notifique el número de individuos vacunados.

Ficha: 1122
Fecha: 07-1807 AGEC, FC, C29, E42, 2F
Población: Nueva Bilbao

Thomas Ramón de Zavala, de esta vecindad, comunica a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador, que en contestación a oficio anterior, se eligió a Jaime Gursa, primer ayudante de cirujano, para que instruya en los conocimientos de aplicación, propagación y conservación del fluido vacuno.

Ficha: 1123
Fecha: 07-1807 AGEC, FC, C29, E43, 1F
Población: México

Joseph de Yturriagaray, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real cédula del 4 de febrero de 1805, relativa a que cualquier poseedor de tierras baldías las cultive o pueble dentro del término de un año, o de lo contrario caerán del dominio y se rematarán por medio de la publicación del bando.

Ficha: 1124
Fecha: 07-1807 AGEC, FC, C29, E44, 18F
Población: villa de Nava

Juan Ignacio de Arizpe, justicia de Monclova, remite expediente a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que se formó por varios cursos que presentaron los vecinos de Nava, en contra de Plácido Monzón, justicia de ese pueblo, por la arbitrariedad con que trata a los ciudadanos y la manera en la que imparte la justicia.

Ficha: 1125
Fecha: 07-1807 AGEC, FC, C29, E45, 9F
Población: presidio de Río Grande

Antonio Griego, teniente comandante de la compañía de este presidio, presenta a Joaquín de Ugarte, gobernador interino de la provincia de Coahuila, informe en el que se indican varios puntos en contra del proceder de Luis de la Garza, alcalde de dicho presidio, referentes a los procedimientos que ha utilizado en su administración y providencias formadas con ese motivo.

Ficha: 1126
Fecha: 08-1807 AGEC, FC, C29, E46, 2F
Población: presidio de Río Grande

José Arredondo, vecino de este lugar, solicita a Luis de la Garza, justicia mayor de este lugar, se le haga merced de un terreno, para construir casa, corral y huerta. Respuesta del justicia otorgándole lo que solicita.

Nota: manchado por humedad.

Ficha: 1127
Fecha: 08-1807 AGEC, FC, C29, E47, 5F
Población: presidio de Río Grande

Antonio Griego, juez político de este partido, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, las averiguaciones que ha practicado sobre la denuncia formulada por María Josefa Santillana, contra la mujer del soldado Manuel Gurrola, de vivir en amaciato con su esposo José Yrineo Castillo.

Nota: Irineo, Yrineo, aparecen indistintamente.

Ficha: 1128
Fecha: 08-1807 AGEC, FC, C29, E48, 6F
Población: Monclova

José Antonio López, vecino y poblador de la nueva villa de San Andrés de Nava, promueve expediente a Juan Ignacio de Arizpe, teniente de gobernador, contra Placido Monzón, justicia de la villa de Nava, por castigos crueles que les ha inferido por influjo de Juana Santillana. Respuesta del Teniente de Gobernador, indicando se examinará la vida y costumbres de Juana Santillana para tomar las providencias convenientes.

Ficha: 1129
Fecha: 08-1807 AGEC, FC, C29, E49, 12F
Población: villa de San Fernando

José Rodríguez Cadena, soldado de la compañía de Aguaverde, presenta a José Joaquín de Ugarte, subinspector y capitán general, queja contra Matías Jiménez, alférez de la compañía de Río Grande, ya que le adeuda sesenta pesos, de una mula que le vendió; por lo que le solicita mande que el dicho Jiménez le pague el dinero o que le devuelva la mula y el flete por cuatro años que careció de ella.

Nota: Jiménez, Ximénez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1130
Fecha: 08-1807 AGEC, FC, C29, E50, 2F
Población: presidio de Río Grande

Antonio Toribio de la Rosa, natural de San Francisco de Tlaxcala, avecindado en este presidio, solicita a Luis de la Garza, justicia mayor, le conceda la merced de un terreno, para construir casa, corral y huerta. Respuesta del justicia mayor otorgándole sesenta varas.

Nota: Toribio, Torivio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1131
Fecha: 09-1807 AGEC, FC, C29, E51, 1F
Población: presidio de Río Grande

Juan Antonio de Urteaga, apoderado de Antonio Cerecinos, solicita a José Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, suspenda el trámite de la demanda que se le tiene interpuesta a Francisco Bermúdez, por deudas.

Nota: Bermúdez, Bermúdes, aparecen indistintamente.

Ficha: 1132
Fecha: 09-1807 AGEC, FC, C29, E52, 2F
Población: Saltillo

Andrés Antonio de Nava y Coss, justicia de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que en la jurisdicción de su cargo, no ha tenido novedad alguna en el mes de agosto, con respecto a los enemigos, las cosechas se encuentran en buenas condiciones y no hay brotes de epidemias.

Ficha: 1133
Fecha: 09-1807 AGEC, FC, C29, E53, 48F
Población: misión de San Francisco de Vizarrón

Fray Felipe Rábanos, encargado de esta dicha misión, presenta cuenta de los sirvientes de esta misión, con expresión de sueldo, abonos y deudas de los mismos, comprendidas en tiempos de su antecesor, fray Yñigo de San José Cueto.

Ficha: 1134
Fecha: 09-1807 AGEC, FC, C29, E54, 9F
Población: Monclova

José Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, que le han dirigido un indio mezcalero llamado José María, preso con un par de grillos, por los continuos robos que ha realizado de varias cosas, por lo que sería conveniente despacharlo a México para que se ocupe en algún trabajo y de esta manera no esté cerca de su nación del cual sería *el mayor pirata*.

Ficha: 1135
Fecha: 10-1807 AGEC, FC, C29, E55, 2F
Población: presidio de Río Grande

Antonio Griego, comandante militar de este presidio, se queja contra Luis de la Garza, teniente de justicia mayor, por interferir en asuntos de su jurisdicción y competencia.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1136
Fecha: 10-1807 AGEC, FC, C29, E56, 1F
Población: río Grande

María Gertrudis de los Santos Coy, mujer de Antonio Leal, vecinos de la villa de Nava, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, le ordene al justicia de Nava, le devuelva a su esclava Mariana, depositada en casa de Felix Ceballos vecino de San Fernando.

Nota: Ceballos, Cevallos, Zeballos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1137
Fecha: 10-1807 AGEC, FC, C29, E57, 3F
Población: villa de San Andrés de Nava

Pedro Flores de Abrego, cabo retirado de la compañía de Aguaverde y residente en la villa de Nava, por él y otros inválidos, comunican que con tantas desavenencias y discordias que se están originando y fomentando entre las dos jurisdicciones política y militar, le solicitan se les exima de estar sujetos a la jurisdicción ordinaria.

Ficha: 1138
Fecha: 10-1807 AGEC, FC, C29, E58, 3F
Población: río Grande

Vicente de Anda, vecino de Río Grande, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, permiso para correr caballada mesteña.

Ficha: 1139
Fecha: 10-1807 AGEC, FC, C29, E59, 2F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo y Salcedo, comandante general en jefe de las Provincias Internas del Reino de Nueva España, expide bando del buen Gobierno, con el objeto de cuidar el orden, seguridad y defensa de los habitantes de esta provincia. Resolvió que toda persona que salga al campo porte consigo una escopeta, que no se permita salir con mulas al camino a menos que vayan acompañados por tres sirvientes y armas entre otros.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1140
Fecha: 10-1807 AGEC, FC, C29, E60, 2F
Población: río Grande

Antonio Griego, justicia de Río Grande, transcribe a Luis de la Garza, teniente de justicia mayor en este presidio, decreto del gobernador de la provincia de Béjar, por el cual dispone que mientras no tomen estado, los hijos de Juana María Flores, estarán bajo la patria potestad de su madre.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1141
Fecha: 11-1807 AGEC, FC, C29, E61, 37F
Población: Parras

Testimonio del expediente sobre restitución de réditos, y declaración de quienes reconozcan el capital que trata, seguido en partes por Aniceto de Ocón y Juan Ambrosio Barela.

Nota: Varela, Barela, aparecen indistintamente.

Ficha: 1142
Fecha: 11-1807 AGEC, FC, C29, E62, 27F
Población: México

Angel de Arritiola, vecino de la ciudad de Durango y guarda de aquella factoría del tabaco, solicita al Director General de la Renta del Tabaco en México, se le reincorpore a su empleo y se le dé un abono de su sueldo, el cual se le había retenido a consecuencia de la dificultad que tuvo con el Sub-delegado del pueblo de Santa María de las Parras, al creer éste que *cortejaba a su manceba*.

Ficha: 1143
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E63, 1F
Población: compañía de Río Grande

Antonio Griego, comandante de la compañía militar de Río Grande, rinde informe pormenorizado, en el que expresa las altas, bajas y destinos a los que van los soldados; la existencia de víveres, parque, caballos y otros asuntos.

Ficha: 1144
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E64, 1F
Población: real presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

Luis de la Garza, teniente de justicia mayor de este partido, da legitimidad de la venta que hace Luis Arrañaga, soldado de la compañía de este presidio, a Juan Antonio de Urteaga, administrador de rentas del mismo lugar, de un solar, en la cantidad de veinte pesos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1145
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E65, 4F
Población: San Esteban de la Nueva Tlaxcala del Saltillo

Carlos Sánchez, gobernador de este pueblo reunido en la sala capitular con las personas que forman el cabildo, dan legitimidad a las elecciones para elegir a las personas idóneas que gobernarán en el año de 1808.

Ficha: 1146
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E66, 8F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las reales rentas del tabaco, pólvora y naipes de las provincias de Coahuila y Texas, rinde a Nemesio Salcedo, comandante general del mismo ramo, cuenta general de la pólvora super fina que se halla a su cargo en el almacén de esta capital para la provisión y consumo de las tropas.

Nota: Tomás, Thomas, Nemesio, Nemesio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1147
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E67, 1F
Población: Saltillo

Francisco Antonio Farias, justicia de esta villa, comunica a José Joaquín de Ugarte, Gobernador de la provincia de Coahuila, las condiciones en que se encuentra la jurisdicción de su cargo. Explica además la decisión que tomó Manuel Royuela, de ofrecer sus arbitrios con el fin de que los habitantes de este lugar no carezcan de semillas para su mantenimiento.

Ficha: 1148
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E68, 6F
Población: San Antonio de Béjar

Francisco José Pereira, fiel interino de la real renta de naipes del presidio de Béjar, rinde a Tomás Flores, administrador de la renta de la provincia de Coahuila y Texas, cuenta general de las barajas, del papel sellado y pólvora que ha entrado, en su poder, lo que se ha consumido, su valor, su entero y gastos que han tenido de diciembre de 1806 a 1807.

Nota: Tomás, Thomas, Pereira, Pereyra, aparecen indistintamente.

Ficha: 1149
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E69, 55F
Población: Parras

María Josefa Herrera, vecina de este pueblo y viuda de Juan Ambrosio Barela, alférez de milicias de Dragones, presenta queja al Comandante de Armas, en contra del Sub-delegado del propio pueblo, por el despojo que le hizo del rancho *el Cañón*.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1150
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E70, 31F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, dirige carta al Consejo Real y Supremo, de la copia íntegra de los ocho cuadernos que forman el expediente firmado en esa comandancia, sobre la erección de las poblaciones de Baján y Cuatrociénegas del distrito de la provincia de Coahuila; creándose no solo con el fin de impedir las incursiones de los indios bárbaros sino de facilitar la recíproca comunicación de unas provincias con otras y de proporcionar el incremento de la población, además de dar a los habitantes propiedad y ocupación en el ejercicio de la labranza de las tierras.

Ficha: 1151
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E71, 14F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde a José Manuel Barela, director general del mismo ramo, cuenta general de la venta de pólvora superfina, común y gruesa; de las barajas que quedaron existentes en esta capital y sus partidos, correspondiente al 31 de diciembre de 1806 a diciembre de 1807. Contiene además informes del estado que guardan los diferentes felatos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1152
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C28, E72, 3F
Población: villa del Saltillo

El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta villa, presenta a José Joaquín de Ugarte y Loyola, gobernador de la provincia de Coahuila, el acta de elecciones que se llevó a cabo para elegir alcaldes ordinarios y de procurador, para el año 1808; recayendo dichos puestos en Juan de Aguirre, como alcalde de primera elección, José Geronimo Cacho de segunda elección y para procurador Juan Marcelino González.

Ficha: 1153
Fecha: 12-1807 AGEC, FC, C29, E73, 1F
Población: Monterrey

Juan Isidro Campos, de la Haceduría de la Santa Iglesia Catedral de esa villa, transcribe a José Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, la respuesta que se obtuvo por parte de la recolección de diezmos de la villa de Candela, en la que informan que varios naturales del pueblo de San Bernardino, aconsejados por su protector se negaron a pagar la deuda de caña de azúcar que tienen; por eso se le pone al tanto del suceso para que prevenga al protector de avisar a los naturales que paguen el diezmo, de lo contrario ejercerán en la jurisdicción el derecho eclesiástico.

Nota: documento roto de su orilla.

Ficha: 1154
Fecha: 01-12-1808 AGEC, FC, C30, E1, 26F
Población: presidio de Río Grande

Luis de la Garza, justicia político de este partido, gira a José Joaquín de Ugarte, Gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia en la cual acusa recibo de varias comunicaciones, informándole sobre las cosechas, haciéndole consultas y peticiones relativas al presidio

Ficha: 1155
Fecha: 01-1808 AGEC, FC, C30, E2, 25F
Población: Monclova

Tomás Flores administrador de rentas de tabacos, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, presenta cuaderno de los oficios que se han dirigido a la Real Dirección General del tabaco en este año.

Ficha: 1156
Fecha: 01-1808 AGEC, FC, C30, E3, 1F
Población: Aranjuez [España]

Real cédula por la que se dispone que los libros mercantiles no se extraigan de las casas comerciales a no ser que el Tribunal de Marina u otro de igual autoridad lo consideren preciso para la comprobación de alguna causa que interese al real servicio.

Ficha: 1157
Fecha: 01-09-1808 AGEC, FC, C30, E4, 10F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, alcalde de esta villa, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiendo partes, haciendo consultas, turnándole quejas y peticiones.

Ficha: 1158
Fecha: 01-1808 AGEC, FC, C30, E5, 3F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, capitán retirado de este presidio, solicita al Gobernador interino de la provincia de Coahuila, la valoración de los bienes de costos en el negocio que tuvo en comisión en el Alamo de Parras y Bilbao.

Ficha: 1159
Fecha: 01-1808 AGEC, FC, C30, E6, 10F
Población: Parras

Juan Francisco Tagle y Bustamante, vecino de Parras, presenta queja ante José Joaquín de Ugarte y Loyola, Gobernador de la provincia de Coahuila, porque no lo nombraron alcalde de 1º voto de esa villa, como él esperaba, y que además se prefirió a un zapatero.

Ficha: 1160
Fecha: 01-1808 AGEC, FC, C30, E7, 1F
Población: presidio de San Antonio de Béjar

José Guerra, informa que recibió de Francisco José Pereira, la cantidad de ochenta pesos por flete de ocho cargas compuestas de dieciséis cajones de pólvora, que se llevó hasta la administración principal de Coahuila.

Nota: Pereyra, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 1161
Fecha: 01-1808 AGEC, FC, C30, E8, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

Cándido de la Garza, soldado de la compañía de este presidio, vende a Manuel Herrera una casa de adobe con su solar respectivo, en cien pesos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1162
Fecha: 01-1808 AGEC, FC, C30, E9, 2F
Población: México

José de Iturrigaray, virrey de la Nueva España, a resultas de la falta de pólvora que se advirtió en la administración de Acapulco y su distrito, manda circular la siguiente orden, relativa a que en lo sucesivo deben de estar vigilando y bajo toda la responsabilidad el administrador general, los factores foráneos y la Dirección General, por sí los administradores no ocurren a tiempo se envíe sin demora la pólvora.

Nota: documento roto de la orilla y manchado por humedad.

Ficha: 1163
Fecha: 02-1808 AGEC, FC, C30, E10, 11F
Población: San Francisco de Vizarrón

Fray Felipe Rábanos, supernumerario de las misiones de Río Grande, solicita a Manuel Gorjon, prefecto de las misiones, interceda por él ante Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, para que se le asigne algún sueldo o gratificación por sus servicios de tantos años, ya que se le adeuda desde 1802. Respuesta de Manuel Royuela indicando se le pagará setenta y seis pesos tres y medio reales.

Nota: Rabago, Ravago, aparecen indistintamente.

Ficha: 1164
Fecha: 02-1808 AGEC, FC, C30, E11, 2F
Población: hacienda de Patos

José María de Jove, suplica al capitán José Joaquín de Ugarte, Gobernador de la provincia de Coahuila, autorice la extracción de semillas de la hacienda de Parras para la Laguna, ya que *aquella pobre gente que está avanzada en el desierto* les faltaría el sustento que se les manda.

Ficha: 1165
Fecha: 03-1808 AGEC, FC, C30, E12, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande

Andrés Florentino Ramos, bachiller, le informa a Joaquín de Ugarte, sub-inspector, no haber aclarado nada sobre la persona que le indica; pero reservadamente se ha enterado, que el marido ha dicho, que si el extranjero José María Rafael Trinidad de la Garza no abandona este lugar; depositará a su esposa en lugar seguro.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1166
Fecha: 03-1808 AGEC, FC, C30, E13, 1F
Población: presidio de San Antonio de Béjar

Pedro Saucedá, cargador de las mulas de Juan José Elguezabal, le ha entregado al capitán Francisco José Pereira, interino del recaudador de rentas dos cajas de barajas remitidas por el Administrador Principal de esta Provincia y la de Coahuila.

Nota: Pereyra, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 1167
Fecha: 03-1808 AGEC, FC, C30, E14, 2F
Población: presidio de Río Grande

Luis de la Garza, juez político de este presidio, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, la cuenta de lo colectado del real ramo de mesteñas.

Ficha: 1168
Fecha: 03-1808 AGEC, FC, C30, E15, 7F
Población: misión de San Bernardo

Fray Antonio López, ministro de la misión de Río Grande, solicita al Comandante General de las Provincias Interinas, ordene a Esteban Aguirre, ministro de la misión de San Juan Bautista, pague mil pesos que adeuda a la misión de su cargo.

Ficha: 1169
Fecha: 03-1808 AGEC, FC, C30, E16, 2F
Población: presidio de Río Grande

Luis de la Garza, juez político de este partido, remite a José Joaquín Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, lo que se recaudó de limosna para la redención de cautivos.

Ficha: 1170
Fecha: 03-1808 AGEC, FC, C30, E17, 2F
Población: presidio de Río Grande

José López Ortega, vecino de San Juan Bautista, sintiéndose enfermo y temiéndose la muerte, expide testamento, en el que nombra como herederos universales a su esposa María Inés Martínez, y a su hijo José Antonio.

Nota: documento manchado por humedad. Ynés, Inés aparecen indistintamente.

Ficha: 1171
Fecha: 04-1808 AGEC, FC, C30, E18, 2F
Población: Candela

Matías de Hoyos, justicia de esta villa, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, informándole sobre lo recaudado por los ramos de mesteñas y redención de cautivos.

Ficha: 1172
Fecha: 04-1808 AGEC, FC, C30, E19, 9F
Población: villa de San Pedro de Gigedo

Tomás José de Flores, Juan Domingo Quintero, Joaquín Frayle y José María Martínez, vecinos de esta villa, presentan varias quejas al Gobernador de la provincia de Coahuila, contra Estanislao Mier, justicia de Gigedo por embriaguez continua y otros defectos.

Ficha: 1173
Fecha: 05-180 AGEC, FC, C30, E20, 5F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente informa a Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, que el conductor de cargas reales Joaquín Barrón es el verdadero responsable de la caja de pólvora super fina que se perdió en el camino al ser trasladados a la Casa Mata con destino al consumo de las tropas.

Ficha: 1174
Fecha: 05-1808 AGEC, FC, C30, E21, 5F
Población: Saltillo

Manuel de Salas, vecino de este lugar, presenta queja a Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre el cobro de dinero que se le hace por la casa mortuoria del finado, Francisco Gutiérrez, vecino de Parras.

Ficha: 1175
Fecha: 05-1808 AGEC, FC, C30, E22, 13F
Población: Chihuahua

Francisco Galicia, minero y vecino del valle de Santa Rosa, presenta queja a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, del embargo que se le hizo de la mina nombrada *San José del Pabellón* y otros puntos.

Nota: documento roto.

Ficha: 1176
Fecha: 05-1808 AGEC, FC, C30, E23, 2F
Población: San Luis Potosí

Felix María Calleja, comandante de la décima brigada informa haber recibido exhorto para que se notifique a Ignacio Elizondo, capitán de milicias, que dentro del término que se le indica, comparezca en esta comandancia de brigada, a contestar los autos que se relacionan con el asunto.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1177
Fecha: 05-1808 AGEC, FC, C30, E24, 2F
Población: presidio de Río Grande

Matías Jiménez, justicia mayor del presidio, presenta relación de lo que se le suministró a José Antonio Castañón, sastre de la compañía de Río Grande de enero a mayo de 1808, por orden de su capitán Antonio Griego.

Nota: Ximénez, Jiménez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1178
Fecha: 06-1808 AGEC, FC, C30, E25, 1F
Población: presidio de Río Grande

Antonio Griego, encargado de esta compañía, rinde informe sobre el estado que manifiesta la fuerza militar con la que cuentan en el cuartel y los destinos a donde se van a mandar.

Ficha: 1179
Fecha: 06-1808 AGEC, FC, C30, E26, 2F
Población: San Fernando

José Gregorio Barbosa, de esta villa, manifiesta el número de niños que se han vacunado con el fluido vacuno, en las villas, haciendas y ranchos pertenecientes a la provincia de Coahuila.

Ficha: 1180
Fecha: 06-1808 AGEC, FC, C30, E27, 11F
Población: Monclova

Francisco Adam, de esta dicha villa, comunica a Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, que le remite expediente formado a causa del adeudo que se le hace a Francisco Viana, sub-inspector, por Antonio Cordero, de ciento cinco pesos, cinco reales, cuatro granos, de las tres compañías de la provincia de Texas.

Ficha: 1181
Fecha: 06-1808 AGEC, FC, C30, E28, 2F
Población: villa de San Fernando

Paula Valdés, vecina de esta villa, solicita al teniente de gobernador, se le merceden las tierras contiguas al ojo de agua, rumbo al paraje de los Nogales.

Ficha: 1182
Fecha: 06-1808 AGEC, FC, C30, E29, 1F
Población: San Luis Potosí

Ruiz de Aguirre, manda circular real orden expedida por el Virrey de la Nueva España, que hace extensiva a toda la América, relativa a la exención de alcabala y cualquier otro impuesto a la quina que se produzca en estos dominios.

Ficha: 1183
Fecha: 06-1808 AGEC, FC, C30, E30, 4F
Población: Patos

José María de Jove, solicita al capitán José Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, nombre persona idónea que fije los linderos de la hacienda de Mesillas.

Ficha: 1184
Fecha: 07-1808 AGEC, FC, C30, E31, 3F
Población: México

Francisco Bernal de Quiróz, contador general de las reales rentas de pólvora y naipes, expide guía en la cual se certifica que Francisco Echevers tesorero de las rentas, abonó quinientos cincuenta pesos de una libranza, que Tomás Flores, administrador, remitió a la Dirección General en carta.

Nota. Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1185
Fecha: 09-1808 AGEC, FC, C30, E32, 3F
Población: Monclova

Margil de la Garza, vecino y del comercio de San Fernando, solicita a Felix de Ceballos, justicia de esta villa, que se le mercede el ojo de agua de los Garza.

Ficha: 1186
Fecha: 09-1808 AGEC, FC, C30, E33, 6F
Población: San Vicente de Arriba

Domingo Reyes, alcalde de dicho rancho, Marcelino García y Francisco Valdés, procuradores, en representación de los vecinos de los dos pueblos de San Vicente de Arriba y de Abajo, presentan queja al Comandante General de las Provincias Internas, sobre los males que experimentan en sus personas y bienes por los ataques de los indios bárbaros.

Ficha: 1187
Fecha: 09-1808 AGEC, FC, C30, E34, 4F
Población: villa de San Marcos de Nevé

Felipe Roque de la Portilla, presenta lista de habilitación a Antonio Cordero, gobernador interino y segundo comandante general, de las diez familias que se transportaron de la colonia del Nuevo Santander para la creación y población de esta nueva villa de San Marcos de Nevé, estableciéndose en el río de San Marcos, en la provincia de Texas.

Ficha: 1188
Fecha: 09-1808 AGEC, FC, C30, E35, 9F
Población: Béjar

José de Rossi, vecino de San Antonio de Béjar, solicita permiso exclusivo a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, para establecer en esa capital, por cinco años una fábrica de loza común, bajo el nombre de alfarería.

Ficha: 1189
Fecha: 09-1808 AGEC, FC, C30, E36, 1F
Población: San Carlos

Manuel de Iturbe e Yraeta, justicia de esta villa, informa a Joaquín de Ugarte gobernador interino de la provincia de Coahuila, que recibió el exhorto relativo a que el justicia de Laredo dé una pronta solución de los veintisiete pesos que se encuentran pendientes y se remitan a ese gobierno.

Ficha: 1190
Fecha: 09-1808 AGEC, FC, C30, E37, 3F
Población: Aranjuez [España]

El Conde de Florida Blanca, presidente interino de la junta suprema del gobierno de España e Indias, manda publicar y circular copia del acta de instalación de la Junta Central Suprema y Gubernativa del reino español.

Ficha: 1191
Fecha: 10-1808 AGEC, FC, C30, E38, 1F
Población: México

Pedro de Garibay, virrey de la Nueva España dirige proclama a todos los habitantes de ésta a socorrer a España y a su rey Fernando VII con todos los donativos posibles en una lucha contra el Emperador de los franceses.

Ficha: 1192
Fecha: 10-1808 AGEC, FC, C30, E39, 3F
Población: villa de Nava

Francisco Maldonado y Javier Maldonado, vecinos de esta villa, solicitan al Gobernador de la provincia de Coahuila, les conceda a cada uno de ellos la gracia y merced de un solar y tres suertes de tierra para labor y con el agua que le corresponda poder fabricar casa y sembrar en la misma.

Ficha: 1193
Fecha: 10-1808 AGEC, FC, C30, E40, 2F
Población: México

José Manuel Barela, de la dirección general de la renta de tabaco, informa al administrador de rentas, haber recibido dos ejemplares impresos de la orden y proclamación del tres y cuatro del corriente, mandada publicar por Pedro Garibay, virrey de la Nueva España.

Nota: Barela, Varela, aparecen indistintamente.

Ficha: 1194
Fecha: 11-1808 AGEC, FC, C30, E41, 2F
Población: México

Silvestre Díaz de la Vega, transcribe orden de Pedro Garibay, virrey de la Nueva España, relativa a la colecta del donativo para mantenimiento del ejército español contra los franceses para rescatar al rey Fernando VII.

Ficha: 1195
Fecha: 11-1808 AGEC, FC, C30, E42, 2F
Población: presidio de Béjar

Feliciano Briseño, dueño de mulas y vecino de Guichapa, recibió de Francisco José Pereyra fiel de recaudación de rentas de barajas de este presidio, la cantidad de cinco pesos por el flete de un cajón de barajas.

Nota: Pereyra, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 1196
Fecha: 11-1808 AGEC, FC, C30, E43, 1F
Población: Candela

Matías de Hoyos, justicia de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que atendiendo sus órdenes, le remite con sus arrieros a María Alvina Esquivel, mujer del alfarero José Manuel Peñalver y a sus hijos.

Nota: Oyos, Hoyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1197
Fecha: 11-1808 AGEC, FC, C30, E44, 1F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, presenta hoja de los servicios que ha realizado, durante su vida, con expresión de su edad, empleos, tiempo que ha durado en cada uno de ellos, parajes donde ha servido, comisiones y encargos, por lo que tiene veintisiete años al servicio de su Majestad.

Nota: Tomás Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1198
Fecha: 11-1808 AGEC, FC, C30, E45, 1F
Población: México

Pedro Garibay, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, la *agradable noticia de haberse instalado la Junta Central Suprema Gubernativa de los reinos de España* el día 25 de septiembre en Aranjuez, para que se hagan las demostraciones públicas de iluminación por tres noches y demás que se acostumbra por esos motivos.

Ficha: 1199
Fecha: 12-1808 AGEC, FC, C30, E46, 2F
Población: villa de la Monclova

José Vicente Camacho, comisionado por el Gobernador de la provincia de Coahuila, para intervenir en el manejo de las rentas reales, expide certificaciones en las que da fe de las existencias actuales de pólvora y naipes a cargo de Tomás Flores.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1200
Fecha: 12-1808 AGEC, FC, C30, E47, 1F
Población: villa de San Carlos de la Candela

Matías de Hoyos, teniente de justicia de esta villa, certifica que habiendo pasado dos testigos con el fiel Nepomuceno Treviño, manifiestan la existencia de ochocientas treinta y una barajas que resguardan en el fielato.

Nota: Oyos, Hoyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1201
Fecha: 12-1808 AGEC, FC, C30, E48, 1F
Población: Santa Rosa

Francisco Prado y Arze, teniente de justicia mayor de este valle, certifica a los administradores, directores generales de la renta de naipes y en particular a Tomás Flores, administrador de la renta de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, la existencia de las barajas del fielato, dando un total de setecientas cincuenta y una barajas y un cajón abierto.

Ficha: 1202
Fecha: 12-1808 AGEC, FC, C30, E49, 1F
Población: Béjar

Ignacio Pérez, alcalde ordinario certifica por comisión del Gobernador de la provincia de Coahuila, con los testigos y Francisco José Pereyra fiel encargado de la renta del tabaco, pólvora, naipes y papel sellado, la existencia de cuatrocientas veinte barajas en un cajón y habiéndolas contado se dan por recibidas a Luis Galán.

Nota: Ignacio, Ygnacio, Pereyra, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 1203
Fecha: 12-1808 AGEC, FC, C30, E50, 1F
Población: Béjar

Ignacio Pérez, alcalde de la villa de San Fernando, certifica llevando dos testigos a la casa de Francisco Pereyra como fiel encargado de las rentas del tabaco, de esa villa, la existencia de mil setecientas ochenta y dos y catorce onzas de pólvora fina en once cajones cerrados y uno abierto, habiendo pasado el juez y los testigos a reconocer dicha pólvora, no se encontró avería para su expendio, la cual se entregó a Luis Galán.

Nota: Ignacio, Ygnacio, Pereyra, Pereira, aparecen indistintamente.

Ficha: 1204
Fecha: 12-1808 AGEC, FC, C30, E51, 1F
Población: villa de San Fernando

José María de Uranga, alférez de la compañía de Río Grande y juez comisionado de esta villa, certifica con dos testigos de asistencia, los enceres pertenecientes a la real renta de naipes que están a cargo de Felix de Ceballos, juez político.

Nota: Ceballos, Cevallos, Zeballos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1205
Fecha: 12-1808 AGEC, FC, C30, E52, 28F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde cuenta general a Nemecio Salcedo y Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, de la pólvora existente en las compañías de las dos provincias.

Nota: documento manchado por humedad. Nemecio, Nemesio, Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1206
Fecha: 12- 1808 AGEC, FC, C30, E53, 24F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de la renta de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde cuenta general al Director General del mismo ramo, de la renta de naipes, correspondencia, recibos y certificados sobre este asunto.

Nota: documento manchado por humedad. Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1207
Fecha: 12- 1808 AGEC, FC, C30, E54, 1F
Población: San Vicente

Domingo de los Reyes, justicia mayor de este pueblo, comunica a Antonio Cordero y Bustamante, varios asuntos, en los que realiza consultas, turna quejas y hace peticiones.

Ficha: 1208
Fecha: 01-1809 AGEC, FC, C31, E1, 50F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, justicia político de este presidio, gira correspondencia a José Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, acusa recibo de varias comunicaciones, da noticias de algunos extranjeros, hace consultas sobre varios asuntos, y reporta desertores.

Ficha: 1209
Fecha: 01-1809 AGEC, FC, C31, E2, 1F
Población: Monclova

José Joaquín Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a los señores del ayuntamiento de la villa del Saltillo, la siguiente orden para que la cumplan y la circulen a los fieles del Rey que habitan en la comprensión de las provincias de este mando, y contribuyan con las cantidades que sus respectivas facultades les permitan para el auxilio de los crecidos gastos que originan los numerosos ejércitos para la defensa de la *Religión del Rey y de la Patria*.

Ficha: 1210
Fecha: 01-1809 AGEC, FC, C31, E3, 4F
Población: México

El señor Goytia comunica al Director General de las rentas de pólvora y naipes, que la junta del Monte – Pío de las oficinas de esta capital, solicita auxilios para su subsistencia, aprobándose el decreto el catorce de julio de 1806.

Ficha: 1211
Fecha: 01-1809 AGEC, FC, C31, E4, 2F
Población: villa de Monclova

José Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a los jueces y justicias de los diferentes partidos, que a Rafael Barrera, dependiente del Estanquillo Real se le descubrió un faltante considerable de reales en la cuenta de tabacos, y habiéndose ausentado de esta capital, se expide su filiación para que se proceda a su aprehensión.

Ficha: 1212
Fecha: 01-1809 AGEC, FC, C31, E5, 2F
Población: villa del Saltillo

Francisco Antonio Farias, del ayuntamiento de esta villa, manda sacar el pregón para el remate y abasto de carnes, porque a Miguel Lobo Guerrero, encargado de abastecer a este pueblo, está por cumplírsele el término de ese encargo.

Ficha: 1213
Fecha: 01-1809 AGEC, FC, C31, E6, 28F
Población: San Luis Potosí

Francisco Aparicio Díaz, apoderado del vecindario de Parras, solicita que se suprima en ese pueblo, el empleo del Sub-delegado, haciendo sus veces el Alcalde ordinario de primer voto.

Ficha: 1214
Fecha: 02-1809 AGEC, FC, C31, E7, 4F
Población: villa de Monclova

Tomás Flores, administrador de las reales rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde cuenta general a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, de la pólvora superfiná que se halla a su cargo en el almacén de esta capital, para el consumo de las tropas de dichas dos provincias en quienes se ha distribuido a consecuencia de libramientos del jefe superior.

Nota: Bexar, Béjar, Pereyra, Pereira, Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1215
Fecha: 02-1809 AGEC, FC, C31, E8, 5F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, remite cuaderno a Silvestre Díaz de la Vega, director general del mismo ramo, con los oficios que se pasaron a esa dirección.

Ficha: 1216
Fecha: 02-1809 AGEC, FC, C31, E9, 4F
Población: México

Pedro Goribay, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando resolución de suspender la compra de cobre por cuenta de la Real Hacienda, hasta que su Majestad o la Suprema Junta Central decida si se ha de continuar comprando.

Ficha: 1217
Fecha: 02-1809 AGEC, FC, C31, E10, 2F
Población: San Antonio de Béjar

Francisco José Pereira, fiel interino de la real renta de pólvora, de este presidio, da cuenta a Tomás Flores, administrador de rentas de la provincia de Coahuila y Texas, de la pólvora que ha entrado en su poder, la consumida, su valor, su entero, gastos y líquido que ha tenido desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1808.

Ficha: 1218
Fecha: 02-1809
Población: San Antonio de Béjar

Francisco José Pereira, fiel interino de la real renta de pólvora de este presidio, rinde cuenta de papel sellado del medio bienio de 1808 y 1809. Juan José Moreno comunica que ha recibido de los almacenes de la Dirección de la renta de naipes, veinte cajones con setecientas barajas cada uno, y en todos catorce mil cuatrocientas para conducir las al Administrador de Coahuila.

Ficha: 1219
Fecha: 02-1809 AGEC, FC, C31, E12, 8F
Población: Saltillo

Francisco Antonio Fariás, alcalde de esta villa, presenta cuaderno que contiene las listas de suscripciones de los donativos que han dado la villa del Saltillo y varias haciendas, para los gastos de la guerra de España contra el emperador de los franceses.

Ficha: 1220
Fecha: 02-1809 AGEC, FC, C31, E13, 4F
Población: México

Juan José Moreno, vecino de esta capital, notifica a Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, que recibió con satisfacción de los almacenes de la Dirección de la Renta de Naipes, veinte cajones con setecientas veinte barajas cada uno y por todo catorce mil cuatrocientas para conducir las a la Administración de Coahuila.

Ficha: 1221
Fecha: 02-1809 AGEC, FC, C31, E14, 10F
Población: villa de Cuatrociénegas

Francisco Molina, alcalde de esta villa, gira correspondencia a José Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, en la que acusan recibo, hacen consultas, turnan peticiones.

Ficha: 1222
Fecha: 03-1809 AGEC, FC, C31, E15, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal informa a Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, que la Dirección General de la renta del tabaco le avisó, que tenía a su disposición ciento cincuenta y dos pesos, que se destinará como donativo a la defensa de la religión, la patria y el restablecimiento al trono del rey Fernando VII.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

AGEC, FC, C31, E11, 1F

Ficha: 1223
Fecha: 04-1809 AGEC, FC, C31, E16, 10F
Población: Monclova

José Vicente Flores en representación del administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, remite el cuaderno con los oficios que se han dirigido a Silvestre Díaz de la Vega, director general del mismo ramo.

Ficha: 1224
Fecha: 04-1809 AGEC, FC, C31, E17, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal, comunica al Administrador de Tabacos, Pólvora y Naipes, de la provincia de Coahuila, la orden expedida por el Virrey de este reino, relativa a que todos los empleados y dependientes que manejen efectos de rentas deberán sujetarse a los jefes respectivos y de no ser así, se procederá contra ellos, según la calidad de la falta que cometan.

Nota: Joseph, José, se escriben indistintamente.

Ficha: 1225
Fecha: 03-1809 AGEC, FC, C31, E18, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal, responde a Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, que está bien la consulta que hizo a la dirección del tabaco, sobre los descuentos de mesadas y maravedís para el fondo del Monte Pío de oficinas, pues tanto sea mayor la contribución, más será la pensión.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1226
Fecha: 03-1809 AGEC, FC, C31, E19, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal informa a Tomás Flores, administrador de las rentas de pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, que le envió varios ejemplares impresos de la proclama dirigida a alentar el amor y fidelidad de los empleados en la factoría y que donen parte del sueldo que disfrutaban por estas rentas de pólvora y naipes.

Ficha: 1227
Fecha: 03-1809 AGEC, FC, C31, E20, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal, comunica a Tomás Flores, administrador de la renta de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, que comprueba en que concepto lo tienen por la confianza de encomendarle la comisión especial que le confirió el Comandante de estas provincias, relativo a la averiguación de la introducción de efectos de contrabando que se vendieron en la última feria del Saltillo y del comercio ilícito de importación y exportación.

Ficha: 1228
Fecha: 03-1809 AGEC, FC, C31, E21, 1F
Población: México

Francisco Joseph Bernal, comunica que recibió de la Administración de Coahuila, de los ramos de pólvora y naipes, una donación de ciento cincuenta y dos pesos.

Nota: Naipes, Naypes, aparecen indistintamente.

Ficha: 1229
Fecha: 03-1809 AGEC, FC, C31, E22, 4F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias, manda al Gobernador de la provincia de Coahuila, que publique en el distrito de esa provincia de su cargo el acta de instalación de la Junta Central del Gobierno de España y de las Indias.

Nota: Nemesio, Nemesio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1230
Fecha: 03-1809 AGEC, FC, C31, E23, 4F
Población: villa de San Fernando

Santiago Flores, vecino de esta villa, solicita al Subinspector, que se le pague el importe de treinta caballos que vendió en diez pesos a la compañía de Aguaverde.

Ficha: 1231
Fecha: 03-1809 AGEC, FC, C31, E24, 5F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, juez político de este presidio, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, noticia de las listas de las personas que han sido vacunadas, en el presidio de Río Grande, en el mes de abril, mayo y junio, con expresión del nombre de los padres y de los hijos.

Ficha: 1232
Fecha: 03-1809 AGEC, FC, C31, E25, 14F
Población: hacienda de Patos

José María Jove, administrador de esta hacienda, gira correspondencia a José Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, en la que le explica las persecuciones de los indios bárbaros.

Ficha: 1233
Fecha: 04-1809 AGEC, FC, C31, E26, 4F
Población: San Buenaventura

Cosme Damián de la Garza, vecino de esta villa, presenta queja a José María de Ugarte, teniente de gobernador, contra José Rabago, teniente de la compañía de Santa Rosa, por una bestia mular.

Nota: Rabago, Ravago, aparecen indistintamente

Ficha: 1234
Fecha: 04-1809 AGEC, FC, C31, E27, 2F
Población: México

Pedro Garibay, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, resolución por la que prohíbe la entrada de extranjeros al virreinato, especialmente de franceses o de países donde domine Napoleón Bonaparte.

Nota: 3 ejemplares.

Ficha: 1235
Fecha: 04-1809 AGEC, FC, C31, E28, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal, informa a Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, que quedan abonados en cuenta de los productos de la renta de pólvora de esa administración, mil setecientos noventa y nueve pesos seis reales, correspondientes al año de 1808.

Ficha: 1236
Fecha: 04-1809 AGEC, FC, C31, E29, 2F
Población: México

Pedro Garibay, virrey de la Nueva España, manda publicar el bando relativo a que prohíbe, el desembarco de extranjeros en los puertos de México y en especial franceses, dando instrucciones a sus justicias para que revisen la documentación de los que están radicados en el país en busca de espías o traidores.

Ficha: 1237
Fecha: 04-1809 AGEC, FC, C31, E30, 11F
Población: villa de Santiago de la Monclova

Francisco Galindo, originario de la villa del Saltillo y vecino de la de Bucareli, solicita a José Joaquín de Ugarte, gobernador de la provincia de Coahuila, se le dé testimonio de las diligencias practicadas por el denunciado que hizo de una veta que descubrió en el cerro de Pánico, en razón de habersele perdido el documento original que se le devolvió al hacer dicho denunciado.

Nota: Pánico, Paneco, aparecen indistintamente.

Ficha: 1238
Fecha: 04-1809 AGEC, FC, C31, E31, 6F
Población: presidio de Río Grande

Rafael Cervera, mayordomo de la hacienda de Palmitos, le notifica al justicia mayor de este presidio, que estando en la hacienda los Angeles, José Borrego dio muerte a Estanislao Rivera, sirviente de la misma y pide hagan las averiguaciones correspondientes.

Ficha: 1239
Fecha: 04-1809 AGEC, FC, C31, E32, 14F
Población: Santa Rosa

José de Rabago, de esta valle, comunica a José López, subinspector, que remite oficio relativo a la competencia que surgió entre José Antonio Quiroz, cura párroco de este pueblo y José Manuel Camacho, capellán de la compañía de la Babia acuartelada en dicho valle.

Ficha: 1240
Fecha: 05-1809 AGEC, FC, C31, E33, 2F
Población: real Alcázar de Sevilla

El Marqués de Astorga, presidente de la Junta Suprema Gubernativa del reino, manda circular decreto por el que se convoca a cortes.

Ficha: 1241
Fecha: 05-1809 AGEC, FC, C31, E34, 23F
Población: San Luis Potosí

José Angel Arritola, guarda de tabacos, presenta queja al Comandante de las Provincias Internas, contra Juan Santelices, sub-delegado de Parras, por encontrarse preso.

Ficha: 1242
Fecha: 06-1809 AGEC, FC, C31, E35, 1F
Población: hacienda de San Francisco de Patos

José María Jove, justicia de esta villa, acusa recibo a José Joaquín de Ugarte, gobernador interino de la provincia de Coahuila, sobre la orden que giró prohibiendo la extracción de semillas.

Ficha: 1243
Fecha: 06-1809 AGEC, FC, C31, E36, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal transcribe al Administrador de rentas de pólvora y naipes de Coahuila, el comunicado de Francisco de Saavedra, secretario de estado y del despacho universal de hacienda, en el que el rey Fernando VII, nombra a Lorenzo de Alva, contador de la Real Aduana de Guanajuato, encargado de la Dirección de pólvora y naipes por fallecimiento del anterior encargado.

Nota: Alba, Alva se escriben indistintamente.

Ficha: 1244
Fecha: 06-1809 AGEC, FC, C31, E37, 3F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, justicia de este presidio, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que solo un vecino se ha ofrecido a trasladarse con sus bienes a fundar la nueva población denominada Nueva Jaen, en la inmediación de este presidio y la capital de Béjar.

Ficha: 1245
Fecha: 06-1809 AGEC, FC, C31, E38, 20F
Población: Saltillo

Francisco de Forundarena, síndico, procurador general de este común consorcio de los hacendados y labradores de esta jurisdicción, comunica al ayuntamiento de la villa del Saltillo, los perjuicios que les origina la prohibición que tienen para sacar sus semillas y comestibles fuera de dicha jurisdicción; por lo que solicitan se les conceda por orden superior se les deje la libertad de hacerlo.

Ficha: 1246
Fecha: 06-1809 AGEC, FC, C31, E39, 31F
Población: Parras

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, remite expediente a Nemesio Salcedo, comandante de las Provincias Internas, que contiene las noticias que dan constancia del número de extranjeros que residen en la provincia de Coahuila, dando un total de seis personas de la referida clase, pues los demás son desertores americanos y a ellos se les está aplicando lo que se ordenó.

Ficha: 1247
Fecha: 07-1809 AGEC, FC, C31, E40, 6F
Población: villa de la Monclova

María Josefa García, viuda del cirujano, Ignacio Munibe, presenta demanda ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, contra Andrés Benito Courbiere, sargento, sobre el cobro del dinero.

Nota: Garzía, García, Ygnacio, Ignacio, Munibe, Munibe aparecen indistintamente.

Ficha: 1248
Fecha: 07-1809 AGEC, FC, C31, E41, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal, de esta ciudad, transcribe al Administrador de rentas, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, comunicado de Javier de Lizana y Beaumont, en el cual notifica que el rey Fernando VII, se dignó conferirle los empleos de virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, así como presidente de su Real Audiencia, superintendente, sub-delegado de Real Hacienda.

Ficha: 1249
Fecha: 07-1809 AGEC, FC, C31, E42, 1F
Población: presidio de Río Grande

José Antonio Lozano, vecino de este presidio, certifica ante José de Jesús Rodríguez, teniente de justicia mayor y testigos de asistencia, dotar a su esposa María Josefa Flores, con la cantidad de doscientos pesos; en caso de su fallecimiento con el resto de sus bienes.

Ficha: 1250
Fecha: 07-1809 AGEC, FC, C31, E43, 19F
Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, administrador de la Aduana de esta villa, consulta al Comandante General de las Provincias Internas, sobre las alcabalas que deben cobrarse por los efectos que se introducen por la provincia de Texas a la de Coahuila y de las harinas que se extraen y se conducen a Texas.

Ficha: 1251
Fecha: 07-1809 AGEC, FC, C31, E44, 3F
Población: real Alcázar de Sevilla

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, presenta copia de real decreto, por el cual se les solicita a todos los súbditos su generosa contribución con donativos o préstamos para sufragar los gastos que se están haciendo en la metrópoli, para expulsar del trono al usurpador Bonaparte.

Ficha: 1252
Fecha: 07-1809 AGEC, FC, C31, E45, 2F
Población: presidio de Río Grande

Isabel Jiménez, vecina de este partido, vende a Diego Jiménez, sargento de la compañía de Monclova, una mulata de veinticinco años llamada Encarnación, en ciento cincuenta y seis pesos.

Nota: Ximénez, Jiménez, Ysabel, Isabel, aparecen indistintamente.

Ficha: 1253
Fecha: 08-1809 AGEC, FC, C31, E46, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal, de esta ciudad, comunica al Administrador de rentas de pólvora y naipes de la provincia de Coahuila, que se dio posesión a Lorenzo Hernández de Alba, del empleo de Contador General de las rentas de pólvora y naipes de esta Dirección.

Nota: Naipes, Naypes, aparecen indistintamente.

Ficha: 1254
Fecha: 08-1809 AGEC, FC, C31, E47, 4F
Población: México

Francisco Joseph Bernal de esta ciudad, transcribe comunicado del Arzobispo Virrey de este reino, en el que ordena que los arrieros Francisco Barrera y José Islas se les exija cuatrocientos pesos por cada una de las barajas que faltaron al entregar los cajones conducidos por Veracruz a Coahuila, y un real por cada una de las que resultaron averiadas.

Ficha: 1255
Fecha: 08-1809 AGEC, FC, C31, E48, 1F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, justicia de esta villa, comunica a José Joaquín de Ugarte, Gobernador interino de la provincia de Coahuila, que Domingo Andrés de Ibarra entregó ayer en esta tesorería de mi cargo, los cuatrocientos cincuenta y cinco pesos cuatro reales, procedentes del donativo con que han contribuido las haciendas de Encinas y el Alamo.

Ficha: 1256
Fecha: 08-1809 AGEC, FC, C31, E49, 1F
Población: presidio de Río Grande

Juan Antonio de Ugarte declara haber recibido de la administración de rentas veinte reales, por flete de un cajón de barajas que condujo de la administración principal de Coahuila.

Ficha: 1257
Fecha: 08-1809 AGEC, FC, C31, E50, 5F
Población: Saltillo

José María Carrillo, vecino de esta villa, solicita al ayuntamiento de la misma, que se le conceda testimonio de la escritura de venta del potrero nombrado Juan de Abrego, por lo demolido que se halla. Anexa escrituras del año de 1693.

Ficha: 1258
Fecha: 08-1809 AGEC, FC, C31, E51, 1F
Población: presidio de San Antonio de Béjar

Agustín de la Fuente, comunica haber recibido del fiel de rentas del presidio de San Antonio de Béjar, la cantidad de veinte pesos del flete de cuatro cajones de barajas que condujo de la administración de Coahuila.

Nota: Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1259
Fecha: 08-1809 AGEC, FC, C31, E52, 3F
Población: río Grande

José de Jesús Rodríguez, juez político de este presidio, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que el terreno que se asignó para construir las casas reales es muy pequeño y propone se adquiriera el que posee el soldado Miguel Saenz.

Ficha: 1260
Fecha: 08-1809 AGEC, FC, C31, E53, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, acusa recibo al Justicia mayor del presidio de Río Grande y le indica que está de acuerdo en lo que le propone sobre la construcción de las casas reales.

Nota: documento roto y manchado por humedad.

Ficha: 1261
Fecha: 08-1809 AGEC, FC, C31, E54, 1F
Población: villa de San Fernando

Felix de Ceballos, por conducto del Justicia de Río Grande, hace comparecer a Cándido, sirviente de Cristóbal Ramos, para el desahogo de una causa criminal.

Nota: documento manchado por humedad Ceballos, Zeballos, Cevallos, aparece indistintamente.

Ficha: 1262
Fecha: 09-1809 AGEC, FC, C31, E55, 2F
Población: real presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Diego Jiménez, sargento de la comunidad de la compañía de Monclova y actual habilitado de la de Río Grande, vende a Juan Antonio de Urteaga, una mulata de veinticinco años de edad, llamada Encarnación, en ciento cincuenta pesos.

Nota: Ximénez, Jiménez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1263
Fecha: 09-1809 AGEC, FC, C31, E56, 5F
Población: villa de la Monclova

Pedro José Gutiérrez, de oficio carpintero, solicita y obtiene del Gobernador de la provincia de Coahuila la merced de un terreno realengo donde construirá su casa.

Ficha: 1264
Fecha: 09 -1809 AGEC, FC, C31, E57, 5F
Población: Chihuahua

Pedro Catani, comunica al Comandante General de las Provincias Internas, la solución que acordó la Junta Superior de Real Hacienda, sobre el expediente instruido para empedrar las calles de la villa del Saltillo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1265
Fecha: 12-1809 AGEC, FC, C31, E58, 89F
Población: Parras

José María Flores, sub-delegado provincial en las cuatro causas de esta villa, remite expediente en el que hace vindicación de la conducta que observó en el pueblo de Santa María de las Parras en el tiempo de la insurrección.

Ficha: 1266
Fecha: 09-1809 AGEC, FC, C31, E59, 4F
Población: Saltillo

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, remite a Nemesio Salcedo, brigadier comandante de las Provincias Internas, un despacho en el cual le consulta si deberá darle el pase a Antonio Guitian, administrador de alcabalas.

Nota: Naipes, Naypes, aparecen indistintamente.

Ficha: 1267
Fecha: 10-1809 AGEC, FC, C31, E60, 6F
Población: Parras

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, que se reunió con el sub-delegado, los alcaldes ordinarios y el síndico procurador para tratar la construcción de las casas reales y la de la cárcel.

Ficha: 1268
Fecha: 10-1809 AGEC, FC, C31, E61, 1F
Población: México

Francisco Javier de Lizana y Beumont, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando el decreto relativo a la anulación de los antiguos Consejos Tribunales y Juntas residentes en Madrid, creando un Consejo y Tribunal Supremo de España e Indias.

Ficha: 1269
Fecha: 10-1809 AGEC, FC, C31, E62, 4F
Población: villa de San Andrés de Nava

José Santiago Fernández, natural del valle de San Juan Bautista de Pesquería Grande, vecino actual de la hacienda del Alamo, suplica al gobernador de la provincia de Coahuila, lo acepte como poblador de la nueva villa de Nava, con los derechos y privilegios que ésta concede.

Ficha: 1270
Fecha: 11-1809 AGEC, FC, C31, E63, 2F
Población: Monclova

Fernando Antonio de Bustillos Ceballos, alcalde ordinario de primer voto de esta villa dirige exhorto a todas las autoridades de su Majestad, para que aprehendan y remitan a esta villa, a Manuel Adriano y Vicente Olivares, sirvientes de José Antonio Villarreal, quienes se fugaron debiéndole el primero sesenta y cinco pesos y el otro cuarenta y dos.

Ficha: 1271
Fecha: 11-1809 AGEC, FC, C31, E64, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal, de esta ciudad, informa al Administrador de rentas de pólvora y naipes, que por orden del Virrey de la Nueva España, formalice la Contaduría General, y se lleve a cabo el plan que se acordó en la junta de las administraciones.

Ficha: 1272
Fecha: 11-1809 AGEC, FC, C31, E65, 2F
Población: México

Francisco Joseph Bernal, de esta ciudad, comunica al Administrador de pólvora y naipes de Coahuila, sobre la mala calidad que tienen las barajas y defectuosas del expendio de la administración de esta villa.

Ficha: 1273
Fecha: 11-1809 AGEC, FC, C31, E66, 1F
Población: villa de San Fernando

José de Jesús de Abrego, expide recibo de cuatro pesos, que recibió por el flete de dos cajas de naipes que se condujeron de Monclova a este suelo para que conste donde convenga.

Ficha: 1274
Fecha: 12-1809 AGEC, FC, C31, E67, 1F
Población: villa de la Candela

José de Jesús de Abrego, extiende recibo de un peso en reales que recibió de Nepomuceno Treviño, por el flete de un caja con barajas que transportó de la villa de la Monclova.

Ficha: 1275
Fecha: 12-1809 AGEC, FC, C31, E68, 1F
Población: presidio de la Bahía del Espíritu Santo

Agustín de la Fuente, expide recibo de seis pesos del flete de un cajón de barajas, que le pagó Manuel de la Concha.

Ficha: 1276
Fecha: 12-1809 AGEC, FC, C31, E69, 9F
Población: Monclova

María Guadalupe de los Ríos, vecina del valle de Santa Rosa, promueve autos, al Gobernador de la provincia de Coahuila, sobre el pago que debe hacerle Antonio Lozano, soldado de la Bahía, por los gastos de cura y entierro de su hermano, que fue muerto a consecuencia de heridas que le infringió.

Ficha: 1277
Fecha: 12-1809 AGEC, FC, C31, E70, 1F
Población: presidio de la Bahía del Espíritu Santo

José Agabo de Ayala, capitán de las milicias en este puerto, expide certificación a petición de Manuel de la Concha, para que diera fe de las barajas que tiene en existencia en el estanco.

Ficha: 1278
Fecha: 12-1809 AGEC, FC, C31, E71, 27F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes, rinde cuenta general, a Francisco José Bernal, director del mismo ramo, de cargo y data de la pólvora superfina, común y gruesa existente en esa capital y sus partidos, correspondiente al presente año.

Nota: manchado por humedad. Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1279
Fecha: 01-1810 AGEC, FC, C32, E1, 33F
Población: Chihuahua

Francisco Velasco, presenta copia de los autos relativos a las poblaciones que se quieren establecer en los parajes de Baján y Cuatrociénegas, desde el año de 1807; además contiene las propuestas que hace la Junta Superior de la Real Hacienda.

Ficha: 1280
Fecha: 01-1810 AGEC, FC, C32, E2, 2F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, teniente de milicias de la compañía de voluntarios de este presidio, explica que se presentó Francisco Ramírez, vecino de este partido, él cual solicita un pedazo de tierra donde fabricar una casa, corral y huerta.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1281
Fecha: 01-1810 AGEC, FC, C32, E3, 6F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al Justicia de Río Grande, que se formó expediente sobre límites de esta provincia de Coahuila, con la jurisdicción del Nuevo Santander, por lo que le solicita agregue testimonios de las constancias que le presten en los archivos de las misiones.

Ficha: 1282
Fecha: 01-1810 AGEC, FC, C32, E4, 1F
Población: Monclova

Correspondencia al Intendente de San Luis Potosí, apoyando lo que expone en su oficio de quince del presente.

Ficha: 1283
Fecha: 01-1810 AGEC, FC, C32, E5, 7F
Población: isla de León

Real decreto expedido por la Junta Suprema Gubernativa de España e Indias, a nombre del rey Fernando VII que establece un consejo de regencia que represente la unidad de la monarquía. Queda instalado el treinta y uno del mes de enero.

Ficha: 1284
Fecha: 01-1810 AGEC, FC, C32, E6, 2F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, gira órdenes a José Antonio Arce, vecino del Pilar de Conchos, para que entregue la cantidad de doscientos cuarenta y siete pesos diez granos de lo descontado al alférez Pablo Rangel.

Ficha: 1285
Fecha: 01-1810 AGEC, FC, C32, E7, 3F
Población: presidio de Río Grande

Diego Jiménez y Antonio Griego, pertenecientes a la compañía de milicias, informan a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, los avances en la construcción del cuartel de San Juan.

Nota: Jiménez, Ximénez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1286
Fecha: 02-1810 AGEC, FC, C32, E8, 1F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, alcalde de esta villa, remite con Juan Valdés, al Gobernador de la provincia de Coahuila, tres pesos, seis y medio reales de limosna colectada para la redención de cautivos.

Ficha: 1287
Fecha: 02-1810 AGEC, FC, C32, E9, 1F
Población: Monclova

Francisco Adam, da noticia de las bestias mulares apaches que se vendieron, dando un total de cuatro mulas y un macho, recogién dose ciento quince pesos, por la venta.

Ficha: 1288
Fecha: 02-1810 AGEC, FC, C32, E10, 2F
Población: San José de Cuatrociénegas

Francisco Molina, teniente de justicia de esta villa, presenta relación al Gobernador de la provincia de Coahuila, de los vecinos de este pueblo que contribuyen al donativo que pide la Suprema Junta Central y Gubernativa de España e Indias en nombre del monarca Fernando VII.

Ficha: 1289
Fecha: 02-1810 AGEC, FC, C32, E11, 5F
Población: isla de León

Real decreto que dispone, el rey Fernando VII, en el que tendrán parte en la representación nacional de las cortes extraordinarias del reino, diputados de los virreinos, capitanías, Provincias Internas, y da instrucciones para su nombramiento, traslado y otros asuntos.

Ficha: 1290
Fecha: 02-1810 AGEC, FC, C32, E12, 2F
Población: Monclova

Eulogio de Ochoa, párroco de la villa de Cuatrociénegas, acude al Gobernador de la provincia de Coahuila, denunciando la mala vida que lleva Josefa Molina, quien por su comportamiento está ocasionando males de fatales consecuencias al vecindario.

Ficha: 1291
Fecha: 02-1810 AGEC, FC, C32, E13, 2F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, teniente de milicias de la compañía de voluntarios de este presidio, da legalidad a la venta que hace Gaspar Lombraña de esta vecindad, a Clemente de la Garza, de una casa fabricada de adobe y un solar que posee frente a ella, ambos en ochenta y tres pesos de oro común.

Ficha: 1292
Fecha: 02-1810 AGEC, FC, C32, E14, 11F
Población: México

Silvestre Díaz de la Vega, director general de la renta del tabaco, pólvora y naipes suplica atentamente a Francisco Xavier de Lizana, virrey de la Nueva España, que se sirva determinar en Junta Superior de Real Hacienda, el expediente promovido por José Angel Arritola, guarda supremo de la Factoría de Durango, sobre la restitución de su empleo.

Ficha: 1293
Fecha: 02-1810 AGEC, FC, C32, E15, 15F
Población: Monclova

El Justicia mayor de esta villa, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, en la que acusa recibo de sus comunicaciones. Borradores de escritos.

Nota: son borradores de escritos.

Ficha: 1294
Fecha: 02-1810 AGEC, FC, C32, E16, 10F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, presenta al Gobernador de Coahuila, el cuaderno de los oficios que se pasaron a la Dirección General del Tabaco.

Ficha: 1295
Fecha: 03-1810 AGEC, FC, C32, E17, 4F
Población: pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Candela

Matías de Hoyos, justicia de este pueblo, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, lista de los tlaxcaltecas y demás vecinos de este pueblo, que contribuyen con donativos para la guerra que mantiene el Rey de España contra los franceses, con expresión de los nombres y la cantidad con la que contribuyeron.

Ficha: 1296
Fecha: 03-1810 AGEC, FC, C32, E18, 7F
Población: Monclova

José Melchor Sánchez Navarro, de esta villa, comunica a Antonio Cordero, Gobernador de la provincia de Coahuila, sobre la lista de vecinos de esta villa y cantidades que han donado para la guerra, a fin de restituir en el trono a su majestad Fernando VII.

Ficha: 1297
Fecha: 03 -1810 AGEC, FC, C32, E19, 3F
Población: río Grande

José de Jesús Rodríguez, justicia de este presidio, remite a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, la lista de los vecinos de este partido que voluntariamente han ofrecido un donativo a España, para los gastos de guerra.

Ficha: 1298
Fecha: 04-1810 AGEC, FC, C32, E20, 1F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, justicia de este presidio, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, la propuesta de una terna de vecinos para que recaiga el empleo de Teniente de justicia de este partido, ellos son: Juan Antonio Urteaga, Juan Francisco Lombrana, José Homobono Alderte.

Ficha: 1299
Fecha: 04-1810 AGEC, FC, C32, E21, 8F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, de este presidio, gira correspondencia a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, en la que consulta y tratan asuntos, sobre la fundación de la villa de Palafox.

Ficha: 1300
Fecha: 04 -1810 AGEC, FC, C32, E22, 10F
Población: Parras

José Roque Gutiérrez Trío, vecino de este pueblo, promueve auto contra Josefa Herrera, sobre un censo que sufre la viña que se adjudicó al primero por herencia materna.

Ficha: 1301
Fecha: 04-1810 AGEC, FC, C32, E23, 1F
Población: río Grande

Pedro Nolasco Carrasco, capitán retirado en este presidio solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, le dé posesión de tres suertes de tierra y agua para la labor en la villa de San Andrés de Nava, ya que con el sueldo de retiro que le dieron no le alcanza para sostener a su crecida familia.

Ficha: 1302
Fecha: 04-1810 AGEC, FC, C32, E24, 3F
Población: San Luis Potosí

Manuel de Acevedo, transcribe al gobernador de la provincia de Coahuila, la orden del Virrey por medio del Secretario de Estado y del Despacho universal de la guerra, en la que dice a todas las justicias de la Nueva España, procuren aprehender a Francisco Belmont y a Manuel José de Aranza, extranjeros que intrigan contra este reino y a todo emisario del intruso José Napoleón.

Ficha: 1303
Fecha: 04-1810 AGEC, FC, C32, E25, 2F
Población: pueblo de Baján

Santos Pérez de Gaytan, justicia de este lugar, rinde a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, informe sobre los trabajos de la terminación del tanque para almacenamiento de agua, reforestación del área, construcción de casa entre otros, y denuncia de mina que hicieron.

Ficha: 1304
Fecha: 04-1810 AGEC, FC, C32, E26, 2F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, al no tener en su archivo el expediente de la fundación que en 1698 se hizo de la misión de San Bernardino, solicita Nemecio Salcedo, comandante general de las provincias la petición del vecindario de San Carlos de la Candela para que se les deslinde sus ejidos.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1305
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E27, 8F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, alcalde de esta villa, gira al Gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia en la que acusa recibo, hace consultas y rinde partes.

Ficha: 1306
Fecha: 04-1810 AGEC, FC, C32, E28, 16F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, justicia mayor de este presidio, gira a Antonio Cordero gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia en la que acusa recibo, hace consultas e informa sobre varios asuntos.

Ficha: 1307
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E29, 1F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo y Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, transcribe al Gobernador de esta provincia de Coahuila, oficio del virrey de la Nueva España, comunicándole el arribo a las costas de Estados Unidos, de mas de quinientos emisarios del intruso José Napoleón, con el fin de sublevar las Américas y recomienda eviten su entrada a nuestro país.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1308
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E30, 3F
Población: Monclova

Francisco de Prado y Arze, de la compañía de voluntarios de esta villa, presenta a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, estado que manifiesta las prendas que tienen existentes los individuos de dicha compañía en el día de la revista, especificando nombre, clase, vestuario y equipo exhibido en la misma.

Ficha: 1309
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E31, 3F
Población: Monclova

Felipe de la Garza, vecino del valle de Salinas, de la provincia del Nuevo Reino de León, suplica a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, lo acepte entre los pobladores de la nueva villa de Nava y le conceda la merced de un día de agua con la tierra correspondiente.

Ficha: 1310
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E32, 1F
Población: Saltillo

Francisco José Pereira, expide relación del armamento entregado a José Cristóbal Rodríguez, subteniente, comandante interino de la Compañía de Armas Occidental.

Ficha: 1311
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E33, 8F
Población: Monclova

Cuaderno en el cual se rinde noticia de las minas que han sido registradas al Gobernador de la provincia de Coahuila, con expresión de los nombres de los descubridores, la ubicación, el nombre de la mina, y de qué metal es la veta.

Ficha: 1312
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E34, 8F
Población: río Grande

Antonio Griego, comandante de la compañía de milicia de este presidio, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber agregado a su tropa la de voluntarios; enviando la relación de las armas que les dio y la de gastos que verificó Felix de Ceballos.

Nota: Ceballos, Cevallos, Zeballos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1313
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E35, 1F
Población: río Grande

José de Jesús Rodríguez, justicia mayor de este presidio, le informa a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que el dieciséis del actual, los indios comanches robaron ganado de la hacienda del Pan, dándole muerte a un vaquero, que en la maniobra abandonaron nueve caballos ensillados que recogieron los vaqueros, pero regresaron los indios por la noche, matando a un vaquero e hiriendo a dos o más y recuperaron seis de los nueve caballos.

Ficha: 1314
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E36, 1F
Población: presidio de Río Grande

Roman de la Garza, alférez de la caballería del piquete de voluntarios, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que por disposición de Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, fue agregado a la compañía de Río Grande.

Nota: Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1315
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E37, 1F
Población: Cuatrociénegas

Francisco González, de esta villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, las novedades cometidas por los indios bárbaros en las que murió un sirviente de Francisco de Cárdenas, así como el robo de varias bestias.

Ficha: 1316
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E38, 12F
Población: Monclova

Francisco Adam, rinde a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, el estado que guarda la compañía de voluntarios del Saltillo, anexando relaciones de las armas, caballos y mulas que se le han proporcionado.

Ficha: 1317
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E39, 1F
Población: Monclova

José de Jesús Rodríguez de este presidio, presenta relación de los vecinos del mismo, que han contribuido para el pago del armamento, que por orden del coronel Antonio Cordero, se está fabricando.

Nota: documento con cinta en la parte de abajo.

Ficha: 1318
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E40, 1F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Molina, alcalde de esta villa, se queja con el Gobernador de la provincia de Coahuila, porque el Cabo del destacamento, no le facilitó dos soldados para proteger a los vecinos del rancho de la labor de *Calaveras*, que andan sembrando, maíz y frijol.

Nota: documento roto de la parte inferior pegado con cinta.

Ficha: 1319
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E41, 2F
Población: Monclova

Relación que manifiesta las partidas en metálico suministradas al piquete de milicias de Parras, por su capitán, José Barela.

Nota: Barela, Várela, aparecen indistintamente.

Ficha: 1320
Fecha: 05-1810 AGEC, FC, C32, E42, 2F
Población: villa de la Monclova

José Felix Rodríguez, de los primeros fundadores de Cuatrociénegas y avecinado en esta villa de la Monclova, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, conmutar la pena impuesta por el Alcalde Mayor a su hijo de diez años, que cuidando una hortaliza de cebollas, tomó sin permiso las que quiso, y de pena le aplicaron veinticinco azotes, por lo que sugiere se le aplique mejor una multa.

Nota: documento roto de la parte inferior derecha.

Ficha: 1321
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E43, 2F
Población: pueblo de Baján

Santos Pérez de Gaytan, presenta relación de los vecinos de este pueblo capaces de tomar las armas.

Ficha: 1322
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E44, 2F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal de esta villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que hubo una tormenta de granizo que hizo bastante daño en las labores de algunos vecinos de esta villa y del pueblo contiguo, perdiéndose mucho maíz y trigo.

Ficha: 1323
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E45, 1F
Población: Saltillo

Francisco José Pereira, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que de acuerdo a su orden anterior se dispuso que a Pedro de Cárdenas se le cargue en su cuenta la recomposición de la escopeta que reventó y la entregue al soldado Juan de la Vara, para que la lleve a Santa Rosa, ya que va en esa partida.

Ficha: 1324
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E46, 1F
Población: pueblo de Baján

Santos Pérez de Gaytan, de este pueblo comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, las novedades ocurridas en cuanto a las siembras que hacen los vecinos y las abundantes lluvias que han tenido.

Ficha: 1325
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E47, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, expide exhorto a sus justicias, alcaldes, de Monclova, San Buenaventura y Cuatrociénegas, recomendándoles que de presentarse en estos parajes, veintisiete indias mecas que se fugaron del hospicio de pobres donde estaban depositadas, las aprehendan y den aviso de inmediato.

Ficha: 1326
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E48, 1F
Población: pueblo de Baján

Santos Pérez Gaytan, justicia de este lugar acusa recibo al Gobernador de la provincia de Coahuila, de varias comunicaciones, informándole que tendrá especial cuidado en vigilar que por su jurisdicción no se introduzca agentes del intruso rey fingido José Napoleón.

Ficha: 1327
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E49, 1F
Población: río Grande

Andrés Florentino Ramos, cura de este presidio, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que por medio seguro, le enviará lo recaudado por donativos, para que por su conducto sea entregado en la Tesorería de la Real Hacienda del Saltillo.

Ficha: 1328
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E50, 2F
Población: San José de Cuatrociénegas

Francisco Molina, presenta relación de vecinos de esta villa, que han dado donativo para la construcción de armas en Chihuahua.

Ficha: 1329
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E51, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan José Farias, vecino de la villa del Saltillo, hipoteca todos sus bienes, al capitán José Domingo Castañeda de este lugar, para garantizar el pago de dos mil trescientos treinta y cinco pesos, tres reales, que le adeuda.

Ficha: 1330
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E52, 6F
Población: Monclova

Francisco del Prado y Arce, capitán de la compañía voluntaria de esta villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, de la distribución que hace, de los dos mil quinientos pesos que le envió, para habilitar veinte soldados que pasarán al presidio de Agua Verde; solicita además, le cubran las plazas vacantes.

Nota: Arze, Arce, aparecen indistintamente.

Ficha: 1331
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E53, 1F
Población: Monclova

El Comandante general de las Provincias Internas, transcribe comunicación del Secretario General del Consejo de Regencia, relativa a real cédula, que trata de exhortar a los Arzobispos, Obispos y Prelados, regulares que conserven y promuevan entre los fieles el amor y fidelidad de *nuestro amado soberano* a la religión y a la patria.

Ficha: 1332
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E54, 6F
Población: Monclova

Tomás Flores, presenta a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, relación de los empleados de la Real Hacienda de las provincias de Coahuila y Texas, que fungieron en el año de 1809; especifica los que son por real provisión y los que están por nombramiento de los comandantes generales de Provincias Internas y el sueldo que percibieron.

Ficha: 1333
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E55, 2F
Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, administrador de las rentas reales de correos y alcabalas, de la provincia de Coahuila, expide a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, la relación de empleados de ese mismo ramo, en el que especifica su destino y sueldos que disfrutaron en el año de 1809.

Ficha: 1334
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E56, 3F
Población: Monclova

Ajuste de cuentas del caudal recibido por Francisco José Pereira, para habilitación del piquete de voluntarios de caballería del Saltillo que pasan a la Compañía de la Babia.

Ficha: 1335
Fecha: 06-1810 AGEC, FC, C32, E57, 1F
Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, administrador de las rentas reales de correos y alcabalas, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, estar de acuerdo en el descuento de la tercera parte de los sueldos acordada por la superioridad para todos los empleados, a fin de aliviar los apuros en que se halla el real erario.

Nota: Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1336
Fecha: 07-1810 AGEC, FC, C32, E58, 1F
Población: Monclova

Francisco José Pereyra, comandante del cuerpo de voluntarios de Saltillo, devuelve a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, debidamente requisitadas las veinte libretas correspondientes a igual número de soldados.

Nota: Pereira, Pereyra, aparece indistintamente.

Ficha: 1337
Fecha: 07-1810 AGEC, FC, C32, E59, 1F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, vecino de este presidio y José Manuel Fernández de Rumayor, presbítero de San Pedro de Boca de Leones y albaceas de Francisco Ignacio Sauto, presentaron con garantía hipotecaria, doscientos cincuenta y ocho pesos a José Placido Monzón.

Nota: documento roto y manchado por humedad, Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1338
Fecha: 07-1810 AGEC, FC, C32, E60, 2F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, giró órdenes a Antonio Rivas, teniente de Santa Gertrudis, para que cure a sus sirvientes José Manuel Contreras, por cuenta de su mayordomo, quien lo lastimó de un brazo.

Ficha: 1339
Fecha: 07-1810 AGEC, FC, C32, E61, 4F
Población: presidio de Río Grande

José Antonio Correa Nieto, vecino, comerciante de este presidio, apoderado del reverendo padre, Fray Manuel Gascón, demanda ante el Justicia de este presidio, a José Placido Monzón por el adeudo de seiscientos cincuenta y cinco pesos y un real.

Nota: documento manchado humedad.

Ficha: 1340
Fecha: 07-1810 AGEC, FC, C32, E62, 2F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, justicia de esta villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que se encuentra en su poder la relación de donativos colectados en la provincia de su cargo, así como los ocho recibos que incluyen.

Ficha: 1341
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E63, 1F
Población: Monclova

Tomás Flores, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, lo releve de tener que entregarle a Andrés Molano, el retazo de indiana fondo morado que recibió de Juan Esteban Borrego, vecino en San Buenaventura, en el tiempo que desempeñaba una comisión muy reservada.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1342
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E64, 17F
Población: México

Miguel Bataller de la real audiencia gobernadora, de dicha ciudad, comunica al Comandante General de las Provincias Internas, que en conformidad de lo que consultó la Junta de Seguridad y Buen Orden en la causa de los franceses Julián Poitevin de Pons y su mujer María Leonor Labat, que llegaron a Coahuila, se les expide el correspondiente pasaporte para que regresen a la Louisiana.

Ficha: 1343
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E65, 4F
Población: villa de la Candela

Nepomuceno Treviño, fiel de renta de naipes de esta villa, rinde a Tomás Flores, administrador general de la provincia de Coahuila y Texas, cuenta general de la renta de naipes del estanco de su cargo, de las existentes, las consumidas su valor entero, gastos y líquido que han producido desde el 1 de enero hasta el 4 de agosto de 1810.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1344
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E66, 1F
Población: villa de la Candela

Nepomuceno Treviño, fiel de renta de pólvora de esta villa, rinde a Tomás Flores, administrador del mismo ramo, cuenta general de la pólvora, del estanco de su cargo, de la existente, su valor entero, gastos y líquido que ha tenido desde el 1 de enero hasta el 4 de agosto de 1810.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1345
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E67, 1F
Población: Monclova

Juan Ignacio de Arizpe, envía al Gobernador de la provincia de Coahuila, la lista de los agricultores de la región, cargas de trigo que tienen en existencia y la regulación del consumo de dicho grano en esta capital y su distrito.

Ficha: 1346
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E68, 1F
Población: pueblo de Baján

Santos Pérez de Gaytan, justicia de este pueblo, acusa recibo al Gobernador de la provincia de Coahuila, del aviso en que transfiere para el día 7 de octubre la feria del Saltillo.

Ficha: 1347
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E69, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Antonio de Urteaga, justicia mayor de este presidio, informa al gobernador de la provincia de Coahuila, que no ha habido negligencia de su parte, en lo relacionado con el arreglo del correo semanal de la provincia de Texas a México.

Nota: documento roto y pegado con cinta.

Ficha: 1348
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E70, 1F
Población: río Grande

José de Jesús Rodríguez, comunica a Antonio Cordero, Gobernador de la provincia de Coahuila, que ha hecho saber al vecindario de su cargo, que la feria de la villa del Saltillo, se verificará hasta el día siete de octubre próximo.

Ficha: 1349
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E71, 1F
Población: Chihuahua

Nemecio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que por equivocación se agregaron al donativo de voluntarios cien pesos que el pueblo de naturales de Parras, contribuyó para gastos de la guerra; por lo que determina se deshaga la equivocación por el oportuno medio de que datándose en la cuenta de donativos de voluntarios, la expresada cantidad se entregue en la tesorería del Saltillo.

Nota: Nemecio, Nemesio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1350
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E72, 1F
Población: Monclova

Manuel Royuela, justicia de esta villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que con el oficio del diecisiete de corriente se ha recibido la libranza de cien pesos correspondiente al donativo de Parras.

Ficha: 1351
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E73, 2F
Población: Monclova

José A. López, expide dos recibos que juntos suman ocho mil ciento cincuenta y ocho pesos que le entregó Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, para el pago del armamento que se pidió a Chihuahua.

Ficha: 1352
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E74, 11F
Población: San Luis Potosí

Manuel de Acevedo, intendente de esta ciudad, informa a Pedro Catani, superintendente general de Hacienda, que envía una libranza de quinientos pesos que le dirigió el ayuntamiento de la villa del Saltillo, como donativo para las actuales urgencias de la guerra.

Ficha: 1353
Fecha: 08-1810 AGEC, FC, C32, E75, 11F
Población: México

Francisco Xavier Venegas, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, manifiesto de la Junta formada por real orden, por el que se convoca a toda población a reunir un préstamo de 20 millones de pesos para auxiliar a su Majestad.

Ficha: 1354
Fecha: 09-1810 AGEC, FC, C32, E76, 1F
Población: Monclova

Francisco Adam, capitán de la compañía de esta villa, rinde informe, del estado que guarda dicho cuerpo, especificando altas, bajas, destinos, caballada, caudales y otros asuntos.

Ficha: 1355
Fecha: 09-1810 AGEC, FC, C32, E77, 4F
Población: villa de San Fernando

Felix de Ceballos, capitán de caballería de las milicias voluntarias de Río Grande, justicia mayor de esta villa y su distrito con sus testigos de asistencia, hace constar que José de Jesús de Luna otorga, concede en venta real por juro de heredad, a su hermano, cuñado Ildefonso Sánchez, de esta misma vecindad medio día de agua con su tierra de laboreo en la hacienda de San José de los Patiños. Anexa venta realizada en Zaragoza, en 1882 por Francisco Fuentes Sánchez a Perfecto Adam, de medio día de agua.

Nota: documento manchado por humedad. Cevallos, Ceballos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1356
Fecha: 09-1810 AGEC, FC, C32, E78, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, expide asignación informando quienes y con qué debe contribuir la provincia de su cargo, para aportar y solventar los gastos del viaje a España, del diputado nombrado, doctor Miguel Nepomuceno Ramos de Arizpe.

Nota: Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1357
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E79, 9F
Población: San Luis Potosí

Manuel Jacinto de Acevedo, intendente de San Luis Potosí, libra despacho para hacer visita de *ojos*, y demás diligencias a cuatro sitios de ganado mayor, ubicados en el río de San Rodrigo y que han sido denunciados por el capitán, Ignacio Elizondo.

Nota: Ignacio, Ygnacio, Acevedo, Azevedo, aparecen indistintamente.

Ficha: 1358
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E80, 4F
Población: Monclova

José Melchor Sánchez Navarro, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que cumpliendo con orden anterior remite lista de vecinos y cantidades aportadas para sufragar los gastos que en su viaje a España hará el Diputado en Cortes de esta provincia; colectándose un total de setecientos cincuenta pesos, que dieron la hacienda del Tapado y la de Encinas.

Ficha: 1359
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E81, 3F
Población: pueblo de Baján

Santos Pérez Gaytan, justicia de este pueblo, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusándole recibo de sus comunicaciones, donde se le ordena exigir pasaporte a los que lleguen o salgan del pueblo, sobre la cuota para el Diputado a Cortes y que se vigile la introducción de libros y papeles sediciosos.

Ficha: 1360
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E82 2F
Población: isla de León

El Consejo de Regencia autorizado interinamente, por el rey Fernando VII, expide, real decreto que dispone la igualdad de derechos entre españoles de la península y los nacidos fuera de ella.

Ficha: 1361
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E83, 1F
Población: presidio de Río Grande

Antonio Griego, de este presidio, presenta relación de las mulas y caballos que le entregaron los comanches en su última campaña.

Ficha: 1362
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E84, 1F
Población: río Grande

José de Jesús Rodríguez, justicia político de este presidio, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber aprehendido a José Sotelo, quien traía una mujer robada, ambos son casados, Sotelo en Mazapil y ella en Parras.

Ficha: 1363
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E85, 1F
Población: Río Grande

José de Jesús Rodríguez, justicia político de este presidio, hace saber al vecindario que en la elección verificada en Saltillo, para nombrar Diputado a Cortes por la provincia de Coahuila, la designación recayó en el doctor José Miguel Ramos de Arizpe.

Nota: Arizpe. Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1364
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E86, 1F
Población: Monclova

José María de Uranga, expide recibo por ciento cuarenta y cinco pesos siete reales, que recibió del Alcalde mayor de San Buenaventura, de donativos para la construcción de armas.

Ficha: 1365
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E87, 2F
Población: río Grande

José de Jesús Rodríguez, de este presidio, expide a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, relación de los vecinos de este presidio y cantidades que han aportado para sufragar los gastos del Diputado a Cortes, doctor José Miguel Ramos de Arizpe.

Nota: Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1366
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E88, 1F
Población: San Buenaventura

José Andrés Molano, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, no haber llegado aún a este partido brotes de la insurrección de Dolores, pero estará presto a defender los derechos de su majestad Fernando VII, cuando llegue el momento.

Ficha: 1367
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E89, 2F
Población: Saltillo

José Barela Bermúdez, transcribe al Justicia mayor de la villa de la Monclova, el oficio del 25 de septiembre último, girado por el Virrey al Comandante General de estas provincias, aclarándole que los caudales de la fundación de escuelas de primeras letras, son libres de derecho de amortización, si los capitales se imponen sobre rentas reales.

Nota: documento manchado por humedad y roto de las orillas. Varela, Barela, Bermúdez, Bermúdez aparecen indistintamente.

Ficha: 1368
Fecha: 10-1810 AGEC, FC, C32, E90, 2F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, le autorice para nombrar a una persona que le sustituya en su cargo de Juez político, pues tiene órdenes de trasladarse con su tropa a la villa del Saltillo; delega el cargo en Salvador Carrasco.

Ficha: 1369
Fecha: 11-1810 AGEC, FC, C32, E91, 3F
Población: presidio de Río Grande

Mariano Varela, capitán de la compañía de Río Grande, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que no ha salido para Saltillo, porque José Joaquín de Ugarte no ha regresado de Béjar, espera instrucciones al respecto, y le dice tener conocimiento de que actualmente la Nación Comanche está en paz pues sus capitancillos están concentrados en Béjar negociando.

Nota: Barela, Varela, aparecen indistintamente.

Ficha: 1370
Fecha: 11-1810 AGEC, FC, C32, E92, 1F
Población: Monclova

Francisco de Prado y Arze, encargado de la compañía de esta villa, le informa a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que saldrá a Saltillo como se le ordena, acompañado de dos hombres de su compañía, vestidos, montados y equipados.

Nota: Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1371
Fecha: 11-1810 AGEC, FC, C32, E93, 2F
Población: presidio de Río Grande

José Antonio García de esta vecindad, vende a Antonio Tagle, vecino del comercio de la villa del Saltillo, una casa de terrado y solar de treinta y siete varas, en doscientos pesos de oro común.

Nota: García, Garzía, aparecen indistintamente.

Ficha: 1372
Fecha: 11-1810 AGEC, FC, C32, E94, 5F
Población: río Grande

Miguel Galvan, de esta vecindad, se queja ante las autoridades de que sus vecinos metan a pastar sus animales en su pequeño rancho, y pide les ordene se retiren o se les adjudique un terreno más grande.

Nota: documento roto y manchado por humedad.

Ficha: 1373
Fecha: 11-1810 AGEC, FC, C32, E95, 1F
Población: río Grande

Salvador Carrasco, justicia mayor de este presidio, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Victoriano Flores, encargado del estanquillo de tabacos en la villa de San José de Palafox, está pidiendo se le asigne una pensión por atender el estanco.

Ficha: 1374
Fecha: 12-1810 AGEC, FC, C32, E96, 1F
Población: presidio de Río Grande

Salvador Carrasco, teniente de justicia mayor de este presidio, presenta comparecencia de Joaquín de la Garza, *quien traía de la mano a José Antonio García*, de oficio herrero, el cual va a ser remitido a la cárcel, por haber golpeado con un garrote a Laurencio Martínez, iniciando las averiguaciones del caso.

Nota: documento manchado por humedad, roto de la orilla. García, Garzía, aparecen indistintamente.

Ficha: 1375
Fecha: 12-1810 AGEC, FC, C32, E97, 1F
Población: río Grande

Salvador Carrasco, justicia mayor de este presidio, informa a Mariano Varela, teniente gobernador, haber recibido el exhorto para aprehender al padre Saavedra dominico, conventual de Zacatecas.

Ficha: 1376
Fecha: 12-1810 AGEC, FC, C32, E98, 4F
Población: villa de San Carlos de la Candela

Matías de Hoyos, alférez segundo de la compañía de voluntarios de Monclova, certifica que Nepomuceno Treviño, fiel que era de tabacos de esta villa, entrega por orden de Tomás Flores, a su sucesor José Gregorio de la Garza, tres arrobas, once libras, seis onzas y una cuarta de pólvora fina. Anexa cuenta general de pólvora que rinde de la Garza al Administrador General.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1377
Fecha: 12-1810 AGEC, FC, C32, E99, 8F
Población: Monclova

Cuenta general de la renta de pólvora, rendida por los diferentes fieltos de la provincia de Coahuila, encargados de los estancos a Tomás Flores, administrador general y éste a su vez, da noticia de los mismos al Director General de dicho ramo, correspondiente al presente año.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1378
Fecha: 12-1810 AGEC, FC, C32, E100, 20F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador general de las rentas de tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, rinde cuenta general a la Dirección General del mismo ramo, en especial de este último rubro, correspondiente al presente año.

Nota: Tomás, Thomas aparecen indistintamente.

Ficha: 1379
Fecha: 12-1810 AGEC, FC, C32, E101, 2F
Población: villa de San Fernando de Béjar

Luis Galán, subalterno de la renta de tabaco, pólvora y naipes, de esta villa, rinde cuenta general a Tomás Flores, administrador general de la renta de la provincia de Coahuila, de las barajas, su valor, gastos y líquido, correspondiente a este año.

Nota: Naipes, naypes, aparecen indistintamente.

Ficha: 1380
Fecha: 12-1810 AGEC, FC, C32, E102, 2F
Población: villa de Candela

José Gregorio de la Garza, encargado de la real renta de tabaco, pólvora y naipes en este lugar, rinde cuenta a Tomás Flores, administrador del mismo ramo en la provincia de Coahuila, correspondiente al presente año.

Nota: Naipe, naypes, aparece indistintamente.

Ficha: 1381
Fecha: 01-1811 AGEC, FC, C33, E1, 3F
Población: río Grande

Relación de lo que ha administrado Antonio Tagle, vecino de este presidio, a las familias de la compañía de voluntarios, y a la de lanceros que se hallan en Saltillo.

Ficha: 1382
Fecha: 01-1811 AGEC, FC, C33, E2, 1F
Población: Saltillo

José Varela Bermúdez, intendente de esta villa, recomienda a los comandantes de armas, a dueños de haciendas, mayordomos y caporales que presten el auxilio que les pida el Cabo que conduce doce reos de insurrección, a los calabozos del valle de Santa Rosa.

Nota: foja manchada por humedad. Bermúdez, Bermúdes, Barela, Varela, aparecen indistintamente.

Ficha: 1383
Fecha: 0-1811 AGEC, FC, C33, E3, 5F
Población: Chihuahua

Monclova
Expediente con motivo de la erección del estanco de tabacos en San Antonio de Béjar, a cargo de Luis Galán.

Nota: Bexar, Bejar, aparece indistintamente.

Ficha: 1384
Fecha: 01-1811 AGEC, FC, C33, E4, 2F
Población: presidio de Río Grande

Cuenta general de la renta de pólvora, rendida por Juan Antonio de Urteaga, al Administrador de dicho ramo, en las provincias de Coahuila y Texas, correspondiente al año de 1810.

Ficha: 1385
Fecha: 02-1811 AGEC, FC, C33, E5, 2F
Población: Monclova

Ignacio de Arizpe publica dos bandos de Pedro de Aranda, Brigadier de América, uno levantando los embargos y prohibiciones para extraer semillas de la provincia y otro prohibiendo la persecución y confiscación de bienes de los europeos, recomendando a las justicias celen y vigilen el cumplimiento de esta orden.

Nota: Ignacio, Ygnacio, Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1386
Fecha: 02-1811 AGEC, FC, C33, E6, 1F
Población: villa de San Fernando

Cuenta general que rinde Felix de Ceballos, fiel de la renta de tabaco, pólvora y naipes, del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 1810.

Nota: Ceballos, Cevallos, Zeballos, aparece indistintamente.

Ficha: 1387
Fecha: 03-1811 AGEC, FC, C33, E7, 2F
Población: valle de Santa Rosa

Cuentas que rinde José Felix Flores, fiel de la renta de tabacos, pólvora y naipes, correspondiente al año de 1810.

Nota: Naipes, Naypes, aparecen indistintamente.

Ficha: 1388
Fecha: 03-1811 AGEC, FC, C33, E8, 1F
Población: Monclova

Ignacio de Arizpe, transcribe al justicia de la villa de San Fernando, orden de Pedro Aranda, mariscal de campo, para que se haga acopio de semillas y víveres de primera necesidad para cinco mil hombres y se remitan a Béjar.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1389
Fecha: 03-1811 AGEC, FC, C33, E9, 2F
Población: Monclova

Carta girada por José Antonio Castillo, a su esposa María Victoria Soto, haciéndole varios encargos e informándole de cómo está la situación después de la aprehensión de los generales.

Ficha: 1390
Fecha: 03-1811 AGEC, FC, C33, E10, 1F
Población: Monclova

Francisco Benito Taboada, europeo vecino del Saltillo, actualmente residente de esta ciudad, informa a las autoridades que el ejército insurgente le quitó muchos bienes muebles y semovientes, por lo que suplica le sean devueltos.

Ficha: 1391
Fecha: 03-1811 AGEC, FC, C33, E11, 56F
Población: San Fernando de Béjar

Expediente que contiene el seguimiento de la causa de desfalco que se le adjudica a Tomás Flores en el periodo que fue administrador de las rentas de tabaco, el embargo de sus bienes y las justificaciones que dá. Se anexa documentos que tratan de esclarecer su posible participación destacada en la llamada traición de Baján, causa que se sigue de 1811 a 1825.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente; documento con fojas rotas por la mitad.

Ficha: 1392
Fecha: 04-1811 AGEC, FC, C33, E12, 1F
Población: Monclova

Copia del acta levantada el tres del actual, por el Gobernador de la provincia de Coahuila y Texas y miembros de la Junta de Gobierno, para nombrar patrona, abogada y generalísima de las armas, a la virgen de Zapopan.

Nota: Sapopan, Zapopan, aparecen indistintamente.

Ficha: 1393
Fecha: 04-1811 AGEC, FC, C33, E13, 1F
Población: Monclova

Miguel Rodríguez, Soldado de la compañía de lanceros de San Buenaventura, solicita su retiro a fin de atender a su numerosa familia.

Ficha: 1394
Fecha: 04-1811 AGEC, FC, C33, E14, 11F
Población: Monclova

Recibo de las armas que entregó Matías Jiménez, a soldados de los diferentes cuerpos militares de la región.

Nota: Ximenes, Jiménez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1395
Fecha: 04-1811 AGEC, FC, C33, E15, 4F
Población: Chihuahua

Certificaciones anotadas por los jueces, dueños de haciendas y comandantes de puestos militares señalados en la cordillera, al dar curso a un pliego rotulado a Simón de Herrera, gobernador interino de la provincia de Coahuila.

Ficha: 1396
Fecha: 05-1811 AGEC, FC, C33, E16, 1F
Población: Monclova

Nemesio Salcedo y Salcedo, gobernador y comandante general de las Provincias Internas, manda a todas las justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades civiles y militares, hagan el juramento de obediencia y fidelidad a las cortes generales recientemente instaladas en España, y cumplan y se hagan cumplir las leyes y disposiciones que de ellas emanen.

Ficha: 1397
Fecha: 05-1811 AGEC, FC, C33, E17, 15F
Población: Cuatrociénegas

Correspondencia (mayo a diciembre), girada por el alcalde de esa villa al Gobernador de la provincia de Coahuila y Texas, acusando recibo, devolviéndole cordilleras, haciéndole consultas y rindiendo partes.

Ficha: 1398
Fecha: 05-1811 AGEC, FC, C33, E18, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero informa a Miguel Lobo Guerrero, sobre el número de tropas que resguardan la frontera en Parras y Monterrey, y del destacamento que sale a cargo del capitán Juan Meléndez con cincuenta hombres veteranos.

Ficha: 1399
Fecha: 05-1811 GEC, FC, C33, E19, 2F
Población: Monclova

Decreto emitido a raíz de la consulta que hizo el Gobernador de la provincia de Coahuila, con relación a los bienes recogidos a los insurgentes, disponiendo se devuelvan a sus dueños, previa identificación, recabando constancia de la entrega.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1400
Fecha: 05-1811 AGEC, FC, C33, E20, 3F
Población: Monclova

Real decreto que dispone puedan ser electos diputados a cortes, los españoles nacidos en América, igualmente los avecindados en estos países, los indios y sus hijos de madre o padre español.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1401
Fecha: 05-1811 AGEC, FC, C33, E21, 1F
Población: Monclova

Copia del real decreto, promulgado por las cortes generales y extraordinarias, que concede el indulto a los desertores y dispersos del ejército.

Ficha: 1402
Fecha: 05-1811 AGEC, FC, C33, E22, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, coronel de la provincia de San Francisco Coahuila, informa sobre el daño que ha causado a los ramos del comercio y minerales, el escandaloso atentado a la insurrección, ordenando que las monedas de plata selladas por los insurgentes en Zacatecas, Fresnillo y Real de Catorce, circulen en la extensión de esa provincia, así como las de cuño mexicano y las que provisionalmente se han utilizado en Sombretete y Durango, bajo el seguro de que cuando cesen las circunstancias que impelen a dicha determinación, se recogerán pagándose lo que se considere justo.

Ficha: 1403
Fecha: 05-1811 AGEC, FC, C33, E23, 24F
Población: Chihuahua

Oficio de Francisco Rendón, con motivo de la orden del Virrey de la Nueva España, en el sentido de que los efectos, alhajas y plata labrada que tomaron los insurgentes y tuvieran dueños conocidos, se restituya a sus propietarios.

Ficha: 1404
Fecha: 05-1811 AGEC, FC, C33, E24, 4F
Población: Cádiz

Decreto de las cortes generales y extraordinarias, del 18 de mayo de 1811, relativo a determinar que a partir de la fecha, cada año el 2 de mayo, debe celebrarse en todos los pueblos de la monarquía española, en honor de las ilustres primeras víctimas de la libertad nacional, sacrificadas en Madrid, determinando que aún cuando ya pasó esa fecha se realice su celebración.

Ficha: 1405
Fecha: 06-1811 AGEC, FC, C33, E25, 2F
Población: paraje de las Iglesias

Averiguaciones practicadas por José Victoriano Salinas, con motivo de haberse encontrado muerto a Mariano Hernández, en el camino real que va a Laredo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1406
Fecha: 06-1811 AGEC, FC, C33, E26, 4F
Población: presidio de Río Grande

Juan Salinas, soldado inválido, suplica a las autoridades de este presidio, se le dé la posesión de un terreno que le heredó su madre.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1407
Fecha: 06-1811 AGEC, FC, C33, E27, 2F
Población: Monclova

Copia de la carta escrita por el licenciado Ignacio Aldama, preso en la real cárcel, quien se arrepienta a la faz del mundo, de haber creído justa la insurrección que ocasionó en el reino tan grande desgracia y daños a los europeos y a los mismos criollos, pidiendo perdón a quienes por su causa, hubieren recibido algún perjuicio espiritual o temporal.

Nota: Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1408
Fecha: 06 -1811 AGEC, FC, C33, E28, 5F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo y Salcedo, transcribe al Gobernador de la provincia, el real decreto, que concede el indulto a los reos por contrabando, como especial gracia, por la instalación de las cortes generales de España.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1409
Fecha: 06 -1811 AGEC, FC, C33, E29, 1F
Población: presidio de Río Grande

José Victoriano Salinas, le comunica a Juan José de Elguézabal, haber cumplido sus órdenes, por lo que ha devuelto el expediente.

Ficha: 1410
Fecha: 07-1811 AGEC, FC, C33, E30, 58F
Población: villa de León

Expediente relativo a la solicitud que hace Francisco Rondón, ante las autoridades superiores, para que le sean devueltas sus alhajas y demás efectos que le robaron los insurgentes. Acompaña inventario.

Ficha: 1411
Fecha: 07-1811 AGEC, FC, C33, E31, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, publica nuevamente el bando de Nemesio Salcedo, del trece de octubre de 1810, recordándole a los habitantes las penas que se aplicarán a quienes protejan a cualquier emisario de los franceses y a los que propaguen ideas inductivas a la insurrección.

Ficha: 1412
Fecha: 07-1811 AGEC, FC, C33, E32, 2F
Población: Monclova

Manuel Royuela, informa a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre las barras de plata recogidas a los insurgentes de Baján, y reclamadas por Antonio Ysurieta de Durango, proporcionando relación pormenorizada de ellas.

Ficha: 1413
Fecha: 07-1811 AGEC, FC, C33, E33, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia, publica nuevamente el bando del trece de octubre del año pasado, que señala las penas a las que se harán acreedores quienes oculten o protejan a emisarios franceses o los que propaguen ideas que dividan o inciten a la insurrección, éstos serán ahorcados.

Ficha: 1414
Fecha: 07-1811 AGEC, FC, C33, E34, 4F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, remite al Alcalde de esta ciudad, real decreto que ordena no se hagan vejaciones a los indios primitivos, naturales de América.

Nota: documento manchado por humedad y decolorado por humedad.

Ficha: 1415
Fecha: 07-1811 AGEC, FC, C33, E35, 2F
Población: Monclova

Traslado que hace el Gobernador de la provincia de Coahuila, del real decreto que determina, se dé impulso al importante ramo de la minería, liberando el azogue de todo impuesto.

Ficha: 1416
Fecha: 08-1811 AGEC, FC, C33, E36, 2F
Población: s/l

Impresos de formas para pasaporte, expedidas por Francisco Javier Venegas, virrey, gobernador y capitán general.

Nota: Xavier, Javier, aparece indistintamente.

Ficha: 1417
Fecha: 09-1811 AGEC, FC, C33, E37, 23F
Población: villa de Saltillo

Renuncia que hace José Grande, al cargo de regidor, alférez real del ayuntamiento de la villa de Saltillo, cargo que desempeña desde 1809, tomando en consideración las críticas circunstancias del país y el desfaldo tan grande del Real Herario, cede y traspasa el mencionado empleo en favor de la Real Hacienda, para subvenir con su sueldo a la justa causa y guerra que mantiene la patria contra el tirano de Europa y pérfido Napoleón, además de apoyar la contrarrevolución de la infame insurrección.

Ficha: 1418
Fecha: 09-1811 AGEC, FC, C33, E38, 2F
Población: Saltillo

José Miguel Lobo Rodríguez comunica al Gobernador las medidas que ha tomado, en relación con los forasteros, todavía que la insurgencia no ha terminado.

Ficha: 1419
Fecha: 10-1811 AGEC, FC, C33, E39, 1F
Población: Monclova

Ramón de Casas, vecino de San Buenaventura, solicita al Gobernador de la provincia, la merced de un día de agua con sus tierras.

Ficha: 1420
Fecha: 10-1811 AGEC, FC, C33, E40, 1F
Población: presidio de Río Grande

José Andrés cadena, Alférez primero de la compañía de Monclova, reclama a Gerald de la Concha le pague con trabajo o en metálico los ochenta pesos que le prestó.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1421
Fecha: 10-1811 AGEC, FC, C33, E41, 1F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo y Salcedo, transcribe real orden que dispone la igualdad de derechos de españoles y americanos, autoriza a los habitantes de estos dominios a sembrar y cultivar todo lo que la naturaleza y el arte les proporcione, exhortándolos para que impulsen la industria y las artes, entre otros asuntos.

Nota: documento manchado por humedad, Nemesio, Nemecio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1422
Fecha: 11-1811 AGEC, FC, C33, E42, 2F
Población: presidio de Río Grande

José Antonio Correa y nieto, de esta vecindad, vende a Felipe Ramón, una esclava llamada María Teodora, de edad de treinta y seis años, en ciento cincuenta pesos en reales.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1423
Fecha: 11-1811 AGEC, FC, C33, E43, 1F
Población: valle de Santa Rosa

Inventario de las piedras preciosas que robó José Aguirre a la viuda del difunto Esteban Talamantes.

Ficha: 1424
Fecha: 11-1811 AGEC, FC, C33, E44, 2F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, nombra a Don Ricardo Lobo teniente de una de las compañías urbanas de Saltillo.

Ficha: 1425
Fecha: 11-1811 AGEC, FC, C33, E45, 94F
Población: San Fernando

Expediente que contiene la sumaria formada contra el vecino del Valle de Santa Rosa, José de Aguirre, acusado del delito de robo.

Ficha: 1426
Fecha: 12-1811 AGEC, FC, C33, E46, 11F
Población: Chihuahua

Reclamo por parte de los herederos del difunto Pedro de la Cortina, vecino de San Luis Potosí, de varias barras de plata de las tomadas a los cabecillas insurgentes en Baján.

Ficha: 1427
Fecha: 12-1811 AGEC, FC, C33, E47, 16F
Población: Monclova

Certificaciones expedidas por los ministros de tesorería de la Real Hacienda del Saltillo, ahora en Monclova, relativas al movimiento de caudales.

Ficha: 1428
Fecha: 12-1811 AGEC, FC, C33, E48, 2F
Población: presidio de Río Grande

Jerónimo Treviño de esta vecindad, vende a Juan Damacio de los Santos, una casa de piedra con siete piezas, en la calle que va a la garita.

Nota: Gerónimo, Jerónimo se escribe indistintamente, documento manchado por humedad y decolorada su escritura.

Ficha: 1429
Fecha: 12-1811 AGEC, FC, C33, E49, 6F
Población: Monclova

Cuenta general rendida por Flores, administrador de la renta de tabaco, pólvora y naipes, en especial del último rubro, correspondiente a este año.

Nota: naypes, naipes, aparece indistintamente.

Ficha: 1430
Fecha: 12-1811 AGEC, FC, C33, E50, 36F
Población: Monclova

Cuenta que rinde Don Tomás Flores, administrador de las rentas de tabaco, pólvora y naipes, correspondientes al periodo comprendido del primero de enero de 1811 al treinta y uno de diciembre de 1814.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1431
Fecha: 12-1811 AGEC, FC, C33, E51, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas, virrey de la Nueva España, publica bando relativo al decreto de que en todos los colegios y academias de mar y tierra, sean admitidos los españoles de familias honradas, sujetándose a los estatutos.

Ficha: 1432
Fecha: 01-1812 AGEC, FC, C34, E1, 2F
Población: Santa Rosa

Miguel Sánchez Navarro Palaú y Santiago Valle, informan al Gobernador haber realizado las elecciones para alcaldes de ese lugar.

Ficha: 1433
Fecha: 01-1812 AGEC, FC, C34, E2, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas de Saavedra, virrey de la Nueva España, hace publicar por bando, decreto dictado por las Cortes de Cádiz, relativo a que en las causas de infidencia, cuyo conocimiento toca a las audiencias territoriales, con exclusión de todo fuero privilegiado, los aprehensores de los reos ya sean jueces ordinarios, ya militares, que prevengan en ellas, hagan y completen el sumario con la mayor brevedad, y verificado lo remitan sin pérdida de tiempo con el reo o reos a las audiencias territoriales.

Ficha: 1434
Fecha: 01-1812 AGEC, FC, C34, E3, 70F
Población: Monclova

Expediente que contiene la información correspondiente a la causa que se le sigue a José Aguirre, vecino del valle de Santa Rosa por los excesos y robos cometidos en varias partes de la provincia de Coahuila.

Ficha: 1435
Fecha: 01-1812
AGEC, FC, C34, E4, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas de Saavedra Rodríguez, virrey, teniente coronel de los reales ejércitos, mandó publicar por bando las reglas acordadas por la junta general extraordinaria a fin de recaudar dos millones de pesos, dada la escasez del erario.

Ficha: 1436
Fecha: 02-1812 AGEC, FC, C34, E5, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas de Saavedra, virrey, teniente coronel de los reales ejércitos, mandó publicar por bando el decreto relativo a la resolución tomada en las Cortes de Cádiz, en cuanto a que todas las obligaciones contraídas por el gobierno desde el dieciocho de marzo de 1808, y las que contraiga en lo sucesivo para sostener la justa causa de la Nación, bien sea con potencias extranjeras amigas o neutrales o con súbditos particulares de cualquier potencia, serán cumplidas religiosamente aun en el caso de declaración de guerra.

Ficha: 1437
Fecha: 02-1812 AGEC, FC, C34, E6, 1F
Población: villa de San Fernando

El teniente Francisco Adam, justicia mayor de este lugar, certifica que cuando tomó el mando, la pólvora de su compañía estaba en casa del capitán retirado José Menchaca quien levantó la voz de la insurgencia en esa región, gastando en su provecho la cantidad que se observa.

Ficha: 1438
Fecha: 02-1812 AGECE, FC, C34, E7, 2F
Población: Monclova

Dispone el Gobernador, cese el cobro del fondo de arbitrios para la subsistencia de las tropas urbanas, causando baja el Tesorero y colector de él, por los motivos que expone.

Ficha: 1439
Fecha: 02-1812 AGECE, FC, C34, E8, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas, virrey, teniente coronel de los reales ejércitos, mandó publicar por bando la orden relativa a la creación de la *orden nacional de San Fernando* con el objeto de premiar las acciones distinguidas de guerra.

Ficha: 1440
Fecha: 03-1812 AGECE, FC, C34, E9, 3F
Población: San Fernando de Béjar

Solicitud de indulto por José Rodríguez, vecino de la ciudad de Béjar.

Nota: Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1441
Fecha: 03-1812 AGECE, FC, C34, E10, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas, virrey y teniente coronel de los reales ejércitos, manda publicar por bando lo acordado por la junta superior de la Real Hacienda, quien determinó un indulto al aguardiente de caña, consistente en una rebaja de dos pesos, además que el dueño o arrendatario de hacienda o trapiche no pueda tener más que un alambique por cada molienda de uno, dos o tres cilindros verticales, movidos por mulas o bueyes.

Nota: Javier, Xavier aparecen indistintamente.

Ficha: 1442
Fecha: 04-1812 AGECE, FC, C34, E11, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas y virrey, teniente coronel de los reales ejércitos, manda publicar por bando el decreto relativo a que los naturales y habitantes de América puedan sembrar y cultivar cuanto la naturaleza y el arte les proporcione; que los americanos, tanto españoles como indios y los hijos de ambas clases, tengan igual opción que los españoles europeos para toda clase de empleos y destinos, así en la corte como en cualquier otro lugar de la monarquía, sean de la carrera eclesiástica, política o militar.

Ficha: 1443
Fecha: 04 -1812 AGECE, FC, C34, E12, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas, virrey y teniente coronel de los reales ejércitos, manda publicar por bando el decreto relativo a que todo empleado público, civil o militar, que después del tercer día del recibo de una ley o decreto del Congreso nacional retardase su cumplimiento en la parte que le toque, quedará por el mismo hecho privado de su empleo.

Ficha: 1444
Fecha: 04 -1812 AGECE, FC, C34, E13, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas, virrey y teniente coronel de los reales ejércitos, manda publicar por la cédula real relativa a que presidentes, gobernadores, capitanes generales, que no consientan sin un poderoso motivo o justificada falta de salud, que ningún prelado ni otra persona eclesiástica, cualquiera que sea su dignidad, se ausente de las iglesias en que gobiernen o sirvan, y que los sujetos que estuviesen fuera de ellas se restituyan inmediatamente.

Ficha: 1445
Fecha: 05-1812 AGECE, FC, C34, E14, 9F
Población: Monclova

Expediente con motivo del entero en las cajas reales del Saltillo de tres mil quinientos pesos, que deben ser reintegrados a Don Manuel Abreu, vecino de Zacatecas.

Ficha: 1446
Fecha: 05-1812 AGECE, FC, C34, E15, 1F
Población: México

Impreso publicado por Felix María Calleja, da a conocer la aplastante victoria que tuvo contra los rebeldes que comandaba Morelos en Cuautla de Amilpas y relata paso a paso los incidentes de la batalla.

Ficha: 1447
Fecha: 05-1812 AGECE, FC, C34, E16, 3F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia, ordena al Alcalde de Monclova, le dé posesión a Juan José Ventura Guillén, del terreno que le solicitó para la construcción de una casa.

Ficha: 1448
Fecha: 05-1812 AGEC, FC, C34, E17, 57F
Población: Monclova

Expediente penal contra Juan José Vargas Machuca, Manuel Gallegos y José María Durán. El primero por haber hecho un cuño semejante a los de la casa de la moneda y por haberlo usado, el segundo porque lo tuvo en su poder para el mismo fin y el tercero por robo de cinco pesos de plata de la misma casa.

Ficha: 1449
Fecha: 06-1812 AGEC, FC, C34, E18, 1F
Población: Parras

José María Herrera, comunica a Antonio Cordero gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado las dos cédulas relativas a la extinción absoluta de los señoríos jurisdiccionales de cualquier clase o condición que sean y a la erección de la Junta nacional del crédito público.

Ficha: 1450
Fecha: 06-1812 AGEC, FC, C34, E19, 2F
Población: Monclova

José Miguel de la Garza, alcalde de primera elección de la ciudad de Monclova, solicita a su homólogo de Río Grande, notifique a Cristóbal Ramos, tutor y tenedor de los bienes de los menores hijos de Joaquín de Cárdenas, se presente en el juzgado, acompañado de los niños.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1451
Fecha: 07-1812 AGEC, FC, C34, E20, 11F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Diligencias practicadas para determinar la muerte de un pastorcito de siete años de edad, llamado José Quirino Ortiz.

Nota: expediente trunco y manchado por humedad.

Ficha: 1452
Fecha: 07-1812 AGEC, FC, C34, E21, 19F
Población: villa del Saltillo

Expediente del abasto de carne de carnero y res de la villa del Saltillo, mandado formar por orden del Comandante General de estas provincias, verificando por la junta municipal de propios y arbitrios, creada en dicha villa.

Ficha: 1453
Fecha: 07-1812 AGEC, FC, C34, E22, 2F
Población: México

Félix María Calleja, virrey, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, manda publicar el decreto relativo a que habrá entre el Rey de España, el de las Indias y el emperador de todas las Rusias, sus herederos y sucesores y entre sus monarquías, no solo amistad, sino también sincera unión y alianza. Las relaciones de comercio serán establecidas desde ahora, y favorecidas recíprocamente.

Ficha: 1454
Fecha: 08-1812 AGEC, FC, C34, E23, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas de Saavedra, virrey, presidente de la real audiencia, manda publicar por bando, el plan de contribuciones, ideado por Francisco Crespo Gil, teniente coronel, para que se exija como obligatorio sin distinción de clase.

Ficha: 1455
Fecha: 08-1812 AGEC, FC, C34, E24, 10F
Población: México

Expediente sobre la pensión que le corresponde a María Guadalupe Larrea, viuda de Mariano Fernández, oficial que fue de la tesorería de la Real Hacienda del Saltillo.

Ficha: 1456
Fecha: 09-1811 AGEC, FC, C34, E25, 3F
Población: Monclova

Juana Rosa de Villarreal, solicita y obtiene del Gobernador de esta provincia, un terreno situado al lado poniente de la alameda, para construir su casa.

Ficha: 1457
Fecha: 09-1811 AGEC, FC, C34, E26, 1F
Población: México

Francisco Javier Venegas de Saavedra, virrey y teniente general de los reales ejércitos, ordena publicar por bando el decreto relativo a quedar abolida la pena de la horca, substituyéndose la de garrote para los reos que sean condenados a muerte.

Ficha: 1458
Fecha: 10-1812 AGEC, FC, C34, E27, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

José María Saucedo y su mujer, Isabel Jiménez, venden a Diego de la Garza, un esclavo de edad de cuatro años llamado Juan, en la cantidad de cien pesos.

Nota: documento manchado por humedad. Ysabel, Isabel, Jiménez, Ximenez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1459
Fecha: 10-1812 AGEC, FC, C34, E28, 1F
Población: Santa Rosa

Santiago del Valle, alcalde de Santa Rosa, consulta al Gobernador si concede pasaporte al angloamericano José María Henderson, quien lo solicita para salir a cazar y recolectar nueces.

Ficha: 1460
Fecha: 10-1812 AGEC, FC, C34, E29, 2F
Población: Monclova

Tomás Flores, aclara a Nemesio Salcedo, mariscal de campo, la situación sobre la ausencia cometida por el administrador de tabacos, quien salió sin licencia del gobierno.

Ficha: 1461
Fecha: 11-1812 AGEC, FC, C34, E30, 1F
Población: Chihuahua

Requisitos que han de llenar los familiares de quienes han muerto en la causa contra la insurgencia, para gestionar la pensión autorizada establecida con anterioridad en un decreto.

Ficha: 1462
Fecha: 11-1812 AGEC, FC, C34, E31, 5F
Población: Monclova

Los Ministros de Real Hacienda de Monclova, solicitan la aprobación para cargar en las cuentas de su manejo, los sueldos que han pagado y seguirán pagando a los individuos que desempeñen los cargos de oficial y escribiente.

Ficha: 1463
Fecha: 11-1812 AGEC, FC, C34, E32, 5F
Población: Monclova

Copia de dos reales decretos, enviados al alcalde ordinario de esta villa, uno sobre la ley de responsabilidades de los empleados públicos; y otro relativo al ramo de la minería, denuncia y explotación de minas de azogue.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1464
Fecha: 11-1812 AGEC, FC, C34, E33, 16F
Población: Saltillo

Expediente que contiene la sumaria contra Máximo Paulino Borjas, acusado por falsificación de pasaportes.

Ficha: 1465
Fecha: 12-1812 AGEC, FC, C34, E34, 4F
Población: río Grande

Juan Francisco de la Garza, justicia mayor de este presidio, atendiendo orden del teniente coronel Ignacio Elizondo, inicia el proceso a los paisanos Anastasio Mancha y Salvador Domínguez, por heridas que infirieron a un soldado.

Nota: documento manchado por humedad; Anastacio, Anastasio, Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1466
Fecha: 12-1812 AGEC, FC, C34, E35, 7F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Diligencias practicadas por José Victoriano Salinas, síndico procurador de este partido, a los paisanos Anastasio Mancha y Salvador Domínguez, acusados de haber herido al soldado José Gregorio Domínguez.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1467
Fecha: 12-1812 AGEC, FC, C34, E36, 11F
Población: Chihuahua

Copia del expediente sobre fabricación de vinos y aguardientes de la uva que se cosecha en las haciendas de Parras, propiedades del Marqués de Aguayo.

Ficha: 1468
Fecha: 12-1812 AGEC, FC, C34, E37, 9F
Población: Monclova

Expediente sobre nombramiento de la Junta municipal, conforme lo determina la ordenanza de intendentes en su artículo treinta y seis.

Ficha: 1469
Fecha: 01-1813 AGEC, FC, C35, E1, 18F
Población: Cuatrociénegas

Enero- Octubre
Francisco de Cárdenas, justicia mayor de esta villa, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiendo partes, haciendo consultas y turnando peticiones.

Ficha: 1470
Fecha: 01-1813 AGEC, FC, C35, E2, 6F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, remite expediente a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, con la causa formada contra José María Herrera, vecino del Saltillo, acusado de sedicioso.

Ficha: 1471
Fecha: 01-1813 AGEC, FC, C35, E3, 22F
Población: Béjar

Del cuartel general, de esta villa, remite a la Junta comisionada para el manejo de bienes de insurgentes, los documentos en los cuales informa sobre los movimientos de bestias caballares y mulares, las reses que se les han entregado y otros asuntos.

Nota: Béjar, Bexar, aparece indistintamente.

Ficha: 1472
Fecha: 01-1813 AGEC, FC, C35, E4, 1F
Población: Monclova

Sebastián Rodríguez, de esta villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que el ayuntamiento de este lugar, al no encontrar persona que ofrezca mayor cantidad de la que ha producido la renta de propios, opta por dejarla en el arrendatario anterior, Javier Jiménez.

Nota: Ximénes, Jiménez, Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1473
Fecha: 01-1813 AGEC, FC, C35, E5, 1F
Población: Saltillo

Mariano Varela, de esta vecindad, manifiesta el estado en que se encuentra la fuerza de la tropa que guarnece en la villa de Saltillo, con expresión de los destinos en que se halla empleada.

Nota: Barela, Varela, se escribe indistintamente.

Ficha: 1474
Fecha: 02-1813 AGEC, FC, C35, E6, 1F
Población: Monclova

La Administración de la renta del tabaco, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, comunica a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, haberle enviado la cuenta general de la pólvora superfina y común perteneciente al consumo de las compañías de su cargo, en el año entero de 1812.

Ficha: 1475
Fecha: 02-1813 AGEC, FC, C35, E7, 7F
Población: Monclova

Tomás Flores administrador de las rentas del ramo de tabaco, pólvora y naipes, rinde cuenta general al Comandante de las Provincias Internas, de la pólvora superfina y común que se halla a su cargo en el almacén de esta capital, para la provisión y consumo de las tropas de ambas provincias.

Ficha: 1476
Fecha: 02-1813 AGEC, FC, C35, E8, 20F
Población: hacienda de Santa Ana

José María Arze, alférez, practica varias diligencias, con relación a la denuncia que hace José Francisco de la Barreda, contra uno de sus pastores, llamado Eugenio Salazar, que pretende matarlo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1477
Fecha: 02-1813 AGEC, FC, C35, E9, 1F
Población: Sacramento

Julián de Treviño, dirige carta para León Villarreal, avisándole que con Miguel Cepeda, mandó la carabina perteneciente al ejército del coronel Pedro A. Valdés, suplicándole le remita el acuse de recibo, para dar cuenta que se entregó.

Ficha: 1478
Fecha: 02-1813 AGEC, FC, C35, E10, 1F
Población: Monclova

Domingo Maraño, oficial de la guardia de prevención, rinde informe al Gobernador de la provincia de Coahuila, de las novedades del día, con expresión de las entradas y salidas de los presos, cuantos se encuentran en calabozo, con cuantas gentes se encuentra guarnecida.

Ficha: 1479
Fecha: 03-1813 AGEC, FC, C35, E11, 1F
Población: Saltillo

Barela, de la Compañía de Monclova, manifiesta un informe pormenorizado del estado en que se encuentran las prendas, vestuario y montura que llevan los individuos de dicha paquete de soldados.

Nota: Varela, Barela, aparece indistintamente.

Ficha: 1480
Fecha: 03-1813 AGEC, FC, C35, E12, 9F
Población: Chihuahua

José Lobo Guerrero, vecino del Saltillo, solicita al Comandante General de las Provincias Internas, que se mande suspender el pase de una Real provisión, en la que la real Audiencia de Guadalajara lo ha condenado a que pague veintiún mil quinientos pesos y un real, a Juan Bautista Chacon.

Ficha: 1481
Fecha: 03-1813 AGEC, FC, C35, E13, 3F
Población: hacienda de Patos

José María Azedo, teniente de la compañía de Río Grande, presenta diario que forma de las novedades ocurridas en el destacamento, en el presente mes de marzo.

Ficha: 1482
Fecha: 03-1813 AGEC, FC, C35, E14, 2F
Población: Cádiz [España]

Fernando VII, rey de las Españas, en su ausencia y cautividad, la Regencia Provisional del reino manda circular por bando, decreto relativo a que en caso de muerte de algún regidor del ayuntamiento, se nombre otro por los últimos electores, entendiéndose este decreto como regla general para todos los ayuntamientos.

Ficha: 1483
Fecha: 04-1813 AGEC, FC, C35, E15, 1F
Población: Monclova

Relación que manifiesta las cantidades que el vecindario de la villa del Saltillo, ha franqueado al Rey de donativo para la expedición de tropas contra la provincia de Texas.

Ficha: 1484
Fecha: 05-1813 AGEC, FC, C35, E16, 10F
Población: Chihuahua

Nemesio Salcedo, comandante general de las provincias internas, transcribe la real orden siguiente: Fernando VII, rey de las Españas, en su ausencia y cautividad, la Regencia Provisional del reino manda circular por bando, decreto relativo a que quedan abolidas las mitas, mandamientos o repartimientos de indios y todo servicio personal.

Nota: ocho ejemplares.

Ficha: 1485
Fecha: 05-1813 AGEC, FC, C35, E17, 2F
Población: Monclova

Sebastián Rodríguez, alcalde de primer voto de esta ciudad, comunica a José Ventura Ramón, teniente comandante, que se impuso a Simón Lerma, la pena de diez años de destierro a presidio ultramarino, por los latrocinios que cometió.

Nota: Seberiano, Severiano, aparece indistintamente.

Ficha: 1486
Fecha: 05-1813 AGEC, FC, C35, E18, 1F
Población: río Grande

José Antonio Correa y Nieto, vecino y del comercio de este lugar, suplica al gobernador de la provincia de Coahuila, le ordene al soldado Ignacio Jiménez, le pague los doscientos treinta y cuatro pesos y dos reales, que le adeuda o se le embargue un día de aguas que posee en la villa de Nava.

Nota: Ximénez, Jiménez, Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1487
Fecha: 05-1813 AGEC, FC, C35, E19, 1F
Población: Monclova

Pedro Valdés, informa al capitán Mariano Várela que el alférez Anselmo Pereyra, aun no entrega los mil pesos del desfalco por el manejo de intereses como habilitado de su compañía.

Nota: Anselmo, Ancelmo, aparece indistintamente.

Ficha: 1488
Fecha: 05-1813 AGEC, FC, C35, E20, 2F
Población: real presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Matías Jiménez, primer alférez graduado de esta compañía, da legalidad a la venta que hace Joaquín Salinas, de esta vecindad, de un solar al soldado José María Rivera, de sesenta varas en cuadro, a extramuros de este lugar, en veinticinco pesos.

Nota: documento roto de la orilla. Rivera, Ribera, aparecen indistintamente.

Ficha: 1489
Fecha: 05-1813 AGEC, FC, C35, E21, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, decreto expedido por el rey Fernando VII, en memoria de la feliz época de la promulgación de la Constitución Política de la Monarquía. Decretan que la plaza principal de todos los pueblos de las Españas, en la que se celebre o se haya celebrado este acto solemne, en lo sucesivo sea denominada Plaza de Constitución y que se exprese así en una lápida erigida en la misma al indicado objeto.

Ficha: 1490
Fecha: 06-1813 AGEC, FC, C35, E22, 1F
Población: Monclova

Del Ayuntamiento de esta villa, informa al Comandante de Armas del Saltillo, que debe comenzar la condena de ocho años del desertor Moharras.

Ficha: 1491
Fecha: 06-1813 AGEC, FC, C35, E23, 6F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a Tomás Flores, ministro tesorero, dé la licencia que por enfermedad se concedió al tesorero Manuel Royuela. Y respuesta de Flores, disculpándose de no poder atender el despacho, Royuela molesto suplica al gobernador el traslado de la caja al Saltillo.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1492
Fecha: 06-1813 AGEC, FC, C35, E24, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, informa al brigadier Joaquín de Arredondo, que se encuentra enterado de la resolución de las Cortes Generales, para solemnizar con salvas de artillería el veinticuatro de septiembre, fecha en que fueron instaladas dichas cortes.

Ficha: 1493
Fecha: 06-1813 AGEC, FC, C35, E25, 2F
Población: Monclova

Tomás Flores, ministro contador de la caja del Saltillo, solicita a Joaquín de Arredondo, comandante general, autorización para trasladarse a Monterrey, negándole el permiso y en su lugar irá Manuel Royuela, con el fin de entrevistarlo.

Ficha: 1494
Fecha: 06-1813 AGEC, FC, C35, E26, 34F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, gira correspondencia al brigadier Joaquín de Arredondo, comandante general, acusando recibo de varias comunicaciones.

Ficha: 1495
Fecha: 07-1813 AGEC, FC, C35, E27, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, los artículos que para aliviar la situación del erario público, por causa de la insurgencia, manda se observen y cumplan en la forma como se ha de aumentar el valor del tabaco.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1496
Fecha: 07-1813 AGEC, FC, C35, E28, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando la real orden, por la que el rey Fernando VII, firma tratado de amistad, unión y alianza con el emperador de todas las Rusias, Nicolás Romanoff.

Ficha: 1497
Fecha: 07-1813 AGEC, FC, C35, E29, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real orden que le remite el ministerio de Guerra, relativo a que a la villa de Molina se le concede el título de ciudad, por la heroica defensa que hicieron sus habitantes contra los franceses.

Nota: siete ejemplares.

Ficha: 1498
Fecha: 07-1813 AGEC, FC, C35, E30, 1F
Población: Monclova

El Ayuntamiento de esta villa, solicita al Comandante de Armas del Saltillo, la baja del soldado Manuel Valdés, por enfermedad.

Ficha: 1499
Fecha: 08-1813 AGEC, FC, C35, E31, 2F
Población: Saltillo

José Miguel Lobo, de esta vecindad, le dice a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que le remite el informe de la distribución de lo gastado en pagar a la gente de las compañías urbanas que se pusieron sobre las armas.

Ficha: 1500
Fecha: 08-1813 AGEC, FC, C35, E32, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, real orden que el ministro de Guerra le remite, relativa a la prohibición de cualquier subsidio español para usar condecoraciones otorgadas por el gobierno intruso.

Nota: nueve ejemplares.

Ficha: 1501
Fecha: 08-1813 AGEC, FC, C35, E33, 1F
Población: México

Felix María Calleja, manda circular por bando, real orden que le remite el Ministro de Guerra, relativa al auxilio que deben prestar todas las autoridades a los jueces de primera instancia, para poner en seguridad a aquellos que sean mal vistos a causa del gobierno intruso.

Nota: ocho ejemplares.

Ficha: 1502
Fecha: 08-1813 AGEC, FC, C35, E34, 2F
Población: Cádiz [España]

Fernando VII, rey de España, y en su ausencia y cautiverio la Regencia del Reino, comunica las reglas que las cortes decretan, para resolver las dudas que se han presentado por varias autoridades encargadas del gobierno económico-político de las provincias.

Ficha: 1503
Fecha: 08-1813 AGEC, FC, C35, E35, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, real decreto que le remite el Ministro de Guerra, relativa a disposición de las Cortes generales y extraordinarias, sobre que el supremo Tribunal de Justicia debe conocer de los recursos de nulidad que se interpongan de las sentencias dadas por los tribunales especiales.

Nota: tres ejemplares.

Ficha: 1504
Fecha: 08-1813 AGEC, FC, C35, E36, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, informa a Joaquín de Arredondo, comandante general de las provincias, que ha salido para el Saltillo la tesorería pública nacional, acompañada del Ministro Tesorero, quedándose el Contador por encontrarse enfermo.

Ficha: 1505
Fecha: 08-1813 AGEC, FC, C35, E37, 1F
Población: Saltillo

El Comandante de Armas de esta villa, gira correspondencia al Comandante de Armas de Monterrey, en la que le indica se encuentra enterado por su oficio anterior, de las novedades ocurridas en Camargo, en el que ya se hayan un considerable número de tropas sobre los enemigos a cargo del coronel Felipe de la Garza. Le indica además la forma en que están distribuidas las tropas y quiénes las tienen a su cargo.

Ficha: 1506
Fecha: 08-1813 AGEC, FC, C35, E38, 2F
Población: Saltillo

Lobo, vecino de esta villa, presenta distribución de mil doscientos cincuenta y dos pesos, uno y medio reales, que se gastaron en la gente que se puso sobre las armas desde el primero de julio hasta el veinte del mismo.

Ficha: 1507
Fecha: 09-1813 AGEC, FC, C35, E39, 1F
Población: río Grande

Juan Francisco de Lombraña, justicia mayor de este presidio, comunica a Mariano Barela, capitán, que le va a devolver el expediente formado contra el reo Eugenio Salazar, debidamente diligenciado.

Nota: documento manchado por humedad. Várela, Barela aparecen indistintamente.

Ficha: 1508
Fecha: 09-1813 AGEC, FC, C35, E40, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real orden, que por medio del Ministro de Guerra, se le remite relativa a disposiciones para las audiencias y juzgados de primera instancia sobre número de magistrados, fórmulas de juramentos, etcétera.

Nota: tres ejemplares.

Ficha: 1509
Fecha: 09-1813 AGEC, FC, C35, E41, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, la real orden, relativa a que considerando el aniversario del 19 de marzo, en que se publicó la Constitución Política de la Monarquía Española, ese día, se vestirá la corte de gala y cada aniversario, habrá besamanos e iluminación general. Se cantará un solemne Te Deum en todas las iglesias, y se harán salvas de artillería en todos los ejércitos y plazas de la monarquía.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1510
Fecha: 09-1813 AGEC, FC, C35, E42, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, el real decreto que le remiten los ministerios de Hacienda y Guerra, relativo a que deja de ser provisional la Regencia actual de las Españas, pasando a ejercer todas las facultades que le competen con arreglo a la Constitución de Cádiz.

Nota: tres ejemplares.

Ficha: 1511
Fecha: 09-1813 AGEC, FC, C35, E43, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, el real decreto, relativo a que se acordó un reglamento para fijar los términos en que la regencia del reino ha de ejercer su autoridad, con el fin de asegurar el desempeño de sus obligaciones y las de los Secretarios del Despacho y facilitar la comunicación del gobierno con las Cortes.

Ficha: 1512
Fecha: 09-1813 AGEC, FC, C35, E44, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se la publique por bando, resolución de la Regencia del Reino, sobre solicitud del Diputado en Cortes por Maracaibo José Domingo Rus, para que se liberen de derechos a los artefactos para la agricultura y la industria que de la península se lleven a aquella provincia.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1513
Fecha: 10-1813 AGEC, FC, C35, E45, 67F
Población: Béjar

José Antonio Saucedo y Luis Galán, alcaldes, y Francisco del Prado, capitán, forman el expediente relativo a crear una Junta de sujetos de probidad, que conozcan el avalúo, con el fin de que los documentos que se manejen sean archivados en la Secretaria de la Comandancia y se justifique la legalidad con que han sido manejados. El Comandante General aprueba la junta e indica se proceda a los pregones, venta y remate al mejor postor y expendio de los bienes pertenecientes a los insurgentes.

Nota: Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1514
Fecha: 10-1813 AGEC, FC, C35, E46, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real orden de 12 de abril, que le remite el Secretario del Despacho de Hacienda, relativa a que desaparece la Superintendencia de Rentas y se crea la Dirección General de Hacienda Pública.

Nota: tres ejemplares.

Ficha: 1515
Fecha: 10-1813 AGEC, FC, C35, E47, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real decreto de 22 de marzo del año que cursa, y que le remite el Ministerio de Hacienda, relativo a que queda suprimido el derecho de inquisición que se cobraba tanto en las aduanas de mar como en las de frontera y en las interiores.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1516
Fecha: 10-1813 AGEC, FC, C35, E48, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, el decreto relativo a que se convoca a todos los ciudadanos a que se presenten voluntariamente al alistamiento en el término de ocho días, de no ser así serán destinados a seis años al servicio de las armas en un regimiento veterano.

Ficha: 1517
Fecha: 11-1813 AGEC, FC, C35, E49, 11F
Población: Parras

El Sub-delegado de esta villa, formó expediente a solicitud de Antonio de Avila, natural de este pueblo, relativo a la conducta y costumbres que observa Avila, contiene además comentarios de las diferentes autoridades del pueblo, que le conocen.

Ficha: 1518
Fecha: 11-1813 AGEC, FC, C35, E50, 3F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias Internas, haber publicado en toda la provincia el soberano decreto, para que se quiten y destruyan todos los cuadros, pinturas o inscripciones en que estén consignados los castigos impuestos por el suprimido tribunal de la inquisición.

Ficha: 1519
Fecha: 11-1813 AGEC, FC, C35, E51, 2F
Población: Monclova

Antonio Cordero y Bustamante, gobernador de la provincia de Coahuila, informa a Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas, haber dispuesto se suspenda la colecta de dietas para el diputado en cortes, doctor Miguel Ramos de Arizpe, al tener noticias de que regresa al país.

Nota: Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1520
Fecha: 11-1813 AGEC, FC, C35, E52, 2F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real decreto de 19 de abril último, que le remite el ministro de Gobernación de Ultramar, relativo a las competencias de jurisdicción en todo el territorio de la monarquía en ambos hemisferios.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1521
Fecha: 12-1813 AGEC, FC, C35, E53, 83F
Población: Béjar

Antonio Elosúa, de esta vecindad, remite a Pedro Lamus, teniente, los documentos número 1, 2, 3, 4, 5, rubricados, por su persona para que obren en la sumaria referente al delito de infidencia formada contra José Erasmo Seguin, administrador de correos de Béjar.

Nota: Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1522
Fecha: 12-1813 AGEC, FC, C35, E54, 2F
Población: Monclova

Los ediles del ayuntamiento de esta ciudad, proponen al Gobernador de la provincia de Coahuila, a Macario Vázquez y Juan Francisco Riojas, vecinos de este lugar, para que los sustituyan de sus cargos el próximo año.

Ficha: 1523
Fecha: 12-1813
Población: Monclova

María Candelaria Flores, vecina de esta ciudad, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, un terreno para construir su casa en la falda de la loma. Respuesta del gobernador concediéndole lo que pide.

Ficha: 1524
Fecha: 12-1813 AGEC, FC, C35, E56, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al Administrador de Correos del Saltillo, que es indispensable el buen curso de los correos de esa villa y necesario al cumplimiento de las órdenes oficiales de la correspondencia pública, por lo que ordena que en caso de faltar el caudal con que satisfacer a los conductores de valija, se valgan de los jueces de este partido, para que por carga consejo conduzcan la correspondencia a donde sea necesario.

Ficha: 1525
Fecha: 12-1813 AGEC, FC, C35, E57, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando el acuerdo de reducir el precio del tabaco al de once reales libra en rama y al de medio real la cajilla de cigarros y papel de puros.

Ficha: 1526
Fecha: 12-1813 AGEC, FC, C35, E58, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando el reglamento relativo al acuerdo que tuvo la comisión de arbitrios fijando una contribución directa sobre rentas o ganancias, exigiéndose sobre la base de una tabla que exponen.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1527
Fecha: 12-1813 AGEC, FC, C35, E59, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, el decreto, relativo a que los ayuntamientos de todos los pueblos procederán a demoler todos los signos de vasallaje que haya en sus entradas, casas capitulares, o cualquier otro sitio, puesto que los pueblos de la Nación española no reconocen ni reconocerán jamás otro señorío que el de la Nación misma.

AGEC, FC, C35, E55, 4F

Ficha: 1528
Fecha: 01-1814 AGEC, FC, C36, E1, 14F
Población: Cuatrociénegas

El Alcalde de esta villa, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, relativa a acuses de recibo, avisos, consultas, solicitudes y otras diligencias.

Ficha: 1529
Fecha: 01-1814 AGECE, FC, C36, E2, 1F
Población: Monclova

María Ignacia Pérez, viuda de Francisco García, solicita se le dé posesión y se le extienda la escritura correspondiente de un solar y tres suertes de tierra de pan llevar, que posee con su agua correspondiente.

Nota: expediente trunco. Garzía, García, Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1530
Fecha: 01-1814 AGECE, FC, C36, E3, 2F
Población: San Bernardo

Fray Antonio López, comunica a Joaquín de Arredondo, comandante general de las Cuatro Provincias de Oriente, haber enviado al Comandante de Río Grande, la información que le ordenó.

Ficha: 1531
Fecha: 01-1814 AGECE, FC, C36, E4, 1F
Población: Cuatrociénegas

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real decreto de 14 de junio de 1813, que le remite el ministro de la Gobernación de Ultramar, relativo a que los catedráticos de las universidades y seminarios no están exentos de poder ser diputados a cortes por la provincia donde ejercen.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1532
Fecha: 01-1814 AGECE, FC, C36, E5, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, decreto, el cual con motivo de remover las trabas que han entorpecido el progreso de la industria las cortes han decretado que todos los españoles y los extranjeros avecindados en los pueblos de la monarquía, podrán libremente establecer las fábricas o artefactos de cualquier clase que les acomode sin necesidad de permiso, ni licencia con tal de que se sujeten a las reglas de policía.

Ficha: 1533
Fecha: 01-1814 AGECE, FC, C36, E6, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, la real orden, relativa al establecimiento de un tribunal mercantil en la provincia de Yucatán.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1534
Fecha: 01-1814 AGECE, FC, C36, E7, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, la real orden, relativa a que queriendo las cortes generales y extraordinarias proteger el derecho de propiedad y que se fomente la agricultura y ganadería, decretan que todas las dehesas, heredades y demás tierras de cualquier clase pertenecientes al dominio particular ya sean libres o vinculadas, se declaren cerradas y acotadas perpetuamente, dejándose al arbitrio de sus dueños.

Ficha: 1535
Fecha: 01-1814 AGECE, FC, C36, E8, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, el real decreto de 22 de junio de 1813 que le remite el Ministro de Gobernación de Ultramar, relativo a nombramiento para la formación de la Suprema Junta de Censura.

Ficha: 1536
Fecha: 01-1814 AGECE, FC, C36, E9, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, el real decreto de 8 de junio de 1813 que se le remite el Ministro de Gobernación de Ultramar, relativo a la formación de la cátedra de economía civil en las universidades, de escuelas prácticas de agricultura, para fomento de la ilustración de las que se dedican a ella.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1537
Fecha: 01-1814 AGECE, FC, C36, E10, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, la real orden, relativa a que se continúe poniendo el título de rey de España a Fernando.

Ficha: 1538
Fecha: 02-1814 AGECE, FC, C36, E11, 5F
Población: Cuatrociénegas

José Neri Espinoza, cabildo de esta villa, comunica al gobernador de la provincia de Coahuila, que en cumplimiento de oficio anterior se creó un cabildo en este pueblo, compuesto de un alcalde, dos regidores, síndico procurador y un secretario.

Ficha: 1539
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E12, 2F
Población: presidio de Río Grande

El Ayuntamiento de este lugar, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, los graves daños que está resintiendo todo el vecindario por los constantes robos que cometen los indios bárbaros y las tropas de su Majestad, al grado que los han dejado sin caballos.

Ficha: 1540
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E13, 3F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco Lombraña, de este presidio, presenta acta de la sesión de Cabildo celebrado el día trece del actual, para dar a conocer y jurar la Constitución de la monarquía española.

Ficha: 1541
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E14, 3F
Población: presidio de Río Grande

El Ayuntamiento recién nombrado de este presidio, le comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, los efectos procedentes, que no cuentan con edificio para albergar al cabildo, cárcel para los presos, ni tienen los conocimientos para gobernar.

Ficha: 1542
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E15, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco Lombraña, del Ayuntamiento de este lugar, comunica al Gobernador que no ha nombrado secretario, por no tener fondos para pagarle.

Ficha: 1543
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E16, 6F
Población: San Fernando de Austria

Ramón Felan, alcalde mayor del ilustre Ayuntamiento constitucional de las villas de San Fernando de Austria, San Andrés de Nava y sus partidos, por superior declaración del señor Gobernador de esta provincia de Coahuila, Antonio Cordero y Bustamante con arreglo a la Constitución política de la monarquía Española y en cumplimiento a lo acordado por este ayuntamiento, ordena se guarden y cumplan en todas sus partes, los diecinueve artículos que envía bajo las penas a que se hagan dignos aquellas que no las cumplan.

Ficha: 1544
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E17, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, la real orden, relativa a solicitud que hace el Capitán General de Yucatán, para que se mande la correspondencia de España, en uno de los buques del apostadero de Marina al gobernador de La Habana.

Ficha: 1545
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E18, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, soberano decreto de 13 de abril de 1813, que le comunica la Regencia del Reino, relativo a concesión de cartas de naturaleza y ciudadanía, con arreglo a las fórmulas decretadas por las cortes generales extraordinarias.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1546
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E19, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real orden de 18 de abril de 1813, que le remite el Ministro de Hacienda, relativa la derogación del decreto de 29 de abril de 1810 sobre libertad de comercio y arribo de expediciones al puerto de Veracruz.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1547
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E20, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real decreto de 10 de junio de 1813, que le comunica el Ministerio de Gobernación de Ultramar, lo relativo a los derechos de propiedad que tienen todos los autores y sus escritos.

Ficha: 1548
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E21, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real decreto, relativo a que en las causas criminales no habrá lugar al recurso de nulidad de la sentencia que cause ejecutoria, sin que por esto se entiendan eximidos los jueces y magistrados de la responsabilidad por falta de observancia de las leyes.

Ficha: 1549
Fecha: 02-1814 AGEC, FC, C36, E22, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real decreto, relativo a lo resuelto en el decreto de 6 de agosto de 1811 en que se abolieron los privilegios exclusivos, privativos y prohibitivos que poseían algunos cuerpos particulares.

Ficha: 1550
Fecha: 02-1814 AGECE, FC, C36, E23, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real decreto, expedido por las Cortes relativo a que se suprime el impuesto de maravedís sobre granos y dinero de los depósitos del reino.

Ficha: 1551
Fecha: 03-1814 AGECE, FC, C36, E24, 2F
Población: presidio de Río Grande

María Tomasa López, de esta vecindad, suplica al Alcalde mayor del presidio, le dé posesión del terreno donde fabricó desde hace más de diez años, su casa.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1552
Fecha: 03-1814 AGECE, FC, C36, E25, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco Lombraña, del ayuntamiento de este partido, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberse verificado las juntas electorales de parroquia, prevenidas en el capítulo tercero de la Constitución, resultando electo Cosme Fernández, vecino de San Fernando.

Ficha: 1553
Fecha: 03-1814 AGECE, FC, C36, E26, 9F
Población: Monclova

Francisco Cárdenas, gobernador de esta villa, a nombre del vecindario de la villa de Cuatrociénegas, solicita se les conceda permiso para hacer una saca de agua de las que vierte la sierra de San Marcos.

Ficha: 1554
Fecha: 03-1814 AGECE, FC, C36, E27, 3F
Población: Monclova

Faustino Castellano, denuncia un terreno realengo sin agua, al poniente de la ciudad, perteneciente a los ejidos de este partido acordando el cabildo vendérselo a dos reales por vara de frente.

Nota: Castellano, Castellanos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1555
Fecha: 03-1814 AGECE, FC, C36, E28, 3F
Población: Monclova

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando el decreto relativo a que se pagará el 10 por ciento en lugar del 17 por ciento con la consolidación de vales.

Ficha: 1556
Fecha: 03-1814 AGECE, FC, C36, E29, 1F
Población: Monclova

Santiago Rodríguez, arrendatario de aguas de propios, solicita al Alcalde mayor de esta ciudad, por él y a nombre de varios vecinos no consienta darle posesión a Faustino Castellanos del terreno que denunció, por traer perjuicios al común vecindario.

Ficha: 1557
Fecha: 03-1814 AGECE, FC, C36, E30, 4F
Población: Cuatrociénegas

Francisco de Molina, justicia de esta villa, presenta listas al Gobernador de la Provincia de Coahuila, pormenorizadas de los vecinos de esta villa, capaces de tomar las armas y otras de los que no lo son, por su edad o enfermedad.

Ficha: 1558
Fecha: 03-1814 AGECE, FC, C36, E31, 77F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de este presidio, gira correspondencia, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo de varias comunicaciones, dando aviso del cumplimiento de órdenes, haciendo consultas o peticiones y otras diligencias.

Ficha: 1559
Fecha: 04-1814 AGECE, FC, C36, E32, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, justicia mayor de este presidio, sugiere al Gobernador de la provincia de Coahuila, que la guarnición de soldados que protegen a la villa de Gigedo, sea formada por vecinos de la misma, con lo cual se evitará socorrerla de maíz y carne como se ordena.

Ficha: 1560
Fecha: 04-1814 AGECE, FC, C36, E33, 1F
Población: Madrid

La Regencia del Reino, manda publicar y circular el decreto de 26 de marzo de 1814, relativo a la habilitación para el comercio nacional del Puerto de Guaymas, así como la concesión para una feria anual en la villa del Saltillo de las Provincias Internas de Oriente de Nueva España.

Ficha: 1561
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E34, 7F
Población: presidio de Río Grande

José Antonio Correa, de este presidio, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que en cumplimiento a orden anterior acompaña la relación de los individuos que en los casos urgentes puedan ser empleados en el servicio de las armas y lista de los que pagan por no ser enrolados.

Ficha: 1562
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E35, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña de la primera compañía urbana de este presidio, presenta lista de las personas de que se compone, con expresión de clases, nombres, destinos.

Ficha: 1563
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E36, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real decreto de 25 de septiembre de 1813 que le remite el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativo a que en este día se han constituido y formado las Cortes ordinarias de la Nación española.

Nota: 27 ejemplares.

Ficha: 1564
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E37, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real decreto de 4 de septiembre de 1813 que le remite el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativo a la composición de la Regencia provisional del reino, en caso de que deba entrar a gobernar cuando las cortes se hallen reunidas.

Nota: documento roto y pegado con cinta.

Ficha: 1565
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E38, 2F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real decreto de 8 de septiembre de 1813 que le remite el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativo a nombramientos que las cortes generales hacen para la Diputación Permanente de Cortes.

Nota: 2 ejemplares.

Ficha: 1566
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E39, 19F
Población: Monclova

Joaquín de Echeverría, mercader viandante, de este pueblo, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, autorice su salida a la ciudad de México, donde tiene sus intereses, pues desde finales de 1810, estando en Saltillo cuando los insurgentes derrotaron en Agua Nueva a las fuerzas del Rey, salió huyendo con su mercancía valuada en ciento cincuenta mil pesos. El poder de los insurrectos cayó finalmente el dieciséis de enero de 1811 en Río Grande, perdiendo su carga y reales por más de veinte mil pesos.

Ficha: 1567
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E40, 49F
Población: Laredo

José Miguel Lobo Guerrero, alcalde de la villa del Saltillo, remite a Joaquín de Arredondo, comandante general, expediente formado por orden anterior, relativo a la averiguación de la conducta hechos, circunstancias sobre la vida costumbres y ejercicio de su profesión del médico cirujano, Julián Pointevein de Pons, de nacionalidad francesa.

Ficha: 1568
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E41, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando el real decreto, relativo a que se presten los auxilios necesarios a los diputados, para que realicen su viaje a Cádiz, sino también que cuiden que las provincias que no hayan verificado sus elecciones lo hagan a la brevedad posible.

Ficha: 1569
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E42, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando el real decreto de 4 de septiembre de 1814, que le remite el Ministerio de la Gobernación de Ultramar, relativo a que la Regencia del Reino, entregará el gobierno al rey que haya sido reconocido por las Cortes como príncipe de Asturias.

Nota: 3 ejemplares.

Ficha: 1570
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E43, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando el real decreto de 14 de septiembre de 1813, que le remite el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativo a que en esta fecha las Cortes han cerrado sus sesiones.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1571
Fecha: 04-1814 AGEC, FC, C36, E44, 1F
Población: México

Real decreto por el que el Rey desconoce la Constitución formada por las Cortes generales y extraordinarias y de las ordinarias, establecida en la Isla de León y convoca a nuevas Cortes.

Ficha: 1572
Fecha: 05-1814 AGEC, FC, C36, E45, 3F
Población: San Fernando de Béjar

Ignacio Pérez, alcalde primero de esta villa, presenta informes del vecindario, sobre las personas existentes en esta capital, provincia de Texas.

Ficha: 1573
Fecha: 05-1814 AGEC, FC, C36, E46, 8F
Población: San Fernando de Béjar

Juan Francisco de Lombraña, cabildo de este presidio, consulta a Antonio Cordero gobernador de la provincia de Coahuila, sobre el reclamo que les está haciendo la autoridad de San Fernando para que paguen por mitad los gastos del representante electo para la diputación provincial en Monterrey.

Ficha: 1574
Fecha: 05-1814 AGEC, FC, C36, E47, 8F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de este presidio, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre la causa criminal instruida contra Rafael Pontaza, de oficio zapatero, quien se encuentra preso por haber hecho proposiciones en que intentaba ejecutar asesinato en su persona y en la de Antonio Correa, alcalde y regidor de este partido.

Ficha: 1575
Fecha: 05-1814 AGEC, FC, C36, E48, 2F
Población: Parras

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, manda circular copia del decreto que expidió el virrey de la Nueva España, relativo a la creación de la Junta de Reemplazos autorizada para reorganizar los cuerpos patrióticos, por lo que se ordena que todos los ciudadanos entre 16 y 50 años se presenten al alistamiento.

Ficha: 1576
Fecha: 06-1814 AGEC, FC, C36, E49, 1F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de este presidio, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, estar suspendido el poblamiento del puesto del ojo de agua del Carrizo, porque el indio Juan de Dios, gobernador de la misión de Vizarrón, se opone a que lo haga Juan García, cacique de la nación julimeña, por ser coyote.

Nota: Garzía, García, aparecen indistintamente.

Ficha: 1577
Fecha: 06-1814 AGEC, FC, C36, E50, 3F
Población: Monclova

Relación de los presos indultados por el brigadier Joaquín de Arredondo, en júbilo y regocijo por reinstalar en el trono a Fernando VII.

Ficha: 1578
Fecha: 07-1814 AGEC, FC, C36, E51, 28F
Población: Saltillo

Julián Pointevin de Pons, médico cirujano de nacionalidad francesa, solicita al Comandante General de las Provincias Internas, para que se le permita su estancia en esta provincia.

Ficha: 1579
Fecha: 07-1814 AGEC, FC, C36, E52, 1F
Población: Monclova

José Gregorio de la Garza, regidor del ayuntamiento de esta ciudad, manifiesta los gananciales que producen los bienes que posee.

Ficha: 1580
Fecha: 07-1814 AGEC, FC, C36, E53, 1F
Población: Candela

El Cabildo de esta villa remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, oficio que recibieron de la Diputación provincial del oriente, preguntando si deben contestarlo y darle cumplimiento para no incurrir en desobediencia.

Ficha: 1581
Fecha: 07-1814 AGEC, FC, C36, E54, 1F
Población: Monterrey

Manuel Pardo, del cuartel general de esta ciudad, gira nota al comandante general, Joaquín de Arredondo, en la que le comunica haberle remitido el expediente formado por la junta comisionada de Béjar, para el secuestro de los bienes confiscados a los insurgentes.

Nota: Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1582
Fecha: 07-1814 AGEC, FC, C36, E55, 10F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde y el ayuntamiento de este presidio, gira ordenanzas municipales que se han elaborado para el mejor gobierno de todos los habitantes de la jurisdicción, en cumplimiento a real orden.

Ficha: 1583
Fecha: 08-1814 AGEC, FC, C36, E56, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante general de las provincias internas, gira disposiciones, para evitar los abusos que cometen los comandantes de tropas con el embargo de mulas y bagajes que solicitan en los pueblos.

Ficha: 1584
Fecha: 08-1814 AGEC, FC, C36, E57, 4F
Población: presidio de Río Grande

Luis de la Garza, receptor de alcabalas de este partido, solicita al Alcalde, le sea desocupada la casa que sin cobro de renta facilitó a las tropas foráneas, hace seis meses.

Ficha: 1585
Fecha: 08-1814 AGEC, FC, C36, E58, 2F
Población: Cuatrociénegas

José Joaquín de la Garza, por sí y a nombre de veinte vecinos fundadores de esta villa, solicita al Alcalde les conceda las tierras y aguas realengas que denuncian.

Ficha: 1586
Fecha: 09-1814 AGEC, FC, C36, E59, 15F
Población: villa del Saltillo

Mauricio de Alcocer, justicia de esta villa, da testimonio del expediente que se refiere al abasto de carnes de carnero y res de la villa del Saltillo, y que fue rematada a favor de Melchor Sánchez Navarro.

Ficha: 1587
Fecha: 09-1814 AGEC, FC, C36, E60, 1F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de este presidio, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle concedido un mes de licencia a José Victoriano Salinas, regidor, a fin de que acompañe a Sebastián Rodríguez a la capital de Texas y con el mediano socorro que reciba, cubra los gastos más apremiantes de su familia.

Ficha: 1588
Fecha: 09-1814 AGEC, FC, C36, E61, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de la Lombraña, alcalde constitucional de este presidio, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, los agravios recibidos en su persona y a su investidura por el teniente Roman de la Garza.

Ficha: 1589
Fecha: 09-1814 AGEC, FC, C36, E62, 6F
Población: presidio de Río Grande

Acta levantada por el justicia de San Fernando de Austria, en auxilio de la autoridad de este Presidio, al vecino de Nava Geronimo Treviño, enviándoles al gobernador de la provincia de Coahuila y al de la de Texas un tanto.

Nota: Xeronimo, Geronimo, aparecen indistintamente.

Ficha: 1590
Fecha: 09-1814 AGEC, FC, C36, E63, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando real decreto de 4 de mayo último que le remiten los Ministerios de Guerra y Hacienda relativo a que son nulos todos los decretos de las Regencias y las Cortes desde el 28 de marzo en que el Rey llegó a España.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1591
Fecha: 09-1814 AGEC, FC, C36, E64, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando real orden de 17 de mayo último, que le remite el Ministerio de Estado, relativa a que el Rey quiere que Miguel Olivan continúe como eclesiástico ordinario de la real capilla, así como del vicariato general del ejército real y armada.

Nota: tres ejemplares.

Ficha: 1592
Fecha: 09-1814 AGEC, FC, C36, E65, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando real orden que le comunica el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativa a extinción del empleo de jefe político y otro donde se ordena concentrar el mando político en los capitanes y comandantes generales de las provincias.

Nota: 3 ejemplares.

Ficha: 1593
Fecha: 10-1814 AGEC, FC, C36, E66, 10F
Población: Candela

Expediente que se refiere a los privilegios de los indios, para su gobierno económico y ventas de tierras.

Ficha: 1594
Fecha: 10-1814 AGEC, FC, C36, E67, 6F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando real orden, relativa a la contribución que han de hacer todos los habitantes del país cuyas rentas pasen de trescientos pesos.

Ficha: 1595
Fecha: 10-1814 AGEC, FC, C36, E68, 3F
Población: Monterrey

Monterrey - México
Joaquín de Arredondo y Mioño, manda publicar dos bandos, uno que dicta medidas para aprehender a Pedro Prado, quien degolló en Béjar a los gobernadores Simón de Herrera y Manuel Salcedo, y otro que trata sobre la nueva moneda que se acuñará en sustitución de los llamados tlacos.

Ficha: 1596
Fecha: 10-1814 AGEC, FC, C36, E69, 2F
Población: Cuatrociénegas

José Neri Espinoza, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, relación de vecinos de esta villa que han exhibido su dinero para remarcarlo, especificando la moneda falsa que resultó.

Ficha: 1597
Fecha: 10-1814 AGEC, FC, C36, E70, 2F
Población: presidio de Río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss de este presidio, presenta copia de la orden girada por el Gobernador de esta provincia de Coahuila, a los Comandantes de armas de Santa Rosa, San Fernando y Río Grande, para que dejen expedita la jurisdicción ordinaria a los alcaldes evitando así se altere la tranquilidad pública.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1598
Fecha: 11-1814 AGEC, FC, C36, E71, 9F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, justicia mayor de este presidio, presenta relación pormenorizada que manifiesta la cantidad de reales que cada uno de los individuos contenidos en ella, ha manifestado con objeto de remarcarse y dejar en depósito la moneda falsa.

Ficha: 1599
Fecha: 11-1814 AGEC, FC, C36, E72, 5F
Población: misión de San Bernardo

Fray Antonio López, responsable de la administración tanto temporal como espiritual de esta misión, presenta a Francisco Lombraña, alcalde de este presidio, informe, indicando el destino que se da a los esquilmos.

Ficha: 1600
Fecha: 12-1814 AGEC, FC, C36, E73, 25F
Población: villa de Parras

Juan Francisco de Tagle, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, que se llevó a cabo el arresto de José María Flores, sub-delegado político de este pueblo, por las excusas a la entrega del archivo y por el descubierto que se le hizo.

Ficha: 1601
Fecha: 12-1814 AGEC, FC, C36, E74, 1F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande

Andrés Florentino Ramos, cura de esta comunidad, otorga poder al doctor Rafael de la Trinidad Ramos y Arizpe, capellán de San Juan Nepomuceno del Saltillo, para que a su nombre le cobre a José Tomás Quevedo Villanueva, de Santa María de las Parras, la cantidad de dos mil ciento cuarenta pesos.

Nota: documento manchado por humedad y hongos.

Ficha: 1602
Fecha: 12-1814 AGEC, FC, C36, E75, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real orden que le comunica el Ministerio de Guerra, relativa a la desaparición de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, corriendo sus asuntos en la Secretaría de Estado y del Despacho.

Nota: 2 ejemplares.

Ficha: 1603
Fecha: 12-1814 AGEC, FC, C36, E76, 1F
Población: Candela

Joseph Máximo Ramos, alcalde de este lugar, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, lo recaudado en esta villa y el pueblo contiguo por concepto de limosnas para la redención de los cautivos.

Ficha: 1604
Fecha: 10-1815 AGEC, FC, C37, E1, 11F
Población: Cuatrociénegas

Correspondencia comprendida entre los meses de enero a diciembre, girada por el alcalde de la villa de Cuatrociénegas, al Gobernador de la provincia de Coahuila, relacionada con denuncias, recomendaciones, comisos, embargos, informes, acusa recibo.

Ficha: 1605
Fecha: 11-1815 AGEC, FC, C37, E2, 1F
Población: México

Félix María Calleja, virrey, presidente de la real audiencia, manda publicar por bando el decreto relativo al restablecimiento del Consejo Supremo de las Indias, otorgándole el derecho de continuar con las atribuciones que tenía desde el 1º de mayo de 1808.

Ficha: 1606
Fecha: 01-1814 AGEC, FC, C37, E3, 2F
Población: real Presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Antonio Tagle, originario de los reinos de Castilla y mercader viandante, otorga poder a Fray Antonio López, reverendo padre de la misión de San Bernardo, para que a su nombre cobre a sus deudores.

Ficha: 1607
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E4, 2F
Población: presidio de Río Grande

María Luisa Rodríguez, nativa de este lugar suplica al Alcalde constitucional del presidio de Río Grande, le mercede al terreno de sesenta varas cuadradas, realengo que le indica.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1608
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E5, 1F
Población: presidio de Río Grande

Censo de los habitantes de las haciendas de Santa Mónica, San Blas y Santa Ana, todas de esta jurisdicción.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1609
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E6, 1F
Población: San Fernando

Francisco Adam, comandante de la compañía presidencial transcribe a Pedro de la Garza, escrito del gobernador, Don Antonio Cordero, donde lo nombra Alcalde de primer voto de esta villa.

Ficha: 1610
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E7, 35F
Población: Parras

Sumaria contra Felipe Morales, por el delito de lesiones a Julián Seguin, soldado de milicia e infantería de Saltillo.

Ficha: 1611
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E8, 2F
Población: presidio de Río Grande

José Antonio Correa Nieto, le informa al Gobernador de la provincia, haber tomado posesión del cargo de Alcalde de primer voto.

Ficha: 1612
Fecha: 0-1815 AGEC, FC, C37, E9, 4F
Población: río Grande

José Antonio Correa Nieto, alcalde del presidio de Río Grande, manifiesta al Gobernador de la provincia de Coahuila, que a fin de iniciar la construcción de las casas reales y la cárcel, sería conveniente exigir carcelaje y multa a todo reo que no merezca pena corporal.

Ficha: 1613
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E10, 5F
Población: río Grande

José Antonio Correa Nieto, alcalde de Río Grande, le informa al Gobernador, haber dado los pregones correspondientes para sacar a remate las pertenencias de Geronimo Treviño y del francés Laforcada.

Nota: Laforcada, Laforcada, aparecen indistintamente.

Ficha: 1614
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E11, 4F
Población: río Grande

El alcalde del presidio de Río Grande, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, petición del síndico procurador Miguel Galván, quien a nombre del vecindario le suplica envíe auxilios de tropa, para contener y castigar a los bárbaros, que casi han destruido los bienes que poseen.

Ficha: 1615
Fecha: 0-1815 AGEC, FC, C37, E12, 6F
Población: río Grande

José Antonio Correa, alcalde de primer voto, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, relación de los individuos que en tránsito por este presidio en le mes de diciembre anterior y enero en curso, mostraron su pasaporte.

Ficha: 1616
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E13, 16F
Población: Monterrey

Rosalía Cuellar, reclama a Juan Antonio González, arrendatario de la hacienda en la Encarnación, la cantidad de mil ciento cuarenta y cuatro pesos y un real, que le adeuda de réditos vencidos.

Ficha: 1617
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E14, 10F
Población: misión de Infieles del Platanal

Solicitud de los vecinos de la villa de San Andrés de Nava, para que se les concedan los agostaderos que se encuentran al oriente y sur de esa villa, pertenecientes a Gigedo y Misiones.

Ficha: 1618
Fecha: 01-1815 AGEC, FC, C37, E15, 2F
Población: villa de Palafox

Censo que manifiesta el número de almas que actualmente tiene esa villa.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1619
Fecha: 02-1815 AGEC, FC, C37, E16, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte

María Gertrudis Gil, a nombre de su esposo, solicita al alcalde constitucional del presidio de San Juan Bautista, la merced de un terreno para fabricar su casa.

Ficha: 1620
Fecha: 02-1815 AGEC, FC, C37, E17, 50F
Población: México

Expediente formado con motivo de los impuestos que se cobran en la provincia de Coahuila.

Ficha: 1621
Fecha: 02-1815 AGEC, FC, C37, E18, 2F
Población: Saltillo

Manuel Royuela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que el verdadero Juan Gómez, pasará a hacer el reparto de balas del bienio de 1814 y 1815 a los presidios y de más pueblos de la provincia, con el fin de que sirva facilitarle escolta.

Ficha: 1622
Fecha: 02-1815 AGEC, FC, C37, E19, 1F
Población: Monclova

Manuel Royuela, comunica que habiéndose hecho presente el oficial que llegó últimamente de Zacatecas, con los caudales y la inutilidad de los caballos en los que hizo el viaje, solicita se le envíen doscientos cincuenta pesos, para que pueda concluir su servicio.

Ficha: 1623
Fecha: 02-1815 AGEC, FC, C37, E20, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

José María Rivera y su esposa María Luisa Rfo, de esta ciudad, venden a Juan Pérez, un solar de sesenta varas cuadras en las goteras de este presidio, en treinta pesos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1624
Fecha: 02-1815 AGEC, FC, C37, E21, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Juan Arrañaga de esta vecindad, comunica al alcalde constitucional de San Juan Bautista, que se le quemó la escritura que le garantizaba la propiedad del solar donde fincó su casa, suplicándole le dé nuevamente posesión de él.

Ficha: 1625
Fecha: 02-1815 AGEC, FC, C37, E22, 42F
Población: río Grande

Correspondencia girada por el Alcalde constitucional de este presidio, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, haciendo consultas, informando novedades y haciendo peticiones.

Ficha: 1626
Fecha: 02-1815 AGEC, FC, C37, E23, 1F
Población: Monterrey

Rafael del Llano, licenciado informa, sobre los privilegios de los indios para su gobierno económico y ventas de tierras, notificando además por medio de una orden superior, que las ciudades y pueblos han vuelto al goce de sus derechos.

Ficha: 1627
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C37, E24, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan José Sambraña, vecino del presidio de Río Grande, suplica al alcalde de primera elección, le extienda su testimonio de la escritura que lo ampara como dueño del terreno donde edificó su casa.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1628
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C37, E25, 5F
Población: Monterrey

Expediente sobre la edificación de una iglesia en la villa de Nava.

Nota: Iglesia, Yglesia, aparecen indistintamente.

Ficha: 1629
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C37, E26, 3F
Población: río Grande

Relación de vecinos y cantidades que han aportado para socorro de las tropas, hasta finales de diciembre último.

Ficha: 1630
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C37, E27, 2F
Población: río Grande

José Antonio Correa, alcalde de primer voto, le informa al Gobernador haber enviado en libranza segura, los ciento sesenta y seis pesos y cuatro reales de dietas del Diputado en Cortes.

Ficha: 1631
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C37, E28, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, devuelve al alcalde primero de Río Grande, el vale por ciento sesenta y seis pesos cuatro reales que indebidamente pagó.

Ficha: 1632
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C37, E29, 41F
Población: Parras

Expediente sobre abastos de carne de res y carnero, para el presente año y para el subsiguiente.

Ficha: 1633
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C37, E30, 1F
Población: México

Félix Calleja, virrey, teniente general de los reales ejércitos, ordena se publique por bando, la resolución sobre las modificaciones que se deben hacer en la venta de cigarros.

Ficha: 1634
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C37, E31, 1F
Población: México

Félix Calleja, virrey y teniente general de los reales ejércitos, ordena publicar por bando el decreto relativo al nombramiento otorgado a Francisco Yañez Bahamonde, como comisario general de las tres gracias de Cruzada con el suelo y con la autoridad, facultades y circunstancias que previene la bula de Benedicto XIV, la que deberá tener presente dicho comisario en su ejercicio.

Ficha: 1635
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C37, E32, 1F
Población: México

Félix Calleja, virrey y teniente general de los reales ejércitos, ordena publicar el decreto relativo a determinar los objetos a que debe extender sus ideas y trabajos la junta de generales que se encuentra bajo la presidencia del infante Carlos (su hermano), debiendo reducirse a ser consultiva.

Ficha: 1636
Fecha: 04-1815 AGEC, FC, C37, E33, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero informa al alcalde primero de Río Grande, que le enviará con Javier Pérez, el fluido vacuno, así como las instrucciones para su aplicación.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1637
Fecha: 04-1805 AGEC, FC, C37, E34, 203F
Población: villa de Parras

Expediente de la real justicia, instruido contra el maestro platero, Rafael Esparza y cómplices, por el delito de falsificación de moneda.

Ficha: 1638
Fecha: 04-1815 AGEC, FC, C37, E35, 2F
Población: Candela

Francisco Figueroa, suplica a José Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias Internas, interceda en su favor para que las casas reales del Saltillo, le liquiden el saldo de doscientos cuarenta pesos, de cuatro mil que facilitó para las urgencias de la guerra.

Ficha: 1639
Fecha: 04-1815 AGEC, FC, C37, E36, 1F
Población: río Grande

El Alcalde del presidio de Río Grande, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, autorización para invertir en útiles escolares, los cincuenta pesos que dejó a beneficio de la escuela el difunto Cristóbal Domínguez.

Ficha: 1640
Fecha: 04-1815 AGEC, FC, C37, E37, 2F
Población: río Grande

Se informa a Antonio Cordero, gobernador e intendente de la provincia de Coahuila, pasará un propio a recoger el pus vacuno, ofreciéndose Francisco de la Barreda y Cos, a enseñar la forma de aplicarlo al vecindario.

Nota: Coss, Cos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1641
Fecha: 04-1815 AGEC, FC, C37, E38, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Bernardo Paz de esta vecindad, vende a Pedro José Urbina, un terreno de quince varas de frente por sesenta de fondo en quince pesos de plata.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1642
Fecha: 04-1815 AGEC, FC, C37, E39, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Zeferino Sánchez, Santiago Ramírez y Diego Vela, todos de esta vecindad venden a Guadalupe Montalvo, una porción de terreno que heredaron de sus padres, en ciento diez pesos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1643
Fecha: 04-1815 AGEC, FC, C37, E40, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Manuel Sebastián de los Santos, de esta vecindad, suplica al alcalde del presidio de San Juan Bautista, le dé testimonio de la escritura que ampara el terreno de su propiedad, situado en la calle Real.

Ficha: 1644
Fecha: 04-1815 AGEC, FC, C37, E41, 57F
Población: San Fernando de Béjar

Sumaria seguida contra José María Salinas y José María de los Santos, por el delito homicidio cometido en la persona de Francisco Padrón.

Ficha: 1645
Fecha: 05-1815 AGEC, FC, C37, E42, 13F
Población: río Grande

Sumaria seguida a Pedro Bermea, acusado por Andrés Florentino Ramos, cura de encomienda y juez eclesiástico, de vivir en ilícita amistad con María Francisca, mujer del sastre José Antonio Castañón.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1646
Fecha: 05-1815 AGEC, FC, C37, E43, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

José López, vecino del presidio de San Juan Bautista, otorga poder a Manuel de Yturricastillo, mercader viandante, para que a su nombre cobre a José Antonio Valdés, vecino de San Fernando, residente en Monclova, la cantidad de seiscientos veinte pesos, valor de unas mulas.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1647
Fecha: 05-1815 AGEC, FC, C37, E44, 31F
Población: Monclova

Expediente relativo a la solicitud que hace el administrador de tabacos de Monclova, al Gobernador de la provincia de Coahuila, para que se le informe sobre las irregularidades existentes en la administración de tabacos a cargo de Tomás Flores y otros agravios.

Ficha: 1648
Fecha: 05-1815 AGEC, FC, C37, E46, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero, por escrito del alcalde primero de Río Grande, quedó enterado de que Francisco de la Barreda y Coss, aplicó la vacuna a los niños de ese lugar.

Nota: Cos, Coss, aparecen indistintamente.

Ficha: 1649
Fecha: 06-1815 AGEC, FC, C37, E47, 40F
Población: río Grande

Juicio criminal seguido contra Leonardo Martínez, por el delito de estupro con violencia a una niña de once años, llamada María Luisa Martínez.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1650
Fecha: 05-1815 AGEC, FC, C37, E48, 13F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, informa al presidente municipal de Saltillo, que cuando iba en camino a Saltillo, tuvo un accidente y sintiéndose agravado se regresó a su casa, pero deseando que se lleven a efecto las diligencias a realizar, ha resuelto vaya en su lugar Juan José Echanda, teniente coronel, para que éste presente en el sorteo y haga todo lo que convenga para el arreglo del escuadrón, conforme a las órdenes e instrucciones establecidas con anterioridad.

Ficha: 1651
Fecha: 06-1815 AGEC, FC, C38, E1, 1F
Población: Monclova

Antonio Cordero, hace saber al alcalde de Río Grande, cuando deberán pagar carcelaje los amos de los sirvientes al ser éstos castigados.

Ficha: 1652
Fecha: 06-1815 AGEC, FC, C38, E2, 94F
Población: Monclova

Padrón que manifiesta el número de almas existentes en la ciudad de Saltillo, Monclova y su distrito.

Ficha: 1653
Fecha: 06-1815 AGEC, FC, C38, E3, 28F
Población: Bahía del Espíritu Santo

Padrón general de la Bahía del Espíritu Santo.

Ficha: 1654
Fecha: 06-1815 AGEC, FC, C38, E4, 30F
Población: Saltillo

José Severo Ruiz, Alférez, comunica a Ireneo Castellón, juez fiscal, que trece individuos se reunieron en la loma de la Ermita la noche del veinte de junio sin la licencia correspondiente.

Ficha: 1655
Fecha: 06- 1815 AGEC, FC, C38, E5, 11F
Población: Saltillo

Instancia de la renuncia que hace Antonio Robledo, al cargo de regidor, labor desempeñada durante catorce años.

Ficha: 1656
Fecha: 06-1815 AGEC, FC, C38, E6, 3F
Población: río Grande

José Antonio Correa Nieto, alcalde del presidio de Río Grande, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Matías Jiménez, jefe de la compañía de milicias, verbalmente le giró órdenes para que ya no conceda mercedes de tierras, extienda escrituras o poderes, pues él se encargará de ello, con lo cual invade su jurisdicción contraviniendo disposiciones superiores.

Nota: Ximenes, Jiménez, aparece indistintamente.

Ficha: 1657
Fecha: 06-1815 AGEC, FC, C38, E7, 6F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, publica el bando relativo al préstamo forzoso impuesto a todas las provincias de Nueva España, debiendo aportar las Internas de Oriente, cien mil pesos, para gastos de guerra.

Ficha: 1658
Fecha: 06-1815 AGEC, FC, C38, E8, 1F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de la Garza, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, interponga su influencia para que la real caja del Saltillo, le pague la libranza por mil ciento setenta pesos, valor del ganado lanar ministrado al ejército.

Ficha: 1659
Fecha: 06-1815 AGEC, FC, C38, E9, 1F
Población: Candela

José María Neyra, en respuesta a la petición de José Joaquín de Arredondo, ofrece doscientos pesos en calidad de préstamo, sin réditos y por término de dos años para las urgencias de la guerra.

Ficha: 1660
Fecha: 07-1815 AGEC, FC, C38, E10, 1F
Población: Monclova

Juan Antonio Villarreal, vecino de esta ciudad, acude al Gobernador de la provincia, solicitando justicia con relación al abuso que pretende cometer Margil de la Garza, vecino de San Fernando, con relación a la cuenta que le salió debiendo el mozo Marcos Romero, ahora a su servicio.

Ficha: 1661
Fecha: 07-1815 AGEC, FC, C38, E11, 1F
Población: río Grande

Matías de Jiménez, en respuesta al oficio que giró Joaquín de Arredondo, comandante general de la brigada, le manifiesta que cede en beneficio del Rey, quinientos pesos de sus sueldos vencidos de la compañía presidencial de Agua Verde.

Nota: Ximenes, Jiménez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1662
Fecha: 07-1815 AGEC, FC, C38, E12, 22F
Población: Saltillo

Embargo hecho por Nepomuceno Valdés y Recio sobre los muebles del rancho de San Vicente y potrero que estaban a cargo de Vicente Flores.

Ficha: 1663
Fecha: 07-1815 AGEC, FC, C38, E13, 12F
Población: Parras

Diligencias judiciales informativas con relación al señor presbítero, Juan José Díaz.

Ficha: 1664
Fecha: 07-1815 AGEC, FC, C38, E14, 1F
Población: presidio de Río Grande

Luis de la Garza, de esta vecindad, en respuesta al recurso de Joaquín de Arredondo, le informa que ha puesto en manos de Joaquín Antonio Urteaga, quinientos pesos para el fin que indica.

Ficha: 1665
Fecha: 07-1815 AGEC, FC, C38, E15, 2F
Población: río Grande

Juan Antonio de Urteaga, en respuesta al oficio de Joaquín de Arredondo, se disculpa por no poder invertir ninguna cantidad en el negocio que le propone, indicándole que los indios enemigos han mermado sus bienes sin contar la cantidad que ha dado a las tropas en dinero, ganado y víveres por más de nueve mil pesos.

Ficha: 1666
Fecha: 07-1815 AGEC, FC, C38, E16, F116
Población: Saltillo

Sumaria información contra Juan Angel de Ayala acusado de vago, ladrón e infidente.

Ficha: 1667
Fecha: 08-1815 AGEC, FC, C38, E17, 24F
Población: Monclova

Instancia en que Juan Ignacio Arizpe, pide se le oiga en justicia, con relación a los insultos injuriados por Antonio Vega, y sobre la irregularidad en el pago de alcabalas.

Nota: Ignacio, Ygnacio, Arispe, Arizpe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1668
Fecha: 08-1815 AGEC, FC, C38, E18, 2F
Población: Saltillo

Manuel Royuela comunica a Antonio Cordero, Gobernador de la provincia de Coahuila, que se han repartido en la provincia del cargo, y cobrando para el diputado en cortes José Miguel Ramos la cantidad seis mil pesos.

Ficha: 1669
Fecha: 08-1815 AGEC, FC, C38, E19, 1F
Población: Candela

Francisco Figueroa comunica a José Joaquín de Arredondo, haberle enviado el escrito que para el efecto le entregó el vecino José Ignacio Pulido.

Nota: Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1670
Fecha: 08-1815 AGEC, FC, C38, E20, 2F
Población: Monclova

Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila, informa al alcalde primero de Río Grande, haber ordenado a los justicias mayores dejen completamente expedita la jurisdicción ordinaria de los alcaldes.

Ficha: 1671
Fecha: 09-1815 AGEC, FC, C38, E21, 15F
Población: Parras

Sumaria formada a José de la Rosa, por haber proferido en la plaza pública de esa villa, las expresiones de *viva la América* la mañana del diecisiete de septiembre.

Ficha: 1672
Fecha: 09-1815 AGEC, FC, C38, E22, 2F
Población: río Grande

José Antonio Correa Nieto, alcalde del presidio de Río Grande, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Juan Hinojosa hirió de gravedad a José Nava.

Nota: Bexar, Béjar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1673
Fecha: 09-1815 AGEC, FC, C38, E23, 3F
Población: Monclova

Antonio Cordero, informa a Manuel Royuela, haberle enviado cuarenta y ocho pesos, cuatro reales, seis gramos, de acuerdo a lo que se produjo en esta provincia el año pasado (1814).

Ficha: 1674
Fecha: 09-1815 AGEC, FC, C38, E24, 1F
Población: Monclova

El Ministro y contador de la Real caja del Saltillo, informa que a las cinco de la tarde en la casa de morada se va a pasar revista de comisario al regimiento.

Ficha: 1675
Fecha: 09-1815 AGEC, FC, C38, E25, 2F
Población: presidio de Río Grande

Mariano Jiménez, soldado de la compañía presidencial de Río Grande, solicita al Justicia mayor le mercede un terreno realengo frente a la garita, para construir su casa.

Nota: manchado por humedad, Ximenes, Jiménez, aparecen indistintamente.

Ficha: 1676
Fecha: 09-1815 AGEC, FC, C38, E26, 1F
Población: México

Felix María Calleja, virrey, presidente de la real audiencia, ordena se publique por bando las siguientes disposiciones: que mientras se desahogue el erario deberá pagar cada barril de aguardiente de caña, dos pesos más por el derecho de indulto; que así este aumento como los otros dos pesos establecidos antes, los pagará cada barril a su introducción en la aduana respectiva, y no por iguala en los alambiques de la fábrica, según se había observado conforme al bando del 24 de marzo de 1812, que a partir de la fecha queda revocado.

Ficha: 1677
Fecha: 09-1815 AGEC, FC, C38, E27, 6F
Población: Madrid

Real decreto del 29 de mayo de 1815, sobre el restablecimiento de la orden religiosa de la Compañía de Jesús en los reinos de las Indias e islas adyacentes y Filipinas, en los términos que se expresa.

Ficha: 1678
Fecha: 10-1815 AGEC, FC, C38, E28, 2F
Población: Monclova

José María Ceballos, alcalde primero de esta ciudad, da a conocer la cantidad que sale adeudando Roque Antonio de Abrego a José Melchor Sánchez Navarro, sobre las partidas que hay en litigio.

Nota: fojas manchadas por humedad. Ceballo, Cevallos, Zeballos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1679
Fecha: 10-1815 AGEC, FC, C38, E29, 11F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Relación de los vecinos y militares de esta jurisdicción, que manifiesta los capitales que poseen, para la aplicación del uno por ciento del impuesto.

Ficha: 1680
Fecha: 10-1815 AGEC, FC, C38, E30, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Rosa Galván, solicita al justicia mayor de este presidio, le mercede a nombre de su majestad, un terreno para construir su casa.

Nota: documento roto y manchado por humedad.

Ficha: 1681
Fecha: 10-1815 AGEC, FC, C38, E31, 2F
Población: Monclova

Bando publicado por José López, gobernador político y militar de esta provincia, disponiendo que ninguna persona, sin distinción de clase y fuero, podrá circular sin el pasaporte correspondiente.

Ficha: 1682
Fecha: 10-1815 AGEC, FC, C38, E32, 23F
Población: villa de Cuatrociénegas

Relación de los individuos de la villa de Cuatrociénegas, que hacen manifestación de sus capitales, para que les sean gravados con el uno por ciento.

Nota: diez fojas blancas.

Ficha: 1683
Fecha: 10-1815 AGEC, FC, C38, E33, 2F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe a los alcaldes de ese lugar, el bando girado por el virrey de la Nueva España, relativo al descuento que se les hará en sus sueldos a los jefes militares, partiendo del puesto de Brigadier para arriba.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1684
Fecha: 10-1815 AGEC, FC, C38, E34, 1F
Población: México

Félix María Calleja, ordenó publicar por bando, la disposición relativa a que ningún empleado de cualquier clase y condición que sea, se substraiga de modo alguno de sus peculiares ocupaciones, en caso de incurrir en ello, será privado de su empleo.

Ficha: 1685
Fecha: 11-1815 AGEC, FC, C38, E35, 12F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Información sumaria seguida a María Isabel Castellón, a quien José Antonio Correa Nieto, alcalde primero de este presidio, acusa de incendiaria ya que le prendió fuego a un jacal.

Nota: Ysabel, Isabel, aparecen indistintamente.

Ficha: 1686
Fecha: 11-1815 AGEC, FC, C38, E36, 12F
Población: Saltillo

Julián de Goribar, renuncia al empleo que ha venido desempeñando como regidor llano, en el ayuntamiento de la villa del Saltillo.

Ficha: 1687
Fecha: 11-1815 AGEC, FC, C38, E37, 13F
Población: río Grande

Órdenes superiores giradas (noviembre – diciembre), al alcalde de Río Grande, para que exija a Francisco de la Barreda y Coss, la entrega de los ochocientos cincuenta y siete pesos tres y medio reales, que adeuda a la testamentaría de Juan de Oguillas.

Nota: Coss, Cos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1688
Fecha: 11-1815 AGEC, FC, C38, E38, 2F
Población: hacienda de Patos

Félix Malo, virrey, teniente general de los reales ejércitos, informa a Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias de Occidente, desconocer el monto del caudal de su suegro, el Marqués de San Miguel de Aguayo, cooperando al erario con mil quinientos pesos.

Ficha: 1689
Fecha: 11-1815 AGEC, FC, C38, E39, 1F
Población: México

Félix Malo, virrey, teniente general de los reales ejércitos, ordena y manda se observe con la mayor puntualidad el pago de contribuciones por uso y alquiler de coches, la ejecución y la exacción del impuesto en lo foráneo estará a cargo de las factorías y administraciones que entienden del cobro de la pensión de fincas, bajo las órdenes de la Dirección General de Arbitrios.

Ficha: 1690
Fecha: s/f AGEC, FC, C38, E40, 1F
Población: México

Félix María Calleja, virrey, teniente general de los reales ejércitos, ordena se publique por bando algunos derechos y obligaciones que tendrán los propietarios e inquilinos a partir de la fecha.

Ficha: 1691
Fecha: 12-1815 AGEC, FC, C38, E41, 75F
Población: México

Testimonio del expediente promovido por los indios norteños, establecidos en la misión de San Francisco Vizarron, señalando los malos tratos que sufren por parte del padre Fray Ignacio Iñigo y la necesidad que tienen de que se le erija un pueblo.

Nota: Bizarron, Vizarron, Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1692
Fecha: 12-1815 AGEC, FC, C38, E42, 36F
Población: Béjar

Sumaria contra Claudio Hernández, acusado de insurgente y otros delitos, aprehendido en el paraje de las Calaveras, camino de la Bahía por una partida de tropas de caballería.

Ficha: 1693
Fecha: 12-1815 AGEC, FC, C38, E43, 12F
Población: Candela

Relación que muestra los capitales que poseen los habitantes de ese partido en fincas, tierras, aguas, ganados y otros bienes, que serán gravados con el uno por ciento con el fin de aumentar los ingresos del erario.

Ficha: 1694
Fecha: 12-1815 AGEC, FC, C38, E44, 2F
Población: Candela

Joseph Máximo Ramón informa a José López, gobernador de la provincia de Coahuila, haberle enviado los veinticinco pesos que se colectaron en esa villa.

Ficha: 1695
Fecha: 01-1816 AGEC, FC, C39, E1, 87F
Población: río Grande

Correspondencia girada por el alcalde del presidio de Río Grande, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibos, haciendo consultas, formulando peticiones y rindiendo informes.

Ficha: 1696
Fecha: 01-1816 AGEC, FC, C39, E2, 54F
Población: Cuatrociénegas

Enero- Diciembre
Correspondencia (enero-diciembre), girada por el alcalde de la villa de Cuatrociénegas, al Gobernador de la provincia de Coahuila, relativa a denuncias, aviso, consultas, peticiones, y otras diligencias.

Ficha: 1697
Fecha: 01-1816 AGEC, FC, C39, E3, 55F
Población: Candela

Correspondencia girada por el alcalde de la villa de Candela, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, turnando quejas, rindiendo partes, haciéndole consultas y otras peticiones.

Ficha: 1698
Fecha: 01-1816 AGEC, FC, C39, E4, 2F
Población: Monclova

José López, ordena al alcalde del presidio de Río Grande, exija a Francisco de la Barreda y Coss, el dinero que adeuda a la testamentaria del capitán Antonio Toledo.

Nota: Coss, Cos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1699
Fecha: 01-1816 AGEC, FC, C39, E5, 3F
Población: Candela

José Antonio de Ortegon, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, lo relativo al crimen realizado por Benito Madrigales en contra de Diego Muñoz, quien se encuentra bajo custodia hasta que se le informe como debe proceder.

Ficha: 1700
Fecha: 01-1816 AGEC, FC, C39, E6, 2F
Población: presidio de Río Grande

Feliciana Montalvo, viuda de José Lázaro de los Ríos, otorga su testamento, nombrando herederos universales a sus hijos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1701
Fecha: 01-1816 AGEC, FC, C39, E7, 3F
Población: Candela

El cabildo, justicia, regimiento y vecindario de la villa de Candela, reuniendo en las casas consistoriales, nombra a José María Guajardo, procurador de ese partido.

Nota: Guaxardo, Guajardo, aparecen indistintamente.

Ficha: 1702
Fecha: 01-1816 AGEC, FC, C39, E8, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte

Nepomuceno del Toro, vecino del presidio de San Juan Bautista, suplica al Teniente de justicia política, le dé posesión de un terreno que hace muchos años posee, por habersele extraviado la escritura.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1703
Fecha: 01-1816 AGEC, FC, C39, E9, 1F
Población: México

Félix María Calleja, virrey, teniente general de los reales ejércitos, ordena se publique por bando el acuerdo relativo a que en lo sucesivo se deberá cobrar el dos por ciento de convoy, en lugar del uno que estaba establecido con anterioridad, a toda la moneda que circule por el reino en calidad de cargamento, aunque transite sin escolta, y de la que lleven consigo las personas, sea en plata o en oro, siempre que su valor exceda de mil pesos.

Ficha: 1704
Fecha: 02-1816 AGEC, FC, C39, E10, 2F
Población: San Fernando de Austria

Felix de Cevallos, informa a Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias Internas, que en cumplimiento a la orden que le dio, el veintiuno de septiembre próximo pasado, pasó a visitar en cuanto le fue posible el paraje del ojo de agua de las Talegas, que solicita en donación Pedro de la Garza, comprobando que se encuentra libre, despoblado y sin noticia alguna de haberse cultivado con anterioridad.

Nota: Ceballos, Cevallos, Zeballos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1705
Fecha: 02-1816 AGEC, FC, C39, E11, 2F
Población: Candela

José Antonio Ortegon, informa e invita al Gobernador de la provincia de Coahuila, a las festividades del día veintidós del corriente, conmemorando a las celebridades de los santos patronos de esa villa: San Carlos de Barrromeo, Nuestra señora de Zapopan y María Santísima de Guadalupe.

Ficha: 1706
Fecha: 02-1816 AGEC, FC, C39, E12, 39F
Población: Parras

Proceso formado contra Rafael Esparza y sus encubridores, Juan Esteban de León y Luis del Río, por la fuga que cometió del calabozo donde se hallaba preso.

Ficha: 1707
Fecha: 02-1816 AGEC, FC, C39, E13, 40F
Población: Parras

Expediente que contiene las manifestaciones de bienes de todos los empleados y oficiales de Parras, con motivo del bando expedido por el Comandante General de estas provincias.

Ficha: 1708
Fecha: 02-1816 AGEC, FC, C39, E14, 1F
Población: Monclova

Francisco Adams, comunica a Juan Damasio de los Santos, de la villa de Nava, que debe reconocer al Comandante de la compañía de Agua Verde, como Justicia mayor.

Ficha: 1709
Fecha: 02-1816 AGEC, FC, C39, E15, 3F
Población: Candela

Relación de los vecinos de la villa de Candela, especificando nombre, capital y cantidad que enteraron por concepto del uno por ciento con que fueron gravados sus bienes.

Ficha: 1710
Fecha: 02-1816 AGEC, FC, C39, E16, 2F
Población: Monclova

El Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, exime de pagar contribuciones impuestas sobre fincas, a los pueblos fronterizos de la provincia, en consideración a las hostilidades que sufren por parte de los bárbaros.

Ficha: 1711
Fecha: 02-1816 AGEC, FC, C39, E17, 1F
Población: México

Félix María Calleja, virrey y teniente general de los reales ejércitos, ordena publicar por bando el decreto relativo al restablecimiento de la religión de los jesuitas en todas las ciudades y pueblos que lo solicitaron, así como sus colegios, hospicios casas, profesas, residencias y misiones; al presentarse en los reinos de las Indias deberán ser admitidos y hospedados en sus antiguas casas y colegios que se encuentren sin destino o aplicación, haciendo todo con prudencia.

Ficha: 1712
Fecha: 03-1816 AGEC, FC, C39, E18, 19F
Población: Saltillo

Información sumaria contra el indio tlaxcalteco de la villa del Saltillo, Manuel Quiterio, acusado de haber proferido la subversiva voz de *viva América*.

Ficha: 1713
Fecha: 03-1815 AGEC, FC, C39, E19, 19F
Población: Saltillo

Expediente promovido por José Antonio Villarreal, vecino de Monclova, contra Juan Francisco Tagle de la villa de Parras, sobre deuda de un peón que se encontraba a su servicio, y que actualmente se encuentra trabajando para el señor Tagle.

Ficha: 1714
Fecha: 03-1816 AGEC, FC, C39, E20, 2F
Población: presidio de San Juan Bautista de Río Grande

Javier de los Santos, síndico procurador del presidio de San Juan Bautista, vende a José Javier de la Garza, veinticuatro horas de aguas en la villa de Nava, en ciento sesenta pesos.

Nota: documento manchado por humedad. Xavier, Javier; aparecen indistintamente.

Ficha: 1715
Fecha: 03-1816 AGEC, FC, C39, E21, 8F
Población: México

Acuerdo que tomó la junta superior de la gran hacienda, sobre las propiedades del Marqués de Aguayo, para que no se exijan otras contribuciones que las que estén ya aprobadas.

Ficha: 1716
Fecha: 03-1816 AGEC, FC, C39, E22, 2F
Población: México

Félix María Calleja, virrey y teniente general de los reales ejércitos, ordena publicar por bando el decreto relativo a que los virreyes y vice-patronos reales, protejan al tribunal del santo oficio, auxiliando la cobranza de sus deudas; que a fin de que los pueblos no carezcan de la instrucción y estímulos necesarios para conocer y denuncia los enemigos de la santa fe, publiquen los tribunales del santo oficio los edictos generales de fe con el ceremonial y en el sitio que prescriben las leyes.

Ficha: 1717
Fecha: 04-1816 AGEC, FC, C39, E23, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo y Mioño, en bando del dieciséis del actual, ordena a toda persona que haya cosechado o comprado tabaco, lo entregue al estanco de este ramo en el término de cuarenta y ocho horas, bajo pena de confisco.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1718
Fecha: 04-1816 AGEC, FC, C39, E24, 2F
Población: río Grande

Juan José Rosas, de esta vecindad, otorga su testamento nombrando albacea a su esposa María Bernardina Rosalía Rivas, para que se dé cumplimiento a sus disposiciones.

Nota: documento roto y manchado por humedad.

Ficha: 1719
Fecha: 04-1816 AGEC, FC, C39, E25, 2F
Población: Candela

José Antonio Ortegón, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, aprobar la designación que hizo en la persona de Pedro José de Figueroa, como su lugarteniente, pues la villa tiene en la actualidad más de dos mil almas siendo una carga muy pesada para su juzgado.

Ficha: 1720
Fecha: 04-1816 AGEC, FC, C39, E26, 1F
Población: Monterrey

Petición de Rafael Esparza, vecino de Parras, al Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, para que le otorgue la libertad, ya que desde hace trece meses está en prisión, sin poder ayudar a su esposa, quien se encuentra en una situación penosa y difícil.

Ficha: 1721
Fecha: 04-1816 AGEC, FC, C39, E27, 2F
Población: Santiago de la Monclova

Francisco de Abrego y su esposa María Juan de los Santos Coy, otorgan poder a Pedro de los Santos Coy, para que hipoteque hasta por cuatro mil pesos, los bienes que ambos poseen.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1722
Fecha: 04-1816 AGEC, FC, C39, E28, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, designa a Francisco Figueroa, para que verifique con imparcialidad la situación en que se encuentra el problema del agua y de esa manera completar el expediente que le permitirá practicar las diligencias necesarias.

Ficha: 1723
Fecha: 04-1816 AGEC, FC, C39, E29, 1F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, ex-alcalde de la villa de Candela, solicita al de la provincia de Coahuila, copia del establecimiento de la villa, por el extravío que sufrieron los originales, a causa de la insurrección.

Ficha: 1724
Fecha: 05-1816 AGEC, FC, C39, E30, 1F
Población: San Fernando

José María Torralva, alcalde de la villa de San Fernando, solicita a su homólogo Juan Casimiro de la Garza, haga comparecer en su juzgado al maestro Antonio López, para la práctica de una diligencia.

Ficha: 1725
Fecha: 05-1816 AGEC, FC, C39, E31, 1F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, expida un decreto que prohíba la especulación de semillas, pues algunos vecinos compran maíces en el Nuevo Reino de León para luego revenderlo, aprovechándose de su escasez.

Ficha: 1726
Fecha: 05-1816 AGEC, FC, C39, E32, 2F
Población: San Fernando

José María Torralva, alcalde de la villa de San Fernando, informa a Juan Casimiro de la Garza, su homólogo, que se presentó ante él, María Isabel Pérez, diciéndole ser sirvienta de Juan de la Garza a quien le adeuda algún dinero, comprometiéndose a pagarlo el inválido Antonio Martínez, con quien actualmente vive.

Nota: Isabel, Ysabel, aparecen indistintamente.

Ficha: 1727
Fecha: 05-1816 AGEC, FC, C39, E33, 2F
Población: Candela

Francisco Figueroa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que en lo determinado con anterioridad, sobre el arreglo del agua, a nadie se ha despojado de las propiedades adquiridas con justo título y derecho, dando también cumplimiento a la orden de que se les permita la extracción de las aguas de los solares, para el riego de las tierras.

Ficha: 1728
Fecha: 05-1816 AGEC, FC, C39, E34, 1F
Población: México

Félix María Calleja, virrey y teniente general de los reales ejércitos, ordena publicar por bando el decreto relativo a conceder indulto general a todos los presos que se hallasen en las cárceles de Madrid, y demás del reino; pero con la circunstancia de que no hayan de ser comprendidos en dicho indulto los reos de crimen, de alevosías, de homicidio de sacerdote, fabricación de moneda falsa, incendiario, extracción de cosas prohibidas del reino, blasfemia, sodomía, hurto, cohecho, resistencia a la justicia, desaffo. Quedan comprendidos además los delitos cometidos antes de su publicación y no los posteriores debiendo gozar de él los que estén presos en las cárceles, y los que estén rematados a presidio o arsenales que no estuviesen remitidos o en camino para sus destinos, con tal de que no hayan sido condenados por los delitos exceptuados.

Ficha: 1729
Fecha: 05-1816 AGEC, FC, C39, E35, 1F
Población: Monclova

Francisco Figueroa, informa haber recibido el oficio del veintiséis de mayo relativo a los comicios que deberán realizarse, cuidando de mantener la tranquilidad del vecindario.

Ficha: 1730
Fecha: 05-1816 AGEC, FC, C39, E36, 4F
Población: Monterrey

El Comandante General, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, no haber recibido el padrón o censo solicitado con anterioridad, previniéndole disponga que los jueces y ayuntamientos de cada distrito formen dicho padrón, para después hacer un resumen general.

Ficha: 1731
Fecha: 06-1816 AGEC, FC, C39, E37, 1F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, justicia de la villa de Candela, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, escrito que recibió del cura de la punta de Lampazos, el cual pide le paguen diezmos algunos hijos del contiguo pueblo, por la caña de azúcar que cosechan.

Ficha: 1732
Fecha: 06-1816 AGEC, FC, C39, E38, 4F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, justicia de la villa de Candela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que en cumplimiento a sus órdenes, ha procedido a registrar las labores, y huertas de esa villa en busca de sembradíos de tabaco para destruirlos, recogiendo además el que se encontraba en los comercios, ya sea labrado o en rama.

Ficha: 1733
Fecha: 06-1816 AGEC, FC, C39, E39, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juan Damaso de los Santos, vecino de la villa de San Andrés de Nava, vende a Juana María Pérez, de este presidio, una casa de piedra en la cantidad de un mil cincuenta pesos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1734
Fecha: 06-1816 AGEC, FC, C39, E40, 18F
Población: villa de Palafox

Correspondencia del alcalde de la villa de Palafox, con el Gobernador de la provincia de Coahuila.

Ficha: 1735
Fecha: 06-1816 AGEC, FC, C39, E41, 9F
Población: Monterrey

Julián de Llanos, remite a Juan José Zambrano cuenta de lo que ha ministrado a mi hijo político Manuel Sánchez, en reales y efectos sumando la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos pesos.

Ficha: 1736
Fecha: 07-1816 AGEC, FC, C39, E42, 2F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, le informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que algunos mozos de servicio, comprendidos en las milicias, no quieren cumplir con la obligación que tienen con sus amos, éstos piden se les obligue de alguna manera, haciéndoles justicia; suplican poner remedio a estos males.

Ficha: 1737
Fecha: 07-1816 AGEC, FC, C39, E43, 2F
Población: Monclova

José María Salinas, vecino de la villa de San Fernando, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, gire órdenes a Máximo de la Garza, a fin de que le pague los sesenta pesos que le adeuda y se le entreguen a su fiador, Antonio Correa, como abono de mayor cantidad.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1738
Fecha: 07-1816 AGEC, FC, C39, E44, 2F
Población: real de la Purísima Concepción

José Fermín de Araujo, informa al Gobernador de la provincia, haber tomado posesión del empleo que le confirió para administrar justicia.

Ficha: 1739
Fecha: 07-1816 AGEC, FC, C39, E45, 5F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, consulta al Gobernador de la provincia de Coahuila, si el vecindario está obligado a proporcionar bagajes al correo, pues desde el mes de enero lo han estado haciendo sin recibir por ello ninguna remuneración y algunas veces ni las bestias les han sido devueltas; envían relación del costo de este servicio.

Ficha: 1740
Fecha: 07-1816 AGEC, FC, C39, E46, 2F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, expone queja ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, contra Guillermo Mendiola, alférez de milicia, por ultrajes a su autoridad real, suplicándole lo reprenda como

corresponde, y le ordene pedir disculpas a quienes insultó.

Ficha: 1741
Fecha: 07-1816 AGEC, FC,
C39, E47, 1F
Población: México

Félix María Calleja, virrey y teniente general de los reales ejércitos, ordena publicar por bando los acuerdos relativos a continuar el tráfico y navegación de Tampico, con calidad de no girarse a otras mercaderías que las que tuvieran procedencia de los puertos de España. Queda abolido el uso de registros en el comercio de cabotaje y sustituido el de guías, se revocan quedando sin efecto las órdenes prohibitivas del comercio directo de Campeche con Tampico; deberá cesar el comercio que ha estado haciendo el puerto de Panamá con los de la costa del sur, se deberá alzar los embargos y cancelar las fianzas que hubiere dado el fiscal de hacienda, las expediciones mercantiles procedentes de los puertos de la América meridional. No encontrarán en los de este reino obstáculo en su comercio de producciones naturales e industriales, ni en la importación permitida de efectos de Europa, siempre que conste su legítima procedencia.

Ficha: 1742
Fecha: 07-1816
AGEC, FC, C39, E48, 15F
Población: Santa Rosa

Expediente promovido por el alcalde y vecinos del valle de Santa Rosa, solicitando que se establezcan dos alcaldes ordinarios y un procurador.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1743
Fecha: 07-1816
AGEC, FC, C39, E49, 4F
Población: Altamira

Inventario de los papeles que por orden superior se han exigido a Juan Pedro Walker, y ha formado Juan Quintero, teniente coronel, por ausencia de su hermano el coronel Cayetano Quintero, en presencia del mismo Walker y con asistencia de José Antonio Pérez, comandante de esa villa.

Ficha: 1744
Fecha: 08-1816
Población: el Jaral

Expediente que contiene la queja de José Miguel de Castro, cabo retirado del presidio de Río Grande, ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, contra José Anastasio Medina, comisario de justicia del rancho el Jaral, jurisdicción de la hacienda de Patos, por abuso de autoridad y el robo de dos mulas y noventa y ocho pesos.

Ficha: 1745
Fecha: 08-1816 AGEC, FC, C39, E51, 3F
Población: Candela

Pedro José de Figueroa, lugarteniente del alcalde de esa villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber admitido la demanda verbal de Javier Rodríguez, vecino de Monclova en contra de Jesús Mendiola, a quien se le encontró un macho de su propiedad. Al citarlo para aclarar el asunto intervino de manera prepotente y grosera su hermano el alférez Guillermo Mendiola, quien no aceptó delito alguno y además se comportó de manera prepotente, por lo que solicita su intervención para hacer justicia en dicho asunto.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1746
Fecha: 08-1816 AGEC, FC, C39, E52, 1F
Población: México

Félix María Calleja, virrey y teniente general de los reales ejércitos, ordena publicar por bando el decreto relativo, a conceder a todos los vasallos de unos y otros dominios, la facultad y arbitrio de armas para que los buques que quisieran realizar con ellos la guerra a los insurgentes rebeldes que hacen tanto daño en los mares interceptando la navegación y comercio, observen la facultad de conservar la artillería y demás pertrechos de guerra que se faciliten de los reales arsenales, según la ordenanza de Corzo, hasta su desarme, sin devolverlos ni pagarlos hasta entonces.

Ficha: 1747
Fecha: 08-1816 AGEC, FC, C39, E 53, 1F
Población: México

Félix María Calleja, virrey y teniente general de los reales ejércitos, ordena se publique por bando la circular relativa a que la franquicia en los portes de cartas, se restablezca bajo el pie que tenía en el año 1808, tanto relativamente al ramo militar como a los demás del Estado, gozando solo de ella los portes de cartas de los tribunales, cuerpos y jefes, tanto militares como civiles y políticos que la disfrutaban en el referido año.

AGEC, FC, C39, E50, 8F
Fecha: 09-1816 AGEC, FC, C39, E54, 1F
Población: San Fernando

Guadalupe Agatica se compromete a entregarle a Soledad Echagara en el mes de diciembre, trescientas tabletas de sabino, obligándose a pagar con dinero en efectivo en caso de no cumplir.

Ficha: 1749
Fecha: 09-1816 AGEC, FC, C39, E55, 2F
Población: presidio de Río Grande

Juana Francisca Flores, de esta vecindad, vende a José Nicolás de Rivas, un solar en la planta de ese presidio, en la cantidad de treinta pesos.

Nota: documento manchado por humedad. Ribas, Rivas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1750
Fecha: 09-1816 AGEC, FC, C39, E56, 11F
Población: Candela

Relaciones mensuales (septiembre – diciembre) de los individuos que han entrado y salido de esa villa, amparados con el pasaporte respectivo y parte de las principales novedades ocurridas.

Ficha: 1751
Fecha: 10-1816 AGEC, FC, C39, E57, 2F
Población: San Fernando

Juan José Elguezabal, transcribe a Nazario Lombraña, nota que le giró el encargo de la habilitación de Río Grande, solicitándole de urgencia, trescientas veinte y tantas fanegas de maíz para racionarlo entre las familias del presidio.

Ficha: 1752
Fecha: 10-1816 AGEC, FC, C39, E58, 1F
Población: villa de Cuatrociénegas

Francisco Tomás Cantú, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, a fin de terminar con los innumerables robos que se están cometiendo, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, lo autorice a instalar en la plaza pública una picota y exhibir a los responsables.

Nota: Tomás, Thomás, aparecen indistintamente.

Ficha: 1753
Fecha: 10-1816 AGEC, FC, C39, E59, 4F
Población: Cuatrociénegas

Relación de los individuos que se han presentado en la villa de Cuatrociénegas, mostrando su pasaporte, fecha y destino.

Ficha: 1754
Fecha: 10-1816 AGEC, FC, C39, E60, 2F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, justicia de la villa de Candela, denuncia ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, la escandalosa amistad con que viven amancebados el soldado Francisco Ortegón y la mulata Luisa Vázquez, pidiendo les aplique un castigo ejemplar.

Ficha: 1755
Fecha: 10-1816 AGEC, FC, C39, E61, 2F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, justicia de la villa de Candela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, la llegada a esa villa de algunas personas que vienen de otras provincias solicitando radicarse de manera definitiva, a fin de dotarlos de tierras y aguas; solicita se le autorice a retomar las que fueron mercedadas en la fundición y han sido abandonadas.

Ficha: 1756
Fecha: 0-1816 AGEC, FC, C39, E62, 6F
Población: Monclova

Juan José Sembrano, vecino del valle de Santa Rosa, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, le ordene a José Melchor Sánchez Navarro, albacea y tenedor de bienes de su hermano Manuel Salvador Sánchez Navarro, pague lo que éste adeuda en el seminario de Monterrey por concepto de colegiatura.

Ficha: 1757
Fecha: 10-1816 AGEC, FC, C39, E63, 5F
Población: Candela

Octubre / diciembre

José Antonio de Ortegón, justicia de la villa de Candela, rinde informe mensual (octubre – diciembre) de los presos que se encuentran en la cárcel y los motivos de su prisión.

Ficha: 1758
Fecha: 11-1816 AGEC, FC, C39, E64, 5F
Población: río Grande

Relación mensual de los individuos que se encuentran presos en la cárcel, con expresión de sus delitos, causa pendiente y tiempo que tienen en ella.

Ficha: 1759
Fecha: 11-1816 AGEC, FC, C39, E65, 2F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Tomás Cantú, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle enviado al reo Luciano Gauna, ratero reconocido, a quien se le ha desterrado de ese lugar, por los múltiples delitos que ha cometido, sorprendiéndosele últimamente robando en la casa de Fraustro Peña.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1760
Fecha: 11-1816 AGEC, FC, C39, E66, 3F
Población: río Grande

José Francisco de la Barrera y Coss, alcalde interino de Río Grande, por fallecimiento del titular José López, le solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, se le releve del cargo a partir del primero de enero próximo.

Nota: Coss, Cos aparecen indistintamente.

Ficha: 1761
Fecha: 11-1816 AGEC, FC, C39, E67, 2F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Tomás Cantú, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber mandado hacer dos pares de grillos, grilletes y esposas, para asegurar a los presos peligrosos por carecer de cárcel.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1762
Fecha: 11-1816 AGEC, FC, C39, E68, 6F
Población: río Grande

Noticia mensual circunstanciada de los viandantes, que se han presentado en este partido, del quince de septiembre al primero de diciembre con su pasaporte correspondiente.

Ficha: 1763
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E69, 2F
Población: Candela

Relación de los vecinos de esta villa, que se presentaron voluntariamente para participar en la campaña contra la nación Comanche, que hostiliza la frontera de esa provincia.

Ficha: 1764
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E70, 2F
Población: Monclova

José López, transcribe a los alcaldes ordinarios de Río Grande, escrito enviado por la Comandancia General, relativo a que las elecciones de los ayuntamientos deben hacerse como en 1808.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1765
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E71, 23F
Población: Cedral

Expediente penal contra Pablo García, por sospechas de haber cometido el delito de homicidio, contra Encarnación Cerda.

Ficha: 1766
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E72, 5F
Población: villa de Gigedo

Censo que manifiesta el número de almas que actualmente tiene esa villa.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1767
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E73, 4F
Población: villa de San José de Cuatrociénegas

Cuenta correspondiente al fondo de propios, rendida por Juan Rodríguez.

Ficha: 1768
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E74, 2F
Población: Candela

Relación enviada al Gobernador de la provincia de Coahuila, de los vecinos que han obtenido el empleo de alcalde de esa villa y los que no han desempeñado dicho cargo.

Ficha: 1769
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E75, 3F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Tomás Cantú, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que después de haber recibido la orden para realizar elecciones y elegir alcalde y procurador para el próximo año, resultaron electos para el primer cargo Alejandro Estrada y para el segundo Pedro Ramos.

Ficha: 1770
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E76, 1F
Población: misión del Dulce Nombre de Jesús

Censo que manifiesta el número de almas que actualmente tiene esa misión.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 1771
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E77, 1F
Población: Candela

Joseph Máximo Ramón, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que en el presente año no recaudó cantidad alguna por el ramo de mesteñas.

Ficha: 1772
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E78, 1F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle enviado diecisiete pesos en reales, colectados en esa villa y el pueblo vecino, pertenecientes a la redención de cautivos.

Ficha: 1773
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E79, 3F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, justicia de la villa de Candela, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, lista de la elección canónica que se ha realizado por el común del vecindario de ese pueblo, para nombrar a las personas que han de regir durante el año de 1817.

Ficha: 1774
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E80, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey y teniente general de la Real Armada, ordena publicar por bando la cédula relativa a la unión en matrimonio que realizarán la infanta Carlota Joaquina con el infante Juan, príncipe de Brasil, el infante Gabriel con la infanta Mariana Victoria, el infante Carlos, hermano del Rey con la infanta María Francisca de Asís y el Rey con su sobrina, la infanta María Isabel Francisca.

Ficha: 1775
Fecha: 12-1816 AGEC, FC, C39, E81, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey, teniente general de la real armada, ordena publicar por bando la circular relativa a que queda suprimido el empleo de Director General de la Armada, y el de Mayor general de ella con las respectivas dependencias. La sala de gobierno del almirantazgo ejercerá por subdelegación del Almirante, toda la correspondencia que a la fecha se había dirigido al Director General, se enviará en lo sucesivo al secretario del almirantazgo; las propuestas para empleos, mandos, ascensos mejoras de establecimientos, alteración de algún punto de ordenanza, las hará la sala de gobierno a pluralidad de votos; en caso de ausencia o enfermedad larga que impida al Almirante el despacho de los negocios, y lo mismo en el caso de vacante de esta dignidad, corresponde al Decano del almirantazgo la expedición de los nombramientos.

Ficha: 1776
Fecha: 01-1817 AGEC, FC, C40, E1, 36F
Población: Candela

Correspondencia girada por el Alcalde del presidio de Río Grande, al Gobernador de la provincia, acusando recibo, haciendo consultas, rindiendo novedades, formulando quejas, peticiones y otras diligencias.

Ficha: 1777
Fecha: 01-1817 AGEC, FC, C40, E2, 36F
Población: villa de Cuatrociénegas

Correspondencia (enero – noviembre) girada por el Alcalde de la villa de Cuatrociénegas, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibos, formulando peticiones, consultas, quejas y otras diligencias.

Ficha: 1778
Fecha: 01-1817 AGEC, FC, C40, E3, 25F
Población: Candela

Correspondencia girada por el Alcalde de la villa de Cuatrociénegas, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiendo partes, realizando partes y haciendo consultas.

Ficha: 1779
Fecha: 01-1817 AGEC, FC, C40, E4, 33F
Población: Candela

Relaciones mensuales de los individuos que han entrado o salido de la villa de Candela, amparados con el pasaporte respectivo y partes de las novedades ocurridas.

Ficha: 1780
Fecha: 01-1817 AGEC, FC, C40, E5, 14F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, alcalde de la villa de Candela, dirige al Gobernador de la provincia de Coahuila, informe mensual de los presos que se encuentran en la cárcel y los motivos de su prisión.

Ficha: 1781
Fecha: 01-1817 AGEC, FC, C40, E6, 2F
Población: Candela

José Antonio de Ortegón, justicia de la villa de Candela, entrega y da posesión a Antonio Guadalupe Bernal del puesto de alcalde, presentándolo al vecindario.

Ficha: 1782
Fecha: 01-1817 AGEC, FC, C40, E7, 11F
Población: Cuatrociénegas

Comunicaciones de vecinos y autoridades de la villa de Cuatrociénegas, que impugnan y confirman respectivamente, la elección de su alcalde y procurador.

Ficha: 1783

Fecha: 01-1817 AGEC, FC, C40, E8, 2F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, alcalde de Candela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber tomado posesión del cargo de alcalde y le suplica autorizarle un lugarteniente que lo auxilie en la impartición de justicia, proponiendo a Pedro de Figueroa.

Ficha: 1784

Fecha: 01-1817 AGEC, FC, C40, E9, 1F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, alcalde de Candela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que el cuatro de febrero próximo darán principio las fiestas de los santos patronos de la villa, iniciando con la bendición de la torre de la iglesia y enseguida la de los santos patronos; Nuestra señora de Zapopan, San Carlos de Borromeo y Nuestra señora de Guadalupe. Le hace una cordial invitación.

Ficha: 1785

Fecha: 0-1817 AGEC, FC, C40, E10, 2F
Población: Nava

Juan Damasio de los Santos, reporta al Comandante de la villa de San Fernando, el robo de una escopeta de la escolta que formó para proteger a los piscadores de maíz.

Ficha: 1786

Fecha: 02-1817 AGEC, FC, C40, E11, 22F
Población: río Grande

Relación mensual (febrero – diciembre) de los individuos que se encuentran presos en la real cárcel, indicando el delito cometido, causas pendientes y tiempo que tienen en ella.

Ficha: 1787

Fecha: 02-1817 AGEC, FC, C40, E12, 1F
Población: villa de San Fernando

Francisca de la Garza, vecina de la villa de Nava, abandonada por su esposo hace cuatro años con una crecida familia, solicita a las autoridades, la protejan de su marido que ha regresado, acusándola de haberse prostituido.

Ficha: 1788

Fecha: 02-1817 AGEC, FC, C40, E13, 1F
Población: Monclova

Copia de una relación de individuos enviada de Cartagena de Indias, especificando nombres, empleos y patria, lista encabezada por Simón Bolívar.

Ficha: 1789

Fecha: 02-1817 AGEC, FC, C40, E14, 4F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Matías de Hoyos, hirió a José Cayetano Guevara, en la casa de este último, siendo la causa según averiguaciones, María Ignacia Valdés, mujer de Guevara. Se anexa expediente con el proceso criminal correspondiente.

Nota: Hoyos, Ygnacia, Ignacia, aparecen indistintamente.

Ficha: 1790

Fecha: 03-1817 AGEC, FC, C40, E15, 2F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Tomás Cantú, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, tener señalado a extramuros el terreno para corral donde encerrará a animales briosos, sugiriéndole además, la necesidad que existe de construir las casas reales y una cárcel.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1791

Fecha: 03-1817 AGEC, FC, C40, E16, 5F
Población: río Grande

Desiderio Arriola, vecino de la villa de Gigedo, suplica a la autoridad que ampare y proteja los bienes que dejó su yerno José Tomás Flores, por ser el patrimonio de sus nietos.

Nota: Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1792

Fecha: 03-1817 AGEC, FC, C40, E17, 1F
Población: Monclova

Antonio García de Tejada, ordena al Comandante de la compañía de Aguaverde, publique el bando relativo a la toma de posesión como virrey de la Nueva España de Juan Ruiz de Apodaca.

Nota: Texas, Tejada, Garzia, García, aparecen indistintamente.

Ficha: 1793

Fecha: 03-1817 AGEC, FC, C40, E18, 3F
Población: Río Grande

Relación de vecinos que tienen atajos de mulas mansas y aparejadas, a quienes se le notificó la orden para que las tengan listas con el número de arrieros competentes hasta nuevo aviso.

Ficha: 1794
Fecha: 03-1817 AGEC, FC, C40, E19, 6F
Población: presidio de Río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de este presidio, expone al Gobernador de la provincia de Coahuila, las diferencias que han surgido con el jefe de la guarnición de la plaza, por malos entendidos, suplicándole lo releve de su puesto.

Nota: Coss, Cos, aparece indistintamente.

Ficha: 1795
Fecha: 03-1817 AGEC, FC, C40, E20, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey y teniente general de la Real Armada, ordena se publique por bando los acuerdos relativos a que el diez por ciento de casas se pague por mitad, cinco el inquilino y cinco el propietario, siendo este último el responsable del total de los diez arrendamientos que efectivamente perciba. Esto lo deberán acreditar dichos propietarios por medio de relaciones juradas que exhibirán en la Administración general de arbitrios.

Ficha: 1796
Fecha: 04-1817 AGEC, FC, C40, E21, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey y teniente general de la Real Armada, ordena publicar por bando la resolución relativa a que en lo sucesivo ningún arriero, traginero, ni conductor particular, extraiga de un punto a otro cantidades de oro y plata amonedadas que excedan de mil pesos, sin presentarlas antes para que sean reconocidas y registradas por las respectivas aduanas de donde salen.

Ficha: 1797
Fecha: 04-1817 AGEC, FC, C40, E22, 4F
Población: Candela

Relación de los vecinos de la villa de Candela, a quienes se les tienen embargadas, por orden superior, sus recuas de mulas, las cuales serán enviadas a Monclova.

Ficha: 1798
Fecha: 04-1817 AGEC, FC, C40, E23, 2F
Población: villa de Cuatrociénegas

Francisco Sánchez, cumplimentando órdenes del gobernador de la provincia de Coahuila, mandó recoger todos los caballos y mulas útiles de esa jurisdicción, para el servicio de la tropa.

Ficha: 1799
Fecha: 04-1817 AGEC, FC, C40, E24, 16F
Población: río Grande

Relación mensual (abril – diciembre) de los individuos que en tránsito por este presidio han presentado el pasaporte correspondiente.

Ficha: 1800
Fecha: 04-1817 AGEC, FC, C40, E25, 3F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey y teniente general de la Real Armada, ordena se publiquen por bando, las modificaciones y explicaciones al bando publicado el 15 de noviembre de 1813, relativo a las providencias tomadas para exterminar el contrabando de tabaco.

Ficha: 1801
Fecha: 05-1817 AGEC, FC, C40, E26, 3F
Población: villa de Cuatrociénegas

Relación de los vecinos republicanos de la villa de Cuatrociénegas, que pueden obtener puestos en el cabildo.

Ficha: 1802
Fecha: 05-1817 AGEC, FC, C40, E27, 76F
Población: Parras

Expediente que contiene la averiguación de Francisco Cacho, alcalde ordinario de la primera elección de la villa de Parras; investigación encomendada a Félix Malo, capitán retirado.

Ficha: 1803
Fecha: 05-1817 AGEC, FC, C40, E28, 11F
Población: Saltillo

Información recibida sobre la conducta alevosa de José Gallardo, vecino de la villa del Saltillo, quien trató de asesinar a Martín Hernández.

Ficha: 1804
Fecha: 05-1817 AGEC, FC, C40, E29, 2F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, alcalde de la villa de Candela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que con los vecinos José Menchaca, José Ignacio Quintero y José Barrera, le remite a los ladrones Bernardo Contreras y Bartolo Campos de igual clase, ya que hace mucho tiempo están causando perjuicios a toda la provincia.

Nota: García, Garzia, Ygnacio, Ignacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1805
Fecha: 05-1817 AGEC, FC, C40, E30, 1F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, alcalde de la villa de Candela, remite al habilitado de la compañía de Monclova ciento cuarenta y ocho pesos, siete y medio reales pertenecientes al ramo de bulas que le entregó el cura párroco José Clemente Elizondo.

Ficha: 1806
Fecha: 05-1817 AGEC, FC, C40, E31, 2F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, alcalde de la villa de Candela, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, la gran cantidad de quejas que ha recibido de labradores y jornaleros a consecuencia de que el comercio se rehusa a recibirles la moneda provisional.

Ficha: 1807
Fecha: 06-1817 AGEC, FC, C40, E32, 3F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde del presidio de Río Grande, notifica al Gobernador de la provincia de Coahuila, tener conocimiento de que Rafael Enríquez, vecino de la villa de Palafox, está amancebado con una cuñada, habiendo procreado dos hijos y viviendo en una casa ubicada a lado de la de su esposa.

Nota: Enriques, Enríquez, Coss, Cos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1808
Fecha: 06-1817 AGEC, FC, C40, E33, 2F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, alcalde de la villa de Candela, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, la presencia de un grupo numeroso de indios tras la mesa de Cartujanos, los homicidios cometidos en contra de Feliciano Villeda y un mozo de la hacienda del Carrizal; igualmente se les vió arriando una buena manada de ganado caballar robado.

Ficha: 1809
Fecha: 06-1817 AGEC, FC, C40, E34, 1F
Población: Monclova

Certificaciones anotadas por los justicias de la cordillera de esa ciudad y la villa de Nava, dando pronta y segura dirección al oficio que se cursa.

Ficha: 1810
Fecha: 06-1817 AGEC, FC, C40, E35, 1F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, presidente municipal de Candela, solicita al Gobernador le informe, si debe proporcionar gente armada cuando lo soliciten las autoridades de Lampazos, o se concreta a guardar la seguridad en esa villa.

Ficha: 1811
Fecha: 06-1817 AGEC, FC, C40, E36, 19F
Población: Béjar

Sumaria información contra José Manuel Costilla, vecino de la villa de Camargo, por el delito de haber sido aprehendido por las tropas del Rey, en el ataque y derrota que sufrieron los facciosos angloamericanos, dirigidos por el denominado coronel Perú, en el paraje llamado los Dos Corrales, el día diecinueve de junio.

Ficha: 1812
Fecha: 07-1817 AGEC, FC, C40, E37, 8F
Población: San José de Cuatrociénegas

Pedro Ramos, procurador y síndico de la villa de Cuatrociénegas, por sí y a nombre de varios vecinos, autorizan y dan poder a Francisco Molina para solicitar la posesión de tierras y agua del lugar llamado Calaveras.

Ficha: 1813
Fecha: 07-1817 AGEC, FC, C40, E38, 4F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, presidente municipal de Candela, transcribe al Gobernador de la provincia de Coahuila, el oficio que le envió el habilitado de Béjar, Juan Francisco de Collantes, para que reciba y guarde veintitres cargas de pólvora y otros efectos destinados a las tropas que guarnecen la provincia de Texas, hasta su regreso de Saltillo a donde va por diez mil pesos.

Nota: Bexar, Béjar, aparece indistintamente.

Ficha: 1814
Fecha: 07-1817 AGEC, FC, C40, E39, 12F
Población: presidio de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, nombrado por un grupo de vecinos para sustituir en el cargo de alcalde a José Francisco de la Barreda y Coss, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, eximirlo de desempeñar dicho puesto, por los motivos personales que expone.

Nota: Coos, Cos, aparece indistintamente.

Ficha: 1815
Fecha: 07-1817 AGEC, FC, C40, E40, 13F
Población: Monclova

Expediente promovido por el administrador de alcabalas de Monclova, sobre el cumplimiento que debe tener la real orden, sobre cobro eventual de alcabalas en los renglones de aforo y viento.

Ficha: 1816
Fecha: 07-1817 AGEC, FC, C40, E41, 7F
Población: Cuatrociénegas

Relación de los vecinos labradores, que se comprometieron a vender trigo para las tropas, a diez pesos carga.

Ficha: 1817
Fecha: 08-1817 AGEC, FC, C40, E42, 2F
Población: villa de Cuatrociénegas

José Fermín de Araujo, informa al gobernador de la provincia de Coahuila, sobre asuntos mineros, y en especial que Antonio Ruiz de Castañeda, vecino del Saltillo, le pidió ocho cargas de mineral de diferentes minas de la región para realizar pruebas y comprobar cuál es el más conveniente.

Ficha: 1818
Fecha: 08-1817 AGEC, FC, C40, E43, 11F
Población: Béjar

Sumaria información sobre la conducta que observó en el tiempo de la revolución, Pedro Porcela, alias *Pedro Chino*, quien se ha presentado para acogerse al beneficio del indulto.

Ficha: 1819
Fecha: 08-1817 AGEC, FC, C40, E44, 1F
Población: México

Decreto del 22 de febrero de 1800, donde se declaran libres a los 94 negros bosales, traidores desde Jamaica, encargándose el consulado de entregarlos a los hacendados y personas de probidad que los pidan, con el compromiso de tratarlos bien, pagándoles el salario que corresponda a su edad, además de instruirlos en el manejo del lenguaje y la religión.

Ficha: 1820
Fecha: 09-1817 AGEC, FC, C40, E45, 6F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, presidente municipal de Candela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido la cédula relativa al establecimiento de escuelas de primeras letras para la educación de los indios; las establecidas en esa villa y el pueblo adjunto, dando a conocer el número de alumnos y otros datos sobre el ramo.

Ficha: 1821
Fecha: 09-1817 AGEC, FC, C40, E46, 1F
Población: Candela

Antonio Guadalupe Bernal, presidente municipal de Candela, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber circulado la noticia de la fuga del traidor mina del servicio de las tropas reales, a fin de que se le encuentre.

Ficha: 1822
Fecha: 10-1817 AGEC, FC, C40, E47, 8F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey y teniente general de la real armada, ordena publicar por bando, la noticia del alumbramiento de la Reina, quien dio a luz una infanta, quien llevará por nombre María Isabel Luisa, así como los actos a realizar por tan feliz acontecimiento.

Ficha: 1823
Fecha: 11-1817 AGEC, FC, C40, E48, 13F
Población: Monclova

Demanda hecha por Francisco Ontañón, contra Antonio Vega por el cobro de dinero.

Ficha: 1824
Fecha: 12-1817 AGEC, FC, C40, E49, 45F
Población: Saltillo

Expediente penal seguido en el juzgado del valle de Santa Rosa, contra Simón y Eduardo López, por el delito de robo y otros atentados que éstos han cometido.

Ficha: 1825
Fecha: 12-1817 AGEC, FC, C40, E50, 4F
Población: Madrid

Copia del decreto que prohíbe a los vasallos de la península y de América, que vayan a comprar esclavos a las costas de África.

Ficha: 1826
Fecha: 12-1817 AGEC, FC, C40, E51, 2F
Población: villa de Cuatrociénegas

Se comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, el resultado de la elección para alcalde y síndico procurador de esa villa para el año de 1818.

Ficha: 1827
Fecha: 12-1817 AGEC, FC, C40, E 52, 29F
Población: Saltillo

Expediente que contiene los sucesos ocurridos en las elecciones realizadas en el ayuntamiento de Saltillo, para nombrar alcalde, regidores y al síndico procurador que habrán de regir para el año de 1818.

Ficha: 1828
Fecha: 12-1817 AGEC, FC, C40, E53, 6F
Población: presidio de río Grande

Instancia presentada al Teniente de justicia del presidio de Río Grande, por varios vecinos de la villa de Palafox, que solicitan autorización para despoblarla, pues las innumerables calamidades que han sufrido a manos de los bárbaros los tienen diezmados y sin bienes materiales.

Ficha: 1829
Fecha: 01-12-1818 AGEC, FC, C41, E1, 31F
Población: Río Grande

Roman de la Garza, alcalde de este presidio, gira al Gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia, acusando recibo, turnándole partes, avisándole sobre elecciones, sobre las cosechas, quejas y reclamos.

Ficha: 1830
Fecha: 01-12- 1818 AGEC, FC, C41, E2, 44F
Población: Cuatrociénegas

Rafael Carranza, alcalde de esta villa, gira al Gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia, acusando recibo haciendo consultas, peticiones, denuncias, informando sobre la moneda en curso, sobre alineamiento de calles, posesión de tierras.

Ficha: 1831
Fecha: 01-1818 AGEC, FC, C41, E3, 1F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, informa a Antonio García de Tejada, gobernador de la provincia de Coahuila, haberle entregado el mando a Roman de la Garza, así como el archivo, fondos y otros.

Nota: Garzía, García, Cos, Coss, aparecen indistintamente.

Ficha: 1832
Fecha: 01-1818 AGEC, FC, C41, E4, 1F
Población: río Grande

Luis de la Garza encargado de las rentas de alcabalas, comunica a Antonio García de Tejada, gobernador de la provincia de Coahuila, haber entregado al Alcalde de este lugar, para que se le aplique un correctivo al joven Francisco de la Garza, por sus malas inclinaciones.

Ficha: 1833
Fecha: 01-1818 AGEC, FC, C41, E5, 1F
Población: Monclova

Antonio García de Tejada, gobernador de la provincia de Coahuila, accede relevar de su empleo a Francisco de Palafox, nombrando a José María González como justicia de la villa de Río Grande.

Nota: documento pegado con cinta en la orilla. Texada, Tejada, aparecen indistintamente.

Ficha: 1834
Fecha: 01-03-1818 AGEC, FC, C41, E6, 20F
Población: río Grande

Correspondencia cursada entre el Comandante de la compañía presidencial y el Alcalde de Río Grande, relacionadas con el aprovisionamiento de víveres de boca y guerra, para la partida militar que al mando del capitán Francisco Adan, saldrá en persecución de los indios.

Ficha: 1835
Fecha: 02-1818 AGEC, FC, C41, E7, 1F
Población: río Grande

Roman de la Garza, alcalde de este presidio, informa a Antonio García Tejada, gobernador de la provincia de Coahuila, de los acontecimientos que ejecutaron los bárbaros en aquella villa trasladando a aquellas familias al presidio de Laredo por disposición del Comandante de armas.

Nota: Texada, Tejada, Garzía, García, aparecen indistintamente.

Ficha: 1836
Fecha: 02-1818 AGEC, FC, C41, E8, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando la real orden, relativa a que las pulperías de la ciudad y capitales de intendencia deberán contribuir por el derecho de licencia cuarenta pesos cada año; las establecidas en las demás ciudades del reino veinticinco y quince las de las villas y pueblos españoles.

Ficha: 1837
Fecha: 04-1818 AGEC, FC, C41, E9, 4F
Población: Monterrey

Rafael Trinidad Ramos de Arizpe, presbítero, capitán beneficiado de San Juan Nepomuceno del Saltillo y accionista principal del valle de San Nicolás de la Capellanía, eleva queja al Comandante General contra Antonio Goribar, regidor de dicho valle, por las vejaciones y perjuicios que sufren los habitantes de ese pueblo.

Nota: Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1838
Fecha: 04-1818
AGEC, FC, C41, E10, 31F
Población: Monterrey

Francisco Tomás Cantú, vecino de la villa de Cuatrociénegas, se queja ante el Comandante General de las Cuatro Provincias, por sentirse agraviado por habersele privado de ocho horas de agua que le había donado José López, anterior gobernador, en dicha villa. Solicita se le restituyan y amparen lo que se le quitó.

Nota: documento manchado por humedad. Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1839
Fecha: 04-1818 **AGEC, FC, C41, E11, 2F**
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, justicia de esta villa, expone ante Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, la situación legal que manifiesta el problema de la distribución de aguas a los solares de esta villa, para que se establezca un método de distribución más equitativo para beneficio público.

Ficha: 1840
Fecha: 04-1818 **AGEC, FC, C41, E12, 1F**
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, justicia de esta villa, dice a José María Neira que Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, que le autoriza para que junto con el síndico Procurador se ponga de acuerdo en el asunto de las aguas de los solares de este pueblo.

Ficha: 1841
Fecha: 04-1818 **AGEC, FC, C41, E13, 1F**
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real cédula de 19 de diciembre de 1817, en la que le comunica el Secretario del Consejo y Cámara de Indias, que se prohíbe comprar negros en las costas de Africa, quedando libres los que hayan sido comprados y arriben a dominios del Rey.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1842
Fecha: 04-1818 **AGEC, FC, C41, E14, 1F**
Población: Candela

José María Neira, comunica a Francisco Figueroa que mañana ocurrirá con el síndico procurador a las casas reales para tratar el asunto de las aguas de solares, a donde debe también ocurrir él.

Ficha: 1843
Fecha: 05-1818 **AGEC, FC, C41, E15, 2F**
Población: río Grande

Roman de la Garza, alcalde de este presidio, informa a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre el maíz producido en la misión de San Bernardo que se entregó al habilitado de la compañía presidencial y el resto a Francisco Madero.

Ficha: 1844
Fecha: 05-1818 **AGEC, FC, C41, E16, 1F**
Población: presidio de Río Grande

Roman de la Garza, informa a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, que lleva treinta días formando los inventarios de la misión de San Bernardo, auxiliado por dos escribientes para los que pide una gratificación,

Ficha: 1845
Fecha: 05-1818 **AGEC, FC, C41, E17, 2F**
Población: Candela

José María Neyra, alcalde de esta villa, informa a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, que en este partido, existen únicamente dos atajos de mulas.

Ficha: 1846
Fecha: 05-1818 **AGEC, FC, C41, E18, 3F**
Población: Cuatrociénegas

Rafael Carranza, alcalde de esta villa, remite al Gobernador militar y político de esta provincia de Coahuila, lista de los vecinos de esta villa que tienen mulas, y el número de ellas.

Ficha: 1847
Fecha: 05-1818 **AGEC, FC, C41, E19, 1F**
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa dice a José María Neira, juez territorial, que hayándose enfermo y como es tan importante el arreglo de las aguas para los solares de esta villa, que el gobernador les encargó dar el debido cumplimiento, le suplica pase a ésta, su morada para que este asunto no padezca retardo.

Nota: Neira, Neyra, aparecen indistintamente.

Ficha: 1848
Fecha: 05-1818 **AGEC, FC, C41, E20, 1F**
Población: Candela

José María Neira, juez territorial de esta villa, comunica a Francisco Figueroa, el resultado de la reunión de vecindario sobre uso de agua para solares, acordando repartir las horas de agua que a cada solar le corresponden no quedando ningún sobrante de ella, por lo que nada tiene que tratar en este particular.

Ficha: 1849
Fecha: 05-1818 AGEC, FC, C41, E21, 2F
Población: Candela

José María Neira, juez territorial de esta villa, transcribe a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, oficio que asociado al Síndico Procurador dirigió a Francisco Figueroa, relativo a consulta hecha al vecindario sobre uso de agua para solares concedido por el Rey a los antiguos fundadores y no a los tlaxcaltecas.

Ficha: 1850
Fecha: 05-1818 AGEC, FC, C41, E22, 2F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, manifiesta a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, el estado del problema del uso del agua para solares entre los fundadores de esta villa y los tlaxcaltecas que fundaron el pueblo contiguo.

Ficha: 1851
Fecha: 06-1818 AGEC, FC, C41, E23, 3F
Población: Cuatrociénegas

Rafael Carranza, alcalde de esta villa, informa al gobernador de la provincia de Coahuila, haber puesto preso y engrillado a José María Delgado, por desacato a la autoridad.

Ficha: 1852
Fecha: 06-1818 AGEC, FC, C41, E24, 3F
Población: río Grande

Roman de la Garza, de esta presidio, remite a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, la relación de los vecinos de este presidio, que tienen mulas de cargas y a quienes se notificó que no las sacaran de esta jurisdicción.

Ficha: 1853
Fecha: 06-1818 AGEC, FC, C41, E25, 2F
Población: Monclova

Fernando Antonio de Bustillo y Ceballos, apoderado de Juan María de Altolaquiere, vecino del Pílon, reclama a la testamentaria de Joaquín Echeverría, lo que éste salió adeudando a su cliente.

Nota: documento mutilado de la primera foja.

Ficha: 1854
Fecha: 06-1818 AGEC, FC, C41, E26, 36F
Población: villa de Parras

Andrés de la Viesca y Montes, alcalde ordinario de primer voto y sub-delegado interino, presenta a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, el acta del acuerdo al que se llegó en la junta plena celebrada por el vecindario de Parras, solicitando el establecimiento de una escuela pública.

Ficha: 1855
Fecha: 06-1818 AGEC, FC, C41, E27, 1F
Población: Candela

José María Neira, de esta villa, solicita a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, que en el expediente que se formó sobre el reparto de agua a los solares de esta villa, se incluya el vecindario matriculado para sus defensas, dado el estado de sentencia.

Ficha: 1856
Fecha: 07-1818 AGEC, FC, C41, E28, 8F
Población: Béjar

Antonio Martínez, justicia de esta villa, comunica al Comandante de la Compañía de Monclova, que los soldados Julio de Hoyos y Fernando Valdés, desertaron de esta guarnición y habiéndolos encontrado la vanguardia del convoy que venía a esta capital a cargo del teniente José Sandoval, se le remiten en calidad de desertores.

Nota: Oyos, Hoyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1857
Fecha: 07-1818 AGEC, FC, C41, E29, 3F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, de esta villa manifiesta al Gobernador de la provincia de Coahuila, la relación del estado en que se encuentra el consumo de harina en esta villa y su jurisdicción, y la existencia que se tiene de trigo.

Ficha: 1858
Fecha: 07-1818 AGEC, FC, C41, E30, 1F
Población: río Grande

José Antonio Rodríguez, soldado de la compañía de Béjar, comunica a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido del Comandante General, su baja de dicha compañía y se traslada a San Fernando a cuidar de su familia y bienes.

Nota: Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1859
Fecha: 07-1818 AGEC, FC, C41, E31, 94F
Población: Béjar

Antonio Martínez, coronel de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que nombró al cabo Antonio Hernández de la Compañía de Milicias de esta provincia para que ejerza el empleo de escribano y así formar la sumaria información levantada por el teniente coronel Juan Manuel Zambrano, para aclarar las sospechas sobre contrabando introducido por el angloamericano José Dele.

Nota: Zambrano, Sambrano, aparecen indistintamente.

Ficha: 1860
Fecha: 07-1818 AGEC, FC, C41, E32, 21F
Población: Santa Rosa

Manuela Ramos de Arreola, vecina de este valle, presenta queja al Gobernador de la provincia de Coahuila, contra Ramón de Espinoza, alférez, el carabinero Gabino Castro y el soldado Simón López, por haber matado reses de su ganado.

Ficha: 1861
Fecha: 07-1818 AGEC, FC, C41 E33, 1F
Población: Nava

José de Jesús de la Garza, de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se enteró que su antecesor solicitó cincuenta escopetas, por lo que pide le remitan el documento que sea conveniente para traerlas, pues los vecinos están listos para pagar con semillas dichas armas.

Ficha: 1862
Fecha: 07-1818 AGEC, FC, C41 E34, 1F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, justicia de esta villa, comunica a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, que se eligieron tres hombres buenos de esta villa para hacer el repartimiento del agua de los solares según sus órdenes de 5 de junio y 2 de julio.

Ficha: 1863
Fecha: 07-1818 AGEC, FC, C41 E35, 2F
Población: Candela

La Comisión nombrada para el repartimiento de solares y su agua comunica a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, compendiada exposición de los antecedentes de fundación de esta villa y mercedes concedidas a los más antiguos, así como a la colonia tlaxcalteca en cuanto a tierras para asiento de casas, solares y aguas.

Ficha: 1864
Fecha: 07-1818 AGEC, FC, C41 E36, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca, virrey de la Nueva España, manda circular por bando, la real orden de 5 de noviembre de 1817, relativa a que se retome el decreto de 9 de febrero de 1793, en el cual se concede a los militares el conocimiento de todas las causas civiles y criminales en que sean demandados los individuos del ejército.

Ficha: 1865
Fecha: 08-1818 AGEC, FC, C41 E37, 1F
Población: Monclova

Antonio Rivas, de la villa de San Buenaventura, otorga poder a Juan Antonio Vidaurri, del mismo lugar, para que a su nombre conteste la demanda que le puso José Antonio Montemayor.

Ficha: 1866
Fecha: 08-1818 AGEC, FC, C41 E38, 1F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, suplica a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, sea equitativo en la distribución del tiempo de agua para solares de esta villa.

Ficha: 1867
Fecha: 08-1818 AGEC, FC, C41 E39, 2F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, acusa de recibido a Manuel Pardo, Gobernador de la provincia de Coahuila, de su oficio relativo a que cada individuo de los interesados en los solares, debe sufrir la pensión que le pertenezca según el goce que obtuviere.

Ficha: 1868
Fecha: 09-1818 AGEC, FC, C41, E40, 11F
Población: Monclova

Valentín Sánchez, alguacil del pueblo de San Francisco y misión de San Miguel de Aguayo, acude ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, a denunciar al gobernador del pueblo, al Alcalde primero y al Regidor mayor, de ebrios, abusivos e irresponsables.

Ficha: 1869
Fecha: 09-1818 AGEC, FC, C41, E41, 5F
Población: San Vicente del Alto

Marcelino García, justicia y José Antonio Valdés, síndico procurador de los ranchos de San Vicente y el Sauz, solicitan al Comandante General de las Provincias, licencia para edificar una capilla.

Ficha: 1870
Fecha: 09-1818 AGEC, FC, C41, E42, 2F
Población: río Grande

Roman de la Garza, alcalde de este lugar, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, estar acaparando el maíz pinto recién cosechado y pregunta a qué precio lo paga; también giró órdenes para que no se saque fuera de la provincia.

Ficha: 1871
Fecha: 09-1818 AGEC, FC, C41, E43, 6F
Población: río Grande

Roman de la Garza, alcalde de este lugar, hace saber al Gobernador de la provincia de Coahuila, que siempre ha proporcionado a este pueblo, vecinos y bestias para la conducción de cordilleras a la provincia de Texas y otros lugares.

Ficha: 1872
Fecha: 09-1818 AGEC, FC, C41, E44, 5F
Población: villa de San Carlos de la Candela

José María Neira, alcalde de esta villa, remite a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, relación mensual de los individuos que han entrado o salido de este pueblo, con las respectivas novedades ocurridas.

Nota: Neira, Neyra, aparecen indistintamente.

Ficha: 1873
Fecha: 09-11-1818 AGEC, FC, C41, E45, 3F
Población: Candela

José María Neyra, alcalde de esta villa rinde a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, el informe mensual de los presos que se encuentran en la real cárcel y el motivo de su detención.

Nota: Neira, Neyra, aparecen indistintamente.

Ficha: 1874
Fecha: 09-11-1818 AGEC, FC, C41, E46, 5F
Población: Candela

José María Neira, alcalde de esta villa, gira a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, correspondencia en la cual le rinde parte de novedades, ocurridas en el pueblo.

Ficha: 1875
Fecha: 09-1818 AGEC, FC, C41, E47, 1F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, de esta villa, dice a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, que José María Neira, justicia, se niega a la concesión de mercedes de solares porque *esta fatiga no está contemplada en la carga consejil*.

Ficha: 1876
Fecha: 09-1818 AGEC, FC, C41, E48, 1F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, de esta villa, consulta a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, si los títulos de propiedad de los solares debe expedirlos la Junta establecida para realizar la adjudicación de dichos solares o el juez territorial, y si se debe pagar a dicho juez.

Ficha: 1877
Fecha: 09-1818 AGEC, FC, C41, E49, 1F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, de esta villa, pide a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, le autorice, pase a nombrar una persona para que reparta el agua en los solares sin intervención del Síndico Procurador.

Ficha: 1878
Fecha: 09-1818 GEC, FC, C41, E50, 1F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, de esta villa, solicita a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, 80 pliegos de papel del sello segundo y otros tantos del tercero para otorgar los documentos de propiedad de solares y correspondiente agua a los interesados que lo soliciten.

Ficha: 1879
Fecha: 10-1818 AGEC, FC, C41, E51, 2F
Población: Cuatrociénegas

Rafael Carranza, alcalde de esta villa, refuta la acusación que le hace la señora Refugio Treviño, y pide al Gobernador de la provincia de Coahuila, se le rependa por su ligereza.

Ficha: 1880
Fecha: 10-1818 AGEC, FC, C41, E52, 2F
Población: Cuatrociénegas

Rafael Carranza, alcalde de esta villa, a fin de incrementar el fondo de propios, ha dispuesto que todos los vecinos sin excepción, ayuden a sembrar las tierras de sus ejidos y a cosechar los productos por una sola vez.

Ficha: 1881
Fecha: 10-1818 AGEC, FC, C41, E53, 5F
Población: presidio San Juan Bautista de Río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde ordinario de este presidio, por sí y a nombre de los vecinos de este lugar, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, les conceda tomar parte del agua de San Juan de Mata de la misión de San Juan Bautista, por haberse agitado el ojo de agua que surte al presidio.

Ficha: 1882
Fecha: 11-1818 AGEC, FC, C41, E54, 2F
Población: río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde interino de este lugar, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, los pasos que ha dado para levantar las compañías de voluntarios que defienden este presidio y las medidas tomadas para armarlos.

Ficha: 1883
Fecha: 11-1818 AGEC, FC, C41, E55, 3F
Población: río Grande

Juan Francisco de Lombraña, comunica a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, la propuesta que le dio a los vecinos de Gigedo, para que cierren con adobe los claros de las calles y tengan así mas protección al ser atacados por los indios, pero algunos se oponen porque sus casas quedan fuera del cerco.

Ficha: 1884
Fecha: 11-1818 AGEC, FC, C41, E56, 1F
Población: río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de este lugar, transmite al Gobernador de la provincia de Coahuila, la propuesta del Administrador de la misión de San Bernardo, solicitando su anuencia, de vender el maíz sobrante y comprarles ropa a los sirvientes para cubrir su desnudez.

Ficha: 1885
Fecha: 11-1818 AGEC, FC, C41, E57, 1F
Población: río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de esta villa, comunica a Manuel Pardo, Gobernador de la provincia de Coahuila, que una comisión de damas de este lugar, encargadas de organizar la fiesta a la virgen de Guadalupe, solicita por su conducto, permiso para tres días de toros y demás juegos públicos.

Ficha: 1886
Fecha: 12-1818 AGEC, FC, C41, E58, 4F
Población: río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de esta villa, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, parte rendido por el justicia de los ranchos, Francisco de la Barreda y Cos, sobre la muerte de Francisco Gutiérrez y su hijo, a manos de los bárbaros.

Nota: Coss, Cos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1887
Fecha: 12-1818 AGEC, FC, C41, E59, 2F
Población: río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber avisado a los jueces de esta adscripción, la proximidad de un gran número de indios bárbaros.

Ficha: 1888
Fecha: 12-1818 AGEC, FC, C41, E60, 2F
Población: río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de este presidio, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que varios vecinos le presentaron a cobro recibos por el valor de las reses que proporcionaron a las tropas, y pide instrucciones.

Ficha: 1889
Fecha: 12-1818 AGEC, FC, C41, E61, 2F
Población: río Grande

Juan Francisco de Lombraña, alcalde de este presidio, informa a Manuel Pardo, Gobernador de la provincia de Coahuila, que dará cumplimiento a lo dispuesto por el Director General de Tabacos, sobre el inventario que debería practicarse al estanco.

Ficha: 1890
Fecha: 12-1818 AGEC, FC, C41, E62, 3F
Población: Cuatrociénegas

Rafael Carranza, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, el resultado de la elección para Alcalde y Síndico Procurador de esta villa, para el año 1819.

Ficha: 1891
Fecha: 12-1818 AGEC, FC, C41, E63, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real orden recibida el 27 de agosto de este año relativa a que se realicen rogativas públicas por el quinto mes de embarazo de la reina, señalando que dichas rogativas se realizaran el 16 del presente con una misa en la catedral.

Nota: seis ejemplares.

Ficha: 1892
Fecha: 01-1819 AGEC, FC, C42, E1, 100F
Población: río Grande

El Alcalde de este lugar, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiendo partes, incursiones de indios, robos, asesinatos, avisos, denuncias y consultas.

Ficha: 1893
Fecha: 01-12-1819 AGEC, FC, C42, E2, 38F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiéndole parte, haciéndole consultas, turnándole quejas, peticiones y otros asuntos.

Ficha: 1894
Fecha: 01-1819 AGEC, FC, C42, E3, 55F
Población: Candela

El Alcalde de esta villa, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiendo partes, haciendo consultas, verificando elecciones, turnando quejas y otras diligencias.

Ficha: 1895
Fecha: 01-1819 AGEC, FC, C42, E4, 3F
Población: Monclova

Ildefonso de Cárdenas, procurador de la hacienda de San Vicente el Alto y demás vecinos, se quejan ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, por los daños que les causan en el reparto de agua los de San Vicente de Abajo.

Ficha: 1896
Fecha: 01-1819 AGEC, FC, C42, E5, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, da las gracias al Gobernador de la provincia de Coahuila, por haber otorgado su aprobación al ser electo para dicho cargo.

Ficha: 1897
Fecha: 01-1819 AGEC, FC, C42, E6, 2F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, le autorice a nombrar un Teniente de justicia, para desahogar todos los asuntos pendientes de su Juzgado. Se accede a su petición.

Ficha: 1898
Fecha: 01-1819 AGEC, FC, C42, E7, 4F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber dado posesión de solares al poniente de esta villa, a quienes les fueron afectados los que tenían al sur, suplicándole gire órdenes para que éstos no sean sembrados, en consideración a la poca agua que tiene el vecindario.

Ficha: 1899
Fecha: 01-1819 AGEC, FC, C42, E8, 20F
Población: Saltillo

José Benedicto Ramos de Arreola, vecino de la villa del Saltillo, presenta queja al Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, en donde comunica que después de dieciséis años de ser Escribano público y Secretario del ilustre ayuntamiento, ha sido cesado de su empleo.

Ficha: 1900
Fecha: 02-1819 AGEC, FC, C42, E9, 4F
Población: Candela

Matías de Hoyos, alcalde de esta villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, autorización para destinar un terreno situado en el centro de esta población para una plazuela, que sería de beneficio público, obra que la embellecerá.

Nota: Hoyos, Oyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1901
Fecha: 02-1819 AGEC, FC, C42, E10, 1F
Población: Candela

Matías de Hoyos, alcalde de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que el diecisiete del actual dan inicio las fiestas de los patronos titulares de esta población, y pide autorización para verificar corridas de toros y diversiones de tablas.

Nota: Hoyos, Oyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1902
Fecha: 02-1819 AGEC, FC, C42, E11, 9F
Población: presidio de Río Grande

José Victoriano Salinas, alcalde de este presidio, turna al Gobernador de la provincia de Coahuila, oficios que le giraron los justicias de las haciendas de Santa Mónica y Santa Ana, reportando los robos, muertos y otras tropelías causadas por los indios bárbaros.

Ficha: 1903
Fecha: 02-1819 AGEC, FC, C42, E12, 7F
Población: Monclova

Tomás Flores, administrador de la renta de tabacos, pólvora y naipes de la provincia de Coahuila y Texas, expone a Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias Internas, los motivos por los que no ha rendido cuentas de 1810 a 1817.

Ficha: 1904
Fecha: 02-1819 AGEC, FC, C42, E13, 37F
Población: Saltillo

Ignacio de Arizpe, justicia de esta villa, certifica y se forma el expediente, relativo a la testamentaría del finado, José Ramón González, ante su apoderado Francisco Narro y sus herederos: Juana, Ignacio, Josefa y Margarita en consorcio, haciendo referencia a la hacienda de los González.

Ficha: 1905
Fecha: 02-1819 AGEC, FC, C42, E14, 2F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, alcalde de esta villa, por conducto de Juan Fernando Tijerina, remite al gobernador de la provincia de Coahuila, el valor del papel sellado que se utilizó para extender las mercedes de los solares que se han repartido en esta villa.

Nota: Tijerina, Tixerina, aparecen indistintamente.

Ficha: 1906
Fecha: 02-1819 AGEC, FC, C42, E15, 11F
Población: Saltillo

Domingo Andrés de Ibarra, de esta villa, comunica a José Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias Internas, que el auditor de guerra de esa comandancia general ha dispuesto que pase José María Gómez a desempeñar su plaza de escribiente provisional de la tesorería del Saltillo.

Ficha: 1907
Fecha: 02-12-1819 AGEC, FC, C42, E16, 22F
Población: Candela

Francisco Javier Morillo y Castro, de esta vecindad, da noticia a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, del informe mensual de los individuos que han entrado y salido de esta villa con su pasaporte respectivo, notificando las principales novedades ocurridas.

Ficha: 1908
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E17, 1F
Población: Monclova

Francisco Adam, de esta vecindad, gira nota al Justicia de Nava, en la cual remite bando del Virrey, promulgando reglas para el mejor orden y la tranquilidad pública.

Ficha: 1909
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E18, 41F
Población: Saltillo

José Ignacio de Arizpe, alcalde ordinario de primer voto de esta villa, informa al Comandante General de las Provincias Internas, que por fuente fidedigna se ha enterado de que en la casa de Antonio Lobo se reúnen José Manuel Carrillo, regidor, José María Ceballos, Miguel González y Juan Nepomuceno de Arizpe, a jugar juegos prohibidos por la ley en Saltillo.

Nota: Ignacio, Ygnacio, Arizpe, Arispe, aparecen indistintamente.

Ficha: 1910
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E19, 6F
Población: Monterrey

José María Gómez, escribiente de la tesorería del Saltillo, presenta queja al Comandante General de las Provincias Internas, relativa a que el encargado de aquella oficina no ha querido seguir desempeñando su cargo, y que el Alcalde primero de la misma villa, no le ha parecido bien su residencia en dicho punto.

Ficha: 1911
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E20, 3F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, informa al Gobernador de la Provincia de Coahuila, que el Síndico Procurador, ha mostrado negligencia y abandono de sus labores, por lo que solicita autorización para sustituirlo por Dionisio de Cárdenas.

Ficha: 1912
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E21, 2F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, lo que han donado los vecinos para las tropas del Rey, en metálico, semillas y caballos.

Ficha: 1913
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E22, 1F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, alcalde de esta villa, contesta a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, que con relación a lo que previene en oficio anterior, le comunica que se ha puesto en ejecución con presencia del Alcalde, la formación de la plazuela con cincuenta y siete varas de frente a la calle y cincuenta y tres de ámbito, hasta donde alcanzó el terreno y que el sentir de todos es que se quedó en buena disposición y en el centro de la villa.

Ficha: 1914
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E23, 6F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Rafael Carranza fue el juez que autorizó la escritura de venta o permuta por unas reses, entre Ignacio Fuentes y él.

Nota: Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1915
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E24, 25F
Población: Saltillo

El licenciado Manuel Carrillo y otros vecinos del Saltillo, presentan queja por la tropelía que han sufrido de parte de José Ignacio de Arizpe, alcalde de primer voto de esta villa, por atribuirles que hallaban jugando en la casa de Antonio Lobo Guerrero.

Ficha: 1916
Fecha: 03-12-1819 AGEC, FC, C42, E25, 29F
Población: Candela

El Alcalde de esta villa, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, notificando las novedades ocurridas con los indios bárbaros, dándole parte de los robos y asesinatos que éstos han cometido y las medidas que se han tomado para castigarlos.

Ficha: 1917
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E26, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, acuerdo de la Junta Superior de Real Hacienda, relativo a escrituras, venta hipoteca y cesión o traspaso de casas.

Nota: 4 ejemplares.

Ficha: 1918
Fecha: 03-1819 AGEC, FC, C42, E27, 31F
Población: Saltillo

El Gobernador de la provincia de Coahuila, remite al Comandante General de las Provincias Internas, noticias de todos los partidos de esta provincia, que comprenden la estadística en los términos que se solicitó, con expresión de distinción de castas, clases religiones, plan de bienes, estado civil y parroquias.

Ficha: 1919
Fecha: 05-1819 AGEC, FC, C42, E28, 22F
Población: Monclova

Alejandro Bustamante, vecino y del comercio de San Luis Potosí, promueve instancia contra Francisco Madero y compañía, de esta ciudad, a quien le cobra ochocientos pesos de un coche que le vendió.

Ficha: 1920
Fecha: 06-1819 AGEC, FC, C42, E29, 6F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, sobre los oficios relativos al embargo de mulas, para la campaña que saldrá de esta provincia, en persecución de los indios.

Ficha: 1921
Fecha: 06-1819 AGEC, FC, C42, E30, 4F
Población: Cuatrociénegas

Dionisio de Cárdenas, síndico procurador, le informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que desde la fundación de la villa, ésta quedó exenta de alcabala, y demás derechos reales, por lo cual no procede el pago de diez por ciento sobre la venta de fincas, a que se refiere el último bando.

Ficha: 1922
Fecha: 06-1819 AGEC, FC, C42, E31, 2F
Población: Candela

Francisco Javier Morillo y Castro, alcalde nombrado, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, la urgente necesidad de construir a extramuros de la población, un tajo que recoja las aguas pluviales, para evitar inundaciones a esta villa y pueblo inmediato.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1923
Fecha: 06-1819 AGEC, FC, C42, E32, 6F
Población: Candela

Francisco Javier Morillo y Castro, alcalde de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que entre sus planes está quitar el portal de las casas consistoriales del pueblo por estar en ruinas, fabricar un cuarto para guardar semillas, construir un portal del convento a la iglesia para que el párroco en tiempos de lluvia no se moje y otras diligencias.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1924
Fecha: 06-1819 AGEC, FC, C42, E33, 3F
Población: Candela

Francisco Javier Morillo y Castro, alcalde de esta villa, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, se le conceda una pequeña pensión por desempeñar su empleo, a fin de sostener la manutención de su familia pues por la esterilidad de los últimos cinco años no ha logrado recoger una cosecha.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1925
Fecha: 06-1819 AGEC, FC, C42, E34, 23F
Población: Bahía del Espíritu Santo

José de Jesús Aldrete, de este pueblo, comunica a Joaquín Saenz de la Compañía, que acompaña la sumaria información contra José Antonio Navarro, Manuel Carvajal, Damián Rodríguez y Norato de Luna, por el delito de haberse pasado al interior del Estado, con el pretexto de haber sacado licencia para pasar a la costa del Río Grande.

Ficha: 1926
Fecha: 06-1819 AGEC, FC, C42, E35, 2F
Población: Cuatrociénegas

Jesús de la Garza, de esta vecindad, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, el altercado que tuvo con el alcalde Claudio Galindo, quien se molestó por haberle dado permiso a Francisco Castro, para organizar un baile.

Ficha: 1927
Fecha: 06-1819 AGEC, FC, C42, E36, 2F
Población: Candela

Francisco Javier Morillo, y Castro, alcalde de esta villa, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, a los reos Bernardo Contreras, José María (el soldado) y Eusebio Valle, debidamente custodiados, acusados por rateros reconocidos y otros delitos que se le han comprobado.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1928
Fecha: 06-1819 AGEC, FC, C42, E37, 1F
Población: Candela

Matías de Hoyos, vecino de esta villa, se disculpa con Joaquín de Arredondo por no poder aportar cantidad alguna para aumentar los ingresos del erario; ofrece dar a cambio una carga de pólvora.

Nota: Hoyos, Oyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1929
Fecha: 07-1819 AGEC, FC, C42, E38, 3F
Población: Monclova

María Isabel García, vecina de esta ciudad, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, le dé merced y posesión de un pedazo de tierra que se hallaba realenga en la cabecera de las compuertas de la Alameda, que su antecesor Antonio Cordero, le mercedó a su difunto esposo.

Nota: Ysabel, Isabel, Garzía, García, aparecen indistintamente.

Ficha: 1930
Fecha: 07-1819 AGEC, FC, C42, E39, 3F
Población: Béjar

Antonio Martínez, gobernador de la provincia de Texas, comunica al Comandante General de las Provincias Internas, el desastre ocurrido la mañana del cinco del actual a su capital Béjar, inundada al desbordarse el río, no dando tiempo a sus moradores a salvar sus pertenencias, derribando muchas casas y cobrando algunas vidas. Anexa un reporte de las personas que perecieron y el número de casas que se llevó el río.

Nota: documento roto y manchado por humedad. Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1931
Fecha: 07-1819 AGEC, FC, C42, E40, 4F
Población: Candela

Francisco Javier Morillo y Castro, alcalde de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila que ayer Simón de Castro, alférez, le solicitó bagaje de mulas para seguir su marcha a esa capital negándose lo por no tener de momento ninguna bestia.

Nota: Xavier, Javier, aparece indistintamente.

Ficha: 1932
Fecha: 07-1819 AGEC, FC, C42, E41, 1F
Población: villa de Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, la muerte de vaquero de Manuel Rivas, a manos de los indios y las diligencias que ha hecho sobre el particular.

Ficha: 1933
Fecha: 07-1819 AGEC, FC, C42, E42, 3F
Población: villa de San Carlos de la Candela

Francisco Javier Morillo, alcalde de esta villa, presenta relación de los vecinos y cantidades con las que han contribuido para socorrer a los habitantes de Béjar, con motivo de la inundación que sufrieron.

Nota: Bexar, Béjar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1934
Fecha: 07-1819 AGEC, FC, C42, E43, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real orden relativa a que todos aquellos que por alguna causa quieran reunir dinero en una petaca o baúl, deben sacar una guía en los términos que se indique en los bandos y sujetarse a las penas que se impongan.

Ficha: 1935
Fecha: 08-1819 AGEC, FC, C42, E44, 1F
Población: villa de San Carlos de la Candela

José Ignacio Pulido, vecino de esta villa, se disculpa con Joaquín de Arredondo, Comandante General de las Provincias Internas, por no poder aportar cantidad alguna para la compra de tabacos de La Habana, carece de numerario y sus mulas se las han embargado.

Nota: Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1936
Fecha: 08-1819 AGEC, FC, C42, E45, 2F
Población: río Grande

José Victoriano Salinas, justicia de esta villa, presenta relación de los vecinos de este presidio, y cantidades que han ofrecido para socorro de los habitantes de Béjar.

Nota: Bexar, Béjar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1937
Fecha: 08-1819 AGEC, FC, C42, E46, 2F
Población: Cuatrociénegas

Claudio de la Garza, de esta vecindad, pone a disposición del Gobernador de la provincia de Coahuila, el trigo donado por los vecinos de esta villa, para los damnificados de la capital de Texas.

Ficha: 1938
Fecha: 08-1819 AGEC, FC, C42, E47, 2F
Población: Candela

Francisco Javier Morillo y Castro, justicia de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber puesto preso a Leoncio Morales, por un toro que mató en el campo, entendiéndolo que siendo orejano no pagaría su valor de cinco pesos, lo que no verificó. Como esta disposición ha dado lugar a que se cometan muchos robos de ganado, le hace algunas sugerencias para terminar con esta práctica.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1939
Fecha: 08-1819 AGEC, FC, C42, E48, 8F
Población: Candela

Francisco Javier Morillo y Castro, con tres vecinos de esta villa, remite al Gobernador la provincia de Coahuila, para que les aplique el castigo correspondiente a Luisa Vázquez y María Concepción Aldrete, acusadas de tener ilícita amistad con Francisco Ortegón y Nicolás Pérez respectivamente.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1940
Fecha: 08-1819 AGEC, FC, C42, E49, 5F
Población: Candela

La Junta municipal de esta villa, a fin de rendir al Gobernador un informe veraz, recomienda al Alcalde, les envíe una relación firmada de su puño y letra, con el nombre de los vecinos que dice. Nunca han hecho una fatiga en bien del pueblo.

Ficha: 1941
Fecha: 08-1819 AGEC, FC, C42, E50, 16F
Población: Béjar

Antonio Martínez, gobernador de la provincia de Texas, informa a Manuel la Fuente, que se va a formar la sumaria correspondiente, instruida contra Antonio Castillo, para hacer las averiguaciones de porqué se fugó hace tiempo de San Fernando de Béjar, habiéndolo aprehendido en las inmediaciones de la misma ciudad.

Nota: Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1942
Fecha: 09-1819 AGEC, FC, C42, E51, 8F
Población: villa de Parras

El juzgado de esta villa, libra exhorto en solicitud del alcalde Andrés de la Viesca y José María Segura Ceballos.

Nota: Ceballos, Cevallos, Zeballos, aparecen indistintamente.

Ficha: 1943
Fecha: 09-1819 AGEC, FC, C42, E52, 3F
Población: villa de San Carlos de la Candela

La Comandancia General de las Provincias Internas, expide copia de dos bandos, que tratan, en el primero se da una solución para terminar con los vagos y mal entretenidos para que se apliquen al servicio de las armas y el otro sobre los bagajes que solicitó el ejército para que su distribución sea justa y equitativa.

Ficha: 1944
Fecha: 09-1819 AGEC, FC, C42 E53, 34F
Población: Saltillo

Juan Ignacio de Arizpe, alcalde de primer voto de esta villa, presenta los autos referentes al litigio entre Francisco Ignacio Fuentes y Francisco Furundarena, sobre alegatos de ambos sobre bienes raíces en los derechos de Jame.

Nota: Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 1945
Fecha: 10-1819 AGEC, FC, C42, E54, 3F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, da parte al Gobernador de la provincia de Coahuila, de haber encontrado en los agostaderos de Agua Verde, después de varios días de búsqueda a Pedro Flores, al parecer muerto de sed.

Ficha: 1946
Fecha: 10-1819 AGEC, FC, C42, E55, 4F
Población: México

Antonio Bonilla, de esta ciudad, remite copia a los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores, de los diferentes decretos que se han expedido relativos a la contribución que se debe hacer por el correo. Todo esto porque no quieren pagar las cartas que reciben sobre asuntos de oficio.

Ficha: 1947
Fecha: 10-1819 AGEC, FC, C42, E56, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real cédula de 11 de marzo de 1811, por la que se deroga otra del 17 de marzo de 1774, estableciéndose el paso de una sola alcabala en la venta de bienes raíces pagándose por mitad entre quien vende la finca y quien la recibe.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 1948
Fecha: 11-1819 AGEC, FC, C42, E57, 5F
Población: Monclova

Miguel Cortina, alcalde de segunda elección de esta ciudad demanda a Antonio Bilano (alias Cocorron), a quien compró una mula que pasando en sucesivas ventas a varias personas, el último, Benito Martínez, a quien con mala fe pidió se la quitaran.

Ficha: 1949
Fecha: 11-1819 AGEC, FC, C42, E58, 4F
Población: villa de San Carlos de la Candela

Francisco Vázquez Figueroa, alcalde de esta villa, y la Junta municipal, comunican a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, que se levantó el acta para dejar debidamente aclarado y asentado el trato entre Manuel Ramón y Francisco Javier de Hoyos, relativo a las doce horas de agua.

Nota: Hoyos, Oyos, Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1950
Fecha: 11-1819 AGEC, FC, C42, E59, 70F
Población: Saltillo

Francisco Narro, como representante y patrono de la obra pía que mandó fundar su tía Petra González, promueve juicio de ocultación a la testamentaria del finado José Ramón González.

Ficha: 1951
Fecha: 11-1819 AGEC, FC, C42, E60, 2F
Población: Monclova

Joaquín Rodríguez, vecino de la hacienda de San Vicente el Alto, suplica al Gobernador de la provincia de Coahuila, le mercede un pequeño terreno que colinda con su casa.

Ficha: 1952
Fecha: 11-1819 AGEC, FC, C42, E61, 2F
Población: Mier

Joaquín Arredondo, comandante general de las Provincias Internas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, la orden del Virrey de la Nueva España, Conde del Venadito, relativa a que la guía de fronteras que ha de servir al año próximo de 1820, salga con la anticipación debida y no con atraso.

Ficha: 1953
Fecha: 11-1819 AGEC, FC, C42, E62, 2F
Población: Monclova

Vicente Camacho vecino de esta ciudad, denuncia al Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, una mina ubicada en el real de Potrerillos, a la cual le puso por nombre Curieleña.

Nota: foja rota.

Ficha: 1954
Fecha: 11-1819 AGEC, FC, C42, E63, 18F
Población: Saltillo

Francisco Narro, de esta vecindad, comisario patrono y representante de la obra pía, de su tía, promueve cuaderno de pruebas sobre ventas de bienes del finado José Ramón González, sobre la finca que mandó edificar Petra Ignacia González.

Ficha: 1955
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E64, 22F
Población: Monclova

Juan Francisco Tagle, vecino republicano de Parras, promueve demanda contra Andrés de la Viesca sobre pesos que le adeuda y una copia de una representación que dirigió al Comandante General.

Ficha: 1956
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E65, 3F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, el resultado de la elección de Alcaldes y Síndico Procurador, para el año próximo.

Ficha: 1957
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E66, 1F
Población: Mier

Joaquín de Arredondo, de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se han recibido los oficios del 332 al 339.

Ficha: 1958
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E67, 2F
Población: Mier

Joaquín de Arredondo, de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se encuentra enterado de la orden del Virrey de la Nueva España, relativa a la satisfacción de partes de cartas y pliegos de la correspondencia de tribunales se gire a tiempo para que no detenga la administración.

Ficha: 1959
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E68, 4F
Población: villa de Mier

Joaquín de Arredondo, de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que le acompaña copia de la real cédula con fecha 11 de marzo del año, relativa a la calificación de reos y pruebas que debe haber en sus causas ya que éstas serán revisadas por el Consejo en Ejecución, esto con el fin de que no se envíen a España a causar gastos inútiles.

Ficha: 1960
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E69, 2F
Población: Mier

Joaquín de Arredondo, de esta villa, transcribe orden del Virrey de la Nueva España, en la cual dispone que sea exonerado del cargo de Secretario de Estado y del Despacho de Guerra, a Francisco Eguía y se le concede la Capitanía General del reino y la costa de Granada para su restablecimiento.

Ficha: 1961
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E70, 3F
Población: villa de San Carlos de la Candela

El Gobernador, cabildo y regimiento de este pueblo y del de Nuestra señora de Guadalupe de la Candela, con la representación del Alcalde de la villa y su cura párroco, certifican las elecciones que se realizaron en ambos pueblos, para elegir sujetos aptos e idóneos para que los gobiernen el año próximo.

Ficha: 1962
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E71, 2F
Población: Mier

Joaquín de Arredondo, de esta vecindad, transcribe real orden del Virrey de la Nueva España, Conde del Venadito, relativa a la exoneración del puesto de Secretario de Estado y del despacho y la habilitación de Manuel González, para ocupar dicho cargo.

Ficha: 1963
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E72, 1F
Población: Mier

Joaquín de Arredondo, da al Gobernador de la provincia de Coahuila, noticia sobre los oficios que se recibieron del número trescientos veintiocho al trescientos treinta y uno.

Ficha: 1964
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E73, 2F
Población: villa de Mier

Joaquín de Arredondo comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, la real orden del Virrey de la Nueva España, relativa a que José María de Alós, pueda firmar con un solo apellido, el de *Alós* todos los oficios, órdenes, cédulas, pasaportes y demás.

Ficha: 1965
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E74, 2F
Población: México

El Rey encarga y manda al Virrey de la Nueva España, que cada vez que se fuese a presentar, publicar o predicar la bula de vivos, difuntos, composición y lactinios, provea que se salga a recibirla con toda solemnidad.

Ficha: 1966
Fecha: 12-1819 AGEC, FC, C42, E75, 1F
Población: México

Real resolución por la que el Rey, dispone la completa libertad de comercio en las comestibles que es el origen de la concurrencia, abundancia y comodidad de los precios reflejándose a favor del pueblo más necesitado.

Ficha: 1967
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E1, 76F
Población: río Grande

Correspondencia girada por el Alcalde de Río Grande, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiendo partes, informes de elecciones haciendo consultas, turnando quejas y peticiones.

Ficha: 1968
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E2, 48F
Población: Cuatrociénegas

Correspondencia (enero-diciembre) girada por el Alcalde de la villa de Cuatrociénegas, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiendo partes, haciendo consultas, turnando peticiones, quejas y otros asuntos.

Ficha: 1969
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E3, 9F
Población: río Grande

Correspondencia (enero-diciembre) girada por el Alcalde de Río Grande, al Gobernador de la provincia de Coahuila, relacionada con asuntos militares.

Ficha: 1970
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E4, 11F
Población: río Grande

Correspondencia (enero-diciembre) girada por el alcalde de Río Grande, al Gobernador de la provincia de Coahuila, relativa a órdenes de aprehensión, encarcelamiento e indultos.

Ficha: 1971
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E5, 34F
Población: río Grande

Correspondencia (enero-diciembre) girada por el Alcalde Río Grande, al Gobernador de la provincia de Coahuila, relacionada con la elección de alcalde y demás funcionarios de su ayuntamiento, tomas de posesión, renunciaciones, entre otros.

Ficha: 1972
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E6, 75F
Población: Candela

Correspondencia (enero-diciembre) girada por el Alcalde de Candela, al Gobernador de la provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiendo partes, proporcionado informes, haciendo consultas y turnando quejas.

Ficha: 1973
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E7, 34F
Población: Candela

Relación mensual (enero-octubre) de los individuos que han entrado o salido de la villa de Candela, con su pasaporte respectivo, especificando las principales novedades ocurridas.

Ficha: 1974
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E8, 2F
Población: Candela

Pedro José de Figueroa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber tomado posesión del cargo de alcalde, enviándole lista y votación que obtuvieron los individuos propuestos para Sindico Procurador.

Ficha: 1975
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E9, 2F
Población: Cuatrociénegas

Pedro Ramos, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, da parte al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber visto por ese lugar cinco soldados, que supone son desertores y a quienes acusa Benito Martínez del puesto de San Marcos, de robo.

Ficha: 1976
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E10, 1F
Población: Monclova

Manuel Prado, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al Alcalde de Río Grande, haberle enviado para su publicación el bando relativo al matrimonio del Rey con María Josefa Amalia.

Ficha: 1977
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E11, 2F
Población: villa de Mier

Correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, informándole haberle enviado un ejemplar de la resolución que acordó el superior consejo de guerra después de haber oído el dictamen del Cardenal, patriarca, vicario general, sobre que no se dé curso a instancia alguna de los capellanes sin el indispensable requisito de que sean informados por los obispos.

Ficha: 1978
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E12, 2F
Población: Mier

Joaquín de Arredondo, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle devuelto el oficio número 352 y los documentos que le acompañaban por no venir firmado.

Ficha: 1979
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E13, 2F
Población: Mier

Joaquín de Arredondo, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido los oficios del 341 al 390, comprometiéndose a enviarle la determinación correspondiente a la brevedad posible.

Ficha: 1980
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E14, 4F
Población: Mier

Joaquín de Arredondo, informa al gobernador de la provincia de Coahuila, que el Subinspector general de la Nueva España, demanda, que en clase de desertores se arreste a los soldados del regimiento de Extremadura, Luis Jirado y Pedro Calderón.

Nota: Xirado, Jirado, aparecen indistintamente.

Ficha: 1981
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E15, 2F
Población: Monterrey

Juaquín de Arredondo, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que por decreto se ha concedido a Jaime Garza, permiso para que pueda pasar a la villa de Parras.

Ficha: 1982
Fecha: 01-1820 AGEC, FC, C43, E16, 1F
Población: Mier

Se informa a Andrés Viesca, alcalde de primer voto, haber recibido el expediente que envió, sobre los excesos de Rafael Aece, comprometiéndose a enviarle pronta resolución.

Nota: Arce, Arze, aparecen indistintamente.

Ficha: 1983
Fecha: 02-1820 AGEC, FC, C43, E17, 3F
Población: Candela

Francisco Vázquez Figueroa, alcalde de la villa de Candela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber notificado a Francisco Javier Morillo que otorgue nueva fianza para caucionar su manejo como administrador de correos.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 1984
Fecha: 02-1820 AGEC, FC, C43, E18, 1F
Población: Mier

El alcalde de Mier, informa a Mariano García, subdelegado de Parras, haber recibido el oficio donde se le ordena que de ver a Encarnación Orta, alias el pachón, sea aprehendido de inmediato.

Ficha: 1985
Fecha: 02-1820 AGEC, FC, C43, E19, 7F
Población: villa de Gigedo

Correspondencia girada al Justicia mayor del presidio de Río Grande, por la primera autoridad de la villa de Guerrero, haciendo consultas, acusando recibo y otros asuntos.

Ficha: 1986
Fecha: 02-1820 AGEC, FC, C43, E20, 3F
Población: río Grande

José de Jesús Rodríguez, alcalde de Río Grande, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, relación de las treinta y tres personas que fueron sacrificadas por los indios, cuando conducían un convoy de carros, así como de las personas que tomaron cautivas.

Ficha: 1987
Fecha: 02-1820 AGEC, FC, C43, E21, 26F
Población: río Grande

Correspondencia del Alcalde constitucional de Río Grande, al Gobernador de la provincia de Coahuila, relacionada con los indios bárbaros, robos, muertes, persecuciones.

Ficha: 1988
Fecha: 02-1820 AGEC, FC, C43, E22, 2F
Población: villa de Parras

Mariano García, comunica a Joaquín de Arredondo, brigadier, que por medio del capitán José Várela, se enteró que el administrador de hacienda Bonanza quiere introducir por estas provincias a Encarnación Ortiz, alias *el pachón*.

Ficha: 1989
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E23, 1F
Población: Monclova

Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, reclama al Alcalde de Río Grande, los recibos pertenecientes a Francisco Coss, que se encuentran aparentemente en la Secretaría de la Comandancia General.

Nota: Cos, Coss, aparecen indistintamente.

Ficha: 1990
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E24, 1F
Población: Cuatrociénegas

José María García, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, lo relativo a los tres robos cometidos en la villa de Cuatrociénegas, y la aprehensión de dos sospechosos, Miguel Valdés y Juan Herencio; quienes no han confesado. Pide autorización para aplicarles un castigo más riguroso, como el azotarlos.

Nota: Garzia, Garcia, aparecen indistintamente.

Ficha: 1991
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E25, 6F
Población: Madrid

La junta gubernativa explica los motivos que tuvo para aconsejar al Rey la convocación de las cortes, y exhorta a los ciudadanos a defender con amor a la patria, a la Constitución y al Rey.

Ficha: 1992
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E26, 5F
Población: río Grande

Correspondencia girada al Gobernador de la provincia de Coahuila, relacionada con donativos que hace el vecindario de Río Grande para los damnificados de la inundación de Béjar.

Nota: Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 1993
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E27, 1F
Población: San Buenaventura

José Tomás García, expone que no es suficiente la tierra que posee junto con sus tres hermanos, suplica se le asigne media suerte, además de la que ya tiene, pide de ser posible, se le adjudique donde rematan las propiedades de los Garzas.

Nota: Garzia, García, Tomás, Thomas, aparecen indistintamente.

Ficha: 1994
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E28, 1F
Población: México

José María Alos, ministro de guerra, me comunica que varios oficiales retirados han acudido al Rey, quejándose de que los ayuntamientos de los respectivos pueblos, les obligan a ejercer oficios de república, pidiendo al mismo tiempo ser exonerados.

Ficha: 1995
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E29, 1F
Población: Monterrey

Se informa al Alcalde de Parras, haberle enviado el expediente que promueve José María Tove, sobre despojo de una casa y viña que le hizo Andrés de la Viesca, alcalde que fue de esa villa.

Ficha: 1996
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E30, 4F
Población: villa de Parras

Mariano García, alcalde de la villa de Parras, informa a Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias de Oriente, estar enterado de que el Gobernador de la provincia de Coahuila, le dirigió un expediente o acta relativos al establecimiento de una escuela de primeras letras en esa villa, considera su responsabilidad, informar que se carece de arbitrios para instruir a los niños en los principales fundamentos de la religión.

Ficha: 1997
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E31, 1F
Población: Parras

Mariano García, alcalde de la villa de Parras, comunica a Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias de Oriente, que en la jurisdicción de su mando hay quietud y sosiego, no habiendo noticias de Encarnación Ortiz *el pachón*. Sin embargo se sigue poniendo vigilancia.

Nota: Garzia, García, aparecen indistintamente.

Ficha: 1998
Fecha: 03-1820 AGEC, FC, C43, E32, 4F
Población: Madrid

Decreto donde se establecen las instrucciones conforme a las cuáles deberán celebrarse en las provincias de ultramar las elecciones de diputados de cortes, para las ordinarias de 1820 y 1821.

Ficha: 1999
Fecha: 04-1820 AGEC, FC, C43, E33, 3F
Población: Monclova

Rafael del Valle, recomienda al Alcalde de Río Grande, mande terna para nombrar al encargado de la receptoría, ya que fueron enterados de la muerte de su titular Luis de la Garza. Se anexa el nombramiento de Juan Francisco Lombraña.

Ficha: 2000
Fecha: 04-1820 AGEC, FC, C43, E34, 3F
Población: Nava

El Alcalde de Nava, informa al del presidio de Río Grande, haberle enviado el expediente promovido por Dionisio Treviño, así como el correo que se debe entregar al Comandante de ese destacamento.

Ficha: 2001
Fecha: 04 -1820 AGEC, FC, C43, E35, 20F
Población: río Grande

Correspondencia (abril- noviembre) girada por el Alcalde de Río Grande, al Gobernador de la provincia de Coahuila, relativa a la testamentaría de Luis de la Garza, receptor de alcabalas.

Ficha: 2002
Fecha: 04-1820 AGEC, FC, C43, E36, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, manda publicar por bando la cédula real que le remitió el Consejo de Indias, relativa al indulto que se les otorga a los presos con delitos menores que se encuentren en las cárceles de la península e islas adyacentes.

Ficha: 2003
Fecha: 05-1820 AGEC, FC, C43, E37, 3F
Población: río Grande

José Jesús Rodríguez, alcalde de Río Grande, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber publicado los decretos relativos al matrimonio del Rey de España y del infante Francisco de Paula.

Ficha: 2004
Fecha: 05-1820 AGEC, FC, C43, E38, 14F
Población: Monclova

Sumaria información contra los soldados Julio de Hoyos y José María Quintero, por haber desertado de la provincia de Texas.

Nota: Hoyos, Oyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 2005
Fecha: 05-1820 AGEC, FC, C43, E39, 5F
Población: río Grande

Correspondencia del Alcalde del presidio de Río Grande, con el Gobernador de la provincia de Coahuila, relacionada con el juramento de la Constitución de la monarquía española.

Ficha: 2006
Fecha: 05-1820 AGEC, FC, C43, E40, 3F
Población: Candela

Pedro José de Figueroa, alcalde de la villa de Candela, informa a Manuel Pardo, el número de vecinos aptos para el servicio militar.

Ficha: 2007
Fecha: 05-1820 AGEC, FC, C43, E41, 4F
Población: presidio de Río Grande

José de Jesús Rodríguez, alcalde de Río Grande, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, lista de los vecinos que componen la fuerza efectiva, con expresión de su empleo actual.

Ficha: 2008
Fecha: 05-1820 AGEC, FC, C43, E42, 4F
Población: río Grande

José de Jesús Rodríguez, alcalde de Río Grande, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, relación de los vecinos que han ofrecido ayuda económica para las compañías presidiales de la frontera.

Ficha: 2009
Fecha: 05-1820 AGEC, FC, C43, E43, 1F
Población: México

Joaquín Arredondo, Mioño Pelegrín, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, ordena se publique por bando la orden que le remitió el Conde del Venadito, Virrey de la Nueva España, relativa a jurar la Constitución de la monarquía española promulgada por las cortes generales y extraordinarias en el año de 1812.

Ficha: 2010
Fecha: 06-1820 AGEC, FC, C43, E44, 4F
Población: Cuatrociénegas

Relación de vecinos que pusieron a disposición del gobernador de la provincia de Coahuila, su donativo en dinero o trigo.

Ficha: 2011
Fecha: 06-1820 AGEC, FC, C43, E45, 1F
Población: Candela

Pedro de Figueroa, alcalde de Candela, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que desde el año de 1811 no hay estanco en esa villa, pero tan pronto como se instale dará estricto cumplimiento en lo referente a cortes de caja, recuento y repeso de existencias de tabaco.

Ficha: 2012
Fecha: 06-1820 AGEC, FC, C43, E46, 4F
Población: Candela

Relación de los vecinos de la villa de Candela, especificando cantidad que aportaron para habilitar a las cuatro compañías presidiales, que resguardan a los pueblos fronterizos de los ataques de los indios bárbaros.

Ficha: 2013
Fecha: 06-1820 AGEC, FC, C43, E47, 4F
Población: Candela

Pedro José Figueroa, presidente municipal de Candela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Juan Antonio Ruiz, sirviente de Mariano de la Garza, le dio parte de una partida de indios que dejaron amarrados en el paraje de las Cabras a dos vinateros, matando a un mozo, por lo cual ordenó saliera un grupo de vecinos a perseguirlos, encontrando en el paraje de Monteros los cadáveres de José González, José Ramos Ortegón, José Antonio Estrada y Juan José Ramírez, sin aparecer a la fecha Manuel Pulido, José Antonio Pérez y Guillermo Salinas.

Ficha: 2014
Fecha: 06-1820 AGEC, FC, C43, E48, 6F
Población: Candela

Pedro José Figueroa, alcalde de Candela, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber publicado y jurado la Constitución de la monarquía española de 1812, enviándole por cuadruplicado acta que da testimonio de ello.

Ficha: 2015
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E1, 112F
Población: Parras

Expediente que contiene el padrón general de los habitantes de Parras y su jurisdicción, levantando por orden de Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias de Oriente.

Ficha: 2016
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E2, 1F
Población: Monterrey

Se le pide al Subdelegado de la villa de Parras, forme un padrón general de los habitantes de esa villa y su distrito, se debe incluir a hombres, mujeres, niños, mulatos, mestizos e indios, para que se remita a la brevedad posible.

Ficha: 2017
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E3, 3F
Población: Parras

Los individuos de esta comarca, tuvieron la bondad de depositar sus confianzas en las personas que componen el ayuntamiento, ofrecen su respeto a la superioridad.

Ficha: 2018
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E4, 9F
Población: Monclova

Fondo de arbitrio de maíz con alcance de doscientos tres pesos, uno y medio reales.

Ficha: 2019
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E5, 3F
Población: Saltillo

Expediente relativo a la demanda que hace Cristóbal Rodríguez contra José Miguel Dávila, por adeudo de dinero, solicitando no se le entreguen los potreros de San Antonio y las Cañadas, hasta que satisfaga el total de su deuda.

Ficha: 2020
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E6, 1F
Población: Madrid

Joaquín de Arredondo, Míoño Pelegrín, comandante general de las Provincias de Oriente, ordena publicar por bando el decreto relativo a restablecer en toda su observancia y vigor los decretos siguientes: el del primero de diciembre de 1810 sobre suspensión de prevendas y algunas otras piezas eclesiásticas para atender con sus rentas a las urgencias del Estado; el del 22 de abril de 1811, que permite la libre incorporación de los abogados en sus colegios; otro del mismo día para la abolición de la tortura y de los apremios, y prohibición de otras prácticas afflictivas; el del 3 de mayo que contiene el reglamento sobre la imposición e inversión de una manda forzosa en los testamentos que se otorguen en todos los dominios de la monarquía durante la guerra y diez años después, destinada al socorro de los prisioneros, sus familias, viudas, entre otros.

Ficha: 2021
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E7, 7F
Población: Cuatrociénegas

Acta de sesiones de cabildo, levantada para dejar constancia de haberse jurado la Constitución política de la monarquía española, y en cumplimiento al artículo trescientos trece se nombró y dio posesión a los miembros del nuevo ayuntamiento.

Ficha: 2022
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E8, 1F
Población: Madrid

El Ministerio de Hacienda, determina qué documentos le corresponde publicar y circular a los Jefes políticos y cuáles las autoridades dependientes de la secretaría del despacho que las emiten.

Ficha: 2023
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E9, 40F
Población: Béjar

Sumaria información contra Vicente de al Garza, por el viaje que hizo al interior del Estado, sin licencia.

Ficha: 2024
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E10, 515F
Población: San Fernando

Expediente relativo a la cuestión que se presentó en Monclova, con motivo a la recibida del cabildo.

Ficha: 2025
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E11, 18F
Población: San Fernando

Sumaria contra Vicente Flores, soldado de la compañía de Aguaverde, acusado de haber matado un buey ajeno en el campo, la tarde del día diecisiete de julio.

Ficha: 2026
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E12, 10F
Población: Candela

Pedro José de Figueroa, informa a Miguel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, haberse verificado la elección de cabildo como lo dispone la Constitución, enviándole una petición para que aumente el número de regidores

Ficha: 2027
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E13, 4F
Población: Cuatrociénegas

Corte de caja del fondo de propios, rendido desde el año de 1810 a 1820.

Ficha: 2028
Fecha: 07-1820 AGEC, FC, C44, E14, 2F
Población: México

Copia impresa de la carta abierta, que el rey Fernando VII envía a los habitantes del ultramar, manifestándoles que impulsado por los más caros deseos de su pueblo, ha adoptado reconocido y jurado la Constitución promulgada en Cádiz en 1812.

Ficha: 2029
Fecha: 08-1820 AGEC, FC, C44, E15, 1F
Población: Béjar

Juan Manuel Zambrano, explica a Antonio Correa, alcalde de Río Grande, que los mozos Víctor y Tomás Rodríguez le denunciaron y abandonaron sus labores, mientras él se encontraba en la expedición contra los lipanes, porque le deben dinero.

Nota: Sambrano, Zambarno, aparecen indistintamente.

Ficha: 2030
Fecha: 08-1820 AGEC, FC, C44, E16, 1F
Población: Monterrey

Se informa al Alcalde de Parras, haberle enviado el expediente promovido por Víctor Salazar, contra su amo, Francisco Cacho, por atropellamiento que infirió a su mujer.

Ficha: 2031
Fecha: 08-1820 AGEC, FC, C44, E17, 1F
Población: San Fernando

Leandro San Miguel, informa a Antonio Correa, alcalde de Río Grande que estando al cuidado de la caballada de Francisco Terán, teniente coronel, se extravió un macho de carga marcado con el fierro de Pedro Arevalo, dicho animal fue a parar con Pedro Bermea, quien lo deberá entregar a su dueño.

Ficha: 2032
Fecha: 08-1820 AGEC, FC, C44, E18, 5F
Población: San Fernando de Béjar

Juana Martínez, originaria y vecina de la ciudad de Béjar, suplica a Antonio Martínez, alcalde de esa ciudad, le restituya las propiedades que le confiscaron al huir a la frontera angloamericana el año de 1813, cuando Joaquín de Arredondo, reconquistó la capital.

Ficha: 2033
Fecha: 08-1820 AGEC, FC, C44, E19, 4F
Población: río Grande

Acta levantada para designar el cabildo que deberá regir en el partido de Río Grande, y jura de la Constitución monárquica de 1812.

Ficha: 2034
Fecha: 08-1820 AGEC, FC, C44, E20, 14F
Población: Monterrey

Expediente promovido por José Ignacio de Arizpe, vecino de Saltillo, contra el capitán, Juan José Elguezabal, sobre cobro de pesos.

Nota: Arispe, Arizpe, Ignacio, Ygnacio, aparecen indistintamente.

Ficha: 2035
Fecha: 15-1820 AGEC, FC, C44, E 21, 2F
Población: San Fernando

Exhorto que hace el rey de España, a los habitantes de ultramar, informándoles del establecimiento de la Constitución formada en Cádiz por las Cortes generales y extraordinarias.

Ficha: 2036
Fecha: 08-1820 AGECE, FC, C45, E1, 4F
Población: Candela

Pedro José de Figueroa, alcalde de esta villa, remite a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, copia del acta autorizada que se celebró en las casas consistoriales, en sesión efectuada del veintisiete del actual, en la que fue nombrado electo Matías de Hoyos, quien saldrá a esa capital a tomar posesión de su cargo.

Nota: Hoyos, Oyos, aparecen indistintamente.

Ficha: 2037
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E2, 3F
Población: Béjar

María Luisa Hortensia Cuturier, vecina de esta ciudad, suplica al Alcalde de esta ciudad, le devuelvan las propiedades que le confiscaron al huir a la frontera de los Estados Unidos en el año de 1813, Joaquín de Arredondo el brigadier, lo reconquistó derrotando a los rebeldes.

Ficha: 2038
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E3, 1F
Población: Madrid

Copia del decreto en el que el rey Fernando VII, restablece los estudios de San Isidro, en el ser y estado que tenían antes de la introducción en ellos de los religiosos de la Compañía de Jesús; dispone se le devuelvan sus instalaciones, bibliotecas y otros bienes.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2039
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E4, 1F
Población: Monclova

Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento del presidio de Río Grande, escrito de la Comandancia General, donde remite el bando para que el día quince de agosto de este año, solemnemente se publique y jure la Constitución Política de la monarquía española.

Ficha: 2040
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E5, 4F
Población: río Grande

José Antonio Correa Nieto, de este presidio, remite a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, el acta que se levantó con el resultado de las elecciones para designar al elector parroquial de la villa de San Fernando, obteniendo mayoría de votos José María Jiménez.

Nota: Jiménez, Ximénez, aparecen indistintamente.

Ficha: 2041
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E6, 2F
Población: Monclova

Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento constitucional del presidio de Río Grande, el despacho que recibió del Virrey, con el cual remitió un bando que dispone se pongan en libertad todos los presos políticos.

Ficha: 2042
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E7, 6F
Población: río Grande

José Antonio Correa Nieto, alcalde de esta villa, gira correspondencia al Gobernador de la provincia de Coahuila, relativa al establecimiento de una escuela pública.

Ficha: 2043
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E8, 2F
Población: Madrid

Copia de real decreto, que comunica que serán inscritos en el salón de las Cortes, los nombres de los beneméritos que sufrieron pena capital por su adhesión a la Constitución y los que murieron en acción de guerra por la misma causa y otros.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2044
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E9, 2F
Población: Monclova

Miguel Cortinas, ciudadano y del comercio de esta capital, solicita la Gobernador de la provincia de Coahuila, traslado de las diligencias de la que se hayan hecho con relación a la instancia presentada en su contra, por Francisco Ontañón y otros, sobre las aguas que riegan los ejidos de esta ciudad.

Nota: documento roto y manchado por humedad.

Ficha: 2045
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E10, 9F
Población: Candela

Pedro José de Figueroa, alcalde de esta villa, gira correspondencia relacionada con el juramento de la Constitución Política de la monarquía española, órdenes superiores para que ésta sea explicada a la población por los curas y maestros de primeras letras.

Ficha: 2046
Fecha: 09-1820 AGECE, FC, C45, E11, 69F
Población: Monclova

Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, gira correspondencia al ayuntamiento constitucional del presidio de Río Grande, acusando recibo, transcribiéndole disposiciones y girando órdenes.

Ficha: 2047
Fecha: 09-1820 AGEC, FC, C45, E12, 1F
Población: Monclova

Joaquín de Arredondo, presidente de la Junta Provisional, se le informa que se acompaña copia certificada del acta de las elecciones que se verificaron en la cabecera del partido.

Ficha: 2048
Fecha: 09-1820 AGEC, FC, C45, E13, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando la real orden, relativa a que queden restablecidos en su pleno vigor, los decretos que las Cortes generales y extraordinarias dijeron en todos los Ministerios.

Ficha: 2049
Fecha: 09-1820 AGEC, FC, C45, E14, 1F
Población: Monterrey

Real decreto de 20 de abril de 1820, por el que se deroga otro de 24 de marzo último que establece que la Superintendencia de penas de cámara y gastos de justicia queda unida a la Secretaria del Despacho de Hacienda.

Ficha: 2050
Fecha: 09-1820 AGEC, FC, C45, E15, 1F
Población: Monterrey

Real decreto por el que se habilita para el bienio 1822 y 1823 el papel sellado ya existente, rubricado por el Secretario del Ayuntamiento, en las provincias de la Península y de América, así como se lee que debe llevar el nuevo papel que en adelante se mandó sellar.

Ficha: 2051
Fecha: 09-1820 AGEC, FC, C45, E16, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, la real orden relativa a la circulación de la armada para su observancia de las mismas de fecha 14 de enero de 1812 por el cual se extinguieron las matrículas de mar de América y Asia.

Ficha: 2052
Fecha: 09-1820 AGEC, FC, C45, E17, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey de la Nueva España, manda se publique por bando, real decreto de 26 de marzo de 1820, que le remite el Ministerio de Guerra, relativo a que todo español que se resista a jurar la Constitución política de la monarquía, es indigno de la consideración de español, quedando destituido de las prerrogativas de la potestad civil.

Ficha: 2053
Fecha: 09-1820 AGEC, FC, C45, E18, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando, real decreto de 17 de marzo de 1820, que le remite el Ministro de Guerra, sobre la composición de los ayuntamientos constitucionales y establece que pueden ser reelectos para el presente año, las mismas que en 1814.

Ficha: 2054
Fecha: 09-1820 AGEC, FC, C45, E19, 2F
Población: Monterrey

Real decreto de 24 de abril de 1820 por el que se ordena que los párrocos maestros, catedráticos de leyes en universidades, en los colegios de escuelas pías, seminarios, conventos y ayuntamientos, expliquen la Constitución Política de la Nación como parte de sus obligaciones.

Ficha: 2055
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E20, 2F
Población: Parras

Mariano García, de esta vecindad informa a Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias Internas, que por más esfuerzos que a hecho, por lo extensivo de la jurisdicción no se ha podido mandar el padrón general.

Nota: Garzía, García, aparecen indistintamente.

Ficha: 2056
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E21, 2F
Población: Monterrey

Joaquín Arredondo, comandante general de las Provincias Internas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que las actas testimoniales del juramento presentado por los pueblos del distrito de Coahuila, no cumplen con los requisitos del formulario, por lo que se devuelven para que sin pérdida de tiempo, disponga se reformen por la citada corporación para darles el curso correspondiente.

Ficha: 2057
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E22, 1F
Población: Parras

Formato de cédula para el cuerpo de inválidos de Nueva España, en el que se incluyen a individuos de las tropas presidiales, y volantes para que se les entregue el haber mensual y se les guarden los fueros y exenciones que les corresponden.

Ficha: 2058
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E23, 1F
Población: Monclova

Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Alcalde de Río Grande, escrito de la Comandancia General que inserta real orden para que se aliente el establecimiento de fábricas e industrias útiles al país.

Ficha: 2059
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E24, 1F
Población: Madrid

Las Cortes han decretado, que se concede a todos los súbditos de ultramar un olvido general por todo lo sucedido debido a opiniones políticas, disponiendo queden en libertad los presos y los que hallan sido separados del continente sean regresados a su país.

Ficha: 2060
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E25, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño, jefe político de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, da a conocer la plausible noticia que el Rey de España juró la Constitución y pide se difunda este acontecimiento.

Ficha: 2061
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E26, 2F
Población: punta de Lampazos

José Cipriano de la Garza, capellán de este lugar acusa ante el Alcalde constitucional de Río Grande a Manuel Rosas por abuso de confianza.

Ficha: 2062
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E27, 2F
Población: villa de Cuatrociénegas

Rafael Carranza, de esta vecindad, da noticia de las novedades ocurridas en esta villa, persiguiendo a los indios bárbaros, durante el presente mes de octubre.

Ficha: 2063
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E28, 1F
Población: s/l

Documento mutilado en el que se hace referencia al reglamento para la milicia nacional local, expedido por las Cortes en la fecha de arriba, en el artículo 27 en cuanto al Sargento segundo de la Compañía de caballería.

Ficha: 2064
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E29, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, da a conocer la real orden que le dirigió el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativo a que los decretos que las cortes generales y extraordinarias dirigieron a todos los Ministerios, para el buen gobierno quedan restablecidos en su pleno vigor, con el fin de que los habitantes disfruten los beneficios de tan acertadas disposiciones.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 2065
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E30, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, da a conocer la Gaceta que remitió el Virrey de la Nueva España, Conde del Venadito, en la cual el Rey ha jurado en el Congreso a Cortes la Constitución Política Española y querido solemnizar el suceso con salvas de artillería, repique de campanas y demás regocijos públicos.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 2066
Fecha: 10-1820 AGEC, FC, C45, E31, 6F
Población: México

Pascual Liñan, certifica copia de la circular, la cual inserta la real orden de 22 de mayo de 1820, expedida por el Virrey de la Nueva España, Conde del Venadito, relativa al cuestionario que se envía a los cuerpos del ejército para la formación de los militares y demás ciudadanos amantes de la patria.

Ficha: 2067
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E32, 2F
Población: Monclova

Manuel Pardo, transcribe al ayuntamiento de Río Grande, despacho que recibió de la Comandancia General de estas provincias, referente a la probable invasión a esta provincia por facciosos reunidos en Galveston.

Ficha: 2068
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E33, 3F
Población: San Fernando de Béjar

María Luisa Luna, viuda de Vicente Travieso, suplica la Alcalde constitucional de esta ciudad, le devuelvan los bienes raíces y semovientes que les fueron confiscados en el año de 1813, cuando la provincia fue invadida por angloamericanos, derrotados por las fuerzas del Rey.

Ficha: 2069
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E34, 3F
Población: San Fernando de Béjar

Clemente Delgado, vecino de esta ciudad, hijo de uno de los primeros y principales pobladores que vinieron de las islas Canarias, suplica al Alcalde constitucional, le devuelva las propiedades que le confiscaron al huir con su familia a la frontera de los Estados Unidos, en el año de 1813.

Ficha: 2070
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E35, 2F
Población: río Grande

El Alcalde de este lugar, transmite por cordillera, las disposiciones del Gobernador de la provincia de Coahuila, relativas a que no se extraigan semillas de la región, que el vecindario, los arrieros y sus recuas, estén alertas de una probable invasión de facciosos reunidos ya en la isla de Galveston.

Ficha: 2071
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E36, 2F
Población: río Grande

María Teodora Larrañaga, presenta queja al Gobernador de la provincia de Coahuila, referente a que el capitán Juan José Llanos enlistó a su hijo de soldado, allanó su casa, matándole un perro y además le robaron ropa del tendero.

Ficha: 2072
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E37, 3F
Población: Candela

Pedro José de Figueroa, alcalde de esta villa, envía al Gobernador de esta provincia de Coahuila, relación de vecinos, especificando el número de mulas de carga que poseen.

Ficha: 2073
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E38, 4F
Población: Monclova

Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al ayuntamiento de Río Grande, órdenes que recibió de la Comandancia General, para que en cumplimiento a la Constitución política de la monarquía, se verifiquen elecciones de ayuntamientos en el mes de diciembre.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2074
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E39, 4F
Población: Ciénegas

Francisco de Cárdenas, informa a Manuel Pardo, gobernador de la provincia de Coahuila, haber quedado constituido e instalado el Ayuntamiento que deberá funcionar el próximo año de 1821.

Ficha: 2075
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E40, 1F
Población: Monterrey

Joaquín Arredondo, comandante general de las Cuatro Provincias de Oriente, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido los oficios novecientos noventa y dos y novecientos setenta y dos.

Ficha: 2076
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E41, 2F
Población: Monterrey

Joaquín Arredondo, comandante general de las Cuatro Provincias de Oriente, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se publicó y circuló la orden relativa a que se suspende la pena de azotes.

Ficha: 2077
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E42, 1F
Población: Parras

Mariano García, de esta vecindad, comunica a Joaquín de Arredondo, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, sobre la instancia promovida por José María Villanueva, administrador de la hacienda del Marqués, contra María Josefa Herrera de esta vecindad, cuyo despacho no pudo ser enviado en este correo por el conocimiento de las partes en su remisión.

Ficha: 2078
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E43, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se presentó su Majestad ante las Cortes en el salón de sus sesiones al juramento solemne prevenido por la Constitución.

Ficha: 2079
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E44, 2F
Población: Monterrey

Joaquín Arredondo, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, transcribe al Gobernador de la provincia de Coahuila, la notificación que le hace el Secretario del Consejo de Estado, relativo a proponerle al Rey las personas que deban ser elegidos para servir las plazas de magistrados y jueces de primera instancia.

Ficha: 2080
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E45, 2F
Población: Monterrey

Joaquín Arredondo, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, transcribe al Gobernador de la provincia de Coahuila, lo que el Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, notifican relativo a la Constitución de las Cortes ordinarias de la nación española, para los años de 1820-1821.

Ficha: 2081
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E46, 2F
Población: Monterrey

Joaquín Arredondo, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, da a conocer las reales órdenes que el Ministerio de Gobernación de Ultramar le informa, relativo a que se ha elegido para presidente a José de Espiga y Gadea, arzobispo electo de Sevilla, diputado por la provincia de Cataluña, vicepresidente a Antonio Quiroga, diputado por la de Galicia y para secretarios los infraescritos por las de Murcia, Sevilla Jaen y Aragón.

Nota: dos ejemplares, impresos.

Ficha: 2082
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E47, 1F
Población: Monterrey

La Diputación de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, dirige su primer mensaje a los habitantes de dichas provincias prometiéndoles sacrificar hasta su propia existencia por el bien y felicidad de la única nación a que pertenecemos.

Nota: cuatro ejemplares, impreso.

Ficha: 2083
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E48, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando, real decreto de 28 de mayo de 1820, relativo a la prohibición de la pena de azote en todos los dominios españoles.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 2084
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E49, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando el decreto, dado el 9 de noviembre de 1812, relativo a la abolición de las mitas o mandamientos de los indios y cualquier otro servicio personal que bajo de aquellos u otros nombres presten a los particulares.

Ficha: 2085
Fecha: 11-1820 AGEC, FC, C45, E50, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, ordena al Gobernador de la provincia de Coahuila, que prevenga a los Comandantes militares de la frontera informen sobre el extravío de la correspondencia procedente de Texas y que el presidio de Río Grande avise cuando el correo no llegue a tiempo para saber si los indios la han interceptado.

Ficha: 2086
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E51, 4F
Población: Béjar

Antonio Correa y Nieto, alcalde de esta villa, informa que José Flores debe entregar a Pedro Bermea la mula o macho que le pertenece, y además debe pagar cinco pesos de flete. Respuesta en la que se niegan a admitir lo que ofrece Bermea.

Ficha: 2087
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E52, 5F
Población: Béjar

Christian Hefser, americano, vecino de Nacogdoches, solicita al Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, que se le adjudique un sitio de tierra de dos leguas, en el arroyo de los tres llanos, en territorio de Béjar.

Nota: Béjar, Bexar, aparecen indistintamente.

Ficha: 2088
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E53, 4F
Población: río Grande

José Antonio Correa y Nieto, de este presidio, comunica a Antonio Elosúa, gobernador interino de la provincia de Coahuila, que se levanta acta con arreglo a la Constitución de la monarquía española, para designar electos parroquiales de este partido y de la villa de Gigedo.

Ficha: 2089
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E54, 3F
Población: río Grande

José Antonio Correa y Nieto, de este presidio, remite a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, la relación de vecinos de este presidio y la contribución que dan, para la expedición que hará el capitán Miguel Múzquiz contra los indios bárbaros.

Ficha: 2090
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E55, 4F
Población: Cuatrociénegas

Francisco de Cárdenas de esta vecindad, remite a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, el censo de los habitantes de esta villa, en la que se especifica, estado, castas y oficios.

Ficha: 2091
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E56, 4F
Población: Candela

Francisco Pérez de esta vecindad, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre los totales producidos de los ramos de esta Receptoría de alcabalas nacionales en todo el año.

Ficha: 2092
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E57, 2F
Población: Candela

Francisco Javier Morillo, administrador de la estafeta, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, sobre los informes del producto recaudado en el presente año en el ramo de correos, en la estafeta de su cargo.

Nota: Xavier, Javier, aparecen indistintamente.

Ficha: 2093
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E58, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, da a conocer lo que le comunicó el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativo al decreto de 8 de junio de 1813, sobre el establecimiento de fábricas y el ejercicio de cualquier industria útil.

Nota: dos ejemplares.
Ficha: 2094
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E59, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, manda publicar por bando lo que le comunicó el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativo al restablecimiento de la observancia del decreto del 13 de marzo de 1814, referente a los goces y distinciones que han de disfrutar los militares inutilizados en el servicio de la Patria y la formación en las provincias de depósitos de inútiles.

Nota: documento manchado por humedad y roto del centro. Tres ejemplares impresos.

Ficha: 2095
Fecha: 12-1820 AGEC, FC, C45, E60, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, manda publicar por bando lo que le comunicó el Ministerio de Gobernación de Ultramar y el Despacho de Guerra, relativo a la real orden en la que dice se recojan a los individuos que con escándalo público y el uniforme militar vagan por los pueblos pidiendo limosna bajo el pretexto de inutilizados en campaña y que los que no se encuentren mutilados o estropeados se entreguen a las autoridades municipales.

Nota: documento manchado por humedad y roto. Cinco ejemplares.

Ficha: 2096
Fecha: 01-11-1821 AGEC, FC, C46, E1, 72F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de este presidio, gira correspondencia al Gobernador de esta provincia de Coahuila, acusando recibo, rindiendo partes, haciendo consultas, turnando quejas o peticiones.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 2097
Fecha: 01-11-1821 AGEC, FC, C46, E2, 67F
Población: Monclova

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, gira correspondencia al ayuntamiento constitucional del presidio de Río Grande, en la que le comunica los diferentes despachos expedidos por la Gobernación de Ultramar, para que se ejecuten y cumplan como se indica en cada una de ellas.

Ficha: 2098
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E3, 2F
Población: río Grande

Juan Antonio de Urtega, administrador de correos de este presidio, rinde a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, la cuenta general de la administración de su cargo.

Ficha: 2099
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E4, 1F
Población: Monterrey

El Ministerio de Hacienda, sección de recaudación de Madrid, da respuesta a la consulta que hace el Intendente de la provincia de Asturias y el Jefe político de la misma, acerca de las órdenes y decretos que les corresponden circular a cada uno de ellos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2100
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E5, 1F
Población: Saltillo

José María Valdés y Guajardo de esta villa, comunica a la Diputación provincial, que se insertó en la Gaceta Imperial lo relativo a la elección del ayuntamiento de Saltillo, poniéndolos a las órdenes.

Ficha: 2101
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E6, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibieron los ejemplares del bando, con inserción de la real orden en la que se restablece el decreto de las Cortes de 13 de marzo de 1814.

Ficha: 2102
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E7, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, que designe a una persona de confianza, para que pase a la capital de Monterrey, a recibir los fusiles que el señor Comandante de estas provincias, ha tenido a bien facilitar a este vecindario para el auxilio de esta villa.

Ficha: 2103
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E8, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibieron los bandos impresos, relativos a que se recojan los individuos que con el uniforme militar, vagan por los pueblos.

Ficha: 2104
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E9, 4F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que le remite la presentación que hace el síndico procurador de este pueblo y el expediente que trata sobre la amenaza que tienen los habitantes de esta región por la continua guerra de los bárbaros como de la poca fuerza que tienen para resistir, si no se pone un remedio.

Ficha: 2105
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E10, 1F
Población: Monclova

Del Ayuntamiento de esta villa, comunica al Alcalde de Ciénegas, que por el oficio anterior, quedó impuesto, el haber recibido del archivo de su juzgado y las cuentas del fondo de propios de ese pueblo.

Ficha: 2106
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E11, 1F
Población: Monclova

El Ayuntamiento de esta villa, comunica al alcalde de Ciénegas, que con arreglo al artículo trescientos treinta y nueve, toca a la Diputación provincial velar sobre la buena inversión de los fondos públicos.

Ficha: 2107
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E12, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de real decreto de 16 de agosto de 1820, relativa a restablecimiento del plan general de estudios para universidades, seminarios colegios y conventos del reino revocando las órdenes en contrario, desde 1814, hasta el presente.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2108
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E13, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de real decreto de 18 de agosto de 1820, relativo a sustitución del Marqués de las Amarillas teniente general, como Secretario del Despacho de Guerra, por Juan Jabat secretario de marina.

Ficha: 2109
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E14, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de real decreto de 19 de julio de 1820, que le remite el Ministerio de Gracia y Justicia, relativo a las personas que formarán el tribunal de las cortes en salas de primera y segunda instancia.

Nota: dos ejemplares. Documento manchado por humedad.

Ficha: 2110
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E15, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de real decreto de 20 de agosto de 1820, relativo a aprobación por parte de las cortes del presupuesto de gastos de la Gobernación de Ultramar para el próximo año de 1821 en 1368, 235 reales para pago de Archivo de Indias en Sevilla, Archivo de Consejo de Indias, misiones vivas y hospicios.

Ficha: 2111
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E16, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de real decreto de 25 de agosto de 1820, que le envía el ministerio de Guerra, relativo a nombramiento de Antonio Allue como capellán y limosnero mayor y patriarca de las Indias, así como vicario general de los ejércitos de la armada.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 2112
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E17, 4F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de real decreto de 30 de junio de 1820, relativo al restablecimiento de varios decretos de las cortes ordinarias y extraordinarias sobre diversos asuntos, para su completa observancia.

Nota: tres ejemplares.

Ficha: 2113
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E18, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando, real decreto de 24 de abril de 1820, que le envía el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativo a la explicación que debe darse por preladados, maestros, regulares, entre otros de la Constitución.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 2114
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E19, 1F
Población: Monterrey

Gaspar López, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando decreto de la Junta Gubernativa de 31 de octubre de 1821 que le remite el Comandante General de todas las provincias, relativo a la prohibición de venta de tabaco en rama, puros y cigarros labrados.

Ficha: 2115
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E20, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño Pelegrin, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando la real orden que comunica el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativa al restablecimiento de varios decretos expedidos por las cortes pasadas, para su puntal observancia y rigor tanto de las cortes ordinarias como extraordinarias.

Nota: documento manchado por humedad. Dos ejemplares.

Ficha: 2116
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E21, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño Pelegrin, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando la real orden que comunica el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativa al real decreto que concede indulto general a los delincuentes del reino, como en las provincias de ultramar.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2117
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E22, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño Pelegrin, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, manda publicar por bando la real orden que le comunica el Ministerio de Gobernación de Ultramar, relativa a la ampliación del indulto a los extranjeros que alistados en las banderas de sus súbditos insurgentes de las provincias de ultramar.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2118
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E23, 74F
Población: Monclova

Antonio Elosua, gobernador de la provincia de Coahuila, promueve causa en contra de Manuel Pardo, gobernador de Monclova, por no haber dado aviso de que se iban a efectuar las elecciones de alcaldes y regidores. El Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, ordenó a nueva elección, por lo que se emanaron inquietudes y un gran alboroto popular en dicho pueblo, incitados por los que habían sido electos. Acompaña varios documentos en los que Pardo justifica sus procedimientos y otros que exponen los agravios que hizo en las elecciones.

Ficha: 2119
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E24, 1F
Población: Monclova

El ayuntamiento de esta villa, comunica al alcalde de Cuatrociénegas, que se ha recibido en este lugar a Nepomuceno Rabago, regidor, se le entregó la pólvora.

Nota: Rabago, Ravago, aparecen indistintamente.

Ficha: 2120
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E25, 2F
Población: Monclova

El ayuntamiento de esta villa, comunica a Claudio Galindo, alcalde de Cuatrociénegas, que por su oficio anterior se encuentran enterados del encuentro que tuvieron con los indios a las inmediaciones de la villa y de las personas que perecieron apoyándolo en las guerrillas; por todas las desgracias ocurridas le pide un informe circunstanciado del número de muertos, cautivos, con especificación de sexos y edades.

Ficha: 2121
Fecha: 01-1821
AGECE, FC, C46, E26, 3F
Población: Monterrey

Cosme Fernández, de esta vecindad, da las gracias a Francisco de la Barreda, alcalde constitucional de Río Grande y a los demás vocales por haberlo nombrado elector de este partido.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2122
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E27, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que no le ha sido posible dar noticia del Fondo de Propios, que lo hará lo más pronto posible.

Ficha: 2123
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E28, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, consulta a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que si en la entrega que haga el mayordomo de propios del caudal de dicho fondo, le debe avisar de los quince pesos que le han estado pagando al secretario.

Ficha: 2124
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E29, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que Nepomuceno Rabago, regidor pasa a esa capital con seis vecinos, con el objeto de traer la arroba de pólvora.

Ficha: 2125
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E30, 1F
Población: Monclova

Del ayuntamiento de esta villa, comunica al ayuntamiento de Cuatrociénegas, que se comisione una persona de confianza para que pase a Monterrey por los fusiles.

Ficha: 2126
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E31, 1F
Población: Monclova

Del ayuntamiento de esta villa, comunica al ayuntamiento de Cuatrociénegas, que se encuentran enterados de que los indios bárbaros cercaron la hacienda de San Juan, en cuyas labores habían muerto algunos, sin saber el número, así como en el paraje de Valverde; encontraron un cuerpo y en la hacienda de San Pablo hirieron a dos y se llevaron a un muchacho.

Ficha: 2127
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E32, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que le parece extraño que el comisionado para ir por las armas Juan Nepomuceno de Rabago, no se haya presentado por ellas.

Ficha: 2128
Fecha: 01-1821 AGECE, FC, C46, E33, 1F
Población: Monclova

El ayuntamiento de esta villa, comunica al Alcalde de San Buenaventura, que Rafael del Valle, va a salir con una partida de hombres con el objeto de perseguir a los bárbaros ya que se robaron unas mulas, para que los auxilie con 25 hombres.

Ficha: 2129
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E34, 1F
Población: Monclova

El Ayuntamiento de esta villa, solicita al Presidente del ayuntamiento de Cuatrociénegas, que cada tres meses se de un informe de los nacidos, casados y muertos de ese distrito, de no ser así ocasionaría graves perjuicios al servicio.

Ficha: 2130
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E35, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, comunica a al Gobernador de la provincia de Coahuila, que para su circulación se remiten 14 ejemplares del bando, en el cual se restablece en todo su vigor y fuerza los diferentes decretos y órdenes de las cortes generales.

Ficha: 2131
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E36, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, oficio relativo a las dudas del ayuntamiento de Parras para la renovación de los regidores al principio de año. Respuesta del Comandante General, indicando los decretos a que debe apegarse para el mejor cumplimiento de las mismas.

Ficha: 2132
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E37, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, que ha recibido los oficios del número 46 al 53 y por separado contestará cada uno de ellos según lo exijan sus circunstancias.

Ficha: 2133
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E38, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, transcribe al Gobernador de la provincia de Coahuila, la real orden expedida por el Despacho de la Gobernación de Ultramar, relativa a la separación de las intendencias de las capitanías generales, comandancias generales y gobiernos en ultramar.

Ficha: 2134
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E39, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, transcribe al Gobernador de la provincia de Coahuila, la real orden expedida por el Despacho de la Gobernación de Ultramar, relativa al arreglo interino de estudios en las universidades y demás establecimientos de enseñanza.

Ficha: 2135
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E40, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, que le remita a la brevedad posible todas las noticias de los ayuntamientos constitucionales que le pidió sobre las responsabilidades de las autoridades en el cumplimiento de las órdenes.

Ficha: 2136
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E41, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que habiendo cesado las causas por las que se expidieron las circulares número 4 y 9, relativas a que 500 mulas estuvieran listas, se publique y circule que no tienen efecto las citadas órdenes.

Ficha: 2137
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E42, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que recibió la declaración tomada a un muchacho que salió de entre los indios lipanes; la cual le pareció inútil ya que no se le hicieron las preguntas debidas para saber el punto en donde se encuentran, el número de indios, recursos con los que cuentan y medidas que toman para hostilizarlos.

Ficha: 2138
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E43, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que muy sensibles le han parecido las funestas ocurrencias que han pasado en la villa de Cuatrociénegas y su jurisdicción, ocasionadas por los indios bárbaros ya que han herido, cautivado y dado muerte a muchas familias del vecindario. Recomienda el Comandante se designe alguna persona para que conduzca las armas.

Ficha: 2139
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E44, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que recibió su oficio que inserta copia del acta de elector de partido hecha en la persona Antonio Vega.

Ficha: 2140
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E45, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que pasó a la Diputación provincial para su conocimiento y resolución la representación del Ayuntamiento de Santa Rosa, relativo a la aclaración a varias dudas que le han ocurrido.

Ficha: 2141
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E46, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, transcribe al Gobernador de la provincia de Coahuila, la real orden que expidió el Despacho de Gobernación de Ultramar, referente a que se desató la fiebre amarilla en los pueblos de Jerez de la Frontera y Cádiz; se ha dictado de acuerdo con la Junta de sanidad las providencias convenientes para cortar el mal y evitar su propagación.

Ficha: 2142
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E47, 6F
Población: Monclova

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, transcribe al Gobernador de la provincia de Coahuila, la real orden que expide el Despacho de la Gobernación de Ultramar, relativa al decreto que la Junta nacional de crédito público, procederá a la subasta de todos los bienes que están asignados a los reglamentos de 1813, 1815 y 1818, incluyendo los de la extinguida Inquisición.

Ficha: 2143
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E48, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que recibió el plan de defensa acordado por el cabildo de San Buenaventura contra las incursiones de los indios bárbaros; dando su aprobación al plan y le encarga al Gobernador su puntual cumplimiento, agradeciendo la cooperación de los que intervengan en el plan.

Ficha: 2144
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E49, 6F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que remite la instancia del regidor Antonio de los Santos Coy, ya que no tiene lugar su solicitud y que se apegue al artículo 339, el que dice que todo español socorra a la patria.

Ficha: 2145
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E50, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, solicita al Gobernador de la provincia de Coahuila, que por su medio interponga al Comandante General, la situación deplorable en que se haya este vecindario por los continuos ataques de los bárbaros, y tenga ha bien facilitarles un cañón de los más cómodos ya sea prestado o vendido, con cuyo auxilio tendrán estos habitantes sosiego.

Ficha: 2146
Fecha: 01-1821 AGEC, FC, C46, E51, 2F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo, de la Diputación de las Provincias Internas de Oriente, envía a Monclova exhorto de esta diputación a los habitantes de estas provincias para que contribuyan a la formación de una tropa de 500 hombres para la defensa contra mezcaleros, comanches y lipanes.

Nota: documento manchado por humedad. Impreso.

Ficha: 2147
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E52, 1F
Población: México

Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, virrey de la Nueva España, manda publicar por bando la real orden, relativa a que los individuos que acrediten de un modo público y formal no haberles sido posible unirse a las tropas fieles hasta el día de su presentación y no haber prestado auxilio alguno a los enemigos, obtengan los abonos del tiempo que antes sirvieron.

Nota: dos ejemplares. Impreso.

Ficha: 2148
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E53, 40F
Población: puesto de Río Grande

Pascual de la Garza, español originario de San Juan Bautista, presenta queja a la Diputación provincial, contra Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de aquel puesto, por haberlo encarcelado injustamente.

Ficha: 2149
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E54, 20F
Población: San Buenaventura

El Ayuntamiento constitucional de esta villa, remite a la Diputación provincial, el Plan de Arbitrios que proponen, para aumento de sus fondos municipales.

Ficha: 2150
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E55, 2F
Población: San Andrés de Nava

Antonio Flores, alcalde de este pueblo, comunica a Antonio López, que propuso para el nombramiento de mayordomo de propios de esta villa y su aldea adyacente, tener pertenencia libre de hipoteca y embargo de muebles y raíces; el derecho a un día de agua con su tierra correspondiente, tres yuntas de bueyes, una carreta, dos caballos, dos escopetas una montura, lanza y espada.

Ficha: 2151
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E56, 1F
Población: Nava

Del juzgado de segunda nominación de Monclova, remitió exhorto, con las filiaciones de los prófugos, reos ladrones, Antonio Banda y Casimiro Valdés, indicando que si se capturan se remitan por cordillera.

Nota: documento manchado por humedad, poco legible.

Ficha: 2152
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E57, 2F
Población: Monclova

Del ayuntamiento de esta villa, comunica al ayuntamiento de Cuatrociénegas, que el Comandante General indica que Francisco Tomás Cantú, se traslada a ese pueblo para entregar al habilitado de la Compañía presidial, los setecientos pesos de la pólvora y el armamento.

Ficha: 2153
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E58, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que remitió los estados de los nacidos, casados, muertos, correspondientes a los seis meses pasados.

Ficha: 2154
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E59, 4F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que remite el estado de los individuos que fueron muertos y cautivos por los enemigos, tanto de este pueblo como el de la hacienda de San Juan y San Pablo, con expresión de los sexos y edades.

Ficha: 2155
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E60, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que remite las contestaciones que ha dado el Administrador de la hacienda de San Juan.

Ficha: 2156
Fecha: 02-1821 AGEC, FC, C46, E61, 17F
Población: San Vicente el Alto

José Antonio Zamora, de esta vecindad presenta padrón circunstanciado de los habitantes de esta hacienda y de sus familias calidades y bienes de campo, con expresión del sexo, edad, casta, oficio, bienes y ganado.

Ficha: 2157
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E62, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia del real decreto dado en Madrid el 2 de septiembre de 1820, relativo a que se restablezcan los estudios de San Isidro en el ser y estado que tenían en la época anterior a la introducción en ellos de los religiosos de la Compañía de Jesús.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2158
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E63, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia del real decreto del 22 de febrero de 1813, relativo a que se abolió la Inquisición y establecen la libertad de imprenta.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2159
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E64, 2F
Población: Monterrey

Alejandro Treviño y Gutiérrez, licenciado, solicita a Víctor Blanco, alcalde de Monclova, autorice la absolución de los reos Miguel Tenorio y Luis Salazar por la levedad y ambigüedad de las sospechas que militan contra ellos en la causa que se les sigue por haber dado muerte a un buey que no les pertenecía.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 2160
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E65, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de real decreto, relativo a que los eclesiásticos agraciados con empleo o sueldos civiles, los den para la renta de sus beneficios y si no alcanza al valor de la dotación de sus empleos se les pague lo que falte o se les dé por entero y el gobierno recoja los frutos de la prebenda o beneficio.

Ficha: 2161
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E66, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia del decreto dado en Madrid el 8 de septiembre de 1820, relativo a que se prohíbe la introducción de trigo, cebada, centeno, maíz, mijo y demás granos y harinas extranjeras en todos los puertos de la Península.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2162
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E67, 2F
Población: México

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, certifica copia de la proclama que hace el Conde del Venadito, referente a los planes subversivos que ha esparcido Agustín de Iturbide, coronel, exponiendo que éstos son injustos, opuestos a lo establecido por la monarquía española. Convoca a los habitantes a que no se deslumbren aunque se presente con *adornos pomposos para encubrir sus siniestros fines, se mantengan unidos estrechamente a vuestro jefe*, como lo están el ejército nacional, el arzobispo, deán, cabildo de la iglesia y el ayuntamiento.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 2163
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E68, 1F
Población: México

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, certifica copia de la proclama expedida por el ayuntamiento de México, en el que manifiesta que solo en la observancia de la autoridad de la monarquía española puede haber felicidad; por este medio se convoca al pueblo a la fidelidad al Rey, a la Constitución, a la fraternidad y paz para que sean las únicas voces que se oigan salir de nuestros labios.

Nota: documento manchado por humedad. Dos ejemplares.

Ficha: 2164
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E69, 1F
Población: Monterrey

Juan Francisco Gutiérrez, secretario de la Junta electoral de provincia da aviso al público de los señores que han sido nombrados como diputados a cortes y diputados de provincias en estas cuatro internas.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 2165
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E70, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo y Mioño, comandante general de las Cuatro Provincias de Oriente, manda publicar por bando real orden relativa a que se establece en toda su observancia y vigor los decretos de las cortes ordinarias y extraordinarias.

Ficha: 2166
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E71, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de la ley que mandó el Ministerio de Gracia y Justicia, relativa a la concesión que da el Rey de volver a España, a todos los que emigraron por haber obtenido, encargo o destino del gobierno intruso de José Bonaparte, para que no pierdan su ciudadanía.

Ficha: 2167
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E72, 2F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de decreto que dirige el Ministerio de Gracia y Justicia, relativa a la supresión de todos los mayorazgos, fideicomisos, patronatos o cualquier otra especie de vinculaciones de bienes raíces.

Ficha: 2168
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E73, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de decreto que dirige el Ministerio de Hacienda, en la que resuelve se les pague a los soldados sus asignaciones en los puntos en que fijen su residencia.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2169
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E74, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de decreto que dirige el Ministerio de Gracia y Justicia, relativo al restablecimiento del Sistema Constitucional, cuyos habitantes hayan jurado la Constitución Política, concediendo amnistía a los presos, cualquiera que sea el estado de su causa.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2170
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E75, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de decreto que dirige el Ministerio de Guerra, relativo a que es declarado benemérito de la patria en grado heroico Félix Alvarez Acevedo, comandante general del ejército de Galicia.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2171
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E76, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de decreto que dirige el Ministerio de Guerra, relativo a las regulaciones sobre los beneficios y responsabilidades de españoles y mexicanos dentro del sistema constitucional.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 2172
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E77, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de la declaración de las cortes referente al restablecimiento del sistema constitucional y la pronta reunión de las cortes, expresando su gratitud a los miembros de la Junta consultiva de Madrid por servicios realizados.

Ficha: 2173
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E78, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica lo que en comunicación dieron a conocer los Secretarios de las Cortes referente a la aplicación del decreto de 8 de marzo de 1812, en donde no es necesaria la repetición en los actos de elección a los cuales no es aplicable el artículo 374 de la Constitución.

Ficha: 2174
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E79, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia de la exposición de la Junta de Diezmos de Avila, que dirige el Ministerio de Hacienda, sobre que el pago de diezmos es obligatorio y que por ningún motivo queda abolido.

Ficha: 2175
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E80, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia del decreto, relativo a que las penas de los contrabandistas de tabaco serán iguales a las establecidas contra los defraudadores en otras mercancías de ilícito y comercio prohibido.

Ficha: 2176
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E81, 1F
Población: Monterrey

Real orden de la Gobernación de la península, sección de gobierno político, en la que las Cortes desestiman la propuesta de José Taxardo y Vargas, cura, de que los párrocos puedan elegir y ser elegidos diputados, mandando se observe el decreto de 14 de junio de 1813.

Ficha: 2177
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E82, 2F
Población: Monclova

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al ayuntamiento de Monclova, que remitió las proclamas publicadas por su ilustre ayuntamiento, para que las circulen por todas partes, verificando la opinión que el coronel Iturbide se ha propuesto extravíar.

Ficha: 2178
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E83, 3F
Población: Monclova

El Gobernador de esta villa, ordena al ayuntamiento de Cuatrociénegas, entregue a su antecesor el archivo de su juzgado y el ramo de propios, con su formal inventario.

Ficha: 2179
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E84, 1F
Población: Monclova

Del ayuntamiento de esta villa comunica al de Cuatrociénegas, que Emeterio Rivero, haber presentado el expediente sobre merced de las aguas que bajan del río de San Marcos, para que lo firmen y se devuelva para darle el giro correspondiente.

Ficha: 2180
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E85, 3F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que recibió los 25 fusiles que su antecesor solicitó, por lo que pide se le dé más tiempo para pagar los doscientos pesos de su importe.

Ficha: 2181
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E86, 2F
Población: Monclova

Nepomuceno de Rabago, alcalde de esta villa, comunica al alcalde de Cuatrociénegas, que ha puesto en poder del habilitado de la compañía presidial los trescientos pesos en cuenta del valor de las armas y pólvora que se sirvió franquear a ese vecindario el Comandante General de las Provincias Internas, concediéndoles además una prórroga para concluir el pago de lo antes solicitado.

Ficha: 2182
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E87, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que no hubo ninguna entrega por parte de su antecesor, ni del fondo de propios como tampoco del archivo.

Ficha: 2183
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E88, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, del juzgado de esta vecindad, solicita a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que le dé una instrucción referente al pago del secretario, y al alcalde le insinúe que cuide el empleo que tiene y de esa manera se logrará la perfecta tranquilidad.

Ficha: 2184
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E89, 3F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que recibieron orden superior, relativa a la partida que debía salir de esta villa el día 7 del mismo, con el fin de reconocer el terreno y evitar las incursiones de los indios bárbaros. Se mandaron tres hombres por el rancho de San Juan.

Ficha: 2185
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E90, 1F
Población: Monterrey

Cosme Fernández de esta vecindad, presenta lista de los Diputados a Cortes por Coahuila y Texas, José María Ceballos, por Monterrey y Colonia, José Eustaquio Fernández, suplente Francisco Garza Leal, y los electos para la Diputación provincial venidera.

Ficha: 2186
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E91, 1F
Población: Acapulco

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, certifica copia de la Gaceta extraordinaria de México, se inserta un oficio de Francisco Rionda, teniente coronel y comandante de la sexta división del sur, en la cual expone que Acapulco es de la Nación y no reconoce más rey que Fernando VII.

Ficha: 2187
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E92, 36F
Población: San Juan Bautista de Río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de este presidio, manifiesta el estado de los vecinos y de dos misiones de esta jurisdicción que han entregado semillas para la división de campaña que está al mando de Macario Vázquez Borrego, teniente coronel, unas por vía de donativo y otras vendidas.

Ficha: 2188
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E93, 70F
Población: Monclova

Víctor Blanco, de esta vecindad, expone que la Audiencia Nacional del Distrito, le remitió los autos de Melchor Sánchez Navarro, con los herederos de Ignacio Elizondo, que son Mateo Echais e Ignacio Elizondo, por despojo de aguas que hizo Elizondo, pertenecientes a su hacienda de San Juan de Sabinas, situada en la jurisdicción del valle de Santa Rosa.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 2189
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E94, 1F
Población: Monterrey

Juan Antonio Padilla, certifica copia dada en Madrid, por la Gobernación de la península, referente al decreto que deroga las restricciones de la ley de 19 de marzo de 1812, que trata sobre la cría de ganado caballar.

Ficha: 2190
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E95, 1F
Población: Monterrey

La península ibérica a raíz de la petición que hace José Faxardo y Vargas, presbítero de la orden militar de Alcántara para que las Cortes se sirvan declarar que los clérigos de las órdenes militares pueden elegir y ser electos diputados a cortes; dispone se observe el decreto de 14 de junio de 1813.

Ficha: 2191
Fecha: 03-1821 AGEC, FC, C46, E96, 16F
Población: San Juan Bautista de Río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de este presidio, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, las diligencias practicadas a fin de darle posesión a Pascual de la Garza de los bienes que quedaron por muerte de Luis de la Garza.

Ficha: 2192
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E1, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que inmediatamente después de haber recibido la orden del Comandante General de las Provincias de Oriente, para el arresto de Manuel Arrublas y de su criado Manuel Valencia se dio a la tarea de buscarlo, sin lograr tener a la fecha noticias de ellos.

Ficha: 2193
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E2, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber circulado y publicado los quince ejemplares que informan sobre las elecciones de diputados a cortes.

Ficha: 2194
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E3, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado el ejemplar de la ley decretada por las Cortes que prohíbe la introducción de granos y harinas del extranjero a los puertos de las penínsulas y adyacentes.

Ficha: 2195
Fecha: 04-1821. AGEC, FC, C47, E4, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado la circular expedida por el Ministro de Hacienda, sobre el decreto relativo a que los eclesiásticos agraciados con destinos civiles, les sirvan por las rentas de sus prebendas.

Ficha: 2196
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E5, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, estar enterado de que los milicianos por sus activos servicios se consideran en la clase de veteranos; por hacer misma fatiga y desempeño que ellos, siendo sus obligaciones incompatibles con las que exigen los empleados municipales.

Ficha: 2197
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E6, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, estar enterado del oficio número 13, relativo a que todos los asuntos deben ir dirigidos por vuestra Señoría a la Superioridad.

Ficha: 2198
Fecha: 04-1821
AGEC, FC, C47, E7, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado el ejemplar del decreto mandado ejecutar por las Cortes, sobre el arreglo interino de estudios en las universidades y demás establecimientos de enseñanza.

Ficha: 2199
Fecha: 04-1821. AGEC, FC, C47, E8, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido la real orden de 12 de julio, en la que su Majestad y el Consejo resolvieron la separación de las capitanías generales y comandancias.

Ficha: 2200
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E9, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que está al tanto de la epidemia de fiebre amarilla en la ciudad de Jerez de la Frontera y Cádiz.

Ficha: 2201
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E10, 1F
Población: Cuatrociénegas

El ayuntamiento de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido la orden en que su Majestad, se sirvió nombrar por su capellán a Antonio Allue.

Ficha: 2202
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E11, 2F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber publicado el bando que inserta la orden en que su majestad restablece todos los decretos y órdenes de las Cortes Generales.

Ficha: 2203
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E12, 2F
Población: Cuatrociénegas

El ayuntamiento de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber publicado el bando que inserta la orden sobre indulto, en favor de los desgraciados que gimen bajo el peso de sus crímenes.

Ficha: 2204
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E13, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que el caballo que nominó el Estado como donativo no ha sido encontrado por el individuo que lo ofreció, pero en cuanto sea entregado será conducido a la capital.

Ficha: 2205
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E14, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa al presidente municipal del ayuntamiento de Cuatrociénegas, haber recibido el oficio donde expone la situación de esa villa con respecto a la circular que envió el Comandante General de las Provincias Internas de Oriente.

Ficha: 2206
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E15, 1F
Población: Monclova

El ayuntamiento de la villa de Monclova, informa al Presidente municipal de la villa de Cuatrociénegas, que tiene copia de la multa impuesta a los individuos que faltaron a la junta de cabildo.

Ficha: 2207
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E16, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido la orden relativa a la obligación que tienen los curas párrocos de explicar la Constitución a los feligreses los domingos y días festivos.

Ficha: 2208
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E17, 3F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle enviado la nota de los casados, nacidos y muertos en esa villa, durante los últimos tres meses, además de otras noticias.

Ficha: 2209
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E18, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido oficio del Comandante General, relativo a que ninguno de los ayuntamientos ha rendido cuentas anuales de la recaudación e inversión de fondos.

Ficha: 2210
Fecha: 04-1821. AGEC, FC, C47, E19, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber terminado la ampliación del camino real que conduce de esa villa a la capital.

Ficha: 2211
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E20, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido la orden de la Diputación provincial, disponiendo establecer escuelas de primeras letras.

Ficha: 2212
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E21, 3F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio relativo a la resolución de la Diputación provincial que establece a todos los ayuntamientos, aplicar una multa a todos sus funcionarios que por faltas personales o negligentes no resuelvan correctamente los asuntos que les competen.

Ficha: 2213
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E22, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle remitido el donativo que se colectó en esa villa para la habilitación de los quinientos hombres que se citan en la proclama expedida por la Diputación Provincial y la lista de los individuos que contribuyeron.

Ficha: 2214
Fecha: 04-1821. AGEC, FC, C47, E23, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que queda publicada por ese ayuntamiento la orden relativa a varios puntos y artículos, en que su Majestad decreta que la Junta Nacional de Crédito Público proceda a la venta de subasta.

Ficha: 2215
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E24, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber publicado el bando que inserta la orden que amplía a los ingleses el indulto concedido por su Majestad a los extranjeros de otras potencias que tomaron partido con los disidentes de esas provincias.

Ficha: 2216
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E25, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber publicado el ejemplar que expidió el Ministerio de Hacienda, en que se declara que corresponde a todos los jefes políticos la circulación de leyes y decretos que emanen de las Cortes.

Ficha: 2217
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E26, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado trece ejemplares impresos y veintiún decretos, en que su Majestad restablece en todo su vigor lo concerniente al beneficio público.

Ficha: 2218
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E27, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, estar enterado de que la correspondencia que se manda de particulares o de otra corporación, se le da el tratamiento de Majestad.

Ficha: 2219
Fecha: 04-1821 AGEC, FC, C47, E28, 2F
Población: Monterrey

Joaquín Arredondo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando, la disposición relativa a que no circule ninguna persona sin su pasaporte, se recojan los impresos considerados sediciosos y que se tendrá como perturbador del orden público cualquier persona que comunique papeles de Iturbide, Bustamante u otro sedicioso.

Nota: 2 ejemplares.

Ficha: 2220
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E29, 5F
Población: San Juan Bautista del Río Grande

Relación de los vecinos de ese presidio, que han ofrecido donativos para proveer de vestuario, montura y víveres a quinientos hombres de tropa que cuidarán esa frontera.

Ficha: 2221
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E30, 5F
Población: villa de San Fernando de Béjar

El ayuntamiento de San Fernando de Béjar, solicita a la diputación provincial, autorización para devolver a sus dueños, los bienes e intereses que se les embargaron el año de 1813, por la adhesión que tuvieron a la revolución y la fuga que emprendieron a los Estados Unidos.

Ficha: 2222
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E31, 1F
Población: Monclova

El ayuntamiento de la villa de Monclova, solicita al ayuntamiento de Cuatrociénegas, remita inmediatamente la cuenta sancionada de la recaudación e inversión de caudales de propios y arbitrios.

Ficha: 2223
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, 47,E32,1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa a Claudio Galindo, alcalde de Cuatrociénegas, no haber admitido la correspondencia que le remitió a nombre de ese ayuntamiento, por no venir firmada.

Ficha: 2224
Fecha: 05-1821 AGEC, C47, E33, 2F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido copia del oficio en el que se le solicita la remisión del donativo, ya que desde hace días debía haber sido entregada, para poder enviarla a Monterrey.

Ficha: 2225
Fecha: 05-1821. AGEC, FC, C47, E34, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado el oficio en el que se autoriza que siempre que se trasladen de un punto a otro las familias de los individuos del ejército, se les paguen sus asignaciones mensuales en los pueblos donde verifiquen su residencia.

Ficha: 2226
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E35, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado la copia de la circular, por la que quedan abolidas todas las alcabalas que se hayan establecido en favor de los empleados o de autoridades municipales.

Ficha: 2227
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E36, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido un ejemplar de la consulta hecha a su Majestad, por la Comisión de Instrucción Pública que propone el plan de autores que deben estudiarse interinamente.

Ficha: 2228
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E37, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido copia de la circular relativa a que no se haga innovación alguna en la jurisdicción temporal y eclesiástica de la Colecturía General y de sus subdelegados.

Ficha: 2229
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E38, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido la Gaceta extraordinaria en que consta la toma de Acapulco, haciéndoselo saber al público con un repique de campanas y realizando una misa de acción de gracias al día siguiente.

Ficha: 2230
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E39, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber publicado la circular que remitió el Ministerio de la Península, con inserción de la ley decretada por las cortes y sancionada por su Majestad que se dirige a proteger el libre oro del garaanón y a fomentar la cría de yeguas, mulas y caballos.

Ficha: 2231
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E40, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado el oficio, relativo a no haber accedido las Cortes a una solicitud de Joaquín Fernández, individuo de la Diputación provincial de Murcia.

Ficha: 2232
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E41, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido copia del decreto del 29 de septiembre, relativa a que se prorrogan las sesiones hasta el día 9 del mes de noviembre.

Ficha: 2233
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E42, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido copia de la circular expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia, en que su Majestad se ha servido mandar que todos los arzobispos y obispos se arreglen en la prohibición de los libros al contexto literal del artículo 2º del decreto de las cortes del 22 de febrero de 1813, por el que se abolió la Inquisición y a los que establecen libertad de imprenta.

Ficha: 2234
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E43, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio en el que se inserta el decreto de las Cortes, relativo a que por lo sobrecargado que se encuentra Juan Jabat de la secretaría del despacho de guerra se ha servido su Majestad mandar que mientras llega Cayetano Valdés propietario de dicha Secretaría, la desempeñe en comisión el brigadier Antonio Ramón Zarco del Valle.

Ficha: 2235
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E44, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado la orden relativa a lo acordado por las Cortes en la circular del 23 de octubre último y repetida por el Ministerio de la Gobernación de la Península, con respecto al aseo y comodidad de las prisiones, alivio de los presos y destrucción de los instrumentos de tormento.

Ficha: 2236
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E45, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido dos ejemplares de los decretos expedidos por el Ministerio de Gracia y Justicia, el primero relativo a formar un Tribunal de Cortes compuesto de los diputados que se designan y el segundo anulando el decreto del día nueve de marzo de 1812.

Ficha: 2237
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E46, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el ejemplar que envió con el oficio de 18 de abril, relativo a que las Cortes han desatendido una solicitud de José Fajardo y Vargas, presbítero sobre que los frailes, clérigos de las órdenes militares y empleados en parroquias, puedan elegir y ser elegidos diputados a Cortes.

Ficha: 2238
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E47, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio que contiene la noticia del teniente José Aranda, sobre la separación de ciento ochenta hombres del partido de Iturbide.

Ficha: 2239
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E48, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio del 17 de abril, donde se inserta la orden relativa a que se observen especialmente en las provincias de ultramar, las leyes que prohíben tanto a nacionales como a extranjeros pasar a estos dominios sin licencia del gobierno.

Ficha: 2240
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E49, 1F
Población: Cuatrociénegas

El ayuntamiento de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado el ejemplar del bando para que se restablezca el uso de pasaportes.

Ficha: 2241
Fecha: 05-1821 AGEC, FC, C47, E50, 2F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido proclama triplicada, expedida por el Comandante General y Jefe Superior político de las Provincias de Oriente, relativa a aquietar los ánimos, levantados por las noticias funestas de la rebelión cometida por el ex-coronel Iturbide.

Ficha: 2242
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E51, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio donde se le pide manejarse con los ciudadanos con moderación y más decoro, situación que lo deja sorprendido, estando seguro que la acusación que se recibió de él, fue por parte del regidor Francisco Sánchez con quien ha tenido algunas diferencias.

Ficha: 2243
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E52, 2F
Población: Monclova

Claudio Galindo, alcalde de Cuatrociénegas, consulta al Gobernador de la provincia de Coahuila, sobre la pena que le corresponde a un individuo que en contra de lo establecido por la ley, castigo a un doméstico ajeno con azotes. Se anexa contestación del Gobernador.

Ficha: 2244
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E53, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio que contiene la circular, que inserta la declaración de las Cortes con respecto a la gratitud que han merecido de la Patria, los individuos de la Junta Consultiva de Madrid.

Ficha: 2245
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E54, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido la circular relativa a que no se proceda a la captura de los que incurran en el solo delito de contrabando, mediante estar abolidas las penas afflictivas de los defraudadores que expresa por decreto de las cortes del 6 de agosto anterior.

Ficha: 2246
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E55, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido la ley relativa a que se restablece en su fuerza y vigor la ley cuarta, quedando en consecuencia suprimida en toda la monarquía española la orden conocida con el nombre de Compañía de Jesuitas.

Ficha: 2247
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E56, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido dos ejemplares de los decretos expedidos el veinticinco de septiembre pasado, el primero relativo a la inscripción en el salón de cortes de los nombres de los beneméritos, Juan Díaz Porlier y Luis Lacy, el segundo declara benemérito de la patria en grado heroico a Félix Alvarce Acevedo.

Nota: Acevedo, Acebedo aparecen indistintamente.

Ficha: 2248
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E57, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio del 17 de abril, en que por decreto de las Cortes se ha publicado la ley relativa a que ningún juez de primera instancia bien sea propietario o interino, puede ejercer la abogacía mientras desempeñe la judicatura, excepto en la defensa de las propias causas.

Ficha: 2249
Fecha: 06-1821 ACEC, FC, C47, E58, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio del 8 de mayo, relativo a que todos los individuos están obligados a ayudar a las autoridades cuando sean interpellados por ellas para el descubrimiento persecución y arresto de los delincuentes.

Ficha: 2250
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E59, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, estar enterado de la disposición circulada al ayuntamiento de Santa Rosa, a fin de que no se cobren los derechos de carcelaje.

Ficha: 2251
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E60, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio que acompaña copia de la circular expedida por el Ministro de Hacienda, en la que inserta la orden relativa a la continuación del pago de diezmos.

Ficha: 2252
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E61, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, comunica Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, estar enterado del nombramiento que le hizo a Alejandro Estrada como alcalde interino.

Ficha: 2253
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E62, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Monclova, informa al alcalde de Cuatrociénegas, estar tomando las providencias convenientes, acerca del asunto que le trató en oficio del día siete de junio.

Ficha: 2254
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E63, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa al alcalde de Cuatrociénegas haberle devuelto el donativo colectado en esa villa, a efecto de que se anote la regulación hecha de los caudales sobre la que debe recaer la asignación o cantidad que a cada uno se le pide, de donde se deducirá igualmente el más o menos patriotismo de esos ciudadanos al prestar seguridad por el alivio de la patria.

Ficha: 2255
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E64, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa al alcalde de Cuatrociénegas, haber recibido lista del donativo colectado en esa villa.

Ficha: 2256
Fecha: 06-1821. AGEC, FC, C47, E65, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio en el que se inserta el decreto de su Majestad, reconociendo como legítima la deuda contraída por su gobierno con varias casas de comercio holandesas.

Ficha: 2257
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E66, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado copia del oficio donde se concede olvido general, de los disturbios ocurridos en las ciudades de la provincia, con motivo del feliz restablecimiento del sistema constitucional, habiendo puesto en libertad a los individuos que se habían arrestado por haberse involucrado en esos hechos.

Ficha: 2258
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E67, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la provincia de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido y publicado el oficio relativo a que se suprimen los mayorazgos de cualesquier vinculación.

Ficha: 2259
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E68, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, estar enterado de lo dispuesto por la diputación provincial relativo a que los ayuntamientos deben pagar lo correspondiente a las contestaciones del servicio nacional.

Ficha: 2260
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E69, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el reglamento de la milicia nacional local.

Ficha: 2261
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E70, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a Claudio Galindo alcalde de la villa de Cuatrociénegas, haber recibido la cuenta del fondo de propios, correspondiente a 1820.

Ficha: 2262
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E71, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, comunica a Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, que se le dará el curso correspondiente a la demanda que hizo contra Francisco Sánchez, regidor de ese lugar.

Ficha: 2263
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E72, 3F
Población: Monclova

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que con motivo del accidente que sufrió no le es posible desempeñar una buena administración de justicia; viéndose en la necesidad de nombrar interinamente a Alejandro Estrada.

Ficha: 2264
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E73, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa al Alcalde de la villa de Cuatrociénegas, haber recibido la noticia de los diferentes objetos que están al cuidado de ese ayuntamiento.

Ficha: 2265
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E74, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que en vista de no habersele dado una solución a la demanda que hizo contra Francisco Sánchez, vuelve a solicitar se le haga justicia.

Ficha: 2266
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E75, 1F
Población: s/p

Antonio López, da cuenta de los oficios emitidos por el Gobernador del estado de Coahuila, sobre el manejo del fondo de propios.

Ficha: 2267
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E76, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio del 29 de mayo, esperando darle cumplimiento de presentarse la situación que en el se expresa.

Ficha: 2268
Fecha: 06-1821 AGEC, FC, C47, E77, 9F
Población: Monterrey

María Francisca Martínez, vecina del Río Grande, se queja ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, por la actitud negativa de Francisco de la Garza y Coss, alcalde de ese lugar, quien no le proporcionó justicia, en la demanda que hizo contra Francisco de la Garza, por haberle dado azotes a su hija.

Ficha: 2269
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E78, 1F
Población: Candela

Estado que manifiesta el número de niños que hay en la escuela de primeras letras de esa villa y su pueblo contiguo.

Ficha: 2270
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E79, 1F
Población: Monterrey

Joaquín de Arredondo Mioño y Pelegrín, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, manda publicar por bando la circular expedida el 20 de julio de 1821 por Agustín de Iturbide, relativa al establecimiento del sistema de Hacienda que en adelante deben regir. Quedan abolidos los derechos de subvención temporal y contribución directa de guerra.

Ficha: 2271
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E80, 1F
Población: San Buenaventura

Se informa que Cosme Cadena, reunió la pluralidad de votos, dándole la posesión correspondiente.

Nota: documento mutilado.

Ficha: 2272
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E81, 4F
Población: villa de Gigedo

José Manuel Hernández, alcalde de la villa de Gigedo, remite, al de Río Grande, los donativos que recaudó de varios vecinos.

Ficha: 2273
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E82, 1F
Población: villa de Nava

Antonio López, alcalde constitucional de la villa de Nava, recomienda a los justicias de las villas de Gigedo y San Juan de Mata, vigilen a sus subordinados para que no salgan a matar reses ajenas.

Ficha: 2274
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E83, 5F
Población: Cuatrociénegas

El Alcalde de Cuatrociénegas, remite a Antonio Elozna, gobernador de la provincia de Coahuila, copia de la consulta que hace Nepomuceno Rábago.

Ficha: 2275
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E84, 3F
Población: Cuatrociénegas

Francisco Sánchez, comunica Antonio Elozna, gobernador de la provincia de Coahuila, su agradecimiento por haber nombrado a Juan Nepomuceno Rabago, responsable en la aclaración del asunto que le trató con anterioridad, solicitándole mande recoger los comicios y diligencias practicados a la fecha.

Ficha: 2276
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E85, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Juan Nepomuceno Rabago, trasladará a la villa del Saltillo, el donativo recolectado entre los vecinos de esa villa y el producto de las semillas que se colectaron.

Ficha: 2277
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E86, 1F
Población: Cuatrociénegas

El ayuntamiento de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido copia del plan del coronel Agustín de Iturbide, que trata de la independencia del reino.

Ficha: 2278
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E87, 1F
Población: Cuatrociénegas

El alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido copia de la ley expedida por el ministerio de gracia y justicia, por la que se permite volver a España a todos los que emigraron.

Ficha: 2279
Fecha: 07-1821. AGEC, FC, C47, E88, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio referente a la ley relativa que dice que para proceder a la prisión de cualquier español, previa la información sumaria del hecho, no se necesita prueba plena o semiplena del delito.

Ficha: 2280
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E89, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Francisco Sánchez se ausentó de la villa, ignorando el destino que dicho regidor haya tomado, desentendiéndose de sus obligaciones.

Ficha: 2281
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E90, 2F
Población: San Buenaventura

El alcalde de la villa de San Buenaventura, informa que por pluralidad de votos, Francisco Lazo y Jacinto García, tomaron posesión de sus empleos.

Nota: documento incompleto.

Ficha: 2282
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E91, 1F
Población: Cuatrociénegas

Juan Nepomuceno Rabago, comunica a Antonio Elozua, gobernador de la provincia de Coahuila, haberle enviado las diligencias practicadas para que les dé el giro correspondiente.

Ficha: 2283
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E92, 1F
Población: San Buenaventura

El alcalde de la villa de San Buenaventura, informa que por pluralidad de votos, Víctor Galindo ha tomado posesión de su empleo.

Nota: documento incompleto en la parte superior.

Ficha: 2284
Fecha: 07-1821 AGEC, FC, C47, E93, 2F
Población: Cuatrociénegas

Queja que presenta Cecilio de Arredondo, regidor del ayuntamiento de Cuatrociénegas, ante al Gobernador de la provincia de Coahuila, contra Víctor Blanco, alcalde de ese lugar, por daños e injusticias de los que ha sido objeto.

Ficha: 2285
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E94, 1F
Población: Cuatrociénegas

El ayuntamiento de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber publicado el ejemplar del bando que trata de la resolución de los derechos de alcabalas y abolición de varios impuestos.

Ficha: 2286
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E95, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa a Juan Nepomuceno Rabago, haber recibido las diligencias practicadas que realizó sobre las muchas quejas que inciden contra el Alcalde y el Regidor.

Ficha: 2287
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E96, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle enviado copia del acta que se celebró para el reemplazo de los regidores, por los motivos que en ella se expresan.

Ficha: 2288
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E97, 4F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, copia de las pesquisas realizadas en busca de Benito Martínez, insertando además, una memoria o inventario de los bienes muebles y demás que se encontraron en su casa.

Ficha: 2289
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E98, 1F
Población: Cuatrociénegas

Del Ayuntamiento avisan al Gobernador, que se ha publicado el oficio en que ha renunciado el señor Comandante General del mando de estas provincias.

Ficha: 2290
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E99, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la provincia de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle enviado la nota original de los nacidos, casados y muertos pertenecientes al segundo trimestre del año 1821.

Nota: documento roto de un extremo.

Ficha: 2291
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E100, 1F
Población: Cuatrociénegas

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa al Alcalde de Cuatrociénegas, haber recibido el oficio donde le informa no tener noticias de Benito Martínez ni de sus sirvientes, quienes desaparecieron en el real de Minas de esa jurisdicción.

Ficha: 2292
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E101, 2F
Población: San Luis Potosí

La autoridad de San Luis Potosí, solicita al Administrador de tabacos de Coahuila, le envíe las cuentas que tiene pendientes en esa oficina, junto con las notas y razones correspondientes.

Ficha: 2293
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E102, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa a Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, estar enterado por el oficio que le remitió con anterioridad, de la fuga del regidor Francisco Sánchez, situación que unida con otros acontecimientos, manifiesta una discordia total con los regidores, por lo que le solicita moderar su actitud para evitar posibles desórdenes.

Ficha: 2294
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E103, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa al Alcalde de la villa de Cuatrociénegas, haber recibido la nota de los nacidos, casados y muertos correspondientes a esa villa.

Ficha: 2295
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E104, 9F
Población: Cuatrociénegas

José Cecilio Arredondo, se queja ante el Gobernador de la provincia de Coahuila, por la suspensión de su licencia, realizada por el alcalde de esa villa, ya que no sabe el motivo, ni ha visto sumaria alguna. Le suplica su intervención, ya que no tiene causa legalmente probada ni sentenciada.

Ficha: 2296
Fecha: 08-1821 AGEC, FC, C47, E105, 2F
Población: Monclova

Tratados celebrados en al villa de Córdoba, entre Juan O'Donoju, teniente general de los ejércitos de España y Agustín de Iturbide, primer jefe del ejército imperial mexicano.

Ficha: 2297
Fecha: 8-1821 AGEC, FC, C47, E106, 2F
Población: Monterrey

Gaspar López, comandante general de las Provincias de Oriente, informa al alcalde de Río Grande, haber implementado un plan para lograr la paz con los indios comanches y lipanes, que logrará la unión de todos los habitantes de esa provincia.

Ficha: 2298
Fecha: 8-1821 AGEC, FC, C47, 107,4F
Población: presidio de Río Grande

El cabildo del presidio de Río Grande, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que ningún vecino ha querido ir a las rancherías de los indios comanches y lipanes a darles a conocer el contenido de su oficio, por no exponerse a perder la vida, conociendo lo cruel y sanguinarios que son.

Ficha: 2299
Fecha: 8-1821 AGEC, FC, C47, E108, 2F
Población: villa de Córdoba

Copia del tratado celebrado en la villa de Córdoba, el veinticuatro de agosto del presente año, entre el general Juan O'Donoju y Agustín de Iturbide, primer jefe del Ejército Imperial Mexicano.

Ficha: 2300
Fecha: 09-1821 AGEC, FC, C47, E109, 4F
Población: Saltillo

Agustín de Iturbide, primer jefe del Ejército Imperial Mexicano, ordena publicar por bando los artículos relativos a la ordenación de las milicias nacionales, observando el reglamento publicado en el decreto del 24 de abril de 1820.

Ficha: 2301
Fecha: 9-1821 AGEC, FC, C47, E110, 4F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al Alcalde de la villa de Cuatrociénegas, que no tiene facultad para poner regidores, que éstos de acuerdo a la ley son elegidos por la comunidad, por lo tanto Pedro Saldivar y Juan José Rodríguez, no pueden ocupar los lugares de los titulares, Francisco Sánchez y Cecilio de Arredondo, quienes deben volver a ocupar sus puestos, cuidando en lo sucesivo no cometer ninguna infracción.

Ficha: 2302
Fecha: 9-1821 AGEC, FC, C47, E111, 3F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberse trasladado al paraje conocido como el Chapote, después de que un viandante le informó de un cadáver que vio enterrado, situación que pudo constatar, identificándolo como el desaparecido Benito Martínez.

Ficha: 2303
Fecha: 9-1821 AGEC, FC, C47, E112, 2F
Población: Cuatrociénegas

Miguel Morales, secretario del ayuntamiento de Cuatrociénegas, pide disculpas al Gobernador de la provincia de Coahuila, por su grave descuido al haberle enviado el borrador de la información del naufragio que padeció Benito Martínez.

Ficha: 2304
Fecha: 9-1821 AGEC, FC, C47, E113, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que el viernes 28 de septiembre llegaron a esa villa, Francisco Sánchez y Cecilio Arredondo, sin presentarse aún a ocupar sus cargos, por lo que las personas que los han sustituido interinamente, preguntan cómo deben proceder.

Ficha: 2405
Fecha: 09- 1821 ACEC, FC, C47, 114,1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de la villa de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que no siendo suficientes las providencias tomadas, para proteger los bienes del difunto José Benito Martínez, se vio en la necesidad de contratar un vaquero que cuide las reses, solicitándole le indique de dónde se pagará esos gastos y los demás que vayan apareciendo.

Ficha: 2306
Fecha: 09-1821 AGEC, FC, C47, 115,1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde interino de la villa de Cuatrociénegas, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle enviado el estado manifiesto de los niños de la escuela de primeras letras.

Nota: documento mutilado.

Ficha: 2307
Fecha: 09-1821 AGEC, FC, C47, 116,1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, presidente municipal de Cuatrociénegas, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber enviado a tres hombres para que le entreguen el donativo colectado por ese ayuntamiento, solicitándole entregar el recibo al regidor Nepomuceno Rábano.

Ficha: 2308
Fecha: 09-1821 AGEC, FC, C47, E117, 1F
Población: Monclova

Alejandro Estrada, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haberle devuelto los ejemplares y bando que acompañó con el oficio del día 17 de septiembre, por cordillera, quedando copia legalizada que se publicará el próximo domingo, informándole después de su ejecución.

Ficha: 2309
Fecha: 9-1821 AGEC, FC, C47, E118, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al Secretario del ayuntamiento de la villa de Cuatrociénegas, haberle enviado el memorial de Cecilio Arredondo, pidiéndole proceda a informar lo que haya sobre el particular.

Ficha: 2310
Fecha: 9-1821 AGEC, FC, C47, E119, 1F
Población: Monclova

El Gobernador de la provincia de Coahuila, informa al Secretario del ayuntamiento de Cuatrociénegas, que Nepomuceno Rabago, regidor, recibió el dinero que había depositado en esa ciudad, correspondiente al donativo colectado en esa villa, así como el estado o manifiesto de la contribución.

Ficha: 2311
Fecha: 09-1821 AGEC, FC, C47, E120, 3F
Población: Cuatrociénegas

El Gobernador de la provincia de Coahuila, remite a los comandantes militares, y ayuntamientos de la cordillera, un ejemplar de los tratados celebrados en la villa de Córdoba por Agustín de Iturbide, jefe del Ejército Imperial y Juan de O'Donojú, sobre la consolidación de nuestro sistema de independencia.

Ficha: 2312
Fecha: 09-1821 AGEC, FC, C47, E121, 4F
Población: México

Manifiesto de la Junta provincial gubernativa a la población del Imperio, relativa a la separación del territorio mexicano del poder de la corona española.

Ficha: 2313
Fecha: 9-1821 AGEC, FC, C47, E122, 3F
Población: San Fernando de Béjar

José Angel Navarro, insiste a Gaspar López, comandante general interino de las Provincias de Oriente, para que resuelva el asunto planteado por varios vecinos a quienes les fueron confiscados sus bienes, por su adhesión a Bernardo Gutiérrez, quien pretendía la independencia de aquella parte del reino.

Ficha: 2314
Fecha: 09-1821 AGEC, FC, C47, E123, 4F
Población: presidio de Río Grande

Relación de los niños de Río Grande que subsisten en la escuela pública, y los que se han dado de baja, con expresión de sus nombres.

Ficha: 2315
Fecha: 09-1821 AGEC, FC, C47, 124, 1F
Población: Cuatrociénegas

Relación que muestra el número de niños que asisten a la escuela pública en la villa de Cuatrociénegas, en el presente año.

Ficha: 2316
Fecha: 09-1821 AGEC, FC, C47, E125, 1F
Población: México

Agustín de Iturbide, jefe del Ejército Trigarante, da a conocer los nombres de los vocales que constituyen la provisional Junta gubernativa, y del juramento que hicieron al tomar posesión de sus cargos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2317
Fecha: 10-1821 AGEC, FC, C48, E1, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde de esta villa, comunica al gobernador de la provincia de Coahuila, estar enterados por oficio anterior, del libre comercio que tiene el Puerto de Veracruz, con todas las provincias.

Ficha: 2318
Fecha: 10-1821 AGEC, FC, C48, E2, 4F
Población: s/l

Índice de los decretos y órdenes comunicadas por el Ministerio de Estado y Relaciones, en el presente año.

Ficha: 2319
Fecha: 10-1821 AGEC, FC, C48, E3, 1F
Población: Saltillo

José de Jesús Valdés, informa a Antonio Elosua, gobernador de la provincia de Coahuila, que para dar el debido lleno de los caudales fincados en esta villa y su jurisdicción, es preciso mandar la circular del Jefe del Ejército Imperial.

Ficha: 2320
Fecha: 10-1821 AGEC, FC, C48, E4, 1F
Población: San Buenaventura

Del ayuntamiento de esta villa, comunica al Alcalde de Cuatrociénegas, que las excusas que ha expresado el administrador de la hacienda de San Juan, para contribuir con los hombres que le tocaron para la mariscada, son infundadas provenientes de tibieza. Por lo que el gobierno le ordena aporte los seis hombres armados y montados ya que nadie puede desentenderse de la obligación sagrada de defender a su patria.

Ficha: 2321
Fecha: 10-1821 ACEC, FC, C48, E5, 4F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, el informe de la contribución hecha por los vecinos de esta villa, para que tome el giro que encuentre conveniente.

Ficha: 2322
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E6, 1F
Población: Monclova

Del ayuntamiento de esta villa, comunica a José Cecilio Arredondo, haberle remitido decreto.

Ficha: 2323
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E7, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, avisa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber publicado el bando expedido de Gaspar López, comandante general de estas provincias.

Ficha: 2324
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E8, 1F
Población : Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibieron y publicaron las dos copias de circulares expedidas el 3 y el 24 de abril por Agustín de Iturbide.

Ficha: 2325
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E9, 2F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que después de haber recibido la presentación de Benigno Vela, regidor del ayuntamiento, el cual demanda en contra de Francisco Sánchez, por cuestión de dinero que le debe.

Ficha: 2326
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E10, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio, relativo a que todos los españoles europeos, que quieran trasladarse a Europa, no podrán verificar la exportación de sus bienes, hasta tanto que el gobierno no haya hecho la asignación de los derechos de extracción que antes deberán satisfacer.

Ficha: 2327
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E11, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se ha recibido copia de la proclama expedida por Agustín de Iturbide, *la que se ha dado al público y en obsequio del venturoso logro de nuestra deseada libertad se ha permitido toda clase de diversión por término de once días.*

Ficha: 2328
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E12, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se publicó la proclama expedida por Juan O'Donojú.

Ficha: 2329
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E13, 2F
Población: Monclova

María Josefa García, presenta queja al Gobernador de la provincia de Coahuila, porque su marido Teodosio Polendo se encuentra preso, sin haberle formado la correspondiente sumaria, argumentando que están infringiendo la ley y en consecuencia deben ponerlo en libertad.

Nota: Garzía, García aparecen indistintamente.

Ficha: 2330
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E14, 6F
Población: villa de San Fernando de Austria

Blas Nieto de esta vecindad, presenta a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, relación de los vecinos de esta villa, y cantidades que han aportado para sostener al ejército imperial.

Ficha: 2331
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E15, 2F
Población: México

La Junta gubernativa, comunica que se ha reconocido la deuda pública y suprimido las contribuciones arbitrarias, lo primero para satisfacción de los acreedores y lo segundo para la del público. Informan además los enlaces que se han propuesto verificar para afianzar y prolongar nuestra independencia, y de las alianzas comerciales con otras naciones, en especial con la española que deberá ser la primera y más privilegiada.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2332
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, C48, E16, 2F
Población: Monclova

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, comunica al ayuntamiento constitucional de la villa de Nava, circular expedida por Agustín de Iturbide primer jefe del Ejército Imperial, relativa a que queda abierta la comunicación y el comercio con el Puerto de Veracruz.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2333
Fecha: 10-1821 ACECE, FC, 40, E17, 2F
Población: San Juan Bautista de Río Grande

José Francisco de la Barrera y Coss, alcalde de este presidio, transcribe a los justicias de su comprensión, oficio del Comandante General de estas provincias, relativo a los requisitos que deben llenar los españoles que deberán repatriarse.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2334
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, E48, E18, 2F
Población: villa de Gígedo

José Manuel Hernández, alcalde constitucional de esta villa, informa al de Río Grande, haber capturado una manada de mesteñas entre las que resultaron dos caballos y una yegua herrados, que pone a su disposición.

Ficha: 2335
Fecha: 10-1821 AGECE, FC, E48, E19, 14F
Población: San Buenaventura

José Cayetano Ramos, alcalde de esta villa, comunica al Jefe Político subalterno, que la corporación remitió a la Tesorería de Saltillo, la cantidad de cuatrocientos sesenta y nueve pesos, medio real que se ha colectado en la villa y su jurisdicción por orden de Agustín de Iturbide, para sostener a las tropas del ejército imperial. Se anexa un estado de la contribución de los habitantes.

Ficha: 2336
Fecha: 11-1821 AGECE, FC, C48, E20, 2F
Población: Nava

Antonio López, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que en la madrugada que salió un vecino de esta villa con bueyes al maniadero, se lo llevaron los indios bárbaros. Se anexa contestación en la cual se dispone salga una partida de tropa en su persecución.

Ficha: 2337
Fecha: 11-1821 AGECE, FC, C48, E21, 1F
Población: Monclova

Del Ayuntamiento de esta villa, comunica al Ayuntamiento de Cuatrociénegas, que se remitieron al Comandante General, los ocho despachos expedidos por su ayuntamiento, en favor de los oficiales de las dos compañías de infantería y caballería nacional.

Ficha: 2338
Fecha: 11-1821 AGECE, FC, C48, E22, 2F
Población: Monclova

Del Ayuntamiento de esta villa, se le comunica a Claudio Galindo, alcalde de Cuatrociénegas, queja del regidor Cecilio Arredondo en reclamo a expediente que ha promovido sobre quejas contra él, que si no entrega se le aplicará una multa de veinticinco pesos.

Ficha: 2339
Fecha: 11-1821 AGECE, FC, C48, E23, 1F
Población: Monclova

Del Ayuntamiento de la villa se informa al regidor Alejandro Estrada, que le remitieron el escrito, de varios documentos que ha presentado el regidor Cecilio de Arredondo.

Ficha: 2340
Fecha: 11-1821 AGECE, FC, C48, E24, 1F
Población: Monclova

El Ayuntamiento de esta villa, comunica al Ayuntamiento constitucional de Cuatrociénegas, que se recibió el estado circunstanciado de lo colectado en esa villa y su jurisdicción para el sostenimiento del ejército mexicano.

Ficha: 2341
Fecha: 11-1821 AGECE, FC, C48, E25, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que este ayuntamiento recibió la noticia de la buena disposición en que se hallan los comanches y lipanes para ajustar las paces tan deseadas por estas provincias, dando las primeras muestras de ello mandando a dos de sus hijos los capitanes, Quírore y Menchaca a Béjar.

Ficha: 2342
Fecha: 11-1821 AGECE, FC, C48, E26, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se ha publicado el oficio en el cual consta la aprobación y el permiso del Gobernador de Nuevo Santander, por una goleta procedente de Nueva Orleans, por la que queda entendido que se extendió la licencia para la entrada de buques extranjeros.

Ficha: 2343
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48,E27, 4F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que pasa a manos de este ayuntamiento, la fuerza de las dos Compañías de caballería de la milicia nacional, evacuadas por el reglamento expedido por Agustín de Iturbide.

Ficha: 2344
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E28, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, Alcalde de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que por el oficio que llegó, queda entendido este Ayuntamiento de la prevención incierta que procede del primer jefe, para que se disimule cuando se observe *la respuesta de España dado el que vive y por consiguiente que queda establecida México*, lo que se le ha hecho saber al público.

Ficha: 2345
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E29, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que observando las demandas de trabajo que tiene el juzgado y para no entorpecerlas y la ejecución sea rápida, ha comisionado a Francisco Sánchez, para que auxilie en algunas demandas verbales y otros asuntos.

Ficha: 2346
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E30, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, del ayuntamiento de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido copia del aviso de la Regencia del Imperio Mexicano, en que consta del juramento que presentaron los vocales de la Junta provisional gubernativa.

Ficha: 2347
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E31, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, del ayuntamiento de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se ha recibido copia de la proclama satisfactoria en la que hace llamado Gaspar López, comandante general interino de las Cuatro Provincias, a los naturales que habitan en las naciones del norte desde 1813.

Ficha: 2348
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E32, 1F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, del ayuntamiento de esta villa, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el decreto expedido por la Regencia del Imperio Mexicano, en el cual inserta los nombramientos de ministros para el desempeño de los negocios que quedaron pendientes del gobierno anterior. Queda en la Secretaria de Negocios y Relaciones Interiores Manuel Herrera, para el de Justicia y Negocios Eclesiásticos José Domínguez, para la de Guerra Antonio Medina y la de Hacienda, Rafael Pérez Maldonado.

Ficha: 2349
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E33, 3F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido dos oficios y haber cobrado las multas correspondientes.

Ficha: 2350
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E34, 1F
Población: Saltillo

Domingo de Castañeda, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que recibió ese ayuntamiento el Plan de Milicias Nacionales y formulario para los títulos.

Ficha: 2351
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E35, 4F
Población: Cuatrociénegas

Alejandro Estrada, del ayuntamiento de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que recibieron copia de la proclama expedida por el Primer jefe del ejército imperial, dirigida a los habitantes de México con el fin de que contribuyan por justa causa, a la subsistencia y vestuario de las tropas de la nueva libertad, por lo que le remite lista de las personas y cuánto aportaron.

Ficha: 2352
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E36, 1F
Población: Nava

El Comandante General de estos estados y su tropa, agradecen a la compañía de San Francisco y en especial al cabo Francisco García, ya que fue él quien sostuvo la acción contra los bárbaros.

Nota: Garzía, García aparecen indistintamente.

Ficha: 2353

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E37, 1F

Población: Monterrey

Gaspar López, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando, el decreto del 19 de junio de 1819, relativo a la participación del enlace matrimonial entre el infante Francisco Paula (hermano del Rey) y Doña Luisa Carlota (hija del Duque de Calabria).

Ficha: 2354

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E38, 42F

Población: Béjar

María Gertrudis Saucedo, de esta vecindad, expone ante el Alcalde primero de esta ciudad sobre que se le devuelva una casa que le fue confiscada por el anterior gobierno por habersele adherido al sistema de independencia.

Ficha: 2355

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E39, 1F

Población: Monclova

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, manda circular, carta abierta que expide Gaspar López, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, a los habitantes de ellas. Hace saber que nuestra patria ha logrado su libertad gracias al generalísimo de Agustín de Iturbide, y que el sistema liberal de gobierno que se ha adoptado no permitirá se nos vuelva a esclavizar o se nos haga mal alguno.

Ficha: 2356

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E40, 1F

Población: Saltillo

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, manda circular, copia de carta abierta que expide Gaspar López, comandante general y jefe político de las Provincias Internas de Oriente, invitando a todos los naturales de ellas que emigraron a los Estados Unidos, regresen a sus hogares y ayuden a consolidar el primer Imperio Mexicano.

Nota: dos ejemplares.

Ficha: 2357

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E41,8F

Población: México

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, manda circular, el decreto expedido por la Regencia Interina del Imperio, relativo a las reglas y métodos de las elecciones, para diputados, alcaldes, regidores y síndicos, señalando el tiempo de ellas y el día de apertura e instalación del Congreso. Contiene además relación que manifiesta el número de diputados que deberán nombrar las intendencias de las Provincias Internas de Oriente, Occidente y las Californias, para el Congreso constituyente del Imperio Mexicano.

Ficha: 2358

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E42, 2F

Población: Monclova

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento del presidio de Río Grande, decreto de la Regencia del Imperio que le envía el Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, relativo a cómo debe solemnizarse y jurarse la independencia en las ciudades donde no se haya hecho.

Ficha: 2359

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E43,4F

Población: Monterrey

Gaspar López, comandante general de las Cuatro Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando decreto de la Regencia del Imperio, relativo al indulto extraordinario por el gozo de la solemne declaración de la independencia de la nación mexicana.

Nota: cuatro ejemplares.

Ficha: 2360

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E44, 1F

Población: Monterrey

Gaspar López, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, manda se publique por bando imperial el decreto del 5 de octubre del presente año, relativo a la renovación del bando del 30 de junio sobre reducción de exacciones y gabelas impuestos al comercio con el fin de aliviar el penoso estado de todas las clases.

Ficha: 2361

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E45, 2F

Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento del presidio de Río Grande, decreto del 5 de octubre de 1821 de la Regencia del Imperio, relativa a que declarada la independencia, toda la autoridad debe emanar del mismo Imperio para el ejercicio de la administración de justicia y demás funciones públicas.

Ficha: 2362

Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E46, 1F

Población: México

José Domínguez, ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, remite al Gobernador de la provincia de Coahuila, el decreto que convoca al Congreso Nacional Constituyente, para que designe los términos en que deben verificarse las elecciones de diputados a la representación nacional.

Nota: Impreso.

Ficha: 2363
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E47, 26F
Población: Bahía del Espíritu Santo

Juan de Castañeda, capitán, forma sumaria por orden de Antonio Martínez, gobernador de la provincia de Texas, seguida al capitán Francisco García, comandante de las armas en la Bahía del Espíritu Santo, acusado de negligencia por la invasión y toma de la plaza que hizo el general Long y su gavilla de aventureros de la isla de Galveston, la noche del cuatro de octubre.

Nota: Garzía, García aparecen indistintamente.

Ficha: 2364
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E48, 1F
Población: México

La Regencia del Imperio, en consideración a que algunos secretarios de despacho por diferentes motivos no asisten a su ministerio, ha decretado que el Oficial mayor primero de cada una de ellas, se tenga y reputé por Secretario, y queda autorizado para suplir las ausencias del titular.

Nota: documento manchado por humedad y roto de la orilla.

Ficha: 2365
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E49, 1F
Población: México

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, manda circular decreto expedido por la Regencia del Imperio Gobernadora, por el que se establece que a falta de titular del ministerio, el Oficial mayor primero de cada Secretaría se tenga y reputé por secretario con ejercicio de derechos, queda autorizado para suplir la falta del titular.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 2366
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E50, 2F
Población: Monclova

Antonio Elosúa, gobernador de las provincias de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura, comunicación del Comandante General de estas provincias, relativa al envío de doce ejemplares del bando de la suprema Junta provisional gubernativa acerca del indulto a reos por haberse conseguido la libertad de nuestra patria.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 2367
Fecha: 11-1821 AGEC, FC, C48, E51, 2F
Población: Gigedo

José Manuel Hernández, alcalde de Río Grande, informa al capitán Matías Jiménez, que no se le permite construir fábricas de galeras, chamacueros y siembra de cañaverales; solo se le va permitir sembrar trigo.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2368
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E52, 10F
Población: San José y Santiago del Alamo de Parras

Tomás Ramón de Zavala, alcalde de primera elección de este pueblo y su jurisdicción, con testigos de asistencia, levantan acta para designar a los electores que deben nombrar y elegir el ayuntamiento, que regirá el próximo año de 1822, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución de la monarquía española.

Ficha: 2369
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E53, 1F
Población: Cuatrociénegas

Las autoridades de esta villa solicitan al Gobernador de la provincia de Coahuila, un ejemplar del tratado de Córdoba, a fin de jurar y solemnizar la proclamación de la Independencia, como lo dispone la Regencia del Imperio Mexicano.

Ficha: 2370
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E54, 3F
Población: Nava

Antonio López, justicia de esta villa, informa al Gobernador interino de la provincia de Coahuila, lo relativo al envío de actas declaratorias de las elecciones hechas en esta villa con arreglo imperial.

Ficha: 2371
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E55, 2F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de esta villa, informa a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el oficio relativo a lo decretado por la Junta provisional gubernativa, que ha tenido ha bien considerar el bando publicado en Querétaro por Agustín de Iturbide, general, relativo a las exacciones y gabelas impuestas sobre los efectos de comercio y de la industria.

Ficha: 2372
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E56, 3F
Población: Nava

Antonio López, justicia de esta villa, avisa al Gobernador interino de la provincia de Coahuila, que salió una partida de hombres a buscar a los indios bárbaros que según las huellas e informes están acampados en la Mota de Alejo, encontrándose un potrillo descarnado, al parecer son comanches, *que jamás quieren mostrar buena conducta.*

Ficha: 2373
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E57, 1F
Población: río Grande

Nazario Lombraña, de esta vecindad, informa a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se publicó decreto relativo a la aprobación que ha merecido a la soberana junta del bando de 30 de junio, sobre reducción del seis por ciento de alcabalas.

Ficha: 2374
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E58, 1F
Población: río Grande

Nazario Lombraña, de esta vecindad, informa a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, sobre un oficio que llegó el cual inserta orden, relativa a la uniformidad de medidas presentada por Mauricio Alcocer, de cuyos originales deben sacarse las que necesiten cuya providencia hará efectiva el ayuntamiento con la mayor oportunidad.

Ficha: 2375
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E59, 2F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de este presidio, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que remite a esa corporación los cinco pesos, para el pago de un secretario, dos dependientes.

Ficha: 2376
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E60, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al ayuntamiento de la villa de San Buenaventura, comunicación del Comandante General de las Provincias Internas, relativa a las medidas que se tienen que tomar para evitar los robos en los caminos.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2377
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E61, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de las provincias de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura oficio de José Domínguez, secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos, relativo a decretos de la soberana Junta y la Suprema Regencia del Imperio sobre elecciones de diputados para la representación nacional.

Nota: documento manchado por humedad y roto.

Ficha: 2378
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E62, 1F
Población: San Fernando

Del Ayuntamiento de esta villa, comunican al Alcalde de la Capellanía, haber recibido la lista de los individuos que han contribuido en esa jurisdicción al donativo correspondiente.

Ficha: 2379
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E63, 1F
Población: río Grande

Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de esta villa, informa a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió el decreto de la Junta provisional de este Imperio Mexicano, relativo a que se hagan rogativas públicas por tres días, implorando el auxilio y bendiciones del Altísimo para el asiento del gobierno nacional.

Ficha: 2380
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E64, 1F
Población: puesto de San Juan Bautista de Río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de este puesto, informa a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se tomen las medidas necesarias y más estrechas para desterrar todo género de robos y crímenes para afianzar la seguridad de los pasajeros en los caminos.

Ficha: 2381
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E65, 2F
Población: río Grande

Nazario Lombraña, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que en la orden del Comandante General de las Provincias Internas se inserta el decreto referente a la pena que se les ha de poner a los escritores que directa o indirectamente ataquen las garantías de unión, religión o independencia. Queda publicado para su cumplimiento en los casos que ocurra como se previene.

Ficha: 2382
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E66, 1F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de esta villa, informa a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió ejemplar de la Gaceta Imperial, la cual inserta la convocatoria a Cortes, para que se dispongan las elecciones.

Ficha: 2383
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E67, 1F
Población: San Juan Bautista de Río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de esta villa, informa a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió oficio en el que se inserta por parte de la Diputación provincial, que se nombró a Rafael del Llano, como secretario interino, por enfermedad del propietario, para que desempeñe sus funciones.

Ficha: 2384
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E68, 1F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de este presidio, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, haber recibido el decreto relativo a las elecciones para el Congreso Nacional Constituyente.

Ficha: 2385
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E69, 1F
Población: Río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de este presidio, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió oficio que envió la Junta provisional del Imperio, donde se sirve conceder indulto a los reos paisanos por la instalación del gobierno supremo.

Ficha: 2386
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E70, 1F
Población: río Grande

Nazario Lombraña, justicia de este presidio, informa al Gobernador de la provincia de Coahuila, que no existiendo en el fielato ninguno de los artículos que hace mención del oficio de los Directores de Renta de Tabaco y Pólvora, se omite la remisión de los documentos que los acrediten.

Ficha: 2387
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E71, 2F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que cumpliendo con la convocatoria se llevaron acabo las elecciones del ayuntamiento, recayendo los puestos en Nazario Lombraña como alcalde, regidor primero, José Hilario de Faz, para segundo, Jesús María Castellón, y Antonio López para procurador.

Ficha: 2388
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E72, 1F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió oficio en el cual se inserta decreto de la Junta gubernativa, que ordena que la Regencia en los encabezamientos le de la siguiente fórmula: La Regencia del Imperio Gobernadora Interina por falta del Emperador. Con lo que se contesta el citado oficio.

Ficha: 2389
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E73,2F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, Gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió el oficio que inserta el decreto relativo a que los pueblos donde no se ha proclamado la independencia, ésta se practique bajo reglas que se dictan en los siete artículos incluidos en el decreto, para su puntual cumplimiento.

Ficha: 2390
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E74,2F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de esta villa, informa a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió oficio de la Regencia del Imperio, en la que inserta orden para que se imprima y circule la resolución tomada por el Jefe del Ejército Imperial Trigarante, en la que dispone el buen uso de la imprenta, ordenando que todos los periódicos den a la luz los acontecimientos políticos que se vayan presentando y se envíen dos ejemplares a los jefes políticos de las capitales de todas las provincias y a los comandantes generales.

Ficha: 2391
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E75,1F
Población: río Grande

Nazario Lombraña, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se encuentra enterada esa corporación del nombramiento que hizo Agustín de Iturbide al Comandante General, en el empleo de Coronel de Caballería.

Ficha: 2392
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E76, 2F
Población: río Grande

José Francisco de la Barreda y Coss, alcalde de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió oficio en el que se inserta el decreto relativo a que mientras se abra un sello y un escudo de armas del Imperio, se marque la cantidad de papel común que sea necesario con un sello provisional.

Nota: documento roto.

Ficha: 2393
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E77, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de esta provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura, bando del imperial decreto, relativo a las penas que han de infringirse a los escritores que ataquen las garantías de la unión, religión e independencia.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2394
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E78, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la providencia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura comunicación de José Manuel de Herrera secretario del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, relativo a imperial resolución de la Regencia ordenando se remita lista de indios que no juraron la independencia.

Ficha: 2395
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E79, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, Gobernador de esta provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura comunicación que la diputación provisional dirige al comandante general relativa a medidas mercantiles para quitar la perturbación del orden y tráfico mercantil.

Nota: documento manchado por humedad y roto de la orilla.

Ficha: 2396
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E80,1F
Población: México

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, certifica copia expedida por el Ministerio de Guerra y Marina, en la que se inserta decreto relativo a que el Oficial Mayor Primero a cada secretario se tenga y reputa como secretario por medio de decretos quedando en el hecho autorizados para suplir la falta de los respectivos secretarios del despacho y disfrutar el tratamiento de señoría.

Nota: documento manchado por humedad y roto de la orilla.

Ficha: 2397
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E81, 1F
Población: San Juan de Sabinas

Bernardino de la Garza, de esta villa comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila que va a tener más cuidado para que no tengan demora los pliegos del real servicio, explicándole el porqué se tardaron los otros.

Ficha: 2398
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E82, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se han recibido y publicado las proclamas expedidas por el Virrey. Así mismo este vecindario entiende la fatalidad de ocurrencias que se experimentan en aquella ciudad emanadas de la revolución que ha causado el coronel Iturbide.

Ficha: 2399
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E83, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que este ayuntamiento recibió un decreto relativo a que en los encabezados de los decretos se debe de aplicar la siguiente fórmula: *La Regencia del Imperio Gobernadora e Interina por falta de Emperador.*

Ficha: 2400
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E84, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se encuentran enterados que la Diputación provincial se reunió nombrando a Rafael del Llano, secretario.

Ficha: 2401
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E85, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que recibió expediente que giró el regidor Cecilio Arredondo, para verificar la reunión sumaria.

Ficha: 2402
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E86, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que esa corporación se encuentra enterada del nombramiento que hizo el Excelentísimo Agustín de Iturbide, en Anastasio Bustamante como capitán general de provincia, encargándose de las Provincias de Oriente y Occidente.

Ficha: 2403
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E87, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que se ha recibido un impreso del bando que inserta el indulto concedido por la soberana Junta gubernativa, a los paisanos, por el feliz suceso de haberse conseguido la libertad de la patria que se deseaba.

Ficha: 2404
Fecha: 12-1821 AGEC, C48, E88, 7F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que esa corporación ha recibido varios oficios en los que se insertan decretos expedidos por la Regencia del Imperio, a los cuales se les está dando el debido cumplimiento según las órdenes que se indican.

Ficha: 2405
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E89, 1F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura, comunicación del Comandante General relativa a disposición de José Eustaquio Fernández vocal de la diputación de estas Provincias Internas referentes a impuestos, comercio, puertos, etc.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 2406
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E90, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura, comunicación del Comandante General interino relativa a arreglo que deben hacer los ayuntamientos en el formato de la correspondencia de los despachos.

Nota: documento manchado por la humedad y roto.

Ficha: 2407
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E91, 1F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura, oficio que Agustín de Iturbide dirige al Comandante General donde lo nombra Coronel de caballería del Ejército Trigarante.

Ficha: 2408
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E92, 3F
Población: San Fernando

Blas Nieto presidente de este ayuntamiento, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, teniente coronel Antonio Elosúa, haberle remitido el corte de cuentas verificado en la de arbitrios de esta villa. Anexa respuesta del Gobierno.

Ficha: 2409
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E93, 1F
Población: Cuatrociénegas

José Francisco Fernández, justicia de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que han tomado posesión de los empleos del ayuntamiento por voto común de la nación y para proceder al desempeño de los mismos, se ponen a sus órdenes para esperar cualquier instrucción para el mejor acierto en sus deberes.

Ficha: 2410
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E94, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que esta corporación recibió copia de la proclama sobre la convocatoria para el Congreso Nacional, en la que se explica los términos en que deben verificarse las elecciones.

Ficha: 2411
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E95, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que en contestación a oficio del administrador de alcabalas, le comunicamos que de acuerdo a decreto estaba concedida la libertad de alcabala y no se encuentra constancia en el archivo.

Ficha: 2412
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E96, 1F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que en contestación de oficio anterior, por el que me ordena atienda a Manuel de Aguilar en el asunto de las deudas, expone Galindo, no se ha presentado queja alguna.

Ficha: 2413
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E97, 1F
Población: Cuatrociénegas

José Francisco Fernández, justicia de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que esa corporación recibió oficio en el que se inserta el dictamen de la Diputación provincial, sobre el arreglo uniforme de medidas de lienzos líquidos y semillas. Y que el apoderado recoja los padrones originales que necesiten para el uso mercantil, de los pueblos.

Ficha: 2414
Fecha: 12-1821
Población: Cuatrociénegas

José Francisco Fernández, justicia de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se ha recibido y publicado decreto de la soberana Junta gubernativa en que consta la habilitación y confirmación de las autoridades para el ejercicio de la administración.

Ficha: 2415
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E99, 1F
Población: Cuatrociénegas

José Francisco Fernández, justicia de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió y publicó en esta corporación un impreso del bando sobre reducción de la alcabala en un seis por ciento.

Ficha: 2416
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E100, 1F
Población: Cuatrociénegas

José Francisco Fernández, justicia de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió un ejemplar impreso de la forma que se debe utilizar para los despachos de los títulos de los oficiales de milicia nacional.

Ficha: 2417
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E101, 1F
Población: Cuatrociénegas

José Francisco Fernández, justicia de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió decreto relativo a la habilitación de papel para las actuaciones públicas y judiciales.

Ficha: 2418
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E102, 1F
Población: Cuatrociénegas

José Francisco Fernández, justicia de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que recibió esta corporación la prevención del capitán general Anastasio Bustamante, con el fin de que se procuren evitar los robos que se empiezan a notar en los caminos, para que se tomen las medidas necesarias.

Ficha: 2419
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E103, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al ayuntamiento de San Buenaventura ~~AGEC, FC, C48, E98, 1F~~ Comandante General, relativa al decreto en el que señalan las facultades y prerrogativas que corresponden al Serenísimo Agustín de Iturbide.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2420
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E104, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al ayuntamiento de San Buenaventura, decreto de la Regencia del Imperio Gobernadora, relativo a disposiciones tomadas para agilizar los negocios que se encuentran atrasados en las oficinas del anterior gobierno.

Ficha: 2421
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E105, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura, comunicación José Domínguez de la secretaría de estado y del despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos relativa al establecimiento de noviciados en todos los conventos del Imperio.

Ficha: 2422
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E106, 1F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, acusa recibo al ayuntamiento de San Buenaventura de copias de actas sentadas los días 3 y 7 del corriente por esa corporación.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 2423
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E107, 2F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de San Buenaventura, comunicación del Comandante General, relativa a la creación de los cuerpos de la milicia nacional en San Buenaventura.

Ficha: 2424
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E108, 2F
Población: Cuatrociénegas

José Francisco Fernández, justicia de esta villa, comunica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se recibió en esta corporación oficio en el que se inserta el decreto relativo al buen uso de la imprenta.

Ficha: 2425
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E109, 3F
Población: Monclova

Alejandro Estrada, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, tener en su poder el escrito que presenté a usted sin información del ayuntamiento por habérsele pasado a firmar el superior decreto.

Ficha: 2426
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E110, 2F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, consulta al Gobernador de la provincia de Coahuila, qué hacer con los bienes del finado Benito Martínez, ya que unos se encuentran demolidos y otros averiados y las deudas exceden el haber de bienes. Anexa respuesta del gobierno.

Ficha: 2427
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E111, 1F
Población: San Fernando

Del Comandante General, comunica al Ayuntamiento de la villa de Cuatrociénegas, les remite los ocho despachos para que se elaboren de acuerdo al formulario circulado.

Ficha: 2428
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E112, 1F
Población: San Fernando

El Ayuntamiento de esta villa, comunica al Alcalde de Cuatrociénegas, que está enterada esa corporación del oficio que se recibió relativo a las novedades ocurridas por los indios bárbaros de estas inmediaciones.

Nota: documento roto de un extremo.

Ficha: 2429
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E113, 1F
Población: San Fernando

El Ayuntamiento de esta villa, comunica a Claudio Galindo, alcalde de Cuatrociénegas, que se remite expediente promovido por el regidor Cecilio de Arredondo, y se agrega el que vendrá, el que usted mandó a Monterrey.

Nota: documento roto de un extremo.

Ficha: 2430
Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E114, 1F
Población: Monclova

El Ayuntamiento de esta villa, informa al Ayuntamiento de Cuatrociénegas, haberse remitido las noticias de censo y estadística de esa jurisdicción.

Ficha: 2431

Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E115, 1F
Población: San Fernando

Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, transcribe al Ayuntamiento de Nava, la comunicación del Comandante General, relativa a que dispone que los despachos que le remitan vengan elaborados de acuerdo al formulario circulado de cabos y sargentos para que lo apruebe.

Nota: documento manchado por humedad.

Ficha: 2432

Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E116, 2F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de esta villa, comunica al Gobernador de la provincia de Coahuila, que Ignacio Galindo, dependiente que se le nombró a Pedro Celestino Bendiga, no obedeció lo que se le mandó, alegando un montón de injurias por lo que se puso en arresto.

Ficha: 2433

Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E117, 4F
Población: Cuatrociénegas

Claudio Galindo, alcalde de este ayuntamiento, da parte al Gobernador de la provincia de Coahuila, de haberse instalado el nuevo ayuntamiento para el gobierno de esta villa el próximo año de 1822, y se acompaña copia de las actas en que consta el nombramiento de electores y de los individuos que forman el ayuntamiento.

Ficha: 2434

Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E118, 4F
Población: Capellanía

Felipe de Aguirre de esta vecindad, da parte a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila para, que se remita la lista de los individuos de este valle que han contribuido al donativo correspondiente.

Ficha: 2435

Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E119, 1F
Población: Cuatrociénegas

José Francisco Fernández, justicia de esta villa, notifica a Antonio Elosúa, gobernador de la provincia de Coahuila, que se encuentra enterada la corporación de haberle conferido al Comandante General, el título de Coronel de caballería del Ejército Trigarante.

Ficha: 2436

Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E120, 2F
Población: San Buenaventura

José Cayetano Ramos de este Ayuntamiento, remite a la Diputación provincial la cuenta que manifiesta las entradas y salidas que en el presente año ha tenido el fondo público de esta villa a cargo de Jesús Zertuche, nombrado por este Ayuntamiento.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 2437

Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E121, 1F
Población: San Buenaventura

José Cayetano Ramos, de los fondos públicos de esta villa, da noticia de documentos que acredita el papel sellado que este año se ha habilitado para los asuntos judiciales por inopia del sellado según orden del Jefe político.

Nota: documento manchado por la humedad.

Ficha: 2438

Fecha: 12-1821 AGEC, FC, C48, E122, 1F
Población: San Buenaventura

Miguel Menchaca, de esta vecindad, da resumen general por la contribución hecha por los ciudadanos de esta villa correspondiente al presente mes según la lista número uno.

Nota: documento manchado por la humedad, roto, poco legible.

Ficha: 2439

Fecha: 00-1821 AGEC, FC, C48, E123, 1F
Población: s/p

Agustín de Iturbide, jefe de nuestra independencia mexicana, expide formato que se elaboró en base al artículo 27 del Reglamento de Milicias dado el 14 de octubre de 1820, para el nombramiento de capitán, teniente o alférez que se remite a los ayuntamientos, para su cumplimiento.

Nota: documento manchado por humedad, roto e ilegible.